CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL


REFORMA
Exigen más subsidio; desquician carreteras
Torna Trump reprensalia; cancela vuelos desde AIFA
DEJAN 14 MUERTOS ATAQUES A NARCOLANCHAS


EL UNIVERSAL
Sheinbaum: no estamos de acuerdo con ataques de EU en el Pacífico


EXCELSIOR
Agrada a Trump pausa arancelaria a México


MILENIO
SRE y Marina citan al embajador de EU por ataque a cuatro botes


La Jornada
Veta Trump al AIFA


EL FINANCIERO
Aumenta en 820 mil población ocupada a septiembre
Prohíbe EU nuevas rutas aéreas desde el AIFA y AICM


EL ECONOMISTA
EU cancelará 13 rutas a aerolíneas mexicanas desde el AIFA y AICM
Empleo repunta en septiembre


EL HERALDO DE MÉXICO
PENTÁGONO ATACA NARCOLANCHA A 830 KM DE ACAPULCO
EU CANCELA VUELOS AL AIFA; REVOCA 13 RUTAS


DEUDORES ELÉCTRICOS LOCALES


La Razón
EU elimina a 14 en "narcolanchas" a 830 km de Acapulco; México busca a uno


CRÓNICA
Van contra extorsionadores de productores en Michoacán


El Sol de México
Cancela Trump vuelos desde el AIFA y AICM
Paralizan productores agrícolas zona del Bajo


LA PRENSA
VALE 20 MIL MILLONES


INDEPENDIENTE
MÉXICO SE DESINFLA: FMI


Ovaciones
¡ENMUDECE LOS ÁNGELES!

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

KENIA LÓPEZ RABADÁN (PAN)

Entrevista / Kenia López Rabadán (presidenta de la Cámara de Diputados).- "He dicho que es necesario prestigiar la política, es necesario que las y los diputados acudamos de manera presencial a estos debates que son tan importantes para la ciudadanía. A propósito de esta presidencia que a mi toca dirigir durante este año legislativo, yo pondré y lo reiteró, pondré todo lo que estén en mis manos para que podamos prestigiar a la Cámara, prestigiar la política, estaremos sesionando de manera personal y presencial, porque eso se merece la ciudadanía". [RADIO FÓRMULA]

Urge Kenia a instalar ya Comité de Ética.- La presidenta de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán, urgió a instalar ya el Comité de Ética, que es la instancia responsable de sancionar conductas inadecuadas de los legisladores, como en el caso del diputado Cuauhtémoc Blanco. Explicó que, ante la ausencia de este Comité, se está planteando que la Mesa Directiva pueda aplicar las sanciones correspondientes en caso de que algún legislador contravenga lo establecido por la ley.

López Rabadán señaló que ser representante de la Nación no es solo un privilegio, sino una responsabilidad, e insistió en que es necesario prestigiar la política. Asimismo, recordó que la normatividad interna prevé que la Mesa Directiva aplique sanciones aprobadas por el Comité de Ética, y lamentó que la actuación de algunos legisladores haya afectado la imagen de la Cámara de Diputados.

Por separado, el grupo parlamentario del PT adelantó en conferencia de prensa que el próximo lunes su coordinador, Reginaldo Sandoval Flores, presentará la solicitud formal para eliminar el formato semipresencial de asistencia a las sesiones y el trabajo en comisiones, y dejarlo sólo para casos de urgencia. [JORNADA / p3] [REFORMA / p6] [HERALDO / p12] [OVACIONES / p16] [RAZÓN / p12] [24 HORAS] [INFOBAE]

Alista Morena descuentos a sus legisladores faltistas.- El grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados acordó aplicar descuentos a sus legisladores por inasistencias a las sesiones en el pleno y a las reuniones de comisiones. En su reunión previa a la sesión semipresencial del martes, la bancada guinda avaló asimismo crear un fondo con los recursos descontados a los faltistas.

Luego de las críticas a los diputados morenistas por organizar un baile con la Sonora Santanera a la misma hora de la sesión ordinaria y los cuestionamientos a Cuauhtémoc Blanco por jugar pádel durante una votación a distancia de la

Comisión de Presupuesto, la fracción encabezada por Ricardo Monreal determinó que, en lo sucesivo, 90 por ciento de los eventos en San Lázaro serán de carácter legislativo y solo 10 por ciento en materia "cultural".

Por separado, la presidenta de la Cámara de Diputados, Kenia López, urgió a la Jucopo a constituir a la brevedad el Comité de Ética para sancionar a los legisladores que incurran en alguna falta o incumplan sus responsabilidades, a fin de dignificar el trabajo parlamentario. [MILENIO / p16]

"Ustedes solitos se hicieron el harakiri".- En una reunión privada en el auditorio *Aurora Jiménez* de la Cámara de Diputados, el coordinador parlamentario de Morena, Ricardo Monreal, respondió a legisladores de su bancada que se negaban a la presencialidad: "Lo siento compañeros, pero éste es un acuerdo de la Jucopo y ya no se puede cambiar, ni modo, ustedes solitos se hicieron el harakiri".

El también presidente de la Jucopo de la Cámara de Diputados exigió a los legisladores que hagan un esfuerzo y acudan presencialmente a las sesiones de pleno y a las reuniones de las comisiones: "finalmente esa es nuestra responsabilidad".

Recordó que las exigencias para regresar a la presencialidad surgieron cuando legisladoras y legisladores del guinda comenzaron a faltar en demasía, y a provocar escándalos por sesionar desde lugares como bares, aeropuertos, playas o jugando pádel, lo que ya se había puesto sobre la mesa en la Jucopo, donde todos los coordinadores parlamentarios pidieron que se volviera a la presencialidad. [UNIVERSAL / pp., p6] **FOTO** de la presidenta de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán y del Coordinador de Morena, Ricardo Monreal. [RAZÓN / p12]

Aprueban en San Lázaro la ley contra la extorsión; va al Senado.- La Cámara de Diputados aprobó anoche la Ley General contra la Extorsión, que prevé un tipo penal básico para sancionar el delito con prisión de 6 a 15 años, que aumentará según un listado de 34 agravantes, pero en cuatro estados donde la sanción es mayor podría permitir la libertad inmediata de al menos 600 sentenciados por ese delito, según calcularon PT y PRI.

En la iniciativa presidencial, así como en el dictamen, se proponía una pena de 10 a 20 años de prisión a policías, agentes del Ministerio Público, jueces y directivos de penales cómplices, pero con la reserva aprobada se redujo de 5 a 12 años.

Morena argumentó que se trata de un principio de proporcionalidad. "La gravedad de la omisión no es igual a la comisión del delito", argumentó en tribuna el coordinador de la bancada, Ricardo Monreal.

Insistió que "no se le puede aplicar una pena mayor al funcionario que omite frente al extorsionador. Es una razón lógica, proporcional".

En contraste, y en una postura a la que se sumó el PT, el coordinador del PAN, Elías Lixa, planteó una solución inversa; esto es, incrementar el tipo penal básico de 10 a 20 años, para homologarla con el de omisión. Ante el rechazo, el panista deslizó que se estaría ante una *ley Bermúdez*, en referencia al ex secretario de Seguridad de Tabasco, bajo proceso precisamente por extorsión y secuestro.

A su vez, el petista Ricardo Mejía Berdeja planteó abrir la reserva de su bancada para aumentar el tipo penal básico, pero precisó que la omisión de la denuncia por parte de un funcionario público es un tipo penal distinto al de la extorsión. [JORNADA / pp., p3] [REFORMA / p7] [FINANCIERO / pp., p36] [CONTRARÉPLICA /pp., p4] [RAZÓN / p8] [EXCÉLSIOR / p4] [24 HORAS] [INFOBAE] **FOTO** de la presidenta de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán. [EXCÉLSIOR / pp., p4] [HERALDO / p4] [INDEPENDIENTE / p9] **FOTO** del coordinador de los diputados del PT, Reginaldo Sandoval Flores. [OVACIONES / p20]

Buscan usar fondo social para obras.- Durante su visita al Congreso de la Unión, el presidente municipal de Toluca, Ricardo Moreno Bastida, presentó una propuesta técnica para que los ayuntamientos puedan destinar recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (Faismun) al mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura pública.

El alcalde se reunió con la presidenta de la Mesa Directiva, Kenia López, y con el titular de la Jucopo y coordinador de Morena, Ricardo Monreal, a quienes entregó la propuesta y coincidieron en brindar el apoyo necesario para que esta iniciativa se convierta en realidad.

Moreno Bastida recibió el respaldo de las y los diputados Mónica Álvarez, Luis Miranda, Maribel Villegas, Bety Milland, Sergio Mayer, Aniceto Polanco, Diana Barreras, Gabriela Jiménez, Jessica Ramírez, Elda Castillo, Luisa Mendoza, Arturo Tapia, Carlos Varela, Julio Gutiérrez, Gilberto Herrera, Jazmín Villanueva, Claudia Garfias, Leide Avilés y Alma Rosa de la Vega. [RAZÓN / p20]

LAURA IRAÍS BALLESTEROS MANCILLA (MC)

Mesa de debate / Federico Döring (diputado del PAN), Laura Ballesteros (diputada de MC) y Arturo Ávila (diputado de Morena).- En la mesa de debate se trató el tema de al aumento a los impuestos. Laura Ballesteros consideró que con el impuesto a los videojuegos se les echa la culpa de la violencia e inseguridad exacerbada a los consumidores. Federico Döring afirmó que "Morena miente y engañó a la opinión pública, pues primero los denominaron impuestos saludables y no fueron uno, dos, fueron 26 los incrementos y los nuevos impuestos". Por su parte Arturo Ávila,

argumentó que a la oposición les encabrona que gran parte del presupuesto se vaya a programas sociales, cosa que dicen que no funciona. [MVS RADIO]

MC agradece a Cuauhtémoc Blanco por récord de asistencia en San Lázaro.- La diputada emecista Laura Ballesteros agradeció al diputado morenista Cuauhtémoc Blanco la asistencia de los legisladores en el pleno de San Lázaro en la discusión de la Ley General de Extorsión, al darse a conocer que el exgobernador de Morelos se conectó jugando pádel a la reunión de la Comisión de Presupuesto. "Récord de asistencia en la Cámara de Diputados, gracias al diputado Cuauhtémoc Blanco. Así que le queremos dar las gracias por este esfuerzo que hace para cambiar la lógica de trabajo en el Congreso", afirmó la legisladora. [24 HORAS]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)
RICARDO MONREAL ÁVILA (MORENA)

Niegan condonación a las aseguradoras.- El acuerdo con las aseguradoras aprobado en la Cámara de Diputados no implica una condonación de impuestos por 180 mil millones de pesos, aseguró ayer la presidenta Claudia Sheinbaum. Sostuvo que se trata de un entendimiento entre las empresas y el SAT para cerrar litigios abiertos desde hace varios años por el pago del IVA.

El convenio, impulsado por Morena y aprobado por mayoría en San Lázaro el 18 de octubre, prevé que las compañías del sector paguen sólo 20 mil millones de pesos en 2025, mientras el SAT renuncia a cobrar los ejercicios fiscales de cuatro años anteriores si las empresas desisten de sus demandas.

En su momento, el líder de Morena en la Cámara baja, Ricardo Monreal, también defendió la negociación. "Se propone que las aseguradoras acepten que no pueden acreditar derecho que proviene de terceros. ¿A cambio de qué? Que al menos los cuatro años anteriores a 2025 no se les cobre si ellos se desisten de los juicios. ¿Qué más? Que paguen en parcialidades", explicó. [REFORMA / p5]

Pelean por Harfuch y las reconcilian.- Luego del incidente en el que las diputadas morenistas Gabriela Jiménez y Jessica Saiden disputaron un lugar junto al secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, el coordinador Ricardo Monreal las llevó ayer al pleno para que se reconciliaran.

Entre risas, Monreal las llamó "Batichicas" y tomó una mano de cada una para que las chocaran. La disputa se registró el pasado lunes, cuando García Harfuch ofreció una rueda de prensa tras una reunión en la Cámara de Diputados, en la que apareció flanqueado por Monreal, la vicecoordinadora de Morena y Saiden. [REFORMA / p7] [MILENIO / p18] [CONTRARÉPLICA / p6] [LA TINUS] [RADIOFÓRMULA] [24 HORAS] [INFOBAE] [INFOBAE]

miércoles, 29 de octubre de 2025

JOSÉ ELÍAS LIXA ABIMERHI (PAN)

Mesa de Análisis / Arturo Ávila (diputado de Morena) y Damián Zepeda (ex dirigente del PAN).- "Esa es la incongruencia que muestra el PAN en todo lo que hace, porque mientras Damián Zepeda dice que estamos haciendo las cosas terriblemente mal en materia de seguridad, ayer su coordinador parlamentario, Elías Lixa, elogiaba las acciones del secretario de Seguridad Pública. No solamente eso, hay un reconocimiento de los gobiernos del PAN, de Guanajuato, de Chihuahua y de Querétaro, de que con la colaboración que se tiene hoy con la Secretaría de Seguridad Pública y con el Gabinete de Seguridad, ha habido una reducción significativa", indicó Arturo Ávila. [ME LO DIJO ADELA]

RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ (PRI)

Entrevista / Rubén Moreira Valdez (coordinador de los diputados del PRI).-"Harfuch habló de la importancia de combatir la extorsión y bueno pues acá la mayoría la va a sacar en *fast track*, una mayoría que no ha aceptado cambios, una mayoría que no aceptó la construcción conjunta de esa ley. La vamos a votar a favor y en lo particular en contra, porque no nos van a aceptar las reservas seguramente y lo hacemos para que la autoridad tenga más instrumentos para combatir la extorsión, pero pudo haber sido una mucho mejor ley que la que mandaron del Ejecutivo federal". [RADIOFÓRMULA]

PAQUETE ECONÓMICO 2026

Senado avala sin cambios miscelánea fiscal.- El Senado aprobó la miscelánea fiscal 2026, con alza de impuestos a refrescos, bebidas light, sueros saborizados, cigarros, videojuegos violentos; a visitantes y residentes extranjeros, así como a la salida de menores del país y visitas a los museos y zonas arqueológicas. Además, el SAT tendrá la atribución de vigilar en tiempo real a las plataformas digitales para verificar que su pago de IVA esté al corriente. Sin cambios respecto de las minutas enviadas por la Cámara de Diputados, ayer el Senado agilizó la discusión de los tres dictámenes que integran la miscelánea fiscal. [EXCÉLSIOR / pp., p2] [HERALDO / p20-21] [FINANCIERO / pp., p7] [RAZÓN / p11] [INFOBAE]

Validan presupuesto para la protección de derechos.- La Comisión de Derechos Humanos de la Cámara baja, que preside la diputada Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna, aprobó opinión positiva al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) para el Ejercicio Fiscal 2026. La legisladora morenista señaló que, por primera vez, el PPEF incorpora el Anexo 31 Consolidación de una Sociedad de Cuidados, con una asignación de 466 mil 674.9 millones de pesos, lo que "constituye un avance histórico en el reconocimiento del derecho al cuidado como un pilar del bienestar social". [RAZÓN / p14]

miércoles, 29 de octubre de 2025

Compra de insumos médicos, vía para fomentar inversión en México: expertos.- El plan de fomento a la inversión en México pasa por aumentar los recursos económicos destinados a la compra de insumos para la salud, que por ahora se observa para medicinas, pero no en dispositivos médicos. Para este último, el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2026 asigna 55 mil millones de pesos, afirmó Enrique Martínez, director del Instituto Farmacéutico México (Inefam). [JORNADA / p10]

Pactan sindicatos de Cecyt, Colbach y Conalep diálogo con diputados.- Integrantes del Frente Nacional de Sindicatos de la Educación Media Superior (Fnsems) acordaron con presidentes de diversas comisiones de la Cámara de Diputados establecer una mesa de trabajo "permanente" para dar respuesta a su demanda de reasignar 2 mil millones de pesos en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2026, a fin de continuar con el programa de homologación salarial y prestaciones en beneficio de cerca de 120 mil trabajadores del sector. Aseguraron que será el próximo martes cuando reanuden el diálogo y se les dé una respuesta. [JORNADA / p14]

Sheinbaum: no habrá condonación fiscal para las aseguradoras.- La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que no habrá condonación para las aseguradoras. Se espera recaudar entre 20 mil y 25 mil millones de pesos extras cada año con el "estímulo fiscal" que los legisladores buscan incluir en la Ley de Ingresos de 2026 para que las aseguradoras dejen de acreditarse el IVA que en realidad corresponde a los talleres que realizan las reparaciones de autos que tienen un siniestro. [JORNADA / p23] [FINANCIERO / p38]

Dejan Hospital Infantil de México sin recursos, anestesias, endoscopías.- Un grupo de médicos denunció que el Hospital Infantil de México se encuentra hoy sin presupuesto, ni servicios de anestesias, endoscopías y fluoroscopías, señala un documento que publicaron diputados del PAN. Éctor Ramírez Barba, quien leyó el documento, señala que las autoridades del Hospital nos han informado que un porcentaje importante del presupuesto 2025 está retenido en la Secretaría de Hacienda. [FINANCIERO / p41]

"Peregrinan" en CDMX por el precio del maíz.- Los campesinos de Guanajuato, Michoacán y Jalisco que negocian el diálogo con el Gobierno Federal peregrinaron ayer entre los pasillos del Poder Legislativo para encontrar aliados, en el Senado los recibió el exgobernador panista Miguel Márquez, quien les dijo que los escucharía, pero admitió que la pelota no estaba en su cancha porque el Presupuesto de Egresos es facultad de San Lázaro. [REFORMA / p10] [ÍNDIGO / p8]

Habrá de dos a nueve años de cárcel y prisión preventiva oficiosa a factureras.- Con la reforma al Código Fiscal de la Federación que se aprobó ayer en el Senado,

habrá un nuevo delito por emitir o recibir comprobantes fiscales falsos con una pena de dos a nueve años de cárcel y además prisión preventiva oficiosa. Cabe mencionar que en su comparecencia ante la Cámara de Diputados para pedir el voto a favor de las modificaciones al CFF, la procuradora fiscal de la federación, Grisel Galeano aseguró que habían presentado en tres años un total de 59 denuncias por casos de factureras ante la FGR. [ECONOMISTA / p8]

REFORMA ELECTORAL

En San Lázaro, 17 foros para escuchar posturas sobre la reforma electoral.- La Comisión de Reforma Política-Electoral de la Cámara de Diputados aprobó convocar a 17 foros públicos con especialistas en la materia para recibir opiniones respecto de la iniciativa que propondrá la presidenta Claudia Sheinbaum. Durante la quinta reunión ordinaria de esa instancia legislativa, su presidente, Víctor Hugo Lobo (Morena), detalló que los conversatorios con expertos, tanto presenciales como en línea, forman parte de los trabajos de la comisión para este y el próximo año, y se realizarían en diversas entidades del país. [JORNADA / p5]

Fricciones en el INE por los procesos de relevo en los Oples.- Nuevos episodios de choques y divisiones se aproximan al Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) por la inminente designación de miembros en 17 organismos públicos locales (Oples), instancias que, además, han sido puestas en el radar para una posible desaparición, según comentarios de funcionarios federales, en el contexto de la reforma electoral. [JORNADA / p5]

CÁMARA DE DIPUTADOS

Aprueban legisladores reforma contra extorsión.- El pleno de la Cámara de Diputados aprobó la iniciativa presidencial para expedir la Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar los Delitos en Materia de Extorsión, que homologa la tipificación de este ilícito a nivel nacional, y plantea sanciones de hasta 25 años de prisión a quienes la cometan. El legislador panista, César Damián Retes, dijo que con la reforma se pretende bajar la sanción en varios estados … En defensa del proyecto, la morenista Julieta Kristal Vences dijo que con la reforma se crea una política uniforme de investigación y sanción: "Se establecen medidas operativas". [UNIVERSAL / pp., p6] [PRENSA / p37] [DW] [LATINUS] [INFOBAE] [EL PAÍS] [SWI] [SOL DE MÉXICO / p5]

Rivelino toma el Legislativo.- Cuarenta dedos de resina sobre bloques de concreto, en los que se leen 20 valores e igual número de antivalores, apuntan hacia el piso que todos los días caminan los diputados mexicanos. Maldad, opresión, traición, honestidad, lealtad, mentiras, justicia… marcan una ruta de tránsito por Topografía de lo invisible, pieza del artista jalisciense Rivelino (Jalisco, 1973) que da nombre a

la primera exposición que monta en el Palacio Legislativo de San Lázaro. [HERALDO / p49]

MORENA

Entrevista / Merilyn Pozos Gómez (Diputada - Morena) con Azucena Uresti.-"Fue una atención que tuvimos con otra comisión; que dictaminó este asunto de extorsión y necesitaba la opinión de impacto presupuestal que emite la Comisión de Presupuesto. Sesionamos de manera extraordinaria para ver este único asunto que duró 10 minutos, la realidad es que la imagen que dieron los medios, que eso sí me pareció una cosa muy desatinada por parte del equipo técnico. Estuvimos conectados 46 legisladores y la imagen fue dos personas sentadas en un salón muy grande, debiendo ser la imagen de una pantalla de 46 personas conectadas, discutiendo de una opinión de impacto presupuestal". [RADIO FÓRMULA]

Reanudan por la noche reunión con el gobierno federal.- La noche de este martes, al filo de las 20:30 horas, representantes de productores de maíz de Guanajuato, Jalisco y Michoacán reanudaron el diálogo con autoridades federales en la Secretaría de Gobernación (Segob). Indicaron que, como resultado directo de la presión y presencia en el Senado, se reunieron con los senadores Malú Micher, Miguel Márquez, Francisco Ramírez Acuña y el diputado federal Alfonso Ramírez Cuéllar, entre otros", "y la solicitud fue reactivar la mesa de trabajo con la Secretaría de Gobernación. [UNIVERSAL / p10-11]

¿Cuál es el sueldo de Sergio Mayer, el diputado que fue criticado por acudir a La Granja VIP?.- El año pasado, el presupuesto asignado para la Cámara de Diputados ascendía a casi 9 millones de pesos (SIC), una cifra que refleja la magnitud de los recursos destinados al funcionamiento del órgano legislativo federal. Hace un tiempo, el actor y empresario Sergio Mayer declaró que el salario que percibía como legislador no le era suficiente para subsistir, motivo por el cual busca aprovechar los recesos de su actividad legislativa para seguir desempeñándose en sus actividades artísticas. [INFOBAE]

PAN

Entrevista / Margarita Zavala (Diputada – PAN) con (GUADALUPE JUÁREZ Y SERGIO SARMIENTO).- "El día de ayer vimos en la Comisión de Justicia, la Ley General para Prevenir, Investigar los delitos en Materia de Extorsión y es resultado de la reforma que hicimos hace poco para que tuviera el Congreso facultad para legislar sobre la extorsión. En general la hemos votado a favor y en algunas reservas estaríamos haciendo algunas propuestas, la votaremos el día de hoy y estamos buscando que la definición sea quizá un poquito más clara para evitar abusos". [HERALDO RADIO]

MENCIONES LEGISLATIVAS GENERALES

Pemex liquidará adeudos con proveedores por 220 mil mdp antes de finales de año.- "En los próximos meses se van a liquidar 220 mil millones de pesos de adeudos". El anuncio ocurre después de que el viernes pasado, durante la comparecencia de Víctor Rodríguez Padilla, director de Pemex, en la Cámara de Diputados por la glosa del primer Informe de gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum, indicó que a partir del próximo año los pagos estarán al corriente. [JORNADA / p25]

Prohíbe Cámara alta sesiones a distancia.- En medio de los escándalos protagonizados por diputados que incumplen su participación en ejercicios legislativos a distancia, el Senado modificó ayer su reglamento para prohibir esa figura. [REFORMA / p6]

Aprueban hasta 24 años de cárcel por "montachoques" en Edomex; diputados tipifican como fraude grave. Las personas dedicadas a los llamados montachoques, los percances viales provocados deliberadamente para obtener un beneficio económico enfrentarán hasta 24 años de cárcel, luego de que esta práctica fuera tipificada como grave por diputados del Estado de México, integrantes de la Comisión de Procuración y Administración de Justicia. El legislador Octavio Martínez Vargas recordó que, posterior a su iniciativa, en la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, el legislador Emilio Manzanilla Téllez ingresó una propuesta similar para tipificar el fraude por colisión vehicular o montachoques como delito específico. [PRENSA / pp., p8]

Insta representante de la ONU a defender el derecho internacional.- Al participar en la sesión solemne realizada ayer en el Senado para conmemorar los 80 años de la creación del organismo internacional, el secretario general de la Organización de la ONU), Peter Grohmann recalcó que este aniversario llega "en medio de crisis globales, profundas, conflictos violentos horrendos. Por otra parte, al referirse a los compromisos de la Agenda 2030, impulsada por la ONU, Marko Cortés (PAN), dijo que México no ha cumplido ninguno de esos objetivos. Más tarde, el Senado dio trámite a la minuta sobre la nueva Ley Orgánica de la Armada de México, enviada por la Cámara de Diputados. [JORNADA / p16]

Reclaman docentes basificación.- Integrantes del Frente Nacional de Sindicatos de Educación Media Superior se manifestaron ayer en la Cámara de Diputados para exigir el etiquetado de dos mil millones de pesos para la basificación, homologación y renivelación salarial. [REFORMA / p7] [RADIO FÓRMULA]

Si reforma electoral avanza en sus términos, cancela la pluralidad: Somos México.- Antonio Cárdenas Rodríguez, representante de Somos México afirmó que en las

últimas semanas se ha mencionado la necesidad de avanzar a un sistema de representación proporcional más equitativo, de fortalecer a los organismos electorales locales y de avanzar en temas tan relevantes como la representación de minorías o del mejoramiento del mecanismo especial sancionador. [24 HORAS]

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (ASF)

Veracruz es el peor estado en manejo de recursos federales.- Veracruz se convirtió en el peor estado en el manejo de los recursos federales que ejerce, al observar el mayor monto con irregularidades detectadas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF). El ente fiscalizador encontró anomalías en el estado por mil 115 millones 266 mil 874 pesos, con lo cual registró la cifra más elevada de recursos públicos por aclarar y que representa la cuarta parte de los 4 mil 606.6 millones de pesos pendientes de justificación en la totalidad de las 27 entidades federativas –las cinco restantes no tuvieron observaciones–. [RAZÓN / pp., p22]

Más "millonarias" de la 4T: Raquel Buenrostro oculta venta de departamento y alcaldesa de Acapulco luce collar.- Dos casos recientes vuelven a poner bajo la lupa a figuras públicas de la autodenominada 4T. La presidenta municipal de Acapulco, Abelina López Rodríguez, y la titular de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, Raquel Buenrostro Sánchez, enfrentan cuestionamientos sobre el origen de bienes costosos y la opacidad en su información patrimonial… En su defensa, la alcaldesa afirmó que los informes de comprobación los presentó únicamente ante la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y que las observaciones estatales ya fueron solventadas. [INDEPENDIENTE / pp., p6]

Investigan a Francisco Chíguil; tejió red de corrupción familiar.- Autoridades de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectan irregularidades en contratos en la administración de Francisco Chíguil Figueroa como alcalde de Gustavo A. Madero, por más de 119 millones de pesos, por lo que quedó al descubierto una nueva trama de presunta corrupción que sacude a Morena en la capital. [PRENSA / p31]

OPINIÓN

COLUMNA / DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS / JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR / (…) Con el propósito de que la Mesa Directiva pueda aplicar las sanciones correspondientes en caso de que algún legislador contravenga lo establecido por la ley, la presidenta de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán, hizo un llamado a las fuerzas políticas a construir los acuerdos necesarios para integrar el Comité de Ética previsto por el Código de Ética de esta representación. Lamentó que la actuación de algunos legisladores haya afectado la imagen de la Cámara de Diputados. [24 HORAS] El tema se comenta en **CONFIDENCIAL** [FINANCIERO /

p37]; **¿SERÁ?** [24 HORAS / p 2]; **CALEIDOSCOPIO / GUILLERMINA GOMORA ORDÓÑEZ** [CONTRARÉPLICA / p 9]

COLUMNA / SACAPUNTAS / (…) Pese al llamado de la Jucopo y la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, que presiden Ricardo Monreal y Kenia López, respectivamente, para que los legisladores vayan a las sesiones ordinarias, no acataron. Al inicio el quórum fue de 312 de los 500 diputados en la sesión de ayer, y cuando se votó la Ley de Extorsión todavía faltaron 44. [HERALDO / p 2] Comentan el tema: **ROZONES** [RAZÓN / p 2]; **LA RETAGUARDIA / ADRIANA MORENO** [MEXICOINFORMA]

COLUMNA / AQUÍ EN EL CONGRESO / JOSÉ ANTONIO CHÁVEZ / (…) No hubo mentadas de madre veladas, ni rasguños o jalones de greña, menos empujones y manotazos, en cambio registró el voto de los 456 diputados que asistieron para aprobar la Ley contra la Extorsión. La presidenta de la Mesa Directiva, la panista Kenia López cantó que se haya aprobado por unanimidad esa ley que es una esperanza para los productores del campo, restauranteros, empresarios, etcétera que viven asoleados por el cobro de derecho de piso. Ricardo Monreal agradeció a todas las fuerzas políticas se hayan sumado para que se pueda aplicar leyes con mano dura de 15 hasta 25 años de cárcel a quienes incurran en ese delito que se convirtió en el modus operandi de los grupos del crimen organizado. [MEXICOINFORMA]

ARTÍCULO / MAURICIO FARAH / Contra el infame reclutamiento infantil / El reclutamiento de niñas, niños y adolescentes por parte del crimen organizado es una de las expresiones más dolorosas de la violencia que se enquistó en el país desde hace al menos 20 años. Es, en consecuencia, uno de los grandes retos que enfrenta la nueva estrategia de seguridad. Este es el objetivo final que ha subrayado el secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, [UNIVERSAL / p 21]

COLUMNA / EL ASALTO A LA RAZÓN / CARLOS MARÍN / (…) El diputado Sergio Gutiérrez Luna reculó y pidió al órgano de Control del INE que se olvidara del procedimiento sancionador contra consejeros ("Es dable desistir de aquella queja de hace cuatro años que ya no tiene relevancia, lo que implicaría que ya no se continuara con el análisis o trámite de fondo de la queja en comento", en carta al inquisidor contralor del INE, Víctor Hugo Carvente. [MILENIO / p 5]

COLUMNA / DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS / JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR / (…) El presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal, informó que la iniciativa para combatir la extorsión propuesta por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y que se avaló en la Cámara de Diputados, pretende enfrentar con toda fuerza jurídica el tema de la extorsión que se suscita en todo el país. Dijo

que va a ser una ley general que permitirá que en el momento que se esté extorsionando, en el lugar que se esté extorsionando, no importa territorio, estado, municipio, será de aplicación general y se castigará a los responsables. [24 HORAS]

ARTÍCULO / LUIS LINARES ZAPATA / (…) La oposición, que se concentra en medios de comunicación, no deja la menor duda de sus intenciones: desprestigiar al conjunto, tanto del gobierno actual como de sus adalides principales. Saben que fueron lanzados al ruedo por el anterior Presidente como adalides en busca de la candidatura principal de Morena. Ricardo Monreal, situado al frente de la fracción mayoritaria de los diputados morenos, ocupó, de inmediato, la atención opositora, aunque también concitó los corajes de sus detractores. [JORNADA / p 18]

COLUMNA / BAJO RESERVA / (…) Este martes se vieron muy sonrientes a las diputadas Gabriela Jiménez y Jessica Saiden, quienes un día antes protagonizaron un desencuentro por estar a un lado del secretario de Seguridad Omar García Harfuch, quien compareció ante la Jucopo de San Lázaro. Ricardo Monreal dijo que el desencuentro fue porque ambas son fans de Omar "Batman" Harfuch, y hasta les dijo "batichicas". [UNIVERSAL / p 2] El tema lo comentan: **TRASCENDIÓ** [MILENIO / p 2]; **SACAPUNTAS** [HERALDO / p 2]; **ROZONES** [RAZÓN / p 2]; **TIROS LIBRES** [OVACIONES / p 22]; **¿SERÁ?** [24 HORAS / p 2]; **CAPITAL POLÍTICO / ADRIÁN RUEDA** [EXCÉLSIOR / p 27]; **CON VALOR Y CON VERDAD / GUSTAVO RENTERÍA** [HERALDO / p 10]; **JUAN BECERRA ACOSTA** [JORNADA / p 19]

COLUMNA / CON VALOR Y CON VERDAD / GUSTAVO RENTERÍA / (…) Este lunes, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana compareció de manera privada ante la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados. Esta sesión formó parte del análisis de la glosa del Primer Informe de Gobierno en San Lázaro y fue exclusivamente con los líderes de las 6 bancadas parlamentarias, presidida por el diputado morenista, Ricardo Monreal Ávila. Duró aproximadamente tres horas y se mantuvo la confidencialidad, debido a lo sensible de los temas. [HERALDO / p 10]

COLUMNA / MALOS MODOS / JULIO PATÁN / –Se dice Petrús, flaca. Es francés. Le encanta al Adán. A favor, diputada. –A favor. –A favor. Es cuanto. –No es necesario decir "es cuanto" cada vez que intervenimos, compañero, pero queda anotado. –Diputado, le mandé un mensaje a su teléfono. –Gracias, diputada. –El Doctor Ricardo me escribe y dice que cree que eso iría a la Comisión de Seguridad. [HERALDO / p 8]

COLUMNA / SIGNOS VITALES / ALBERTO AGUIRRE / (…) El más joven del clan frensillense reconoció a su hermano Ricardo —actual coordinador morenista en San Lázaro— como "el gran líder del movimiento en Zacatecas" y decidió seguir su ejemplo: "Coincidimos en que no es sano aceptar las imposiciones ni caer ante las

injusticias. Cómo no recordar aquella lección que nos dio cuando luchó por la dignidad y la democracia en Zacatecas". [ECONOMISTA / pp., p 64]

ARTÍCULO / IVONNE ORTEGA / ¿Se acabaron las faltas legislativas? / (…) Este lunes 27 de octubre presenté una solicitud a la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, para que las diputadas y los diputados acudamos a sesionar de forma presencial siempre, y que las sesiones semipresenciales (por vía remota) solo se efectúen de forma excepcional y con justificación. El razonamiento es: si hay millones de personas en México que retomaron sus actividades laborales o escolares, ¿por qué la Cámara de Diputados no lo hace también? [LA SILLA ROTA] Del tema escriben: **DÍAS PRESIDENCIALES / ARMANDO REYES VIGUERAS** [INDEPENDIENTE / p 9]; **DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS / JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR** [24 HORAS]

ARTÍCULO / GABRIELA JIMÉNEZ GODOY / Claudia Sheinbaum y la justicia fiscal en las aduanas / De acuerdo con datos del SAT, entre enero y septiembre del 2025 se cancelaron más de 60 patentes aduanales y se decomisaron bienes por 4 mil 564 millones de pesos. Por ello, la reforma a la Ley Aduanera impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum y respaldada por la mayoría en el Congreso, debe evitar verse como un cambio técnico, puesto que es, ante todo, una decisión ética y un acto de justicia social. [HERALDO / p 14]

COLUMNA / CONSCIENCIA / PATRICIA ARMENDÁRIZ / Me quedo con Morena / (…) La gran ventaja de Morena, que llevó al poder al régimen de la 4T, es que se ha quedado con los aciertos del régimen de Carlos Salinas, -estabilidad de precios, autonomía del banco de México, disciplina fiscal, incluso con el acierto principal de Ernesto Zedillo, un tipo de cambio de libre flotación, y ha construido sobre estas instituciones para abatir sus desaciertos: corrupción, pobreza y desigualdad. [MILENIO]

ARTÍCULO / ÉCTOR JAIME RAMÍREZ BARBA / Cáncer de mama y la 4T. Cómo hacerlo realidad / Los Grupos Relacionados con el Diagnóstico más la "cámara de compensación" son la vía corta para que el anuncio federal sobre la "atención universal" al cáncer de mama en México no se quede en el papel, siempre y cuando se integren también los sectores social y privado. [ECONOMISTA]

COLUMNA / BRÚJULA / ANA PAULA ORDORICA / (…) El morenista Julio César Moreno aseguró en tribuna que "a partir de ahora, si hay indicios de extorsión, se investiga, se persigue y se castiga. Por fin le pondremos un alto a las extorsiones en todas sus modalidades". Qué desgracia para la familia de Bernardo Bravo, productor de limón asesinado en Michoacán por denunciar las extorsiones de los cárteles, escuchar esa declaración justo una semana después de su muerte. [UNIVERSAL / p 7] Comenta el tema: **LA FERIA / SALVADOR CAMARENA** [FINANCIERO / p 41]

miércoles, 29 de octubre de 2025

COLUMNA / TIROS LIBRES / (…) Diputados del PAN acusaron que en la aprobación de la Ley contra la Extorsión se cierne un peligro, pues abrirá la puerta a la criminalización de la crítica a servidores públicos, al incluir en el tipo penal de extorsión la violencia moral o psicológica y se establen agravantes cuando se cometa contra servidores públicos, candidatos o personas electas o si se emplean imágenes, videos o audios -reales o manipulados- para coaccionar, especialmente si se difunden por medios de comunicación. [OVACIONES / p 22]

COLUMNA / BAJO RESERVA / (…) Ayer, un grupo de diputados morenistas de Hidalgo propuso reasignar los recortes que se harán al Poder Judicial en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2026, para apoyar a los damnificados de las 5 entidades afectadas por lluvias e inundaciones. [UNIVERSAL / p 2]

COLUMNA / ECONOMÍA POLÍTICA / CIRO MURAYAMA / (…) El Ejecutivo y el Congreso de nuestro país tienen la oportunidad, en el Presupuesto de Egresos por aprobarse, de revertir el castigo financiero a la educación superior y, así, diferenciarse de los gobiernos conservadores que asfixian a las universidades públicas. [FINANCIERO / p 32]

COLUMNA / DESDE SAN LÁZARO / ALEJO SÁNCHEZ CANO / (…) Con Emilia Esther Calleja se ha reorientado el rumbo de la Comisión Federal de Electricidad hacia horizontes más sustentables e incluyentes. La funcionaria compareció ante integrantes de la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados, que preside la diputada morenista Rocío Adriana Abreu, con motivo de la glosa del Primer Informe de Gobierno de Claudia Sheinbaum. [FINANCIERO / p 33]

COLUMNA / TELECOM Y SOCIEDAD / CLARA LUZ ÁLVAREZ / (…) La reforma que llevó a la eliminación del IFT y de la Comisión Federal de Competencia Económica omitió recoger esa figura de la preponderancia. Ni en la iniciativa presentada por el ex presidente López Obrador, ni en los dictámenes de la Cámara de Diputados, ni del Senado mencionan la preponderancia. [REFORMA / p 5 Negocios]

COLUMNA / SACAPUNTAS / (…) A Cuauhtémoc Blanco le aplicaron la ley del hielo en San Lázaro, pues luego de la imprudencia de pretender votar en una reunión de trabajo mientras jugaba pádel, los diputados de todas las bancadas lo mal vieron. El exfutbolista había dicho que aceptaría la sanción que se le pusiera, pero no se imaginó tal rechazo. [HERALDO / p 2]

COLUMNA / CIRCUITO INTERIOR / (…) Cuentan que en los bloqueos de piperos que paralizaron el Valle de México el lunes se observó a personajes cercanos al ex alcalde de Ecatepec, Fernando Vilchis. [REFORMA / p 2 Ciudad]

COLUMNA / FRENTES POLÍTICOS / (…) La diputada María Elena Pérez-Jaén presentó ante la FGR, a cargo de Alejandro Gertz, 37 denuncias contra el senador Adán

Augusto López por presunto quebranto de más de 700 mdp detectado por la Auditoría Superior de la Federación en su gestión como gobernador de Tabasco. [EXCÉLSIOR / p 13]

COLUMNA / DESDE EL PISO DE REMATES / MARICARMEN CORTÉS / (…) Los resultados de Pemex al cierre del tercer trimestre son pésimos. Lo más preocupante no son sus pérdidas por 61 mmdp, a pesar de su utilidad cambiaria por 33 mmdp, sino el incremento en las deudas a proveedores. La deuda ascendió a 517 mmdp a pesar de que el viernes ante la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados, Víctor Rodríguez Padilla, director general de Pemex aseguró que ya se habían pagado a proveedores 300 mmdp, el 50% de la deuda. [24 HORAS]

INFORMACIÓN GENERAL

GOBIERNO

SRE y Marina citan a embajador de EU por ataque a cuatro botes.- Por instrucciones de la presidenta Claudia Sheinbaum, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) citó a Donald Johnson, embajador de EU, a dialogar con el canciller Juan Ramón de la Fuente y el titular de la Marina, Raymundo Pedro Morales, sobre el ataque a cuatro embarcaciones en el Océano Pacífico, cerca de las aguas mexicanas en la que murieron 14 personas. [MILENIO / pp., p4-5] [PAÍS]

Crearán 130 prepas en 110 municipios.- El secretario de Educación Pública (SEP), Mario Delgado, informó que, como parte del Plan de Ampliación de Cobertura de Educación Media Superior, en 2026 se crearán 130 nuevas preparatorias en 110 municipios, las cuales estarán cerca de las casas de las y los alumnos. [EXCÉLSIOR / pp., p8]

ESTADOS

Esperan 17 horas por vacuna BCG.- Isabel Maldonado, residente de Ciudad Madero, Tamaulipas, relató que desde las 16 horas del lunes espera en la unidad de salud IMSS-Bienestar de la colonia Del Pueblo, en Tampico, una dosis de la vacuna BSG -para prevenir la tuberculosis- para su nieto Juan Elías de cuatro meses de nacido, quien no ha recibido este biológico del esquema básico de vacunación. [SOL DE MÉXICO / pp., p7]

SEGURIDAD

Van vs. extorsión a limoneros.- Ante la violencia que viven los productores citrícolas en Apatzingán, Michoacán, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, informó que las fuerzas federales implementarán

trabajos de inteligencia y campo para frenar la extorsión y los homicidios contra el sector en esta región. [HERALDO / pp., p32]

Ejército trinacional cuidará el Mundial.- En conjunto, México, Estados Unidos y Canadá serán los encargados de resguardar la seguridad desde el cielo en la Copa Mundial de Futbol 2026. El denominado Ejercicio Amalgam Eagle será Trinacional, entre México, Estados Unidos y Canadá; interactuando simultáneamente en sus respectivas fronteras (México-Estados Unidos y Estados Unidos-Canadá). [EXCÉLSIOR / p8]

Ordeña de ductos aumenta 35% en lo que va de 2025.- El huachicol tradicional, es decir, el combustible que le roban a Petróleos Mexicanos (Pemex) a través de tomas clandestinas en su red de ductos, creció 35% en los primeros nueve meses en este año respecto al mismo lapso de 2024, según cifras de la empresa. [UNIVERSAL / p22]

ECONOMIA

Trump confirma aplazamiento de aranceles a México.- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, confirmó el aplazamiento para imponer nuevos aranceles de 30 por ciento a la importación de mercancías procedentes de México, al destacar la buena relación comercial que tiene actualmente con el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum. "Me gusta la relación con México. [JORNADA/ pp., p26]

Aumenta en 820 mil empleo en septiembre, reporta INEGI.- La población ocupada en México registró un incremento anual de 820 mil en el mes de septiembre, por encima del mes previo, el cual observó un descenso de 200 mil 835, de acuerdo con los datos proporcionados por el INEGI. [FINANCIERO / pp., p4]

Exigen agricultores alza en precios de garantía del maíz.- Por segundo día consecutivo, productores agrícolas de diversas regiones del país realizaron bloqueos en más de 30 carreteras federales para exigir al Gobierno federal elevar el precio de garantía del maíz a 7 mil 200 pesos por tonelada, monto que, aseguran, representa un pago justo frente a los altos costos de producción. [ECONOMISTA / pp., p63]

INTERNACIONAL

Freno a 13 rutas.- El Departamento de Transporte de Estados Unidos (DOT, por sus siglas en inglés) revocó la petición de abrir 13 rutas planeadas por aerolíneas

mexicanas hacia el vecino del norte, de acuerdo con el secretario de Transporte, Sean Duffy, quien realizó acusaciones a nuestro país por violar un acuerdo bilateral de transporte aéreo. [HERALDO / pp., 24]

Trump confirma la nueva prórroga en los aranceles de Estados Unidos a México.- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, ha confirmado este martes que habrá una prórroga en los aranceles que Washington anunció para México a inicios de agosto y que preveían aplicar una tarifa del 30% a las exportaciones mexicanas fuera del TMEC. [PAÍS]

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



EMPATA TORONTO

Con un jonrón sobre Shoehi Ohtani, abridor por los Dodgers, **Vladimir Guerrero Jr.** comandó la victoria de los Blue Jays en Los Angeles para obligar a que la Serie Mundial regrese a Toronto.



REPUDIAN A TAIBO

Mujeres armaron un mitin poético contra Paco Ignacio Taibo II frente al FCE; "buscamos disculpas públicas y que el señor renuncie", algo que Sheinbaum descartó. **PÁGINA 4**



MIÉRCOLES 29 / OCT. / 2025 CIUDAD DE MÉXI 46 PÁGINAS, AÑO XXXII NÚMERO 11,619 $ 30.00

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO



ARRASA 'MELISSA'

El huracán categoría 5 azotó ayer el suroeste de Jamaica causando graves inundaciones, arrancando techos de edificios y provocando la caída de rocas sobre las carreteras. A la medianoche de hoy se dirigía hacia Cuba. **INTER. (PÁG. 13)**

Sitian productores de maíz 33 autopistas y cruces

Exigen más subsidio; desquician carreteras

Retoman diálogo en Gobernación; cumplen 24 horas vehículos varados

NALLELY HERNÁNDEZ
Y NADIA ROSALES

Productores de maíz que exigen subir a 7 mil 200 pesos el precio de la tonelada del grano, desquiciaron ayer la circulación en 33 puntos carreteros del Centro, Bajío y Pacífico.

Los agricultores colocaron tractores, camiones y todo tipo de maquinaria para impedir el paso de vehículos, camiones de pasajeros y transporte de carga y presionar así al Gobierno federal para ajustar el precio.

Largas filas de vehículos cumplieron anoche más de 24 horas varados en las autopistas y carreteras federales. Miles de personas resultaron afectadas.

Por la mañana, autoridades federales sugirieron a los automovilistas buscar alternativas para darle la vuelta a los bloqueos que afectan principalmente a los estados de Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Sinaloa y Morelos.

La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) confirmó por la mañana que de los 33 puntos carreteros cerrados, la entidad más afectada, con 18 bloqueos, era Guanajuato.

La carretera 90 y la Federal 45 fueron algunas de las vialidades colapsadas en esa entidad.

Le siguió Jalisco, con siete puntos bloqueados, la mayoría de acceso y salida a la zona metropolitana de Guadalajara, así como tres puntos de la Autopista México-Guadalajara.

En Sinaloa, los productores del campo tomaron las casetas de Ahome, Guasave y Culiacán, mientras que en Michoacán los manifestantes bloquearon dos puntos de la Maravatío-Zapotlanejo.

También fue cortada la circulación en la Autopista Siglo XXI que conecta a Morelos con Puebla.

Además de los bloqueos carreteros, los productores tomaron 13 plazas de cobro federales, algunas de las cuales se mantienen bloqueadas, mientras que en otras se permite el paso libre o la circulación parcial.

Entre las casetas con manifestantes están la de Tlalpan, en la Autopista México-Cuernavaca, en dirección a Cuernavaca; la Plan de Ayala, de la autopista León-Aguascalientes, y la de Zinapécuaro, de la Autopista Maravatío-Zapotlanejo, en ambos sentidos.

Para los productores de maíz, la única solución es un precio generalizado de 7 mil 200 pesos, lo cual evitaría que la próxima semana escalen sus protestas que ahora incluirían las aduanas.

Baltazar Valdez, presidente de la Organización Campesinos Unidos de Sinaloa, anticipó que, de no lograr que la industria y Gobierno fijen el precio que se demanda, también bloquearán los pasos fronterizos en el norte.

Ayer por la noche, la mesa de negociación se retomó en la Secretaría de Gobernación, a donde asistió Julio Berdegué, Secretario de Agricultura.

PIDEN MÁS, NO LES DAN

A los agricultores les ofrecen solo 50 pesos de incremento en el pago por tonelada de maíz.

HOY LES PAGAN:	AHORA EXIGEN:	PERO LES OFRECEN:	Y EN MUNDO PAGAN:
$6,000	$7,200	$6,050	$3,200*

* Cotización Internacional

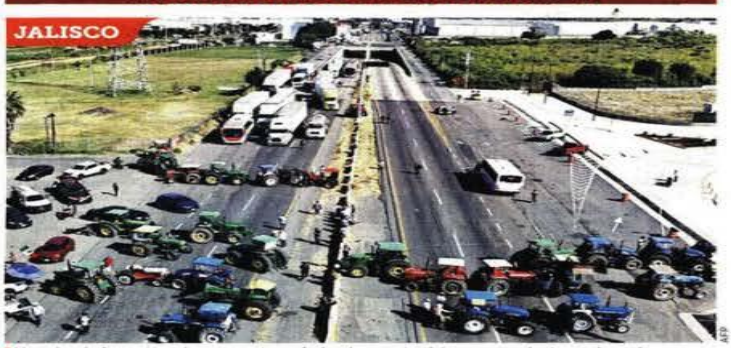
Y CON UN ESCENARIO ADVERSO

Los productores exigen un mayor apoyo por los aumentos en sus costos de producción, el incremento en las importaciones y por el impacto climático en sus cultivos.

46%	40%	147%	COMBUSTIBLE PASÓ DE $23 a 27	AUMENTO
INCREMENTO DE COSTOS de producción en 5 años	CAÍDA DE LOS PRECIOS globales de granos en 5 años	AUMENTO DE IMPORTACIONES de granos (1994-2025)	en 3 años.	de tarifas de energía para riego.

Fuente: GCMA e Inegi

...Y HASTA PAGO DE EXTORSIONES



Maquinaria fue colocada en carreteras federales y autopistas por productores de maíz que demandan precios más justos ante alzas en sus costos de producción.

Y transportistas bloquean hoy

REFORMA / STAFF

Para hoy miércoles se advierte otro día caótico para la Zona Metropolitana del Valle de México.

Transportistas y comerciantes del Edomex anuncian protestas y una marcha "pacífica" hacia Palacio Nacional para denunciar fabricación de delitos e imputaciones arbitrarias, por parte de agentes de la Fiscalía mexiquense.

Anuncian el inicio de marchas y caravanas desde las autopistas de Querétaro, Pachuca, Puebla, Toluca, Avenida López Portillo, Tlalnepantla y Parque Naucalli.

Toma Trump represalia; cancela vuelos desde AIFA

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO
CORRESPONSAL

WASHINGTON.- La Administración Trump tomó anoche represalias por presuntas violaciones del Gobierno de México al acuerdo bilateral de transporte aéreo y ordenó cancelar todas las rutas aéreas originadas del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) hacia diversos puntos de Estados Unidos.

El Departamento de Transporte de EU revocó las autorizaciones para 13 rutas aéreas desde el AIFA –tanto existentes como futuras– acusando decisiones adoptadas durante el Gobierno de AMLO, que fueron anticompetitivas y discriminatorias contra aerolíneas de EU, para obligarlas a trasladarse al AIFA.

"Hasta que México deje de estar jugando y cumpla sus compromisos, seguiremos exigiéndole que rinda cuentas. Ningún País debería poder aprovecharse de nuestras aerolíneas, nuestro mercado y nuestros pasajeros sin sufrir consecuencias", aseguró el Secretario de Transporte estadounidense, Sean Duffy.

Según la orden, dos rutas ya existentes de Aeroméxico desde el AIFA a Houston y McAllen serán canceladas a partir del 7 de noviembre, mientras que 11 rutas futuras de Aeroméxico, Volaris y Viva Aerobus hacia EU –y que comenzarían en las próximas semanas– serán canceladas de forma inmediata.

También se ordenó congelar la autorización de nuevas rutas aéreas de Aeroméxico, Volaris y Viva Aerobus desde el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) hacia destinos estadounidenses.

Además, planteó cancelar la autorización a seis aerolíneas mexicanas para realizar vuelos combinados de pasajeros y de carga desde el AICM hacia EU, lo que entraría en vigor en tres meses.

ORDENA JUEZ ARRESTAR A DUEÑO DE CLUB PACHUCA

REFORMA / STAFF

Como parte de la pugna por la transmisión de partidos del Pachuca y León en Fox Sport México (Grupo Lauman de Manuel Arroyo), un juez de la Ciudad de México giró una orden de aprehensión contra Jesús Martínez, presidente de Grupo Pachuca, por el delito de "desobediencia de particulares, agravado".

La orden de aprehensión también es para Hipólito Gerardo Cabrera Acosta, representante legal del Club Pachuca.

De acuerdo con fuentes judiciales, ambos incumplieron en dos ocasiones la orden de presentarse a la audiencia inicial en la que se formularía la imputación en su contra.

Al no acudir ni presentar justificación válida de su ausencia, el juez César Augusto Mendoza Salazar, declaró a Jesús Martínez y a Gerardo Cabrera sustraídos de la acción de la justicia, por lo que emitió sendas órdenes de aprehensión.

En un comunicado Grupo Pachuca alegó que el proceso iniciado por Grupo Lauman respecto a los derechos de transmisión de los partidos de futbol, fue realizado con medidas irregulares, por lo que se presentó una demanda de amparo para evitar que Jesús Martínez se presentara en el Juzgado 40 de la Ciudad de México.



Jesús Martínez

Dijo que la relación de Grupo Pachuca y Grupo Lauman concluyó el 26 de mayo de 2024.

"El 3 de octubre de 2025, se notificó a la defensa legal de los directivos sobre la posibilidad de que ambos, en forma por demás irregular, fueran vinculados a proceso e indebidamente privados de su libertad", agregó.

También Grupo Pachuca recriminó que el juez actuó de manera excesiva bajo la complacencia del Tribunal de Justicia de la CDMX que hoy encabeza Rafael Guerra Álvarez.

"Con la complacencia y apoyo de sus superiores, actuó de forma excesiva", señaló el grupo que encabeza Jesús Martínez.

DEJAN 14 MUERTOS ATAQUES A NARCOLANCHAS

CLAUDIA GUERRERO

Los ataques de EU a embarcaciones sospechosas de transportar drogas ya llegaron al Pacífico mexicano.

El Secretario de Defensa, Pete Hegseth, informó que su Ejército realizó tres ataques sobre narcolanchas, dejando 14 muertos y un sobreviviente.

Afirmó que las autoridades mexicanas "asumieron la responsabilidad de coordinar el rescate" del sobreviviente.

"Tras la solicitud de la Guardia Costera de EU, la Armada de México atiende una operación de búsqueda y rescate a más de 400 millas al suroeste de Acapulco (830 km) con el objeto de salvaguardar la vida humana en la mar. Esta operación se realiza con un buque-patrulla oceánica y un avión de patrulla marítima", informó ayer la Marina.

Por la tarde, el Embajador de EU se reunió con el Canciller Juan Ramón de la Fuente y el Almirante Raymundo Morales para conocer detalles del operativo y se ofreció "respeto pleno a la soberanía nacional".

610972000016

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx | @ElUniversalOnline | @El_Universal_Mx | $30

Miércoles 29 de octubre de 2025

Adán avaló empresas de seguridad del líder de *La Barredora*

El morenista fungió como notario para dar de alta y validar cambios en los consejos de administración de compañías ligadas a Bermúdez; todas continúan operando

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS

DANIEL LIZÁRRAGA
—nacion@eluniversal.com.mx

Cuando Adán Augusto López fue gobernador de Tabasco nombró a Hernán Bermúdez como director de Seguridad, a pesar de que estaba vinculado con cinco compañías privadas dedicadas a la custodia, vigilancia y traslado de valores.

López Hernández sabía de su existencia, porque en dos de estas sociedades anónimas intervino como notario para darlas de alta y validar cambios en sus consejos de administración. Todas continúan formalmente abiertas, incluso tras la detención de Bermúdez Requena.

FIRMAS DE SEGURIDAD VINCULADAS A BERMÚDEZ

- Impacto Seguridad Profesional
- SEVIPRO
- Agentes de Protección
- Multicolores Integrados
- Sistemas Logísticos en Seguridad Privada

Las compañías fueron creadas entre 1998 y 2009. En el registro de la propiedad no hay avisos de cierre ni notificaciones judiciales sobre amparos, investigaciones o anomalías con el fisco. Tampoco están en la lista del SAT de empresas con operaciones inexistentes. Entre 2003 y 2009, dos obtuvieron contratos por 12 millones de pesos con el ISSSTE.

| NACIÓN | A4

IMAGEN DEL DÍA

BLOQUEOS AHORCAN EL BAJÍO



Jalisco.— Los bloqueos carreteros por productores agrícolas en Jalisco, Guanajuato y Michoacán continuaban la noche del martes, afectando a cientos de personas que quedaron varadas. **Anoche se reanudó el diálogo entre campesinos y autoridades federales.** | ESTADOS | A10 Y A11

Sheinbaum: no estamos de acuerdo con ataques de EU en el Pacífico

Destruye 4 embarcaciones y mata a 14 personas; eran narcoterroristas, dice; México busca a sobreviviente

EDUARDO DINA
—nacion@eluniversal.com.mx

La Marina de Estados Unidos destruyó cuatro embarcaciones sospechosas de transportar drogas en el océano Pacífico a 450 millas náuticas (830 km) al suroeste de Acapulco, Guerrero; el saldo fue de 14 muertos y un sobreviviente.

La presidenta Claudia Sheinbaum dijo que, por razones humanitarias y tratados internacionales, la Marina trabaja en el rescate del sobreviviente y rechazó este tipo de ataques; llamó al embajador estadounidense en México, Ron Johnson, para una explicación.

Por la tarde, se reunieron en la Cancillería el secretario de Relaciones Exteriores, Juan Ramón de la Fuente; el titular de la Marina, Raymundo Morales, y el embajador Johnson; acordaron fortalecer la coordinación bilateral en materia marítima y coincidieron en salvaguardar la vida humana en el mar, así como el respeto a la soberanía nacional.

| NACIÓN | A8

EU CASTIGA AL AIFA Y AL AICM; REVOCA 13 RUTAS

Denuncia que hubo incumplimiento por parte de México en el acuerdo de transporte aéreo de 2015. La orden suspende todos los servicios combinados entre EU y el AIFA, y congela cualquier ruta nueva o ampliada por parte de aerolíneas mexicanas desde el AICM. | A2 |



RÍO DE JANEIRO, EN LLAMAS

Una operación contra el crimen organizado en Río de Janeiro convirtió a la ciudad brasileña en escenario de guerra, con al menos 64 muertos, incluyendo varios policías, y 81 personas detenidas. | MUNDO | A13

UD



LOS MAESTROS DEL *CANELO*

A 20 años del debut del tapatío, *Chepo* y Eddy Reynoso nos revelan las claves del éxito. | B1 |

OPINIÓN

NACIÓN
A5 Salvador García Soto
A8 Carlos Loret de Mola
A9 Mario Maldonado
A20 Saskia Niño de Rivera

$18.85
DÓLAR AL MENUDEO

Año 109. Número 39,414
CDMX. 40 págs.



ANA PAULA ORDORICA

"En el México que normaliza la ilegalidad, los ladrones no se esconden: bloquean carreteras y reclaman derechos"

(A7)

Exigen destitución de Taibo II del FCE

Mujeres realizan mitin poético; la Presidenta descarta su salida: "es un gran compañero"

YANET AGUILAR
—yanet.aguilar@eluniversal.com.mx

Al grito de "Fuera Taibo" la colectiva de mujeres denominada *Las Horribles* exigió la destitución de Paco Ignacio Taibo II como director del Fondo de Cultura Económica (FCE) por sus comentarios "misóginos" y "machistas", al afirmar que si una mujer escribe un poemario "horriblemente asqueroso de malo" no merece ser enviado a una comunidad para ser leído.

El mitin poético realizado ante la sede del FCE se suma a una carta firmada por más de 120 escritoras, académicas y artistas que descalificaron al funcionario por despreciar la cuota de género.

La presidenta Claudia Sheinbaum manifestó su respaldo a Taibo II y aseguró que "es un gran compañero".

| CULTURA | A24

ESPECTÁCULOS



La ruta hacia *El callejón de los milagros*

| A28 |

Diputados de Morena se niegan a ir a las sesiones

ANTONIO LÓPEZ Y ENRIQUE GÓMEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

Luego de que el coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, obligó a su bancada a estar presente en las sesiones, los legisladores se molestaron; Sergio Mayer exigió hacer valer la mayoría para regresar a las reuniones semipresenciales.

Monreal les demandó "asumir su responsabilidad" y dijo que se les descontará el sueldo a los faltistas.

| NACIÓN | A6

OFRENDA ASUSTA AL BOLSILLO

Poner el altar costará $2,135 este año, $326 más que en 2024

Veladoras +20% | Flores +20% | Pan de muerto +18% | Tequila +13%

MIÉRCOLES
29 DE OCTUBRE DE 2025
AÑO CIX TOMO V. NO. 39,501
CIUDAD DE MÉXICO
64 PÁGINAS
$20.00

EXCELSIOR

...ICO DE LA VIDA NACIONAL



LA CARA DEL BEISBOL

ESTADO DE MÉXICO

Usan agua sucia ante la escasez

POR ÁNGELES VELASCO
Corresponsal

NEZAHUALCÓYOTL, Méx.— Desesperados, habitantes de este municipio sacan agua de los registros públicos ante el cierre de pozos y garzas que dejó el Operativo Caudal, contra el robo del líquido.

El agua que extraen está mezclada con tierra, pero es su única opción, pues no saben cuándo se normalizará el abasto, que de por sí es escaso.

"Sacamos para nuestro uso; si se da cuenta, sale sucia, pero la ocupamos para bañarnos, para tomar, para uso doméstico. La verdad es un poco sucia para la salud de uno", dijo Efraín Martínez, vecino de la colonia Benito Juárez. Quienes viven en Chimalhuacán y Ecatepec recorren largas distancias en busca de purificadoras.

PRIMERA | PÁGINA 24

ADRENALINA

¡SACARON EL ORGULLO!

Con un jonrón de Vladimir Guerrero Jr., Azulejos derrotó a Dodgers para empatar la Serie Mundial a dos triunfos por bando.

TORONTO		DODGERS
6	2	LA

2 • SERIE • 2

FUNCIÓN

COLGARÁ LA MÁSCARA

El Hijo del Santo pondrá fin a su carrera en los cuadriláteros con una función especial de lucha libre; no descarta dedicarse al cine. / 2



FUNCIÓN

RITUALES SIN FRONTERAS

Africa Express, el colectivo musical itinerante de Damon Albarn, reunió en la CDMX a Camilo Lara, raperos africanos y músicos de rock, norteño y cumbia.



FUNCIÓN

EL DOLOR DE UNA HERIDA

Yalitza Aparicio encarna a una víctima de la violencia en *Cometierra*, serie de realismo mágico que aborda la crisis de los desaparecidos. / 6



Fotos: Elizabeth Velázquez, Pável Jurado, Reuters y cortesía Prime Video



PRIMERA

110 MUNICIPIOS BENEFICIADOS

Foto: Especial

CONSTRUIRÁN 130 PREPAS

Además de tener 65 mil 40 nuevos lugares en el nivel medio superior para el próximo año, se busca que los planteles queden cerca de las viviendas de los alumnos, anunció la presidenta Sheinbaum. / 8

"LA TORMENTA DEL SIGLO"

MELISSA ARRASA A JAMAICA

El huracán tocó tierra como categoría 5, con saldo preliminar de siete muertos y 13 heridos; dejó a medio millón sin luz y a 15 mil en refugios; degradado, se dirige hacia Cuba. | 28

GLOBAL





Fotos: Especial

AÚN ES INCIERTO CUÁNTO DURARÁ EL PERIODO DE GRACIA

Agrada a Trump pausa arancelaria a México

EL PRESIDENTE de Estados Unidos aseguró que su economía se beneficia con la extensión que le dio a nuestro país para la entrada en vigor de nuevas tarifas

DE LA REDACCIÓN

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, afirmó estar conforme con el aplazamiento de los aranceles para México.

"Me agrada la extensión", dijo a los reporteros a bordo del Air Force One, mientras se dirigía a una reunión de líderes de Asia-Pacífico en Corea del Sur, tras una visita a Japón. "Nos está yendo muy bien con esa extensión. Obtenemos muchos aranceles. Ellos están pagando mucho dinero", declaró.

La Presidenta de México reveló el lunes que se disipó el riesgo de la imposición arancelaria a nuestro país.

"Estaba interesada en asegurarme de que el 1 de noviembre no llegara sin que nos comunicáramos y que estuviéramos de acuerdo en que nuestros equipos todavía estaban trabajando", dijo Sheinbaum.

PRIMERA | PÁGINA 2

EU mata a 14 en el océano Pacífico

En tres ataques, fuerzas de EU destruyeron cuatro embarcaciones que transportaban droga en aguas internacionales del Pacífico.

Al afirmar que las lanchas eran de organizaciones terroristas, Pete Hegseth, secretario de Guerra del gobierno de Trump, detalló que 14 personas murieron y una sobrevivió. Esta última era buscada por autoridades mexicanas a 400 millas náuticas al suroeste de Acapulco, Guerrero.

La presidenta Claudia Sheinbaum confirmó que elementos de la Marina salieron al rescate de un sobreviviente "por razones humanitarias y por los tratados internacionales".

— *Enrique Sánchez*

PRIMERA | PÁGINA 14

PRIMERA

Refrendan respeto a la soberanía

Luego de los ataques contra cuatro embarcaciones con droga en aguas del Pacífico, los gobiernos de México y de Estados Unidos reiteraron su compromiso con la cooperación bilateral. / 14

PRIMERA

Sancionan a tres aerolíneas mexicanas

El Departamento de Transporte revocó su aval a varias rutas de Aeroméxico, Volaris y VivaAerobus desde el AIFA y el AICM. / 10



PRIMERA

Foto: Cuartoscuro

CAOS EN 6 ESTADOS

PARALIZAN, OTRA VEZ, A MILES

Ante nuevos cierres de campesinos que exigen un precio justo para el maíz, pasajeros de autobuses pernoctaron en las unidades. Al cierre de esta edición, se negociaba en la sede de la Segob. / 18

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río	2
Ciro Gómez Leyva	4
Francisco Garfias	6
Leo Zuckermann	11

MORENA REDUCE AÑOS DE CÁRCEL A FUNCIONARIOS OMISOS

Perseguirán de oficio la extorsión

POR HÉCTOR FIGUEROA

Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados redujeron la pena de cárcel para los funcionarios que cometan omisiones en el combate a los extorsionadores.

Luego de aprobar en lo general la reforma para perseguir de oficio dicho delito, sin necesidad de denuncia, Ricardo Monreal presentó una reserva durante la discusión en lo particular.

Avalado con 339 votos en favor, 100 en contra y cuatro abstenciones, el cambio establece que los servidores públicos que no denuncien a los reos que extorsionen desde prisión enfrentarán una condena de seis a 12 años y una multa de entre 600 y 13 mil UMA; es decir, hasta 330 mil 420 pesos.

La iniciativa original, enviada por la presidenta Sheinbaum, establecía una pena de diez a 20 años tanto para los extorsionadores, como para aquellos funcionarios que no denuncien en tiempo y forma estos delitos.

Las bancadas del PAN y el PRI votaron contra la reserva al calificarla como "Ley Hernán (Bermúdez)". "La extorsión no se combate con abrazos, ni con balazos", sino con mayores penas de prisión a extorsionadores y cómplices, señalaron.

Una vez avalados los cambios, la minuta se remitió al Senado de la República para su revisión y eventual aprobación.

PRIMERA | PÁGINA 4

REFUERZAN LUCHA CONTRA EL COBRO DE PISO

Al reunirse con limoneros en Apatzingán, Omar García Harfuch, secretario de Seguridad, anunció que agentes especializados aplicarán labores de inteligencia contra extorsionadores.

PRIMERA | PÁGINA 6



Foto: Héctor López

PRIMERA

Sí subirán refrescos, cigarros, videojuegos...

Sin cambios respecto de las minutas enviadas por la Cámara de Diputados, el Senado agilizó la discusión de los tres dictámenes que integran la miscelánea fiscal 2026. / 2

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 29 DE OCTUBRE DE 2025 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 42 // NÚMERO 14833 // Precio 10 pesos

Revoca 13 rutas de Aeroméxico, Volaris y VivaAerobus

Veta Trump al AIFA

● El Departamento de Transporte ordena cancelar todos los vuelos de pasajeros y carga

● Diferendo data de 2023; aerolíneas estadunidenses enfrentan condiciones "desiguales e injustas"

● Medida cuando vienen vacaciones de fin de año; afecta destinos como NY, Los Ángeles y Miami

JESSIKA BECERRA / P 22

Brasil: redada en favelas de Río abate a 64 sospechosos



▲ Unos 2 mil 500 policías y soldados brasileños realizaron ayer un operativo contra una banda de narcotraficantes en Río de Janeiro y arrestaron a 81 presuntos delincuentes. Participaron agentes en helicópteros y vehículos blindados. Foto Afp AP / P 28

Adiós, compañero



▲ El periodista Juan Ricardo Montoya Benítez, corresponsal de este diario en Hidalgo, falleció ayer luego de sufrir un accidente durante el ejercicio de su labor en el municipio de Tianguistengo. Foto La Jornada REDACCIÓN / P 33

EU hunde primera *narcolancha* cerca de costas mexicanas; llama SRE a Johnson

● Washington lanza tres ataques en el Pacífico y mata a 14 personas; la Semar mantenía anoche la búsqueda de un sobreviviente

● La Presidenta subraya el respeto a los tratados internacionales

D. BROOKS, J. CASON, E. OLIVARES, G. CASTILLO, A. MUÑOZ, A. URRUTIA, A. SÁNCHEZ Y AGENCIAS / P 27 Y 28

Aprueba la Cámara de Diputados la ley contra la extorsión

● Adiciona la prisión preventiva oficiosa y que se persiga de oficio

E. MÉNDEZ Y F. CAMACHO / P 3

Agricultores vuelven a la mesa de diálogo en Gobernación con 4 peticiones básicas

● Tras el segundo día de bloqueos, se comprometen a levantarlos

ALEXIA VILLASEÑOR, JARED LAURELES Y CORRESPONSALES / P 32

GENOCIDIO

Israel bombardeó Gaza; "pequeñas escaramuzas" no rompen la tregua: Casa Blanca

AGENCIAS / P 31

El país libra tarifa de 30%

Confirma el magnate anuncio de Sheinbaum de aplazar aranceles

● Iban a ser aplicados el 1º de noviembre

REDACCIÓN / P 26

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE | DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 29 DE OCTUBRE DE 2025

www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Luis Linares Zapata	18
José Steinsleger	18
Juan Becerra Acosta	19
Carlos Martínez García	19
Enrique Dussel Peters	24

COLUMNAS

Dinero Enrique Galván Ochoa	6
Astillero Julio Hernández López	8
Bajo la Lupa Alfredo Jalife-Rahme	16
México SA Carlos Fernández-Vega	26

7 502228 390008

Sistema Nacional de Bachillerato: avances y resultados



▲ Secundarias con una matrícula igual o mayor a 50 estudiantes, sin un plantel de bachillerato a menos de 45 minutos.

Municipios de los Planes de Justicia de los Pueblos Indígenas, Plan Balsas y Polos de Desarrollo

Avanza SEP en cobertura de bachillerato con 202 acciones de infraestructura educativa y más de 110 mil nuevos lugares entre 2025 y 2026

- Se invertirán 5,749 millones de pesos para construir, ampliar y reconvertir escuelas en todo el país
- Con Internet para Todos se conectarán 3,483 telesecundarias y telebachilleratos a nivel nacional
- En 2026, 20 nuevos planteles de Bachilleratos Tecnológicos y 52 ampliaciones de planteles de bachillerato

Nuevos bachilleratos cerca de tu casa

Con una inversión de 5 mil 749 millones de pesos, destinadas a construir, ampliar y reconvertir escuelas en todo el país. Estas obras permitirán ofrecer 110 mil 85 nuevos lugares, lo que representa un avance del 91.7 por ciento de la meta sexenal.



Gobierno de México | Educación
Secretaría de Educación Pública

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
Publicidad pagada por la Secretaría de Educación Pública

MILENIO

DIARIO
NACIONAL
Periodismo con carácter

MIÉRCOLES 29 DE OCTUBRE DE 2025
$15.00 · AÑO 26 · NÚMERO 9155
www.milenio.com



Héctor Aguilar Camín
"El PAN se relanza como un partido conservador que no teme serlo" - P. 3



Denise Maerker
"La supuesta campaña de Salinas, meramente instrumental" - P. 6



Dag Nylander
"Noruega: vocación por la paz y la solución de conflictos" - P. 8

Desacuerdo. El Pentágono mata a 14 tripulantes y la Semar busca con dos naves a sobreviviente, "por razones humanitarias", en aguas a 830 kilómetros de Acapulco

SRE y Marina citan al embajador de EU por ataque a cuatro botes

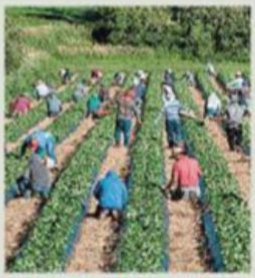
EQUIPO MILENIO Y AGENCIAS

La presidenta Claudia Sheinbaum ordenó la reunión de SRE y Marina con el embajador de EU, Ronald Johnson, una vez conocido el ataque. PAGS. 4 Y 5

"Basta de juegos", dice
Suspende Washington trece rutas, once desde el AIFA
ROBERTO VALADEZ · PAG. 6

"Estoy muy satisfecho"
Cancelan la visa a Soyinka, premio Nobel de Literatura
AFP · PAG. 54

Josefina Rodríguez Zamora
Se disparará 40% el turismo foráneo, no solo por el futbol
ROBERTO VALADEZ · PAG. 40



Alzan la voz jornaleros en Canadá

Trabajadores agrícolas se quejan de maltratos y despidos injustificados ante revisión de acuerdos
GARDENIA MENDOZA · PAG. 16



Brasil. Las favelas de Río, zona de guerra: 64 muertos y 81 detenidos

Río de Janeiro vivió escenas de guerra en la operación policiaca más letal contra el crimen organizado en su historia, que dejó al menos 64 muertos y suscitó críticas de la ONU después de que 2 mil 500 policías armados penetraron en dos zonas populares del norte de la ciudad, donde hubo tiroteos, incendios y choques con presuntos integrantes de la banda *Comando Vermelho*. ANTONIO LACERDA/EFE PAG. 7

Limoneros temen elegir líder: "nos lo van a levantar"

CÉSAR CABRERA, APATZINGÁN

Los titulares de Defensa y Seguridad ofrecieron mayor protección a los productores de limón en Michoacán. PAGS. 11 Y 12



Rivelino. Con 16 piezas, el arte monumental le habla al poder político

Posponen cierre de la capital los transportistas

EQUIPO MILENIO, CIUDAD DE MÉXICO

Productores bloquearon 33 puntos carreteros y transportistas pactan con CdMx suspender megacierre de hoy. PAGS. 14 Y 15

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

ISRAEL BOMBARDEA GAZA TRAS ACUSAR A HAMAS DE VIOLAR ALTO AL FUEGO pág. 47

OCTUBRE
MES DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE EL CÁNCER DE MAMA

La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX | MIÉRCOLES 29 DE OCTUBRE DE 2025 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 17 • NÚMERO 5097 | PRECIO $10.00



BLOQUEOS en Zapopan, Jalisco, ayer.

Asfixian carreteras en 12 estados; personas varadas más de 24 h

PRODUCTORES de maíz bloquean 100 puntos; exigen $7,200 por t; Gobierno ofrece sistema de comercialización. pág. 10

6 Mil | **50 pesos** fija Sader el precio por tonelada de maíz blanco

HOY ESCRIBEN

- Frentes muy abiertos pág. 2 — JAVIER SOLÓRZANO
- Trump, Milei y las intervenciones electorales pág. 8 — RAFAEL ROJAS
- Venezuela: el populismo al borde del desenlace pág. 48 — VALERIA LÓPEZ

OPERACIÓN EN AGUAS INTERNACIONALES

EU elimina a 14 en "narcolanchas" a 830 km de Acapulco; México busca a uno

U. SORIANO Y Y. BONILLA

Gobierno de Trump ataca 4 embarcaciones que presuntamente transportaban droga; suman 8 golpes de este tipo en el Pacífico; Sheinbaum, en desacuerdo con estas acciones. pág. 4

De la Fuente y el almirante Morales se reúnen con embajador Johnson tras participación de Semar en rescate; coinciden en respeto a soberanía; ven expertos violaciones a ley internacional



UNA de las lanchas tras ser alcanzada por un proyectil.

VERACRUZ, EL PEOR EN MANEJO DE GASTO; SIN COMPROBAR, 1,115 MDP



ACUMULA la cuarta parte de los pendientes de justificar entre 27 estados, de acuerdo con la ASF; 96% de irregularidades, en fondos de Salud. pág. 22

LA GOBERNADORA Rocío Nahle.

Monreal a faltistas: Ustedes solitos se hicieron el harakiri

pág. 12

ATIENDE CSP DEMANDA AÑEJA DE PRESA EN DURANGO



VÍA REMOTA, Sheinbaum da banderazo a inicio a El Tunal II; dotará agua a 300 mil habitantes; gobernador Villegas agradece apoyo a Presidenta; se pidió hace 70 años. pág. 14

La presa de 280 m y 90 de altura resolverá abasto los próximos 50 años.

LA PRESIDENTA y el gobernador de Durango dan inicio a obra en el ejido El Nayar.

Caliente
caliente.mx
CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA

DÍA	HORARIO	PARTIDOS OCTUBRE - NOVIEMBRE			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
31	21:05	PUEBLA	VS	CRUZ AZUL	+390	+290	-157
1	17:00	ATLAS	VS	TOLUCA	+400	+340	-179
1	19:05	MONTERREY	VS	TIGRES	+135	+235	+188

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $6,012

Recibe de regalo* $1,000 SIN DEPÓSITO
BAJA LA APP EN caliente.mx

LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: **JORGE KAHWAGI GASTINE** // DIRECTOR GENERAL: **RAFAEL GARCÍA GARZA** // AÑO 29 N° 10,494 $10.00 // **MIÉRCOLES 29 OCTUBRE 2025** // WWW.CRONICA.COM.MX

Van contra extorsionadores de productores en Michoacán

■ Omar García Harfuch y el general Ricardo Trevilla se reunieron con agricultores a quienes aseguraron que se fortalecerán "las acciones conjuntas de seguridad"

Ofensiva. El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana (SSyPC), Omar García Harfuch, el Gobernador de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, y el titular de Defensa, Ricardo Trevilla, acordaron reforzar los operativos de seguridad de la región de Apatzingán, en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional y la Guardia Nacional.

Tras el encuentro se pactó que en las acciones de seguridad se incluirá el combate a la extorsión y la captura de los responsables del homicidio del líder limonero, Bernardo Bravo.

El mandatario estatal afirmó que la visita del secretario de Seguridad Federal y del titular de la Defensa, muestra el interés de la presidenta Claudia Sheinbaum para atender temas prioritarios como la seguridad y el desarrollo productivo de Michoacán. Dijo que la coordinación permanente facilita los trabajos de inteligencia y operación para preservar la paz. PAG. 4





SEP abrirá 120 mil nuevos espacios en bachilleratos

El Gobierno de México informó que en 2026 se crearán 130 nuevas preparatorias en 110 municipios, las cuales estarán cerca de las casas de estudiantes, como parte de las 202 acciones de infraestructura para incrementar los espacios en bachillerato que incluyen 20 nuevos CBTIS, 52 ampliaciones de planteles con alta demanda, con lo que serán 65 mil 400 lugares más en este nivel educativo. PAG. 8

NACIONAL PAG. 6

Productores de maíz amagan con ahorcar a la CDMX tras no alcanzar acuerdos con Agricultura



METRÓPOLI PAG. 14

Chíguil dio contratos por 119 mdp a socios de su hermano en su gestión en la Gustavo A. Madero





¿Vale la pena estudiar más allá de la preparatoria en México?

• Con casos hipotéticos de dos jóvenes (uno con prepa y otro con licenciatura) se ofrece un panorama de oportunidades laborales e ingresos

PAG. 12

NACIONAL PAG. 7

El Departamento de Transporte de EU cancela 13 rutas de aerolíneas mexicanas hacia el país vecino

OPINIÓN

Rafael Cardona Cristalazo- P3
Gustavo Puente Estrada Economía pura- P10
Juan Manuel Jiménez Punto y seguido- P19

LA ESQUINA

La Ciudad de México está en el centro de una tormenta perfecta de manifestantes: piperos, productores de maíz y concesionarios del transporte público han anunciado movilizaciones en los próximos días. Una prueba de alto nivel para los apagafuegos del gobierno federal y local que habrá de determinar si se vienen días verdaderamente difíciles para los habitantes de la capital

EL ECONOMISTA

www.eleconomista.com.mx

MIÉRCOLES 29 de octubre del 2025 | Año XXXVI • N° 9411 | Fundado en 1988 | $15

Empresas y Negocios

Agroexportaciones rompen racha de 15 años; al III Trim. caen 8.7% anualizado

• Tras tres lustros de un buen desempeño, incluso en periodos como la pandemia del 2020, las exportaciones del sector agrícola tuvieron un revés en enero-septiembre.

● PÁG. 40

México | Exportaciones e importaciones agrícolas |
MILES DE MILLONES DE DÓLARES



FUENTE: BANXICO

Agricultores negocian precio del maíz con cierre de carreteras

• Tras dos días de bloqueos, los maiceros de Jalisco reinician conversaciones con la autoridad y liberan parcialmente algunos de los 26 puntos en 18 estados donde bloquearon.

● PÁG. 63

"La diferencia entre el precio oficial y el solicitado pone en riesgo la supervivencia de miles de familias rurales en el país. El apoyo no garantiza la rentabilidad".

Agricultores en paro.

Ingresos totales de Fibra Uno en el tercer trimestre del año crecieron 5%, reportó a la BMV ● PÁG. 36

Opinión

Enrique Campos ● PÁG. 25
Rodolfo Campuzano ● PÁG. 33
Marco A. Mares ● PÁG. 45
Maribel R. Coronel ● PÁG. 53
Alberto Aguirre ● PÁG. 64
Julio Madrazo ● PÁG. 65
Eduardo Ruiz-Healy ● PÁG. 65
Fausto Pretelin ● PÁG. 66

Empresas y Negocios

Incluye vuelos de pasajeros y combinados con carga

EU cancelará 13 rutas a aerolíneas mexicanas desde el AIFA y AICM

• De los vuelos suspendidos a aerolíneas mexicanas, 11 son del AIFA -dos ya en operación- y los otros dos salen del AICM.

• México ha generado desventajas a aerolíneas de EU, acusa Departamento de Transporte.

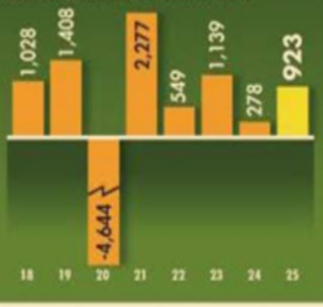
Alejandro de la Rosa
● PÁG. 38

Empleo repunta en septiembre

El mercado laboral del país generó en septiembre 745,000 empleos, su mejor registro en creación de plazas desde julio del 2024; de esa cifra, 38% fueron formales.

● PÁGS. 4-5

México | Población ocupada | TOTAL, ENERO-SEPTIEMBRE, VARIACIÓN ACUMULADA EN MILES



México | Tasa de desempleo | % DE LA PEA



FUENTE: INEGI

Empresas y Negocios

CFE cerró con ganancias el III trimestre

• La empresa pública reportó al cierre del periodo una utilidad neta positiva, con lo cual revirtió el resultado del mismo periodo del 2024, cuando tuvo una pérdida neta en su operación, y en el acumulado hasta septiembre su saldo también fue positivo.

● PÁG. 43

56,416 MILLONES de pesos fue la utilidad neta de la empresa eléctrica en el tercer trimestre del año, de acuerdo con su reporte.

10,964 MILLONES de pesos fue la pérdida registrada por la Comisión Federal de Electricidad en el III trimestre del año pasado.

125,106 MILLONES fue el saldo positivo acumulado en la ganancia neta de la compañía al cierre de los tres trimestres del 2025.

Política y Sociedad

EU hundió cuatro lanchas en aguas del océano Pacífico

• En la acción murieron 14 personas, reportó Pete Hegseth.

● PÁG. 62

50 personas han muerto en ataques de EU a lanchas en altamar.



FOTO: ESPECIAL

Sheinbaum se opone a ataques de EU a lanchas

• Pidió explicación al embajador de EU en México.

● PÁG. 62

"Marina rescató a una persona, por razones humanitarias".

Claudia Sheinbaum, PRESIDENTA DE MÉXICO.

Avala Senado Miscelánea Fiscal; en la mira, factureras

• Aplicarán IEPS a bebidas edulcoradas y videojuegos violentos.

● PÁG. 6

5.8 bdp en impuestos prevé captar el gobierno en el 2026.

HR Ratings eleva a estable perspectiva de la nota soberana de México ● PÁG. 12

7 509661 885870

EL FINANCIERO

AÑO XLV · Nº. 11988 · CIUDAD DE MÉXICO · MIÉRCOLES 29 DE OCTUBRE DE 2025 · $10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ALIANZA CON Bloomberg ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS

Aumenta en 820 mil población ocupada a septiembre

INEGI. El mayor incremento anual desde junio por el sector servicios e informales

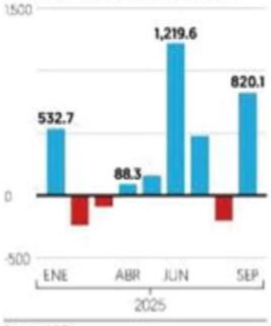
La población ocupada en el país registró un incremento anual de 820 mil en septiembre, por encima del mes previo, cuando observó un descenso de 201 mil, de acuerdo con los datos publicados por el INEGI.

Según la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), la población ocupada observó su mayor alza anual desde junio de este año, impulsada por el sector servicios y derivado del aumento en el sector informal. Expertos advierten que las cifras revelan la fortaleza de los servicios, pero exponen la debilidad de la industria, en especial las manufacturas automotrices.

—*Mario Luna* / PÁG. 4

Personal ocupado

Var. anual en miles de personas



Fuente: INEGI



ESPECIAL

ATIENDEN HARFUCH Y TREVILLA INQUIETUDES

APLICARÁN INTELIGENCIA *VS.* ATAQUES A LIMONEROS

MICHOACÁN. Omar García Harfuch y Ricardo Trevilla, de SSPC y Sedena, se reunieron con productores citrícolas, a quienes les ofrecieron combatir el cobro de piso. Agentes aplicarán labores de inteligencia. PÁG. 37

Prohíbe EU nuevas rutas aéreas desde el AIFA y AICM

El gobierno de Donald Trump atestó un nuevo golpe contra la aviación y aerolíneas mexicanas, pues no les permitirá abrir nuevas rutas para que vuelen desde el AICM y el Felipe Ángeles hacia cualquier punto en Estados Unidos, hasta nuevo aviso.

Una orden emitida por el Departamento de Transporte en poder de El Financiero, refiere que la medida es porque el gobierno de México ha ocasionado daños a las aerolíneas de EU. La medida también elimina 13 rutas ya existentes. —*Aldo Munguía* / PÁG. 19



TOMOS AP Y EFE

ARRASA CON JAMAICA

Melissa amenaza a Cuba; van 7 muertos

ZONA CATASTRÓFICA. El huracán avanza a 8 km por hora hacia el sureste de Cuba; pegaría como categoría 3 o 4 antes de tocar las Bahamas. Cuba ya evacuó a 600 mil. Guantánamo, en alerta. Hasta el momento van 7 muertos en el Caribe.

RESCATE HUMANITARIO: CSP

Lanza EU ataque contra 4 presuntas narcolanchas

Por instrucción de la presidenta Claudia Sheinbaum, el canciller Juan Ramón de la Fuente, y el titular de Marina, Raymundo Pedro Morales, se reunieron con el embajador de EU, Ronald Johnson, para hablar del rescate de un sobreviviente de uno de los ataques de EU contra cuatro lanchas que transportaban presuntamente droga en el Pacífico. —*E. Ortega* / PÁG. 30



@SECNAV

Aguas internacionales. 60 personas han sido víctimas mortales.

NUEVA LEY DE EXTORSIÓN

AVALAN EN SAN LÁZARO LA LEGISLACIÓN; SE TURNA AL SENADO.

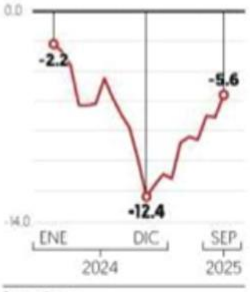
PÁG. 36

RESULTADOS EN SEPTIEMBRE | PÁG. 8

PRODUCCIÓN DE HIDROCARBUROS CAYÓ 5.6% ANUAL

Pemex no ha podido detener el declive y acumula ya 21 meses consecutivos en contracción.

Variación % anual



Fuente: Pemex.

FAST TRACK DEL SENADO AL PAQUETE ECONÓMICO

PASAN EN EL PLENO LEY DE DERECHOS, CÓDIGO FISCAL Y CAMBIOS EN EL IEPS.

PÁG. 7



ENTRE/DICHOS

AURELIO NUÑO 'PARTIDOS DE OPOSICIÓN, CÓMODOS CON LA DERROTA': SECRETARIO DE EDUCACIÓN EN GOBIERNO DE EPN. PÁG. 41

ESCRIBEN

Jeanette Leyva MONEDA EN EL AIRE / 6 | *Víctor Piz* CONTRAPESOS / 8 | *Manuel Sánchez* RAZONES Y PROPORCIONES / 10 | *Macario Schettino* FUERA DE LA CAJA / 38

ESR Empresa Socialmente Responsable

NUEVA ERA / AÑO. 8 / NO. 3057 / MIÉRCOLES 29 DE OCTUBRE DE 2025

EL HERALDO DE MÉXICO

$10



FOTO: ESPECIAL

#OMARGARCÍAHARFUCH

REFUERZAN PROTECCIÓN A GRUPOS DE LIMONEROS

P32



FOTO: ESPECIAL

#MÉXICONOSESUBORDINA:SRE

PENTÁGONO ATACA NARCOLANCHA A 830 KM DE ACAPULCO P7

2 EN 1

#ANTIDROGAS / DEJA 64 MUERTOS OPERATIVO EN RÍO DE JANEIRO /P41

#CATEGORÍA5 / HURACÁN MELISSA GOLPEA A JAMAICA / P38



FOTO: VARIETY CINAXIS

#OPINIÓN

COLUMNA INVITADA

EDNA VEGA RANGEL

P2

#DEPARTAMENTODETRANSPORTE

EU CANCELA VUELOS AL AIFA; REVOCA 13 RUTAS

EL SECRETARIO SEAN DUFFY ACUSÓ A MÉXICO DE VIOLAR UN ACUERDO BILATERAL, POR LO QUE SANCIONÓ A LAS AEROLÍNEAS NACIONALES QUE VIAJAN HACIA SU PAÍS

POR ENRIQUE TORRES /P24

#HOYJUEGOS

BLUE JAYS SE REPONE; IGUALA LA SERIE MUNDIAL

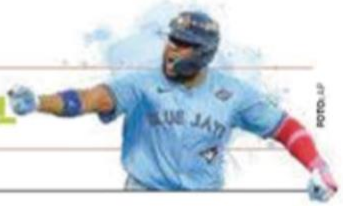


FOTO: AP

Caliente
caliente.mx
CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA

DÍA	HORARIO	PARTIDOS OCTUBRE - NOVIEMBRE			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
31	21:05	PUEBLA	VS	CRUZ AZUL	+390	+290	-157
1	17:00	ATLAS	VS	TOLUCA	+400	+340	-179
1	19:05	MONTERREY	VS	TIGRES	+135	+235	+188

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $6,012

Recibe de regalo* $1,000

BAJA LA APP EN

DIARIO
ContraRéplica
www.contrareplica.mx
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN
No. 1835 / Año 07/ Miércoles 29 de octubre de 2025. EJEMPLAR GRATUITO

DIPUTADOS APRUEBAN NUEVA LEY CONTRA LA EXTORSIÓN

FRANCISCO MENDOZA NAVA

POR UNANIMIDAD la Cámara baja avala en lo general; polemizan por reserva sobre sanción a funcionarios

BUSCAN FORTALECER COMBATE A LA EXTORSIÓN, único delito al alza, de acuerdo con el gobierno

SE PERSEGUIRÁ DE OFICIO, podrán realizar denuncias anónimas y se bloquearán celulares en prisión. P. 4

▶ OPOSICIÓN Y COMODIDAD LEGISLATIVA / POR ARTURO ZÁRATE VITE P. 2



MÁS DE 60 MUERTOS, SALDO DE OPERATIVO EN FAVELAS DE BRASIL

BARRICADAS, TIROTEOS E INCENDIOS. Las favelas de Río de Janeiro fueron el escenario del operativo policial más mortífero en la historia de la ciudad, lanzado contra una de las bandas de narcotraficantes de Brasil. El saldo, al menos 64 muertos. El operativo de ayer, debido a su magnitud —participaron 2,500 agentes— y violencia, causó conmoción. Incluso el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos se dijo "horrorizado" y pidió "investigaciones rápidas", mientras el gobernador derechista del estado de Río, Claudio Castro, anunció que "60 criminales" habían sido "neutralizados". Cuatro policías también murieron. Foto: AFP. Pág. 14

▶ ISRAEL ROMPE CESE AL FUEGO: BOMBARDEA LA FRANJA DE GAZA P. 14

EU CANCELA 13 RUTAS DE AEROLÍNEAS MEXICANAS



Cuartoscuro

Ayer, el Departamento de Transporte de Estados Unidos informó que revocó la aprobación de 13 rutas actuales o planeadas de aerolíneas mexicanas hacia su territorio, y también canceló los vuelos combinados de pasajeros y carga de aerolíneas mexicanas desde el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA). Pág. 12

EU ATACA 4 LANCHAS Y MATA A 14; MÉXICO BUSCA SOBREVIVIENTE P. 5

CLAUDIA SHEINBAUM / Presidenta
"Queremos que se cumplan todos los tratados internacionales, y pues, nosotros no estamos de acuerdo con estos ataques"

▶ CRECE DESOCUPACIÓN EN TERCER TRIMESTRE

TRANSPORTISTAS EXIGEN AUMENTO Y AMENAZAN ASFIXIAR CDMX P. 11

▶ PRODUCTORES "CLAUSURAN" SEGOB Y SE PLANTAN

VANDALIZAN FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS DE LA UNAM P. 6



Cortesía

www.elsoldemexico.com.mx

El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | **MIÉRCOLES 29 DE OCTUBRE DE 2025** | AÑO LXI | NO. 21,633 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

$10.00

PEGA A AEROMÉXICO, VOLARIS Y VIVA AEROBUS

Cancela Trump vuelos desde el AIFA y AICM

JUAN LUIS RAMOS Y REUTERS

El Departamento de Transporte de EU acusa a México de cancelar ilegalmente rutas de transportistas estadounidenses

WASHINGTON. El Departamento de Transporte de Estados Unidos revocó la aprobación de 13 rutas actuales o planeadas de aerolíneas mexicanas hacia su territorio y canceló tentativamente todos los vuelos combinados de pasajeros y carga de aerolíneas mexicanas provenientes del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA).

La orden del secretario de Transporte estadounidense, Sean Duffy, cancela los vuelos actuales o previstos de Aeroméxico, Volaris y Viva Aerobus y congela el crecimiento de los servicios combinados de pasajeros y carga -conocidos como "belly cargo"- de las aerolíneas mexicanas entre Estados Unidos y el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM).

Sean Duffy dijo que México canceló y congeló ilegalmente vuelos de transportistas estadounidenses durante tres años, sin consecuencias.

Esta decisión se suma a la que tomó el pasado 15 de septiembre, que disolvió la alianza entre Delta Air Lines y Aeroméxico, al considerar que incurre en prácticas anticompetitivas.

Las medidas son tomadas en un contexto en el que la administración del presidente Donald Trump ha acusado al gobierno mexicano de incumplir un acuerdo de transporte aéreo de 2015, que entró en vigor un año después, esto luego de que entre 2022 y 2023 la administración de Andrés Manuel López Obrador publicó medidas para recortar las operaciones en el AICM y trasladar los vuelos de carga al AIFA. **Pág. 13**

JESÚS GUTIÉRREZ /EL SOL DE IRAPUATO



Paralizan productores agrícolas zona del Bajío

IRAPUATO. Suspensión de clases en bachilleratos y universidades, parálisis en la producción de varias empresas y la interrupción de viajes en autobús fue el saldo del segundo día de bloqueos carreteros —principalmente en El Bajío— por parte de productores agrícolas, quienes exigen al gobierno federal un precio de garantía para la tonelada de maíz de siete mil 200 pesos. Las protestas, que iniciaron el lunes, abarcaron más de 25 puntos carreteros en una decena de estados. A las 17 horas de ayer, la cifra se redujo a 14 casetas de cobro y 12 tramos carreteros. Amenazan con venir mañana a la Ciudad de México. **Pág. 4**

ESCASEA EN AL MENOS OCHO ESTADOS

Hacen filas de hasta 17 horas por una vacuna

TAMPICO. Isabel Maldonado esperó desde las 16:00 horas del lunes hasta ayer para obtener una dosis de la vacuna BCG —contra la tuberculosis— para su nieto Juan Elías, de cuatro meses de nacido. Ella tuvo suerte, porque a la unidad de salud IMSS-Bienestar de la colonia Del Pueblo, en Tampico, solo llegaron 70 de las 400 dosis destinadas a la zona sur de Tamaulipas, en medio de una escasez que lleva varios meses en diversos estados del país. La Secretaría de Salud anunció que la vacuna comenzó a distribuirse el 8 de octubre, pero la entrega se hace por etapas y con dosis reducidas. **Pág. 7**

MELISSA ATACA EL CARIBE

Devastación en Jamaica

KINGSTON. Melissa, uno de los huracanes más fuertes del Atlántico, tocó tierra en Jamaica, donde causó destrucción y 10 muertos en cuatro países de la zona; ayer, la tormenta se dirigía hacia Cuba. **Pág. 23**

ESCRIBEN

Hiroshi Takahashi **Pág. 5**
Luis Carriles **Pág. 13**
Roberto Remes **Pág. 19**



EXIGEN RENUNCIA DE TAIBO II

Escritoras se manifiestan en el FCE

En respuesta a las declaraciones "misóginas" del director del Fondo de Cultura Económica, colocaron un tendero con nombres de autoras, deshojaron un libro de Taibo II y exigieron que se disculpe y renuncie. **GOSSIP**

"No somos una carpeta ni un número, somos una familia buscando a su pequeña", afirma la mamá de Kimberly
Pág. 7


CORTESÍA MAMÁ DE KIMBERLY

En el Panteón San Rafael, Agustina, Alma y Esmeralda trabajan como sepultureras
Pág. 12


LUIS BARRERA



MARCADOR

La Prensa Oficial @laprensaoem www.la-prensa.com.mx MIÉRCOLES 29 DE OCTUBRE DE 2025

LA PRENSA®

DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVIII | NÚM. 35,425 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL®

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN®

VALE 20 MIL MILLONES



EL GRAN PREMIO DE FÓRMULA 1 DEJA UNA DERRAMA ECONÓMICA DE 20 MIL MILLONES DE PESOS EN LA CDMX Y DINAMIZA SECTORES COMO TRANSPORTE, COMERCIO, GASTRONOMÍA Y SERVICIOS TURÍSTICOS
Pág. 5

LUIS GARDUÑO

La jefa de gobierno presenta iniciativa para crear el Sistema Público de Cuidados de la CdMx
Pág. 6



GOBIERNO DE LA CDMX

Miles cumplen mandas y dan gracias a San Judas Tadeo, desbordando la fe en el templo de San Hipólito
Pág. 3


SERGIO VÁZQUEZ

Aprueban hasta 24 años de cárcel por "montachoques" en Edomex; diputados lo tipifican como fraude grave
Pág. 8

REPORTE Indi



Los adeudos ante la Comisión Federal de Electricidad por rezagos en el pago del servicio de energía eléctrica también existen entre autoridades estatales y ayuntamientos del país; el endeudamiento total de los tres niveles de gobierno ante la empresa pública supera los 46 mil millones de pesos

DEUDORES ELÉCTRICOS LOCALES

12

NACIONAL

Reforzarán seguridad para productores citrícolas y agrarios en Michoacán

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, informó que se han realizado operativos en coordinación con autoridades estatales y municipales



6

INDIGONOMICS

Alerta en el mercado laboral

La desocupación anotó su mayor dato en lo que va del año y reflejó la debilidad que empieza a caracterizar al empleo dentro del país



28

elindependiente.mx contacto@elindependiente.mx Canal en YouTube @el_independiente @ElIndependiente /elindependientemex/

EL INDEPENDIENTE

$8.00 Director General: Carlos Ramírez **Periodismo que el país necesita** Miércoles 29 de Octubre de 2025 Número 928

MÉXICO SE DESINFLA: FMI

De las buenas noticias en octubre de 2024 como país del *nearshoring* pasa a las advertencias en octubre de 2025: PIB de 1.2% en 2025-2026, deuda de casi 60% del PIB y "estancamiento estructural"; salir del hoyo requiere de reformas, entre ellas la fiscal; si no, más deuda y menos crecimiento

Por Eduardo Gómez de la O / *El Independiente* ►12 y 13 / *Editorial: Los focos rojos del FMI* ► 2

LANZAN *DOBLADAS* A TAIBO II; EXIGEN SU DESTITUCIÓN





Un gran colectivo de escritoras y poetas realizó un mitin en las instalaciones del FCE para denunciar transas y maltratos del misógino Paco Ignacio Taibo II. (Fotos: Raúl Urbina / El Independiente) ► 8

IMPUGNA CSP ATAQUES DE EU A LANCHAS; LA SEMAR RESCATA A UN NÁUFRAGO

► 6



Foto: EFE

JOHNSON EN SRE: ACUERDAN COORDINACIÓN MARÍTIMA Y RESPETO A SOBERANÍA

► 10

MUJERES 4T: RAQUEL BUENROSTRO OCULTA VENTA DE DEPARTAMENTO Y ALCALDESA DE ACAPULCO LUCE COLLAR

► 6



Raquel Buenrostro

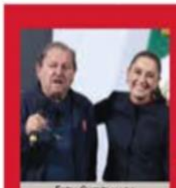


Foto: Cuartoscuro

CRECE REPUDIO CONTRA TAIBO II; SHEINBAUM ACLARA QUE NO LO CESARÁ

► 8

CASA BLANCA

DETIENEN EN EU AL SUJETO QUE PUSO PRECIO A LA CABEZA DE PAM BONDI

► 21



Foto: EFE



INDICADOR POLÍTICO

La confusión del economista Zedillo sobre la democracia

Por Carlos Ramírez ► 3



AGENDA CONFIDENCIAL

¿Nueva estrategia para productores jodidos?

Por Luis Soto ► 5



OPINIÓN

Las mujeres invisibles del siglo XX: una respuesta al olvido

Por Pablo Cabañas Díaz ► 3



LOS DÍAS TERRENALES

Trump 2.0, MAGA y México XIII. Tutino

Por Ismael Carvallo Robledo ►4

SEGURIDAD

El General Trevilla y Harfuch en Apatzingán; van contra extorsión

► 16

NACIONAL

Más protestas de agricultores; miles de atrapados en caminos

► 14

GEOPOLÍTICA

Melissa, huracán 5, embate a Jamaica y va contra Cuba

► 11

NACIONAL

Castiga EU al AIFA; cancela 13 rutas de aerolíneas mexicanas

► 11

Escriben: Alejandro Lelo, Xochitl Campos, Armando Reyes, Rogelio Varela y Carlos Tercero

FINYAAB®
www.finyaab.mx
Préstamos de nómina a personal de corporaciones de **seguridad** pública



SÍGUENOS
para más información en
elindependiente.mx

EJEMPLAR GRATUITO
MIÉRCOLES 29 DE OCTUBRE DE 2025
AÑO XV Nº 3548 I CDMX
www.24-horas.mx diario24horas @diario24horas

GARCÍA HARFUCH ACUDE A MICHOACÁN PARA ATENDER A LIMONEROS

Por extorsión, hasta 25 años de cárcel

Ante la crisis de extorsiones en el país, este martes, la Cámara de Diputados aprobó la nueva ley general en la materia. El diputado morenista Julio César Moreno Rivera señaló que la ley pone al centro a la víctima y no al infractor y el ilícito se investigará de oficio. En lo particular, Ricardo Monreal, coordinador de los diputados de Morena, junto a PT, PVEM y MC presentaron una reserva para aplicar una pena de cinco a doce años de prisión para los servidores públicos que tengan atribuciones en la materia de prevención, investigación y persecución de los delitos que no denuncien los casos MÉXICO P. 3



DODGERS Y BLUE JAYS EMPATAN LA SERIE

Se confirmó el final de esta serie en Canadá con un posible séptimo partido PÁGINA 2

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

SENADORES VEN INCONSTITUCIONALIDAD EN SUELDO DE MAGISTRADOS DEL TEPJF P. 3



CELEBRACIÓN DE FE. Bajo los primeros rayos de sol, a pie o en bicicleta, devotos de San Judas Tadeo se dieron cita en el templo de San Hipólito para agradecer su intercesión como patrono de las causas perdidas. CDMX P. 10





Sheinbaum anuncia la creación de 130 nuevas preparatorias para 2026

La Presidenta puntualizó que el objetivo es que exista un plantel cercano al domicilio de los jóvenes. La mandataria recordó que este año se unificaron los 31 sistemas de Educación Media Superior en el Bachillerato Nacional MÉXICO P. 4



EU SUSPENDE 13 RUTAS DE VUELO DESDE MÉXICO

El gobierno de Donald Trump acusa que se violó el Acuerdo de Transporte Aéreo firmado en 2015 NEGOCIOS P. 15

MELISSA DEJA SEVEROS DAÑOS EN SU PASO POR JAMAICA

La tormenta, que alcanzó la categoría 5 antes de tocar tierra, arrasó el suroeste del país y provocó un apagón masivo que afectó a más de 530 mil personas MUNDO P. 17



PIDEN PRISIÓN DOMICILIARIA PARA *ABUELITA JUSTICIERA*

CDMX P. 8

Caliente
caliente.mx
CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA

DÍA	HORARIO	PARTIDOS OCTUBRE - NOVIEMBRE			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
31	21:05	PUEBLA	VS	CRUZ AZUL	+390	+290	-157
1	17:00	ATLAS	VS	TOLUCA	+400	+340	-179
1	19:05	MONTERREY	VS	TIGRES	+135	+235	+188

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $6,012

Recibe de regalo* $1,000 SIN DEPÓSITO

SPORTS
BAJA LA APP EN caliente.mx

www.ovaciones.com

ovaciones

MIÉRCOLES 29
DE OCTUBRE DE 2025
NÚMERO 27,212 AÑO LXXVIII

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

Confirma Trump aplazamiento de aranceles a México Pág. 19

A REFRESCOS, CIGARROS, VIDEOJUEGOS...

Oficialismo desoye quejas y advertencias y sube los impuestos

Morena y aliados en el Senado aprueban el Paquete Económico 2026. Se trata, afirman, de una medida de disciplina hacendaria, justicia fiscal y salud pública, mientras la oposición acusa que "castiga al emprendedor y se vive del endeudamiento". Pág. 16

CUARTOSCURO.COM

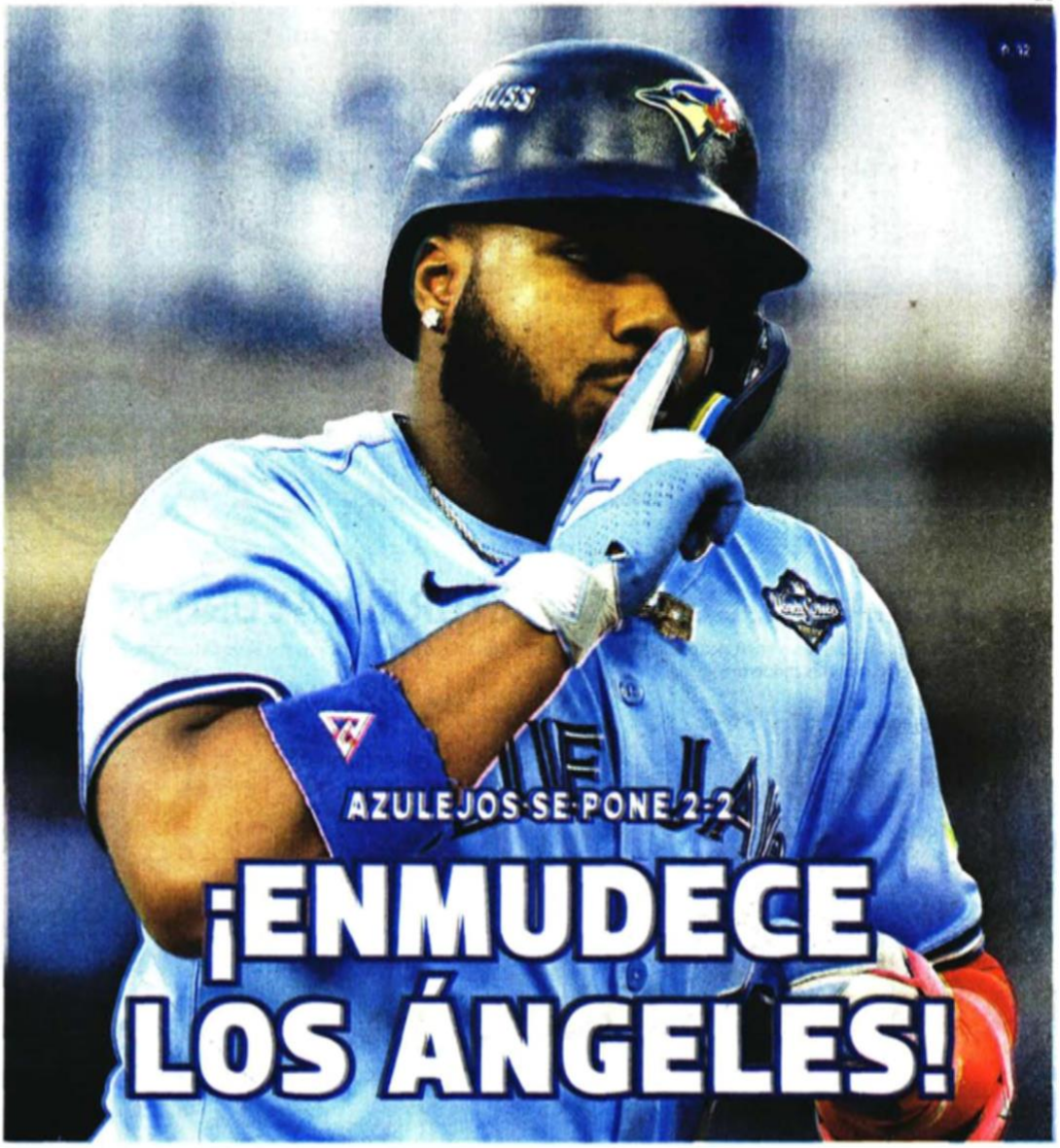


DA REVÉS A LA SEP

Podrán escuelas ampararse ante veto a comida chatarra: SCJN

Los ministros avalan las impugnaciones "siempre y cuando demuestren que pueden verse perjudicadas por estas normas". Pág. 17

EFE



VLADIMIR GUERRERO JR. SOMETE A SHOHEI OHTANI, QUE DEBUTABA COMO LANZADOR ABRIDOR EN LA SERIE MUNDIAL, Y LIDERA LA REMONTADA SOBRE LOS DODGERS

CUARTOSCURO.COM



CON "HORRIBLES POEMAS"

Activistas exigen la renuncia de Taibo II

Escritoras, poetas y artistas hacen una "condena pública al machismo" y piden al funcionario tener "dignidad" y dejar la dirección de la mayor editorial pública del país. Pág. 18

CUARTOSCURO.COM



CASTIGA A MÉXICO

EU cierra la puerta a vuelos desde el AIFA

Además, revoca 13 rutas actuales o planeadas de aerolíneas mexicanas hacia aquel país. Argumenta incumplimiento de acuerdos. Pág. 24



Escriben

Sergio Bibriesca	Pág. 15
Juan Ortiz	Pág. 22
Toros libres	Pág. 22
Alejandro Pulido	Pág. 25

CAE FE EN EL VASCO

La afición elige a sus favoritos en Selección

De una lista de 36 nombres, a aficionados mexicanos se les preguntó a qué jugadores consideraría para la Selección: Santi Giménez, Alexis Vega y Gilberto Mora, los más votados. Págs. 8-10



PRESIDENTE DE GRUPO PACHUCA

Orden de aprehensión vs. Jesús Martínez

Un juez lo declara en rebeldía al ignorar a citaciones para comparecer en audiencias destinadas a formularle imputaciones derivadas de un pleito por transmisión de partidos. Pág. 6

MUNDIAL DE MONTERREY

"Carnita asada, cheves y compares"

El gobernador Samuel García y Mariana Rodríguez presentan en la CDMX a la capital regia como "la sede más norteña del Mundial". Buscan récord de asistencia en Fan Fest. Pág. 4

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL
MESA DIRECTIVA



KENIA LÓPEZ RABADÁN
PRESIDENTA



SERGIO GUTIÉRREZ LUNA
VICEPRESIDENTE



PAULINA RUBIO FERNÁNDEZ
VICEPRESIDENTA



RAÚL BOLAÑOS-CACHO CUÉ
VICEPRESIDENTE



JULIETA VILLALPANDO RIQUELME
SECRETARIA



ALAN SAHIR MÁRQUEZ BECERRA
SECRETARIO



NAYELI ARLEN FERNÁNDEZ CRUZ
SECRETARIA



MAGDALENA DEL SOCORRO NÚÑEZ MONREAL
SECRETARIA



FUENSANTA GUADALUPE GUERRERO ESQUIVEL
SECRETARIA



LAURA IRAIS BALLESTEROS MANCILLA
SECRETARIA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2025, "AÑO DE LA MUJER INDÍGENA"

Entrevista / Kenia López Rabadán
(Presidenta de la Cámara de Diputados)

CIUDAD DE MÉXICO (AZUCENA URESTI).- "He dicho que es necesario prestigiar la política, es necesario que las y los diputados acudamos de manera presencial a estos debates que son tan importantes para la ciudadanía. A propósito de esta presidencia que a mi toca dirigir durante este año legislativo, yo pondré y lo reiteró, pondré todo lo que estén en mis manos para que podamos prestigiar a la **Cámara**, prestigiar la política, estaremos sesionando de manera personal y presencial, porque eso se merece la ciudadanía".



https://drive.google.com/file/d/1WUYLZlt1b2g6tan3dt1y4oDeHM3j8Q3h/view?usp=sharing

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	3	29/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

"Por falta de comité de ética, no se puede sancionar ausentismo de diputados"

El PT presentará el lunes la solicitud para eliminar el formato semipresencial

FERNANDO CAMACHO Y ENRIQUE MÉNDEZ

El ausentismo de legisladores continúa como uno de los puntos centrales en la Cámara de Diputados y ayer la presidenta de la mesa directiva, la panista Kenia López Rabadán, subrayó la necesidad de la asistencia presencial y reconoció que en este momento no es posible sancionar a quienes faltan, porque no se ha integrado un comité de ética.

Acudir en persona a las sesiones de la cámara, dijo, "no es una concesión, no estamos haciendo ningún favor. Es nuestra obligación y responsabilidad, es por lo que nos pagan los mexicanos: estar aquí, debatir, defender nuestras posiciones y, por supuesto, generar leyes que beneficien a los ciudadanos".

En entrevista, señaló que el reglamento de la cámara faculta a la mesa directiva a sancionar a los diputados, pero dicho castigo debe definirse primero por el comité de ética, el cual no se ha constituido, labor que corresponde a la Junta de Coordinación Política.

"De manera muy respetuosa e institucional, ojalá se logren los acuerdos para que ese comité de ética se constituya y pueda definir (medidas) en caso de que algún legislador contravenga lo establecido por la ley", recalcó.

Por separado, el grupo parlamentario del PT adelantó en conferencia de prensa que el próximo lunes su coordinador, Reginaldo Sandoval Flores, presentará la solicitud formal para eliminar el formato semipresencial de asistencia a las sesiones y el trabajo en comisiones, y dejarlo sólo para casos de urgencia.

"Ya dejemos las sesiones desde la distancia y nuestra comodidad. Lo digo abiertamente: dejemos ya la flojera en esta cámara. Desde la distancia no estamos metidos totalmente en nuestra sesión, sino andamos en otro tema y solamente votamos. A veces ni leemos ni estamos pendientes de lo que se trata", admitió Margarita García, quien fue secundada por Ricardo Mejía Berdeja, Patricia Galindo y Luis Enrique Martínez.

Mientras, el coordinador de la bancada de Morena, Ricardo Monreal, dio a conocer un video en el cual aparece con sus correligionarias Gabriela Jiménez y Jessica Saiden, a las que hace darse la mano luego de que el lunes ambas escenificaron un jaloneo para ver cuál se ubicaba junto al secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, en una conferencia de prensa.

Ese día, Saiden se negó a permitir que Jiménez se pusiera a un lado del funcionario, como se lo había indicado Monreal, quien levantó las cejas. En un video que difundió ayer en el pleno, el ex gobernador de Zacatecas incluso las llamó, en referencia al sobrenombre que se le da al funcionario, "¡las batichicas!".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	6	29/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Omiten en San Lázaro comité para sanciones

MARTHA MARTÍNEZ

A un año de que inició la actual Legislatura, la panista Kenia López Rabadán, presidenta de la Cámara de Diputados, reconoció ayer que no se ha integrado la Comisión de Ética, instancia encargada de sancionar conductas inadecuadas de los legisladores.

Cuestionada sobre una eventual sanción al diputado morenista Cuauhtémoc Blanco, quien fue exhibido jugando pádel durante una sesión a distancia de la Comisión de Presupuesto de la que es parte, recordó que no es competencia de la Mesa Directiva definir las sanciones.

"No podemos ejecutar una sanción en tanto no exista un Comité Ética que, por cierto, valore las posiciones de los legisladores y evidentemente, en su caso, de ser así, pues se sancione a algún legislador o legisladora", señaló.

"En la Mesa Directiva, por supuesto que somos responsables de lo que nos toca. Pedimos, bajo esa lógica, que exista el Comité de Ética, que se constituya; en la Mesa Directiva haremos lo que nos corresponde, conforme a nuestras facultades".

López Rabadán llamó a que se logren los acuerdos necesarios para constituir ese Comité de Ética.

"Ojalá y se logren los acuerdos para que ese Comité de Ética se constituya, para que el Comité de Ética pueda definir, en caso de que algún legislador o legisladora, pues contravenga lo establecido por la ley, lo que nosotros incluso juramos cuando tomamos protesta: guardar y hacer guardar la Constitución y si no, que se nos reclame", consideró.

La panista dijo además desconocer cuándo regresarán a las sesiones presenciales porque se trata de una decisión del Pleno; no obstante, llamó a sus pares a prestigiar la política.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 18 | 29/10/2025 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Alista Morena descuentos a sus legisladores faltistas

Ponen fin a bailongos. Acuerda la creación de un fondo con esos recursos; asisten solo 312 diputados a sesión presencial ayer

FERNANDO DAMIÁN
CIUDAD DE MÉXICO

El grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados acordó aplicar descuentos a sus legisladores por inasistencias a las sesiones en el pleno y a las reuniones de comisiones, así como crear un fondo con esos recursos.

Luego de las críticas a los diputados morenistas por organizar un baile con La Sonora Santanera a la hora de la sesión ordinaria y los cuestionamientos a Cuauhtémoc Blanco por jugar pádel durante una votación remota, la fracción encabezada por el vicecoordinador, Ricardo Monreal, determinó que, en lo sucesivo, 90 por ciento de los eventos en San Lázaro serán de carácter legislativo y solo 10 por ciento en materia "cultural".

Gabriela Jiménez, vicecoordinadora morenista, detalló que, en acuerdo con Monreal, los puntos de la reunión previa del grupo parlamentario del 28 de octubre fueron: "1. Se privilegiará la modalidad presencial; habrá descuento a quienes no asistan y se formará un fondo. 2. Se modifica orden del día de la sesión: hoy extorsión; delitos ambientales se pospone a fecha por determinar. 3. Eventos: será 90 por ciento legislativo, 10 por ciento cultural. 4. Prepararse la semana siguiente por la posibilidad de aprobar el Presupuesto de Egresos".

La presidenta de la Cámara de Diputados, Kenia López, pidió a la Junta de Coordinación Política a constituir el Comité de Ética para sancionar a quienes incumplan sus responsabilidades, a fin de dignificar el trabajo parlamentario.

"Es claro el reglamento: la Mesa Directiva de esta Cámara de Diputados habrá de ejecutar una sanción para algún legislador, cuando esta sea definida por el Comité de Ética", puntualizó.

Sostuvo que la Directiva a cargo aplicará los descuentos que por reglamento proceden para quienes falten a las sesiones del pleno.

"La Mesa Directiva tiene la obligación de hacer valer lo que dice la ley. Si tú no votas, por ejemplo, los dictámenes, no tienes derecho a cubrir tu sueldo, en este caso se llama dieta, como legislador, porque en estricto sentido pudiste pasar lista pero no estuviste asistiendo a las votaciones", dijo.

Además, este martes, la Cámara de Diputados abrió la primera de dos sesiones ordinarias convocadas en modalidad presencial, las cuales tuvieron hasta 26 minutos de retraso y la asistencia inicial de 312 de 500 legisladores.

López convocó a sesiones de carácter presencial durante las próximas semanas, ya que el órgano legislativo discutirá y votará asuntos como la nueva Ley General contra la Extorsión y el Presupuesto de Egresos 2026, que exigen la presencia física de los representantes de los grupos parlamentarios.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	12	29/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



FOTO: ESPECIAL

Urge Comité de Ética

VAN POR SANCIONES

• Kenia López Rabadán dijo que "no estamos haciendo ningún favor".

• Para sancionar a legisladores —últimamente envueltos en escándalos— conforme al reglamento interno es necesario constituir el Comité de Ética, afirmó la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán. Señaló que la integración del mismo es competencia de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), a través de un acuerdo entre todos los grupos parlamentarios. Las funciones de este grupo son promover y difundir los principios de conducta y deberes éticos entre los diputados. **C. STETTIN Y A. GARCÍA**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	16	29/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Kenia López Rabadán, presidenta de Diputados.

Urge Kenia a instalar ya Comité de Ética

PATRICIA RAMÍREZ

La presidenta de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán, urgió a instalar ya el Comité de Ética, que es la instancia responsable de sancionar conductas inadecuadas de los legisladores, como en el caso del diputado Cuauhtémoc Blanco.

Explicó que, ante la ausencia de este comité, se está planteando que la Mesa Directiva pueda aplicar las sanciones en caso de que algún legislador contravenga lo establecido por la ley.

López Rabadán señaló que "ser representante de la nación no es sólo un privilegio, sino una responsabilidad", e insistió en que es necesario prestigiar la política.

Asimismo, recordó que la normatividad interna prevé que la Mesa Directiva aplique sanciones aprobadas por el Comité de Ética y lamentó que la actuación de algunos legisladores haya afectado la imagen de la Cámara de Diputados.

"Todos sabemos que no se ha constituido el Comité de Ética y yo, de manera muy respetuosa, lo digo de verdad, ojalá y se logren los acuerdos para ello", acotó.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	12	29/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Piden integrar comité de ética para aplicar castigos

› Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

CON EL PROPÓSITO de que la mesa directiva pueda aplicar las sanciones correspondientes en caso de que algún legislador contravenga lo establecido por la ley, la presidenta de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán, hizo un llamado a las fuerzas políticas a construir los acuerdos necesarios para integrar el comité de ética previsto por el Código de Ética de esta representación.

López Rabadán señaló que ser representante de la nación no es sólo un privilegio, sino una responsabilidad, e insistió en que es necesario prestigiar el trabajo político.

Recordó que la normatividad interna prevé que la mesa directiva aplique sanciones aprobadas por el comité de ética y lamentó que la actuación de algunos legisladores haya afectado la imagen institucional de la Cámara de Diputados.

"La mesa directiva de esta Cámara de Diputados habrá de ejecutar una sanción para algún legislador o legisladora cuando esa sanción sea definida por el comité de ética de esta Cámara de Diputados. Sabemos que no se ha constituido el comité de ética y yo, de manera muy respetuosa, de verdad, institucional, ojalá y se logren los acuerdos para que ese comité de ética se constituya", indicó.

Cada legislador es responsable de sus actos ante el electorado, su familia y el país. Y agregó: "Yo conmino a que prestigiemos la política, a que hagamos política de la buena, a que podamos construir a favor de los ciudadanos".

Ante los medios reiteró que las siguientes sesiones a las que convoque la mesa directiva serán presenciales, en tanto no se modifique el reglamento.

La panista explicó que para ello debe presentarse una iniciativa, discutirse en comisiones y aprobarse en el pleno: "Las sesiones serán presenciales, que los legisladores vengan a trabajar, vengamos a trabajar, demos respuesta a la ciudadanía que votó por nosotros, por nuestros partidos y que paga impuestos, que espera que las y los legisladores trabajemos".

Finalmente, informó que en la sesión de hoy discutirán la ley para combatir la extorsión.

> **YO CONMINO** a que prestigiemos la política, a que hagamos política de la buena, a que podamos construir a favor de los ciudadanos"
>
> **KENIA LÓPEZ**
> Presidenta de la Cámara de Diputados

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	12	29/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Presencialidad en sesiones es obligatoria: Monreal

"Ustedes solitos se hicieron el harakiri"

› EL LÍDER de diputados de Morena señala que decisión de la Jucopo se dio por ausentismo o bien, sesionar en playas, bares...; ante inasistencia se les descontará el día, advierte

› Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

En una reunión privada en el auditorio Aurora Jiménez de la Cámara de Diputados, el coordinador parlamentario de Morena, Ricardo Monreal, respondió a legisladores de su bancada que se negaban a la presencialidad: "Lo siento compañeros, pero éste es un acuerdo de la Jucopo y ya no se puede cambiar, ni modo, ustedes solitos se hicieron el harakiri".

El también presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados exigió a los legisladores que hagan un esfuerzo y acudan presencialmente a las sesiones de pleno y a las reuniones de las comisiones: "finalmente esa es nuestra responsabilidad".

el dato

LA JUCOPO avaló citar a sesiones presenciales para este 28 y 29 de octubre, cuando los y las diputadas discutirán dos reformas en materia de extorsión y delitos ambientales.

Los hechos ocurrieron antes de que iniciara la sesión de este martes, respecto al tema de extorsión, cuando a su llegada al pleno, varios legisladores se veían notablemente inconformes, pues durante la reunión previa del grupo parlamentario, su líder informó a las y los congresistas, que por acuerdo de la Jucopo, las sesiones se realizarán presenciales en lo que resta del año. Ante la noticia, algunos refutaron e insistieron en revertir la medida.

Recordó que las exigencias para regresar a la presencialidad surgieron cuando legisladoras y legisladores del guinda comenzaron a faltar en demasía, y a provocar escándalos por sesionar desde lugares como bares, aeropuertos, playas o jugando pádel, lo que ya se había puesto sobre la mesa en la Jucopo, donde todos los coordinadores parlamentarios pidieron que se volviera a la presencialidad.

Al enfatizar esta problemática, algunos diputados miraron de manera agresiva a Cuauhtémoc Blanco, quien se encontraba en la reunión y sólo optó por observar mientras se llevaba las manos a la boca y la rebatinga seguía entre los legisladores que proponían vías para que el coordinador accediera a sus peticiones.

El líder parlamentario exigió a sus compañeras y compañeros de bancada "asumir su responsabilidad" y advirtió que habrá sanciones para quien falte a las sesiones, sean de manera presencial o semipresencial: "Se les va descontar el día".

Adicionalmente señaló que el acuerdo de la Jucopo, aprobado este lunes, contempla sesiones presenciales las próximas tres semanas, particularmente, durante la discusión de las reformas en materia de extorsión, Ley Nacional de Aguas, reforma a la Ley General de Salud para prohibir el uso de vapeadores y el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2026.

Ricardo Monreal recurrió a esta reunión, luego de que legisladores de otros grupos políticos externaran su preocupación por las inasistencias a las sesiones, por ejemplo, el grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano (MC) solicitó formalmente al legislador morenista y a la Jucopo de la Cámara baja que las sesiones y reuniones de trabajo regresen a ser completamente presenciales. La exigencia llegó ante la fuerte polémica y críticas por la baja productividad y los abusos en el formato de las sesiones semipresenciales, desatadas por Cuauhtémoc Blanco.

MC señaló que el artículo 300 del Reglamento de la Cámara de Diputados, que permite las sesiones semipresenciales, se ha usado para evitar el trabajo presencial sin justificación, al prestarse la norma a la simulación y a la baja productividad.



Foto: Cuartoscuro

RICARDO MONREAL, presidente de la Jucopo, con Kenia López, presidenta de la Cámara baja, en sesión del 16 de octubre.

"LO SIENTO compañeros, pero este es un acuerdo de la Jucopo (las sesiones presenciales) y ya no se puede cambiar, ni modo, ustedes solitos se hicieron el harakiri"

RICARDO MONREAL
Presidente de la Jucopo en la Cámara de Diputados

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES		29/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sin instalar Comité de Ética en la Cámara de Diputados



por **Yalina Ruiz**
octubre 28, 2025

Kenia López Rabadán, presidenta de la **Cámara de Diputados**, explicó que no se ha integrado el **Comité de Ética**, **órgano encargado de sancionar las conductas inadecuadas de los legisladores**, a un año que entró en funciones la actual legislatura.

“Todos sabemos que no se ha constituido el Comité de Ética y yo, de manera muy respetuosa, lo digo de verdad de manera institucional, ojalá y se logren los acuerdos para que ese Comité de Ética se constituya, para que el Comité de Ética pueda definir, en caso de que algún legislador o legisladora pues contravenga lo establecido por la ley, lo que nosotros incluso juramos cuando tomamos protesta: guardar y hacer guardar la Constitución y si no, que se nos reclame”, puntualizó.

'El Comité de Ética es una decisión que habrá de tomarse en la Jucopo'

Sin embargo, la decisión de la instalación del Comité de Ética la toma la **Junta de Coordinación Política** de la Cámara de Diputados (Jucopo) y la Mesa Directiva lo que hace es ejecutar las sanciones.

“El Comité de Ética es una decisión que habrá de tomarse en la Junta de Coordinación Política y yo respeto siempre las facultades de la Junta. La resolución nosotros en la mesa ejecutaremos, pero no podemos ejecutar una sanción en tanto no exista un Comité Ética. No es la Mesa Directiva, entiendo, es la Junta de Coordinación Política, y yo espero que estén en condiciones, que estemos en condiciones prontas de que eso suceda”, reiteró.

En contraste, Kenia López Rabadán detalló que la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **puede aplicar descuentos a la dieta de los legisladores en caso que no se presenten a trabajar**.

“En temas económicos la Mesa Directiva tiene la obligación de hacer valer lo que dice la ley. Si tú no votas, por poner un ejemplo, si tú no votas los dictámenes, digamos, no tienes derecho a cubrir tu sueldo, en este caso se llama dieta, como legislador, porque pues en estricto sentido pudiste pasar lista pero no estuviste asistiendo a las votaciones”, advirtió.



Cuartoscuro |

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		29/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Kenia López Rabadán hace un llamado para lograr acuerdo e integrar Comité de Ética

Buscan sancionar a diputados que no cumplan con su deber, debido a los últimos escándalos de legisladores del Congreso de la Unión, donde sesionan entre juegos de pádel, hablando por teléfono o viendo partidos de fútbol

Por **Jaqueline Viedma**

28 Oct, 2025 03:20 p.m.



La tarde de este 28 de octubre de 2025, la presidenta de la Mesa Directiva de la **Cámara de Diputados**, **Kenia López Rabadán**, destacó en un breve encuentro con medios de comunicación la integración del **Comité de Ética** y recalcó la relevancia de asistir de manera presencial a las sesiones convocadas en **San Lázaro**.

Al abordar la integración pendiente de dicho organismo en el recinto legislativo, López Rabadán, subrayó la necesidad de forjar acuerdos políticos que permitan su creación y funcionamiento, elemento crucial para la **imposición de sanciones cuando algún legislador infrinja las disposiciones legales vigentes.**

Según expresó la diputada panista en su llamado institucional a los grupos parlamentarios, la ausencia de ese comité ha restringido la posibilidad de aplicar sanciones de manera efectiva.

Kenia López Rabadán hace un llamado para lograr acuerdo e integrar Comité de Ética - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP, 4	29/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

MORENA REDUCE AÑOS DE CÁRCEL A FUNCIONARIOS OMISOS

Perseguirán de oficio la extorsión

POR HÉCTOR FIGUEROA

Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados redujeron la pena de cárcel para los funcionarios que cometan omisiones en el combate a los extorsionadores.

Luego de aprobar en lo general la reforma para perseguir de oficio dicho delito, sin necesidad de denuncia, Ricardo Monreal presentó una reserva durante la discusión en lo particular.

Avalado con 339 votos en favor, 100 en contra y cuatro abstenciones, el cambio establece que los servidores públicos que no denuncien a los reos que extorsionen desde prisión enfrentarán una condena de seis a 12 años y una multa de entre 600 y 13 mil UMA; es decir, hasta 330 mil 420 pesos.

La iniciativa original, enviada por la presidenta Sheinbaum, establecía una pena de diez a 20 años tanto para los extorsionadores, como para aquellos funcionarios que no denuncien en tiempo y forma estos delitos.

Las bancadas del PAN y el PRI votaron contra la reserva al calificarla como "Ley Hernán (Bermúdez)". "La extorsión no se combate con abrazos, ni con balazos", sino con mayores penas de prisión a extorsionadores y cómplices, señalaron.

Una vez avalados los cambios, la minuta se remitió al Senado de la República para su revisión y eventual aprobación.

PRIMERA | PÁGINA 4

CÁMARA DE DIPUTADOS

Descafeínan la ley contra la extorsión

LEGISLADORES de la 4T aprobaron reducir las penas para servidores públicos que sean omisos en la denuncia del delito

POR HÉCTOR FIGUEROA
hfa@gimm.com.mx

Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados atenuaron, mediante una reserva presentada anoche en San Lázaro, las penas previstas en la Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar los Delitos en Materia de Extorsión, a fin de que los servidores públicos in-

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EXCELSIOR | PP, 4 | 29/10/2025 | LEGISLATIVO

volucrados en omisiones de denuncia y persecución de este delito no tengan condenas del mismo nivel que los extorsionadores.

Morena, Partido Verde, PT y MC aprobaron anoche la ley en lo particular, con 339 votos a favor, 100 en contra de PAN y PRI, y cuatro abstenciones, con lo que se reduce hasta en ocho años de cárcel la sanción prevista para servidores públicos que se abstengan de denunciar ante el Ministerio Público casos relativos a Personas Privadas de la Libertad (PPL), o a funcionarios que no denuncien casos de individuos que extorsionen desde centros penitenciarios a través de llamadas telefónicas.

Las bancadas de Acción Nacional y PRI votaron en contra de la reserva al calificarla como "Ley Hernán (Bermúdez)", y destacaron que "la extorsión no se combate con abrazos, ni con balazos", sino con mayores penas de prisión a extorsionadores y cómplices.

La propuesta de modificación al dictamen, previamente aprobado en lo general, fue presentada en tribuna por el coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal. La enmienda aprobada plantea de seis a 12 años y de 600 a 3 mil Unidades de Medida y Actualización (UMA), es decir, hasta 330 mil 420 pesos, las penas para funcionarios de gobierno por omitir las denuncias de dicho delito.

La reforma original, enviada por la presidenta Claudia Sheinbaum al Congreso de la Unión, establecía una pena de 10 a 20 años de prisión tanto para los extorsionadores, como para aquellos funcionarios que no denuncien en tiempo y forma estos casos de abuso.

"Por qué lo reducimos o por qué propongo que se reduzca de seis a 12 años y no de 10 a 20 años para los servidores públicos. Estoy hablando del funcionario que puede ser un ministerio público, un policía o cualquier servidor público que no informe a la autoridad de una extorsión que el conozca.

"No es una indulgencia para el servidor público, sino es un ejercicio de racionalidad punitiva, eso lo conocemos en materia penal como principios invariables (...) No puede ser más (castigada) la omisión que la ejecución de un acto ilícito, que es la extorsión", explicó Monreal Ávila.

Este matiz beneficia a policías, agentes del Ministerio Público, jueces o personal de vigilancia y custodia carcelaria que no denuncien casos de extorsión, pues estos servidores también podrían estar amenazados por los criminales.

En la aprobación nocturna se mantuvieron las mismas multas económicas para funcionarios omisos en materia de extorsión, que para extorsionadores.

La bancada del PAN, en voz de su coordinador parlamentario, Elías Lixa Abimerhi, propuso que en lugar de bajar las penas a los funcionarios públicos omisos ante la extorsión, se incrementen los años de cárcel a los extorsionadores.

"Porque el artículo 21 no habla de informes, habla de la obligación de denuncia de un funcionario público o en un caso de emergencia, de un llamado a la policía, pues claro que quien no lo hace es cómplice y actúa en perjuicio de la sociedad.

"Pero no es bajando la pena de los cómplices del gobierno, es subiendo la pena de los extorsionadores en general, porque hay estados de la República que hoy tienen mayores penas que las que están poniendo en este código", dijo.

Una vez avalados los cambios a la nueva ley en la materia, la minuta se remitió a la Cámara de Senadores para su revisión y eventual aprobación en el mismo sentido.

UNANIMIDAD EN LO GENERAL

Antes, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó por unanimidad de 456 votos de todos los grupos parlamentarios la nueva Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar los Delitos en materia de Extorsión, la cual homologa el tipo penal y las penas en todas las entidades de la república.

Tan sólo entre enero y septiembre de 2025 se registraron ocho mil 585 víctimas de extorsión, la cifra más alta registrada en los últimos diez años, según datos oficiales.

Con la nueva ley, este delito se perseguirá de oficio y será imprescriptible; será castigado con penas de seis a 15 años de prisión, con posibilidad de incrementarse hasta 25 años si se configuran agravantes, de las que se establecieron 34 en tres categorías.

Por tanto, no se necesitará una denuncia para que las autoridades inicien una investigación. Con esto se busca combatir la cifra negra, ya que los diputados tienen estimado que hasta 98% de los casos no se reportan a las autoridades.

El dictamen aprobado en lo general incluyó en sus términos la propuesta presidencial para fijar un tipo penal único en todo el país, penas homologadas: de 6 a 15 años de prisión y una multa de 100 a quinientas veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA).

Al valor de este año esa multa equivale hoy a un monto de 11 mil 314 a los 56 mil 570 pesos.

Incurrirá en el delito de extorsión quien "obligue a otro a dar, hacer, dejar de hacer o tolerar algo, obteniendo un beneficio o lucro para sí o para otro o causando a alguien un daño o perjuicio patrimonial, moral, físico o psicológico".

"Hoy tenemos la oportunidad de demostrar que el Congreso no sólo discute leyes, sino que responde a los problemas reales de la sociedad, a los comerciantes, a los productores, a las familias y a los jóvenes que quieren vivir sin miedo, porque quien vive con miedo no puede ser libre y quien vive amenazado, no puede prosperar", dijo el diputado Julio César Moreno, de Morena.

También se establece que las Unidades Antisecuestro serán las responsables de investigar casos de extorsión y se crea el Centro de Atención a Denuncias por el Delito de Extorsión (Centro), adscrito a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

En tanto, el número único 089 será para atender todas las cuestiones relacionadas con el delito de extorsión.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP, 4	29/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EL DATO

Matizan sanción

La propuesta original establecía una pena de 10 a 20 años de prisión para extorsionadores y funcionarios cómplices, pero el cambio aprobado ayer redujo la sanción para estos últimos.



Foto: Tomada de X @JuliaAOlguin

Ricardo Monreal, coordinador de los diputados de Morena, presentó en tribuna la reserva que diferenció las penas para extorsionadores y funcionarios que se abstengan de denunciar casos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	4	29/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



FOTO: ESPECIAL

A FAVOR. El Pleno de la Cámara de Diputados avaló la nueva legislación con 456 votos de todos los partidos. El dictamen pasa al Senado para su discusión.

#CÁMARADEDIPUTADOS

AVALAN LEY CONTRA EXTORSIÓN

DELITO SE PERSEGUIRÁ DE OFICIO Y SE IMPONEN MULTAS DE 6 A 15 AÑOS DE PRISIÓN. INCLUYEN A LOS *MONTACHOQUES*

CINTHYA STETTIN Y JORGE ALMAQUIO

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó en lo general, con 456 votos, el dictamen de la Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar los Delitos en materia de Extorsión, que impulsa una sola definición y un solo tipo penal para este delito a nivel federal.

La iniciativa, enviada por la presidenta Claudia Sheinbaum, reforma la fracción XXI del artículo 73 de la Constitución, así como disposiciones del Código Penal Federal, del Código Nacional de Procedimientos Penales, de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, de la Ley Nacional de Extinción de Dominio y de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.

Esta propuesta será enviada al Senado de la República para continuar con su trámite legislativo de ratificación.

La nueva normativa señala que la extorsión se investigará y perseguirán de oficio, y tendrá una pena de prisión que va de los 6 a los 15 años, y con agravantes hasta 25 años. Además, una multa de hasta los 56 mil 500 pesos.

Asimismo, contempla 34 agravantes, que corresponden a extorsiones telefónicas, digitales, en redes sociales, mensajes de texto y desde los penales.

Incluso, incluye modalidades como los denominados *montachoques* y los préstamos *gota a gota*.

También se ordena el bloqueo inmediato de números telefónicos utilizados para

extorsionar y la colaboración de las empresas de telecomunicaciones. "Con esto se ataca el corazón del problema de la impunidad digital y se combate la extorsión desde el interior de los penales, esa que se ha convertido en negocio dentro de los centros penitenciarios, ya que ahora cualquier teléfono detectado dentro de una presión podrá ser rastreado y bloqueado, ya que se tendrá la facultad de solicitar el bloqueo inmediato a las compañías telefónicas", explicó el presidente de la Comisión de Justicia y legislador de Morena, Julio César Moreno.

Los legisladores del PRI, Alejandro Domínguez, Luis Gerardo Sánchez y Arturo Yáñez, insistieron en que al dictamen le falta armonización con otras normas federales, lo que podría dar beneficios indebidos a extorsionadores sentenciados.

"Al menos cinco estados —Chihuahua, Guerrero, Morelos, Nayarit y Quintana Roo— tienen penalidades más altas que las que propone esta nueva ley. Esto provocará que alrededor de 500 delincuentes de alto impacto puedan salir en libertad en todo el país", alertaron.

En tanto, la vicecoordinadora del PAN, Noemí Luna Ayala, indicó que la Presidenta de la República carecerá de pretextos para acabar con este problema que ha cobrado vidas e impactado negativamente sobre la seguridad y el desarrollo económico nacionales.

La legisladora dejó en claro que esta fuerza política apoyará todos aquellos intentos que lleven a devolver la tranquilidad a las familias mexicanas, y precisó que se trata de una ley propuesta originalmente por el PAN.

Al cierre de la edición se discutían diversas reservas presentadas por Morena, entre las que se encontraba disminuir las penas de cárcel para policías, agentes del MP, jueces y personal de custodia en cárceles que no denuncien la comisión del delito.

15

• AÑOS DE PRISIÓN A QUIEN COMETA DELITO.

56

• MIL PESOS, SANCIÓN POR ESTE CRIMEN.

AJUSTAN NORMAS

1. La iniciativa fue enviada por la presidenta Claudia Sheinbaum.
2. El proyecto se alimentó de 11 propuestas de legisladores.
3. El delito de extorsión es aplicable a toda la República.
4. La investigación y sanción, a cargo de la Federación.
5. Sentenciados por extorsión no tendrán acceso a preliberación.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	9	29/010/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Foto Cuartoscuro

Diputados aprueban la Ley general de extorsión; prevé penas más severas

APRO.- El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó en lo general la nueva Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar los Delitos en Materia de Extorsión, enviada por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, la cual busca darle al Estado mexicano la fuerza jurídica para prevenir, investigar y sancionar este delito en todo el país.

La ley general de extorsión, avalada por unanimidad de 456 votos, fija que el delito se investigará de oficio y dota al Estado mexicano con un tipo penal uniforme y con penas más severas.

La iniciativa establece aumentar las penas de seis y hasta 15 años de prisión para el delito de extorsión y fija que las penas aumentarán una tercera parte y hasta la mitad cuando el delito de extorsión sea para menores edad, personas migrantes, mujeres en estado de embarazo y personas de la tercera edad.

Asimismo, para proteger la integridad de las víctimas y testigos, se podrán hacer denuncias anónimas, incluso mediante el número 089, sin poner en riesgo la seguridad personal o familiar.

Pese a que la mayoría de los diputados votaron a favor de la reforma, algunos quieren modificar la iniciativa con penas más severas, así como en su presupuesto, por lo que presentaron decenas de reservas, que serán expuestas por 60 legisladores y discutidas este martes.



Foto Cuartoscuro

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	9	29/010/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DIPUTADOS A FAVOR

Durante el debate, todos los legisladores se mostraron a favor de la iniciativa, ya que afirmaron que es un delito que no ha parado de crecer e impacta en la vida social de país.

El diputado de Movimiento Ciudadano (MC), Juan Ignacio Zavala, retomó lo dicho ayer por el secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, quien aceptó que la extorsión es el único delito que no ha parado de crecer, sexenio tras sexenio.

"Nosotros reconocemos en lo general los avances en la materia de esta Ley General de Extorsión.

Creemos que es fundamental, aunque le estamos dando facultades a la Secretaría de Seguridad Ciudadana para, desde lo federal, combatir el tema cuando se trata del crimen organizado, para no dejar de combatirlo desde lo local", detalló.

Por su parte, el diputado del PAN, José Guillermo Anaya, resaltó que su partido votará a favor del dictamen por la importancia y la sensibilidad para combatir la extorsión, pero adelantó que presentarán reservas para modificar la propuesta en su presupuesto.

"Que la coordinación requiere presupuesto, que la coordinación requiere inteligencia, capacitación y preparación de los municipios, de los estados y de la federación.

Y que, cuando estamos hablando de que no habrá presupuesto para implementar estas medidas, pues estamos mandando a los policías y a todo el sistema judicial a una guerra sin fusil.

Por eso decimos aquí, todos los grupos parlamentarios, que estamos dando un paso al frente para combatir la extorsión.

"Pero un tema sin presupuesto, pues estamos dando un paso en falso, estamos simulando que vamos a combatir la extorsión.

Porque amigas y amigos, el artículo noveno transitorio de esta ley, dice textualmente: que no habrá recursos adicionales para el presente ejercicio fiscal del 2026 para la extorsión, Luego, entonces, cómo vamos a pedirle a los estados que implementen estas acciones que acabo de enumerar sin ningún recurso adicional", explicó.



Foto Cuartoscuro

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES		29/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Diputados avalan Ley General de Extorsión



por **Yalina Ruiz**
octubre 28, 2025

El pleno de la Cámara de Diputados avaló la **Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar los Delitos en materia de Extorsión**, que castiga hasta con 25 años de prisión dicho delito.

Por unanimidad, el pleno de San Lázaro avaló el dictamen, con **456 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones**.

Al ser una sesión presencial, **24 diputados morenistas faltaron a la sesión**, 6 del PAN, 3 del Partido Verde Ecologista de México, 7 legisladores del Partido del Trabajo (PT), 3 del PRI y un legislador de Movimiento Ciudadano, dando un total de 44 legisladores faltistas.

El dictamen destaca diversas disposiciones del **Código Penal Federal**, del Código Nacional de Procedimientos Penales, de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, de la Ley Nacional de Extinción de Dominio y de la **Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.**

Durante la discusión, la oposición aseguró que es una ley hecha con “prisa”, con diversos errores, sin estrategia de prevención y sin presupuesto asignado para combatir la extorsión y sin mecanismos claros para poder garantizar una evaluación en la materia. En contraste, **Morena afirmó que se le dará dientes al Estado Mexicano mediante los tres órdenes de gobierno** para combatir a dicho delito.

El diputado morenista Julio César Moreno Rivera, al fundamentar la reforma externó que es una herramienta “moderna” que busca darle al Estado mexicano la fuerza jurídica **para prevenir, investigar y sancionar este delito en todo el país.**

“La extorsión no conoce fronteras, porque hasta hoy cada estado de la República tenía su propia definición y su propio castigo, **porque generaba vacíos, contradicciones y hasta impunidad**”, subrayó.

Señalan vacíos en la Ley General de Extorsión

Recordó que en algunos estados se castigaba con fuerza este delito. En otros eran criterios diversos, pero los delincuentes se aprovechaban de estas diferencias para poder delinquir libremente. En ese sentido, **la Ley General nace para tener una sola definición, un solo tipo penal** y una fuerza de “persecución” en los tres niveles de gobierno.

"Que el Estado mexicano, actúe como un solo frente. Que la policía municipal, la fiscalía estatal, la autoridad federal trabajen juntas con la misma información y las mismas reglas. Porque cuando la

ley se aplica de forma distinta, **el crimen se aprovecha, pero cuando el país se coordina, el crimen retrocede**".

Reiteró que **la ley pone al centro a la víctima** y no al delincuente y se investigará a la extorsión de oficio.

“Sabemos que muchas víctimas no denuncian por miedo, por desconfianza o porque temen a las represalias. Y con esta ley el Estado toma la rectoría. **Si hay indicios de extorsión se investiga**, se persigue y se castiga”, dijo.

El diputado del PRI, César Alejandro Domínguez Domínguez, advirtió que la reforma señala el tener una estrategia contra la extorsión, pero el dictamen no establece cómo se llevará a cabo.

"No se establece en los transitorios cuándo se debe presentar esta estrategia en materia de extorsión y qué mecanismos va a evaluar esta estrategia en materia de extorsión. Por lo tanto, cómo luego se dice en los dichos y refranes populares, **orden dada, no supervisada, se la lleva la fregada**, por no decir otra palabra".

Advierten nulidad a la hora de evaluar acciones

El legislador detalló que no existen mecanismos claros para poder garantizar una evaluación puntual de **lo que está sucediendo con el delito de extorsión** y con la prevención.

“Hacen una adecuación en el Código Nacional de Procedimientos Penales al hablar del juez o la juez de control y hablan, en la Ley Orgánica del Poder Judicial Federal, de la persona juzgadora. Entonces, **no hay una armonización completa en esta legislación** y, por lo tanto, resulta innecesaria esa reforma que se está planteando en la materia”, afirmó.

Además, se establece como obligación que serán las unidades antisecuestro quienes tengan la obligación de llevar a cabo la investigación de este tipo de delitos, sin embargo, en la ley de la materia, **en la ley del combate al secuestro no se otorga esta facultad a nadie**, es decir, no se armoniza esta legislación y tuvieron que haber armonizado la ley general de combate al secuestro para otorgar esa facultad.

Señalan trabajo coordinado contra la extorsión

Por su parte, el diputado panista José Guillermo Anaya Llamas resaltó que la Ley General obliga y faculta a los tres órdenes de gobierno a actuar de manera coordinada. En ese sentido, **la reforma habla de implementar medios tecnológicos y de inteligencia,** el artículo 30 detalla las medidas de protección, traslado y resguardo de las víctimas de los delitos.

“La coordinación requiere presupuesto, a coordinación requiere inteligencia, capacitación y preparación de los municipios, de los estados y de la federación, **cuando estamos hablando de que no habrá presupuesto** para implementar estas medidas, pues estamos mandando a los policías y a todo el sistema judicial a una guerra sin fusil”, señaló.

Reiteró que los grupos parlamentarios están dando un paso al frente para combatir la extorsión sin presupuesto, **lo cual expresó el legislador es un paso en "falso"**.

"El artículo noveno transitorio de esta ley dice textualmente que no habrá recursos adicionales para el presente ejercicio fiscal del 2026 para la extorsión. Luego entonces, ¿cómo vamos a pedirle a los estados que implementen estas acciones que acabo de enumerar sin ningún recurso adicional? Porque miren, en materia de seguridad **hay dos fondos específicos, el 33 y el 36, y hay un fondo que es el FASP**, que quiere decir que va directamente a los estados y a los municipios para brindar seguridad", agregó.



Cuartoscuro |



Cuartoscuro | Con 456 votos a favor, la Cámara de Diputados avaló la Ley General de Extorsión para poder castigar este delito en México.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	20	29/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Buscan usar fondo social para obras

› Redacción

DURANTE SU VISITA al Congreso de la Unión, el presidente municipal de Toluca, Ricardo Moreno Bastida, presentó una propuesta técnica para que los ayuntamientos puedan destinar recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (Faismun) al mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura pública.

El alcalde se reunió con la presidenta de la mesa directiva, Kenia López, y con el titular de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) y coordinador de Morena, Ricardo Monreal, a quienes entregó la propuesta y coincidieron en brindar el apoyo necesario para que esta iniciativa se convierta en realidad.

Asimismo, la vicecoordinadora de la bancada guinda, Gabriela Jiménez, destacó que el alcalde se encuentra entre los ediles con mayor aprobación del país, pues con su estrategia en menos de un año ha reducido la violencia y la inseguridad en Toluca en más de un 25 por ciento, por lo que las bancadas de Morena, del Verde Ecologista y del Partido del Trabajo apoyan su propuesta.

Moreno Bastida recibió el respaldo de las y los diputados Mónica Álvarez, Luis Miranda, Maribel Villegas, Bety Milland, Sergio Mayer, Aniceto Polanco, Diana Barreras, Gabriela Jiménez, Jessica Ramírez, Elda Castillo, Luisa Mendoza, Arturo Tapia, Carlos Varela, Julio Gutiérrez, Gilberto Herrera, Jazmín Villanueva, Claudia Garfias, Leide Avilés y Alma Rosa de la Vega.

En conferencia, el alcalde explicó que sostuvo una mesa de trabajo con diputados federales en la que propuso modificaciones al artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal y ajustes a los lineamientos del Faismun, para permitir que los municipios destinen parte de estos recursos al mantenimiento de la infraestructura municipal, incluyendo vialidades, inmuebles de servicio público y acondicionamiento de espacios físicos.



Foto: Es peciales

EL ALCALDE de Toluca, Ricardo Moreno, ayer, en la Cámara de Diputados.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES		29/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

MC agradece a Cuauhtémoc Blanco por récord de asistencia en San Lázaro



por **Yalina Ruiz**
octubre 28, 2025

La diputada emecista **Laura Ballesteros** agradeció al diputado morenista **Cuauhtémoc Blanco** la asistencia de los legisladores en e**l pleno de San Lázaro** en la discusión de la **Ley General de Extorsión**, al darse a conocer que el **exgobernador de Morelos** se conect**ó jugando pádel** a la reunión de la **Comisión de Presupuesto.**

“Récord de asistencia en la Cámara de Diputados, gracias al diputado Cuauhtémoc Blanco. Así que le queremos dar las gracias por este esfuerzo que hace para cambiar la lógica de trabajo en el Congreso”, afirmó la legisladora.

Laura Ballesteros dejó en claro que Movimiento Ciudadano nunca ha aceptado las sesiones semipresenciales en el trabajo legislativo. En la legislatura pasada, fueron la única fuerza política que votó en contra del acuerdo de la mayoría de Morena.

“Incluso en la temporada de COVID-19, el único partido político y además presentamos en aquel momento con Braulio López Ochoa, el coordinador en ese entonces, una iniciativa de reforma a la Constitución para que sea obligatorio venir los dos días de sesión a la Cámara de Diputados y si se tienen que citar más, que sean también presenciales”, recordó.

Reiteró como lo hizo la coordinadora de Movimiento Ciudadano, Ivonne Ortega, en la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados (Juicopo)ante la Mesa Directiva, el órgano vigilante de la Cámara de Diputados, tres peticiones fundamentales.

La primera, **someter a discusión en la Jucopo la no semipresencialidad de las sesiones en la Cámara de Diputados**, el segundo punto. Así como la actualización de la página web de la Cámara de Diputados, refirió que es un espacio de “opacidad más grande”.

“No se puede saber nada más que a través de escándalos, que es lo que está pasando desde marzo de este año la Cámara de Diputados.

No están registrando ni del Pleno ni de los listados de asistencia y su verificación de veracidad y además, de que fue presencial o fue semipresencial la participación o la asistencia”, advirtió.

Cómo tercer punto **los escándalos que tiene de manera constante el Poder Legislativo**, lo cual está minando su fuerza y el equilibrio de los tres poderes.

“No son prácticas nada más del legislador, son prácticas de un oficialista que no reconoce la fuerza ni el poder legislativo, para minar a uno de los poderes del pueblo. Ni siquiera se toman la labor

porque saben que ante el régimen al un nuevo poder legislativo, como ya lo ha dicho también Movimiento Ciudadano y que vamos a empujar también una regulación hacia ahí", cuestionó.



Cuartoscuro |



Yalina

Mesa de debate / Federico Döring (Diputado – PAN) / Laura Ballesteros (Diputada – MC) / Arturo Ávila (Diputado – Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (ANA FRANCISCA VEGA).- En la mesa de debate se trató el tema de los impuestos, nuevos y aumento de los que existen. **Laura Ballesteros** declaró que los impuestos a los videojuegos es echarle la culpa a los consumidores de la violencia e inseguridad exacerbada. **Federico Döring** afirmó que "Morena miente y engañó a la opinión pública, pues primero los denominaron impuestos saludables y no fueron uno, dos, fueron 26 los incrementos y los nuevos impuestos". Por su parte **Arturo Ávila**, argumentó que a la oposición les encabrona que gran parte del presupuesto se vaya a programas sociales, cosa que dicen que no funciona.

https://drive.google.com/file/d/1NiQ-DE0gxB0b8f1Ema-n4cO38HX8CtT3/view?usp=sharing

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICO INFORMA.MX	0	29/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



AQUI en el CONGRESO

JOSE ANTONIO CHAVEZ

Le echan monto a la extorsión

por Mexico Informa | Oct 29, 2025 | Al Momento, José Antonio Chávez, Opinión | 0 Comentarios

Los diputados se ganaron un aplauso por lograr acuerdos, entre todos los colores, sin distinción para echarle montón a la lucha contra la extorsión, un delito que ha generado, tanto al comercio como la propia gente una preocupación de miedo de forma mayúscula.

No hubo mentadas de madre veladas, ni rasguños o jalones de greña, menos empujones y manotazos, en cambio registró el voto de los 456 diputados que asistieron para aprobar la Ley contra la Extorsión.

La presidenta de la Mesa Directiva, la panista Kenia López cantó que se haya aprobado por unanimidad esa ley que es una esperanza para los productores del campo, restauranteros, empresarios, etcétera que viven asoleados por el cobro de derecho de piso.

Ricardo Monreal agradeció a todas las fuerzas políticas se hayan sumado para que se pueda aplicar leyes con mano dura de 15 hasta 25 años de cárcel a quienes incurran ene se delito que se convirtió en el modus operandi de los grupos del crimen organizado.

Naturalmente que la cifra de 15 años, la oposición en voz del diputado priista, Alejandro Domínguez, no estuvo de acuerdo porque hay estados como Chihuahua, Guerrero, Morelos, Nayarit y Quintana Roo que establecen 16 años y muchos de los delincuentes en la cárcel podrían salir de prisión con estas cifras mínimas.

Mientras el panista, César Damián, criticó que con esas cifras en esa reforma se pretende bajar la sanción en diversos estados.

A pesar de sus discursos, sus bancadas se mostraron solidarias y se sumaron al bloque general para votar esa reforma que reglamente con penalidades superiores a esos 15 años de cárcel que pueden llegar hasta los 25 años.

Tal vez Monreal al paso del tiempo con sus pares puedan llegar a formalizar una ley secundaria que le pueda dar mayor penalidad a esa reforma.

En el país está que arde por ese delito, los grupos criminales se han encargado de la extorsión con el cobro del derecho de piso, han provocado el cierre de establecimientos comerciales porque los propietarios no están de acuerdo en estar trabajando para pagar esas extorsiones.

En otros casos, ha cobrado la vida a quienes se resisten o interponen las denuncias, pues no pierda de vista que en la mayoría de poblaciones el crimen organizado cuenta con la protección de la autoridad.

México ya no aguanta y la triste escena que ocurrió en Michoacán, con el asesinato del líder de los limoneros, Bernardo Bravo que había denunciado a esos grupos criminales en Apatzingan, derramó el vaso de agua.

Hoy la Presidenta Claudia Sheinbaum está obligada a dar resultados urgentes ante un país que está por explotar. Comienzan a brotar las denuncias, principalmente en los productores mexicanos que ya no están nada contentos que esos grupos criminales marquen los precios de sus cosechas y su distribución. Menos que se queden con la mayoría de sus utilidades. Ahí está la tarea.

LA DISCULPA PUBLICA, QUE LA CONTESTE EL GOBIERNO ESPAÑOL

La presidenta del Senado de la República, Laura Itzel Castillo destacó que México y la Unión Europea han construido una asociación estratégica, sólida y duradera, sustentada en valores compartidos, como la protección de los derechos humanos y el fortalecimiento de la democracia.

Lo anterior, durante la inauguración 32 Reunión de la Comisión Parlamentaria México-Unión Europea y en cuestión de intercambio del comercio entre la región y México, la presidenta del Senado dijo que ascendió a más de 82 mil millones de euros en 2024, de los cuales unos 53 mil millones corresponden a exportaciones europeas y 29 mil millones a ventas mexicanas.

Después, en la conferencia de prensa que ofreció la senadora, Beatriz Robles Gutiérrez, se acompañó del copresidente del Parlamento Europeo, el español y representante de la Unión Europea, Antonio López Isturiz. Ahí fue cuestionado

sobre la disculpa pública que pidió el entonces Presidente López Obrador a España por los hechos de la conquista que agraviaron a los mexicanos, si era procedente, simplemente no se quiso meter en líos, guardo silencio y dijo que corresponde al gobierno español contestarlo.

https://mexicoinforma.mx/le-echan-monto-a-la-extorsion/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES		29/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS

Sheinbaum llama al diálogo a productores agrícolas

por **Jesús Héctor Muñoz Escobar**
octubre 29, 2025



Tras los bloqueos que realizaron integrantes del Movimiento Agrícola Campesino (MAC) y la Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas (UNTA), que paralizaron vías en Sinaloa, Chihuahua, Tamaulipas, Jalisco, Nayarit, Michoacán, Zacatecas, Guanajuato, Hidalgo, Querétaro, Sonora, Baja California, Durango, Tlaxcala, Estado de México, Colima, Chiapas y Puebla; la presidenta **Claudia Sheinbaum**, aseguró que su Gobierno mantiene abiertas las mesas de diálogo con los productores agrícolas. Las protestas en distintas regiones del país son en exigencia de fijar el precio mínimo del maíz en 7 mil pesos. “Sí, hay una propuesta que se les hizo, está abierta la mesa de trabajo y va a seguir la mesa de diálogo”, afirmó la mandataria. Además, afirmó que el próximo jueves estará en la mañanera el titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), Julio Berdegué, para abordar la situación. Estaremos atentos.

LAURA ITZEL CASTILLO, PRESIDENTA DEL SENADO CONSIDERÓ QUE MÉXICO DEBE DIVERSIFICAR RELACIONES COMERCIALES CON LA UNIÓN EUROPEA

La presidenta del Senado de la República, Laura Itzel Castillo Juárez, consideró indispensable que México fortalezca su mercado interno y diversifique sus relaciones comerciales con la Unión Europea, debido al actual entorno internacional que, advirtió, es cada vez más volátil e incierto, y cuenta con nuevos actores y paradigmas. Al inaugurar los trabajos de la 32ª Reunión de la Comisión Parlamentaria Mixta México-Unión Europea, Castillo Juárez destacó que México y la Unión Europea han construido una asociación estratégica, sólida y duradera, sustentada en valores compartidos, como la protección de los derechos humanos y el fortalecimiento de la democracia. En materia de intercambio, detalló que el comercio entre la región y México ascendió a más de 82 mil millones de euros en 2024, de los cuales unos 53 mil millones corresponden a exportaciones europeas y 29 mil millones a ventas mexicanas.

PRESIDENTA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, KENIA LÓPEZ LLAMA A CONSTRUIR CONSENSOS PARA INTEGRAR EL COMITÉ DE ÉTICA

Con el propósito de que la Mesa Directiva pueda aplicar las sanciones correspondientes en caso de que algún legislador contravenga lo establecido por la ley, la presidenta de la Cámara de Diputados, **Kenia López Rabadán**, hizo un llamado a las fuerzas políticas a construir los acuerdos necesarios para integrar el Comité de Ética previsto por el Código de Ética de esta representación. López Rabadán señaló que ser representante de la Nación no es solo un privilegio sino una responsabilidad, e insistió en que es necesario prestigiar la política. Asimismo, recordó que la normatividad interna prevé que la Mesa Directiva aplique sanciones aprobadas por el Comité de Ética y lamentó que la actuación de algunos legisladores haya afectado la imagen de la Cámara de Diputados. “La Mesa Directiva de esta Cámara de Diputados habrá de ejecutar una sanción para algún legislador o legisladora cuando esa sanción sea definida por el Comité de Ética de esta Cámara de Diputados. Todos sabemos que no se ha constituido el Comité de Ética y yo, de manera muy respetuosa, lo digo de verdad de manera institucional, ojalá y se logren los acuerdos para que ese Comité de Ética se constituya”, indicó.

DIPUTADO ALFONSO RAMÍREZ CUÉLLAR URGE A UNIR ESFUERZOS PARA DETONAR EL DESARROLLO

El diputado Alfonso Ramírez Cuéllar señaló que es esencial fortalecer la alianza entre gobierno y sector privado para detonar el desarrollo nacional en el marco del Plan México. Lo anterior, considerando que, durante el primer trimestre de 2025, la inversión registró una contracción de (-)4.0% trimestral y (-)6.8% anual, representando solo el 23% del PIB, una disminución de 1.8 puntos porcentuales respecto al cierre de 2024. La composición actual de la inversión en México es 90% privada y 10% pública, lo que refleja la relevancia del sector empresarial como principal motor de formación de capital. Sin embargo, el legislador advirtió que la inversión pública ha sido insuficiente para atender el deterioro de la infraestructura básica, por lo que la inversión privada debe contribuir a paliar el descuido y la falta de mantenimiento en carreteras, sistemas de agua y

drenaje, esenciales para sostener la productividad y el desarrollo regional. Ramírez Cuéllar destacó que la recuperación de la inversión requiere movilizar recursos financieros de largo plazo, particularmente de la banca y de las administradoras de fondos para el retiro (Afores), orientándolos hacia proyectos productivos, infraestructura estratégica y sectores industriales con alto impacto en el empleo.

SENADOR IGNACIO MIER CRITÍCA A ERNESTO ZEDILLO

Ignacio Mier, vicecoordinador del grupo de Morena en el Senado de la República, respondió a las críticas vertidas por Ernesto Zedillo quien señaló que los gobiernos de Morena han socavado el Estado de Derecho y la democracia en el país. En este sentido, Mier afirmó: Cuando Ernesto Zedillo irrumpe en el debate nacional para advertir sobre los "peligros autoritarios" del presente, no lo hace como un académico neutral ni como un estadista desinteresado. Habla desde un pedestal que él mismo ayudó a construir: el de un sistema que concentró poder, privatizó responsabilidades y maquilló la desigualdad con la retórica del "progreso institucional". Su reciente diagnóstico —que México camina entre una hegemonía de partido único o una deriva represiva— suena a profecía, pero es, en realidad, una proyección del espejo neoliberal: el reflejo invertido de sus propios actos. Porque fue Zedillo quien rediseñó la arquitectura judicial y electoral bajo la lógica del control político refinado: menos garrote, más engranaje. Más cuotas, más control corporativo. Fue él quien promovió la independencia "de papel" del Poder Judicial, al mismo tiempo que colocó a sus ministros de confianza y creó un Consejo de la Judicatura Federal donde el juez y el carcelero eran la misma figura.

SENADORA MELY ROMERO PUGNA POR PROTEGER A PERIODISTAS

Una de las legisladoras más productivas es la senadora del PRI, **Mely Romero Celis** quien esta semana presentó una nueva iniciativa que tiene como objetivo facilitar el acceso a periodistas y activistas de todo el país para solicitar protección del Estado en caso de sentirse amenazados, porque si bien existe un modelo que les permite pedir seguridad, dijo, acceder a este, es complejo y tardado, lo que ha provocado que continúen los ataques contra quienes alzan la voz todos los días investigando, para que todas y todos estemos informados. "Su labor no solo es necesaria: Es fundamental, y merecen nuestro respeto y respaldo no los ataques de muchas autoridades, que lamentablemente suelen denigrarlos. Con esta, van 59 iniciativas en las que he participado en el Senado de la República y así seguiré trabajando, pensando siempre en representarles", resaltó.

DIPUTADA IVONNE ORTEGA, COORDINADORA DE MC DEMANDÓ QUE EL TRABAJO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS SEA PRESENCIAL

La coordinadora de la Bancada Naranja en la Cámara de Diputados, **Ivonne Ortega Pacheco**, presentó un exhorto para que todas las sesiones y reuniones en San Lázaro vuelvan a realizarse de manera totalmente presencial, poniendo fin a la modalidad semipresencial que se mantiene desde la pandemia. La legisladora de Movimiento Ciudadano señaló que han pasado cinco años

desde que se adoptó la semipresencialidad, pese a que la emergencia sanitaria concluyó hace más de dos años y la mayoría de los sectores del país regresaron a sus actividades presenciales. “La representación política requiere presencia física; representar es estar presentes”, subrayó Ortega Pacheco, al recordar que desde la legislatura anterior la Bancada Naranja ha impulsado esta medida, aunque —dijo— Morena se ha negado una y otra vez a aprobarla. El exhorto fue presentado ante la Junta de Coordinación Política (JUCOPO), con el objetivo de que la Cámara de Diputados retome plenamente su dinámica presencial, fortaleciendo la deliberación, la transparencia y el compromiso directo con la ciudadanía.

SENADORA DEL PRI, CAROLINA VIGGIANO EXIGIÓ QUE INICIE EL PROCESO PARA SUSTITUIR A JANINE OTÁLORA EN EL TEPJF

La senadora **Carolina Viggiano Austria**, del Partido Revolucionario Institucional, exhortó a la presidenta del Senado de la República a iniciar de inmediato el procedimiento para sustituir a la magistrada Janine Otálora Malassis, en la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) lo anterior, dijo, conforme a lo dispuesto por el artículo 98 de la Constitución, luego de que ésta presentó su renuncia efectiva al cargo a partir del próximo 31 de octubre. La legisladora hidalguense recordó que la magistrada notificó su decisión de concluir su mandato dentro del plazo constitucional original otorgado por el Senado, “por lo que corresponde dar paso a la designación de quien obtuvo el segundo lugar en la votación realizada en julio pasado”. Asimismo, Viggiano Austria reconoció la congruencia y civilidad de la magistrada Otálora, a quien destacó por mantener una trayectoria intachable y un actuar basado en la legalidad y la independencia judicial.

SENADOR RICARDO ANAYA COORDINADOR DEL PAN PARTICIPA EN DISCUSIÓN DE LA LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2026

Muy activo estuvo el coordinador de los senadores del PAN, Ricardo Anaya durante la discusión de la Ley de Ingresos de la Federación 2026, donde aseguró que el tema más preocupante del paquete económico es el endeudamiento irresponsable que propone el gobierno, porque de seguir por esa ruta van a quebrar al país. “Cuando Morena llegó al gobierno en 2018, la deuda total, lo que se conoce como requerimientos financieros del sector público, era de 10.55 billones de pesos, 10.55. Con lo que ahorita ustedes pretenden aprobar, la deuda va a llegar a más de 20 billones de pesos, 20.26 billones para ser precisos, es decir, de que Morena llegó al gobierno a que cierre el ejercicio fiscal correspondiente a lo que hoy se está aprobando, la deuda pública se va a ver duplicado”, destacó. Por su parte, el presidente de la Comisión de Hacienda, Miguel Ángel Yunes detalló que para 2026 se estiman ingresos presupuestarios por ocho billones 721 mil millones de pesos, lo que representa un incremento de 519 mil millones de pesos respecto al cierre estimado para 2025. Dicho crecimiento, apuntó, se explica por el crecimiento real de 5.7 por ciento de los ingresos tributarios y 2.3 por ciento en ingresos generados por organismos y empresas del sector público.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES		29/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

RICARDO MONREAL, COORDINADOR DE MORENA EN SAN LÁZARO, DESTACA IMPORTANCIA DE LEY CONTRA LA EXTORSIÓN

El presidente de la Junta de Coordinación Política y coordinador del grupo parlamentario de Morena, **Ricardo Monreal Ávila**, informó que la iniciativa para combatir la extorsión propuesta por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y que se avaló en la Cámara de Diputados, pretende enfrentar con toda fuerza jurídica el tema de la extorsión que se suscita en todo el país. Dijo que va a ser una ley general que permitirá que en el momento que se esté extorsionando, en el lugar que se esté extorsionando, no importa territorio, estado, municipio, será de aplicación general y se castigará a los responsables. Ricardo Monreal expresó que es muy importante esta ley, y a través de denuncias anónimas en el 089 se iniciará, se comenzará a mover todo el sistema de justicia en contra de quienes están cometiendo este delito en la región más apartada.

EU ACABÓ CON 14 NARCOS EN EL PACÍFICO ORIENTAL INFORMÓ EL SECRETARIO DE GUERRA, PETE HEGSETH

El Ejército de Estados Unidos mató a catorce personas tras atacar a cuatro lanchas que vinculó con el narcotráfico en aguas del Pacífico Oriental, informó el secretario de Guerra, **Pete Hegseth**. "Ayer, siguiendo instrucciones del presidente (Donald) Trump, el Departamento de Guerra llevó a cabo tres ataques cinéticos letales contra cuatro embarcaciones operadas por organizaciones terroristas designadas (DTO) que traficaban con narcóticos en el Pacífico oriental", escribió el jefe del Pentágono en X Hegseth aseguró que ocho "narcoterroristas" se encontraban a bordo de las embarcaciones durante el primer ataque, cuatro durante la segunda operación y tres en el tercero. "Un total de 14 narcoterroristas murieron durante los tres ataques, con un sobreviviente", agregó. "Todos los ataques se llevaron a cabo en aguas internacionales y no hubo heridos entre las fuerzas estadounidenses", especificó el secretario de Guerra, quien insistió en que el Comando Sur de Estados Unidos (Southcom) inició "inmediatamente" los protocolos para rescatar al único superviviente de los tres ataques. "Las autoridades mexicanas de búsqueda y rescate aceptaron el caso y asumieron la responsabilidad de coordinar el rescate", indicó.

DONALD TRUMP DEFIENDE ATAQUE A EMBARCACIONES EN EL CARIBE

El presidente de Estados Unidos, **Donald Trump**, defendió ayer martes, durante un discurso a tropas estadounidenses en Japón, los ataques que su país ha llevado a cabo contra embarcaciones en el mar Caribe y el océano Pacífico supuestamente cargadas de drogas.“Los demócratas de la izquierda radical dijeron que solo estaban pescando. Bueno, los submarinos no pescan, ¿verdad? Ustedes saben más de submarinos que yo”, declaró a bordo del portaaviones USS George Washington, en la base naval de Yokosuka. El líder republicano insistió en que las fuerzas estadounidenses están destruyendo a embarcaciones diseñadas para traficar drogas y que cargan cantidades suficientes para “matar a 25 mil estadounidenses” de sobredosis. “Por fin estamos librando una guerra contra los cárteles. Estamos librando una guerra como nunca antes la han visto, y vamos a ganar esa batalla. Ya la estamos ganando en el mar”, apuntó Trump, quien también aseguró que va a detener la entrada de drogas “por tierra”.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	9	29/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

¿Congreso o resort all inclusive?



GUILLERMINA GÓMORA ORDÓÑEZ

CALEIDOSCOPIO

Se acabó la vacación legislativa, Kenia López, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, informó que esta semana las sesiones serán presenciales, por lo que los diputados estarán obligados a asistir al pleno. Sí, nos harán el favor de acudir a su centro de trabajo y desquitar su jugosa dieta, los "representantes del pueblo".

El exhorto se registra luego de que el morenista Cuauhtémoc Blanco, pasó lista mientras jugaba pádel durante la reunión de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados donde se discutía una ley sobre el agua y luego esa misma comisión sesionó con sólo uno de sus 58 integrantes.

López Rabadán denunció que, a más de un año del inicio de la legislatura, la Cámara de Diputados no tiene Comité de Ética, encargado de sancionar conductas indebidas. Pidió a los partidos dejar los pleitos y constituirlo.

Incluso, Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Jucopo en San lázaro, llamó a sus colegas a asumir con responsabilidad sus funciones y cumplir con sus obligaciones legislativas. Y debieran hacerlo, pues como sueldo reciben más de 153 mil pesos al mes por dieta y apoyos.

Sin embargo, el balance de la #4Transformación en materia legislativa no arroja las mejores cuentas. Senadores y diputados han convertido al Congreso en un teatro cómico, salón de baile, un cuadrilátero y como van las cosas, en una caja de pandora que pondría en riesgo al gobierno en funciones.

Entre las polémicas recientes, está el reconocimiento a la "La Sonora Santanera", por 70 años de trayectoria y que derivó en "bailongo" durante la sesión en Cámara de Diputados, generando críticas entre los ciudadanos por su falta de empatía con los miles de afectados en los cinco estados afectados por las lluvias.

En el Senado, el polémico Gerardo Fernández Noroña, sigue dando la nota luego de su cuestionable presidencia de la Mesa Directiva. El show en turno, es el viaje a Palestina que hizo por invitación de los Emiratos Árabes Unidos, violando la ley de servidores públicos y lucrando con la crisis humanitaria que afecta a la región.

Ricardo Monreal, dice que ser diputado o senador es el sueño de muchos, pero muy pocos logran alcanzar esa posición. En efecto, la mayoría de esos afortunados ciudadanos son premiados por sus relaciones políticas y no por méritos propios, como abanderar demandas ciudadanas. Botones de muestra sobran en el Congreso y en todos los partidos.

Hoy, Diputados y senadores enfrentan el desafío de honrar el ejercicio parlamentario, "la nueva República", como dicen en la #4T, exige algo más que levantar el dedo, implica compromiso social y responsabilidad de la mayoría legislativa, que corre el riesgo de perder su capital político en el laberinto de las mezquindades y la holgazanería.

•Periodista titulada por la UNAM, columnista y analista política en MVS Noticias. Coordinadora de Información de la Segunda Emisión de MVS Radio. Con una trayectoria de 30 años en medios electrónicos e impresos @guille gomora.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	37	29/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Confidencial

Diputados, ¿y el Comité de Ética?

A los diputados faltistas se les puede sancionar, advierte su presidenta, la panista **Kenia López Rabadán**. "Es claro el reglamento: la Mesa Directiva de esta Cámara de Diputados habrá de ejecutar una sanción para algún legislador o legisladora, cuando esa sanción sea definida por el Comité de Ética". El detalle es que este comité no existe en San Lázaro. "Todos sabemos que no se ha constituido el Comité de Ética y yo, de manera muy respetuosa, lo digo de verdad de manera institucional, ojalá y se logren los acuerdos para que se constituya". A ver si se ponen de acuerdo.

Porque "es un gran compañero"

Ante las protestas de colectivos feministas, la presidenta Claudia Sheinbaum salió en defensa del escritor **Paco Ignacio Taibo II**, quien la semana pasada, en la "mañanera del pueblo", hizo declaraciones que demeritan la capacidad de las mujeres para escribir un buen libro. Mientras en las calles poetas, narradoras, académicas y activistas feministas exigieron la destitución del director del Fondo de Cultura Económica, la mandataria rechazó la idea: "No, no, para nada. Es un gran compañero. Ya dijimos que vamos a hacer una colección especial de escritoras mujeres mexicana", atajó.

Reproche entre consejeros

El trabajo de **Jorge Montaño Ventura** al frente de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales del INE fue criticado por su compañera consejera Dania Ravel y lo calificó como deficiente. La molestia radica en que, a un mes de haber iniciado los trabajos para designar a 17 consejerías de los OPLE, en la sesión de ayer se presentó un documento incompleto que omitía los consensos a los que se había llegado para la designación en algunos estados. Se ve que hay buen ambiente laboral.

El Mundial, sin guías de turistas

Ya viene el Mundial y el INBAL decidió dejar a más de 13 mil guías de turistas fuera de la Red Nacional de Museos y Zonas Arqueológicas. Más de mil "embajadores y difusores de la cultura" del país denunciaron ante la Cámara de Diputados que se les impuso un reglamento unilateral para hacer su labor, que les cobrarán por entrar a los centros culturales y que ordenaron condiciones "difíciles de cumplir". Otra prueba de que el gobierno busca "sacar dinero hasta debajo de las piedras", lamentaron las priistas **Gabriela Galván** y **Mónica Sandoval**.

Más denuncias contra Adán

El líder de Morena en el Senado, **Adán Augusto López**, sigue acumulando denuncias en su contra. Ahora se suma, otra más, de la exdiputada panista María Elena Pérez-Jaén, quien presentó una denuncia ante la Contraloría Interna de la Cámara alta. "La vine a ingresar por las presuntas inconsistencias en sus declaraciones patrimoniales y fiscales", dijo. Afirmó que la denuncia es en seguimiento a las 37 que ya presentó ante la FGR, pues agotará "todas las instancias". Al tabasqueño, por cierto, no se le vio muy preocupado.

En defensa del refresco

Quien se sumó a la defensa de los refrescos en la discusión del Paquete Económico 2026 en el Senado fue **Manuel Añorve**, líder de la bancada del PRI, quien hasta emitió un Facebook Live para afirmar que no hay una estrategia de salud tras los llamados impuestos saludables. El legislador resaltó que hasta colocó en su escritorio una latita roja, marcada son su apellido en blanco, como la actual publicidad del refresco que el expresidente López Obrador bautizó como "agua puerca". Hasta en eso difieren.

A rendir cuentas de seguridad

Como parte de la glosa del Primer Informe de Gobierno en la CDMX, hoy comparece en el Congreso capitalino el titular de Seguridad Pública, **Pablo Vázquez**, quien presentará resultados de su gestión, donde destaca una disminución de 12% en delitos de alto impacto en la ciudad, y de 10% en cuanto a reducción de homicidios. Ya veremos si la oposición lo recibe con dardos o si su comparecencia resulta un día de campo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	2	29/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sacapuntas

COOPERACIÓN, SIN SUBORDINACIÓN



JUAN RAMÓN DE LA FUENTE

› En el contexto de los ataques de Estados Unidos a presuntas *narcolanchas* en aguas internacionales, el canciller **Juan Ramón de la Fuente** fue contundente y dijo que "México coopera con todos los países, pero no se subordina a ninguno". La postura toma relevancia porque se da luego del encuentro con el embajador estadounidense **Ronald Johnson** en la sede de la Secretaría de Relaciones Exteriores.



AVISO OPORTUNO

LUISA MARÍA ALCALDE

› A casi año y medio de las elecciones intermedias, la dirigente nacional de Morena, **Luisa María Alcalde**, pidió a los morenistas, especialmente a sus liderazgos locales, no confiarse en la fuerza que ya tienen y concentrarse en la organización del partido. En Durango, afirmó que de las 17 gubernaturas en disputa, en 15 llevan ventaja.



HACEN OÍDOS SORDOS

RICARDO MONREAL

› Pese al llamado de la Jucopo y la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, que presiden **Ricardo Monreal** y **Kenia López**, respectivamente, para que los legisladores vayan a las sesiones ordinarias, no acataron. Al inicio el quórum fue de 312 de los 500 diputados en la sesión de ayer, y cuando se votó la Ley de Extorsión todavía faltaron 44.



VÍCTOR MANUEL ÁLVAREZ PUGA

YA LO ESPERAN EN MÉXICO

› El 12 de noviembre es un día decisivo para **Víctor Manuel Álvarez Puga**, pues un juez migratorio estadounidense va a determinar si es o no deportado a México luego de que su defensa impugnó. Estaba prófugo desde 2021 y su detención fue por su situación migratoria y no por estar relacionado con empresas *fantasma*.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 2 | 29/10/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



SIGUE CON CHAMBA

PACO IGNACIO TAIBO II

› Quien ya la libró, de momento, es el titular del FCE, ***Paco* Ignacio Taibo II**, pues la presidenta **Claudia Sheinbaum** confirmó que seguirá en su puesto, pese a las inconformidades de mujeres de la comunidad cultural por sus dichos misóginos, en la aplicación de la llamada "cuota de género" en los programas de fomento a la lectura.



LO MAL MIRAN

CUAUHTÉMOC BLANCO

› A **Cuauhtémoc Blanco** le aplicaron la *ley del hielo* en San Lázaro, pues luego de la imprudencia de pretender votar en una reunión de trabajo mientras jugaba pádel, los diputados de todas las bancadas lo mal vieron. El exfutbolista había dicho que aceptaría la sanción que se le pusiera, pero no se imaginó tal rechazo.



SE PELEABAN POR FOTO CON GARCÍA HARFUCH

OMAR GARCÍA HARFUCH

› Sigue dando de qué hablar la confrontación entre las diputadas de Morena, **Gabriela Jiménez** y **Jessica Saiden**, por querer aparecer a lado del secretario de Seguridad **Omar García Harfuch**. Como adolescentes se acusaron con el coordinador del grupo parlamentario **Ricardo Monreal**, quien nada más hizo caras.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICO INFORMA.MX	0	29/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



La RETAGUARDIA

ADRIANA MORENO

Raúl Beyruti está de regreso a la impunidad

por Mexico Informa | Oct 29, 2025 | Adriana Moreno, Al Momento, Opinión | 0 Comentarios

De “pura chiripa” o como producto del azar, está a la mano de la justicia mexicana **Víctor Alvarez Puga**. Puede que el solo nombre para muchos no diga nada, sin embargo, hay que señalar que la Fiscalía General de la República lo buscaba desde hace cuatro años, en el 2021 por los delitos de delincuencia organizada vinculada con operaciones de arquitectura fiscal presumiblemente fraudulenta y delincuencia organizada por manejo de un presupuesto originalmente relacionado con proyectos de mejora en penales del país.

Ahora solo falta pedir su extradición que se espera que se dé en el breve plazo, no obstante hay que recordar que se encuentra en el vecino país del norte donde permanecía en una situación ilegal, ya que la visa de turista que tenía expiró en seis meses.

En este asunto, hay mucha más “tela de donde cortar” ya que hay otro personaje que a lo mejor por suerte u omisión sí está libre y envuelto en una capa de gran cinismo; se trata de **Raúl Beyruti Sánchez**, mejor conocido como el “rey del outsourcing” y quien, según se sabe, es señalado por la FGR por supuestamente haber recibido 4.3 millones de pesos provenientes de cuatro empresas factureras entre los años del 2014 al 2017.

En su momento y en calidad de jefa de Gobierno de la Ciudad de México, la hoy presidenta **Claudia Sheinbaum**, lo señaló como patrocinador de una campaña en su contra para evitar que ella fuera finalista en lo que se conoció como la carrera presidencial de las "chorcholatas"

Hasta done se sabe, Beyruti Sánchez se fugó del país para evitar la cárcel porque aunque tenía un amparo que impedía su captura, el año pasado un Tribunal Federal revocó dicha determinación.

Identificado como el Zar de la contratación, el señalado personaje ya está de regreso y se le puede ver desde hace casi tres meses en restaurantes de gran lujo así como en sus oficinas en Interlomas o en Lomas Verdes, presumiendo que resultó triunfante de la batalla y sin importarle las campañas del gobierno por evitar el outsourcing. ¿Será?

POR UNANIMIDAD, APROBADA LEY DE EXTORSIÓN

En otro tema, el llamado de la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Kenia López Rabadán** para implementar de nueva cuenta las sesiones presenciales, resultó efectivo. Ya pasó la pandemia de Covid-19, que fue cuando se tuvieron que hacer reuniones y sesiones a distancia.

Sin embargo, eso le acomodó mucho a los legisladores de Morena y sus rémoras; sin embargo, el problema es que tanto se acostumbraron a hacer "home office", que se les hizo fácil sesionar desde una taquería, restaurante o hasta desde un bar.

El caso más ilustrativo fue el del controvertido exfutbolista **Cuauhtémoc Blanco**, hoy flamante diputado que prefirió jugar pádel, sin poner atención ni saber qué es lo que se estaba tratando en la reunión de la correspondiente Comisión.

Luego, como se sabe, salió con una serie de pretextos: que su corazón lo necesitaba, en fin y remató que lo seguirían viendo sesionar a distancia y hacer deporte. No, pues sí.

Y como él fue el culpable de que la presidenta de la Cámara Baja, López Rabadán, les jalara las riendas, los propios correligionarios del exfutbolista del América estuvo ayer en la sesión como "perrito con la cola entre las patas".

A grado tal llegó el malestar entre la bancada de los de Morena en San Lázaro, que muchos de ellos se quejaron a la voz de que, de haber sabido que se tenían que presentar físicamente a sesionar, ni se hubieran postulado. ¿En serio?

Pese al llamado de la diputada López Rabadán, cuarenta y cuatro diputados, 24 de ellos del partido Morena, de plano no se presentaron.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICO INFORMA.MX	0	29/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Durante la sesión de ayer, por unanimidad de 456 votos en favor, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó en lo general la nueva ley general para prevenir, investigar y sancionar la extorsión y que modifica el Código Penal Federal para incluirlo en el catálogo de ilícitos que ameritan prisión preventiva oficiosa.

Un logro de esta ley, establece que la extorsión será perseguida de oficio, lo cual deriva en que no se requerirá una denuncia para que las autoridades inicien una investigación. Este objetivo pretende acabar con la fatal estadística de que alrededor de 98 por ciento de los casos no se reportan a las autoridades.

MUNICIONES

Sin duda hay que tomar precauciones por los bloqueos que harán a las entradas de la Ciudad de México transportistas y ante eso, la “enérgica” voz de la flamante jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, salió a tratar de calmar los ánimos e indicó que como se tiene prevista una reunión entre el gobierno capitalino y transportistas para el viernes para analizar si es viable el aumento en la tarifa del transporte de dos pesos, pues entonces que no se lleve a cabo el bloqueo. No, pues sí, mejor que cierre la boca Brugada Molina.

https://mexicoinforma.mx/raul-beyruti-esta-de-regreso-a-la-impunidad/

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 5 | 29/10/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soy



La cuatrotera contraloría del INE

Por fortuna es de carácter *administrativo, no penal,* la embestida de la Contraloría interna del INE contra Claudia Zavala y otros cinco consejeros y ex consejeros

Ella teme, sin embargo, que la exhumación del caso responda a una *estrategia de intimidación* por parte del oficialismo a servidores públicos que gozan de las garantías de independencia y autonomía constitucional para ejercer su trabajo y tomar decisiones para garantizar derechos político-electorales de la ciudadanía.

Antier y anoche, en *El Asalto...* de MILENIO Tv, Zavala desmenuzó lo demencial del ataque porque se basa en una canallesca y polvorienta acusación basada en que el Consejo General del INE decidió *hace casi cuatro años,* el 17 de diciembre de 2021, por seis votos contra cinco y *ante la insuficiencia de presupuesto* para organizar una elección tan compleja como las federales, *que el proceso de revocación de mandato se pospusiera* mientras las instancias judiciales decidieran lo que procedía.

Quien levantó la acusación penal en la Fiscalía General de la República por "colusión y abuso de autoridad" más otra por "irregularidades administrativas" fue el morenista Sergio Gutiérrez Luna, ex presidente de la Cámara de Diputados.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 5 | 29/10/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El diputado reculó y pidió al Órgano Interno de Control del INE que se olvidara del procedimiento sancionador *("Es dable desistir* de aquella queja de hace cuatro años *que ya no tiene relevancia*, lo que implicaría que ya no se continuara con el análisis o trámite de fondo de la queja en comento"), en carta al inquisidor contralor del INE, Víctor Hugo Carvente Contreras.

Los perseguidos son los *ex consejeros Lorenzo Córdova, Ciro Murayama y Roberto Ruiz*, y los que siguen *en funciones Claudia Zavala, Dania Ravel y Jaime Rivera*.

"Para la revocación de mandato, la ley nos dijo que teníamos que hacer *una elección con las mismas características que la de presidente de la República*, porque es la otra cara de la misma moneda: elección y revocación. La Cámara de Diputados nos hizo un ajuste muy grande y, cuando el INE hizo el suyo, teníamos menos de mil 500 millones de pesos y se necesitaban más de tres mil. Seis consejeras y consejeros votamos por *posponer temporalmente* la continuidad de la revocación *hasta que los tribunales definieran* si el INE podía variar el modelo legal —si lo hacíamos nosotros incurríamos en responsabilidad—, o que ordenaran a la Cámara de Diputados que le diera dinero al INE", explica la consejera que concluye su gestión en abril del año próximo. "Cumplimos con la consulta como nos ordenaron y organizamos esas elecciones como nos mandató la Suprema Corte: *con lo que teníamos*".

El máximo tribunal resolvió que el INE tenía razón y le *concedió la suspensión para que no se abriera un procedimiento penal o administrativo*, y responsabilizó a la Cámara de Diputados de demeritar los derechos ciudadanos.

Para temblar de miedo: ahora, contra ese fallo, la Contraloría interna del INE acusa a los seis perseguidos de "abuso de funciones...".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	3	29/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

OPINIÓN



POR PABLO CABAÑAS DÍAZ

Las mujeres invisibles del siglo XX: una respuesta al olvido

Paco Ignacio Taibo II ha vuelto a provocar una tormenta. Su afirmación –"no se debe incluir un poemario horriblemente asqueroso de malo solo por haber sido escrito por una mujer"– no revela una opinión literaria, sino una pulsión cultural heredada.

Bajo esa frase, que se desliza con la displicencia de quien cree hablar desde la verdad del oficio, se esconde una tradición de exclusión: la de negar a las mujeres el derecho de figurar en la historia de la palabra.

Lo que expresó Taibo no fue un lapsus, sino la confesión involuntaria de un sistema que sigue confundiendo la provocación con el pensamiento y la arrogancia con el juicio. No se trata de defender la mediocridad, sino de desenmascarar una estructura de silencios.

La historia literaria mexicana se edificó sobre la amputación de voces, sobre un canon que impuso la idea de que la genialidad tenía sexo y el talento, y un nombre masculino.

Josefina Vicens lo intuyó con dolorosa lucidez en El mono gramático (1974): "Escribo para que el lenguaje no me deje sola, para no quedarme fuera de la palabra".

Esa frase contiene la esencia de toda una genealogía femenina: escribir para no desaparecer.

La mujer que escribía en el siglo XX mexicano no buscaba la gloria, sino la existencia. Su pluma era una trinchera contra la intemperie.

Aurora Reyes, Concha Urquiza, Rosario Castellanos, Dolores Castro y Enriqueta Ochoa conforman la constelación de esa resistencia.

Reyes, primera muralista mexicana, pintó la revuelta en muros y la escribió en versos.

Urquiza, comunista y mística, se debatió entre el fuego de Eros y el resplandor de Dios: "Yo soy como la sierva que en las corrientes brama".

Castellanos convirtió esa lucha en la médula de su obra. En Kinsey y Report reveló la hipocresía de una sociedad que reduce a la mujer a un eco del deseo masculino: "Por obediencia cedo". Y en Meditación en el umbral, escribió el epitafio de una era: "Debe haber otro modo de ser humano y libre2".

Dolores Castro y Enriqueta Ochoa heredaron ese desvelo y lo transformaron en revelación.

En Castro, la palabra se funde con la naturaleza: "A la sombra de las palabras / oigo correr el agua / que se recoge en cada cosa2".

En Ochoa, el cuerpo se vuelve altar y profecía: "Mi tierra es la región del embarazo y yo soy la semilla donde Dios es el embrión en vísperas2".

Ningún otro grupo de poetas del siglo XX llevó tan lejos la fusión entre lo humano y lo divino, entre el cuerpo y el espíritu, entre el grito y la plegaria.

Como ha señalado Gloria Vergara, investigadora de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, la poesía escrita por mujeres en el siglo XX traza un arco que va del reclamo social al diálogo con lo sagrado.

En esa curva luminosa se inscriben Margarita Michelena, Pura López Colomé, Ulalume González de León, Coral Bracho y Elsa Cross: poetisas que no requieren indulgencias ni cuotas.

Su obra basta, por sí misma. El Fondo de Cultura Económica debería ser el primer espacio en reconocer esa herencia.

Incluir solo siete autoras entre 27 nombres no es una omisión inocente: es una decisión que prolonga el viejo pacto del olvido.

Invisibilizar a las poetisas mexicanas del siglo XX equivale a repetir su condena.

Toda exclusión literaria es una forma de violencia simbólica que perpetúa los poderes que las desterraron: la Iglesia, el Estado, el matrimonio, la crítica.

Por eso, el episodio Taibo no es un capricho mediático: es un espejo del país.

Si se quiere fomentar la lectura, no basta con repartir libros: hay que distribuir memoria.

De poco sirve leer a Onetti o a García Márquez si ignoramos que Rosario Castellanos escribió contra todos los silencios, que Enriqueta Ochoa engendró a Dios en su poesía, que Josefina Vicens convirtió el lenguaje en refugio contra la inexistencia.

Las poetisas mexicanas del siglo XX no escribieron "horriblemente asqueroso"; escribieron terriblemente humano.

Y lo verdaderamente asqueroso no está en sus versos, sino en la soberbia de quienes dictan qué debe leerse y qué debe callarse.

Si Taibo aspira a dirigir "la operación de fomento a la lectura más grande del mundo", debería empezar por leer lo que nunca quiso escuchar: la voz de las mujeres que escribieron mientras los hombres hablaban de literatura.

pcdmx2025@proton.me

> ***Lo que expresó Taibo no fue un lapsus, sino la confesión involuntaria de un sistema que sigue confundiendo la provocación con el pensamiento y la arrogancia con el juicio. No se trata de defender la mediocridad, sino de desenmascarar una estructura de silencios***

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	3	29/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Foto: Cuartoscuro

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES		29/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

¿Será? / La Marina va en serio

por **Redacción 24 Horas**
octubre 29, 2025

En **donde sí se tomaron en serio la lucha interna contra la corrupción, fue en la Marina,** en donde saben de la importancia de la credibilidad de la institución. Y es que, nos cuentan, **además de la de la investigación por *huachicol,* al interior de la Armada de México hay otras indagatorias contra altos funcionarios por los presuntos delitos de administración fraudulenta y cohecho**… Según esa información hay **supuestos actos de corrupción en ocho puertos a cargo de la Sermar.** ¿Otras dependencias también se tomarán en serio la lucha contra la corrupción?
Y **aunque es otro Poder, habría que indagar en el Senado, cómo va Adán Augusto López, al que se le ve tan tranquilo.** ¿Será?

Un poco extraviada

Mientras el movimiento de agricultores retoma cada vez más fuerza y contemplan ir más allá de cerrar avenidas apuntando a la frontera; y **Estados Unidos anunció la cancelación de 13 rutas de aerolíneas mexicanas desde el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, alias AIFA, además de cancelar cualquier expansión de servicios de las aerolíneas mexicanas en EU,** la presidenta de Morena, **Luisa María Alcalde, salió a denunciar que en Durango, a una vecina ¡la intentaron timar falsos servidores públicos del Infonavit!** ¿Eso no le toca al Infonavit?… Como siempre, **la realidad le pasa de noche y seguro hoy por la tarde o en una semana saldrá a respaldar a la presidenta** ante este embate. A ver si no se le olvida. ¿Será?

Poco ruido, mucho mensaje

Con discreción **quien está comenzando a mover el tablero político desde el sur es Gaby Osorio. En cuestión de días, la alcaldesa de Tlalpan pasó a un doble reconocimiento público… primero de la jefa de Gobierno, Clara Brugada**, quien afirmó que **Tlalpan es una de las alcaldías que más ha bajado la incidencia delictiva** este año. Y hoy, **desde Palacio Nacional, el segundo guiño: la presidenta Sheinbaum la calificó como "muy buena, muy querida por la gente y una joven brillante que está haciendo un muy buen trabajo".** No es poca cosa: **ningún otro alcalde citadino trae al mismo tiempo, un espaldarazo doble.** Para algunos podrá ser coincidencia… para otros, **señal de que en el sur se teje una figura política.** ¿Será?

Por eso hacen lo que quieren

El show en la Cámara de Diputados no para y que no reciban el jalón de orejas pertinente, como en cualquier trabajo, es previsible debido a un pequeño detalle… no se ha instalado el Comité de Ética. Este martes la **presidenta de la mesa directiva, Kenia López Rabadán, admitió que a más de un año del arranque de la legislatura el órgano no existe.** "La Mesa Directiva no puede sancionar sin un Comité de Ética. Ojalá se logren los acuerdos para que se constituya", dijo la

panista. **Esperemos que pronto se instituya, ya que por faltistas, bailadores y escandalosos ¡no paran!** ¿Será?

Las exhiben por la *unidad*

Para nadie pasó desapercibido que las diputadas Gabriela Jiménez y Jessica Saiden tuvieron una pequeña diferencia por querer estar lo más cerca posible del titular de Seguridad, Omar García Harfuch. Este martes y **como una forma de mostar unidad al interior de la bancada, el líder de los morenistas, Ricardo Monreal, las juntó e incluso las bautizó como *batichicas*,** ya sabe, por aquello del sobrenombre del funcionario. **¡Que afán de exhibirlas!... Al final de cuentas, Gabriela Jiménez es la vicecoordinadora de la fracción morenista, y nos dicen que debería haber estado en el sitio que buscaba.** Al final, más que *chunga* debería haber apoyo. ¿Será?

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



RICARDO MONREAL ÁVILA
DIPUTADO FEDERAL



JOSÉ ELÍAS LIXA ABIMERHI
DIPUTADO FEDERAL



CARLOS ALBERTO PUENTE SALAS
DIPUTADO FEDERAL



REGINALDO SANDOVAL FLORES
DIPUTADO FEDERAL



RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ
DIPUTADO FEDERAL



IVONNE ARACELLY ORTEGA PACHECO
DIPUTADA FEDERAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	PP, 3	29/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Aprueba la Cámara de Diputados la ley contra la extorsión

● Adiciona la prisión preventiva oficiosa y que se persiga de oficio

E. MÉNDEZ Y F. CAMACHO / P 3

LUZ VERDE A PENAS DE 6 A 15 AÑOS DE CÁRCEL CON LISTADO DE 34 AGRAVANTES

Aprueban en San Lázaro la ley contra la extorsión; va al Senado

La avalan en lo general por unanimidad // En lo particular, 339 votos a favor, 100 en rechazo y cuatro abstenciones // El delito ameritará prisión oficiosa

ENRIQUE MÉNDEZ Y FERNANDO CAMACHO

La Cámara de Diputados aprobó anoche la ley general contra la extorsión, que prevé un tipo penal básico para sancionar el delito con prisión de 6 a 15 años, que aumentará según un listado de 34 agravantes, pero en cuatro estados donde la sanción es mayor podría permitir la libertad inmediata de al menos 600 sentenciados por ese delito, según calcularon PT y PRI.

La ley, así como las reformas al Código Penal Federal para que la extorsión amerite prisión preventiva oficiosa y se persiga de oficio, se votó por unanimidad en lo general, pero más tarde una reserva de Morena, PT, PVEM y MC para atenuar las sanciones contra policías, agentes del Ministerio Público y directivos de penales que omitan denunciar el delito dividió los votos.

Así, en lo particular, se aprobó con 339 votos en favor, 100 en contra –uno de la morenista Rocío Barrera Puc y nueve petistas– y cuatro abstenciones de PT y Morena, y se enviará al Senado para su revisión.

En la iniciativa presidencial, así como en el dictamen, se proponía una pena de 10 a 20 años de prisión a policías, agentes del Ministerio Público, jueces y directivos de penales cómplices, pero con la reserva aprobada se redujo de 5 a 12 años.

Morena argumentó que se trata de un principio de proporcionalidad. "La gravedad de la omisión no es igual a la comisión del delito", argumentó en tribuna el coordinador de la bancada, Ricardo Monreal.

Insistió que "no se le puede aplicar una pena mayor al funcionario que omite frente al extorsionador. Es una razón lógica, proporcional".

En contraste, y en una postura a la que se sumó el PT, el coordinador del PAN, Elías Lixa, planteó una solución inversa; esto es, incrementar el tipo penal básico de 10 a 20 años, para homologarla con el de omisión. Ante el rechazo, el panista deslizó que se estaría ante una *ley Bermúdez*, en referencia al ex secretario de Seguridad de Tabasco, bajo proceso precisamente por extorsión y secuestro.

A partir de la insistencia de PAN y PT de aumentar el tipo penal básico para evitar la liberación de cientos de extorsionadores en las entidades, Monreal refirió que se dio un debate interno y con el PT, en el que se analizó ese efecto de la ley.

"Sí es un tema que me surge en cuatro estados; en efecto, en Chihuahua la pena es de hasta 30 años y si uno está purgando una condena y lleva 20, esta ley sí puede generar un conflicto de retroactividad. Ya lo estudiamos y lo debatimos", expuso.

A su vez, el petista Ricardo Mejía Berdeja planteó abrir la reserva de su bancada para aumentar el tipo penal básico, pero precisó que la omisión de la denuncia por parte de un funcionario público es un tipo penal distinto al de la extorsión.

"Es un delito vinculado", dijo. Añadió que si la extorsión la comete un funcionario, se le aplicará la agravante específica, que aumentará la pena a 25 años de cárcel, además de carecer de beneficios de libertad anticipada, conmutación de la pena o prisión domiciliaria.

Al arranque de un debate que se prolongó por 10 horas y media, el presidente de la Comisión de Justicia, el morenista Julio César Moreno Rivera explicó que, al contar con una ley general y definir un solo tipo penal, se contará "con una fuerza única de persecución para que el Estado actúe como un frente unido".

Investigación de oficio

Detalló que la investigación se comenzará de oficio, se recibirán denuncias anónimas al número 089, se impondrá el bloqueo de teléfonos en prisiones y entre las agravantes están el "cobro de piso" o los "montachoques".

Asimismo, se prevé que los bienes decomisados a los extorsionadores financiarán la reparación integral del daño, pero se acotó que la extinción de dominio no procederá en los activos que ya hayan sido transferidos al gobierno federal o los estados.

> *Prevén que en 4 estados, donde el castigo es mayor, se permitirá la liberación de al menos 600 sentenciados*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	7	29/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Reclama oposición endurecer castigos

Avalan penas para extorsión

Admiten posibilidad de que delincuentes queden en libertad por retroactividad

MARTHA MARTÍNEZ

Aunque reconocieron que podría dejar en libertad a delincuentes, la mayoría en la Cámara de Diputados aprobó la Ley General en materia de extorsión propuesta por la Presidenta Claudia Sheinbaum.

La nueva ley, reglamentaria del artículo 73 constitucional, recibió 339 votos a favor y 100 en contra del PAN, PRI, la morenista Rocío Natali Barrera Puc, nueve legisladores del Partido del Trabajo y del emecista Jorge Lozoya, así como cuatro abstenciones de Morena y del PT, entre ellos Lilia Aguilar.

La Ley General fue avalada con cambios luego de que el coordinador de Morena, Ricardo Monreal, presentó una reserva con el objetivo de "suavizar" las penas para las autoridades que no denuncien el delito de extorsión, con lo que se rompió el consenso entre los grupos parlamentarios.



Alfredo Moreno

Tras más de 10 horas de debate, la nueva Ley General en materia de extorsión fue avalada en San Lázaro.



Legisladores aprovecharon la sesión para tomarse selfies, mientras otros reclamaban la labor de Morena en el Gobierno.

parlamentarios.

La reserva fue suscrita por los coordinadores de Movimiento Ciudadano, Ivonne Ortega; del PVEM, Carlos Puente, y del PT, Reginaldo Sandoval.

Durante el debate, que se extendió por más de 10 horas, Monreal reconoció que la ley "puede generar un conflicto de retroactividad", al unificar la sanción de este delito entre 6 y 15 años de prisión, menor a la penalidad que existe en diversos estados del País.

"Un tema que nosotros creemos que se va a salvar es la aplicación retroactiva de la norma. Es muy sencillo, porque si un Código Penal en Chihuahua tiene de 10 a 30 años, la pena para un extorsionador y uno de ellos está purgando una pena y lleva 20 de 30 años, esta ley sí puede generar un conflicto de retroactividad, lo afirmo con toda honestidad", reconoció.

No obstante, indicó que el debate era sobre la reserva que estaba presentando, porque así lo establecía el proceso legislativo.

Explicó que la propuesta de reducir de 5 a 12 años de prisión –originalmente era de 10 a 20 años- para "funcionarios cómplices", obedece a la racionalidad punitiva y la proporcionalidad entre la gravedad de la omisión y la sanción.

"Lo que planteo es que sea de 5 a 12 años. ¿Por qué? Porque no se le puede aplicar una pena mayor -de 10 a 20 años- a un funcionario que omite o al funcionario que no informa, frente a quien es extorsionador. No puede ser más la omisión que la ejecución de un acto ilícito, que es la extorsión", dijo.

El coordinador del PAN, Elías Lixa, advirtió que la ley propuesta por el Ejecutivo federal va a aplicar a favor de los delincuentes que hoy están en la cárcel por extorsión.

"La retroactividad no sólo puede aplicar en favor de los delincuentes que hoy están en la cárcel, va a aplicar en favor de los delincuentes que están en la cárcel. ¿Qué le van a decir a los ciudadanos de Guerrero, a quienes no les preguntaron y con esta reforma estarían libertando al 100 por ciento de los extorsionadores que hoy tengan a la cárcel? ¿O qué le van a decir a Chihuahua o a Baja California?", preguntó.

Sobre las modificaciones, que calificó como "la reserva Bermúdez", Lixa demandó que, en lugar de reducir las penas para funcionarios, se incrementaran las de extorsionadores.

La petista Lilia Aguilar secundó al coordinador panista, al advertir que con la reforma habría retroactividad para que extorsionadores pudieran salir de prisión.

"Los cuatro estados de los que habla Monreal, que es Chihuahua, Guerrero, Morelos, Quintana Roo, se asume que habría la liberación, aproximadamente, de 600 personas que hoy están detenidas y que se pueden arrogar de esta ley", consideró.

"No es un tema menor, como ha dicho el diputado Monreal y yo en esto coincido con el diputado Lixa. Lo que deberíamos hoy estar planteando es subir las penas de 10 a 20 años, que parece una salida sensata", consideró.

El priista César Domínguez advirtió que estados como Chihuahua, Guerrero, Morelos, Nayarit y Quintana Roo tienen una penalidad superior a los 16 años, por lo que la aprobación de la propuesta presidencial en sus términos ocasionaría que muchos delincuentes salgan en libertad.

"En Chihuahua hay alrededor de 150 personas que van a salir en libertad por aprobar la ley como la vamos a aprobar. Si hacemos una suposición, porque las estadísticas no vienen en el dictamen, de las otras cuatro entidades federativas, estaremos hablando, más o menos de 500 personas, delincuentes de alto impacto que van a salir en libertad", reiteró.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	29/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Destaca instrumento para atacar el crimen



Con la iniciativa que la presidenta Claudia Sheinbaum envió al Congreso de la Unión para combatir la extorsión se pretende enfrentar con toda fuerza jurídica este delito que se suscita en todo el país, afirmó el diputado Ricardo Monreal a través de un mensaje en sus redes sociales,

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) dijo que será una ley general que permita que en el momento que se esté extorsionando, en el lugar que se esté realizando esta acción, no importa territorio, estado, municipio, será de aplicación general y se castigará a los responsables.

"Con esta iniciativa que la presidenta Claudia Sheinbaum envió se pretende enfrentar con toda fuerza jurídica, el tema de la extorsión que se suscita dentro del país", indicó en un videomensaje.

> **Espero que funcione. Nosotros construimos la ley, les damos instrumentos a la autoridad para que actúe y espero que tenga un amplio apoyo."**
>
> **RICARDO MONREAL**
> DIPUTADO DE MORENA

Agregó que es muy importante esta ley y que, a través de denuncias anónimas en el 089, se comenzará a mover todo el sistema de justicia en contra de quienes están cometiendo este delito hasta en la región más apartada.

"Con esta norma, el Estado podrá perseguir de oficio este delito y recibir denuncias a distancia, protegiendo la identidad de las víctimas", expresó en un mensaje posterior.

— *Héctor Figueroa*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP,36	29/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

NUEVA LEY DE EXTORSIÓN

AVALAN EN SAN LÁZARO LA LEGISLACIÓN; SE TURNA AL SENADO.

PÁG. 36

ANOCHE SEGUÍA EL DEBATE EN LO PARTICULAR

Avanza en San Lázaro dar hasta 25 años de prisión por extorsionar

Oposición rechaza cambios de última hora que bajan de 20 a 12 años de cárcel a funcionarios cómplices u omisos del delito

PAN, PRI y MC: "Es la reserva Bermúdez", en referencia al presunto líder de *La Barredora*

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx



Crítica. El priista Luis Gerardo Sánchez dijo que "la extorsión es el símbolo del fracaso de la política de seguridad de abrazos, no balazos", de AMLO.

Aunque en lo general se aprobó por unanimidad con 456 votos a favor de todos los partidos, en la discusión en lo particular los diputados se dividieron y la oposición debatía y rechazaba anoche en el pleno la nueva Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar los Delitos en Materia de Extorsión.

En un paquete de reservas de modificación a ocho artículos que presentó el líder de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, propuso modificar el dictamen y en lugar de ordenar castigar con 10 a 20 años de prisión a los funcionarios públicos cómplices y omisos en las indagatorias de este delito, sugirió que la pena sea de sólo de 5 a 12 años. Al cierre de esta edición continuaba el debate de esta modificación, que Morena, PVEM y PT anunciaron que apoyarían en su votación, a

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | PP,36 | 29/10/2025 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

pesar del rechazo del PAN, PRI y MC, por considerar que "esta es la reserva Bermúdez", en referencia a Hernán Bermúdez, exsecretario de Seguridad en Tabasco y considerado líder de *La Barredora*.

La iniciativa propuesta por la presidenta Claudia Sheinbaum establece también que, en atención a la problemática que vive el país, se propone establecer un tipo penal básico por el delito de extorsión, con una pena de seis a 15 años de prisión y una multa de 100 a 500 veces el valor de la UMA.

"Esto permitirá que las entidades y la Federación puedan investigar y sancionar esta conducta bajo un amplio parámetro", se añade.

Propone que, "además de la pena prevista para el tipo penal básico, ésta aumentará hasta en una tercera parte (20 años) cuando se trate de conductas relacionadas con daños patrimoniales o que contemplen una menor lesividad en comparación con las otras agravantes".

"Entre las que se proponen en este apartado destaca el cobro de piso, la imposición de precios a productos, bienes o servicios, la utilización del sistema financiero y cuando la conducta se cometa en contra de personas candidatas a un cargo de elección popular".

En una "segunda categoría de agravantes se prevén conductas por las que se aumentará la pena de una tercera parte hasta una mitad (22.5 años) cuando la extorsión se cometa en contra de personas migrantes, menores de 18 años, en estado de embarazo o mayor de 60 años".

"De igual forma, cuando se coaccione a la víctima con el uso de información privada o el sujeto activo tenga una relación de confianza, entre otras", señala.

En una tercera categoría de agravantes se propone que, "con el objeto de aumentar la pena de la mitad hasta dos terceras partes más (25 años), en el caso de aquellas conductas que implican una grave afectación a la integridad de la víctima, el carácter de quien comete el delito, así como por el impacto económico y social".

Entre las causantes de gravedad en este apartado destaca "el uso de violencia física, moral y psicológica, la simulación de un hecho de tránsito (montachoques), cuando se cometa por una persona servidora o ex servidora pública, intervengan personas armadas, se utilice a personas menores de edad o se afecte de manera directa la economía de alguna entidad federativa".

El dictamen de la ley contra la extorsión pasará al Senado de la República para su discusión y votación.



FOTOS: ESPECIALES

Rechazo. La bancada del PAN también se manifestó en contra de los cambios planteados en la Ley de Extorsión.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	PP, 4	29/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DIPUTADOS APRUEBAN NUEVA LEY CONTRA LA EXTORSIÓN

FRANCISCO MENDOZA NAVA

POR UNANIMIDAD la Cámara baja avala en lo general; polemizan por reserva sobre sanción a funcionarios

BUSCAN FORTALECER COMBATE A LA EXTORSIÓN, único delito al alza, de acuerdo con el gobierno

SE PERSEGUIRÁ DE OFICIO, podrán realizar denuncias anónimas y se bloquearán celulares en prisión. P. 4



La Cámara de Diputados aprobó de manera unánime en lo general la nueva Ley. Cuartoscuro

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	PP, 4	29/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Aprueban diputados nueva ley contra la extorsión

DESTACAN QUE LA extorsión se investigará de oficio y que se podrá solicitar el bloqueo de celulares en prisiones

FRANCISCO MENDOZA NAVA
nacion@contrareplica.mx

La Cámara de Diputados aprobó de manera unánime, en lo general, una nueva ley contra la extorsión y reformas al Código Penal Federal, Código Nacional de Procedimientos Penales, Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, Ley Nacional de Extinción de Dominio y Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación. Ello en medio del combate contra un delito que el gobierno federal ha aceptado que ha ido al alza recientemente y afirmaciones de sus integrantes diciendo que las primeras modificaciones están permitiendo ya detenciones de personas que lo cometen.

El morenista Julio César Moreno Rivera, presidente de la Comisión de Justicia, declaró que con la nueva Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar los Delitos en Materia de Extorsión la extorsión se investigará de oficio, de modo que no habrá que esperar a que una persona se atreva a denunciar para que el Ministerio Público actúe en consecuencia. Apuntó que con ello el Estado tomaría rectoría y si hay indicios del delito, se investigará y se castigará.

Asimismo, destacó que con los cambios legales se podrán solicitar de inmediato el bloqueo de celulares detectados dentro de las prisiones. En tanto, enfatizó que el Estado mexicano pasará a contar con un tipo penal uniforme con penas más severas, dado que no habrá beneficios de libertad anticipada ni conmutación de pena para quienes cometan el delito de extorsión, ya que ahora ese delito se perseguirá mediante prisión preventiva oficiosa.

El legislador oficialista sostuvo que esto no es una ley punitiva, sino una ley de justicia para quienes son obligados a pagar el "derecho de piso" o terminan de cerrar sus negocios o pagar dinero tras ser intimidados.

Tras la primera ronda de la discusión, se abrió el sistema electrónico de votación, el cual registró 456 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones. Pese a ahora sí contar con el apoyo opositor, al momento de las reservas la coincidencia se rompió ante la propuesta de Ricardo Monreal Ávila, coordinador de Morena, quien propuso modificar el artículo 21 de la nueva ley antiextorsión para bajar la pena de 10 a 20 años de prisión de 5 a 12 años para servidores públicos que se abstenga de denunciar ante el Ministerio Público.

Tras la discusión de la reserva, se votó a mano alzada el incluir la propuesta de modificación. Unos minutos después, se avaló en lo particular el dictamen con 339 a favor, 100 en contra y 4 abstenciones, por lo que ahora pasará al Senado de la República. •

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	8	29/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Castiga cobro de piso, montadeudas...

Avanzan sanciones más duras a extorsionadores

› DIPUTADOS APRUEBAN la ley general en la materia; nuevo ordenamiento prevé que el delito se persiga de oficio en todo el país; lo turnan al Senado para sus efectos constitucionales

› Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

La Cámara de Diputados aprobó la propuesta de la Presidenta Claudia Sheinbaum que expide la Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar los Delitos en materia de Extorsión, que a decir del oficialismo, "protege a las víctimas y reconstruye las comunidades".

el dato

ADEMÁS de expedir una ley, la propuesta modifica los códigos Penal y de Procedimientos, y las leyes contra la Delincuencia Organizada y de Extinción de Dominio.

Luego de casi 12 horas de debate, el dictamen se aprobó en lo general de manera unánime por 456 votos a favor, mientras que en lo particular, tras la presentación de 73 reservas, se avaló con 339 votos a favor, 100 en contra y cuatro abstenciones.

Sólo se aprobó una reserva de Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), que modificó el artículo 2, para precisar cómo deben coordinarse las autoridades de los tres órdenes de gobierno en la prevención, investigación, persecución y sanción del delito. Luego de ser aprobada, la minuta se turnó al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

La nueva ley comprende penas de entre seis y 15 años de cárcel por cometer el delito y la aplicación de 34 agravantes en tres categorías: cobro de piso; agresión a migrantes, menores de edad o funcionarios; asimismo, eleva a categoría de ley la Estrategia para Prevenir y Combatir el Delito de Extorsión, que cuenta con el número 089 para su denuncia.

Dolores Padierna, vicecoordinadora de Morena, dijo que la iniciativa presidencial impulsa una transformación profunda en la lucha contra uno de los delitos más extendidos y dañinos para México.

"Por primera vez, el país contará con una Ley General contra la Extorsión, un marco legal moderno y unificado que busca proteger a las víctimas, sancionar con firmeza a los criminales y reconstruir la tranquilidad de las comunidades", dijo.

En el pleno, los diputados dijeron que el 85.6 por ciento de los casos de extorsión ocurre por vía telefónica y la cifra negra —los delitos no denunciados— alcanza el 97 por ciento, "un reflejo del terror que sienten las víctimas ante la impunidad".

Afirmaron que el Código Penal tipifica la extorsión desde 1984 y no ha tenido reformas sustanciales desde 1994. Hoy existen más de 30 definiciones distintas del delito en los códigos estatales, lo que genera dispersión y debilidad institucional, lo que hacía necesario unificar criterios.

Cabe mencionar que esta ley general abordará todas las formas modernas de extorsión, desde las llamadas anónimas y los cobros de piso, hasta los esquemas digitales conocidos como "montadeudas", los "montachoques" o la extorsión bancaria en línea.

POSTURAS EN CONTRA. La bancada del PRI cuestionó la iniciativa, al advertir que, en los términos actuales, abrirá la puerta a la liberación de 500 delincuentes peligrosos en entidades como Chihuahua, Guerrero, Morelos, Nayarit y Quintana Roo, donde las penas actuales son más altas que las previstas en esta nueva ley.

Por ello, Emilio Suárez solicitó, a nombre del tricolor, que se lleven a cabo parlamentos abiertos y convocar a la sociedad, a los colegios de abogados y a las entidades federativas para tener una discusión más amplia y profunda en la materia, pero Morena y aliados lo rechazaron.

Del PAN, César Damián Retes subrayó que de poco va a servir tener la ley perfecta si no se ejecuta: "Necesitamos realmente una voluntad de que se erradique la extorsión. Hay que incrementar la sanción porque es un delito grave, que anula los sueños y las esperanzas de las familias y se deben dar los recursos que se necesitan para que la ley sea una realidad".

El morenista Juan Ángel Flores cuestionó al PAN por "su doble discurso", pues, dijo, señalan el combate al crimen y "por otro, han salido de sus filas delincuentes que se confabularon con los grupos delictivos desde el poder para debilitar al Estado mexicano".

María Luisa Mendoza, del PVEM, argumentó que la extorsión genera miedo e inhibe la denuncia; por ello, este delito se perseguirá de oficio, reduciendo la exposición de las víctimas, se implementarán tecnologías que impidan que se origine desde centros penitenciarios y crea el Sistema de Atención de Denuncias.

"Esta ley no sólo visualiza el daño patrimonial, integra los daños físicos, psicológicos de las personas, es decir una reparación integral de daño", dijo.

El petista Ricardo Mejía Berdeja resaltó que la norma va contra toda una industria de la extorsión, contra miles de criminales que se han basado en la impunidad, en la no denuncia y en el miedo.

"Creemos que con esta ley se va a ir contra estos miles de extorsionadores cobra cuotas, cobra piso. Estamos proponiendo que la penalidad sea de ocho a 18 años y castigar la tentativa de extorsión. Es la legislación más completa en materia antiextorsión", dijo.

Juan Ignacio Zavala, de Movimiento Ciudadano, consideró que la ley tiene avances, ya que "es el único delito que no ha parado de crecer, sexenio tras sexenio, y que 97 de cada 100 extorsiones no se denuncian por temor a ser descubiertos.

"Éste es un paso correcto; tenemos que atender el fenómeno delictivo desde las consecuencias. En MC vamos a seguir trabajando para regresarles a las familias mexicanas lo que más nos reclaman a sus representantes: la paz", señaló.

ASÍ SE VOTÓ

GENERAL
456 A favor
0 En contra
0 Abstenciones

PARTICULAR
339 A favor
100 En contra
4 Abstenciones

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	8	29/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Foto: Especial

DIPUTADOS del PRI muestran en San Lázaro una lona contra Morena, ayer.

POR PRIMERA VEZ, el país contará con una Ley General contra la Extorsión, un marco legal moderno y unificado que busca proteger a las víctimas, sancionar con firmeza a los criminales y reconstruir la tranquilidad de las comunidades"

DOLORES PADIERNA
Diputada de Morena

ÉSTE ES UN PASO correcto; tenemos que atender el fenómeno delictivo desde las consecuencias. En MC vamos a seguir trabajando para regresarles a las familias mexicanas lo que más nos reclaman a sus representantes: la paz"

JUAN IGNACIO ZAVALA
Diputado de MC

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES | | 29/10/2025 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Avalan Ley de Extorsión y refuerzan seguridad en Michoacán




por **Luis Valdés** y **Yalina Ruiz**
octubre 29, 2025

Ante la crisis de extorsiones en el país, este martes la **Cámara de Diputados** aprobó la nueva **Ley General de Extorsión**, que castiga con hasta 25 años de prisión este delito en toda la Federación.

Esto mientras en **Michoacán** el secretario de **Seguridad, Omar García Harfuch**, y el secretario de **Defensa, Ricardo Trevilla**, dialogaban con limoneros, víctimas de este crimen, en un caso que recientemente alcanzó su clímax con el homicidio de su líder.

Tras la reunión, García Harfuch indicó que se reforzará la seguridad en la entidad y que "no quedará impune" el homicidio de **Bernardo Bravo**, quien alzaba la voz contra la extorsión en el **Valle de Apatzingán**.

En la reunión con los productores limoneros participó el gobernador **Alfredo Ramírez**.

El funcionario federal destacó que acudió a "Apatzingán, Michoacán, para escuchar sus inquietudes y fortalecer las acciones conjuntas frente a los delitos de extorsión y cobro de piso. Se reforzarán las operaciones conjuntas del Gabinete de Seguridad, Fiscalía de Michoacán y Secretaría de Seguridad estatal, así como las acciones de investigación e inteligencia para proteger al sector productivo".

El **23 de octubre pasado**, **24 HORAS publicó que en Durango empresarios son extorsionados para vender su ganado** a acaparadores a un precio menor al del mercado.

En San Lázaro avalan Ley General de Extorsión

Mientras tanto, el pleno de la **Cámara de Diputados** avaló la Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar los Delitos en materia de Extorsión, que castiga hasta con **25 años de prisión dicho delito**.

Por unanimidad el pleno de San Lázaro avaló en lo general el dictamen, con 456 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, en una jornada con las curules llenas, debido al fin de las sesiones semipresenciales.

El dictamen destaca diversas disposiciones del **Código Penal Federal**, del **Código Nacional de Procedimientos Penales**, de la **Ley Federal contra la Delincuencia Organizada**, de la **Ley Nacional de Extinción de Dominio** y de la **Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación**.

El diputado morenista **Julio César Moreno Rivera** señaló que “la extorsión no conoce fronteras, porque hasta hoy cada estado de la República tenía su propia definición y su propio castigo, lo que generaba vacíos, contradicciones y hasta impunidad”, subrayó.

Reiteró que la ley pone al centro a la víctima y no al delincuente y se investigará a la extorsión de oficio

Por su parte, el diputado panista **José Guillermo Anaya Llamas** resaltó que la Ley General obliga y faculta a los tres órdenes de gobierno a actuar de manera coordinada, sin embargo, esto “requiere presupuesto… cuando estamos hablando de que no habrá presupuesto para implementar estas medidas, pues estamos mandando a los policías y a todo el sistema judicial a una guerra sin fusil”, señaló.

Extraña reserva

En lo particular, **Ricardo Monrea**l, coordinador de los diputados de **Morena**, junto con los grupos parlamentarios del **Partido del Trabajo** (PT), **Partido Verde Ecologista de México** (PVEM) y **Movimiento Ciudadano** presentaron una reserva para **aplicar una pena de cinco a doce años de prisión y de 600 a 3 mil Unidades de Medida y Actualización a los servidores públicos** que tengan atribuciones en la materia de prevención, investigación y persecución de los delitos que no denuncien los casos de extorsión.

Sin embargo, **en el dictamen que se avaló en lo general se planteaba aplicar una pena de diez a veinte años de prisión a los servidores públicos**.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		29/10/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Cámara de Diputados aprueba ley contra la extorsión, pero suaviza penas a funcionarios cómplices

El dictamen quedó aprobado en lo particular con 339 votos a favor, 100 en contra y 4 abstenciones

Por **Anayeli Tapia Sandoval**



La **Cámara de Diputados** aprobó en lo **general y en lo particular** la Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar los Delitos en Materia de **Extorsión**, aunque redujo las sanciones penales previstas para las **personas servidoras públicas** que sean cómplices y omitan denunciar este delito.

La sesión, celebrada en el **Palacio Legislativo de San Lázaro** este martes 28 de octubre de 2025, concluyó por la noche con una **votación en lo particular de 339 votos a favor, 100 en contra y 4 abstenciones,** enviando la iniciativa al **Senado** para su trámite constitucional.

Nuevas penas para la extorsión

La nueva normativa define un tipo penal de **extorsión** aplicable en todo el país y establece mecanismos de coordinación entre autoridades federales, estatales y municipales en materia de prevención, investigación y sanción.

El ajuste más relevante sustituyó el rango original de 10 a 20 años de prisión para funcionarios cómplices por uno de **5 a 12 años,** decisión impulsada por legisladores de **Morena** y sus aliados. Asimismo, contempla una multa de 600 a 3.000 Unidades de Medida y Actualización (UMA).

Originalmente, la iniciativa enviada al Congreso por la presidenta **Claudia Sheinbaum** contemplaba penas de 10 a 20 años en estos supuestos.

El proyecto de decreto también modificó y precisó el contenido de diversos artículos tras la aceptación de reservas, de acuerdo con lo votado por el Pleno.

El diputado **Ricardo Monreal Ávila**, coordinador de la bancada de **Morena**, señaló ante el pleno: "No es una indulgencia para el servidor público, es un ejercicio de racionalidad punitiva y proporcionalidad entre la gravedad de la omisión y la sanción prevista. No puede ser más grave la omisión que la ejecución de un acto ilícito que es la extorsión".

La ley fue resultado de la integración de 12 propuestas legislativas originadas tanto en el Ejecutivo Federal, a través de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, como en iniciativas promovidas por diputadas y diputados de **Morena**, **PAN**, **PVEM** y **PT**. El dictamen atiende al decreto que reformó el artículo 73, inciso a) de la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**, para habilitar al Congreso a expedir una ley general en materia de extorsión.

Críticas en la oposición

La modificación generó críticas entre diputados de **PAN**, **PRI** y algunos del **PT**, quienes advirtieron que la reducción de la sanción envía un mensaje equivocado en el combate a la corrupción y la colusión de autoridades.

El coordinador panista, **Elías Lixa**, propuso elevar la pena de prisión a los **autores materiales del delito** para mantener la proporcionalidad. "Yo lo que estoy pidiendo es que en vez de bajarle la sanción a los funcionarios que se coluden con los extorsionadores, se la subamos a los extorsionadores", declaró.

Legisladores del **PRI** expusieron que con los cambios aceptados el dictamen se queda corto y que hacía falta diseñar tipos penales agravados más contundentes.

Cámara de Diputados aprueba ley contra la extorsión, pero suaviza penas a funcionarios cómplices - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	5	29/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Van a pagar impuestos de 2025, dice CSP

Niegan condonación a las aseguradoras

Admitió Monreal que se acordó no cobrarles 4 años previos

CLAUDIA GUERRERO Y NATALIA VITELA

El acuerdo con las aseguradoras aprobado en la Cámara de Diputados no implica una condonación de impuestos por 180 mil millones de pesos, aseguró ayer la Presidenta Claudia Sheinbaum.

Sostuvo que se trata de un entendimiento entre las empresas y el Servicio de Administración Tributaria (SAT) para cerrar litigios abiertos desde hace varios años por el pago del IVA.

"Es al revés, ellos toman la decisión finalmente de pagar el 2025, y el SAT decide aceptar lo del 2025 e iniciar con el nuevo pago, ya incorporando todas las consideraciones que estaban planteadas", dijo en su conferencia.

"Todo seguía en litigio, no había una decisión final, finalmente las propias aseguradoras dicen: 'pagamos 2025', y entonces se incorpora en la ley, y a partir del 2026 comienzan a pagar lo que antes no pagaban".

DEFIENDE TRATO FISCAL



Especial

Claudia Sheinbaum, *Presidenta*

"Ellos toman la decisión finalmente de pagar el 2025, y el SAT decide aceptar lo del 2025 e iniciar con el nuevo pago, ya incorporando todas las consideraciones planteadas".

La mandataria aseguró que el acuerdo no constituye una condonación fiscal, sino una vía para que las empresas inicien el pago del impuesto bajo nuevas reglas a partir del próximo año.

Subrayó que los litigios por el IVA mantenidos entre las aseguradoras y el fisco se arrastraban desde ejercicios previos.

El convenio, impulsado por Morena y aprobado por mayoría en San Lázaro el 18 de octubre, prevé que las compañías del sector paguen sólo 20 mil millones de pesos en 2025, mientras el SAT renuncia a cobrar los ejercicios fiscales de cuatro años anteriores si las empresas desisten de sus demandas.

En su momento, el líder de Morena en la Cámara baja, Ricardo Monreal, también defendió la negociación.

"Se propone que las aseguradoras acepten que no pueden acreditar derecho que proviene de terceros. ¿A cambio de qué? Que al menos los cuatro años anteriores a 2025 no se les cobre si ellos se desisten de los juicios. ¿Qué más? Que paguen en parcialidades", explicó.

Sin embargo, algunos legisladores de oposición consideraron que el convenio sí implica una condonación de impuestos, a pesar de que está prohibido en la Constitución.

El diputado panista Federico Döring advirtió que el acuerdo es una trampa o subterfugio de estímulos y condonaciones de multas y recargos que, en los hechos, son menos impuestos.

"Lo que están haciendo, ante un Gobierno quebrado, es invitar a hacer condonaciones de impuestos con tal de quitarles adeudos y obtener dinero más rápido de lo que hubiera sido, si es que se diera el triunfo final en instancias jurídicas", acusó.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP,6	29/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Diputados de Morena se niegan a ir a las sesiones

ANTONIO LÓPEZ Y ENRIQUE GÓMEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

Luego de que el coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, obligó a su bancada a estar presente en las sesiones, los legisladores se molestaron; Sergio Mayer exigió hacer valer la mayoría para regresar a las reuniones semipresenciales.

Monreal les demandó "asumir su responsabilidad" y dijo que se les descontará el sueldo a los faltistas.

| NACIÓN | A6

MARIO JASSO, ARCHIVO CUARTOSCURO



Ricardo Monreal Ávila, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, advirtió ayer que el dinero de los descuentos irá a un fondo, aunque no detalló para qué se usaría ese ahorro.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP,6	29/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Enfurece a diputados de Morena que los obliguen a ir a las sesiones

Luego de casos de legisladores que siguieron las reuniones desde una taquería o cancha de pádel, **Ricardo Monreal amenaza con multar a faltistas**

ANTONIO LÓPEZ Y ENRIQUE GÓMEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

La obligación de acudir a la Cámara de Diputados para estar presente en las sesiones de ayer martes y hoy miércoles enfureció a los diputados de Morena, quienes exigieron a su coordinador Ricardo Monreal hacer valer su mayoría y regresar a las semipresenciales para poder sesionar a distancia.

Lo anterior ocurrió la mañana de ayer durante la reunión previa del grupo parlamentario guinda en la Cámara Baja, cuando Monreal Ávila informó a los legisladores de Morena que por acuerdo de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) las sesiones se llevarán a cabo de manera presencial prácticamente en lo que resta del año.

"¡Noooo!", respondió la mayoría de los diputados de Morena que acudieron a la previa, que se realizó en el salón *Aurora* del recinto legislativo de San Lázaro.

Monreal Ávila informó que ahora se privilegiará la modalidad presencial y que habrá descuento salarial a quienes no asistan.

"Con esos recursos se creará un fondo", si bien aún no se detalla para qué se usaría ese ahorro.

Diversos diputados pidieron regresar a las sesiones semipresenciales, argumentando que tienen "mucho trabajo" en sus distritos y que les resulta más fácil la modalidad a distancia.

En respuesta, Monreal Ávila recordó que las exigencias para regresar a la presencialidad surgieron cuando algunos legisladores de Morena comenzaron a faltar mucho y a provocar escándalos por sesionar desde bares, aeropuertos, playas o jugando pádel.

El comentario provocó miradas furtivas contra el diputado Cuauhtémoc Blanco, quien se encontraba en la reunión.

"Lo siento compañeros, pero este es un acuerdo de la Jucopo y ya no se puede cambiar, ni modo, ustedes solitos se hicieron el *harakiri*", respondió Monreal Ávila.

EL DATO

Cuauhtémoc Blanco justificó que participó en modo remoto en una sesión porque requiere ejercitarse.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP,6	29/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Ante esto, el diputado Sergio Mayer pidió la palabra y dijo que Morena tiene la mayoría legislativa, por lo que si así lo quieren podrían volver a las sesiones semipresenciales: "Somos mayoría, compañeros, hagámosla valer", remarcó.

El comentario de Mayer provocó el enojo de la vicecoordinadora Dolores Padierna, quien le dijo que el poder no sirve para imponerse de esa manera. Incluso, le pidió al también actor ser congruente con su responsabilidad legislativa en lugar de andar organizando bailes disfrazados de homenajes.

"Reconocimientos sí, pero bailes aquí no, no es el lugar", sentenció Padierna Luna, y después abandonó el salón.

Al final del encuentro, Monreal Ávila exigió a sus compañeros de bancada "asumir su responsabilidad", y advirtió que habrá sanciones para quien falte a las sesiones, así sean de manera presencial o semipresencial: "Se les va descontar el día", les advirtió.

El acuerdo de la Jucopo, aprobado el pasado lunes, contempla sesiones presenciales las próximas tres semanas, particularmente durante la discusión de las reformas en materia de extorsión, Ley Nacional de Aguas, reforma a la Ley General de Salud para prohibir el uso de vapeadores y el Presupuesto de Egresos de la Federación 2026.

RICARDO MONREAL ÁVILA
Coordinador de Morena en la Cámara de Diputados

"Lo siento compañeros, pero este es un acuerdo de la Jucopo y ya no se puede cambiar, ni modo, ustedes solitos se hicieron el *harakiri*"

DOLORES PADIERNA
Vicecoordinadora de Morena en la Cámara de Diputados

"Reconocimientos sí, pero bailes aquí no, no es el lugar"

Entre los casos más criticados destaca el del diputado Gildardo Pérez Gabino, de MC, quien sesionó virtualmente desde una taquería en Coatzacoalcos, Veracruz, durante una reunión de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción en mayo de 2025.

El 31 de julio, el diputado morenista Roberto Domínguez participó en una sesión legislativa desde un avión en vuelo.

Asimismo, la semana pasada se vio al diputado morenista Cuauhtémoc Blanco, exgobernador de Morelos, registrando asistencia cuando en realidad debía votar un dictamen, además de hacerlo desde una cancha de pádel donde presuntamente estaba jugando. ●

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	7	29/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Pelean por Harfuch y las reconcilian

MARTHA MARTÍNEZ

Luego del incidente en el que las diputadas morenistas Gabriela Jiménez y Jessica Saiden disputaron un lugar junto al Secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, el coordinador Ricardo Monreal las llevó ayer al pleno para que se reconciliaran.

Entre risas, Monreal las llamó "Batichicas" y tomó una mano de cada una para que las chocaran.

La disputa se registró el pasado lunes, cuando García Harfuch ofreció una rueda de prensa tras una reunión en la Cámara de Diputados, en la que apareció flanqueado por Monreal, la vicecoordinadora de Morena y Saiden.

En corto, Monreal le pidió a Jiménez colocarse a un lado del Secretario, pero Saiden se percató del movimiento y apenas se le acercó la vicecoordinadora volteó la cabeza y se cubrió la cara con la cabellera rubia.

Jiménez le dijo en varias ocasiones en que ella debía ocupar el sitio al lado izquierdo de García Harfuch, quien era cuestionado sobre el grupo criminal "La Barredora", pero su correligionaria apenas le contestó y con cara muy seria no se movió ni un centímetro de su lugar ganado.

Sin éxito, la vicecoordinadora morenista volvió junto a Monreal y le contó al oído el fracaso de su misión, ante lo que el jefe de la bancada respondió con un gesto y una media sonrisa.



Gabriela Jiménez (izq.) y Jessica Saiden.

Jiménez defendió su sitio al afirmar que por protocolo, en su calidad de vicecoordinadora, le correspondía flanquear al Secretario.



En una rueda de prensa en la Cámara de Diputados, las legisladoras Gabriela Jiménez y Jessica Saiden pelearon por un lugar junto a Omar García Harfuch.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	7	29/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Especial

El coordinador de Morena, Ricardo Monreal, llevó a las diputadas al pleno en San Lázaro y las obligó a hacer las pases tras el incidente.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 18 | 29/10/2025 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Gabriela Jiménez, Monreal y Jessica Saiden. ESPECIAL

Batichicas 4T superan lío por García Harfuch

FERNANDO DAMIÁN
CIUDAD DE MÉXICO

El coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, intentó reconciliar a sus compañeras Gabriela Jiménez y Jessica Saiden, a quienes llamó "batichicas", un día después de una disputa para estar junto al secretario de Seguridad, Omar García Harfuch.

Durante la sesión ordinaria en el pleno, medió entre las legisladoras y buscó, sin lograrlo, un choque de manos para superar el diferendo.

"Batichicas, las dos", bromeó Monreal, mientras algunos de sus compañeros de bancada pedían a Jiménez y Saiden "¡levanten la mano, levanten la mano!", y otros gritaban "¡coordinador, coordinador!".

Las diputadas chocaron por el espacio a la izquierda de García Harfuch en la conferencia de prensa ofrecida al finalizar la comparecencia del secretario.

Jiménez, vicecoordinadora de la bancada, se ubicó al inicio al lado de Monreal, pero este le pidió posicionarse a la izquierda de García Harfuch. Para ello Jiménez solicitó a Saidén ceder le el espacio, a lo que la presidenta de la Comisión de Seguridad se negó.

Tras insistir unos segundos, Jiménez regresó visiblemente molesta junto a Monreal, quien sonrió e hizo un gesto de desaprobación al enterarse de lo ocurrido. La legisladora aclaró después que los hechos respondieron exclusivamente a un protocolo institucional.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	6	29/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

MONREAL APODA "LAS BATICHICAS" A DIPUTADAS MORENISTAS TRAS DISPUTA

TRAS EL INCIDENTE protagonizado por las diputadas Gabriela Jiménez y Jessica Saiden, quienes se enfrascaron en un breve forcejeo para tomarse una foto junto al secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, el coordinador de la bancada de Morena, Ricardo Monreal, optó por restar tensión al episodio y las apodó con humor "las batichicas".

El hecho ocurrió en el recinto de la Cámara de Diputados, donde el funcionario acudió como parte de las reuniones relacionadas con la nueva Ley General contra la Extorsión. La escena, que rápidamente se volvió tema de conversación entre legisladores y medios, reflejó la disputa por la cercanía política y mediática con el secretario Harfuch, una de las figuras más visibles del gabinete federal.



El hecho ocurrió en el recinto de la Cámara de Diputados. Especial

Monreal intervino después del altercado con un tono conciliador, asegurando que dentro del grupo parlamentario de Morena prevalece la unidad y el compañerismo. "Ya están reconciliadas, son nuestras batichicas", habría dicho entre risas, según testigos en el pleno.

El gesto del líder morenista fue interpretado como un intento por contener las diferencias internas dentro del bloque guinda, en medio de un contexto político en el que Harfuch mantiene alta visibilidad tras ser nombrado titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

Redacción Contraréplica

EL DATO

GABRIELA JIMÉNEZ y Jessica Saiden, se enfrascaron en un breve forcejeo para tomarse una foto junto a Omar García Harfuch.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES		29/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Monreal llama 'batichicas' a diputadas de Morena que 'pelearon' por Harfuch

por **Yalina Ruiz**
octubre 28, 2025

Ricardo Monreal, coordinador de los diputados de **Morena**, describió a diputadas guindas como las "**batichicas**" luego del momento entre **Gabriela Jiménez** y **Jessica Saiden**, durante la comparecencia del **Omar García Harfuch**, Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana.

Durante la discusión y votación en el Pleno de San Lázaro en la **Ley General de Extorsión**, Monreal exclamó: "¡las batichicas!", refiriéndose a la vicecoordinadora de Morena, Gabriela Jiménez y la presidenta de la Comisión de Seguridad Ciudadana, Jessica Saiden, quienes 'pelearon' por estar a lado de Harfuch.

Ricardo Monreal tomó de la mano a las diputadas y las alzó como muestra de "cordialidad", entre el grupo parlamentario.

El lunes **27 de octubre**, durante la conferencia de prensa que ofreció Omar García a los medios de comunicación, quedó en video el momento en qué la vicecoordinadora de los diputados de Morena, Gabriela Jiménez no pudo colocarse al lado izquierdo de Harfuch, como le pidió el coordinador Ricardo Monreal, porque Jessica Saiden no quiso quitarse.



Captura de video |

Une Monreal a diputadas tras disputa por la foto

CIUDAD DE MÉXICO (JUAN BECERRA ACOSTA).- Las diputadas **Gabriela Jiménez** y **Jessica Saiden** suscitaron ayer un incidente durante la conferencia del secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, García Harfuch. Todo comenzó cuando el coordinador de Morena, **Ricardo Monreal**, consideró que Saiden le afeaba la foto y pidió a Jiménez quitarla. Saiden, presidenta de la Comisión de Seguridad, se negó y Jiménez no tuvo otro remedio que, acusarla con su jefe. Hoy entre risas, Monreal las juntó para limar lo expuesto ayer y las llamó Las Batichicas.

https://drive.google.com/file/d/1RZiT8ZPUvmdg7XySd89tUx_maOuaqWOS/view

Pelean por estar junto a García Harfuch

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS LORET).- **Gabriela Jiménez** y **Jessica Saiden** tuvieron ayer una disimulada discusión durante la conferencia del secretario de Seguridad, García Harfuch. En el video, se observa como **Ricardo Monreal** le hace señas a Jiménez para que se colocara a un lado del funcionario, lugar donde estaba Saiden.

Gabriela intentó meterse, pero no pudo, le dijo algunas cosas a Jessica y ni así se quitó. Jiménez regresó con Monreal, le dijo algo al oído, y este solo sonrió de la situación. Hoy, el zacatecano las llamó Las Batichicas, en referencia a que, a Harfuch lo apodan Batman, y trató de unirlas en señal de no guardar rencillas.



https://drive.google.com/file/d/1lm5HmcYH8YXthGFwConQHf-zWxtoQOZk/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		29/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Diputadas de Morena “pelean” en conferencia de prensa por aparecer junto a Omar García Harfuch| Video

La discusión ocurrió cuando Ricardo Monreal le pidió a Gabriela Jiménez cambiarse de lugar al comenzar la conferencia de prensa

Por **Fernanda López-Castro**



Las diputadas discutieron por estar a lado del funcionario federal. | YouTube Cámara de Diputados - Comunicación Social

Gabriela Jiménez Godoy y **Jessica Saiden Quiroz**, integrantes de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, protagonizaron una discusión durante la conferencia de prensa que encabezó **Omar García Harfuch**, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), tras su reunión de ayer con la Junta de Coordinación Política (Jucopo).

La discusión quedó grabada en video, ya que la conferencia se transmitió en vivo, y se generó luego de que **Ricardo Monreal**, coordinador de Morena en la Cámara Baja y presidente de la Jucopo, le pidió a Jiménez Godoy cambiarse de lugar con Jessica Saiden.

En el video se ve a Monreal inclinarse hacia Gabriela Jiménez cuando iniciaron las preguntas para el funcionario federal, aparentemente para instruirle que se parara al lado derecho de García Harfuch, donde estaba Saiden Quiroz.

La diputada asiente con la cabeza y camina hacia el lado derecho de García Harfuch y le pide a su compañera que le haga espacio; sin embargo,

Saiden no le hace caso e incluso hace un gesto de desaire hacia la legisladora.

Después de dialogar por casi un minuto, Jiménez Godoy se regresa a su lugar y le comenta a Monreal que su compañera se negó a cederle el espacio a lado del secretario de Seguridad.

El diputado Ricardo Monreal, presidente de la Jucopo, destacó la comparecencia como un ejercicio serio de transparencia, en el que se respondieron preguntas de todos los grupos parlamentarios.

García Harfuch detalló avances en la lucha contra el crimen, incluyendo detenciones clave vinculadas al grupo "La Barredora" y una reducción de 48% en violencia en Tabasco tras operativos intensificados.

Respecto a los recientes episodios violentos en Sinaloa, explicó que los homicidios aumentaron por disputas entre grupos criminales, pero señaló que se reforzaron las acciones de seguridad, con más personal y células de investigación en la zona. Negó rumores sobre un atentado en su contra y aseguró su presencia permanente en reuniones del gabinete de seguridad.

Diputadas de Morena "pelean" en conferencia de prensa por aparecer junto a Omar García Harfuch| Video - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		29/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

¿Qué significado tiene en la política la disputa de las diputadas que querían posar junto a Harfuch?

El hecho ocurrió tras la reunión del secretario con la Junta de Coordinación Política (JUCOPO) en la Cámara de Diputados

Por **Alexa Cirel**

28 Oct, 2025 05:45 p.m.



Durante una conferencia de prensa encabezada por el secretario de **Seguridad y Protección Ciudadana**, **Omar García Harfuch**, un breve intercambio entre las diputadas morenistas **Gabriela Jiménez Godoy** y **Jessica Saiden Quiroz** expuso las tensiones internas que suelen quedar fuera del encuadre.

Lo que parecía una simple diferencia por un lugar frente a las cámaras se transformó en un episodio que, basado en un estudio de la Universidad de Externado de Colombia *(Las representaciones del poder)*, refleja la lucha por la visibilidad, el reconocimiento y el control simbólico dentro del poder.

El hecho ocurrió tras la reunión de García Harfuch con la **Junta de Coordinación Política** en la **Cámara de Diputados**.

En la transmisión en vivo se observa al coordinador de **Morena**, **Ricardo Monreal**, pedir a Jiménez Godoy que se coloque al lado derecho del funcionario, donde estaba Saiden Quiroz.

Sin embargo, cuando Jiménez intenta ocupar el lugar, su compañera no cede el espacio e incluso hace un gesto de desaire.

Tras un breve diálogo, la legisladora regresa a su sitio, visiblemente incómoda, mientras Monreal reacciona con una risa evasiva.

A nivel político, el episodio parece trivial. Pero desde el **análisis psicológico y comunicacional**, revela un fenómeno frecuente: la competencia por la imagen en espacios donde cada segundo ante las cámaras equivale a capital simbólico.

En una era donde la percepción pesa tanto como el discurso, la escena muestra cómo el impulso por **"estar al lado del poder**" —en este caso, de García Harfuch, una figura con alto valor mediático— se convierte en una lucha por la jerarquía visual.

Basado en la investigación de Medium *(Comunicación Política: El juego de la fotografía y la psicología),* en comunicación política, la imagen pública es una construcción planeada.

Cada fotografía, cada encuadre, busca proyectar unidad, liderazgo y control. Pero cuando la escenografía se fractura se expone el reverso humano de la política: la necesidad de reconocimiento y la pugna de egos que acompañan a todo ejercicio de visibilidad.

En términos psicológicos, lo ocurrido puede interpretarse como una disputa territorial simbólica.

El **"espacio junto al líder"** funciona como un lugar de validación; ocuparlo implica pertenencia y poder, ser vista implica existir dentro del relato colectivo.

La risa de Monreal, al no intervenir, también comunica. Desde el análisis de grupo, su gesto minimiza el conflicto, pero a la vez deja claro que la jerarquía está definida: quien controla el escenario no necesita mediar.

El suceso entre las diputadas no fue solo un desencuentro; fue un recordatorio de que, en política, cada gesto es **mensaje**, y cada encuadre, una batalla por el poder visible.

¿Qué significado tiene en la política la disputa de las diputadas que querían posar junto a Harfuch? - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	20	29/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PERMITIRÁ LIBERAR A DELINCUENTES: OPOSICIÓN

Aprueban ley contra la extorsión; endurece penas

PATRICIA RAMÍREZ

Con modificaciones, diputados avalan unificar los tipos penales y sancionar modalidades

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó por unanimidad en lo general el dictamen de la nueva Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar los Delitos en Materia de Extorsión, que establece que este delito será investigado de oficio. Además, la investigación, persecución y sanción del delito estará a cargo de la Federación y se aceptarán denuncias anónimas.

Los legisladores aprobaron reservas para bajar las penas en el caso de funcionarios públicos que no den informes sobre extorsión, para pasar de 10 a 20 años, que era la propuesta original, para pasar de 6 a 12 años en estos casos. Otra modificación fue que los activos recuperados del delito se utilicen para reparar el daño y haya rendición de cuentas de la estrategia nacional contra la extorsión.

Sin embargo, diputados del PAN acusaron que está reserva, a la que llamaron *reserva Bermúdez*, permitirá que salgan de la cárcel personas ya sentenciadas por este delito.

CUARTOSCURO.COM



Diputados oficialistas defendieron la reforma.

Buscan con la nueva normativa que los activos recuperados del delito se utilicen para reparar el daño.

Los diputados argumentaron que con esta nueva ley se otorgan herramientas jurídicas suficientes para que las autoridades de los tres órdenes de gobierno prevengan la extorsión y empleen técnicas de investigación específicas atendiendo a las particularidades de este delito.

Se establecen penas de seis a 15 años de prisión y multa de cien a quinientas veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización, a quien, sin derecho, obligue a otro a dar, hacer, dejar de hacer o tolerar algo, obteniendo un beneficio o lucro para sí o para otro o causando a alguien un daño o perjuicio patrimonial, moral, físico o psicológico.

Junto con esta ley se modifican también disposiciones del Código Penal Federal, del Código Nacional de Procedimientos Penales, de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, de la Ley Nacional de Extinción de Dominio y de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.

Mesa de Análisis / Arturo Ávila (Diputado – Morena) y Damián Zepeda (Exdirigente del PAN)

CIUDAD DE MÉXICO (ADELA MICHA).- "Esa es la incongruencia que muestra el PAN en todo lo que hace, porque mientras Damián Zepeda dice que estamos haciendo las cosas terriblemente mal en materia de seguridad, ayer su coordinador parlamentario, **Elías Lixa**, elogiaba las acciones del secretario de Seguridad Pública. No solamente eso, hay un reconocimiento de los gobiernos del PAN, de Guanajuato, de Chihuahua y de Querétaro, de que con la colaboración que se tiene hoy con la Secretaría de Seguridad Pública y con el Gabinete de Seguridad, ha habido una reducción significativa", indicó **Arturo Ávila**.



https://drive.google.com/file/d/1xVRHKe4oRkpiswL_fp09uvXH42N8Nb_D/view?usp=sharing

Entrevista / Rubén Moreira Valdez (Coordinador de Diputados - PRI)

CIUDAD DE MÉXICO (AZUCENA URESTI).-"Harfuch habló de la importancia de combatir la extorsión y bueno pues acá la mayoría la va a sacar en fast track, una mayoría que no ha aceptado cambios, una mayoría que no aceptó la construcción conjunta de esa ley. La vamos a votar a favor y en lo particular en contra, porque no nos van a aceptar las reservas seguramente y lo hacemos para que la autoridad tenga más instrumentos para combatir la extorsión, pero pudo haber sido una mucho mejor ley que la que mandaron del Ejecutivo federal".

https://drive.google.com/file/d/1uFXQbkN920c2coQ0r62UnXYkFAe3EWx2/view?usp=sharing

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICO INFORMA.MX	0	29/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



AQUI en el CONGRESO

JOSE ANTONIO CHAVEZ

Le echan monto a la extorsión

por Mexico Informa | Oct 29, 2025 | Al Momento, José Antonio Chávez, Opinión | 0 Comentarios

Los diputados se ganaron un aplauso por lograr acuerdos, entre todos los colores, sin distinción para echarle montón a la lucha contra la extorsión, un delito que ha generado, tanto al comercio como la propia gente una preocupación de miedo de forma mayúscula.

No hubo mentadas de madre veladas, ni rasguños o jalones de greña, menos empujones y manotazos, en cambio registró el voto de los 456 diputados que asistieron para aprobar la Ley contra la Extorsión.

La presidenta de la Mesa Directiva, la panista Kenia López cantó que se haya aprobado por unanimidad esa ley que es una esperanza para los productores del campo, restauranteros, empresarios, etcétera que viven asoleados por el cobro de derecho de piso.

Ricardo Monreal agradeció a todas las fuerzas políticas se hayan sumado para que se pueda aplicar leyes con mano dura de 15 hasta 25 años de cárcel a quienes incurran ene se delito que se convirtió en el modus operandi de los grupos del crimen organizado.

Naturalmente que la cifra de 15 años, la oposición en voz del diputado priista, Alejandro Domínguez, no estuvo de acuerdo porque hay estados como Chihuahua, Guerrero, Morelos, Nayarit y Quintana Roo que establecen 16 años y muchos de los delincuentes en la cárcel podrían salir de prisión con estas cifras mínimas.

Mientras el panista, César Damián, criticó que con esas cifras en esa reforma se pretende bajar la sanción en diversos estados.

A pesar de sus discursos, sus bancadas se mostraron solidarias y se sumaron al bloque general para votar esa reforma que reglamente con penalidades superiores a esos 15 años de cárcel que pueden llegar hasta los 25 años.

Tal vez Monreal al paso del tiempo con sus pares puedan llegar a formalizar una ley secundaria que le pueda dar mayor penalidad a esa reforma.

En el país está que arde por ese delito, los grupos criminales se han encargado de la extorsión con el cobro del derecho de piso, han provocado el cierre de establecimientos comerciales porque los propietarios no están de acuerdo en estar trabajando para pagar esas extorsiones.

En otros casos, ha cobrado la vida a quienes se resisten o interponen las denuncias, pues no pierda de vista que en la mayoría de poblaciones el crimen organizado cuenta con la protección de la autoridad.

México ya no aguanta y la triste escena que ocurrió en Michoacán, con el asesinato del líder de los limoneros, Bernardo Bravo que había denunciado a esos grupos criminales en Apatzingan, derramó el vaso de agua.

Hoy la Presidenta Claudia Sheinbaum está obligada a dar resultados urgentes ante un país que está por explotar. Comienzan a brotar las denuncias, principalmente en los productores mexicanos que ya no están nada contentos que esos grupos criminales marquen los precios de sus cosechas y su distribución. Menos que se queden con la mayoría de sus utilidades. Ahí está la tarea.

LA DISCULPA PUBLICA, QUE LA CONTESTE EL GOBIERNO ESPAÑOL

La presidenta del Senado de la República, Laura Itzel Castillo destacó que México y la Unión Europea han construido una asociación estratégica, sólida y duradera, sustentada en valores compartidos, como la protección de los derechos humanos y el fortalecimiento de la democracia.

Lo anterior, durante la inauguración 32 Reunión de la Comisión Parlamentaria México-Unión Europea y en cuestión de intercambio del comercio entre la región y México, la presidenta del Senado dijo que ascendió a más de 82 mil millones de euros en 2024, de los cuales unos 53 mil millones corresponden a exportaciones europeas y 29 mil millones a ventas mexicanas.

Después, en la conferencia de prensa que ofreció la senadora, Beatriz Robles Gutiérrez, se acompañó del copresidente del Parlamento Europeo, el español y representante de la Unión Europea, Antonio López Isturiz. Ahí fue cuestionado

sobre la disculpa pública que pidió el entonces Presidente López Obrador a España por los hechos de la conquista que agraviaron a los mexicanos, si era procedente, simplemente no se quiso meter en líos, guardo silencio y dijo que corresponde al gobierno español contestarlo.

https://mexicoinforma.mx/le-echan-monto-a-la-extorsion/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES		29/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS

Sheinbaum llama al diálogo a productores agrícolas

por **Jesús Héctor Muñoz Escobar**
octubre 29, 2025



Tras los bloqueos que realizaron integrantes del Movimiento Agrícola Campesino (MAC) y la Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas (UNTA), que paralizaron vías en Sinaloa, Chihuahua, Tamaulipas, Jalisco, Nayarit, Michoacán, Zacatecas, Guanajuato, Hidalgo, Querétaro, Sonora, Baja California, Durango, Tlaxcala, Estado de México, Colima, Chiapas y Puebla; la presidenta **Claudia Sheinbaum**, aseguró que su Gobierno mantiene abiertas las mesas de diálogo con los productores agrícolas. Las protestas en distintas regiones del país son en exigencia de fijar el precio mínimo del maíz en 7 mil pesos. “Sí, hay una propuesta que se les hizo, está abierta la mesa de trabajo y va a seguir la mesa de diálogo”, afirmó la mandataria. Además, afirmó que el próximo jueves estará en la mañanera el titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), Julio Berdegué, para abordar la situación. Estaremos atentos.

LAURA ITZEL CASTILLO, PRESIDENTA DEL SENADO CONSIDERÓ QUE MÉXICO DEBE DIVERSIFICAR RELACIONES COMERCIALES CON LA UNIÓN EUROPEA

La presidenta del Senado de la República, Laura Itzel Castillo Juárez, consideró indispensable que México fortalezca su mercado interno y diversifique sus relaciones comerciales con la Unión Europea, debido al actual entorno internacional que, advirtió, es cada vez más volátil e incierto, y cuenta con nuevos actores y paradigmas. Al inaugurar los trabajos de la 32ª Reunión de la Comisión Parlamentaria Mixta México-Unión Europea, Castillo Juárez destacó que México y la Unión Europea han construido una asociación estratégica, sólida y duradera, sustentada en valores compartidos, como la protección de los derechos humanos y el fortalecimiento de la democracia. En materia de intercambio, detalló que el comercio entre la región y México ascendió a más de 82 mil millones de euros en 2024, de los cuales unos 53 mil millones corresponden a exportaciones europeas y 29 mil millones a ventas mexicanas.

PRESIDENTA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, KENIA LÓPEZ LLAMA A CONSTRUIR CONSENSOS PARA INTEGRAR EL COMITÉ DE ÉTICA

Con el propósito de que la Mesa Directiva pueda aplicar las sanciones correspondientes en caso de que algún legislador contravenga lo establecido por la ley, la presidenta de la Cámara de Diputados, **Kenia López Rabadán**, hizo un llamado a las fuerzas políticas a construir los acuerdos necesarios para integrar el Comité de Ética previsto por el Código de Ética de esta representación. López Rabadán señaló que ser representante de la Nación no es solo un privilegio sino una responsabilidad, e insistió en que es necesario prestigiar la política. Asimismo, recordó que la normatividad interna prevé que la Mesa Directiva aplique sanciones aprobadas por el Comité de Ética y lamentó que la actuación de algunos legisladores haya afectado la imagen de la Cámara de Diputados. “La Mesa Directiva de esta Cámara de Diputados habrá de ejecutar una sanción para algún legislador o legisladora cuando esa sanción sea definida por el Comité de Ética de esta Cámara de Diputados. Todos sabemos que no se ha constituido el Comité de Ética y yo, de manera muy respetuosa, lo digo de verdad de manera institucional, ojalá y se logren los acuerdos para que ese Comité de Ética se constituya”, indicó.

DIPUTADO ALFONSO RAMÍREZ CUÉLLAR URGE A UNIR ESFUERZOS PARA DETONAR EL DESARROLLO

El diputado Alfonso Ramírez Cuéllar señaló que es esencial fortalecer la alianza entre gobierno y sector privado para detonar el desarrollo nacional en el marco del Plan México. Lo anterior, considerando que, durante el primer trimestre de 2025, la inversión registró una contracción de (-)4.0% trimestral y (-)6.8% anual, representando solo el 23% del PIB, una disminución de 1.8 puntos porcentuales respecto al cierre de 2024. La composición actual de la inversión en México es 90% privada y 10% pública, lo que refleja la relevancia del sector empresarial como principal motor de formación de capital. Sin embargo, el legislador advirtió que la inversión pública ha sido insuficiente para atender el deterioro de la infraestructura básica, por lo que la inversión privada debe contribuir a paliar el descuido y la falta de mantenimiento en carreteras, sistemas de agua y

drenaje, esenciales para sostener la productividad y el desarrollo regional. Ramírez Cuéllar destacó que la recuperación de la inversión requiere movilizar recursos financieros de largo plazo, particularmente de la banca y de las administradoras de fondos para el retiro (Afores), orientándolos hacia proyectos productivos, infraestructura estratégica y sectores industriales con alto impacto en el empleo.

SENADOR IGNACIO MIER CRITÍCA A ERNESTO ZEDILLO

Ignacio Mier, vicecoordinador del grupo de Morena en el Senado de la República, respondió a las críticas vertidas por Ernesto Zedillo quien señaló que los gobiernos de Morena han socavado el Estado de Derecho y la democracia en el país. En este sentido, Mier afirmó: Cuando Ernesto Zedillo irrumpe en el debate nacional para advertir sobre los "peligros autoritarios" del presente, no lo hace como un académico neutral ni como un estadista desinteresado. Habla desde un pedestal que él mismo ayudó a construir: el de un sistema que concentró poder, privatizó responsabilidades y maquilló la desigualdad con la retórica del "progreso institucional". Su reciente diagnóstico —que México camina entre una hegemonía de partido único o una deriva represiva— suena a profecía, pero es, en realidad, una proyección del espejo neoliberal: el reflejo invertido de sus propios actos. Porque fue Zedillo quien rediseñó la arquitectura judicial y electoral bajo la lógica del control político refinado: menos garrote, más engranaje. Más cuotas, más control corporativo. Fue él quien promovió la independencia "de papel" del Poder Judicial, al mismo tiempo que colocó a sus ministros de confianza y creó un Consejo de la Judicatura Federal donde el juez y el carcelero eran la misma figura.

SENADORA MELY ROMERO PUGNA POR PROTEGER A PERIODISTAS

Una de las legisladoras más productivas es la senadora del PRI, **Mely Romero Celis** quien esta semana presentó una nueva iniciativa que tiene como objetivo facilitar el acceso a periodistas y activistas de todo el país para solicitar protección del Estado en caso de sentirse amenazados, porque si bien existe un modelo que les permite pedir seguridad, dijo, acceder a este, es complejo y tardado, lo que ha provocado que continúen los ataques contra quienes alzan la voz todos los días investigando, para que todas y todos estemos informados. "Su labor no solo es necesaria: Es fundamental, y merecen nuestro respeto y respaldo no los ataques de muchas autoridades, que lamentablemente suelen denigrarlos. Con esta, van 59 iniciativas en las que he participado en el Senado de la República y así seguiré trabajando, pensando siempre en representarles", resaltó.

DIPUTADA IVONNE ORTEGA, COORDINADORA DE MC DEMANDÓ QUE EL TRABAJO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS SEA PRESENCIAL

La coordinadora de la Bancada Naranja en la Cámara de Diputados, **Ivonne Ortega Pacheco**, presentó un exhorto para que todas las sesiones y reuniones en San Lázaro vuelvan a realizarse de manera totalmente presencial, poniendo fin a la modalidad semipresencial que se mantiene desde la pandemia. La legisladora de Movimiento Ciudadano señaló que han pasado cinco años

desde que se adoptó la semipresencialidad, pese a que la emergencia sanitaria concluyó hace más de dos años y la mayoría de los sectores del país regresaron a sus actividades presenciales. “La representación política requiere presencia física; representar es estar presentes”, subrayó Ortega Pacheco, al recordar que desde la legislatura anterior la Bancada Naranja ha impulsado esta medida, aunque —dijo— Morena se ha negado una y otra vez a aprobarla. El exhorto fue presentado ante la Junta de Coordinación Política (JUCOPO), con el objetivo de que la Cámara de Diputados retome plenamente su dinámica presencial, fortaleciendo la deliberación, la transparencia y el compromiso directo con la ciudadanía.

SENADORA DEL PRI, CAROLINA VIGGIANO EXIGIÓ QUE INICIE EL PROCESO PARA SUSTITUIR A JANINE OTÁLORA EN EL TEPJF

La senadora **Carolina Viggiano Austria**, del Partido Revolucionario Institucional, exhortó a la presidenta del Senado de la República a iniciar de inmediato el procedimiento para sustituir a la magistrada Janine Otálora Malassis, en la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) lo anterior, dijo, conforme a lo dispuesto por el artículo 98 de la Constitución, luego de que ésta presentó su renuncia efectiva al cargo a partir del próximo 31 de octubre. La legisladora hidalguense recordó que la magistrada notificó su decisión de concluir su mandato dentro del plazo constitucional original otorgado por el Senado, “por lo que corresponde dar paso a la designación de quien obtuvo el segundo lugar en la votación realizada en julio pasado”. Asimismo, Viggiano Austria reconoció la congruencia y civilidad de la magistrada Otálora, a quien destacó por mantener una trayectoria intachable y un actuar basado en la legalidad y la independencia judicial.

SENADOR RICARDO ANAYA COORDINADOR DEL PAN PARTICIPA EN DISCUSIÓN DE LA LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2026

Muy activo estuvo el coordinador de los senadores del PAN, Ricardo Anaya durante la discusión de la Ley de Ingresos de la Federación 2026, donde aseguró que el tema más preocupante del paquete económico es el endeudamiento irresponsable que propone el gobierno, porque de seguir por esa ruta van a quebrar al país. “Cuando Morena llegó al gobierno en 2018, la deuda total, lo que se conoce como requerimientos financieros del sector público, era de 10.55 billones de pesos, 10.55. Con lo que ahorita ustedes pretenden aprobar, la deuda va a llegar a más de 20 billones de pesos, 20.26 billones para ser precisos, es decir, de que Morena llegó al gobierno a que cierre el ejercicio fiscal correspondiente a lo que hoy se está aprobando, la deuda pública se va a ver duplicado”, destacó. Por su parte, el presidente de la Comisión de Hacienda, Miguel Ángel Yunes detalló que para 2026 se estiman ingresos presupuestarios por ocho billones 721 mil millones de pesos, lo que representa un incremento de 519 mil millones de pesos respecto al cierre estimado para 2025. Dicho crecimiento, apuntó, se explica por el crecimiento real de 5.7 por ciento de los ingresos tributarios y 2.3 por ciento en ingresos generados por organismos y empresas del sector público.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES		29/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

RICARDO MONREAL, COORDINADOR DE MORENA EN SAN LÁZARO, DESTACA IMPORTANCIA DE LEY CONTRA LA EXTORSIÓN

El presidente de la Junta de Coordinación Política y coordinador del grupo parlamentario de Morena, **Ricardo Monreal Ávila**, informó que la iniciativa para combatir la extorsión propuesta por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y que se avaló en la Cámara de Diputados, pretende enfrentar con toda fuerza jurídica el tema de la extorsión que se suscita en todo el país. Dijo que va a ser una ley general que permitirá que en el momento que se esté extorsionando, en el lugar que se esté extorsionando, no importa territorio, estado, municipio, será de aplicación general y se castigará a los responsables. Ricardo Monreal expresó que es muy importante esta ley, y a través de denuncias anónimas en el 089 se iniciará, se comenzará a mover todo el sistema de justicia en contra de quienes están cometiendo este delito en la región más apartada.

EU ACABÓ CON 14 NARCOS EN EL PACÍFICO ORIENTAL INFORMÓ EL SECRETARIO DE GUERRA, PETE HEGSETH

El Ejército de Estados Unidos mató a catorce personas tras atacar a cuatro lanchas que vinculó con el narcotráfico en aguas del Pacífico Oriental, informó el secretario de Guerra, **Pete Hegseth**. "Ayer, siguiendo instrucciones del presidente (Donald) Trump, el Departamento de Guerra llevó a cabo tres ataques cinéticos letales contra cuatro embarcaciones operadas por organizaciones terroristas designadas (DTO) que traficaban con narcóticos en el Pacífico oriental", escribió el jefe del Pentágono en X Hegseth aseguró que ocho "narcoterroristas" se encontraban a bordo de las embarcaciones durante el primer ataque, cuatro durante la segunda operación y tres en el tercero. "Un total de 14 narcoterroristas murieron durante los tres ataques, con un sobreviviente", agregó. "Todos los ataques se llevaron a cabo en aguas internacionales y no hubo heridos entre las fuerzas estadounidenses", especificó el secretario de Guerra, quien insistió en que el Comando Sur de Estados Unidos (Southcom) inició "inmediatamente" los protocolos para rescatar al único superviviente de los tres ataques. "Las autoridades mexicanas de búsqueda y rescate aceptaron el caso y asumieron la responsabilidad de coordinar el rescate", indicó.

DONALD TRUMP DEFIENDE ATAQUE A EMBARCACIONES EN EL CARIBE

El presidente de Estados Unidos, **Donald Trump**, defendió ayer martes, durante un discurso a tropas estadounidenses en Japón, los ataques que su país ha llevado a cabo contra embarcaciones en el mar Caribe y el océano Pacífico supuestamente cargadas de drogas.“Los demócratas de la izquierda radical dijeron que solo estaban pescando. Bueno, los submarinos no pescan, ¿verdad? Ustedes saben más de submarinos que yo”, declaró a bordo del portaaviones USS George Washington, en la base naval de Yokosuka. El líder republicano insistió en que las fuerzas estadounidenses están destruyendo a embarcaciones diseñadas para traficar drogas y que cargan cantidades suficientes para “matar a 25 mil estadounidenses” de sobredosis. “Por fin estamos librando una guerra contra los cárteles. Estamos librando una guerra como nunca antes la han visto, y vamos a ganar esa batalla. Ya la estamos ganando en el mar”, apuntó Trump, quien también aseguró que va a detener la entrada de drogas “por tierra”.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	9	29/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

¿Congreso o resort all inclusive?



GUILLERMINA GÓMORA ORDÓÑEZ

CALEIDOSCOPIO

Se acabó la vacación legislativa, Kenia López, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, informó que esta semana las sesiones serán presenciales, por lo que los diputados estarán obligados a asistir al pleno. Sí, nos harán el favor de acudir a su centro de trabajo y desquitar su jugosa dieta, los "representantes del pueblo".

El exhorto se registra luego de que el morenista Cuauhtémoc Blanco, pasó lista mientras jugaba pádel durante la reunión de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados donde se discutía una ley sobre el agua y luego esa misma comisión sesionó con sólo uno de sus 58 integrantes.

López Rabadán denunció que, a más de un año del inicio de la legislatura, la Cámara de Diputados no tiene Comité de Ética, encargado de sancionar conductas indebidas. Pidió a los partidos dejar los pleitos y constituirlo.

Incluso, Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Jucopo en San lázaro, llamó a sus colegas a asumir con responsabilidad sus funciones y cumplir con sus obligaciones legislativas. Y debieran hacerlo, pues como sueldo reciben más de 153 mil pesos al mes por dieta y apoyos.

Sin embargo, el balance de la #4Transformación en materia legislativa no arroja las mejores cuentas. Senadores y diputados han convertido al Congreso en un teatro cómico, salón de baile, un cuadrilátero y como van las cosas, en una caja de pandora que pondría en riesgo al gobierno en funciones.

Entre las polémicas recientes, está el reconocimiento a la "La Sonora Santanera", por 70 años de trayectoria y que derivó en "bailongo" durante la sesión en Cámara de Diputados, generando críticas entre los ciudadanos por su falta de empatía con los miles de afectados en los cinco estados afectados por las lluvias.

En el Senado, el polémico Gerardo Fernández Noroña, sigue dando la nota luego de su cuestionable presidencia de la Mesa Directiva. El show en turno, es el viaje a Palestina que hizo por invitación de los Emiratos Árabes Unidos, violando la ley de servidores públicos y lucrando con la crisis humanitaria que afecta a la región.

Ricardo Monreal, dice que ser diputado o senador es el sueño de muchos, pero muy pocos logran alcanzar esa posición. En efecto, la mayoría de esos afortunados ciudadanos son premiados por sus relaciones políticas y no por méritos propios, como abanderar demandas ciudadanas. Botones de muestra sobran en el Congreso y en todos los partidos.

Hoy, Diputados y senadores enfrentan el desafío de honrar el ejercicio parlamentario, "la nueva República", como dicen en la #4T, exige algo más que levantar el dedo, implica compromiso social y responsabilidad de la mayoría legislativa, que corre el riesgo de perder su capital político en el laberinto de las mezquindades y la holgazanería.

•Periodista titulada por la UNAM, columnista y analista política en MVS Noticias. Coordinadora de Información de la Segunda Emisión de MVS Radio. Con una trayectoria de 30 años en medios electrónicos e impresos @guille gomora.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	2	29/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sacapuntas

COOPERACIÓN, SIN SUBORDINACIÓN



JUAN RAMÓN DE LA FUENTE

› En el contexto de los ataques de Estados Unidos a presuntas *narcolanchas* en aguas internacionales, el canciller **Juan Ramón de la Fuente** fue contundente y dijo que "México coopera con todos los países, pero no se subordina a ninguno". La postura toma relevancia porque se da luego del encuentro con el embajador estadounidense **Ronald Johnson** en la sede de la Secretaría de Relaciones Exteriores.



AVISO OPORTUNO

LUISA MARÍA ALCALDE

› A casi año y medio de las elecciones intermedias, la dirigente nacional de Morena, **Luisa María Alcalde**, pidió a los morenistas, especialmente a sus liderazgos locales, no confiarse en la fuerza que ya tienen y concentrarse en la organización del partido. En Durango, afirmó que de las 17 gubernaturas en disputa, en 15 llevan ventaja.



HACEN OÍDOS SORDOS

RICARDO MONREAL

› Pese al llamado de la Jucopo y la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, que presiden **Ricardo Monreal** y **Kenia López**, respectivamente, para que los legisladores vayan a las sesiones ordinarias, no acataron. Al inicio el quórum fue de 312 de los 500 diputados en la sesión de ayer, y cuando se votó la Ley de Extorsión todavía faltaron 44.



VÍCTOR MANUEL ÁLVAREZ PUGA

YA LO ESPERAN EN MÉXICO

› El 12 de noviembre es un día decisivo para **Víctor Manuel Álvarez Puga**, pues un juez migratorio estadounidense va a determinar si es o no deportado a México luego de que su defensa impugnó. Estaba prófugo desde 2021 y su detención fue por su situación migratoria y no por estar relacionado con empresas *fantasma*.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 2 | 29/10/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



SIGUE CON CHAMBA

PACO IGNACIO TAIBO II

› Quien ya la libró, de momento, es el titular del FCE, ***Paco* Ignacio Taibo II**, pues la presidenta **Claudia Sheinbaum** confirmó que seguirá en su puesto, pese a las inconformidades de mujeres de la comunidad cultural por sus dichos misóginos, en la aplicación de la llamada "cuota de género" en los programas de fomento a la lectura.



LO MAL MIRAN

CUAUHTÉMOC BLANCO

› A **Cuauhtémoc Blanco** le aplicaron la *ley del hielo* en San Lázaro, pues luego de la imprudencia de pretender votar en una reunión de trabajo mientras jugaba pádel, los diputados de todas las bancadas lo mal vieron. El exfutbolista había dicho que aceptaría la sanción que se le pusiera, pero no se imaginó tal rechazo.



SE PELEABAN POR FOTO CON GARCÍA HARFUCH

OMAR GARCÍA HARFUCH

› Sigue dando de qué hablar la confrontación entre las diputadas de Morena, **Gabriela Jiménez** y **Jessica Saiden**, por querer aparecer a lado del secretario de Seguridad **Omar García Harfuch**. Como adolescentes se acusaron con el coordinador del grupo parlamentario **Ricardo Monreal**, quien nada más hizo caras.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES		29/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

¿Será? / La Marina va en serio

por **Redacción 24 Horas**
octubre 29, 2025

En **donde sí se tomaron en serio la lucha interna contra la corrupción, fue en la Marina,** en donde saben de la importancia de la credibilidad de la institución. Y es que, nos cuentan, **además de la de la investigación por *huachicol,* al interior de la Armada de México hay otras indagatorias contra altos funcionarios por los presuntos delitos de administración fraudulenta y cohecho**… Según esa información hay **supuestos actos de corrupción en ocho puertos a cargo de la Sermar.** ¿Otras dependencias también se tomarán en serio la lucha contra la corrupción?
Y **aunque es otro Poder, habría que indagar en el Senado, cómo va Adán Augusto López, al que se le ve tan tranquilo.** ¿Será?

Un poco extraviada

Mientras el movimiento de agricultores retoma cada vez más fuerza y contemplan ir más allá de cerrar avenidas apuntando a la frontera; y **Estados Unidos anunció la cancelación de 13 rutas de aerolíneas mexicanas desde el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, alias AIFA, además de cancelar cualquier expansión de servicios de las aerolíneas mexicanas en EU,** la presidenta de Morena, **Luisa María Alcalde, salió a denunciar que en Durango, a una vecina ¡la intentaron timar falsos servidores públicos del Infonavit!** ¿Eso no le toca al Infonavit?… Como siempre, **la realidad le pasa de noche y seguro hoy por la tarde o en una semana saldrá a respaldar a la presidenta** ante este embate. A ver si no se le olvida. ¿Será?

Poco ruido, mucho mensaje

Con discreción **quien está comenzando a mover el tablero político desde el sur es Gaby Osorio. En cuestión de días, la alcaldesa de Tlalpan pasó a un doble reconocimiento público… primero de la jefa de Gobierno, Clara Brugada**, quien afirmó que **Tlalpan es una de las alcaldías que más ha bajado la incidencia delictiva** este año. Y hoy, **desde Palacio Nacional, el segundo guiño: la presidenta Sheinbaum la calificó como "muy buena, muy querida por la gente y una joven brillante que está haciendo un muy buen trabajo".** No es poca cosa: **ningún otro alcalde citadino trae al mismo tiempo, un espaldarazo doble.** Para algunos podrá ser coincidencia… para otros, **señal de que en el sur se teje una figura política.** ¿Será?

Por eso hacen lo que quieren

El show en la Cámara de Diputados no para y que no reciban el jalón de orejas pertinente, como en cualquier trabajo, es previsible debido a un pequeño detalle… no se ha instalado el Comité de Ética. Este martes la **presidenta de la mesa directiva, Kenia López Rabadán, admitió que a más de un año del arranque de la legislatura el órgano no existe.** "La Mesa Directiva no puede sancionar sin un Comité de Ética. Ojalá se logren los acuerdos para que se constituya", dijo la

panista. **Esperemos que pronto se instituya, ya que por faltistas, bailadores y escandalosos ¡no paran!** ¿Será?

Las exhiben por la *unidad*

Para nadie pasó desapercibido que las diputadas Gabriela Jiménez y Jessica Saiden tuvieron una pequeña diferencia por querer estar lo más cerca posible del titular de Seguridad, Omar García Harfuch. Este martes y **como una forma de mostar unidad al interior de la bancada, el líder de los morenistas, Ricardo Monreal, las juntó e incluso las bautizó como *batichicas*,** ya sabe, por aquello del sobrenombre del funcionario. **¡Que afán de exhibirlas!... Al final de cuentas, Gabriela Jiménez es la vicecoordinadora de la fracción morenista, y nos dicen que debería haber estado en el sitio que buscaba.** Al final, más que *chunga* debería haber apoyo. ¿Será?

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 18 | 29/10/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Pocos, campañas

LUIS LINARES ZAPATA

El revoloteo de informes certeros, inverosímiles o falsos ha plagado el espacio público en tiempos recientes. Lo acompañan gran cantidad de opiniones, oscuras citas informales y revelaciones que flaquean por carecer de sustento verídico. Los orígenes y los autores de tales corrientes difusivas permanecen en el anonimato, aunque no dejan de filtrar los humores y rasgos de su real procedencia. Al cabo de cierto tiempo de perseverar la disputa colectiva, sus intenciones, consecuencias y mecenas se van conociendo con suficiente claridad. La trascendencia que logran es incierta, si acaso recrudecen los corajes y deseos de una capa ya muy rasguñada por estas tácticas y costumbres.

Una de estas campañas radica su cometido en sólo unas cuantas figuras del oficialismo: varios legisladores y un miembro del morenismo. La oposición, que se concentra en medios de comunicación, no deja la menor duda de sus intenciones: desprestigiar al conjunto, tanto del gobierno actual como de sus adalides principales. Han escogido como depositarios de sus odios, verdades, infundios y rumores a un diputado y otro senador. Saben que fueron lanzados al ruedo por el anterior presidente (Andrés Manuel López Obrador) como adalides en busca de la candidatura principal de Morena. Así, tanto Adán López Hernández, al momento secretario de Gobernación, como Ricardo Monreal, situado al frente de la fracción mayoritaria de los senadores morenos, ocuparon, de inmediato, la atención opositora, aunque también concitaron los corajes de sus detractores. No ganaron la candidatura: uno quedó en cuarto lugar y el otro en el quinto, entre los seis personajes que compitieron. A partir de entonces han sido objeto de insidias, denuncias, acusaciones, defensas y debates inacabables. Algo de datos duros ha circulado para sostener lo dicho y repetido. Pero lo demás ha sido harta e intensa palabrería, sembrada sin descanso con aviesa intención.

En medio de ellos se ha colocado a otro legislador, Gerardo Fernández Noroña, también aspirante a la presidencial. Ocupó, por propia iniciativa, un forzado lugar en la disputa. Con escasos recursos de campaña, pudo situarse en un meritorio tercer lugar. Fue nombrado, después, sin mucho apoyo del oficialismo de élite, como presidente del Senado. Ahí reafirmó su ya bien ganada fama de polemista destacado. Ha sostenido, con habilidad oratoria, los proyectos del gobierno y enfrentado lo que ha sido el frente de ataque opositor.

Estos cuatro personajes han sido el foco de ninguneos, de revelaciones de malos manejos de recursos, de traiciones y de remar para su propio beneficio. Y, lo central, fueron escogidos como lujosos ejemplos, extensibles al conjunto gubernamental y partidario. Sin escatimar límites, sin prurito alguno, los emplean, una y otra vez, como punto nodal y verídico de las carencias y pecados que afectan a todos sus correligionarios. El objetivo de la crítica opositora es mostrar, una y otra vez, que ellos irradian la corrupción que plaga al régimen actual y al pasado. Son iguales a los de siempre, claman orondos.

Un lugar especial ha sido ocupado con otro perfil que rellena el gran bulto del bajo cariz del conjunto de morenos en sus complicidades de poder: uno de los hijos

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 18 | 29/10/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

del ex presidente López Obrador: ese gran causante de la tragedia mexicana, según rezan sus detractores empedernidos. Un joven que ha sido acusado, sin dato cierto alguno, de capitanear una mafia de amigos, incrustados, a trasmano del padre, en posiciones de poder. Un viaje a Japón, rellenado con calificativos de extravagantes gastos, acompasados con insulsas fotos y dudosas facturas. Pero el cadalso levantado ahí está. La sentencia viene atada sin perdón o redención posible. Aunque siempre, allá en el trasfondo se apilan compulsivas fobias conocidas al hoy oculto líder. Se recurre, con generoso despliegue, a certificadores (Zedillo) ya muy descalificados y repetitivos.

Se suma, de complemento difusivo, la versión de la deshonesta ineficacia conductora y el apabullante crimen organizado. Cercan sus esfuerzos y asientan así la trágica actualidad: una república sitiada e indefendible, que se empeña en rescatar la pobreza y disminuir la desigualdad. Denostada y vencida, a sólo siete años de iniciar su alegada ruta transformadora. La ciudadanía (y datos notables), empero, opina y afirma muy al contrario y se hace sentir en las calles, urnas y plazas.

En el lado opuesto del espectro político, otra campaña destaca. Ésta, impulsada desde la mera cumbre del oficialismo. El actor es indefendible: Ricardo Salinas Pliego, sujeto de varias y variadas controversias. Empresario que ha usufructuado, como muchos, los favores gubernamentales. No ha querido pagar impuestos y ha usado y desusado al sistema de justicia para salirse con la suya. El pueblo ha captado la señal y quiere verlo ante la justicia. El monto a pagar es mayúsculo y se espera que sea cobrado entero.

> *Los orígenes y los autores de tales corrientes difusivas permanecen en el anonimato, aunque no dejan de filtrar los humores y rasgos de su real procedencia*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	2	29/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

BAJO RESERVA

Adán Augusto, un gobernador muy distraído

::::: Era jefe de la policía, jefe de La Barredora, jefe de empresas de seguridad, **Hernán Bermúdez** era jefe de todo en Tabasco, nos hacen ver. Mientras que **Adán Augusto López** era el gobernador que lo designó como jefe de la seguridad en el estado; el notario que dio fe de la creación de sus empresas de seguridad, las cuales funcionaban a la par de que era titular de la seguridad pública, y el amigo distraído que nunca notó que también era el jefe de la organización criminal La Barredora. Nos comentan que, conforme se conoce más sobre las operaciones de Hernán Bermúdez en el gobierno de don Adán, cada vez es menos creíble la teoría del gobernador, que nada supo de las actividades criminales de su funcionario, que también fue su cliente y su amigo. Ahora resulta que él solo era un distraído gobernador.


ARCHIVO EL UNIVERSAL

Hernán Bermúdez

Las batichicas de Monreal

::::: Nos platican que este martes se vieron muy sonrientes a las diputadas **Gabriela Jiménez** y **Jessica Saidén**, quienes un día antes protagonizaron un desencuentro por estar a un lado del secretario de Seguridad **Omar García Harfuch**, quien había comparecido ante la Junta de Coordinación Política de San Lázaro. **Ricardo Monreal** se reunió con ambas y se tomó una foto con ellas para dejar zanjado el diferendo. Después, en el pleno, dijo que el desencuentro fue porque ambas son fans de Omar "Batman" Harfuch, y hasta les dijo "batichicas".


ARCHIVO EL UNIVERSAL

Ricardo Monreal

¿Negarán diputados, otra vez, recursos a damnificados?

::::: Ayer, un grupo de diputados morenistas de Hidalgo propuso reasignar los recortes que se le harán al Poder Judicial en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2026, para apoyar a los damnificados de las cinco entidades afectadas por lluvias e inundaciones. Pero, nos recuerdan que, en 2023, cuando Otis devastó Guerrero, y específicamente Acapulco, otro grupo de morenistas propuso lo mismo para la reconstrucción del puerto, pero su bancada y aliados se negaron a cambiarle una coma al presupuesto propuesto por **Andrés Manuel López Obrador**, y no les mandaron ni un peso a los damnificados. Pareciera que la historia se repite, ya que no existe consenso para aprobar la nueva propuesta que se utilizaría para reconstruir miles de hogares en Hidalgo, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí y Veracruz. Lo bueno es que se trata de un régimen humanista que pregona "primero los pobres".


ARCHIVO EL UNIVERSAL

Andrés Manuel López Obrador

Senadores dan lección a Berdegué

::::: Nos cuentan que senadores dieron ayer una lección de negociación al secretario de Agricultura, **Julio Berdegué**. Los legisladores se reunieron con productores de maíz de Guanajuato, Jalisco y Michoacán y lograron un acuerdo para liberar parcialmente los bloqueos que mantienen desde hace unos días y que afectan a miles de ciudadanos y generan millonarias afectaciones económicas. Si bien la bomba de tiempo se mantiene activada, en busca de un precio justo a ese producto, por lo menos se alivió la tensión y el conflicto que no ha podido resolver el secretario de Berdegué.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 2 | 29/10/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

TRASCENDIÓ

Que el líder de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal,** intentó reconciliar a **Gabriela Jiménez** y **Jessica Saiden,** a quienes llamó "batichicas", un día después de que ambas protagonizaran una escaramuza por pelear un sitio junto al secretario de Seguridad, **Omar García Harfuch,** al que buen número de militantes de la 4T se refiere como Batman, durante la conferencia de prensa al finalizar su reunión con la Junta de Coordinación Política el lunes pasado. En la sesión de ayer, el zacatecano buscó sin éxito un choque de manos entre ellas para superar el diferendo.

Que bien decía la presidenta **Claudia Sheinbaum** el lunes que con **Donald Trump** "nunca se sabe" y 24 horas después de que quedaron desactivados los aranceles proyectados para el 1 de noviembre, que anoche confirmó el propio jefe de la Casa Blanca a bordo de su vuelo desde Japón, el Pentágono atacó cuatro botes en aguas internacionales a la altura de Acapulco y el Departamento de Transporte de Estados Unidos canceló 13 rutas desde México, 11 del aeropuerto Felipe Ángeles. No dan respiro...

Que por cierto, la mandataria se reunió con la secretaria de Turismo, **Josefina Rodríguez;** la representante para la Copa Mundial de futbol, **Gabriela Cuevas,** y el procurador del Consumidor, **Iván Escalante,** entre otros, para perfilar un informe sobre los avances de la organización del certamen. También ayer en la capital, el gobernador de NL, **Samuel García,** presentó el plan "El Mundial más norteño", en tanto que su entidad es sede, "con el sombrero bien puesto, listos para la carnita asada y la pasión futbolera a flor de piel".

Que hablando de futbol, vaya gol nivel **Puskás** el que metió **Cuauhtémoc Blanco** a sus compañeros diputados, después de la escapada a jugar pádel en días de trabajo, pues su proceder sumado al bailongo con la Sonora Santanera, un día después, motivó que Morena decida aplicar descuentos por inasistencias a las sesiones en el pleno y a las de comisiones, además de que 90 por ciento de los eventos en San Lázaro será de carácter legislativo y solo 10 por ciento "cultural".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	22	29/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Tiros libres

Ovaciones

Tristes intérpretes

Los senadores, siempre tan diligentes, se apresuraron a "trabajar" para aprobar el Paquete Económico 2026, el Código Fiscal y la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios. Todo un maratón legislativo digno de reconocimiento: el oficialismo lo pasó sin despeinarse y la oposición, muy aplicada, se quedó para el debate... no para cambiar nada, claro, sino para dejar constancia de quién aprobó los impuestos, pensando en el álbum de recuerdos rumbo a la campaña de 2027. En el fondo, todos cumplieron su papel: unos levantando la mano, otros levantando la voz y el contribuyente levantando la ceja.

Diputados en modo cantina

El Partido Verde volvió a hacer honor a su reputación de espectáculo político. Dos de sus diputados locales, **Harry Rodríguez Botello** (Yucatán) y **Andrés Fernández** (Campeche), se grabaron ebrios, lanzando groserías y frases incoherentes mientras brindaban por "la Máquina y el Ame". El video se volvió viral y provocó la salida inmediata de Rodríguez como dirigente estatal, tras 15 años en el cargo. El PVEM justificó la medida como un acto de "institucionalidad y transparencia". En San Lázaro y en los Congresos locales parece que la sobriedad también debería legislarse.

Las Batichicas de Morena

En San Lázaro, el caos no sólo se da en tribuna. En la conferencia del lunes con **Omar García Harfuch**, las diputadas **Gabriela Jiménez** y Jessica Saiden protagonizaron una escena digna de comedia política: empujones, miradas incómodas y un enroque fallido por aparecer junto al flamante secretario de Seguridad. Al ver el espectáculo, Ricardo Monreal sólo alzó los ojos al cielo y, ya más relajado al día siguiente en el debate de la Ley de Extorsión, las bautizó como "las Batichicas" en alusión a su jefe "Batman" Harfuch. Al final todo terminó en sketch parlamentario.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	22	29/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sí preocupa

Diputados del PAN acusaron que en la recientemente aprobada ley contra la extorsión se cierne un peligro, pues abrirá la puerta a la criminalización de la crítica a servidores públicos, al incluir en el tipo penal de extorsión la violencia moral o psicológica y se establecen agravantes cuando se cometa contra servidores públicos, candidatos o personas electas o si se emplean imágenes, videos o audios -reales o manipulados- para coaccionar, especialmente si se difunden por medios de comunicación. Consideraron que la redacción de esta ley puede usarse para criminalizar expresiones legítimas como la sátira, la protesta, los cartones periodísticos, la comedia política o la crítica a políticos o funcionarios públicos.

Muy serenos... por ahora

Con su serenidad característica, el secretario de Gobierno de la CDMX, **César Cravioto**, creyó que el bloqueo de transportistas era otro berrinche con volante. Desde el 1 de septiembre los choferes han sido pacientes: pospusieron paralizar la ciudad para no afectar el regreso a clases y esperaron incluso después de la explosión de la pipa en el Puente La Concordia, en Iztapalapa. Pero la cortesía tiene límite. "Ahora sí nos van a escuchar", advirtieron. Y mientras ellos calientan motores, la administración capitalina vuelve a su jugada favorita: tratar de patear el bote... hasta el viernes.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	29/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ROZONES

› ¿Fuego amigo en Sader?

Quienes conocen de cerca la entraña del sector agropecuario nos hacen ver que más allá de la escasa capacidad política que ha demostrado el secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, **Julio Berdegué**, para desactivar el conflicto por el precio de garantía del maíz, hay un personaje que ha brillado por su ausencia. Nos dicen que el subsecretario de Agricultura, **Leonel Cota Montaño,** es quien tendría que estar mostrando sus capacidades de operación para entrar a apagar el fuego y cuidar al Gobierno federal. Es sabido que Cota fue el que entró al quite en la crisis de Segalmex —el peor escándalo de corrupción del sexenio pasado—, por lo que se esperaría más de él en estos momentos. ¿O será acaso que, como algunos empiezan a suponer, pretende que estos bloqueos y el desgaste que conllevan terminen quemando a Berdegué para, en una compleja ecuación, pasar a ocupar el despacho de la planta baja de la Sader? Pendientes.

› CDMX amplifica detección de cáncer

Donde se están tomando en serio la atención del cáncer de mama es en el Gobierno de la Ciudad de México, que encabeza **Clara Brugada.** Y es que, se ha informado, este año la Secretaría de Salud local llevará a cabo 48,500 mastografías, estudio necesario para tener una detección oportuna de una de las principales causas de muerte en las mujeres. La cifra no es menor si se toma en cuenta que el año pasado esa misma dependencia realizó 39 mil 700. Sin embargo, se aplica otra medida: el Gobierno de la Ciudad ha invertido en 20 mastógrafos móviles y en 20 fijos con los que ampliará sus capacidad de realizar hasta 250 mil pruebas al año. Aunado a ello es previsible que la oferta se eleve, pues instituciones federales de salud también fortalecerán sus capacidades, como parte de una estrategia presidencial. Brugada ayer destacó que "si queremos realmente reducir los casos, necesitamos garantizar que las mujeres se hagan este examen". Y por lo pronto ahí está la apuesta.

› De qué lado juega Ramírez

Y hablando de la crisis por los precios de garantía del maíz, nos piden no perder de vista lo que está haciendo o dejando de hacer un funcionario clave: el secretario de Desarrollo Rural y Agroalimentario de Michoacán, **Cuauhtémoc Ramírez**, a quien ubican por mantener una muy buena relación con los llamados "coyotes del maíz" en el bajío. Y es que aunque se dice que en las movilizaciones se lleva la voz de pequeños productores, se conoce que en la práctica éstos entregan su cosecha a los acopiadores —y ahora lo harían con base en cálculos actuales por montos que van de los 4 mil 800 a los 5 mil pesos—, con lo que éstos al final se terminarían quedando con el diferencial de precio que pelean quienes han estado empujando los bloqueos carreteros. Por cierto, y sólo para dimensionar: un programa emergente con un diferencial de precio de 2 mil pesos para 6 millones de toneladas de maíz para pequeños y medianos productores costaría 12,000 millones de pesos. ¿De qué lado juega Ramírez?, se preguntan en el Gobierno federal en estos días convulsos.

› "Las batichicas"

Vaya escena, nos hacen ver, la que protagonizaron el lunes pasado las diputadas morenistas **Gabriela Jiménez** y **Jessica Saiden** durante la conferencia en San Lázaro del secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, **Omar García Harfuch** —a quien no pocos llaman Batman—. Y es que resulta que la primera, quien es vicecoordinadora de los guindas, intentó ocupar su lugar a la izquierda del funcionario —del otro lado, el derecho, estaba el coordinador, **Ricardo Monreal**— pues, se ha dicho, así lo establece el protocolo. Pero resulta que la segunda, presidenta de la Comisión de Seguridad ya se había plantado ahí. Así que cuando Gabriela le pidió que le hiciera un campito, Jessica nomás se movió ¡un par de centímetros!, un espacio donde no cabía ni un alfiler. Para no verse mal, Gabriela regresó a donde el zacatecano. Ayer este último las reunió y las llamó "batichicas", como para disipar con humor la tensión que un día antes entre ellas echaba chispas. Uf.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	29/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

› Deshojando la margarita con los bloqueos

La buena: el megacierre que paralizaría a la Ciudad de México este miércoles, ya no será. La mala, quizá el megacierre no sea, pero puede que esa cita de los capitalinos con el caos al final sí ocurra, pues, nos dicen, aunque anoche la Fuerza Amplia de Transportistas (FAT) decidió dar un respiro, otra agrupación del gremio, junto a unos cuantos comerciantes descontentos del Edomex, no ha quitado el dedo del renglón. Los primeros se quedaron un poco quietos tras una mesa de negociaciones encaminada a alcanzar "una tarifa digna", pero los segundos, identificados como Comerciantes y Transportistas del Estado de México, han dicho que lo suyo no sólo es la cuestión del precio del pasaje sino el hostigamiento por parte de la autoridad. Y si bien prometieron que su movilización será pacífica y organizada, vaya a saber si aquello haga igual de pacífico nuestro andar por las principales arterias de la CDMX, pues aspiran a llegar a Palacio. Ni modo, a estar atentos.

› Harakiri a su *home office*

Y hablando de cosas que pasan en la Cámara de Diputados, nos comentan que los legisladores del partido guinda no están nada felices con aquello de ir diario a trabajar. Las muecas y los refunfuños llegaron directo al líder de la tribu, **Ricardo Monreal**, quien no tuvo más remedio que apretarles el cinturón y hacerles ver que han sido ellos y sus reprochables conductas los que orillaron a que todo México los tenga en la mira. "Lo siento compañeros, pero éste es un acuerdo y ya no se puede cambiar, ni modo, ustedes solitos se hicieron el harakiri", les dijo el coordinador parlamentario, en referencia al famoso ritual de suicidio japonés en este caso reflejado en partidos de pádel y bailongos con la Santanera. Aunque, nos hacen ver quienes siguen de cerca el acontecer en la llamada Cámara baja, a los legisladores del oficialismo les faltó lo que les sobraba a las culturas ancestrales niponas, que practicaban el harakiri por honor, no por descaro. Uf.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	27	29/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Le esconden el banco a Cravioto

• César Arnulfo intentó ubicarse lo más alto que pudiera sobre el atril, quizá para sentirse por encima de todos.

"Ya me quitaron el banquito", se quejó **César Arnulfo Cravioto** al comparecer ayer en Donceles... bueno, que siempre sí me suba al banquito, dice **Jesús (Sesma**, presidente de la Mesa Directiva); ¿ya ven que sí se gobierna consultando al pueblo?"...

Si intentó hacerse el simpático durante su comparecencia ante los diputados capitalinos, pues vaya humor raro el del secretario de Gobierno de **Clara Brugada**, cuyos chistoretes no causaron la menor reacción.

Y es que cuando subió a tribuna para contestar las preguntas de los grupos parlamentarios, **César Arnulfo** intentó ubicarse lo más alto que pudiera sobre el atril, quizá para sentirse por encima de todos.

Algunos dicen que le afloró el complejo de inferioridad —lo cual no es descabellado—, pues más de un diputado o de alguno de los alcaldes que asistieron seguro le darían la vuelta fácilmente.

No es secreto que la mayoría piensa que **Cravioto** carece de habilidad y tablas para ocupar la silla en la que lo sentó **Clara**, ya que nunca ha destacado precisamente por ser brillante en los encargos recibidos.

Es el primer funcionario que comparece ante el Congreso para desahogar la glosa del informe que su jefa presentó el pasado 12 de octubre. Por ley, están obligados a comparecer los integrantes del gabinete.

> No es secreto que la mayoría piensa que Cravioto carece de habilidad y tablas para ocupar la silla.

Protegido por un dispositivo de seguridad alrededor del Palacio de Donceles, **Cravioto** entró al salón repartiendo abrazos y besos, como si fuera "el Día del secretario de Gobierno". Cuando le prestaron el micrófono se enredó tratando de explicar lo que ni **Brugada** había podido.

Eso sí, se definió como un político que siempre busca acuerdos y que ha contribuido a la gobernabilidad de la capital; habría que preguntarle qué entiende por *gobernabilidad*.

Dijo que mienten quienes afirman que la capital sufre un franco deterioro, pues aquí se gobierna con humanismo, cercanía con la gente y con servicios públicos nunca antes vistos.

Aunque asistió la mayoría de alcaldes, a quienes llamó un día antes para que lo acompañaran —al menos los de Morena—, hubo quienes prefirieron trabajar, entre ellos **Fernando Mercado**, de La Magdalena Contreras; **Mauricio Tabe**, de Miguel Hidalgo, y **Carlos Orvañanos**, de Cuajimalpa.

Y la verdad hicieron bien en no perder el tiempo con *ravioto*, como le llamaron en tribuna las diputadas **Claudia Neli Morales**, del PVEM, y **Leticia Haro**, de la asociación parlamentaria Mujeres por el Comercio Feminista e Incluyente.

Porque lo más interesante de la comparecencia fue que le escondieron el banquito.

CENTAVITOS

Acostumbrada a subir todos los días a sus redes fotos de ella con personajes de la 4T, la diputada **Gabriela Jiménez** se quedó con las ganas de tener una con **Omar Hamid García Harfuch**, quien el lunes compareció ante los diputados. El secretario federal de Seguridad fue recibido como *rockstar* en San Lázaro, a donde acudió como parte de la glosa del primer informe de **Claudia Sheinbaum**, provocando jaloneos entre los morenistas para salir en la foto con él. Lo más curioso fue ver a **Gabriela** dando codazos a su compañera **Jessica Saiden**, que, como presidenta de la Comisión de Seguridad Ciudadana del Congreso, flaqueaba a **Omar Hamid**, junto con el coordinador **Ricardo Monreal**. A la hora de la foto, **Jiménez** se quiso colar, pero la yucateca la bateó; se fue a quejar con **Monreal**, quien sólo sonrió moviendo la cabeza ante la protesta. Al final, en lugar de una foto para su *egoteca*, **Gabriela** coleccionó una imagen viral tirando codazos y siendo rechazada de la foto.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 19 | 29/10/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Diputados Montessori

JUAN BECERRA ACOSTA

En 1907 comenzó a aplicarse el método educativo Montessori, creado por la médica y educadora italiana Maria Montessori, que partió de dar libertad a niñas y niños para aprender a su ritmo; ellos seleccionan con independencia la actividad que deseen llevar a cabo o cambian de una a otra cuando así lo deciden.

Será motivo de otro debate analizar su eficacia que, de acuerdo con especialistas, es alta si el método se aplica correctamente; ha demostrado tener éxito en el desarrollo de habilidades cognitivas, sociales y de autonomía en niños, a quienes otorga la capacidad de resolver por sí mismos. Lo que está completamente fuera de debate es que, a diferencia de lo que sucede en nivel básico de educación con pequeños, no funciona a nivel legislativo.

"Necesito hacer ejercicio; si me quieren multar, pues que me multen", profirió tras habérsele observado una ausencia física en sesión de la Comisión de Presupuesto el ex futbolista, ex alcalde de Cuernavaca, ex gobernador de Morelos y ahora diputado plurinominal Cuauhtémoc Blanco, ídolo americanista que saltó de la cancha a la política para en la segunda mantenerse de manera permanente en la regla 11 de la primera: fuera de lugar.

Desde una cancha de pádel se conectó a la sesión. Se escuchaban los raquetazos y a él diciendo "si me pueden poner asistencia". Ya cuando le preguntaron por el sentido de su voto, no tuvo idea del tema, se quedó callado.

Misma semana y dos días después del relanzamiento del Partido Acción Nacional (PAN) en el frontón México, la presidenta Claudia Sheinbaum cuestionó a integrantes de Acción Nacional el haber llevado a cabo su actividad en medio de una emergencia nacional por las lluvias en Veracruz, Querétaro, Puebla, Hidalgo y San Luis Potosí.

Veinticuatro horas más tarde, tras un merecido homenaje en la Cámara de Diputados a la Sonora Santanera por sus 70 años de existencia y a iniciativa de Sergio Mayer, el homenaje escaló a baile en el Auditorio Aurora Jiménez de San Lázaro, donde diputadas y diputados, asesores parlamentarios y hasta uno que otro colado sacaron sin pudor los "pasos prohibidos" en total olvido a la tragedia en cinco estados, a las víctimas, a la emergencia nacional y al cuestionamiento presidencial al PAN por llevar a cabo su actividad de relanzamiento bajo las mismas circunstancias.

La selfi, el ser tendencia o reconocido –y si es posible al lado de un cuadro importante aunque sea sólo en una foto banquetera– se ha convertido en actividad cotidiana de una corte infectada de presunción y vanidad carente de entendimiento y compromiso.

El lunes de esta semana se dio una más de esas escenas que retratan la auténtica esencia del oportunismo con el que más de uno dice sumarse al proyecto de transformación del país, no por el proyecto, sino por lo que de él puedan obtener.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	19	29/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La legisladora y vicecoordinadora de Morena en la Cámara de Diputados, Gabriela Jiménez –en su momento titular de la asociación civil Que Siga la Democracia, que presentó para la consulta de revocación de mandato, en 2022, 14 mil 940 apoyos de personas dadas de baja del padrón electoral por defunción–, a quien es común observar en movilizaciones, actos públicos, asambleas, informes y cualquier otra actividad en la permanente búsqueda de la selfi, protagonizó otro acto bochornoso en San Lázaro.

Tras comparecer ante integrantes de la Jucopo el lunes pasado, el secretario de Seguridad del gobierno de México, Omar García Harfuch, rindió una conferencia de prensa al lado del coordinador de la bancada de Morena, Ricardo Monreal, colocado a su derecha, y de la diputada por Yucatán Jessica Saiden –presidenta de la Comisión de Seguridad Ciudadana–, colocada a su izquierda.

Durante la conferencia, la diputada Jiménez se coló para, primero, decir algo al oído de Ricardo Monreal y después invadir el espacio al cruzar detrás del secretario de Seguridad y abordar a la diputada Saiden e intentar desplazarla y colocarse en su lugar para salir en la foto. Con civilidad y sentido común, la diputada por Yucatán mandó a Jiménez al mismo lugar del que llegó.

Conductas delicadas, otras sólo anecdóticas, también "duendes" que modifican iniciativas enviadas por el Ejecutivo al Legislativo se suman a una serie de comportamientos de integrantes de una mayoría legislativa de Morena y aliados que parecen no haber reconocido la importancia de su encargo y responsabilidad.

Llegar a sus curules con esa mayoría no debe ser el fin, como parece ser para algunos, sino el comienzo de una representación que les fue encomendada por el pueblo para dar viabilidad a la transformación del país. No para tomarse selfis que les generen la percepción de ser "destacados", tampoco para jugar pádel, mucho menos para torpedear iniciativas de reforma. Se votó por quienes se comprometieron a no ser iguales, pero algunos ya son peores.

> *La selfi, ser tendencia o reconocido se ha convertido en actividad cotidiana de una corte infectada de presunción y vanidad carente de entendimiento y compromiso*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA SILLA ROTA		29/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

¿Se acabaron las faltas legislativas?

Tras la pandemia, la Cámara de Diputados mantiene la práctica de sesionar de forma virtual, aunque las ausencias y el caso de Cuauhtémoc Blanco, sorprendido jugando pádel durante una sesión, reavivó el reclamo por regresar a la presencialidad. | Ivonne Ortega



Por IVONNE ORTEGA PACHECO

Escrito en OPINIÓN el 28/10/2025 · 22:05 hs | Última actualización: 28/10/2025 · 19:16 hs

La pandemia por el virus del Covid19 (SARS-CoV-2) tuvo efectos devastadores entre nosotros. Todos sufrimos la pérdida de un ser querido o conocemos a personas que la sufrieron. La pandemia cambió nuestra manera de hacer las cosas y también introdujo términos y costumbres que hoy son cotidianos.

Pero la pandemia tuvo otros efectos que, desafortunadamente, se prestaron a equívocos o a comportamientos abusivos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA SILLA ROTA		29/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Uno de ellos quedó en evidencia hace algunos días, cuando las **sesiones** de la **Cámara de Diputados** y las **sesiones** de las Comisiones Permanentes de plano registraron vacíos. Incluso una **sesión** de la Comisión de Presupuesto registró solamente a un diputado que participó de forma **presencial** porque los demás lo hicieron a distancia.

Peor aún: hace unos días también quedó en evidencia que el ex futbolista y diputado de Morena Cuauhtémoc Blanco se conectó a una **sesión** solo para pasar lista de asistencia, pero en realidad estaba jugando pádel, según indican los medios en el Desierto de los Leones.

Cuando se le preguntó al también ex gobernador de Morelos por qué no había acudido a la **sesión presencial,** su excusa fue que necesitaba hacer ejercicio por prescripción médica: "en primera, me encanta el pádel, no solamente juego pádel. Juego basquetbol, me hice unos estudios porque necesito hacer ejercicio. Luego de nueve años mi corazón necesita otra vez hacer ejercicio", dijo.

Creo que para la gran mayoría de las personas en México está claro que la emergencia de la pandemia concluyó hace tiempo. Y también está claro que millones de personas en México retomaron sus actividades, acuden a trabajar para ganarse la vida, quienes estudian acuden a clases.

Pero en la Cámara de Diputados, se autorizó a diputadas y diputados a sesionar de forma virtual, desde dispositivos a distancia, aunque ya no sea necesario, aunque ya haya terminado la emergencia de la pandemia, según la propia Secretaría de Salud del gobierno federal en su Decreto del 9 de mayo de 2023.

No es justo.

Por esa razón, este lunes 27 de octubre presenté una solicitud a la Junta de Coordinación Política de la **Cámara de Diputados**, para que las diputadas y los diputados acudamos a **sesionar** de **forma presencial** siempre, y que las **sesiones semipresenciales** (por vía remota) solo se efectúen de forma excepcional y con justificación. La propuesta ratifica una similar que había sido la realizada en abril de 2024 por el diputado naranja Braulio López Ochoa.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA SILLA ROTA		29/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



El razonamiento es: si hay millones de personas en México que retomaron sus actividades laborales o escolares, ¿por qué la **Cámara de Diputados** no lo hace también?

Después de entregada la solicitud, y por el peso de la crítica, ahora la bancada de Morena está cediendo: parece que ya les jalaron las orejas y parece que ahora varias y varios faltistas volverán a sus **obligaciones presenciales.**

Por fortuna, este episodio culminará al parecer en algo de provecho, así que no hay acción perdida. Hoy fue una solicitud que evidenció la desidia de muchas personas y les obligó a trabajar.

Vamos por más, hace falta hacer más presión para que se logre la aprobación de las cuarenta horas laborales, el aumento para que el salario sea digno y un sistema nacional de cuidados.

Para lograr todos estos pendientes, estaremos **presentes** y cumpliremos con nuestro trabajo.

Ivonne Ortega

@IvonneOP

https://lasillarota.com/opinion/columnas/2025/10/28/se-acabaron-las-faltas-legislativas-565194.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	9	29/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Días Presidenciales

Por Armando Reyes Vigueras

El pleito entre el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum y Grupo Salinas de Ricardo Salinas Pliego ha pasado de lo estrictamente fiscal a lo personal. Al menos eso deja el tiempo que le han dedicado en la mañanera del pasado lunes 27 de octubre al tema y que la titular de Inmujeres, Citlali Hernández, haya caído en el recurso de algunos medios para amarrar navajas con el empresario y haya concedido entrevistas para llamarlo "traficante de influencias".

Por lo demás, llamó la atención el cruce de versiones entre miembros del gabinete de la presidenta y Salinas Pliego respecto al supuesto acuerdo con el anterior gobierno federal para pagar los impuestos que hoy son la manzana de la discordia en esta pelea.

Según el empresario dicho acuerdo existió con la administración López Obrador, pero para el actual gobierno, empezando por la propia presidenta Sheinbaum, esa versión no es cierta. "Es falso que se haya llegado a un acuerdo… aunque sí hubo varias mesas técnicas", explicó la mandataria en la conferencia mañanera, en la que también señaló que "si quisieran pagar, podrían hacerlo hoy mismo, sin reuniones ni mesas técnicas. Su contador solicita la línea de captura, no es necesario ningún acuerdo".

En respuesta, el Grupo Salinas ha dicho que sí hubo acuerdos y mantiene su postura de que se trata de "nuestro legítimo derecho a defendernos, incluso ante instancias internacionales".

Para la presidenta Sheinbaum "es un tema jurídico, no político", aunque es evidente que este asunto ya rebasó lo estrictamente fiscal, con un empresario ya metido en la política y hasta visto como candidato en algunos espacios de opinión.

Faltan algunos episodios para conocer el desenlace de esta historia, pero de lo único que podemos estar seguros que la conclusión marcará para el futuro la manera en que se relacionen empresarios y políticos en México.

APUNTES ELECTORALES

Para los que dudan de una posible alianza que se dé -más obligados por las circunstancias- entre el PAN y Ricardo Salinas Pliego, hay un detalle curioso: en su relanzamiento Acción Nacional dio a conocer su nuevo lema, "Patria, Familia y Libertad", y en un post en X el empresario, a propósito de su cumpleaños y el evento para el festejo, compartió las siguientes palabras "Respeto a la Vida. Respeto a la Propiedad Privada. Respeto a la Libertad".

En Campeche, de acuerdo a videos difundidos en redes sociales, la elección de consejeros estatales del PAN acabó en golpes por diferencias de opinión y de procedimientos.

El diputado del Partido Verde Ricardo Astudillo Suárez presentó una iniciativa para reformar la Ley General de Desarrollo Social para incluir el "derecho a vestir con dignidad" junto a la educación, salud y vivienda. En una muestra más de que parece que lo importante es presentar iniciativas, no resolver los problemas del país.

A través de su coordinadora en San Lázaro, Ivonne Ortega, Movimiento Ciudadano solicitó formalmente que las sesiones y reuniones en la Cámara de Diputados sean completamente presenciales.

• Mis redes: https://linktr.ee/areyesvigueras



Foto: Gobierno de México

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	6	29/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Aprueban legisladores reforma contra extorsión

Homologan tipificación del ilícito a nivel nacional y penas de 25 años de prisión

ANTONIO LÓPEZ Y ENRIQUE GÓMEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó la iniciativa presidencial para expedir la Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar los Delitos en Materia de Extorsión, que homologa la tipificación de este ilícito a nivel nacional, y plantea sanciones de hasta 25 años de prisión a quienes la cometan.

El debate se centró en las penas establecidas en la reforma, pues la oposición recriminó que varios estados tienen penas superiores a las establecidas en la ley, lo que aseguraron, podría dejar en libertad a más de 500 presos sentenciados por extorsión.

"Al menos hay cinco estados que tienen penalidades más altas que la que actualmente se propone en el delito básico de extorsión: Chihuahua, Guerrero, Morelos, Nayarit y Quintana Roo, tienen una penalidad superior a los 16 años que es la que prevé esta legislación. Al aprobarla como está la legislación, vamos a generar que muchos delincuentes salgan en libertad, 500 personas pueden salir, delincuentes de alto impacto", declaró el diputado del PRI, Alejandro Domínguez.

El legislador panista, César Damián Retes, dijo que con la reforma, se pretende bajar la sanción en varios estados: "O no se dieron cuenta, o mañosamente lo hacen, porque en estados como Baja California, mi estado, la sanción mínima ya es de siete años. Entonces, ¿la Presidenta lo que quiere es bajar la pena de siete a seis años en Baja California? Porque fácil y sencillo hay que decirlo, eso se traduce en que hay delincuentes sentenciados por extorsión que van a salir libres en Tijuana, en Mexicali, por culpa de la iniciativa de la Presidenta [Sheinbaum]", cuestionó.


ESPECIAL

La Cámara de Diputados reconoció que pese a los esfuerzos, las autoridades no han logrado combatir la extorsión.

ALEJANDRO DOMÍNGUEZ
Diputado del PRI

"Hay cinco estados que tienen penas más altas que la que se propone en el delito básico de extorsión: Chihuahua, Guerrero, Morelos, Nayarit y Quintana Roo"

En defensa del proyecto, la morenista Julieta Kristal Vences dijo que con la reforma se crea una política uniforme de investigación y sanción: "Se establecen medidas operativas. Establecemos que la extorsión se investigará por oficio, porque a diferencia de los del PRIAN, a nosotros nos preocupan las víctimas, cuidamos su integridad, porque las víctimas durante años han temido por su vida al momento de denunciar, pero ahora será por oficio".

La iniciativa reconoce que pese a los esfuerzos emprendidos, las autoridades no han logrado consolidar la prevención, investigación, persecución y sanción efectivas de dicho delito.

Plantea establecer un tipo penal básico por la extorsión, con una pena de seis a 15 años de prisión y una multa 100 a 500 veces el valor diario de la unidad de medida y actualización (UMA).

Contempla 34 agravantes divididas en tres categorías, organizadas conforme a la gravedad de la afectación al tipo de bien jurídico tutelado y propone una tercera categoría de agravantes con el objeto de incrementar la pena, de la mitad hasta dos terceras partes más, es decir, hasta 25 años de prisión en el caso de aquellas conductas que implican una grave afectación a la integridad de la víctima, el carácter de quien comete el delito, así como por el impacto económico y social.

"Entre las agravantes que se proponen en este apartado destaca el uso de violencia física, moral o sicológica, la simulación de un hecho de tránsito [montachoques], cuando se cometa por una persona servidora o exservidora pública, intervengan personas armadas, se utilice a menores de edad o se afecte de manera directa la economía de alguna entidad ", señala el texto. ●

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	5	29/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DISCUSIÓN EN SAN LÁZARO

Diputados pasan la ley antiextorsión

Tras más de ocho mil casos de extorsión registrados hasta septiembre de 2025, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó en lo general la Ley para Prevenir, Investigar y Sancionar los Delitos en Materia de Extorsión. La iniciativa, enviada por la presidenta Claudia Sheinbaum hace apenas nueve días, contempla aspectos como crear un tipo penal básico para el delito de extorsión en todo el país, con penas de entre seis y 15 años de prisión, 34 agravantes, una línea telefónica para denuncias anónimas en el 089 y la persecución automática de las extorsiones, entre otros aspectos. En San Lázaro la iniciativa presidencial fue arropada a plenitud por la bancada de diputados y diputadas de Morena. **Atzayacatl Cabrera**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	37	29/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DISCUSIÓN EN SAN LÁZARO

Diputados pasan la ley antiextorsión

Tras más de ocho mil casos de extorsión registrados hasta septiembre de 2025, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó en lo general la Ley para Prevenir, Investigar y Sancionar los Delitos en Materia de Extorsión. La iniciativa, enviada por la presidenta Claudia Sheinbaum hace apenas nueve días, contempla aspectos como crear un tipo penal básico para el delito de extorsión en todo el país, con penas de entre seis y 15 años de prisión, 34 agravantes, una línea telefónica para denuncias anónimas en el 089 y la persecución automática de las extorsiones, entre otros aspectos. En San Lázaro la iniciativa presidencial fue arropada a plenitud por la bancada de diputados y diputadas de Morena. **Atzayacatl Cabrera**

Entrevista / Margarita Zavala (Diputada – PAN)

CIUDAD DE MÉXICO (GUADALUPE JUÁREZ Y SERGIO SARMIENTO).- "El día de ayer vimos en la Comisión de Justicia, la Ley General para Prevenir, Investigar los delitos en Materia de Extorsión y es resultado de la reforma que hicimos hace poco para que tuviera el Congreso facultad para legislar sobre la extorsión. En general la hemos votado a favor y en algunas reservas estaríamos haciendo algunas propuestas, la votaremos el día de hoy y estamos buscando que la definición sea quizá un poquito más clara para evitar abusos".

https://drive.google.com/file/d/1Baqz8sctDBtCOG5pBLrcxUu396BE14bz/view?usp=sharing

Diputados aprueban por unanimidad en lo general dictamen contra la extorsión

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS LORET DE MOLA).- Los grupos parlamentarios del PAN, PRI, MC votaron junto con Morena, PT y Verde en la **Cámara de Diputados** para aprobar la ley contra la extorsión enviada por la presidenta Sheinbaum. Las penas serán las mismas y se castigará hasta con 25 años de prisión a quien cometa este delito.

La vicecoordinadora de Acción Nacional, **Noemí Luna Ayala**, subió a tribuna para aclarar que votarán a favor de la nueva ley contra la extorsión, porque su bancada fue la primera en presentar dicha iniciativa.



https://drive.google.com/file/d/1DCWts0CZI-nKEaDFNbq_7-5fQ7BJlpMn/view

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL PAÍS | | 29/10/2025 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La ley para arrancar la cruzada contra la extorsión avanza con unanimidad en el Congreso de México

La Cámara de Diputados ha aprobado en lo general la propuesta legislativa enviada por la presidenta Claudia Sheinbaum contra un delito que mantiene bajo amenaza a varios sectores del país





ELIA CASTILLO JIMÉNEZ
México - 28 OCT 2025 - 20:02 CST

La cruzada anunciada por la presidenta mexicana, Claudia Sheinbaum, para combatir la extorsión en México —un delito que va en aumento— ha activado su cuenta regresiva. El Congreso ha dado el primer paso este martes para hacer efectiva la Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar los Delitos en materia de Extorsión, de autoría presidencial, como brazo de la estrategia nacional de seguridad. La Cámara de Diputados ha aprobado en lo general y por unanimidad la iniciativa que establece, entre un puñado de planteamientos más, la homologación del delito para que se persiga en las 32 entidades del país, así como que sea investigado de oficio, es decir, sin necesidad de que exista un denunciante plenamente identificado. Las penas podrán llegar hasta los 25 años de prisión,

dependiendo de las agravantes. El objetivo es frenar un delito silencioso que ha crecido a pasos agigantados y pone en entredicho el discurso del Gobierno en cuanto a sus resultados en seguridad.

La misma presidenta ha reconocido que atajar ese ilícito es el mayor reto de su Administración en materia de seguridad. “La extorsión es el delito que no hemos podido disminuir”, reconoció cuatro meses atrás. El secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, lo ha ratificado este lunes en su comparecencia privada con diputados. El Gobierno mexicano ve en esta ley un camino para reducir las miles de llamadas de extorsión que todos los días salen de centros penitenciarios. Las víctimas de amenazas también se cuentan por miles. El derecho de piso, una cuota que cobran los grupos criminales a cambio de permitir a los negocios trabajar sin ser molestados, pega a comercios y servicios, al transporte y la distribución de mercancías, a medianas y grandes empresas, a gobiernos municipales y a vendedores ambulantes. Los tipos de extorsión son variados. Los supuestos accidentes de tránsito — conocidos como montachoques — también se cuentan dentro de esta modalidad. Todos se han ido normalizando.

En el debate de la iniciativa presidencial, legisladores de todas las banderas políticas han coincidido en algo: la extorsión ha cobrado fuerza e impunidad por falta de denuncias. Sin denunciante, no hay delito que perseguir, regla que hoy aplica para la extorsión. ¿Y quién se atreve a denunciar? Los ejemplos abundan, pero el más reciente ha atraído el foco público. Bernardo Bravo, un líder del campo en Michoacán y líder de productores de limones, conocido por atreverse a denunciar incansablemente las extorsiones que sufren los agricultores en su región, fue asesinado con un disparo en la cabeza la semana pasada en Los Tepetates, una localidad del Estado.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
DW		29/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Cámara de Diputados de México aprueba Ley contra extorsión

Noticias DW
Hace 44 minutos

La propuesta que fue enviada por la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, obtuvo 456 votos a favor.



La Cámara de Diputados de **México** aprobó este martes (28.10.2025) por unanimidad la Ley contra la extorsión, que establece penas de hasta 15 años de cárcel por el citado delito que podrá ser denunciado de forma anónima.

Con 456 votos a favor, la Cámara baja avaló la propuesta enviada por la presidenta de México, **Claudia Sheinbaum**, para expedir la Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar los Delitos en Materia de Extorsión, reglamentaria de la fracción XXI del artículo 73 de la Constitución del país.

El dictamen también reforma el Código Penal Federal, el Código Nacional de Procedimientos Penales, la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, la Ley Nacional de Extinción de Dominio y la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.

La legislación determina una pena de seis a quince años de prisión, y una multa de 100 a 500 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA) -una referencia económica en pesos- por el delito de extorsión.

Asimismo, define el delito como la acción de "quien, sin derecho, obligue a otro a dar, hacer, dejar de hacer o tolerar algo, obteniendo un beneficio o lucro para sí o para otro o causando a alguien un daño o perjuicio patrimonial, moral, físico o psicológico".

Cámara de Diputados de México aprueba Ley contra extorsión – DW – 29/10/2025

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		29/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La Cámara de Diputados aprobó por unanimidad un dictamen para crear una ley contra la extorsión, con 456 votos

En el recinto legislativo, las y los diputados coincidieron en la gravedad de este crimen



La ***Cámara de Diputados*** aprobó por unanimidad, con 456 votos a favor y ninguna abstención, un dictamen que allana el camino para la creación de una ley general contra la extorsión en México. Esta decisión obtuvo respaldo total de todas las fuerzas políticas, reflejando la preocupación compartida por el impacto que este delito genera en la seguridad y economía del país.

El dictamen establece un marco único para prevenir, investigar y sancionar la extorsión, incorporando el delito al catálogo de ilícitos que merecen prisión preventiva oficiosa y modificando el Código Penal Federal. Así, se homologa el tipo penal en todas las entidades y se impide que las diferencias estatales en las leyes sean aprovechadas por la delincuencia. Entre los cambios más relevantes están:

- La extorsión será perseguida de oficio y no será necesario esperar una denuncia formal para que el Ministerio Público actúe.

- Se permiten denuncias anónimas, incluso a través del 089, con protección de identidad para víctimas y testigos.

- El uso de telecomunicaciones y redes sociales como medios para extorsionar será objeto de tratamiento penal específico, y se faculta el bloqueo inmediato de números telefónicos vinculados.

- Se eliminan beneficios de libertad anticipada y se incorpora la prisión preventiva oficiosa para los responsables.

- Se endurecen sanciones a funcionarios que participen en extorsión, aunque se redujeron las penas a cinco-diez años para quienes no denuncien el delito desde su función.

- Bienes incautados por extorsión solo podrán ser objeto de extinción de dominio bajo ciertos parámetros, evitando confiscaciones automáticas.

- Se mandata la coordinación permanente entre los tres niveles de gobierno para la persecución y prevención del delito.

Ahora, con esta nueva ley, autoridades federales, estatales y municipales deberán coordinar sus acciones y compartir información. El objetivo, según la mayoría parlamentaria, es cerrar filas contra un delito cuya presencia afecta tanto a la vida cotidiana como a la actividad económica en todo el país.

La Cámara de Diputados aprobó por unanimidad un dictamen para crear una ley contra la extorsión, con 456 votos - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
SWI swissinfo.ch		29/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Ley contra la extorsión en México es aprobada en la Cámara de Diputados

29 octubre 2025 - 01:47 · 3 minutos

Ciudad de México, 28 oct (EFE).- La Cámara de Diputados de México aprobó este martes por unanimidad la Ley contra la extorsión, que establece penas de hasta 15 años de cárcel por el citado delito que podrá ser denunciado de forma anónima.

Con 456 votos a favor, la Cámara baja avaló la propuesta enviada por la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, para expedir la Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar los Delitos en Materia de Extorsión, reglamentaria de la fracción XXI del artículo 73 de la Constitución del país.

El dictamen también reforma el Código Penal Federal, el Código Nacional de Procedimientos Penales, la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, la Ley Nacional de Extinción de Dominio y la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.

La legislación determina una pena de seis a quince años de prisión, y una multa de 100 a 500 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA) -una referencia económica en pesos- por el delito de extorsión.

Ley contra la extorsión en México es aprobada en la Cámara de Diputados - SWI swissinfo.ch

Entrevista / Merilyn Pozos Gómez (Diputada - Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (AZUCENA URESTI).-"Fue una atención que tuvimos con otra comisión; que dictaminó este asunto de extorsión y necesitaba la opinión de impacto presupuestal que emite la Comisión de Presupuesto. Sesionamos de manera extraordinaria para ver este único asunto que duró 10 minutos, la realidad es que la imagen que dieron los medios, que eso sí me pareció una cosa muy desatinada por parte del equipo técnico. Estuvimos conectados 46 legisladores y la imagen fue dos personas sentadas en un salón muy grande, debiendo ser la imagen de una pantalla de 46 personas conectadas, discutiendo de una opinión de impacto presupuestal".

https://drive.google.com/file/d/1BPLeo7nFRP6VD1f1o8NmKrx43xry3uxg/view?usp=sharing

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	14	29/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Validan presupuesto para la protección de derechos

› Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

LA COMISIÓN de Derechos Humanos de la Cámara baja, que preside la diputada Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna, aprobó opinión positiva al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) para el Ejercicio Fiscal 2026.

La legisladora morenista señaló que, por primera vez, el PPEF incorpora el Anexo 31 Consolidación de una Sociedad de Cuidados, con una asignación de 466 mil 674.9 millones de pesos, lo que "constituye un avance histórico en el reconocimiento del derecho al cuidado como un pilar del bienestar social".

El diseño presupuestal de dicho anexo consolida la economía de cuidados como política estructural con perspectiva de género y promueve la corresponsabilidad social y estatal como herramienta para la igualdad entre mujeres y hombres.

Mencionó que en los recursos se destinan mil 834.3 millones de pesos (mdp) a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), que representa un incremento de 2.9 por ciento, mientras que la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV) cuenta con una asignación de mil 173.3 mdp.

El presupuesto también refuerza los recursos de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar), con un aumento del 117 por ciento, "lo que refleja el compromiso del Estado mexicano con la protección humanitaria y la atención a personas en movilidad", dijo.

el tip

LA COMISIÓN de DH aprobó reformar la Ley para la Protección de Personas Defensoras de DH y Periodistas.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 10 | 29/10/2025 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Compra de insumos médicos, vía para fomentar inversión en México: expertos

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

El plan de fomento a la inversión en México pasa por aumentar los recursos económicos destinados a la compra de insumos para la salud, que por ahora se observa para medicinas, pero no en dispositivos médicos. Para este último, el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2026 asigna 55 mil millones de pesos.

Es un aumento mínimo respecto a 2025, pero está por debajo de 2024, cuando el rubro dispuso de 58 mil millones de pesos, afirmó Enrique Martínez, director del Instituto Farmacéutico México (Inefam).

Durante la inauguración de Medical Expo, organizada por la Asociación Nacional de Proveedores de la Salud, el especialista explicó que la propuesta es destinar 120 mil millones de pesos a la compra de fármacos, equivalente a un aumento de 7 a 8 por ciento en términos reales.

Destaca que el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) dispondrá del mayor monto, lo cual podría explicarse, indicó Martínez, por el incremento de afiliados con los trabajadores de plataformas digitales y la incorporación de IMSS-Coplamar al régimen ordinario.

En el caso de los dispositivos médicos, comentó que los montos de asignación pueden cambiar a partir de los proyectos para la renovación y construcción de unidades de salud, así como por la estrategia para la prevención y detección temprana del cáncer de mama.

> *Por ahora, el aumento de recursos es para adquirir fármacos*

De acuerdo con información oficial, se prevé la compra de mil mastógrafos, lo que necesariamente debe ir acompañado de la contratación y entrenamiento del personal médico y técnico que realice los estudios y las interpretaciones de los resultados.

Sobre el plan de fomento a la inversión, Patrick Devlyn, presidente de la Comisión de Salud del Consejo Coordinador Empresarial, señaló que hace falta el reglamento que establezca las condiciones y requisitos a cumplir, lo que para la industria farmacéutica significa certeza en procesos, pagos y el reconocimiento de que este es un sector estratégico.

José Carlos Ferreyra, de Inefam, comentó que la industria de dispositivos de salud generó en 2024 una inversión extranjera directa para México de 678 millones de dólares. Para dar idea del tamaño del sector, mencionó que 8.6 por ciento de la producción mundial se lleva a cabo en el país.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	41	29/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DENUNCIAN MÉDICOS

Dejan Hospital Infantil de México sin recursos, anestesias, endoscopías...

Un grupo de médicos denunció que el Hospital Infantil de México se encuentra hoy sin presupuesto ni servicios de anestesias, endoscopías y fluoroscopías.

A través de un oficio –que hicieron público diputados del PAN– reclamaron que, aunque desde el 15 de octubre les recibieron su denuncia en la Presidencia de la República, no ha habido resultados ni la atención de las autoridades.

El documento, al que dio lectura el panista Éctor Ramírez Barba, indica que, "número uno: las autoridades del Hospital Infantil de México nos han informado que un porcentaje importante del presupuesto 2025 está retenido en la Secretaría de Hacienda".

"Segundo, lo anterior ha tenido como consecuencias la notable reducción de los servicios de anestesia, aproximadamente uno de cada dos se suspende, lo que repercute tanto en cirugías complejas de alta especialidad, cardíacas, neuroquirúrgicas, neonatales, cánceres de diferentes tipos, trasplantes, etcétera, pero también se han visto afectados gran cantidad de tratamientos y estudios y diagnósticos".

Y "tercero, durante varios meses no contamos con servicios de endoscopía, actualmente hoy muy limitados y muy lejos de lo ideal".

La queja de los doctores indica que la Presidencia respondió al doctor Roberto Daría Dávila, a través de la directora general de Servicios Ciudadanos, Adriana Contreras Vera.

En la respuesta se le indicó que "tu documento tiene un folio, que nos sirve de guía para su ubicación y con el cual podrás solicitar información vía telefónica al 800 080 11 27; también con él podrás acudir a esta oficina y revisar la información que tiene la dependencia u organismo a quien le fue canalizada". *—Víctor Chávez*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP,7	29/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

***FAST TRACK* DEL SENADO AL PAQUETE ECONÓMICO**

PASAN EN EL PLENO LEY DE DERECHOS, CÓDIGO FISCAL Y CAMBIOS EN EL IEPS.

PÁG. 7

SIN CAMBIOS

Senado aprueba Ley del IEPS, Derechos y CFF

PAQUETE ECONÓMICO 2026

FELIPE GAZCÓN
fgazcon@elfinanciero.com.mx

El Pleno del Senado aprobó ayer las iniciativas de la Ley del IEPS para 2026, de Derechos y del Código Fiscal, en los mismos términos enviadas por la Cámara de Diputados.

Quedó pendiente de votación para este miércoles, la Ley de Ingresos de 2026.

La Ley del IEPS dotará ingresos al fisco por 761.5 mil mdp, destacando la recaudación de 75 mil 290 mdp de refrescos y bebidas saborizadas.

En tanto, la Ley Federal de Derechos contribuirá con 157 mil mdp.

Los proyectos de ley fueron aprobados por la mayoría de Morena, PT y Partido Verde; sufragaron en contra los legisladores del PAN, PRI y Movimiento Ciudadano.

FOCOS

Sin retribución. Los legisladores de oposición lamentaron que mientras las cuotas de derechos cobradas por el gobierno siguen subiendo, ningún servicio público mejora.

Recursos extras. El alza del IEPS a los refrescos es un intento desesperado para rescatar la maltrecha salud de las finanzas públicas, expresaron senadores de oposición.

En los principales cambios aprobados en el IEPS destaca el incremento de la cuota por litro para refrescos 1.64 en 2025 a 3.08 en 2026; además, las bebidas con edulcorantes añadidos (naturales o artificiales) se incluyen por primera vez en la base gravable del IEPS bajo el mismo esquema que las bebidas azucaradas. En tanto, los refrescos 'light', 'cero azúcar' o dietéticos pagarán 1.50 pesos por litro.

En los cigarros aumenta la tasa *ad-valorem* de 160 a 200 por ciento y la cuota específica por tabaco de 0.6445 a 0.8516 en 2026, con incrementos progresivos hasta 2030.

Las plataformas digitales que comercialicen en línea o en físico videojuegos con contenido violento en México deberán retener el 8 por ciento de IEPS, además del IVA.

En juegos, apuestas y sorteos, se incrementa el impuesto presencial de 30 a 50 por ciento, y se aplicará por primera vez un gravamen del 50 por ciento para juegos en línea.

Los senadores de oposición argumentaron su rechazaron al alza del IEPS a refrescos, "porque se trata de un intento desesperado por recaudar, para rescatar la mala salud de las finanzas públicas".

Afirmaron que es un duro golpe para las familias con menos recursos, que recurren a los refrescos como fuente de calorías e hidratación, cuando 5 millones de personas no tienen agua entubada y 70 millones carecen de agua de calidad.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	11	29/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Pasa al Ejecutivo para su promulgación

Senado avala mayoría del Paquete Económico 2026

LA 4T APRUEBA las leyes de Derechos y del IEPS y el Código Fiscal; deja para hoy la Ley de Ingresos; incluye alzas a refrescos y cigarros y dar más armas al SAT para combatir factureras

Por Ulises Soriano
ulises.soriano@razon.com.mx

En una sesión de casi siete horas, Morena y sus aliados se impusieron a la oposición en el Senado para aprobar tres de las cuatro leyes que integran el Paquete Económico 2026: la Ley Federal de Derechos, el Código Fiscal de la Federación (CFF) y la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS), las cuales fueron enviadas a la titular del Ejecutivo federal para su publicación. La cuarta minuta, la Ley de Ingresos, quedará para la sesión de este miércoles.

La de Derechos se aprobó en lo general por 76 votos a favor y 37 en contra, y en lo particular, por 74 contra 37; la del IEPS, por 75-37 en lo general y 76-34 en lo particular, y el Código Fiscal, por 76-38 y 76-36. Tras la votación, las tres minutas fueron enviadas al Ejecutivo federal para sus efectos constitucionales.

Las modificaciones fiscales plantean elevar las cuotas migratorias, endurecer medidas contra empresas factureras y aumentar el IEPS a varios productos.

En bebidas saborizadas, el gravamen será de 3.08 pesos por litro, mientras que las versiones "light" o "cero" pagarán 1.50 pesos por litro, con el fin de incentivar una reducción en el consumo de azúcar.

Para el tabaco, el impuesto subirá de 160 a 200 por ciento, y tendrá una cuota progresiva por unnidad que irá de 0.85 pesos en 2026 hasta 1.15 pesos en 2030. Además, los videojuegos violentos o para adultos, tanto físicos como digitales, estarán sujetos a un IEPS del ocho por ciento.

También buscan modernizar los mecanismos de control respecto de operaciones simuladas, la emisión de comprobantes fiscales falsos y las operaciones realizadas mediante plataformas digitales, así como realizar una simplificación fiscal sustantiva.

De igual forma, fortalece las facultades del Servicio de Administración Tributaria (SAT) para enfrentar esquemas de evasión y la homologación en la deducción de créditos incobrables de instituciones de crédito con el resto de los contribuyentes.

En defensa de los nuevos gravámenes, el morenista Manuel Huerta afirmó que el IEPS no es sólo una fórmula recaudatoria, sino una herramienta para proteger "la salud y el bienestar del pueblo, reorientando los recursos hacia la salud y la prevención, al tiempo que responsabiliza a las empresas cuyos productos o servicios generan daños sociales y sanitarios: "No estamos aquí para prohibir ni señalar culpables, estamos aquí para poner orden y para que quienes generan riesgos asuman también parte del costo".

La priista Karla Toledo criticó la propuesta de incrementar el IEPS, al señalar que el verdadero objetivo no es proteger la salud de los mexicanos, sino obtener más recursos a costa del bolsillo de las familias, especialmente de las que menos tienen.

"La verdad es que no se trata de cuidar la salud. Este gobierno lo que está tratando es de cuidar su caja, porque si de verdad quisieran proteger la salud de los mexicanos, no estaríamos hablando de más impuestos", expresó.

Néstor Camarillo, de Movimiento Ciudadano, anunció que su bancada votaría en contra de los tres dictámenes, porque representan un retroceso y generan una carga fiscal excesiva para las y los mexicanos, especialmente quienes menos tienen.



Foto: Cuartoscuro

EN EL SENADO la oposición se pronunció en contra de nuevos impuestos, ayer.

el tip

EL GOBIERNO proyecta recaudar 157 mil 82 millones de pesos en 2026, impulsado por aumentos en diversas tarifas y derechos.

> **NO ESTAMOS** aquí para prohibir ni señalar culpables, estamos aquí para poner orden y para que quienes generan riesgos asuman también parte del costo, que no sea siempre el pueblo quien pague"
>
> **MANUEL HUERTA**
> Senador de Morena

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 20-21 | 29/10/2025 | LEGISLATIVO

EL PAQUETE ECONÓMICO DE 2026 #SIN MOVER UNACOMA

AVANZA

EL PLENO DEL SENADO AVALÓ EL CÓDIGO FISCAL, LA LEY FEDERAL DE DERECHOS Y EL IEPS; SE ESPERA QUE HOY SE REALICE LA APROBACIÓN DE LA LEY DE INGRESOS

POR MISAEL ZAVALA
MISAEL.ZAVALA@ELHERALDODEMEXICO.COM
GRÁFICO: JORGE PEÑALOZA

LOS EFECTOS

1. Elimina el trámite fiscal de verificación de identidad del usuario.
2. Permitir que el contribuyente cancele comprobantes fiscales digitales por internet.
3. Esto, a más tardar en el mes en el que se presente la declaración anual del ISR.

El Pleno del Senado avanzó en el Paquete Económico 2026, con la aprobación del Código Fiscal de la Federación, la Ley Federal de Derechos y el IEPS.

Sin mover una coma a lo aprobado por la Cámara de Diputados, los dictámenes fueron avalados con 76 votos a favor de Morena y sus aliados, y 38 en contra de la oposición del PAN, PRI y MC.

Con estas disposiciones el gobierno busca frenar la corrupción, a las facturaras y comprobantes fiscales falsos.

Morena, PT y PVEM votaron a favor y argumentaron que se prevé dotar al Sistema de Administración Tributaria (SAT) de diversos medios de prevención, uso de herramientas tecnológicas, nuevas facultades de comprobación, restricción y cancelación del certificado de sello digital, así como nuevos penales para combatir la conducta de emisión y uso de falsos comprobantes fiscales.

"Establecer como requisito que los comprobantes fiscales por Internet deberán amparar operaciones existentes, verdaderas o actos jurídicos reales, y que de no contener este requisito se consideran falsos", precisa el dictamen.

Un punto que causó crítica del PAN, PRI y MC es que se permite al SAT la visita domiciliaria a los contribuyentes que se presuman que emitieron comprobantes fiscales digitales por internet sin amparar operaciones existentes, verdaderas o actos jurídicos reales; y posibilidad de presentar querella en contra de aquellos a los que se les determinó que emiten falsos comprobantes fiscales.



50
• POR CIENTO, IMPUESTO PROPUESTO A JUEGOS CON APUESTAS Y SORTEOS.

Por otra parte, el Pleno avaló la Ley Federal de Derecho, donde se aumenta el pago de permisos de salida del país para menores de edad, ingreso a museos y zonas arqueológicas, así como permisos de permanencia en territorio nacional a extranjeros.

Al respecto, la senadora panista Mayuli Latifa Simón detalló que 43 mil millones de pesos ingresan por cobro a los turistas internacionales a México.

"Y a partir del año pasado que se aprobó una reforma en donde también incluyen a los cruceristas, 10 mil millones de pesos.", sostuvo.

Asimismo, el Senado aprobó en lo particular y general la Ley del Impuesto

200
• POR CIENTO, TASA A IMPORTACIÓN DE LOS PRODUCTOS CON NICOTINA.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 20-21 | 29/10/2025 | LEGISLATIVO



Especial sobre Producción y Servicios (IEPS). En estos impuestos saludables se propone ajustar el impuesto a cigarros, tabaco, tabaco labrado, incrementándolos hasta llegar a una tasa de 200 por ciento, además de aumentar la cuota a bebidas que contengan azúcar, con lo cual se pagará tres pesos por litro, y se adiciona un nuevo gravamen para bebidas que tienen edulcorantes, y que, a pesar de no tener un contenido calórico si van a pagar 1.5 pesos por litro.

Así, el gobierno federal prevé recaudar 42 mil millones de pesos más.

Sobre el impuesto a videojuegos violentos, la senadora Noemí Camino (Morena), quien se dijo asidua jugadora de videojuegos, sostuvo que lejos de ser un gravamen es una forma de llamar la atención sobre las repercusiones en la salud mental de niños y adolescentes.

La vicecoordinadora del PAN, Guadalupe Murguía sostuvo que este tipo de impuestos son regresivos que afectan a de una mayor forma a la población con menos recursos. "Estos impuestos no se ven reflejados en la salud, ya que de diluirán en el ejercicio del gasto", dijo.

Hoy se espera la aprobación de la Ley de Ingresos donde se prevén que ingresen ocho billones 721 mil millones de pesos, lo que representa un alza de 519 mil millones de pesos respecto al cierre estimado para 2025.

8

• POR CIENTO, DE LA RECAUDACIÓN DEL IEPS SE ENTREGARÁ A ESTADOS.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		29/10/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Senado aprueba paquete fiscal para 2026; oposición cuestiona aumento de impuestos y control del SAT

La presidenta del Senado, Laura Itzel Castillo, defendió las reformas como parte de una visión de "responsabilidad fiscal con justicia social"

Por **Andrea Rodríguez Eleuterio**



El **Senado de la República** aprobó el **paquete fiscal 2026** que incluye reformas al **Código Fiscal de la Federación**, la **Ley Federal de Derechos**, la **Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS)** y la **Ley de Ingresos**. La mayoría legislativa de Morena, el Partido Verde y el PT avaló el dictamen sin modificaciones respecto a lo enviado por la Cámara de Diputados, tras una sesión que se extendió por varias horas.

Entre los principales cambios, destaca la ampliación de gravámenes a videojuegos con contenidos violentos o explícitos, el aumento de impuestos a bebidas saborizadas con azúcares y productos con edulcorantes añadidos, así como a tabacos y bolsas de nicotina. Se incrementa la tasa de impuestos a juegos y sorteos y se imponen nuevas obligaciones a plataformas digitales, que deberán registrarse en el RFC y retener la totalidad del IEPS correspondiente.

Respecto a la **Ley Federal de Derechos**, el Congreso aprobó el aumento del costo de entradas a museos y zonas arqueológicas para personas extranjeras y nuevos cobros relacionados con servicios migratorios y sanitarios. Además, se ajustan los cobros por emisión de documentos migratorios, manteniendo descuentos en trámites de residencia por motivos familiares, empleo o invitación institucional.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	8	29/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sebastián Díaz Mora
sebastian.diaz@eleconomista.mx

Paquete ECONÓMICO 2026

Con cambios al Código Fiscal de la Federación

Habrá de dos a nueve años de cárcel y prisión preventiva oficiosa a factureras

- Se adiciona al artículo 113-Bis del Código Fiscal de la Federación un nuevo delito "a quien por sí o por interpósita persona, expida, enajena, compre, adquiera o dé efectos fiscales a comprobantes fiscales falsos"

Con la reforma al Código Fiscal de la Federación (CFF) que se aprobó ayer en el Senado de la República, habrá un nuevo delito por emitir o recibir comprobantes fiscales falsos con una pena de dos a nueve años de cárcel y además prisión preventiva oficiosa.

En concreto, se adiciona al artículo 113-Bis del CFF u nuevo delito con las penas anteriormente mencionadas "a quien por sí o por interpósita persona, expida, enajena, compre, adquiera o dé efectos fiscales a comprobantes fiscales falsos".

El especialista en derecho fiscal, Luis Pérez de Acha, explicó que con las modificaciones al CFF, se establece una nueva obligación en los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI), que es que tendrán que amparar operaciones existentes, verdaderas o actos jurídicos reales.

Asimismo, se creará una calificación de "CFDIs falsos" para aquellos comprobantes que no amparen operaciones existentes, verdaderas o actos jurídicos reales y habrá un nuevo delito en el CFF por comerciar, traficar, emitir o recibir dichos comprobantes falsos.

"Tanto para los emisores como para los receptores de los ahora llamados comprobantes fiscales falsos existe un nuevo tipo penal de dos a nueve años de prisión. Está fuerte. Pero todo alineado a la prisión preventiva oficiosa", remarcó.

Recordó que desde el 1 de enero del 2025 entró en vigor la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa por cualquier actividad relacionada con comprobantes fiscales falsos, esto tras la reforma al artículo 19 de la Constitución en 2024.

Una "facturera" es una empresa que emite facturas o comprobantes fiscales por operaciones ficticias o inexistentes. Esto tiene el objetivo de ayudar a otros contribuyentes a evadir impuestos, lavar dinero o desviar recursos.

Las factureras son conocidas por la autoridad fiscal como Empresas que Facturan Operaciones Simuladas (EFOS), las cuales están en una "lista negra" que publica la autoridad fiscal para tenerlas bien identificadas

Según la lista más reciente, en México hay 11,067 EFOS o empresas que emiten facturas falsas.

Sin embargo, el nuevo delito de facturación falsa adicionado en el artículo 113-Bis del CFF, con penas de 2 a 9 años de prisión, se aplicará no solo a estos EFOS, sino también a quienes reciban dichas facturas falsas.

Cabe aclarar que si un solo comprobante fiscal emitido por un contribuyente resulta ser falso según la autoridad, entonces en automático todos sus demás comprobantes fiscales emitidos podrían considerarse también falsos.

Asimismo, se les restringiría primero temporalmente y luego de manera definitiva los certificados de sello digital tanto a quien haya emitido dichos CFDIs falsos como a quien los haya recibido.

Para ejercer la acción penal contra los contribuyentes por el tema de facturación falsa, la autoridad fiscal deberá presentar una querella ante el Ministerio Público.

Cabe aclarar que en su comparecencia ante la Cámara de Diputados para pedir el voto a favor de las modificaciones al CFF, la titular de la Procuraduría Fiscal de la Federación, Grisel Galeano, aseguró que habían presentado, en tres años, un total de 59 denuncias por casos de factureras ante la Fiscalía General de la República (FGR).

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	23	29/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sheinbaum: no habrá condonación fiscal para las aseguradoras

ALMA E. MUÑOZ
Y ALONSO URRUTIA

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo aseguró que no habrá condonación para las aseguradoras, que este año pagarán entre 20 mil y 25 mil millones de pesos al Servicio de Administración Tributaria (SAT) y no los 200 mil millones previstos por haberse acreditado históricamente el impuesto al valor agregado (IVA) de terceros .

"Es al revés: ellos toman la decisión finalmente de pagar 2025, y el SAT (Servicio de Administración Tributaria) decide aceptar e iniciar con el nuevo pago, ya incorporando todas las consideraciones que estaban planteadas", respondió a pregunta expresa en su habitual conferencia de prensa.

El SAT espera recaudar entre 20 mil y 25 mil millones de pesos extras cada año con el "estímulo fiscal" que los legisladores buscan incluir en la Ley de Ingresos de 2026 para que las aseguradoras dejen de acreditarse el IVA que en realidad corresponde a los talleres que realizan las reparaciones de autos que tienen un siniestro.

La presidenta afirmó que después de que "todo seguía en litigio, finalmente las propias aseguradoras dicen: pagamos 2025, y entonces se incorpora en la ley. A partir de 2026 comenzarán a pagar lo que antes no pagaban".

El viernes, la Cámara de Diputados aprobó el "estímulo fiscal" que permitiría además que los pagos al fisco se hagan en "parcialidades", siempre que la Tesorería los reciba a más tardar en diciembre del próximo año.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	38	29/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PAGAN 20 MMDP CORRESPONDIENTES A 2025

CSP niega condonación de impuestos a aseguradoras

La presidenta Claudia Sheinbaum negó que el Servicio de Administración Tributaria (SAT) haya condonado a las empresas del sector asegurador el pago del IVA de años previos a cambio de que lo entreguen a partir de este 2025.

Sheinbaum dijo que "es al revés", ya que las propias aseguradoras, pese a que seguían en litigio y no había una decisión final, tomaron la decisión de pagar 20 mil millones de pesos de impuestos correspondientes al ejercicio fiscal de 2025 y a partir del próximo año comenzar a saldar "lo que antes no pagaban".

"Es al revés. Ellos toman la decisión finalmente de pagar 2025, y el SAT decide aceptar lo de (este año), e iniciar con el nuevo pago, ya incorporando todas las consideraciones que estaban planteadas", explicó.

Las aseguradoras y el SAT acordaron que la industria pague 20 mil millones de pesos de impuestos correspondientes al ejercicio fiscal de 2025 y el SAT les condonará cuatro años previos: 2021, 2022, 2023 y 2024, lo cual asciende a 175 mil millones de pesos.

Además, la Cámara de Diputados aprobó una modificación, integrada como reserva dentro del dictamen de la Ley de Ingresos de la Federación, en la que establece que las aseguradoras deberán pagar al SAT el IVA que cobran a sus clientes.

—Eduardo Ortega

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	5	29/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Alfredo Moreno

La titular de la CFE, Emilia Calleja, rechazó el pasado lunes, ante diputados, anomalías en la licitación de carbón.

Avalan diversificación en compra de carbón

CLAUDIA GUERRERO
Y NATALIA VITELA

Después de que el diputado local petista Antonio Flores, llamado el "Rey del carbón", fue beneficiado en el sexenio pasado con contratos millonarios de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), la Presidenta Claudia Sheinbaum defendió ayer la diversificación de la compra de carbón.

De hecho, en octubre de 2024, la mandataria dijo que el diputado de Coahuila, quien se hizo viral por su Lamborghini color Morena, no debería tener contratos con el Gobierno.

"Mi opinión es que un legislador no debe tener contratos con el Gobierno, y hay que buscar si se puede legislar en torno a ello, porque no se puede tomar como un conflicto de interés", dijo.

La mandataria aseguró ayer que la compra de carbón por parte de la CFE tuvo una mayor distribución para la compra.

"Antes era para una empresa o dos, y la verdad es que hay una producción mayor en distintos espacios. Obviamente, tienen que cumplir con la Ley Federal del Trabajo y todas las características de explotación de la mina. Entonces, ahora se buscó que tuviera mayor diversificación y que llegara a más personas la compra de carbón por CFE, que es en realidad una planta de energía la que sigue usando carbón", indicó.

Sheinbaum señaló que esto generó descontento entre los que antes se les compraba todo.

"Pero está bien que se haya abierto a más la compra de carbón", dijo.

El pasado lunes, la titular de la CFE, Emilia Calleja, rechazó que haya irregularidades en la licitación de carbón para las centrales termoeléctricas José López Portillo y Carbón II.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	42	29/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ACUSAN "POBREZA LABORAL"

Mineros marchan contra menos horas de trabajo

CARLOS LEÓN
FRESNILLO

Cientos de trabajadores del Sindicato Minero Nacional Metalúrgico El Frente, encabezados por su secretario general, Carlos Pavón Campos, marcharon este martes para protestar contra las reformas laborales que reducen el tiempo de trabajo a 40 horas semanales, limitan el pago de horas extras y mantienen una alta carga de impuestos sobre los salarios de los mineros.

La movilización, que partió desde el Monumento a la Bandera en Fresnillo, se replicó simultáneamente con integrantes de ese sindicato en las ciudades de Torreón, Parral y Caborca, como parte de una movilización nacional en rechazo a lo que el líder sindical calificó como "una pobreza laboral impuesta desde el Congreso de la Unión".

Pavón Campos acusó al gobierno federal de aprobar leyes que disminuyen los ingresos de los mineros y eliminan beneficios históricos.

"Nos quitaron las utilidades, las horas extras y hasta las vacaciones se convirtieron en pérdidas económicas. Hoy un minero en Fresnillo pierde entre 5 mil y 10 mil pesos en vacaciones, se prevé una disminución de 600 a 4 mil pesos de su sueldo semanal con la reducción de horas, solo tiene 90 días de utilidades, entre otros problemas más que se suman", expuso.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	10	29/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

'Peregrinan' en CDMX por el precio del maíz

NADIA ROSALES

Los campesinos de Guanajuato, Michoacán y Jalisco que negocian el diálogo con el Gobierno federal peregrinaron ayer entre los pasillos del Poder Legislativo para encontrar aliados, reabrir la mesa de negociación en la Secretaría de Gobernación y elevar el precio del maíz.

La tregua estaba cantada: por una hora abrirían un solo carril de las decenas de vías que conectan las zonas industriales y que hasta anoche estaban tomadas por los campesinos.

A cambio pedían volver a hablar con los Secretarios de Agricultura, Julio Berdegué, y el subsecretario de Gobernación, César Yáñez.

"Vamos a Gobernación y les vamos a decir que no queremos precio base, que nos aumenten a mil la aportación del Gobierno y ya nomás vamos a negociar para nosotros", estalló el productor guanajuatense, Mauricio Pérez.

El apoyo logrado en el Senado no fue lo que esperaban.

"Nos dijeron que nos apoyan, pero no podían hacer más, son 72 diputados (del PAN)", se resignó el guanajuatense.

En el Senado los recibió el ex Gobernador panista de Guanajuato, Miguel Márquez; él dijo que los escucharía pero admitió que la pelota no estaba en su cancha, porque el presupuesto de egresos es facultad de San Lázaro.

Los productores dejaron a los senadores la encomienda de intervenir para retomar la negociación con el Gobierno y se fueron a la Cámara baja.

En San Lázaro, tras una hora de reunión les avisaron que Segob aceptaba el trato y, mientras tanto, los diputados panistas Miguel Ángel Salim y Germán Martínez, que recibieron a los campesinos, les ofrecieron su apoyo moral.

La siguiente parada fue en la oficina de Abraham González. El contingente de campesinos de Tlaxcala, Sinaloa, Hidalgo, Estado de México y Querétaro que el lunes pasado los acompañó, ayer los abandonó.

Con el semblante cansado, cigarro tras cigarro en mano, café y alcohol, las bases de la región centro se disponían a esperar los resultados de la negociación que encabezarían sus representantes.

Hasta ayer por la anoche, no había iniciado. El Gobierno pedía liberación total de las carreteras para que arrancara la deliberación.

"Aquí nos dicen que si no está totalmente libre, aunque no se vayan no va a iniciar la reunión", declaró el productor guanajuatense en un audio para sus compañeros.

Afuera aseguran que en Pénjamo no se quitarán y suplican a la Presidenta su ayuda.

A discusión

En la negociación, los agricultores y el Gobierno plantean:

- Precio de tonelada de maíz blanco de 7 mil 200 pesos.
- La Secretaría de Agricultura ofrece 6 mil 50 pesos.
- La IP pagaría 5 mil 200 pesos.
- Gobiernos federal y estatales cubrirían 850 pesos.
- Se prohiba importar maíz u otros granos básicos debajo del costo de producción de agricultores mexicanos.



Especial

El ex Gobernador de Guanajuato y senador del PAN, Miguel Márquez, recibió ayer a los agricultores, pero les advirtió que el presupuesto de egresos se define en San Lázaro.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo Cinco Días	8	29/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

#Política

PAN exige apoyo urgente para productores del campo

Alan Sahir Márquez ingresó una proposición para establecer una ruta que garantice precios justos

ÍNDIGO STAFF

Los diputados federales del Partido Acción Nacional (PAN) por Guanajuato hicieron un enérgico llamado al Gobierno federal para que atienda de forma inmediata y efectiva las demandas del sector agrícola nacional, particularmente de los productores de maíz, sorgo y trigo, quienes enfrentan una de las peores crisis en décadas debido al abandono institucional y al incumplimiento de compromisos.

Desde la Cámara de Diputados, el diputado Alan Sahir Márquez Becerra ingresó una proposición con punto de acuerdo en la que exhorta a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, a la Secretaría de Gobernación y al Ejecutivo federal, a establecer una ruta clara que garantice precios justos, entrega oportuna de insumos y certidumbre para quienes producen los alimentos que llegan a la mesa de millones de familias mexicanas.

"Hoy el precio de la tonelada de maíz ha caído de 7 mil a apenas 3 mil 200 pesos, haciendo incosteable la producción. A esto se suma el aumento en costos de energía, transporte, fertilizantes y semillas. El campo está en crisis, y las protestas en todo el país reflejan una realidad que no puede seguir ignorándose".

El diputado Alan Sahir Márquez Becerra, integrante del Grupo Parlamentario del PAN en la LXVI Legislatura, señaló que desde su partido se reitera que "el campo no puede esperar".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	10-11	29/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Representantes de los productores de Guanajuato, Jalisco y Michoacán sostuvieron ayer por la tarde una reunión con la Comisión de Agricultura del Senado.

Reanudan por la noche reunión con el gobierno federal

Representantes de trabajadores del campo, a la espera de avanzar en su demanda ante Segob

EDUARDO DINA, LUIS CARLOS RODRÍGUEZ Y VÍCTOR GAMBOA Reporteros

La noche de este martes, al filo de las 20:30 horas, representantes de productores de maíz de Guanajuato, Jalisco y Michoacán reanudaron el diálogo con autoridades federales en la Secretaría de Gobernación (Segob). Indicaron que, como resultado directo de la presión y presencia en el Senado, "se ha logrado un avance crucial" con la apertura de la mesa. "No vamos a aceptar más promesas vacías ni apoyos para la foto", expresaron los agricultores.

Horas antes habían sostenido un encuentro con la Comisión de Agricultura del Senado, donde plantearon la solicitud de reactivar la mesa de trabajo en la Segob.

Rubén Vázquez de la Rosa, representante de agricultores de Guanajuato, dijo que se reunieron con los senadores Malú Micher, Miguel Márquez, Francisco Ramírez Acuña y el diputado federal Alfonso Ramí-

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	10-11	29/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

rez Cuéllar, entre otros, "y la solicitud fue reactivar la mesa de trabajo con la Secretaría de Gobernación".

En esa reunión, los productores anunciaron —como muestra de buena voluntad con el gobierno federal y con senadores— que abrirían un carril al paso de vehículos en los bloqueos que mantienen en distintas carreteras de esas entidades.

Por la mañana, la presidenta Claudia Sheinbaum dijo que hay una propuesta para los productores y que seguirá el diálogo.

"Sí hay una propuesta que se les hizo, está abierta la mesa de trabajo. Va a seguir la mesa de diálogo, hay una propuesta y están las ventanillas abiertas", declaró la Mandataria federal en su conferencia de prensa en Palacio Nacional. Agregó que el secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Julio Berdegué, asistirá el jueves para hablar de este y otros temas "relacionados con el campo".

La propuesta a la que se refiere la Presidenta es la que fue anunciada el lunes por Berdegué sobre un precio para el maíz blanco en Guanajuato, Jalisco y Michoacán de 6 mil 50 pesos por tonelada, además de un crédito con una tasa máxima de 8.5% de interés anual con un seguro agropecuario incluido.

La mañana de este martes, el Movimiento Agrícola Campesino expuso en un comunicado que esa propuesta "fue una ofensa".

"Una oferta de $6,050 no es una negociación, es una burla que condena al hambre a nuestras familias", indicaron en el documento.

En su mensaje, dirigido al gobierno de México y a la presidenta Sheinbaum Pardo señalaron que "el tiempo de las falsas promesas se terminó. La paz de este país depende de la dignidad de sus agricultores.

"O hay precios justos ya, o la lucha arreciará", declararon.

Añadieron que sus demandas no son negociables.

"Son el mínimo absoluto para la dignidad y la supervivencia del campo mexicano: $7,200 por tonelada de maíz y $6,000 por tonelada de sorgo", señalaron. ●

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO
Presidenta de México

"Sí hay una propuesta que se les hizo [a los productores de maíz], está abierta la mesa de trabajo. Va a seguir la mesa de diálogo, hay una propuesta y están las ventanillas abiertas"

MOVIMIENTO AGRÍCOLA CAMPESINO

"Al gobierno de México y a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo: el tiempo de las falsas promesas se terminó. La paz de este país depende de la dignidad de sus agricultores"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	PP,22	29/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

VERACRUZ, EL PEOR EN MANEJO DE GASTO; SIN COMPROBAR, 1,115 MDP



Foto: Cuartoscuro

ACUMULA la cuarta parte de los pendientes de justificar entre 27 estados, de acuerdo con la ASF; 96% de irregularidades, en fondos de Salud. pág. 22

LA GOBERNADORA Rocío Nahle.

Resultados de fiscalización

Veracruz es el peor estado en manejo de recursos federales

› LA ASF detecta anomalías por 1,115 mdp en 2024; es la cuarta parte del monto no justificado de todas las entidades; el problema se centra en fondos asignados a programas de salud

› **Por Alan Gallegos**
alan.gallegos@razon.com.mx

Veracruz se convirtió en el peor estado en el manejo de los recursos federales que ejerce, al observar el mayor monto con irregularidades detectadas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

El ente fiscalizador encontró anomalías en el estado por mil 115 millones 266 mil 874 pesos, con lo cual registró la cifra más elevada de recursos públicos por aclarar y que representa la cuarta parte de los 4 mil 606.6 millones de pesos pendientes de justificación en la totalidad de las 27 entidades federativas -las cinco restantes no tuvieron observaciones-.

el dato

EL GOBIERNO de Veracruz no realizó una gestión eficiente y transparente de los recursos en materia de salud y no se cumplieron objetivos y metas, concluyó la ASF.

De acuerdo con la segunda entrega de resultados de la fiscalización superior del gasto federalizado correspondiente a la Cuenta Pública 2024, en el año de transición en el que tomó las riendas de la entidad la gobernadora Rocío Nahle el 96.6 por ciento del total de irregularidades, es decir, mil 078 millones de pesos, corresponde a recursos asignados a programas de salud pública en Veracruz, de los que no se comprobó su uso.

La ASF determinó que 730 millones pendientes de aclarar corresponden al Programa de Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral del ejercicio fiscal 2024, ya que se detectó la falta de documentación comprobatoria que ampare la entrega de los bienes y servicios, de acuerdo con lo establecido en los contratos de adquisiciones.

Otros 99.4 millones corresponden al Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud del ejercicio fiscal 2024 y 93.4 millones del Programa de Atención a la Salud de Personas sin Seguridad Social del ejercicio fiscal 2024.

En ambos casos, el gobierno de Veracruz no entregó la documentación comprobatoria que sirva de sustento a la entrega de los bienes y servicios, de acuerdo con lo establecido en los contratos de adquisiciones.

La Auditoría Superior determinó que el gobierno de Veracruz "incumplió las obligaciones de transparencia sobre la gestión de los Recursos del Gasto Federalizado Transferidos a la Entidad Federativa para ser Ejercidos en Materia de Salud 2024, ya que la información reportada a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en el cuarto trimestre del Formato Ejercicio del Gasto difiere de las cifras reflejadas en los registros contables y presupuestarios al 31 de diciembre de 2024, proporcionados por los Servicios de Salud de Veracruz, lo cual limitó a la entidad federativa conocer sus debilidades y áreas de mejora".

"En conclusión, el Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave no realizó una gestión eficiente y transparente de los recursos del Gasto Federalizado Transferidos a la Entidad Federativa para ser Ejercidos en Materia de Salud 2024, ajustada a la normativa que regula su ejercicio y no se cumplieron los objetivos y metas", señala el documento.

Por las faltas, el ente federal emitió tres recomendaciones, dos promociones del ejercicio de la facultad de comprobación fiscal, 13 promociones de responsabilidad administrativa sancionatoria y 10 pliegos de observaciones dirigidas a las autoridades locales.

En otra auditoría, fueron detectados 3

millones 811 mil 282.16 pesos pendientes por aclarar correspondientes al Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos.

La Auditoría Superior de la Federación determinó que el gobierno del estado de Veracruz incurrió en observaciones con cuantificación monetaria, ya que en las obras denominadas "Rescate y remediación del canal de navegación de acceso al puerto de Boca del Río, Veracruz", así como "Rehabilitación de red de distribución en la localidad de Río Blanco, municipio de Río Blanco, Ver.", se identificaron conceptos y volúmenes de obra no ejecutados con recursos del Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos.

También se determinaron faltas administrativas, ya que la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del estado de Veracruz transfirió la ministración del mes de diciembre de 2024 a las cuentas bancarias de los municipios beneficiarios que corresponden al fondo del ejercicio fiscal 2025.

Además, un expediente técnico unitario de obra no estuvo debidamente integrado, ya que no contiene los reportes fotográficos, croquis de generadores de obra, notas de bitácora y la fianza de vicios ocultos; las observaciones fueron promovidas por la entidad fiscalizada antes de la emisión del informe.

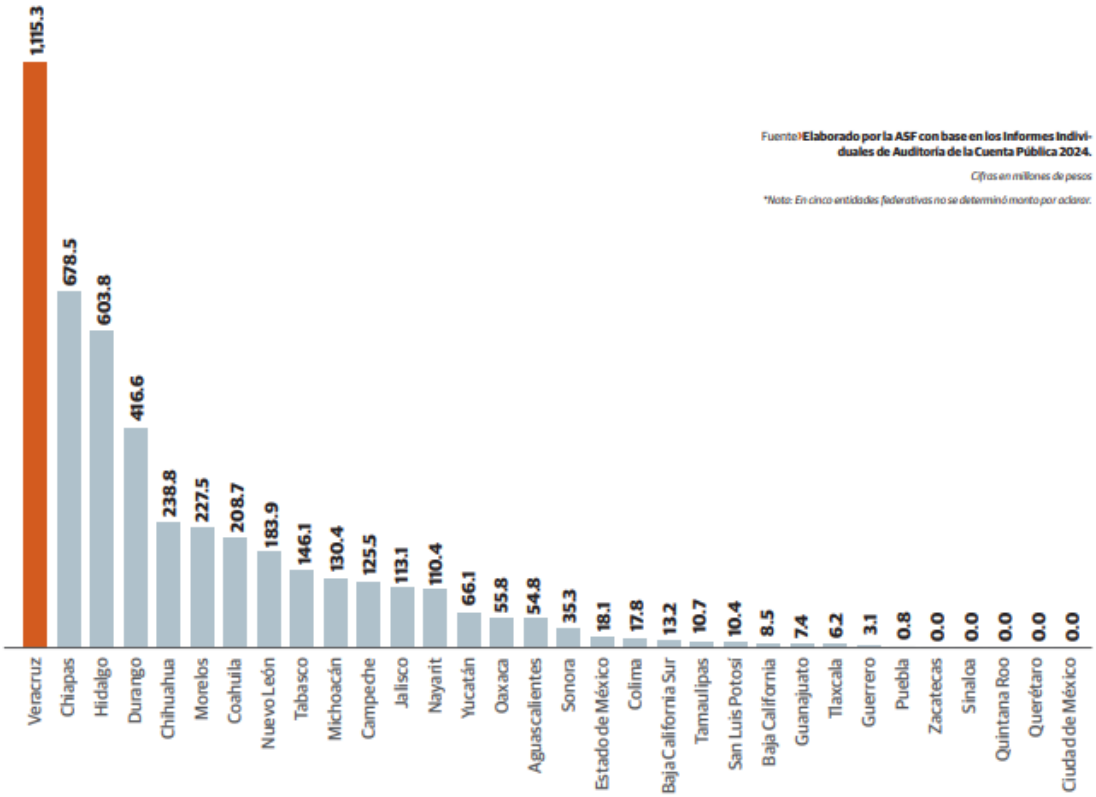
En una auditoría adicional en materia de infraestructura, el gobierno estatal de Veracruz tiene 28 millones 60 mil 936.01 pesos pendientes por aclarar correspondientes al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas, ya que, en la revisión de 25 contratos de obra, se identificó que faltó la justificación de los convenios modificatorios por entrega extemporánea del anticipo, así como la ampliación de garantías correspondientes a los convenios modificatorios, y hubo estimaciones con periodicidad mayor a la permitida.

Asimismo, se observó que no se integraron adecuadamente todos los expedientes técnicos, no se cumplieron las especificaciones pactadas en un contrato y faltó la documentación comprobatoria correspondiente a la retención y entero de deducciones de obra.

Por estas irregularidades en el ejercicio de los recursos que le entrega el Gobierno federal, el estado infringió la normativa, principalmente de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del estado.

CANTIDADES POR ACLARAR EN EL GASTO FEDERALIZADO

La suma observada en 27 estados es de 4,606.6 mdp; la cuarta parte corresponde a Veracruz.



Fuente: **Elaborado por la ASF con base en los Informes Individuales de Auditoría de la Cuenta Pública 2024.**

Cifras en millones de pesos

**Nota: En cinco entidades federativas no se determinó monto por aclarar.*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	14	29/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Pactan sindicatos de Cecyt, Colbach y Conalep diálogo con diputados

LAURA POY, FERNANDO CAMACHO Y ENRIQUE MÉNDEZ

Integrantes del Frente Nacional de Sindicatos de la Educación Media Superior (Fnsems) acordaron con presidentes de diversas comisiones de la Cámara de Diputados establecer una mesa de trabajo "permanente" para dar respuesta a su demanda de reasignar 2 mil millones de pesos en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2026, a fin de continuar con el programa de homologación salarial y prestaciones en beneficio de cerca de 120 mil trabajadores del sector. Aseguraron que será el próximo martes cuando reanuden el diálogo y se les dé una respuesta.

Luego de reunirse con los legisladores, la dirigencia del frente informó: "hay confianza en que los diputados serán sensibles a nuestra demanda, pero también les expresamos que estamos preparados para acciones contundentes en caso de una respuesta negativa, y eso es el llamado a un paro nacional para este 5 de noviembre", lo que aseguraron podría afectar a más de 2 millones de alumnos en todos el país.

La jornada de movilización del Fnsems se inició ayer muy temprano frente a Palacio Nacional, donde se concentraron cerca de 2 mil trabajadores de los Colegios de Estudios Científicos y Tecnológicos (Cecyt), Colegio de Bachilleres (Colbach), Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep), Telebachillerato Comunitario (TBC) y Preparatorias Populares del Estado de Guerrero, para exigir al gobierno federal que se destinen los fondos necesarios para alcanzar su homologación salarial con otros subsistemas de bachillerato.

Después de entregar un documento con sus demandas en Palacio Nacional, docentes y trabajadores de apoyo marcharon hasta San Lázaro, donde fueron recibidos por los presidentes de las comisiones de Presupuesto, Merilyn Gómez; Hacienda, Carol Antonio Altamirano; Educación, María de los Ángeles Ballesteros (los tres de Morena), y Bienestar, Ana Karina Rojo (PT).

> *Exigen destinar $2 mil millones a homologación salarial y más prestaciones*

Los maestros inconformes denunciaron frente a la Cámara de Diputados: "tenemos compañeros con salarios de 6 mil pesos y puestos de taquimecanógrafas, cuando ya ni existe la máquina de escribir. Por eso demandamos una homologación salarial y una adecuación administrativa del escalafón de puestos".

Blas Escobedo, secretario general de la Federación Nacional de Sindicatos Académicos del Conalep, consideró que hay avances, pues la mesa, dijo, se realizó en "buenos términos. Logramos sacar una mesa permanente el próximo martes a las 11 de la mañana con los presidentes de las comisiones, lo que no habíamos logrado antes". Señaló que insistirá en la reasignación de los 2 mil millones de pesos, pero "hay una ventana de oportunidad" en la Comisión de Presupuesto.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	7	29/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Reclaman docentes basificación

MARTHA MARTÍNEZ

Integrantes del Frente Nacional de Sindicatos de Educación Media Superior se manifestaron ayer en la Cámara de Diputados para exigir el etiquetado de dos mil millones de pesos para la basificación, homologación y renivelación salarial.

Celestino Jiménez Aparicio, integrante del Frente Nacional de Trabajadores de Telebachillerato, anunció que exigirán ser recibidos por miembros de diferentes comisiones legislativas a quienes les pedirán abatir el rezago salarial de los profesores de educación media superior.

Explicó que en otros subsistema pagan retroactivos de forma inmediata y no tienen ninguna presión de gasto, mientras que en organismos descentralizados han solicitado a la Secretaría de Educación el etiquetado de recursos para el retroactivo de política salarial.

"Todos los organismos descentralizados, como lo somos los CECyTE, los Conalep, el Colegio de Bachilleres, los Telebachilleratos comunitarios, las prepas populares hemos sido víctimas de discriminación", denunció.



Alfredo Moreno

Docentes de Educación Media Superior se manifestaron en la Cámara de Diputados para exigir recursos.

Los manifestantes comenzaron a llegar al acceso de la Cámara de Diputados alrededor de las 10:30 horas a la espera de que una comisión sea recibida por integrantes de las Comisiones de Educación, de Presupuesto, de Bienestar y del Trabajo.

Armando Vargas, secretario general del Sindicato Independiente Nacional de Trabajadores del Colegio de Bachilleres, afirmó que la demanda de dos mil millones de pesos es para resarcir el daño al salario de los maestros de este subsistema.

"No podemos tener un 40 por ciento de diferencia salarial que tienen otros subsistemas en comparación con los maestros y con el personal administrativo de DGETI", expresó.

Cierran maestros accesos a la Cámara de Diputados

CIUDAD DE MÉXICO (JUAN BECERRA ACOSTA).- Justo hoy que iniciaron las sesiones presenciales obligatorias en la **Cámara de Diputados**; maestros de media superior se manifestaron y cerraron los accesos al Palacio Legislativo de San Lázaro, de cara a la discusión del Presupuesto de Egresos de la Federación 2026, que ocurrirá durante las siguientes semanas. Los docentes exigen un presupuesto de 2 mil millones de pesos para garantizar los salarios de los trabajadores del próximo año.

https://drive.google.com/file/d/10BHpk3TvyjcMTNxU5I1oe1X6Mfn3--jo/view

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 25 | 29/10/2025 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Pemex liquidará adeudos con proveedores por 220 mil mdp antes de finales de año

ALEJANDRO ALEGRÍA

Antes de finalizar este año, Petróleos Mexicanos (Pemex) pagará 220 mil millones de pesos a proveedores, recursos provenientes del Programa de Financiamiento de Inversión 2025, informó la empresa pública.

Un día después de que publicaron los resultados del tercer trimestre, la empresa aclaró que el saldo del adeudo con empresas contratistas al finalizar julio-septiembre fue de 517 mil millones de pesos, monto que sólo mostró un incremento de 2.2 por ciento frente a octubre-diciembre de 2024, cuando se ubicó en 505 mil millones de pesos.

No obstante, la empresa pública destacó que "en los primeros nueve meses del año, los pagos a proveedores y contratistas han sido de 299 mil millones de pesos, pero para los siguientes meses se van a sumar al proceso de pago los recursos disponibles del Programa de Financiamiento de Inversión 2025, coordinado por Banobras, el cual ya liquidó facturas por 2 mil 912 millones de pesos en septiembre y 26 mil 285 millones de pesos en octubre".

Aunado a ello, "en los próximos meses se van a liquidar 220 mil millones de pesos de adeudos". El anuncio ocurre después de que el viernes pasado, durante la comparecencia de Víctor Rodríguez Padilla, director de Pemex, en la Cámara de Diputados por la glosa del primer Informe de gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum, indicó que a partir del próximo año los pagos estarán al corriente.

Reporta CFE utilidades de $125 mil 106 millones

Por separado, la Comisión Federal de Electricidad (CFE), indicó que obtuvo ingresos totales por 523 mil 999 millones de pesos en los primeros nueve meses del año, monto que implicó un aumento de 4.2 por ciento respecto al mismo lapso de 2024.

Del monto total, casi tres cuartas partes corresponden a la venta de energía. Además, la comercialización de energía observó un avance de 1.4 por ciento a tasa anual.

Los sectores que reportaron una mayor demanda de electricidad entre enero y septiembre fueron el doméstico y comercial, con incrementos de 6.9 y 4.1 por ciento, cada uno. No obstante, la CFE también indicó que la venta de combustibles a terceros creció 58.4 por ciento frente a los nueve primeros meses de 2025.

La CFE obtuvo ganancias por 125 mil 106 millones de pesos en enero-septiembre de este año, monto que calificó como "el nivel más elevado desde 2018".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	6	29/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Prohíbe Cámara alta sesiones a distancia

MAYOLO LÓPEZ

En medio de los escándalos protagonizados por diputados que incumplen su participación en ejercicios legislativos a distancia, el Senado modificó ayer su reglamento para prohibir esa figura.

Anoche, al término de la sesión en que se aprobó la miscelánea fiscal, la presidenta, Laura Itzel Castillo, comunicó al pleno el acuerdo que había adoptado la Mesa Directiva.

Se modificó la fracción I de la regla décima cuarta del acuerdo de la Mesa Directiva del Senado por el que se establecen las reglas básicas para la realización de reuniones de comisiones en modalidad a distancia o semi presencial, aprobado el 6 de noviembre de 2024 y ratificado el 1 de octubre de 2025 para quedar como sigue:

"Decimacuarta. No podrán discutirse ni votarse en las reuniones de comisiones a distancia o semipresenciales los siguientes asuntos.

"Primero. Las reformas o adiciones a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos salvo que se trate de dictámenes que propongan el desechamiento de iniciativas o minutos enviadas por la Colegisladora", se estableció.

Durante la sesión de ayer, el Pleno también avaló la licencia del senador morenista Luis Fernando Salazar Hernández, para separarse del cargo el 29 de octubre y que se reincorpore el 30 de del mismo mes.



Alfredo Moreno

El morenista Cuauhtémoc Blanco acudió a San Lázaro tras ser criticado por jugar pádel durante una sesión a distancia.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP, 2	29/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PRIMERA

Sí subirán refrescos, cigarros, videojuegos...

Sin cambios respecto de las minutas enviadas por la Cámara de Diputados, el Senado agilizó la discusión de los tres dictámenes que integran la miscelánea fiscal 2026. / 2

PASA A PROMULGACIÓN

Senado avala sin cambios miscelánea

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

El Senado aprobó la miscelánea fiscal 2026, con alza de impuestos a refrescos, bebidas light, sueros saborizados, cigarros, videojuegos violentos; a visitantes y residentes extranjeros, así como a la salida de menores del país y visitas a los museos y zonas arqueológicas.

Además, el SAT tendrá la atribución de vigilar en tiempo real a las plataformas digitales para verificar que su pago de IVA esté al corriente, y se incrementan controles para frenar a los llamados factureros, al reducir al máximo las posibilidades de engaño a la autoridad fiscal.

Sin cambios respecto de las minutas enviadas por la Cámara de Diputados, ayer el Senado agilizó la discusión de los tres dictámenes que integran la miscelánea fiscal, al agruparlas como uno solo para su discusión en lo general y después votarlos uno a uno en lo general y en lo particular; además, a pesar de presentarse 26 reservas, sólo siete fueron leídas ante el pleno y las otras se sometieron directamente a votación, pero las 26 fueron rechazadas. En dos ocasiones, la mayoría oficialista estuvo a punto de quebrarse en su voto unificado en contra de todo intento de cambio.

La primera, cuando la petista Geovanna Bañuelos propuso que se recupere el fondo minero. La segunda, cuando el morenista Cuauhtémoc Ochoa propuso un cuarto transitorio a la Ley del IEPS para que la Cooperativa Pascual tenga un trato especial en la aplicación del impuesto de tres pesos a los refrescos. La mayoría morenista refrendó su voto en contra de hacerle cambios a la minuta de la Ley del IEPS.

La reforma al Código Fiscal de la Federación, a la Ley del IEPS y a la Ley de Derechos fueron enviadas al Ejecutivo para que se publiquen en el *Diario Oficial de la Federación* y entren en vigor el 1 de enero del próximo año.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	49	29/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

FOTO: ALFREDO PELCASTRE



• **DISCURSO:** "Todas esas palabras que están allí definen el quehacer político".

#EXPOSICIÓN

RIVELINO TOMA EL LEGISLATIVO

CON CASI TRES DÉCADAS DE TRABAJO, EL ARTISTA JALISCIENSE INAUGURA UNA MUESTRA EN SAN LÁZARO

MÁS DATOS CLAVE

• En 2024, Rivelino presentó la escultura monumental Tú en el Museo Nacional de Antropología.

• El artista continúa desarrollando proyectos de gran formato enfocados en memoria e identidad.

16

PIEZAS ESCULTÓRICAS EXHIBE.

POR LUIS CARLOS SÁNCHEZ

LUISCARLOS.SANCHEZ
@ELHERALDODEMEXICO.COM

Cuarenta dedos de resina sobre bloques de concreto, en los que se leen 20 valores, e igual número de antivalores, apuntan hacia el piso que todos los días caminan los diputados mexicanos. Maldad, opresión, traición, honestidad, lealtad, mentiras, justicia... marcan una ruta de tránsito por *Topografía de lo invisible*, pieza del artista jalisciense Rivelino (Jalisco, 1973) que da nombre a la primera exposición que monta en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

"La invitación de exponer aquí tiene cierta lógica, pero quería aprovechar el momento para poder invitarlos (a los legisladores) a reflexionar de manera profunda de algo que ellos discuten todos los días en su curul. Todas esas palabras que están allí definen el quehacer político de una manera o de otra manera", explica el artista, previo a la inauguración de la expo que reúne 16 piezas escultóricas de gran formato.

Para Rivelino, la muestra en el sitio donde emanan las leyes mexicanas es parte de ese concepto en el que ha englobado su actitud frente al arte: "artivismo". En San Lázaro, el artista reúne piezas de series como Naturaleza mínima, Amuleto del aire o Nuestros silencios.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	6	29/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Destacan avances en acuerdo comercial con UE

MAYUMI SUZUKI

La negociación del Acuerdo Global Modernizado entre México y la Unión Europea (UE), que se prevé será firmado a principios de 2026, avanza por buen camino debido a las garantías que ofrece el Gobierno mexicano, aseguró ayer el copresidente de la Comisión Parlamentaria, Antonio López Istúriz.

"Estamos recibiendo las garantías necesarias que hacen que en este momento la negociación vaya por muy buen camino", dijo tras ser cuestionado sobre la visión de su región sobre las recientes reformas constitucionales en el país, como la elección de Jueces, Ministros y Magistrados.

Consideró que las consecuencias de las nuevas disposiciones se verán al largo plazo.

En conferencia en el Senado, en el marco de la reunión de la Comisión Parlamentaria Mixta México-Unión Europea, indicó que la modernización del tratado es ejemplo y desafió para otros países de América Latina que ven a Europa como un mercado importante para sus productos y servicios, y a la Unión Europea como un interlocutor serio y correcto.



Especial

Legisladores nacionales y de la Unión Europea participaron ayer en un encuentro interparlamentario en el Senado.

Durante la sesión de la Comisión Parlamentaria, la presidenta del Senado, Laura Itzel Castillo Juárez, consideró indispensable que México diversifique sus relaciones comerciales con la UE.

"Su firma (del acuerdo comercial) marcará una nueva etapa de cooperación entre ambas regiones en un entorno internacional cada vez más volátil e incierto, con nuevos actores y nuevos paradigmas", sostuvo.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 16 | 29/10/2025 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Insta representante de la ONU a defender el derecho internacional

Conmemora el Senado 80 años del organismo

NÉSTOR JIMÉNEZ Y ANDREA BECERRIL

El coordinador residente y representante designado del secretario general de la Organización de Naciones Unidas (ONU), Peter Grohmann, advirtió que "cuando la comunidad internacional guarda silencio ante la agresión o la violencia, se debilitan los cimientos mismos de la paz".

Y tras afirmar que en el esfuerzo por renovar el multilateralismo, el derecho internacional es la columna al ser una de las grandes conquistas de nuestro tiempo, subrayó: "Las violaciones al derecho internacional no pueden quedar impunes".

Al participar en la sesión solemne realizada ayer en el Senado para conmemorar los 80 años de la creación del organismo internacional, Grohmann recalcó que este aniversario llega "en medio de crisis globales, profundas, conflictos violentos horrendos, desigualdades crecientes y una confianza debilitada en las instituciones internacionales. Surgen dudas sobre la eficacia del sistema multilateral justo cuando más lo necesitamos".

Expuso que para ofrecer soluciones duraderas en un mundo multipolar, necesitamos reformar la gobernanza global y "vivimos un tiempo en el que los viejos poderes languidecen, nuevos poderes emergen y donde la igualdad entre países, representada en la Asamblea General, cobra mayor relevancia".

Por su parte, la presidenta de la mesa directiva del Senado, Laura Itzel Castillo, destacó el papel que juega la ONU en el escenario internacional, y al retomar las posturas de los representantes mexicanos ante el organismo, señaló que es una "institución absolutamente indispensable, pero que requiere ineludible, urgentemente, una reforma".

El senador de Morena Alejandro Murat llamó a privilegiar el diálogo ante los conflictos internacionales, así como "a entender que el instrumento más importante que se tiene en la política y en la política internacional, como sucedió en la *Guerra Fría*, es el diálogo".

Por su parte, al referirse a los compromisos de la Agenda 2030, impulsada por la ONU, Marko Cortés (PAN), dijo que México no ha cumplido ninguno de esos objetivos.

Más tarde, el Senado dio trámite a la minuta sobre la nueva Ley Orgánica de la Armada de México, enviada por la Cámara de Diputados. Por la tarde, las Comisiones de Marina y Estudios Legislativos aprobaron el dictamen, por lo que está listo para ser votado en el pleno.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	17	29/010/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Congreso mexiquense aprueba iniciativa que castiga hasta con 24 años de cárcel a "montachoques"

La Comisión de Procuración y Administración de Justicia del Congreso del Estado de México aprobó por unanimidad la iniciativa del diputado morenista Octavio Martínez Vargas, para tipificar como delito la práctica conocida como «montachoques», con penas de hasta 24 años de prisión y tres mil días de multa cuando se cometa en perjuicio de personas en situación de vulnerabilidad.

De acuerdo con el dictamen avalado, se impondrán hasta 12 años de cárcel y mil 500 días de multa a quien provoque intencionalmente un accidente vehicular con el fin de obtener un beneficio económico indebido mediante amenazas o engaños, simulando ser víctima del percance.

La pena se duplicará cuando las víctimas sean personas adultas mayores, con discapacidad, mujeres o en condición de vulnerabilidad, lo que convertiría al Estado de México en la primera entidad del país en legislar sobre esta modalidad de fraude.

URGENCIA ANTE AUMENTO DE CASOS

La reunión de trabajo, presidida por la diputada Emma Laura Álvarez Villavicencio, del PAN, respaldó la urgencia de incorporar este delito al Código Penal mexiquense ante el aumento de casos documentados, principalmente en el municipio de Ecatepec, donde, según datos del promovente, se registran en promedio 15 extorsiones de este tipo al día, con ganancias ilícitas cercanas a 10 mil pesos por siniestro.

Martínez Vargas señaló que la práctica surgió en ese municipio durante administraciones pasadas, se expandió a localidades vecinas y posteriormente alcanzó la Ciudad de México.

Recordó también que, tras la presentación de su iniciativa en el Congreso mexiquense, el diputado federal Emilio Manzanilla Téllez, del Partido del Trabajo, presentó en la Cámara de Diputados una propuesta similar para incluir el "fraude por colisión vehicular" en el Código Penal Federal, con sanciones de hasta ocho años de prisión.

La iniciativa para sancionar a los «montachoques» será turnada al Pleno del Congreso mexiquense para su discusión y eventual aprobación en los próximos días.

CUESTIONAN OPERATIVO CONTRA «HUACHICOL DE AGUA»

En la misma sesión, el legislador morenista aprovechó para cuestionar la actuación de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) en el Operativo Caudal, desplegado el pasado fin de semana para combatir la extracción y comercialización ilegal de agua.

Dijo que, pese al aseguramiento de 322 pipas y 189 inmuebles vinculados con el llamado "huachicol de agua" en 48 municipios, no hay personas detenidas ni procesadas por estos hechos ni se han asegurado recursos económicos derivados de esta actividad ilícita.

Afirmó que la acción ha dejado afectaciones a hospitales, escuelas, centros de salud, mercados y cárceles, que ahora enfrentan problemas de abasto.

Martínez Vargas consideró que la falta de detenciones de líderes y presuntos responsables de la red de extracción ilegal evidencia omisiones de la fiscalía y de posibles autoridades que, dijo, "han tolerado un negocio millonario a costa de la población".

Con información de AMEXI.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	PP,8	29/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Aprueban hasta 24 años de cárcel por "montachoques" en Edomex; diputados lo tipifican como fraude grave

ECATEPEC ENCABEZA LOS CASOS

Aprueban hasta 24 años de cárcel por montachoques en el Edomex

RUBÉN PÉREZ

Diputados locales tipifican esa práctica como fraude grave y advierten que se ha extendido en varios municipios

Las personas dedicadas a los llamados montachoques, los percances viales provocados deliberadamente para obtener un beneficio económico, enfrentarán hasta 24 años de cárcel, luego de que esta práctica fuera tipificada como fraude grave por diputados del Estado de México, integrantes de la Comisión de Procuración y Administración de Justicia.

Al manifestar que el municipio de Ecatepec ocupa el primer lugar en montachoques, el legislador Octavio Martínez Vargas, quien presentó la iniciativa para endurecer las penas por este fraude, dijo que en ese municipio se tienen documentadas alrededor de 15 casos al día, con una rentabilidad promedio de 10 mil pesos por percance.

Los legisladores dieron luz verde a la propuesta para endurecer el castigo contra los montachoques, al penalizar con hasta 24 años de prisión a quienes intencionalmente provoquen un incidente de tránsito con el propósito de obtener un beneficio económico indebido, mediante amenazas o engaños, simulando ser víctimas del siniestro.

El dictamen prevé una sanción de hasta 12 años de prisión y mil 500 días de multa por esta conducta, con un agravante que duplica la pena cuando el delito se cometa en perjuicio de personas adultas mayores, con discapacidad, mujeres o personas en situación de vulnerabilidad, con lo cual serían penas de hasta 24 años y 3 mil días multa.

En la reunión, presidida por la legisladora Emma Laura Álvarez Villavicencio, Martínez Vargas consideró apremiante tipificar este delito. Dijo que esta práctica surgió en Ecatepec durante administraciones pasadas y se diversificó hacia municipios aledaños.

Aseguró que incluso se extendió a la Ciudad de México y enfatizó que el Estado de México sería la primera entidad federativa en legislar al respecto.

El dictamen prevé una sanción de hasta 12 años de prisión y mil 500 días de multa por esta conducta, con un agravante que duplica la pena cuando el delito se cometa, entre otros, en perjuicio de personas adultas mayores o con discapacidad

FOTO ILUSTRATIVA



De acuerdo con diputados, el Edomex sería la primera entidad en legislar al respecto

Finalmente, recordó que, posteriormente a la presentación de su iniciativa, en la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, el legislador Emilio Manzanilla Téllez ingresó una propuesta similar para tipificar el fraude por colisión vehicular o montachoques como delito específico.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	PP,6	29/010/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

MUJERES 4T: RAQUEL BUENROSTRO OCULTA VENTA DE DEPARTAMENTO Y ALCALDESA DE ACAPULCO LUCE COLLAR

► 6



Raquel Buenrostro.

Más "millonarias" de la 4T: Raquel Buenrostro oculta venta de departamento y alcaldesa de Acapulco luce collar

Por Redacción / *El Independiente*

Dos casos recientes vuelven a poner bajo la lupa a figuras públicas de la autodenominada Cuarta Transformación. La presidenta municipal de Acapulco, Abelina López Rodríguez, y la titular de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, Raquel Buenrostro Sánchez, enfrentan cuestionamientos sobre el origen de bienes costosos y la opacidad en su información patrimonial.

La alcaldesa de Acapulco, Abelina López, fue exhibida en redes sociales por portar un collar de la marca Van Cleef & Arpels valuado en 227 mil pesos. La pieza, que se volvió viral tras ser difundida por el portal Acapulco Trends, desató indignación entre los ciudadanos debido a su elevado costo, especialmente en un municipio con severos rezagos y devastado aún por los estragos de Otis.

Lejos de ofrecer una explicación administrativa o prudente, López Rodríguez respondió con una frase que rápidamente se volvió símbolo de soberbia política: "¿Yo qué culpa tengo de que haya un pueblo que me ame y me regale cosas?", declaró, intentando justificar la joya como un obsequio popular.

De acuerdo con información publicada por EMEEQUIS, la funcionaria enfrenta desde hace meses denuncias de la Auditoría de Guerrero por presunto ejercicio ilícito del servicio público. Las observaciones, por un monto de 898 millones de pesos, se refieren a recursos no aclarados del ejercicio 2022.

En su defensa, la alcaldesa afirmó que los informes de comprobación los presentó únicamente ante la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y que las observaciones estatales ya fueron solventadas. El gobierno municipal aseguró en septiembre que se aclararon más de 520 millones de pesos y que "no hay observaciones pendientes".

Sin embargo, el tema del collar, más allá de su valor monetario, reabre el debate sobre la ética pública y la distancia creciente entre el discurso de austeridad y las prácticas de lujo que exhiben algunos funcionarios.

EL DEPARTAMENTO INVISIBLE DE RAQUEL BUENROSTRO

Por su parte, Raquel Buenrostro, hoy titular de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, enfrenta cuestionamientos por un departamento que vendió en 9 millones 400 mil pesos, pese a que nunca lo registró en sus declaraciones patrimoniales de 2018 a 2024.

De acuerdo con una revisión de EMEEQUIS, la funcionaria reportó la venta en su declaración patrimonial de 2025, entregada el 30 de mayo, donde reconoció ingresos totales por más de 9 millones de pesos derivados de la enajenación de bienes. Entre ellos, un inmueble por 8.6 millones y un vehículo por 250 mil pesos.

El problema es que ese mismo bien nunca apareció como parte de su patrimonio en los años anteriores, lo que sugiere una omisión grave en el deber de transparencia de una funcionaria cuyo cargo precisamente exige rendición de cuentas. El departamento, de 149 metros cuadrados,



Foto: Cuartoscuro

habría sido vendido el 7 de mayo de 2024 mediante crédito a una persona física. En su declaración, Buenrostro también informó un ingreso neto anual de 1 millón 903 mil pesos por su cargo público, además de rendimientos financieros menores. Pero el ingreso extraordinario por la venta del departamento encendió las alarmas: ¿cómo puede vender un inmueble que nunca declaró poseer?

TRANSPARENCIA EN ENTREDICHO

El caso de Buenrostro se suma a una serie de inconsistencias detectadas en las declaraciones patrimoniales de altos funcionarios del actual gobierno. EMEEQUIS documentó también los casos de Gerardo Fernández Noroña, quien reportó la compra de una casa en Tepoztlán por 12 millones de pesos, y de Adán Augusto López, señalado por discrepancias en sus declaraciones fiscales y patrimoniales entre 2023 y 2025.

Ambos negaron irregularidades, pero los hechos refuerzan la percepción de que la 4T atraviesa una crisis de credibilidad en materia de ética pública.

ENTRE LA OPULENCIA Y EL DISCURSO DE AUSTERIDAD

Las historias de Abelina López y Raquel Buenrostro comparten un denominador común: la contradicción entre la retórica oficial de honestidad y la vida pública que exhiben algunos de sus representantes.

En un contexto donde millones de mexicanos enfrentan dificultades económicas, el collar de lujo "regalado por el pueblo" y el misterioso departamento no declarado refuerzan la sensación de impunidad que corroe a la administración pública.

Mientras tanto, los organismos de fiscalización y los comités anticorrupción exigen explicaciones más claras y sanciones ejemplares. Porque más allá del valor de las joyas o los metros cuadrados, lo que está en juego es la confianza ciudadana en las instituciones que dicen combatir la corrupción.



Foto: X / @GuacamayanLeaks

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	29/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

MARÍA ELENA PÉREZ-JAÉN

Denuncian a Adán A. López ante Contraloría del Senado

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

La diputada suplente del PAN, María Elena Pérez-Jaén, presentó ante la Contraloría Interna del Senado denuncias en contra del líder de los senadores de Morena, Adán Augusto López, por presuntas faltas administrativas y delitos penales de cohecho, enriquecimiento ilícito, defraudación fiscal, enriquecimiento oculto y ocultamiento de conflicto de interés.

La Contraloría Interna del Senado está en manos de Gerardo Fragoso Díaz, uno de los hombres más cercanos a Adán Augusto López, líder máximo del Senado. Fragoso fue secretario técnico de Carlos Merino cuando fue senador; después trabajó con Rosalinda López Hernández en la Auditoría Fiscal Federal y desde el 3 de septiembre de 2024 se encarga de realizar la contraloría de las finanzas del Senado.

Pérez-Jaén dejó en claro que no confía en que la Contraloría Interna del Senado realice las investigaciones correspondientes, porque sabe que ésa una posición del propio Adán; sin embargo, resaltó que lo importante es dejar constancia de la presentación de la denuncia.

"No tengo muchas esperanzas en esta Contraloría Interna porque ya sabemos que el contralor es muy cercano al senador Adán Augusto López Hernández, trabajó con su hermana Rosalinda López Hernández, con Carlos Merino. Con las relaciones que tiene, es un incondicional de él, pero creo que está obligada, y yo también, como mexicana, tenía el compromiso de presentar esta denuncia", explicó.



Foto: Especial

La panista María Elena Pérez-Jaén acudió a la Contraloría Interna del Senado para presentar las denuncias.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	31	29/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

BENEFICIÓ CON 119 MDP A SU HERMANO

Investigan a Francisco Chíguil; tejió red de corrupción familiar

NOEL F. ALVARADO

El exalcalde de GAM y actual senador también ayudó a su esposa y allegados con recursos de la demarcación

FOTOS: CORTESÍA



El caso del "clan Chiguil" se ha convertido en símbolo del uso patrimonial del poder en la CdMx

Autoridades de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectaron irregularidades en contratos en la administración de Francisco Chiguil Figueroa como alcalde de Gustavo A. Madero, por más de 119 millones de pesos, por lo que quedó al descubierto una nueva trama de presunta corrupción que sacude a Morena en la capital.

Documentos oficiales revelan que Francisco Chiguil Figueroa, exalcalde de Gustavo A. Madero y hoy senador suplente de Morena, había favorecido con más de 119 millones de pesos en contratos públicos a empresas controladas por su propio hermano, Saúl Chiguil Figueroa, así como a su esposa y socios cercanos.

Durante la revisión de los contratos, se logró descubrir que sus dos gestiones al frente de la alcaldía (2018-2021 y 2021-2024), la administración de Chiguil otorgó adjudicaciones directas y licitaciones presuntamente amañadas a compañías ligadas a su círculo íntimo, contraviniendo la Ley General de Responsabilidades Administrativas, que impide a los servidores públicos intervenir en procesos donde existan intereses personales o familiares.

Entre las firmas beneficiadas destacan Fórmula Orión, Ingeniería y Tecnología Orión y Ficsa Fórmula, registradas en 2020 a nombre de Saúl Chiguil, su esposa e hijos. Detrás de ellas aparece un personaje clave: Jorge Luis Fernández Barragán, administrador de dos de esas empresas y representante legal de Erika Monserrat Gutiérrez López, una de las contratistas más consentidas por la GAM.

Según la Plataforma Nacional de Transparencia, Gutiérrez López recibió entre 2020 y 2024 más de 18.8 millones de pesos en contratos por servicios que iban desde material de limpieza hasta productos funerarios. Fernández Barragán figura además como apoderado legal de Mantenimientos y Construcciones Especiales I, compañía que durante el mandato de Chiguil acumuló nueve contratos por 83.7 millones de pesos.

El esquema también incluye a Virginia Vázquez Hernández, presunta socia de Ingeniería y Tecnología Orión, quien obtuvo tres contratos adicionales por 13.5 millones para obras de mantenimiento y suministro de materiales.

El escándalo político escaló cuando, tras dejar la alcaldía en 2023 para coordinar la campaña de Clara Brugada Molina, actual jefa de Gobierno, Chiguil fue recompensado con cargos para su familia: su esposa, Beatriz Rojas Martínez, fue nombrada directora del DIF Ciudad de México.

El caso del "clan Chiguil" se ha convertido en símbolo del uso patrimonial del poder en la Ciudad de México. Para analistas y legisladores de oposición, esta red representa una muestra más del deterioro ético dentro del morenismo capitalino, donde la lealtad política parece pesar más que la transparencia.

A la sombra de este escándalo, la administración de Brugada enfrenta la presión de marcar distancia y demostrar que la llamada "transformación" no tolera la impunidad, mientras crece el reclamo ciudadano por una investigación real y sanciones ejemplares.

El caso deja al descubierto una herida abierta en la administración pública: la frontera entre lo público y lo familiar se ha borrado bajo el amparo del poder político, exhibiendo un modelo de corrupción que sigue repitiéndose en la capital del país.

CORTESÍA



La administración de Chiguil otorgó adjudicaciones directas y licitaciones presuntamente amañadas a compañías ligadas a su círculo íntimo

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		29/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Cuál es el sueldo de Sergio Mayer, el diputado que fue criticado por acudir a La Granja VIP

Críticas a la presencia del diputado en el reality mientras el país enfrenta emergencias y cuestionamientos legislativos

Por **Raúl A. González**
28 Oct, 2025 08:42 p.m.



¿Cuál es el sueldo como diputado de Sergio Mayer Bretón?

El año pasado, el **presupuesto asignado para la Cámara de Diputados** ascendía a **casi 9 millones de pesos**, una cifra que refleja la magnitud de los recursos destinados al funcionamiento del órgano legislativo federal.

Hace un tiempo, el actor y empresario declaró que el **salario que percibía como legislador no le era suficiente para subsistir**, motivo por el cual busca aprovechar los recesos de su actividad legislativa para seguir desempeñándose en sus actividades artísticas.

Tras esto, vuelve a la conversación un informe oficial publicado en el **portal de Transparencia de la Cámara de Diputados** en el que se detalla que el sueldo mensual del diputado federal asciende a los **75 mil 205 pesos**.

Es por lo anterior que se puede señalar que, **Sergio Mayer recibe anualmente más de 900 mil pesos**, los cuales son independientes de otro tipo de prestaciones que se les ofrece, tales como el aguinaldo, que puede alcanzar un monto de hasta los 100 mil pesos.

Cuál es el sueldo de Sergio Mayer, el diputado que fue criticado por acudir a La Granja VIP - Infobae

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 5 | 29/10/2025 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

En San Lázaro, 17 foros para escuchar posturas sobre la reforma electoral

FERNANDO CAMACHO
Y ENRIQUE MÉNDEZ

La Comisión de Reforma Política-Electoral de la Cámara de Diputados aprobó convocar a 17 foros públicos con especialistas en la materia para recibir opiniones respecto de la iniciativa que propondrá la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Durante la quinta reunión ordinaria de esa instancia legislativa, su presidente, Víctor Hugo Lobo (Morena), detalló que los conversatorios con expertos, tanto presenciales como en línea, forman parte de los trabajos de la comisión para este y el próximo año, y se realizarían en diversas entidades del país.

Análisis participativo

Entre los nombres de los foros que se realizarán están: Democracia y transformación. Rumbo a una nueva reforma electoral, Foro nacional por la representación del pueblo y la eficacia del voto, Juventud y democracia. La voz de las nuevas generaciones en la reforma electoral, y Participación ciudadana y democracia. Retos del sistema de partidos políticos en México.

En la comisión "se busca un análisis exhaustivo y participativo que culmine en dictámenes y resoluciones que fortalezcan el sistema democrático mexicano".

Resaltó que "invertir en instituciones electorales sólidas y confiables no es un gasto, sino una inversión en estabilidad, confianza y gobernabilidad democrática".

En ese tono, consideró que el proyecto de reforma que propondrá representará una oportunidad para afirmar el compromiso del Estado mexicano con la democracia, la transparencia y la participación ciudadana.

Durante el encuentro, también se aprobó la opinión de la comisión respecto al proyecto de Presupuesto de egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2026, por considerar que "plantea una visión responsable y sostenible del sistema electoral nacional".

El presupuesto del ramo 22 en el ejercicio fiscal 2026 prevé un monto de 22 mil 667 millones, el cual se destinará sobre todo para gasto corriente, "lo que garantiza la operatividad del INE y el cumplimiento de sus funciones constitucionales".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	5	29/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Instituciones comiciales, listas para votaciones de 2027: TEPJF

FABIOLA MARTÍNEZ

Las autoridades electorales están listas para enfrentar el gran reto que representarán los comicios locales y federales de 2027, sostuvo Mónica Soto, presidenta saliente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Ese año se elegirán 500 diputaciones federales, 17 gubernaturas, 680 presidencias municipales y mil 88 diputaciones locales.

Además, se concluirá con la renovación de magistraturas de circuito y juzgados de distrito a nivel federal –en junio pasado, en la primera elección judicial, contendieron por 881 puestos–, así como de los poderes judiciales en 15 entidades.

El mayor valor democrático

La magistrada pidió a todas las autoridades del sector "posicionar a sus respectivas instituciones como el mayor valor democrático que tiene el país" y resaltar la importancia de su fortalecimiento de cara a la reforma electoral.

Durante una reunión con funcionarios de la primera circunscripción, Soto señaló que la democracia y el nuevo modelo de impartición de justicia han dado buenas cuentas.

A su vez, la magistrada Claudia Valle, también integrante de la sala superior del TEPJF y elegida en junio por voto popular, destacó la importancia de mantener la confianza ciudadana en juezas y jueces.

Hoy, revisión a sanciones impuestas por autoridades

Por lo pronto, hoy la sala superior del TEPJF revisará las sanciones impuestas por el Instituto Nacional Electoral (INE) a candidatos judiciales por irregularidades en gastos de campaña.

En los proyectos distribuidos por los magistrados Reyes Rodríguez y Felipe de la Mata se abordan impugnaciones frente a distintos acuerdos del INE y, en la mayoría de los casos, se confirman los criterios divulgados por los consejeros, aunque en algunos recursos se modifican las sanciones y en pocos se revocan.

Para la sesión de hoy están agendados 404 medios de impugnación, más del doble que en las recientes deliberaciones de la sala superior, la mayoría relacionados con acuerdos del Consejo General del INE.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	5	29/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PRETENDEN ELEGIR MEDIANTE EL PAGO DE CUOTAS, DENUNCIAN

Fricciones en el INE por los procesos de relevo en los Oples

Temen que en breve desaparezca esos organismos

FABIOLA MARTÍNEZ

Nuevos episodios de choques y divisiones se aproximan al Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) por la inminente designación de miembros en 17 organismos públicos locales (Oples), instancias que, además, han sido puestas en el radar para una posible desaparición, según comentarios de funcionarios federales, en el contexto de la reforma electoral.

En la sesión previa de la comisión de vinculación con los Oples, consejeros del INE señalaron que hubo desorganización por parte de la comisión del área, encabezada por Jorge Montaño (aliado de la consejera presidenta Guadalupe Taddei), mientras el representante del PAN, Álvaro Narváez, advirtió que se pretende hacer la selección a partir de "cuotas"de consejerías.

"Ahora parecen cuotas de consejeros; nos parece muy preocupante. Fuera de perfiles más idóneos o más hábiles, parece que no se pone a los más capacitados, sino a una suerte de elección personal o subjetiva".

A su vez, el representante de Morena, Jaime Castañeda, señaló que para la designación se requieren ocho votos (de 11 posibles en el Consejo General), por lo que llamó a los consejeros a "platicar entre ustedes" para alcanzar consensos.

El proceso hacia la designaciones de 44 personas (cuatro presidencias y 40 consejerías) en los Oples se inició hace siete meses, con la emisión de las convocatorias, ante las cuales se inscribieron mil 916 aspirantes.

Luego se realizaron varios pasos para la depuración, incluidos exámenes y ensayos analizados con el respaldo de instituciones de educación superior.

> *Este viernes se deberá tomar una decisión final*

A la etapa final llegaron 332 candidatos (156 hombres, 173 mujeres y tres personas no binarias), todos entrevistados por los consejeros del INE, quienes aplicaron además una valoración curricular.

Sin embargo, con el tiempo encima (el INE debe tomar una decisión a más tardar este viernes), fue aprobado un proyecto en la Comisión de Vinculación con los Oples en el cual no hay conclusiones sino sólo listas de nombres.

Por tanto, el debate deberá darse en el Consejo General y, en su caso, aprobar todos los nombramientos por mayoría calificada de ocho votos.

Las entidades en las que se renovarán consejerías son: Aguascalientes, Baja California, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Colima, Durango, Guerrero, Hidalgo, Nayarit, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala y Veracruz.

En la sesión de comisión, la consejera Dania Ravel declaró que durante la última etapa "existió una seria deficiencia en la conducción del trabajo colegiado y en la construcción de consensos para determinar las propuestas de los miembros de Oples que traeríamos a esta sesión".

Según el relato de la consejera, tras la etapa de entrevistas, debían analizar los perfiles mejor evaluados y buscar acuerdos, pero en la comisión de vinculación con los Oples –y en la mesa general de consejerías– no hubo un trabajo eficiente durante todo el mes en curso, incluso con los avances que ya se tenían.

El consejero Martín Faz señaló que "efectivamente no hemos podido tener la deliberación colegiada responsable, organizada y suficiente para llegar a esta comisión". Por tanto, en un hecho sin precedente, comentó, llegaron a esta comisión de vinculación sin acuerdos para presentar al Consejo General, en cuanto a las designaciones de consejeros locales.

Coincido –subrayó– en que deberíamos dejar desiertas el menor número de consejerías en el contexto actual para mandar un mensaje de apoyo a los Oples, al dejarlos integrados frente a los próximos procesos, sobre todo Coahuila.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES		29/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Si reforma electoral avanza en sus términos, cancela la pluralidad: Somos México

por **Redacción 24 Horas**
octubre 29, 2025

Si la **reforma electoral** avanza en sus términos cancela la pluralidad y condena al regreso del **partido hegemónico**, afirmó Antonio Cárdenas Rodríguez, representante de **Somos México.**

Afirmó que en las últimas semanas se ha mencionado la necesidad de **avanzar a un sistema de representación proporcional más equitativo**, de **fortalecer a los organismos electorales locales** y de avanzar en temas tan relevantes como la representación de minorías o del mejoramiento del mecanismo especial sancionador.

“Todas y todos los expertos coinciden en que **México necesita avanzar hacia un sistema donde se garanticen más voces, instituciones más fuertes** y una mejor traducción de votos en escaños”, señaló.

No obstante, consideró que **es un argumento peligroso el decir que este proceso es incluyente** “solamente porque dedican unas horas a la semana a escucharnos sin garantía alguna de lo que digamos aquí quede impactado en la reforma”, señaló.

En este sentido, advirtió que “**si la reforma avanza en los términos** en los que han dejado de ver que pretenden que avance, **no vamos a garantizar apertura, sino que nos condenan a la cerrazón**, **no vamos a incentivar una competencia justa**, sino que nos regresan a los años del **partido hegemónico** y no vamos a tener una mejor representación”.

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP,4-5	29/10/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Desacuerdo. El Pentágono mata a 14 tripulantes y la Semar busca con dos naves a sobreviviente, "por razones humanitarias", en aguas a 830 kilómetros de Acapulco

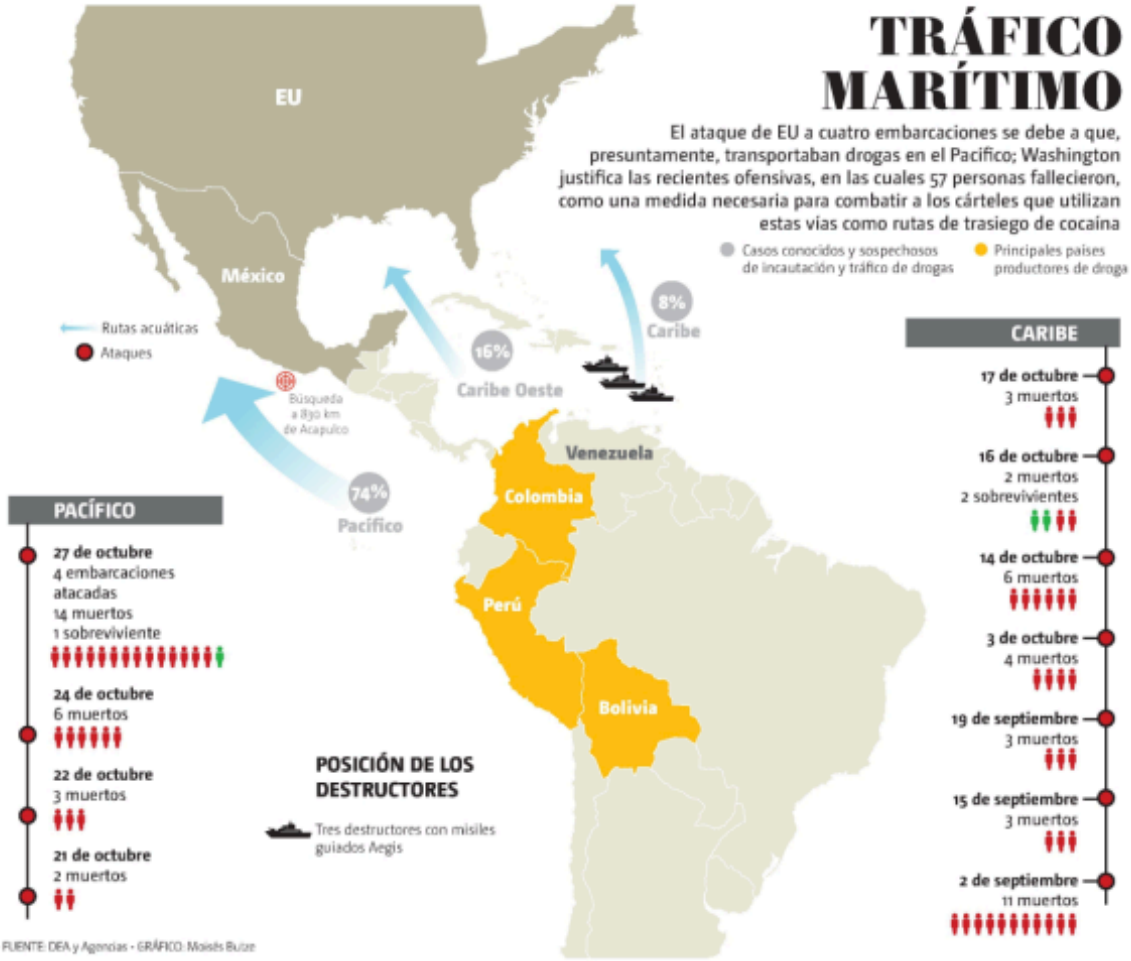
SRE y Marina citan al embajador de EU por ataque a cuatro botes

EQUIPO MILENIO Y AGENCIAS

La presidenta Claudia Sheinbaum ordenó la reunión de SRE y Marina con el embajador de EU, Ronald Johnson, una vez conocido el ataque. PAGS. 4 Y 5

TRÁFICO MARÍTIMO

El ataque de EU a cuatro embarcaciones se debe a que, presuntamente, transportaban drogas en el Pacífico; Washington justifica las recientes ofensivas, en las cuales 57 personas fallecieron, como una medida necesaria para combatir a los cárteles que utilizan estas vías como rutas de trasiego de cocaína



• FUENTE: DEA y Agencias • GRÁFICO: Moisés Buize

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | PP,4-5 | 29/10/2025 | NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Relación bilateral

SRE y Marina citan a embajador de EU por ataque a cuatro botes

Desacuerdo. El Pentágono mata a 14 tripulantes y la Semar busca con dos naves a un sobreviviente, "por razones humanitarias" y con apego a acuerdos internacionales, a 830 kilómetros de Acapulco

OMAR BRITO, GASPAR VELA, JORGE MARTÍNEZ Y AGENCIAS
CIUDAD DE MÉXICO Y WASHINGTON

Por instrucciones de la presidenta Claudia Sheinbaum, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) citó a Ronald Johnson, embajador de EU, a dialogar con el canciller Juan Ramón de la Fuente y el titular de Marina, Raymundo Pedro Morales, sobre el ataque a cuatro embarcaciones en el océano Pacífico, cerca de aguas mexicanas, en el que murieron 14 personas.

Además, se informó que la Armada mexicana lleva a cabo un operativo con dos naves, en busca de un sobreviviente a 830 kilómetros de Acapulco.

Sobre la reunión con Johnson, la SRE refirió a través de redes sociales que "en un ambiente de cordialidad, las partes coincidieron en que la principal prioridad es la salvaguarda de la vida humana en el mar, así como el respeto pleno a la soberanía nacional, reafirmando el compromiso con el entendimiento y la cooperación que históricamente han caracterizado la relación entre ambas naciones".

Abundó que "la SRE y la Semar reiteraron su compromiso de actuar con profesionalismo, diálogo y cooperación institucional para que México mantenga un papel constructivo, colaborativo y sólido en la seguridad marítima compartida".

El encuentro se dio luego de que la presidenta Sheinbaum pidió mayor información sobre el nuevo ataque a embarcaciones que Estados Unidos vincula al narcotráfico y las considera un riesgo para su seguridad.

"Fue un ataque en aguas internacionales contra embarcaciones que presuntamente llevaban droga. Parece que quedó un sobreviviente y la Marina, por razones humanitarias y dentro de los tratados internacionales, decidió rescatar a esa persona...

"Voy a pedir a la Secretaría de Marina y al secretario de Relaciones Exteriores (Juan Ramón de la Fuente) que estos temas se vean en una mesa, porque nosotros queremos que se cumplan todos los tratados internacionales y no estamos de acuerdo con estos ataques...

"Entonces pedí que en el marco del acuerdo que tenemos de seguridad con Estados Unidos, se llame al embajador y se pueda ver en particular esta situación", manifestó la mandataria.

Por la tarde, en el acto denominado "Diplomacia naval y política exterior", que tuvo lugar en la cancillería, De la Fuente puntualizó que "México coopera con todos los países, pero no se subordina a ninguno. Actúa con responsabilidad regional, con vocación pacifista y universal".

Respecto al operativo de rescate, la Marina informó que "en cumplimiento del Convenio In-

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | PP,4-5 | 29/10/2025 | NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ternacional para la Seguridad de la Vida Humana en el Mar y tras la solicitud de Guardia Costera de EU, se atiende una operación de búsqueda y rescate marítimo a más de 400 millas (830 kilómetros) al suroeste de Acapulco... Esta operación se realiza con un buque patrulla oceánica y un avión de patrulla marítima".

La embestida

Pete Hegseth, titular del Departamento de Guerra de EU, confirmó que llevaron a cabo tres ataques contra cuatro lanchas operadas por "organizaciones terroristas designadas" que trafican narcóticos en el Pacífico oriental.

"Las cuatro embarcaciones eran conocidas por nuestro aparato de inteligencia, transitaban por rutas conocidas del narcotráfico y transportaban estupefacientes... Un total de 14 *narcoterroristas* murieron durante los tres ataques, con un sobreviviente.

El jefe del Pentágono precisó que "ocho *narcoterroristas* se encontraban a bordo de las embarcaciones durante el primer ataque, cuatro durante la segunda operación y tres en el tercero... con un sobreviviente".

"Todos los ataques se llevaron a cabo en aguas internacionales y no hubo heridos entre las fuerzas estadunidenses", expuso el funcionario a través de redes sociales.

La dependencia informó que se iniciaron los protocolos de búsqueda y rescate del sobreviviente. "Las autoridades mexicanas aceptaron el caso y asumieron la responsabilidad de coordinar el operativo", añadió.

Con este ataque se eleva a por lo menos 57 el número de muertos en la campaña antinarcóticos de Washington.

El gobierno de Trump comenzó a principios de septiembre su ofensiva en el Caribe contra embarcaciones presuntamente cargadas de drogas procedentes de Venezuela. Los operativos, en los cuales ya destruyó al menos 14 embarcaciones, se ampliaron al Pacífico, donde operan cárteles colombianos y mexicanos.

En su mensaje a través de redes sociales, Hegseth incluyó un video de los ataques, el primero de los cuales tuvo como objetivo dos embarcaciones que parecían estar amarradas juntas, y los otros dos contra embarcaciones que navegaban a toda velocidad en mar abierto.

El funcionario incluso aclaró que fue el Comando Sur de EU el que inició "inmediatamente" la búsqueda del único sobreviviente, pero luego la Marina mexicana aceptó hacerse cargo.

Al respecto, la Armada precisó que el operativo de búsqueda lo lleva a cabo a más de 400 millas náuticas (830 kilómetros) al suroeste del puerto de Acapulco.

"Los cazaremos"

Hegseth afirmó que los ataques del lunes fueron contra "organizaciones terroristas" que trafican narcóticos en el Pacífico oriental.

"Estos *narcoterroristas* han matado a más estadunidenses que Al Qaeda y recibirán el mismo trato (...) Los cazaremos y los eliminaremos", advirtió.

Hasta ahora Washington no ha proporcionado pruebas de que sus objetivos estuvieran traficando drogas, y expertos han hecho ver que los ataques son ilegales incluso si apuntan contra *narcos* conocidos.

El encuentro se llevó a cabo por instrucciones de la presidenta Sheinbaum

EU dispuso un importante aumento de sus fuerzas militares en Latinoamérica con el objetivo de

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | PP,4-5 | 29/10/2025 | NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

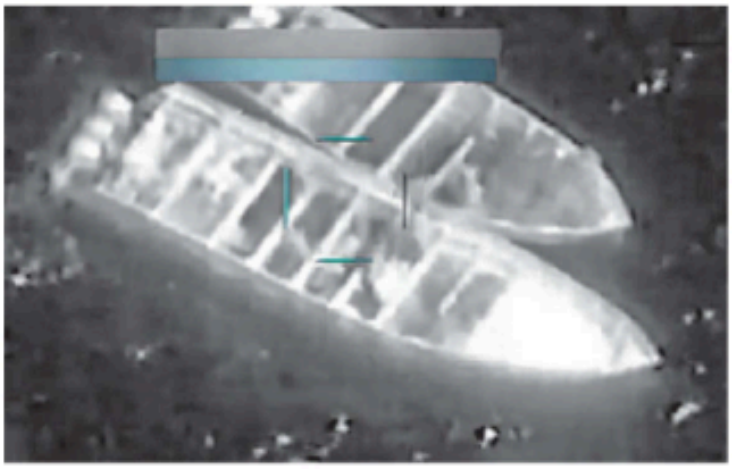
combatir el narcotráfico. Desplegó buques de guerra, así como aviones de combate furtivos F-35 y envió al grupo de ataque del portaaviones *USS Gerald R. Ford*.

Varios elementos debieron trasladarse a otra zona ante la amenaza del huracán *Melissa*, que está atravesando la región, pero el Comando Sur aseguró que las fuerzas estadunidenses permanecen "capaces de cumplir con sus misiones".

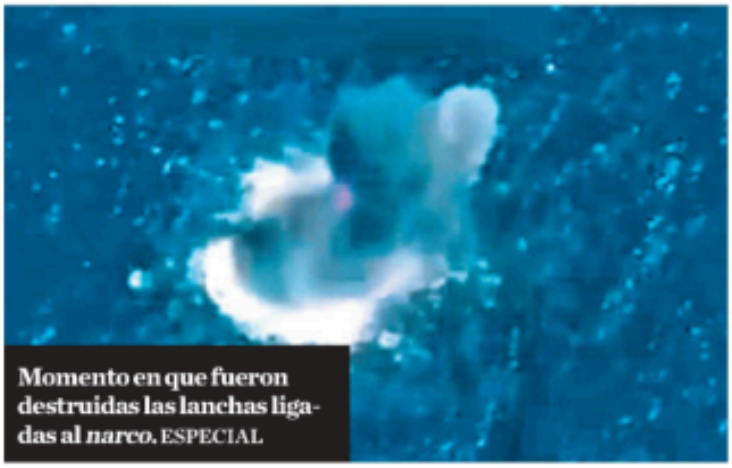
Un par de bombarderos B-1B sobrevolaron el mar Caribe frente a Venezuela el lunes. Estos vuelos ocurrieron después de que otro bombardero B-1B volara cerca de la costa venezolana la semana pasada y otros B-52 lo hicieran días antes.

Las tensiones regionales han aumentado como resultado de los ataques y el despliegue de fuerzas estadunidenses.

Venezuela ha acusado a Washington de conspirar para derrocar al presidente Nicolás Maduro. Según Caracas, el gobierno de Trump busca "fabricar un conflicto" para justificar una invasión.







Momento en que fueron destruidas las lanchas ligadas al *narco*. ESPECIAL

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL PAÍS | | 29/10/2025 | NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

México traslada a Estados Unidos su rechazo a los ataques contra las presuntas narcolanchas en aguas internacionales

La mesa de trabajo con Washington se produce horas después de que Sheinbaum mostrara el descontento con la ofensiva del país vecino. “No estamos de acuerdo con estos ataques”, subrayó





MICAELA VARELA
México - 28 OCT 2025 - 10:12 CST

El canciller mexicano, Juan Ramón de la Fuente, y el secretario de Marina, el almirante Raymundo Pedro Morales Ángeles, han trasladado en la tarde de este martes al embajador estadounidense en México, Ronald Johnson, el rechazo del Gobierno a los ataques que Washington ha llevado a cabo contra presuntas narcolanchas en aguas internacionales. El encuentro fue solicitado por la presidenta Claudia Sheinbaum unas horas antes, después de que las autoridades mexicanas informaran del inicio de la búsqueda del único superviviente del último de esos ataques contra cuatro embarcaciones en el Pacífico Oriental, en las que viajaban 14 tripulantes. La Secretaría de Marina (SEMAR) ha mantenido desde entonces el rastreo a unos 740 kilómetros de Acapulco. La mesa de trabajo ha llevado a que los representantes de ambos países coincidan en que “la principal prioridad es la salvaguarda de la vida humana en el mar” y “el respeto a la soberanía nacional”.

Estados Unidos atacó a las presuntas narcolanchas por pertenecer a "organizaciones terroristas", en palabras del secretario de Defensa estadounidense, Pete Hegseth. La respuesta de Sheinbaum era el rechazo a esa ofensiva. "No estamos de acuerdo con estos ataques, con cómo se dan", subrayaba en su conferencia de prensa de la mañana, donde pidió a la SEMAR y a la Secretaría de Relaciones Exteriores que abordasen el asunto. La Marina mexicana ha respaldado desde temprano el rescate marítimo del Convenio Internacional para la Seguridad de la Vida Humana en el Mar (Solas). "Tras la solicitud de Guardia Costera de Estados Unidos, la Armada de México atiende una operación de búsqueda y rescate marítimo", han explicado desde la dependencia en un comunicado. En la operación también participan un buque patrulla oceánica y un avión de patrulla marítima.

La presidenta recibió la noticia del rescate en su reunión con el gabinete esta mañana. En un primer momento, confirmó el rescate desde Palacio Nacional, pero un miembro de su equipo le aclaró que todavía no se había producido. "Parece ser que quedó un sobreviviente y la Marina, por razones humanitarias y dentro de los tratados internacionales, decidió rescatar a esta persona", detalló la mandataria. De momento, el tripulante no ha sido hallado y la búsqueda sigue en marcha, según ha aclarado SEMAR y han confirmado fuentes diplomáticas en Washington a este periódico.

Sin embargo, Sheinbaum solicitó que se aborde la situación dentro del marco de acuerdo de seguridad que tiene México con Estados Unidos. "Es importante, yo le hice el planteamiento hoy al secretario de Marina con el secretario de Relaciones Exteriores que estos temas se vean en una mesa, porque nosotros queremos que se cumplan todos los tratados internacionales", añadió Sheinbaum, quien rechaza las formas de efectuar estos ataque por parte de Estados Unidos, sin pruebas y asesinando a civiles.

De la Fuente y Johnson han abordado un asunto que se ha repetido en el Caribe y, desde la semana pasada, en el Pacífico. Uno de los últimos se

dio frente a las costas colombianas y murieron cinco personas, lo que escaló las tensiones entre Washington y el presidente de Colombia, Gustavo Petro, quien calificó los ataques de asesinatos que rompen las normas del derecho internacional. “Hoy mismo suspendimos todos los pagos a Colombia. Que [Petro] tenga cuidado o tomaremos medidas muy severas contra él y su país”, respondió contundente Trump.

Desde inicios de septiembre, la cruzada del presidente estadounidense contra los narcotraficantes le ha servido para justificar 14 ataques sin la aprobación del Congreso. Los primeros se llevaron a cabo en las aguas del Mar Caribe, donde Washington ha desplegado una flotilla de barcos y ha enviado su mayor portaviones, aumentando la presión sobre Venezuela y alargando la sombra del intervencionismo de Washington en el Gobierno de Nicolás Maduro. El ataque de este martes se realiza sobre una de las rutas de entrada por mar más activas para introducir drogas a México desde Colombia.

En total han sido asesinados 57 civiles, y hay tres supervivientes. Uno de ellos, Jeison Obando Pérez, un colombiano de 34 años que fue repatriado por Estados Unidos tras sobrevivir al ataque a un supuesto narcosubmarino el pasado 16 de octubre en el mar Caribe, fue deportado a Colombia con traumas en el cerebro, sedado, dopado y respirando con ventilador.

México traslada a Estados Unidos su rechazo a los ataques contra las presuntas narcolanchas en aguas internacionales | EL PAÍS México

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP,8	29/10/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



110 MUNICIPIOS BENEFICIADOS

Foto: Especial

CONSTRUIRÁN 130 PREPAS

Además de tener 65 mil 40 nuevos lugares en el nivel medio superior para el próximo año, se busca que los planteles queden cerca de las viviendas de los alumnos, anunció la presidenta Sheinbaum. / **8**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP,8	29/10/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PLAN DE AMPLIACIÓN

Crearán 130 prepas en 110 municipios

POR XIMENA MEÍA
lizett.mejia@gimm.com.mx

LA PRESIDENTA CLAUDIA SHEINBAUM afirma que el objetivo es que haya una institución de nivel medio superior cerca de la casa de los estudiantes

El secretario de Educación Pública (SEP), Mario Delgado, informó que, como parte del Plan de Ampliación de Cobertura de Educación Media Superior, en 2026 se crearán 130 nuevas preparatorias en 110 municipios, las cuales estarán cerca de las casas de las y los alumnos.

Desde Palacio Nacional, en la conferencia matutina de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, el titular de Educación Pública explicó que forma parte de las 202 acciones de infraestructura para incrementar los espacios en bachillerato que incluye 20 nuevos Centros de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (CBTIS), 52 ampliaciones de planteles con alta demanda, y con ello serán 65 mil 400 lugares más en este nivel educativo.

Al respecto, la presidenta Claudia Sheinbaum expresó que el objetivo es que haya una preparatoria cerca de la casa de los alumnos. Para este 2025 se unificaron los 31 sistemas de Educación Media Superior en el Bachillerato Nacional que otorga dos certificados: de Bachillerato General y de Bachillerato Tecnológico, a través de un mismo esquema de enseñanza.

La SEP expuso que se sumarán a los 44 mil 685 lugares creados este 2025 y con ello, el próximo año se tendrán 110 mil 85 espacios de los 120 mil que se plantearon para 2030, lo que representaría un avance de 91.7% de la meta establecida para el bachillerato nacional.

"¿Qué vamos a hacer en el 2026? 65 mil 400 nuevos lugares, es decir, 44 mil 685 con 202 acciones de ampliación; ¿cómo? Nuevos planteles, ampliación de planteles existentes y con esto que se llaman los telebachilleratos, que le estamos dando una renovación de manera muy importante: todos van a estar conectados a internet y están teniendo nuevos esquemas de formación y de enseñanza. De esta manera vamos a cumplir con que haya una preparatoria que quede cerca de la casa", anunció.

El secretario de Educación Pública, Mario Delgado Carrillo, indicó que, con la meta de 120 mil lugares se aumenta la cobertura en la Educación Media Superior en 85%.

Delgado expuso que en 2025 se han realizado 88 acciones que se entregarán en noviembre y diciembre: construcción de 20 planteles nuevos, 33 ampliaciones y 35 reconversiones de secundarias a preparatorias en los turnos vespertinos, con lo que se tiene un avance de 37% de la meta.



Foto: Mateo Reyes

El secretario de Educación Pública, Mario Delgado, afirmó que se aumenta la cobertura en nivel bachillerato.

> Se tiene un avance del 99% en la conexión a internet gratuito de telesecundarias y telebachilleratos, a través de un convenio con la CFE y de la Agencia Digital."
>
> **MARIO DELGADO**
> TITULAR DE LA SEP

65
MIL
nuevos espacios se crearán en bachillerato

202
ACCIONES
de infraestructura en materia educativa realizan.

120
MIL
lugares se crearán en total en bachillerato.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	PP,7	29/10/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ESCASEA EN AL MENOS OCHO ESTADOS

Hacen filas de hasta 17 horas por una vacuna

TAMPICO. Isabel Maldonado esperó desde las 16:00 horas del lunes hasta ayer para obtener una dosis de la vacuna BCG —contra la tuberculosis— para su nieto Juan Elías, de cuatro meses de nacido. Ella tuvo suerte, porque a la unidad de salud IMSS-Bienestar de la colonia Del Pueblo, en Tampico, solo llegaron 70 de las 400 dosis destinadas a la zona sur de Tamaulipas, en medio de una escasez que lleva varios meses en diversos estados del país. La Secretaría de Salud anunció que la vacuna comenzó a distribuirse el 8 de octubre, pero la entrega se hace por etapas y con dosis reducidas. **Pág. 7**

JOSÉ LUIS TAPIA /EL SOL DE TAMPICO



Padres esperaron horas por la vacuna en el IMSS-Bienestar de Tampico

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	PP,7	29/10/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Esperan 17 horas por vacuna BCG

YADIRA HERNÁNDEZ /El Sol de Tampico,
GIOVANNY URENDA /El Sol de Tijuana y
ERIKA URIBE /El Sol de Durango

TAMPICO. Isabel Maldonado, residente de Ciudad Madero, Tamaulipas, relató que desde las 16:00 horas del lunes espera en la unidad de salud IMSS-Bienestar de la colonia Del Pueblo, en Tampico, una dosis de la vacuna BCG —para prevenir la tuberculosis— para su nieto Juan Elías, de cuatro meses de nacido, quien no ha recibido este biológico del esquema básico de vacunación.

"Nos dijeron que no había biológico y por eso tuvimos que esperar hasta ahora. Ojalá alcancemos la dosis para el bebé", expresó la mujer, que tras 17 horas de espera, obtuvo una de las 70 dosis, entre las 400 que llegaron a la zona sur de Tamaulipas.

Entre cuatro meses y un año han esperado los estados de la República para recibir la vacuna CBG, la cual comenzó a distribuirse el pasado 8 de octubre, no obstante, la entrega se realiza por etapas y con dosis reducidas.

Por ejemplo, en Reynosa —también en Tamaulipas— solo se aplicaron 150 dosis y en Altamira 200. En al menos ocho entidades no hay vacuna.

En julio pasado, el secretario de Salud, David Kershenobich, dijo que el principal proveedor de vacunas BCG cambió su instalación, lo que afectó no solo a México, sino también a Australia y China.

"Al cambiar de sitio de producción, cambió el registro sanitario; entonces ese registro sanitario tarda alrededor de cuatro semanas. Estarán disponibles tres millones 400 mil vacunas, que nos alcanzan para dos años", dijo.

Pese a que las vacunas ya se están distribuyendo, en algunas ciudades continúa la espera. Alicia Concepción Pérez Sánchez, llevó a su hijo recién nacido este martes al centro de salud de la Jurisdicción Sanitaria Número 2, en Tijuana, Baja California, pero el personal le mencionó que aún no hay vacunas.

"No hay, me pusieron en una lista de espera para llamarme, cuando llegue la vacuna me llamarán para ponérsela", dijo la madre de familia.

José Abel Delgado Peraza, jefe de la Jurisdicción Sanitaria para los municipios de Tijuana, Tecate y Playas de Rosarito, mencionó que desde julio de este año el estado no contaba con el biológico. Agregó que la semana pasada, la entidad recibió dos mil dosis que se agotaron entre el lunes y el jueves pasados.

Entidades como Durango, Coahuila, Aguascalientes, Zacatecas y el Estado de México esperan el biológico desde junio o julio pasado, mientras que en Veracruz se agotó hace casi un año.

A finales de 2024, la Organización Mundial de la Salud (OMS) alertó que la tuberculosis resurgió como principal causa de muerte por enfermedad infecciosa, superando al Covid.

En México, los contagios de tuberculosis se han mantenido estables entre 2022 y 2024 con alrededor de 20 mil por año. Al corte del 27 de octubre la Secretaría de Salud reportó 17 mil 810 casos este 2025. A nivel nacional, Veracruz es el estado con más contagios, con mil 705 contabilizados durante el año. Con información de Editoras OEM

TUBERCULOSIS

A FINALES de 2024, la OMS advirtió que este mal resurgió como la principal causa de muerte por enfermedad infecciosa

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	PP,32	29/10/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

#OMARGARCÍAHARFUCH

REFUERZAN PROTECCIÓN A GRUPOS DE LIMONEROS

P32

#ENMICHOACÁN

VAN VS. EXTORSIÓN A LIMONEROS

GARCÍA HARFUCH ACUDE A APATZINGÁN, DONDE SE DA VIOLENCIA CONTRA SECTOR, PARA ROBUSTECER LAS ACCIONES QUE FRENEN DELITOS

CHARBELL LUCIO Y PARIS SALAZAR

Ante la violencia que viven los productores citrícolas en Apatzingán, Michoacán, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, informó que las fuerzas federales implementarán trabajos de inteligencia y campo para frenar la extorsión y los homicidios contra el sector en esta región.

"Se reforzarán las operaciones conjuntas del @GabSeguridadMX, @FiscaliaMich y @SSeguridad_Mich, así como las acciones de investigación e inteligencia para proteger al sector productivo y detener a quienes amenacen la paz de Michoacán", apuntó el funcionario federal en su cuenta de X.

García Harfuch, acompañado del titular de la Defensa, el general Ricardo Trevilla Trejo, se reunió con el gobernador michoacano, Alfredo Ramírez Bedolla, y representantes del sector citrícola para brindar condiciones que garanticen las actividades productivas de los trabajadores del campo.

A una semana del homicidio del líder limonero Bernardo Bravo en Apaztingán, el secretario aseguró que su asesinato "no quedará impune" y que el gabinete de seguridad trabaja para detener a los responsables.

"El gobierno de México reitera su compromiso de garantizar la seguridad de los sectores productivos del país, reafirmando que la seguridad y la paz son una prioridad nacional", se precisó en un comunicado.

MOVIÓ A TODO UN SECTOR

1. El viernes pasado, marcharon por el caso de Bravo.
2. Familiares del limonero exigieron justicia.
3. Aneli Gissel, esposa del líder, encabezó la marcha.
4. En Apatzingán, las huertas de limón aún operan.

La SSPC también informó que las autoridades federales iniciaron la mesa de diálogo para escuchar las inquietudes del sector productivo y que del 1 de octubre de 2024 al 27 de octubre de 2025 se han realizado operativo, en coordinación con autoridades estatales y municipales, para garantizar las cadenas de producción y comercialización del limón.

98
• CAMPAMENTOS, DESARMADOS.

Por estas operaciones, las fuerzas del orden han aprehendido a 303 personas, entre ellos generadores de violencia relacionados con el cobro de cuotas y extorsiones, y se han asegurado más de tres toneladas de metanfetamina, 271 kilogramos de marihuana y 429 armas de fuego.

Además, en esa región donde también se han registrado detonaciones de minas, se han decomisado 2 mil 706 artefactos explosivos improvisados.

"También, mediante operativos coordinados, se han asegurado seis laboratorios, se identificaron y neutralizaron 98 campamentos y 39 puntos de observación empleados por grupos delictivos", señaló

El encuentro se dio por instrucciones de la presidenta Claudia Sheinbaum, a una semana del asesinato de Bravo. en Apatzingán.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

El gobierno de México reitera su compromiso de garantizar la seguridad de los sectores productivos del país'.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	8	29/10/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PRÁCTICAS

Ejército trinacional cuidará el Mundial

POR SARA SOBERANO
nacional@gimm.com.mx

En conjunto, México, Estados Unidos y Canadá serán los encargados de resguardar la seguridad desde el cielo en la Copa Mundial de Futbol 2026.

El denominado Ejercicio Amalgam Eagle será Trinacional, entre México, Estados Unidos y Canadá; interactuando simultáneamente en sus respectivas fronteras (México-Estados Unidos de América y Estados Unidos de América-Canadá), esto durante los días 28 y 29 de octubre del presente año, que consta de seis escenarios de los cuales tres se realizarán en Monterrey, Nuevo León con la participación de aeronaves de la Fuerza Aérea Mexicana; un King Air 350i, cuatro T-6C+, un Enbraer 145, un Hermes 900 y un helicóptero UH-60M.

Los organismos participantes son, por México, Centro Nacional de Vigilancia de la Secretaría de la Defensa Nacional, Comandancia de la Fuerza Aérea Mexicana, Agencia Federal de Aviación Civil y Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano.

Por Estados Unidos, la Fuerza Norte, Administración Federal de Aviación, Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza, Agencia de Seguridad en el Transporte y Centro de Operaciones Aéreas y Marítimas.

El ejército tiene dos fases, la primera fase inicia este 28 de octubre de 2025 con la salida de un vuelo de simulación con un avión de la Fuerza Aérea Mexicana desde la Base Aérea Militar No. 14 en Apodaca, Nuevo León al aeropuerto de Ellington en Texas, el cual será escoltado por aviones T-6C+ en territorio mexicano y al ingresar a EU, harán contacto los aviones F16 de la Fuerza Aérea de Estados Unidos.

La segunda fase inicia hoy con la presunta caída de una aeronave en el interior de un campo militar, donde se activa el personal y efectúan un rescate aéreo y posterior traslado vía aérea de la persona hasta un hospital.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	22	29/10/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Ordeña de ductos aumenta 35% en lo que va de 2025

Pérdidas por tomas clandestinas ascendieron a 20 mil 246 mdp de enero a septiembre de este año; el director de la petrolera asegura que se están dando resultados contra el delito

EVERARDO MARTÍNEZ
—cartera@eluniversal.com.mx

El *huachicol* tradicional, es decir, el combustible que le roban a Petróleos Mexicanos (Pemex) a través de tomas clandestinas en su red de ductos, creció 35% en los primeros nueve meses de este año respecto al mismo lapso de 2024, según cifras de la empresa.

Pemex reportó una pérdida de 20 mil 246 millones de pesos entre enero y septiembre de 2025, mientras que en el mismo lapso del año pasado el quebranto por ese delito fue de 14 mil 972 millones.

Todo esto mientras se investiga el delito de contrabando de combustibles, también llamado *huachicol fiscal*, por parte de la Fiscalía General de la República (FGR), ante una presunta red de corrupción integrada por funcionarios de la Marina durante el sexenio anterior.

Los dos delitos, aunados a otro que los empresarios gasolineros privados del país detectaron como mezclas ilegales de hidrocarburos, se han extendido por todo México. Según la Organización Nacional de Expendedores de Petróleo (Onexpo), hasta uno de cada tres litros que se distribuyen en el territorio nacional tiene un origen ilícito.

No obstante, Pemex ya atiende la problemática en conjunto con otras instituciones.

La semana pasada, en su comparecencia ante diputados, el director general de Pemex, Víctor Rodríguez Padilla, explicó que el *huachicol* tradicional consiste en la sustracción ilegal de combustibles, mientras que el *huachicol fiscal* es el contrabando mediante la importación de hidrocarburos registrados con otra fracción arancelaria para evitar el pago de impuestos.

"A partir de que se libera el mercado en 2017, se liberan las fuerzas y se crea un mercado negro de combustibles tanto de la parte del *huachicol* como del contrabando, que ha crecido con el tiempo. Lo estamos atacando todos los días Pemex junto con la Secretaría de la Defensa Nacional, con la Marina, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, con la ASEA y gobiernos de los estados. Todo es un esfuerzo colectivo, es un esfuerzo del Estado para combatir ese ilícito".

"Y estamos dando resultados, se ven, sistemáticamente. En la mañanera se dan los resultados que estamos teniendo. Pemex participa.

Tenemos todo un departamento que se llama salvaguardia estratégica, a cargo de un general retirado, que nos ha sido muy efectivo y damos recursos, dedicamos una parte de los recursos de la empresa para combatir, porque el territorio es grande", expuso ante legisladores.

Impacto profundo

Aun así, poco está cuantificado. Sólo con cifras a partir de Pemex se da cuenta del quebranto para la empresa por la ordeña de ductos, ilícito que este año perfila ser el más grande en pérdidas desde 2018.

Específicamente, en el caso del contrabando, si bien los empresarios gasolineros ya lo advertían desde 2022, el gobierno federal comenzó a reconocerlo oficialmente con la investigación de la fiscalía, pero tampoco se han dado a conocer avances sobre este caso.

Hace dos semanas el vicealmirante Javier Torres Claudio, entonces jefe de la Unidad de Capitanías de Puerto y Asuntos Marítimos de la Secretaría de Marina-Armada de México (Semar), aseguró que ese contrabando fue "corrupción que nació en el sexenio anterior".

El funcionario fue removido de su cargo tres días después de dar esas declaraciones.

Luis Miguel Labardini, socio de Marcos y Asociados, Consultora Energética, explicó que el *huachicol fiscal* está más focalizado en aduanas y puertos y, por lo tanto, es más fácil combatirlo, siempre y cuando haya voluntad política.

"El combate al *huachicol* tradicional tiene que ver con la lucha contra las organizaciones criminales que, aprovechando los altos niveles de impunidad, actúan en ciertos territorios. Los encargados de la vigilancia de los ductos no cuentan con las herramientas tecnológicas, ni de la protección en materia de seguridad que les permitan mantener la integridad de los ductos o de la infraestructura logística de los combustibles, o del crudo mismo", dijo.

Ana Lilia Moreno, coordinadora del programa de regulación en México Evalúa, expuso que el problema de fondo es que el Sistema Nacional Anticorrupción, así como las instituciones relacionadas se han debilitado.

"Se requiere voluntad política para atender estos problemas, fortalecer los sistemas de denuncia dentro de las corporaciones. Pero no se está haciendo, no está sucediendo eso. Al contrario, vemos cómo las pérdidas de Pemex terminan trasladándose a los consumidores sin que ellos lo noten a través de subsidios o aportaciones federales. Cuando se ven así las cosas, se está metiendo dinero bueno al malo", lamentó.

Los resultados trimestrales de Pemex publicados este lunes muestran que las pérdidas por el robo de combustibles en sus ductos representan casi la mitad de las pérdidas totales de la empresa en lo que va del año. ●

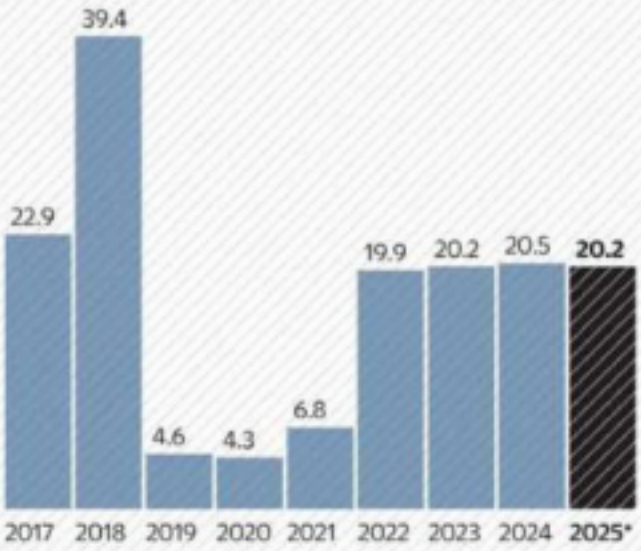
PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	22	29/10/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

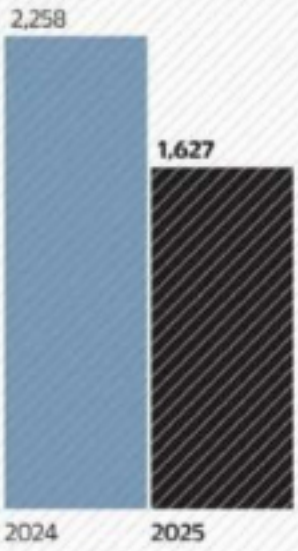
Robo energético

Hasta septiembre de este año la merma por el *huachicol* tradicional es similar al valor total de 2024.

Pérdidas por sustracción de combustibles
Miles de millones de pesos



Tomas clandestinas de hidrocarburo**



*De enero a septiembre. **Al primer bimestre. Fuente: Pemex.

ANA LILIA MORENO
Especialista de México Evalúa

"Se requiere voluntad política para atender estos problemas... Pero no se está haciendo... Al contrario, vemos cómo las pérdidas de Pemex se trasladan a usuarios"

14 mil 972
MILLONES DE PESOS
son las pérdidas entre enero y septiembre del año pasado por la ordeña.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	PP,26	29/10/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El país libra tarifa de 30%

Confirma el magnate anuncio de Sheinbaum de aplazar aranceles

● Iban a ser aplicados el 1º de noviembre

REDACCIÓN / P 26

Trump confirma aplazamiento de aranceles a México

DE LA REDACCIÓN

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, confirmó el aplazamiento para imponer nuevos aranceles de 30 por ciento a la importación de mercancías procedentes de México, al destacar la buena relación comercial que tiene actualmente con el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum.

"Me gusta la relación con México porque nos está yendo muy bien con ella (Sheinbaum). Recibimos muchos aranceles. Están pagando mucho dinero", dijo Trump en declaraciones a periodistas, a bordo del *Air Force One*, en su viaje a Corea del Sur.

El mandatario abordó el tema de los aranceles y confirmó dicho aplazamiento que fue anunciado el lunes por el gobierno mexicano, tras una conversación telefónica realizada el sábado con la presidenta Sheinbaum.

El plazo para imponer nuevas tarifas de 30 por ciento a la importación de productos mexicanos –excepto los protegidos por el acuerdo comercial entre ambos países y que incluye a Canadá (T-MEC), estaba prevista para aplicarse a partir del 1º de noviembre.

Dichos aranceles fueron anunciados el 2 de abril, como parte de la serie arancelaria que anticipó Trump para prácticamente todos sus socios comerciales, y a los que denominó aranceles "recíprocos".

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, informó que mantuvo una conversación telefónica con el presidente Trump el sábado, y "vamos a dar unas semanas más para poder cerrar el tema, que ya va muy avanzado, de las 54 barreras no arancelarias que están ahí pendientes", explicó en su conferencia matutina del lunes.

Durante la conversación del sábado, los presidentes de México y Estados Unidos abordaron el avance de los acuerdos bilaterales en materia comercial, migratoria y de seguridad, explicó Sheinbaum. Lo relevante de la conversación (del sábado) "fue que ambas partes tuvieron claro que las pláticas para alcanzar un acuerdo avanzan", detalló la Presidenta.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP,4	29/10/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Aumenta en 820 mil población ocupada a septiembre

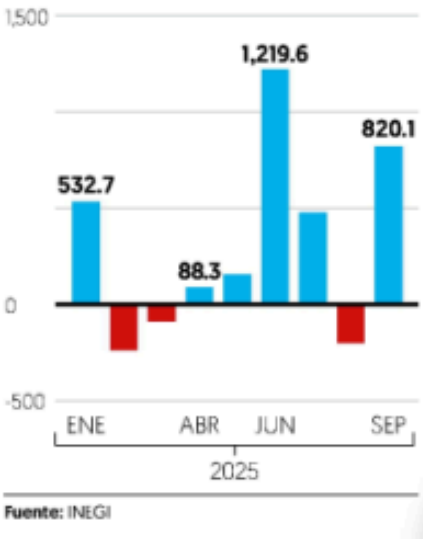
INEGI. El mayor incremento anual desde junio por el sector servicios e informales

La población ocupada en el país registró un incremento anual de 820 mil en septiembre, por encima del mes previo, cuando observó un descenso de 201 mil, de acuerdo con los datos publicados por el INEGI.

Según la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), la población ocupada observó su mayor alza anual desde junio de este año, impulsada por el sector servicios y derivado del aumento en el sector informal. Expertos advierten que las cifras revelan la fortaleza de los servicios, pero exponen la debilidad de la industria, en especial las manufacturas automotrices.

—*Mario Luna* / PÁG. 4

Personal ocupado



Fuente: INEGI

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP,4	29/10/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

INDICADORES

Aumenta en 820 mil empleo en septiembre, reporta INEGI

La población ocupada reportó su mayor incremento anual desde junio pasado, impulsado por el sector servicios

Destaca también el incremento de los puestos de trabajo en el sector informal

MARIO LUNA
mluna@elfinanciero.com.mx

La población ocupada en México registró un incremento anual de 820 mil en el mes de septiembre, por encima del mes previo, el cual observó un descenso de 200 mil 835, de acuerdo con los datos proporcionados por el INEGI.

Conforme la Encuesta de Ocupación y Empleo (ENOE), la población ocupada observó su mayor incremento anual desde junio del presente año, impulsada principalmente por el sector servicios y derivado del aumento en el sector informal.

De acuerdo con Janneth Quiroz, directora de análisis económico de Grupo Financiero Monex, las cifras que se observaron revelan la fortaleza del sector de servicios y por otro lado exponen la debilidad por la que atraviesa el sector industrial del país.

"La expansión del sector servicios refleja un modesto dinamismo e inclusive se destaca un ligero repunte en algunos rubros vinculados al turismo y consumo", citó Quiroz.

Asimismo, la especialista subrayó la vulnerabilidad del sector industrial, el cual fue el componente con la mayor contracción principalmente derivado de la coyuntura arancelaria.

"Un débil dinamismo principalmente de las manufacturas automotrices arrastra al sector, como consecuencia de las presiones arancelarias, afectando al acero, cobre y las automotrices, y las tensiones vinculadas a las cadenas de producción", indicó la especialista.

Para Jesús López, subdirector de análisis económico de Banco Base, el débil desempeño de la industria es evidente al medirlo también en términos relativos, con especial atención a las manufacturas.

"La caída del 1.14 por ciento del personal ocupado en el sector secundario y con una caída del 2.5 por ciento en su división de manufacturas refleja el gran deterioro, en donde uno de los renglones con mayor contracción ha sido el equipo de transporte", añadió López.

CON DATOS MIXTOS
Será necesario que la información publicada por el INEGI se contraste con el reporte de plazas del IMSS.

INFORMALIDAD SIN LÍMITE

Por otra parte, entre otros aspectos a destacar en los indicadores del INEGI, la tasa de informalidad que se observó del 54.9 por ciento para el mes de septiembre, se ubicó por encima del 54.2 por ciento visto para el mismo periodo en 2024, lo que reveló la importancia que ha adquirido el empleo informal.

En su desglose por sectores, el de servicios fue el que mostró el mayor avance con 737 mil 715, una cifra que superó la observada del mes de agosto, que fue de 485 mil 39; además, el rubro de restaurantes y servicios de alojamiento aumentó 211 mil 497 en septiembre, y la división de transportes, comunicaciones y correo aportó 184 mil.

Por otro lado, el sector industrial registró una caída anual de 167 mil 327, su mayor contracción desde junio de 2025 y en su interior, las divisiones que sobresalieron a la baja fueron la industria manufacturera con un descenso de 249 mil 856, y la industria extractiva y de electricidad con 35 mil 469.

El sector agropecuario, registró un aumento de 124 mil 727, una cifra mayor al mes previo en donde registró una caída de 524 mil 313.

Por tipo de empleo, el sector informal registró un aumento de 830 mil 337, la mayor cifra desde julio del presente año, mientras que, el sector formal tuvo un descenso de 10 mil 188, una caída anual menor a la observada en el mes previo que fue de 401 mil 835.

La tasa de desocupación en septiembre fue de 2.9, similar al mes de septiembre de 2024.

Por su parte, la tasa de participación económica fue de 59.6 por ciento, con una población económicamente activa de 62 millones, y la población ocupada fue de 60 millones 244 mil 382.

De la población ocupada, 35 millones 852 mil fueron hombres y 24 millones 392 mil mujeres.

En términos relativos la pobla-

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | PP,4 | 29/10/2025 | NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ción ocupada representó el 97.02 por ciento de la población económicamente activa, un dato ligeramente menor al 97.08 por ciento de septiembre de 2024.

En cuanto a la población desocupada esta fue de 2.98 por ciento, un dato por encima del 2.92 por ciento en septiembre de 2024.

CON CLAROSCUROS

De acuerdo con Alejandro Gómez Tamez, director del Grupo de Asesores en Economía y Administración Pública (GAEAP), estas cifras observadas aparentemente podrían ser buenas, pero no se debe olvidar contrastar con las cifras del IMSS, ya que es una medición relevante que puede generar un contexto más amplio.

"Si observamos los datos que arroja el IMSS, el número de trabajadores que recientemente aumentó fue muy bajo, por lo que se observa un problema importante de creación de empleo, aunado a puestos informales precarios", añadió.

De cara al futuro, y sobre todo hacia el último trimestre de este año es probable que el empleo se mantenga estable, aunque cabe resaltar que sería un crecimiento acotado.

"Se prevé que el empleo total mantenga un crecimiento moderado con una tasa de desempleo cercana al 3 por ciento para el cuarto trimestre del año", compartió Janneth Quiroz, de Monex.

Por su lado, Miguel González, responsable de la Unidad Mixta de Servicios de la Facultad de Economía de la UNAM, destacó el crecimiento que se sigue observando en el sector servicios que ha sido un motor para la economía, por lo que sugirió prestar especial atención en la creación del empleo en ese sentido.

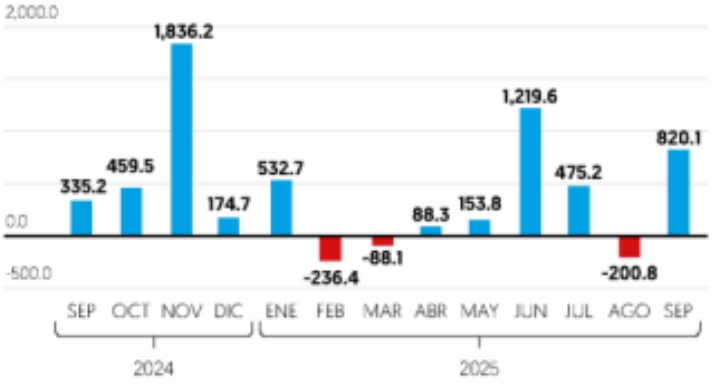
"Hay que poner atención en la generación de empleos de alta tecnología que requiera cada vez más la economía digital, tanto en empresas dedicadas a estas actividades como en generar personal con las habilidades necesarias", citó.

Apoyo de los servicios

El empleo reportó en septiembre una recuperación anual de 820 mil plazas, impulsado por un mayor empleo en empresas del sector servicios; la totalidad de las plazas registradas fueron creadas en el sector informal.

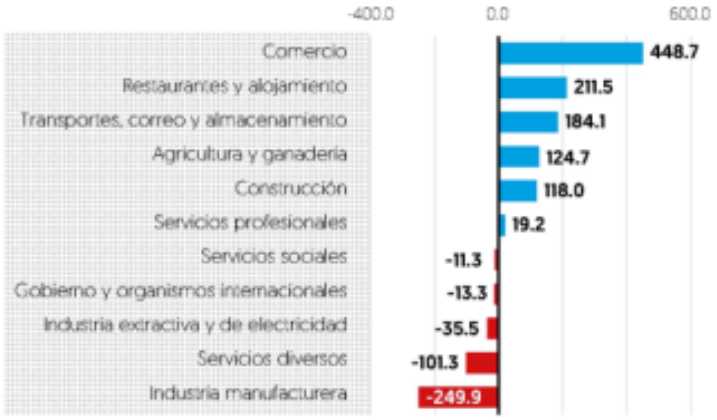
Población ocupada

■ Variación anual, en miles de personas



Ocupación por tipo de empresa

■ Variación anual a septiembre, en miles de personas



Fuente: Elaboradas con información del INEGI

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	PP,63	29/10/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Agricultores negocian precio del maíz con cierre de carreteras

• Tras dos días de bloqueos, los maiceros de Jalisco reinician conversaciones con la autoridad y liberan parcialmente algunos de los 26 puntos en 18 estados donde bloquearon.

PÁG. 63

"La diferencia entre el precio oficial y el solicitado pone en riesgo la supervivencia de miles de familias rurales en el país. El apoyo no garantiza la rentabilidad".

Agricultores en paro.



Los agricultores piden un precio que supera los 7,000 pesos por tonelada.

FOTO: CUARTOSCURO

Levantan bloqueos en carreteras de Jalisco

Exigen agricultores alza en precios de garantía del maíz

Arturo Rojas
arturo.rojas@eleconomista.mx

Por segundo día consecutivo, productores agrícolas de diversas regiones del país realizaron bloqueos en más de 30 carreteras federales para exigir al Gobierno federal elevar el precio de garantía del maíz a 7,200 pesos por tonelada, monto que, aseguran, representa un pago justo frente a los altos costos de producción.

El conflicto se agudizó luego de que el titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), Julio Berdegué Sacristán, anunciara que el precio oficial será de 6,050 pesos por tonelada, lo que equivale a un incremento de 25% sobre el precio internacional, pero todavía por debajo de lo solicitado por los agricultores.

Las movilizaciones comenzaron al amanecer del lunes y continuaron este martes, afectando la circulación en estados como Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Morelos, Baja California y Sinaloa, reportó la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT).

A las 17:00 horas de este martes, según reportes locales, se registraron bloqueos o presencia de manifestantes en 14 casetas de cobro y 12 tramos carreteros.

Entre los puntos afectados se encuentran las plazas de cobro de Tlalpan (México-Cuernavaca), Puente Sinaloa, Santa Cecilia, El Arenal y Plan de Ayala, así como los tramos Guadalajara-Tepic, Guadalajara-Barra de Navidad, Maravatío-Zapotlanejo y la Autopista 80D Guadalajara-Lagos de Moreno.

Las protestas registradas en estas 48 horas se han reportado en 17 estados del país.

Ante esto, el secretario de Agricultura se reunió, junto al subsecretario de Gobernación, César Yánez, con los secretarios de Gobierno de los estados de Guanajuato, Jalisco y Michoacán, que se encuentran entre las entidades más afectadas, para analizar la comercialización del maíz.

Al cierre de la edición se habían levantado los bloqueos en Jalisco.

Peticiones

Los productores argumentan que el precio fijado por Sader no cubre los costos de siembra, fertilizantes ni transporte, y aseguran que el esquema de apoyo anunciado no garantiza la rentabilidad de sus cosechas.

"No vamos a levantar los bloqueos hasta que se nos escuche", expresaron líderes del movimiento, quienes piden un diálogo directo con la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

En pancartas y consignas, los agricultores denuncian que la diferencia entre el precio oficial y el solicitado "pone en riesgo la supervivencia de miles de familias rurales" y exige la revisión inmediata del esquema de comercialización.

A traves de un comunicado, la Secretaría de Agricultura informó que, con apoyo federal y estatal, se garantiza un precio piso de 6,050 pesos por tonelada para el maíz blanco en los estados de Guanajuato, Jalisco y Michoacán.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	PP,24	29/10/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

#DEPARTAMENTODETRANSPORTE

EU CANCELA VUELOS AL AIFA; REVOCA 13 RUTAS

EL SECRETARIO SEAN DUFFY ACUSÓ A MÉXICO DE VIOLAR UN ACUERDO BILATERAL, POR LO QUE SANCIONÓ A LAS AEROLÍNEAS NACIONALES QUE VIAJAN HACIA SU PAÍS

POR ENRIQUE TORRES/P24

#ESTADOSUNIDOS

FRENO A 13 RUTAS

DOT revoca la petición de abrir trayectos para aerolíneas nacionales

POR ENRIQUE TORRES

ENRIQUE.TORRES
@ELHERALDODEMEXICO.COM

El Departamento de Transporte de Estados Unidos (DOT, por sus siglas en inglés) revocó la petición de abrir 13 rutas planeadas por aerolíneas mexicanas hacia el vecino del norte, de acuerdo al secretario de Transporte, Sean Duffy, quien realizó acusaciones a nuestro país por violar un acuerdo bilateral de transporte aéreo.

"El expresidente *Joe* Biden y *Pete* Buttigieg fueron demasiado débiles para enfrentarse a México, luego de *pisotear* nuestro acuerdo bilateral que manteníamos en aviación", escribió Duffy en un contundente comunicado.

"Hasta que México deje de *jugar* y cumpla con los compromisos establecidos, vamos a seguir exigiéndole cuentas a ese país. Ninguna nación debería poder aprovecharse de nuestras aerolíneas, nuestro mercado y nuestros pasajeros sin sufrir repercusiones", agregó el secretario de Transporte.

La orden suspende todos los servicios combinados entre Estados Unidos y el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), además de que *congela* cualquier ruta nueva o ampliada de las aerolíneas mexicanas desde el Aeropuerto Internacional Benito Juárez (AICM).

Los vuelos afectados incluyen las rutas de Aeroméxico entre el AIFA, Houston y McAllen; el servicio de Volaris entre el AICM y Newark, y varios vuelos de Viva Aerobus desde el AIFA a ciudades como Austin, Nueva York, Chicago, Dallas, Denver, Houston, Los Ángeles, Miami y Orlando.

El secretario Sean Duffy también propone impedir que las aerolíneas mexicanas de pasajeros transporten carga aérea entre Ciudad Juárez y Estados Unidos, un proyecto pendiente de finalización en aproximadamente tres meses.

El Departamento de Transporte de Estados Unidos destacó el incumplimiento por parte de nuestro país de un acuerdo bilateral de aviación desde 2022, el cual implicó la rescisión de los *slots* de las aerolíneas estadounidenses de pasajeros en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México y la obligación de las aerolíneas de carga de reubicar sus operaciones hacia el Felipe Ángeles.

ALZA LA VOZ

- Duffy realizó acusaciones a México por violar acuerdos.
- Suspendió los servicios entre Estados Unidos y el AIFA.

2022
INCUMPLIMIENTO DE ACUERDO BILATERAL DE MÉXICO.

21
DE MARZO DE 2022 FUE LA INAUGURACIÓN DEL AIFA.

SEAN DUFFY
SECRETARIO DE TRANSPORTE

"HASTA QUE MÉXICO DEJE DE *JUGAR*, Y CUMPLA CON LOS COMPROMISOS, VAMOS A EXIGIRLE CUENTAS".

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL PAÍS | | 29/10/25 | NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Trump confirma la nueva prórroga en los aranceles de Estados Unidos a México

El gravamen planteado a inicios de agosto y aplazado hasta este sábado 1 de noviembre preveía aplicar un 30% de carga a las exportaciones mexicanas fuera del TMEC





RODRIGO SORIANO
México - 28 OCT 2025 - 23:34 CST

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, ha confirmado este martes que habrá una prórroga en los aranceles que Washington anunció para México a inicios de agosto y que preveían aplicar una tarifa del 30% a las exportaciones mexicanas fuera del TMEC. Aquel aumento fue aplazado hasta el 1 de noviembre y, ahora, volverán a postergarse, según las declaraciones del mandatario estadounidense a bordo del avión presidencial Air Force One, donde ha respondido a algunas preguntas de la prensa. Sheinbaum ya había adelantado esta semana que habría una nueva prórroga.

Sin embargo, ni la presidenta mexicana ni Trump han dado a conocer estos días los detalles exactos sobre cuántas semanas más quedará suspendido el aumento arancelario ni a qué productos exactamente se aplicarían las nuevas tarifas.

"Me gusta la extensión con México, porque nos está yendo muy bien", ha dicho el mandatario republicano, asegurando que

muchas empresas automovilísticas se están trasladando a territorio estadounidense sin precisar cuáles.

Las palabras de Trump ratifican lo que ya había contado la presidenta mexicana el lunes en su habitual conferencia de la mañana en Palacio Nacional. “Hablé con el presidente Trump el sábado y vamos a dar unas semanas más para poder cerrar el tema que lleva muy avanzado de las 54 barreras no arancelarias que están pendientes", expuso Sheinbaum. Y continuaba: “Acordamos hablarnos nuevamente en algunas semanas. Fue una conversación muy breve y solamente hablamos de lo comercial”. El republicano se ha mostrado satisfecho con su homóloga y con los gravámenes ya impuestos al país vecino.

La presidenta mexicana reconoció en esa misma conferencia que estar confiada en alcanzar un nuevo trato antes de la próxima revisión del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (TMEC). Aunque la llamada fue breve, Sheinbaum no preveía cambios de última hora. “No hay ninguna situación en donde pudiera ver el 1 de noviembre algún arancel especial. Fue una llamada cordial, los dos acordamos en que íbamos muy bien y nuestros equipos siguen trabajando”, indicó.

Por su parte, el presidente Trump ha recalcado que muchas empresas de automóviles están volviendo de México a Estados Unidos. “Se llevaron nuestras empresas automovilísticas hace mucho tiempo, hace 30 años. Perdimos alrededor del 57% de nuestra fabricación de automóviles a lo largo de décadas. Y ahora todo está volviendo gracias a los aranceles”. El republicano ha hablado de sus tarifas como una cuestión de “seguridad nacional”.

México ya paga un arancel del 25% sobre las exportaciones enviadas a Estados Unidos que están fuera del acuerdo. A ello se suma una serie de tarifas sectoriales sobre los automóviles, el acero, el aluminio y los tomates. Las exportaciones mexicanas al vecino del norte han mantenido la normalidad pese a las medidas proteccionistas de Washington y han aguantado una actividad económica con caídas en las inversiones, el consumo y las actividades industriales. Las exportaciones desde México ascendieron a 56.488 millones de dólares en septiembre, un crecimiento del 13,8% respecto al mismo mes de 2024.

La semana pasada, el republicano voló por los aires la negociación comercial con Canadá en protesta por la difusión de un video en el que el expresidente también republicano Ronald Reagan (1981-1989) criticaba los aranceles. Trump tildó de "fraudulento" el mensaje que divulgó el Gobierno de la provincia de Ontario. Fue un momento de preocupación para México, ya que el tratado entre los tres países ampara al 83% de las exportaciones del país. Pero Sheinbaum, unas horas después de lo ocurrido, trató de restarle intensidad al percance: "Vamos a esperar a ver cómo avanza la relación con Canadá. En el caso de México, vamos muy adelantados", expuso en relación con las negociaciones con los representantes estadounidenses.

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICO INFORMA.MX	0	29/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



AQUI en el CONGRESO

JOSE ANTONIO CHAVEZ

Le echan monto a la extorsión

por Mexico Informa | Oct 29, 2025 | Al Momento, José Antonio Chávez, Opinión | 0 Comentarios

Los diputados se ganaron un aplauso por lograr acuerdos, entre todos los colores, sin distinción para echarle montón a la lucha contra la extorsión, un delito que ha generado, tanto al comercio como la propia gente una preocupación de miedo de forma mayúscula.

No hubo mentadas de madre veladas, ni rasguños o jalones de greña, menos empujones y manotazos, en cambio registró el voto de los 456 diputados que asistieron para aprobar la Ley contra la Extorsión.

La presidenta de la Mesa Directiva, la panista Kenia López cantó que se haya aprobado por unanimidad esa ley que es una esperanza para los productores del campo, restauranteros, empresarios, etcétera que viven asoleados por el cobro de derecho de piso.

Ricardo Monreal agradeció a todas las fuerzas políticas se hayan sumado para que se pueda aplicar leyes con mano dura de 15 hasta 25 años de cárcel a quienes incurran ene se delito que se convirtió en el modus operandi de los grupos del crimen organizado.

Naturalmente que la cifra de 15 años, la oposición en voz del diputado priista, Alejandro Domínguez, no estuvo de acuerdo porque hay estados como Chihuahua, Guerrero, Morelos, Nayarit y Quintana Roo que establecen 16 años y muchos de los delincuentes en la cárcel podrían salir de prisión con estas cifras mínimas.

Mientras el panista, César Damián, criticó que con esas cifras en esa reforma se pretende bajar la sanción en diversos estados.

A pesar de sus discursos, sus bancadas se mostraron solidarias y se sumaron al bloque general para votar esa reforma que reglamente con penalidades superiores a esos 15 años de cárcel que pueden llegar hasta los 25 años.

Tal vez Monreal al paso del tiempo con sus pares puedan llegar a formalizar una ley secundaria que le pueda dar mayor penalidad a esa reforma.

En el país está que arde por ese delito, los grupos criminales se han encargado de la extorsión con el cobro del derecho de piso, han provocado el cierre de establecimientos comerciales porque los propietarios no están de acuerdo en estar trabajando para pagar esas extorsiones.

En otros casos, ha cobrado la vida a quienes se resisten o interponen las denuncias, pues no pierda de vista que en la mayoría de poblaciones el crimen organizado cuenta con la protección de la autoridad.

México ya no aguanta y la triste escena que ocurrió en Michoacán, con el asesinato del líder de los limoneros, Bernardo Bravo que había denunciado a esos grupos criminales en Apatzingan, derramó el vaso de agua.

Hoy la Presidenta Claudia Sheinbaum está obligada a dar resultados urgentes ante un país que está por explotar. Comienzan a brotar las denuncias, principalmente en los productores mexicanos que ya no están nada contentos que esos grupos criminales marquen los precios de sus cosechas y su distribución. Menos que se queden con la mayoría de sus utilidades. Ahí está la tarea.

LA DISCULPA PUBLICA, QUE LA CONTESTE EL GOBIERNO ESPAÑOL

La presidenta del Senado de la República, Laura Itzel Castillo destacó que México y la Unión Europea han construido una asociación estratégica, sólida y duradera, sustentada en valores compartidos, como la protección de los derechos humanos y el fortalecimiento de la democracia.

Lo anterior, durante la inauguración 32 Reunión de la Comisión Parlamentaria México-Unión Europea y en cuestión de intercambio del comercio entre la región y México, la presidenta del Senado dijo que ascendió a más de 82 mil millones de euros en 2024, de los cuales unos 53 mil millones corresponden a exportaciones europeas y 29 mil millones a ventas mexicanas.

Después, en la conferencia de prensa que ofreció la senadora, Beatriz Robles Gutiérrez, se acompañó del copresidente del Parlamento Europeo, el español y representante de la Unión Europea, Antonio López Isturiz. Ahí fue cuestionado

sobre la disculpa pública que pidió el entonces Presidente López Obrador a España por los hechos de la conquista que agraviaron a los mexicanos, si era procedente, simplemente no se quiso meter en líos, guardo silencio y dijo que corresponde al gobierno español contestarlo.

https://mexicoinforma.mx/le-echan-monto-a-la-extorsion/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES		29/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS

Sheinbaum llama al diálogo a productores agrícolas

por **Jesús Héctor Muñoz Escobar**
octubre 29, 2025



Tras los bloqueos que realizaron integrantes del Movimiento Agrícola Campesino (MAC) y la Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas (UNTA), que paralizaron vías en Sinaloa, Chihuahua, Tamaulipas, Jalisco, Nayarit, Michoacán, Zacatecas, Guanajuato, Hidalgo, Querétaro, Sonora, Baja California, Durango, Tlaxcala, Estado de México, Colima, Chiapas y Puebla; la presidenta **Claudia Sheinbaum**, aseguró que su Gobierno mantiene abiertas las mesas de diálogo con los productores agrícolas. Las protestas en distintas regiones del país son en exigencia de fijar el precio mínimo del maíz en 7 mil pesos. “Sí, hay una propuesta que se les hizo, está abierta la mesa de trabajo y va a seguir la mesa de diálogo”, afirmó la mandataria. Además, afirmó que el próximo jueves estará en la mañanera el titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), Julio Berdegué, para abordar la situación. Estaremos atentos.

LAURA ITZEL CASTILLO, PRESIDENTA DEL SENADO CONSIDERÓ QUE MÉXICO DEBE DIVERSIFICAR RELACIONES COMERCIALES CON LA UNIÓN EUROPEA

La presidenta del Senado de la República, Laura Itzel Castillo Juárez, consideró indispensable que México fortalezca su mercado interno y diversifique sus relaciones comerciales con la Unión Europea, debido al actual entorno internacional que, advirtió, es cada vez más volátil e incierto, y cuenta con nuevos actores y paradigmas. Al inaugurar los trabajos de la 32ª Reunión de la Comisión Parlamentaria Mixta México-Unión Europea, Castillo Juárez destacó que México y la Unión Europea han construido una asociación estratégica, sólida y duradera, sustentada en valores compartidos, como la protección de los derechos humanos y el fortalecimiento de la democracia. En materia de intercambio, detalló que el comercio entre la región y México ascendió a más de 82 mil millones de euros en 2024, de los cuales unos 53 mil millones corresponden a exportaciones europeas y 29 mil millones a ventas mexicanas.

PRESIDENTA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, KENIA LÓPEZ LLAMA A CONSTRUIR CONSENSOS PARA INTEGRAR EL COMITÉ DE ÉTICA

Con el propósito de que la Mesa Directiva pueda aplicar las sanciones correspondientes en caso de que algún legislador contravenga lo establecido por la ley, la presidenta de la Cámara de Diputados, **Kenia López Rabadán**, hizo un llamado a las fuerzas políticas a construir los acuerdos necesarios para integrar el Comité de Ética previsto por el Código de Ética de esta representación. López Rabadán señaló que ser representante de la Nación no es solo un privilegio sino una responsabilidad, e insistió en que es necesario prestigiar la política. Asimismo, recordó que la normatividad interna prevé que la Mesa Directiva aplique sanciones aprobadas por el Comité de Ética y lamentó que la actuación de algunos legisladores haya afectado la imagen de la Cámara de Diputados. “La Mesa Directiva de esta Cámara de Diputados habrá de ejecutar una sanción para algún legislador o legisladora cuando esa sanción sea definida por el Comité de Ética de esta Cámara de Diputados. Todos sabemos que no se ha constituido el Comité de Ética y yo, de manera muy respetuosa, lo digo de verdad de manera institucional, ojalá y se logren los acuerdos para que ese Comité de Ética se constituya”, indicó.

DIPUTADO ALFONSO RAMÍREZ CUÉLLAR URGE A UNIR ESFUERZOS PARA DETONAR EL DESARROLLO

El diputado Alfonso Ramírez Cuéllar señaló que es esencial fortalecer la alianza entre gobierno y sector privado para detonar el desarrollo nacional en el marco del Plan México. Lo anterior, considerando que, durante el primer trimestre de 2025, la inversión registró una contracción de (-)4.0% trimestral y (-)6.8% anual, representando solo el 23% del PIB, una disminución de 1.8 puntos porcentuales respecto al cierre de 2024. La composición actual de la inversión en México es 90% privada y 10% pública, lo que refleja la relevancia del sector empresarial como principal motor de formación de capital. Sin embargo, el legislador advirtió que la inversión pública ha sido insuficiente para atender el deterioro de la infraestructura básica, por lo que la inversión privada debe contribuir a paliar el descuido y la falta de mantenimiento en carreteras, sistemas de agua y

drenaje, esenciales para sostener la productividad y el desarrollo regional. Ramírez Cuéllar destacó que la recuperación de la inversión requiere movilizar recursos financieros de largo plazo, particularmente de la banca y de las administradoras de fondos para el retiro (Afores), orientándolos hacia proyectos productivos, infraestructura estratégica y sectores industriales con alto impacto en el empleo.

SENADOR IGNACIO MIER CRITÍCA A ERNESTO ZEDILLO

Ignacio Mier, vicecoordinador del grupo de Morena en el Senado de la República, respondió a las críticas vertidas por Ernesto Zedillo quien señaló que los gobiernos de Morena han socavado el Estado de Derecho y la democracia en el país. En este sentido, Mier afirmó: Cuando Ernesto Zedillo irrumpe en el debate nacional para advertir sobre los "peligros autoritarios" del presente, no lo hace como un académico neutral ni como un estadista desinteresado. Habla desde un pedestal que él mismo ayudó a construir: el de un sistema que concentró poder, privatizó responsabilidades y maquilló la desigualdad con la retórica del "progreso institucional". Su reciente diagnóstico —que México camina entre una hegemonía de partido único o una deriva represiva— suena a profecía, pero es, en realidad, una proyección del espejo neoliberal: el reflejo invertido de sus propios actos. Porque fue Zedillo quien rediseñó la arquitectura judicial y electoral bajo la lógica del control político refinado: menos garrote, más engranaje. Más cuotas, más control corporativo. Fue él quien promovió la independencia "de papel" del Poder Judicial, al mismo tiempo que colocó a sus ministros de confianza y creó un Consejo de la Judicatura Federal donde el juez y el carcelero eran la misma figura.

SENADORA MELY ROMERO PUGNA POR PROTEGER A PERIODISTAS

Una de las legisladoras más productivas es la senadora del PRI, **Mely Romero Celis** quien esta semana presentó una nueva iniciativa que tiene como objetivo facilitar el acceso a periodistas y activistas de todo el país para solicitar protección del Estado en caso de sentirse amenazados, porque si bien existe un modelo que les permite pedir seguridad, dijo, acceder a este, es complejo y tardado, lo que ha provocado que continúen los ataques contra quienes alzan la voz todos los días investigando, para que todas y todos estemos informados. "Su labor no solo es necesaria: Es fundamental, y merecen nuestro respeto y respaldo no los ataques de muchas autoridades, que lamentablemente suelen denigrarlos. Con esta, van 59 iniciativas en las que he participado en el Senado de la República y así seguiré trabajando, pensando siempre en representarles", resaltó.

DIPUTADA IVONNE ORTEGA, COORDINADORA DE MC DEMANDÓ QUE EL TRABAJO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS SEA PRESENCIAL

La coordinadora de la Bancada Naranja en la Cámara de Diputados, **Ivonne Ortega Pacheco**, presentó un exhorto para que todas las sesiones y reuniones en San Lázaro vuelvan a realizarse de manera totalmente presencial, poniendo fin a la modalidad semipresencial que se mantiene desde la pandemia. La legisladora de Movimiento Ciudadano señaló que han pasado cinco años

desde que se adoptó la semipresencialidad, pese a que la emergencia sanitaria concluyó hace más de dos años y la mayoría de los sectores del país regresaron a sus actividades presenciales. “La representación política requiere presencia física; representar es estar presentes”, subrayó Ortega Pacheco, al recordar que desde la legislatura anterior la Bancada Naranja ha impulsado esta medida, aunque —dijo— Morena se ha negado una y otra vez a aprobarla. El exhorto fue presentado ante la Junta de Coordinación Política (JUCOPO), con el objetivo de que la Cámara de Diputados retome plenamente su dinámica presencial, fortaleciendo la deliberación, la transparencia y el compromiso directo con la ciudadanía.

SENADORA DEL PRI, CAROLINA VIGGIANO EXIGIÓ QUE INICIE EL PROCESO PARA SUSTITUIR A JANINE OTÁLORA EN EL TEPJF

La senadora **Carolina Viggiano Austria**, del Partido Revolucionario Institucional, exhortó a la presidenta del Senado de la República a iniciar de inmediato el procedimiento para sustituir a la magistrada Janine Otálora Malassis, en la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) lo anterior, dijo, conforme a lo dispuesto por el artículo 98 de la Constitución, luego de que ésta presentó su renuncia efectiva al cargo a partir del próximo 31 de octubre. La legisladora hidalguense recordó que la magistrada notificó su decisión de concluir su mandato dentro del plazo constitucional original otorgado por el Senado, “por lo que corresponde dar paso a la designación de quien obtuvo el segundo lugar en la votación realizada en julio pasado”. Asimismo, Viggiano Austria reconoció la congruencia y civilidad de la magistrada Otálora, a quien destacó por mantener una trayectoria intachable y un actuar basado en la legalidad y la independencia judicial.

SENADOR RICARDO ANAYA COORDINADOR DEL PAN PARTICIPA EN DISCUSIÓN DE LA LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2026

Muy activo estuvo el coordinador de los senadores del PAN, Ricardo Anaya durante la discusión de la Ley de Ingresos de la Federación 2026, donde aseguró que el tema más preocupante del paquete económico es el endeudamiento irresponsable que propone el gobierno, porque de seguir por esa ruta van a quebrar al país. “Cuando Morena llegó al gobierno en 2018, la deuda total, lo que se conoce como requerimientos financieros del sector público, era de 10.55 billones de pesos, 10.55. Con lo que ahorita ustedes pretenden aprobar, la deuda va a llegar a más de 20 billones de pesos, 20.26 billones para ser precisos, es decir, de que Morena llegó al gobierno a que cierre el ejercicio fiscal correspondiente a lo que hoy se está aprobando, la deuda pública se va a ver duplicado”, destacó. Por su parte, el presidente de la Comisión de Hacienda, Miguel Ángel Yunes detalló que para 2026 se estiman ingresos presupuestarios por ocho billones 721 mil millones de pesos, lo que representa un incremento de 519 mil millones de pesos respecto al cierre estimado para 2025. Dicho crecimiento, apuntó, se explica por el crecimiento real de 5.7 por ciento de los ingresos tributarios y 2.3 por ciento en ingresos generados por organismos y empresas del sector público.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES		29/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

RICARDO MONREAL, COORDINADOR DE MORENA EN SAN LÁZARO, DESTACA IMPORTANCIA DE LEY CONTRA LA EXTORSIÓN

El presidente de la Junta de Coordinación Política y coordinador del grupo parlamentario de Morena, **Ricardo Monreal Ávila**, informó que la iniciativa para combatir la extorsión propuesta por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y que se avaló en la Cámara de Diputados, pretende enfrentar con toda fuerza jurídica el tema de la extorsión que se suscita en todo el país. Dijo que va a ser una ley general que permitirá que en el momento que se esté extorsionando, en el lugar que se esté extorsionando, no importa territorio, estado, municipio, será de aplicación general y se castigará a los responsables. Ricardo Monreal expresó que es muy importante esta ley, y a través de denuncias anónimas en el 089 se iniciará, se comenzará a mover todo el sistema de justicia en contra de quienes están cometiendo este delito en la región más apartada.

EU ACABÓ CON 14 NARCOS EN EL PACÍFICO ORIENTAL INFORMÓ EL SECRETARIO DE GUERRA, PETE HEGSETH

El Ejército de Estados Unidos mató a catorce personas tras atacar a cuatro lanchas que vinculó con el narcotráfico en aguas del Pacífico Oriental, informó el secretario de Guerra, **Pete Hegseth**. "Ayer, siguiendo instrucciones del presidente (Donald) Trump, el Departamento de Guerra llevó a cabo tres ataques cinéticos letales contra cuatro embarcaciones operadas por organizaciones terroristas designadas (DTO) que traficaban con narcóticos en el Pacífico oriental", escribió el jefe del Pentágono en X Hegseth aseguró que ocho "narcoterroristas" se encontraban a bordo de las embarcaciones durante el primer ataque, cuatro durante la segunda operación y tres en el tercero. "Un total de 14 narcoterroristas murieron durante los tres ataques, con un sobreviviente", agregó. "Todos los ataques se llevaron a cabo en aguas internacionales y no hubo heridos entre las fuerzas estadounidenses", especificó el secretario de Guerra, quien insistió en que el Comando Sur de Estados Unidos (Southcom) inició "inmediatamente" los protocolos para rescatar al único superviviente de los tres ataques. "Las autoridades mexicanas de búsqueda y rescate aceptaron el caso y asumieron la responsabilidad de coordinar el rescate", indicó.

DONALD TRUMP DEFIENDE ATAQUE A EMBARCACIONES EN EL CARIBE

El presidente de Estados Unidos, **Donald Trump**, defendió ayer martes, durante un discurso a tropas estadounidenses en Japón, los ataques que su país ha llevado a cabo contra embarcaciones en el mar Caribe y el océano Pacífico supuestamente cargadas de drogas.“Los demócratas de la izquierda radical dijeron que solo estaban pescando. Bueno, los submarinos no pescan, ¿verdad? Ustedes saben más de submarinos que yo”, declaró a bordo del portaaviones USS George Washington, en la base naval de Yokosuka. El líder republicano insistió en que las fuerzas estadounidenses están destruyendo a embarcaciones diseñadas para traficar drogas y que cargan cantidades suficientes para “matar a 25 mil estadounidenses” de sobredosis. “Por fin estamos librando una guerra contra los cárteles. Estamos librando una guerra como nunca antes la han visto, y vamos a ganar esa batalla. Ya la estamos ganando en el mar”, apuntó Trump, quien también aseguró que va a detener la entrada de drogas “por tierra”.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	9	29/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

¿Congreso o resort all inclusive?



GUILLERMINA GÓMORA ORDÓÑEZ

CALEIDOSCOPIO

Se acabó la vacación legislativa, Kenia López, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, informó que esta semana las sesiones serán presenciales, por lo que los diputados estarán obligados a asistir al pleno. Sí, nos harán el favor de acudir a su centro de trabajo y desquitar su jugosa dieta, los "representantes del pueblo".

El exhorto se registra luego de que el morenista Cuauhtémoc Blanco, pasó lista mientras jugaba pádel durante la reunión de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados donde se discutía una ley sobre el agua y luego esa misma comisión sesionó con sólo uno de sus 58 integrantes.

López Rabadán denunció que, a más de un año del inicio de la legislatura, la Cámara de Diputados no tiene Comité de Ética, encargado de sancionar conductas indebidas. Pidió a los partidos dejar los pleitos y constituirlo.

Incluso, Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Jucopo en San lázaro, llamó a sus colegas a asumir con responsabilidad sus funciones y cumplir con sus obligaciones legislativas. Y debieran hacerlo, pues como sueldo reciben más de 153 mil pesos al mes por dieta y apoyos.

Sin embargo, el balance de la #4Transformación en materia legislativa no arroja las mejores cuentas. Senadores y diputados han convertido al Congreso en un teatro cómico, salón de baile, un cuadrilátero y como van las cosas, en una caja de pandora que pondría en riesgo al gobierno en funciones.

Entre las polémicas recientes, está el reconocimiento a la "La Sonora Santanera", por 70 años de trayectoria y que derivó en "bailongo" durante la sesión en Cámara de Diputados, generando críticas entre los ciudadanos por su falta de empatía con los miles de afectados en los cinco estados afectados por las lluvias.

En el Senado, el polémico Gerardo Fernández Noroña, sigue dando la nota luego de su cuestionable presidencia de la Mesa Directiva. El show en turno, es el viaje a Palestina que hizo por invitación de los Emiratos Árabes Unidos, violando la ley de servidores públicos y lucrando con la crisis humanitaria que afecta a la región.

Ricardo Monreal, dice que ser diputado o senador es el sueño de muchos, pero muy pocos logran alcanzar esa posición. En efecto, la mayoría de esos afortunados ciudadanos son premiados por sus relaciones políticas y no por méritos propios, como abanderar demandas ciudadanas. Botones de muestra sobran en el Congreso y en todos los partidos.

Hoy, Diputados y senadores enfrentan el desafío de honrar el ejercicio parlamentario, "la nueva República", como dicen en la #4T, exige algo más que levantar el dedo, implica compromiso social y responsabilidad de la mayoría legislativa, que corre el riesgo de perder su capital político en el laberinto de las mezquindades y la holgazanería.

•Periodista titulada por la UNAM, columnista y analista política en MVS Noticias. Coordinadora de Información de la Segunda Emisión de MVS Radio. Con una trayectoria de 30 años en medios electrónicos e impresos @guille gomora.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	37	29/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Confidencial

Diputados, ¿y el Comité de Ética?

A los diputados faltistas se les puede sancionar, advierte su presidenta, la panista **Kenia López Rabadán**. "Es claro el reglamento: la Mesa Directiva de esta Cámara de Diputados habrá de ejecutar una sanción para algún legislador o legisladora, cuando esa sanción sea definida por el Comité de Ética". El detalle es que este comité no existe en San Lázaro. "Todos sabemos que no se ha constituido el Comité de Ética y yo, de manera muy respetuosa, lo digo de verdad de manera institucional, ojalá y se logren los acuerdos para que se constituya". A ver si se ponen de acuerdo.

Porque "es un gran compañero"

Ante las protestas de colectivos feministas, la presidenta Claudia Sheinbaum salió en defensa del escritor **Paco Ignacio Taibo II**, quien la semana pasada, en la "mañanera del pueblo", hizo declaraciones que demeritan la capacidad de las mujeres para escribir un buen libro. Mientras en las calles poetas, narradoras, académicas y activistas feministas exigieron la destitución del director del Fondo de Cultura Económica, la mandataria rechazó la idea: "No, no, para nada. Es un gran compañero. Ya dijimos que vamos a hacer una colección especial de escritoras mujeres mexicana", atajó.

Reproche entre consejeros

El trabajo de **Jorge Montaño Ventura** al frente de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales del INE fue criticado por su compañera consejera Dania Ravel y lo calificó como deficiente. La molestia radica en que, a un mes de haber iniciado los trabajos para designar a 17 consejerías de los OPLE, en la sesión de ayer se presentó un documento incompleto que omitía los consensos a los que se había llegado para la designación en algunos estados. Se ve que hay buen ambiente laboral.

El Mundial, sin guías de turistas

Ya viene el Mundial y el INBAL decidió dejar a más de 13 mil guías de turistas fuera de la Red Nacional de Museos y Zonas Arqueológicas. Más de mil "embajadores y difusores de la cultura" del país denunciaron ante la Cámara de Diputados que se les impuso un reglamento unilateral para hacer su labor, que les cobrarán por entrar a los centros culturales y que ordenaron condiciones "difíciles de cumplir". Otra prueba de que el gobierno busca "sacar dinero hasta debajo de las piedras", lamentaron las priistas **Gabriela Galván** y **Mónica Sandoval**.

Más denuncias contra Adán

El líder de Morena en el Senado, **Adán Augusto López**, sigue acumulando denuncias en su contra. Ahora se suma, otra más, de la exdiputada panista María Elena Pérez-Jaén, quien presentó una denuncia ante la Contraloría Interna de la Cámara alta. "La vine a ingresar por las presuntas inconsistencias en sus declaraciones patrimoniales y fiscales", dijo. Afirmó que la denuncia es en seguimiento a las 37 que ya presentó ante la FGR, pues agotará "todas las instancias". Al tabasqueño, por cierto, no se le vio muy preocupado.

En defensa del refresco

Quien se sumó a la defensa de los refrescos en la discusión del Paquete Económico 2026 en el Senado fue **Manuel Añorve**, líder de la bancada del PRI, quien hasta emitió un Facebook Live para afirmar que no hay una estrategia de salud tras los llamados impuestos saludables. El legislador resaltó que hasta colocó en su escritorio una latita roja, marcada son su apellido en blanco, como la actual publicidad del refresco que el expresidente López Obrador bautizó como "agua puerca". Hasta en eso difieren.

A rendir cuentas de seguridad

Como parte de la glosa del Primer Informe de Gobierno en la CDMX, hoy comparece en el Congreso capitalino el titular de Seguridad Pública, **Pablo Vázquez**, quien presentará resultados de su gestión, donde destaca una disminución de 12% en delitos de alto impacto en la ciudad, y de 10% en cuanto a reducción de homicidios. Ya veremos si la oposición lo recibe con dardos o si su comparecencia resulta un día de campo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	2	29/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sacapuntas

COOPERACIÓN, SIN SUBORDINACIÓN



JUAN RAMÓN DE LA FUENTE

› En el contexto de los ataques de Estados Unidos a presuntas *narcolanchas* en aguas internacionales, el canciller **Juan Ramón de la Fuente** fue contundente y dijo que "México coopera con todos los países, pero no se subordina a ninguno". La postura toma relevancia porque se da luego del encuentro con el embajador estadounidense **Ronald Johnson** en la sede de la Secretaría de Relaciones Exteriores.



AVISO OPORTUNO

LUISA MARÍA ALCALDE

› A casi año y medio de las elecciones intermedias, la dirigente nacional de Morena, **Luisa María Alcalde**, pidió a los morenistas, especialmente a sus liderazgos locales, no confiarse en la fuerza que ya tienen y concentrarse en la organización del partido. En Durango, afirmó que de las 17 gubernaturas en disputa, en 15 llevan ventaja.



HACEN OÍDOS SORDOS

RICARDO MONREAL

› Pese al llamado de la Jucopo y la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, que presiden **Ricardo Monreal** y **Kenia López**, respectivamente, para que los legisladores vayan a las sesiones ordinarias, no acataron. Al inicio el quórum fue de 312 de los 500 diputados en la sesión de ayer, y cuando se votó la Ley de Extorsión todavía faltaron 44.



VÍCTOR MANUEL ÁLVAREZ PUGA

YA LO ESPERAN EN MÉXICO

› El 12 de noviembre es un día decisivo para **Víctor Manuel Álvarez Puga**, pues un juez migratorio estadounidense va a determinar si es o no deportado a México luego de que su defensa impugnó. Estaba prófugo desde 2021 y su detención fue por su situación migratoria y no por estar relacionado con empresas *fantasma*.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 2 | 29/10/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



SIGUE CON CHAMBA

PACO IGNACIO TAIBO II

› Quien ya la libró, de momento, es el titular del FCE, ***Paco* Ignacio Taibo II**, pues la presidenta **Claudia Sheinbaum** confirmó que seguirá en su puesto, pese a las inconformidades de mujeres de la comunidad cultural por sus dichos misóginos, en la aplicación de la llamada "cuota de género" en los programas de fomento a la lectura.



LO MAL MIRAN

CUAUHTÉMOC BLANCO

› A **Cuauhtémoc Blanco** le aplicaron la *ley del hielo* en San Lázaro, pues luego de la imprudencia de pretender votar en una reunión de trabajo mientras jugaba pádel, los diputados de todas las bancadas lo mal vieron. El exfutbolista había dicho que aceptaría la sanción que se le pusiera, pero no se imaginó tal rechazo.



SE PELEABAN POR FOTO CON GARCÍA HARFUCH

OMAR GARCÍA HARFUCH

› Sigue dando de qué hablar la confrontación entre las diputadas de Morena, **Gabriela Jiménez** y **Jessica Saiden**, por querer aparecer a lado del secretario de Seguridad **Omar García Harfuch**. Como adolescentes se acusaron con el coordinador del grupo parlamentario **Ricardo Monreal**, quien nada más hizo caras.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES		29/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

¿Será? / La Marina va en serio

por **Redacción 24 Horas**
octubre 29, 2025

En **donde sí se tomaron en serio la lucha interna contra la corrupción, fue en la Marina,** en donde saben de la importancia de la credibilidad de la institución. Y es que, nos cuentan, **además de la de la investigación por *huachicol,* al interior de la Armada de México hay otras indagatorias contra altos funcionarios por los presuntos delitos de administración fraudulenta y cohecho**… Según esa información hay **supuestos actos de corrupción en ocho puertos a cargo de la Sermar.** ¿Otras dependencias también se tomarán en serio la lucha contra la corrupción?
Y **aunque es otro Poder, habría que indagar en el Senado, cómo va Adán Augusto López, al que se le ve tan tranquilo.** ¿Será?

Un poco extraviada

Mientras el movimiento de agricultores retoma cada vez más fuerza y contemplan ir más allá de cerrar avenidas apuntando a la frontera; y **Estados Unidos anunció la cancelación de 13 rutas de aerolíneas mexicanas desde el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, alias AIFA, además de cancelar cualquier expansión de servicios de las aerolíneas mexicanas en EU,** la presidenta de Morena, **Luisa María Alcalde, salió a denunciar que en Durango, a una vecina ¡la intentaron timar falsos servidores públicos del Infonavit!** ¿Eso no le toca al Infonavit?… Como siempre, **la realidad le pasa de noche y seguro hoy por la tarde o en una semana saldrá a respaldar a la presidenta** ante este embate. A ver si no se le olvida. ¿Será?

Poco ruido, mucho mensaje

Con discreción **quien está comenzando a mover el tablero político desde el sur es Gaby Osorio. En cuestión de días, la alcaldesa de Tlalpan pasó a un doble reconocimiento público… primero de la jefa de Gobierno, Clara Brugada**, quien afirmó que **Tlalpan es una de las alcaldías que más ha bajado la incidencia delictiva** este año. Y hoy, **desde Palacio Nacional, el segundo guiño: la presidenta Sheinbaum la calificó como "muy buena, muy querida por la gente y una joven brillante que está haciendo un muy buen trabajo".** No es poca cosa: **ningún otro alcalde citadino trae al mismo tiempo, un espaldarazo doble.** Para algunos podrá ser coincidencia… para otros, **señal de que en el sur se teje una figura política.** ¿Será?

Por eso hacen lo que quieren

El show en la Cámara de Diputados no para y que no reciban el jalón de orejas pertinente, como en cualquier trabajo, es previsible debido a un pequeño detalle… no se ha instalado el Comité de Ética. Este martes la **presidenta de la mesa directiva, Kenia López Rabadán, admitió que a más de un año del arranque de la legislatura el órgano no existe.** "La Mesa Directiva no puede sancionar sin un Comité de Ética. Ojalá se logren los acuerdos para que se constituya", dijo la

panista. **Esperemos que pronto se instituya, ya que por faltistas, bailadores y escandalosos ¡no paran!** ¿Será?

Las exhiben por la *unidad*

Para nadie pasó desapercibido que las diputadas Gabriela Jiménez y Jessica Saiden tuvieron una pequeña diferencia por querer estar lo más cerca posible del titular de Seguridad, Omar García Harfuch. Este martes y **como una forma de mostar unidad al interior de la bancada, el líder de los morenistas, Ricardo Monreal, las juntó e incluso las bautizó como *batichicas*,** ya sabe, por aquello del sobrenombre del funcionario. **¡Que afán de exhibirlas!... Al final de cuentas, Gabriela Jiménez es la vicecoordinadora de la fracción morenista, y nos dicen que debería haber estado en el sitio que buscaba.** Al final, más que *chunga* debería haber apoyo. ¿Será?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICO INFORMA.MX	0	29/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



La RETAGUARDIA

ADRIANA MORENO

Raúl Beyruti está de regreso a la impunidad

por Mexico Informa | Oct 29, 2025 | Adriana Moreno, Al Momento, Opinión | 0 Comentarios

De “pura chiripa” o como producto del azar, está a la mano de la justicia mexicana **Víctor Alvarez Puga**. Puede que el solo nombre para muchos no diga nada, sin embargo, hay que señalar que la Fiscalía General de la República lo buscaba desde hace cuatro años, en el 2021 por los delitos de delincuencia organizada vinculada con operaciones de arquitectura fiscal presumiblemente fraudulenta y delincuencia organizada por manejo de un presupuesto originalmente relacionado con proyectos de mejora en penales del país.

Ahora solo falta pedir su extradición que se espera que se dé en el breve plazo, no obstante hay que recordar que se encuentra en el vecino país del norte donde permanecía en una situación ilegal, ya que la visa de turista que tenía expiró en seis meses.

En este asunto, hay mucha más “tela de donde cortar” ya que hay otro personaje que a lo mejor por suerte u omisión sí está libre y envuelto en una capa de gran cinismo; se trata de **Raúl Beyruti Sánchez**, mejor conocido como el “rey del outsourcing” y quien, según se sabe, es señalado por la FGR por supuestamente haber recibido 4.3 millones de pesos provenientes de cuatro empresas factureras entre los años del 2014 al 2017.

En su momento y en calidad de jefa de Gobierno de la Ciudad de México, la hoy presidenta **Claudia Sheinbaum**, lo señaló como patrocinador de una campaña en su contra para evitar que ella fuera finalista en lo que se conoció como la carrera presidencial de las "chorcholatas"

Hasta done se sabe, Beyruti Sánchez se fugó del país para evitar la cárcel porque aunque tenía un amparo que impedía su captura, el año pasado un Tribunal Federal revocó dicha determinación.

Identificado como el Zar de la contratación, el señalado personaje ya está de regreso y se le puede ver desde hace casi tres meses en restaurantes de gran lujo así como en sus oficinas en Interlomas o en Lomas Verdes, presumiendo que resultó triunfante de la batalla y sin importarle las campañas del gobierno por evitar el outsourcing. ¿Será?

POR UNANIMIDAD, APROBADA LEY DE EXTORSIÓN

En otro tema, el llamado de la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Kenia López Rabadán** para implementar de nueva cuenta las sesiones presenciales, resultó efectivo. Ya pasó la pandemia de Covid-19, que fue cuando se tuvieron que hacer reuniones y sesiones a distancia.

Sin embargo, eso le acomodó mucho a los legisladores de Morena y sus rémoras; sin embargo, el problema es que tanto se acostumbraron a hacer "home office", que se les hizo fácil sesionar desde una taquería, restaurante o hasta desde un bar.

El caso más ilustrativo fue el del controvertido exfutbolista **Cuauhtémoc Blanco**, hoy flamante diputado que prefirió jugar pádel, sin poner atención ni saber qué es lo que se estaba tratando en la reunión de la correspondiente Comisión.

Luego, como se sabe, salió con una serie de pretextos: que su corazón lo necesitaba, en fin y remató que lo seguirían viendo sesionar a distancia y hacer deporte. No, pues sí.

Y como él fue el culpable de que la presidenta de la Cámara Baja, López Rabadán, les jalara las riendas, los propios correligionarios del exfutbolista del América estuvo ayer en la sesión como "perrito con la cola entre las patas".

A grado tal llegó el malestar entre la bancada de los de Morena en San Lázaro, que muchos de ellos se quejaron a la voz de que, de haber sabido que se tenían que presentar físicamente a sesionar, ni se hubieran postulado. ¿En serio?

Pese al llamado de la diputada López Rabadán, cuarenta y cuatro diputados, 24 de ellos del partido Morena, de plano no se presentaron.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICO INFORMA.MX	0	29/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Durante la sesión de ayer, por unanimidad de 456 votos en favor, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó en lo general la nueva ley general para prevenir, investigar y sancionar la extorsión y que modifica el Código Penal Federal para incluirlo en el catálogo de ilícitos que ameritan prisión preventiva oficiosa.

Un logro de esta ley, establece que la extorsión será perseguida de oficio, lo cual deriva en que no se requerirá una denuncia para que las autoridades inicien una investigación. Este objetivo pretende acabar con la fatal estadística de que alrededor de 98 por ciento de los casos no se reportan a las autoridades.

MUNICIONES

Sin duda hay que tomar precauciones por los bloqueos que harán a las entradas de la Ciudad de México transportistas y ante eso, la “enérgica” voz de la flamante jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, salió a tratar de calmar los ánimos e indicó que como se tiene prevista una reunión entre el gobierno capitalino y transportistas para el viernes para analizar si es viable el aumento en la tarifa del transporte de dos pesos, pues entonces que no se lleve a cabo el bloqueo. No, pues sí, mejor que cierre la boca Brugada Molina.

https://mexicoinforma.mx/raul-beyruti-esta-de-regreso-a-la-impunidad/

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 5 | 29/10/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soy



La cuatrotera contraloría del INE

Por fortuna es de carácter *administrativo, no penal,* la embestida de la Contraloría interna del INE contra Claudia Zavala y otros cinco consejeros y ex consejeros

Ella teme, sin embargo, que la exhumación del caso responda a una *estrategia de intimidación* por parte del oficialismo a servidores públicos que gozan de las garantías de independencia y autonomía constitucional para ejercer su trabajo y tomar decisiones para garantizar derechos político-electorales de la ciudadanía.

Antier y anoche, en *El Asalto...* de MILENIO Tv, Zavala desmenuzó lo demencial del ataque porque se basa en una canallesca y polvorienta acusación basada en que el Consejo General del INE decidió *hace casi cuatro años,* el 17 de diciembre de 2021, por seis votos contra cinco y *ante la insuficiencia de presupuesto* para organizar una elección tan compleja como las federales, *que el proceso de revocación de mandato se pospusiera* mientras las instancias judiciales decidieran lo que procedía.

Quien levantó la acusación penal en la Fiscalía General de la República por "colusión y abuso de autoridad" más otra por "irregularidades administrativas" fue el morenista Sergio Gutiérrez Luna, ex presidente de la Cámara de Diputados.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 5 | 29/10/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El diputado reculó y pidió al Órgano Interno de Control del INE que se olvidara del procedimiento sancionador *("Es dable desistir* de aquella queja de hace cuatro años *que ya no tiene relevancia*, lo que implicaría que ya no se continuara con el análisis o trámite de fondo de la queja en comento"), en carta al inquisidor contralor del INE, Víctor Hugo Carvente Contreras.

Los perseguidos son los *ex consejeros Lorenzo Córdova, Ciro Murayama y Roberto Ruiz*, y los que siguen *en funciones Claudia Zavala, Dania Ravel y Jaime Rivera*.

"Para la revocación de mandato, la ley nos dijo que teníamos que hacer *una elección con las mismas características que la de presidente de la República*, porque es la otra cara de la misma moneda: elección y revocación. La Cámara de Diputados nos hizo un ajuste muy grande y, cuando el INE hizo el suyo, teníamos menos de mil 500 millones de pesos y se necesitaban más de tres mil. Seis consejeras y consejeros votamos por *posponer temporalmente* la continuidad de la revocación *hasta que los tribunales definieran* si el INE podía variar el modelo legal —si lo hacíamos nosotros incurríamos en responsabilidad—, o que ordenaran a la Cámara de Diputados que le diera dinero al INE", explica la consejera que concluye su gestión en abril del año próximo. "Cumplimos con la consulta como nos ordenaron y organizamos esas elecciones como nos mandató la Suprema Corte: *con lo que teníamos*".

El máximo tribunal resolvió que el INE tenía razón y le *concedió la suspensión para que no se abriera un procedimiento penal o administrativo*, y responsabilizó a la Cámara de Diputados de demeritar los derechos ciudadanos.

Para temblar de miedo: ahora, contra ese fallo, la Contraloría interna del INE acusa a los seis perseguidos de "abuso de funciones...".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	3	29/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

OPINIÓN



POR PABLO CABAÑAS DÍAZ

Las mujeres invisibles del siglo XX: una respuesta al olvido

Paco Ignacio Taibo II ha vuelto a provocar una tormenta. Su afirmación –"no se debe incluir un poemario horriblemente asqueroso de malo solo por haber sido escrito por una mujer"– no revela una opinión literaria, sino una pulsión cultural heredada.

Bajo esa frase, que se desliza con la displicencia de quien cree hablar desde la verdad del oficio, se esconde una tradición de exclusión: la de negar a las mujeres el derecho de figurar en la historia de la palabra.

Lo que expresó Taibo no fue un lapsus, sino la confesión involuntaria de un sistema que sigue confundiendo la provocación con el pensamiento y la arrogancia con el juicio. No se trata de defender la mediocridad, sino de desenmascarar una estructura de silencios.

La historia literaria mexicana se edificó sobre la amputación de voces, sobre un canon que impuso la idea de que la genialidad tenía sexo y el talento, y un nombre masculino.

Josefina Vicens lo intuyó con dolorosa lucidez en El mono gramático (1974): "Escribo para que el lenguaje no me deje sola, para no quedarme fuera de la palabra".

Esa frase contiene la esencia de toda una genealogía femenina: escribir para no desaparecer.

La mujer que escribía en el siglo XX mexicano no buscaba la gloria, sino la existencia. Su pluma era una trinchera contra la intemperie.

Aurora Reyes, Concha Urquiza, Rosario Castellanos, Dolores Castro y Enriqueta Ochoa conforman la constelación de esa resistencia.

Reyes, primera muralista mexicana, pintó la revuelta en muros y la escribió en versos.

Urquiza, comunista y mística, se debatió entre el fuego de Eros y el resplandor de Dios: "Yo soy como la sierva que en las corrientes brama".

Castellanos convirtió esa lucha en la médula de su obra. En Kinsey y Report reveló la hipocresía de una sociedad que reduce a la mujer a un eco del deseo masculino: "Por obediencia cedo". Y en Meditación en el umbral, escribió el epitafio de una era: "Debe haber otro modo de ser humano y libre2".

Dolores Castro y Enriqueta Ochoa heredaron ese desvelo y lo transformaron en revelación.

En Castro, la palabra se funde con la naturaleza: "A la sombra de las palabras / oigo correr el agua / que se recoge en cada cosa2".

En Ochoa, el cuerpo se vuelve altar y profecía: "Mi tierra es la región del embarazo y yo soy la semilla donde Dios es el embrión en vísperas2".

Ningún otro grupo de poetas del siglo XX llevó tan lejos la fusión entre lo humano y lo divino, entre el cuerpo y el espíritu, entre el grito y la plegaria.

Como ha señalado Gloria Vergara, investigadora de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, la poesía escrita por mujeres en el siglo XX traza un arco que va del reclamo social al diálogo con lo sagrado.

En esa curva luminosa se inscriben Margarita Michelena, Pura López Colomé, Ulalume González de León, Coral Bracho y Elsa Cross: poetisas que no requieren indulgencias ni cuotas.

Su obra basta, por sí misma. El Fondo de Cultura Económica debería ser el primer espacio en reconocer esa herencia.

Incluir solo siete autoras entre 27 nombres no es una omisión inocente: es una decisión que prolonga el viejo pacto del olvido.

Invisibilizar a las poetisas mexicanas del siglo XX equivale a repetir su condena.

Toda exclusión literaria es una forma de violencia simbólica que perpetúa los poderes que las desterraron: la Iglesia, el Estado, el matrimonio, la crítica.

Por eso, el episodio Taibo no es un capricho mediático: es un espejo del país.

Si se quiere fomentar la lectura, no basta con repartir libros: hay que distribuir memoria.

De poco sirve leer a Onetti o a García Márquez si ignoramos que Rosario Castellanos escribió contra todos los silencios, que Enriqueta Ochoa engendró a Dios en su poesía, que Josefina Vicens convirtió el lenguaje en refugio contra la inexistencia.

Las poetisas mexicanas del siglo XX no escribieron "horriblemente asqueroso"; escribieron terriblemente humano.

Y lo verdaderamente asqueroso no está en sus versos, sino en la soberbia de quienes dictan qué debe leerse y qué debe callarse.

Si Taibo aspira a dirigir "la operación de fomento a la lectura más grande del mundo", debería empezar por leer lo que nunca quiso escuchar: la voz de las mujeres que escribieron mientras los hombres hablaban de literatura.

pcdmx2025@proton.me

> ***Lo que expresó Taibo no fue un lapsus, sino la confesión involuntaria de un sistema que sigue confundiendo la provocación con el pensamiento y la arrogancia con el juicio. No se trata de defender la mediocridad, sino de desenmascarar una estructura de silencios***

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	3	29/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Foto: Cuartoscuro

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 18 | 29/10/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Pocos, campañas

LUIS LINARES ZAPATA

El revoloteo de informes certeros, inverosímiles o falsos ha plagado el espacio público en tiempos recientes. Lo acompañan gran cantidad de opiniones, oscuras citas informales y revelaciones que flaquean por carecer de sustento verídico. Los orígenes y los autores de tales corrientes difusivas permanecen en el anonimato, aunque no dejan de filtrar los humores y rasgos de su real procedencia. Al cabo de cierto tiempo de perseverar la disputa colectiva, sus intenciones, consecuencias y mecenas se van conociendo con suficiente claridad. La trascendencia que logran es incierta, si acaso recrudecen los corajes y deseos de una capa ya muy rasguñada por estas tácticas y costumbres.

Una de estas campañas radica su cometido en sólo unas cuantas figuras del oficialismo: varios legisladores y un miembro del morenismo. La oposición, que se concentra en medios de comunicación, no deja la menor duda de sus intenciones: desprestigiar al conjunto, tanto del gobierno actual como de sus adalides principales. Han escogido como depositarios de sus odios, verdades, infundios y rumores a un diputado y otro senador. Saben que fueron lanzados al ruedo por el anterior presidente (Andrés Manuel López Obrador) como adalides en busca de la candidatura principal de Morena. Así, tanto Adán López Hernández, al momento secretario de Gobernación, como Ricardo Monreal, situado al frente de la fracción mayoritaria de los senadores morenos, ocuparon, de inmediato, la atención opositora, aunque también concitaron los corajes de sus detractores. No ganaron la candidatura: uno quedó en cuarto lugar y el otro en el quinto, entre los seis personajes que compitieron. A partir de entonces han sido objeto de insidias, denuncias, acusaciones, defensas y debates inacabables. Algo de datos duros ha circulado para sostener lo dicho y repetido. Pero lo demás ha sido harta e intensa palabrería, sembrada sin descanso con aviesa intención.

En medio de ellos se ha colocado a otro legislador, Gerardo Fernández Noroña, también aspirante a la presidencial. Ocupó, por propia iniciativa, un forzado lugar en la disputa. Con escasos recursos de campaña, pudo situarse en un meritorio tercer lugar. Fue nombrado, después, sin mucho apoyo del oficialismo de élite, como presidente del Senado. Ahí reafirmó su ya bien ganada fama de polemista destacado. Ha sostenido, con habilidad oratoria, los proyectos del gobierno y enfrentado lo que ha sido el frente de ataque opositor.

Estos cuatro personajes han sido el foco de ninguneos, de revelaciones de malos manejos de recursos, de traiciones y de remar para su propio beneficio. Y, lo central, fueron escogidos como lujosos ejemplos, extensibles al conjunto gubernamental y partidario. Sin escatimar límites, sin prurito alguno, los emplean, una y otra vez, como punto nodal y verídico de las carencias y pecados que afectan a todos sus correligionarios. El objetivo de la crítica opositora es mostrar, una y otra vez, que ellos irradian la corrupción que plaga al régimen actual y al pasado. Son iguales a los de siempre, claman orondos.

Un lugar especial ha sido ocupado con otro perfil que rellena el gran bulto del bajo cariz del conjunto de morenos en sus complicidades de poder: uno de los hijos

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 18 | 29/10/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

del ex presidente López Obrador: ese gran causante de la tragedia mexicana, según rezan sus detractores empedernidos. Un joven que ha sido acusado, sin dato cierto alguno, de capitanear una mafia de amigos, incrustados, a trasmano del padre, en posiciones de poder. Un viaje a Japón, rellenado con calificativos de extravagantes gastos, acompasados con insulsas fotos y dudosas facturas. Pero el cadalso levantado ahí está. La sentencia viene atada sin perdón o redención posible. Aunque siempre, allá en el trasfondo se apilan compulsivas fobias conocidas al hoy oculto líder. Se recurre, con generoso despliegue, a certificadores (Zedillo) ya muy descalificados y repetitivos.

Se suma, de complemento difusivo, la versión de la deshonesta ineficacia conductora y el apabullante crimen organizado. Cercan sus esfuerzos y asientan así la trágica actualidad: una república sitiada e indefendible, que se empeña en rescatar la pobreza y disminuir la desigualdad. Denostada y vencida, a sólo siete años de iniciar su alegada ruta transformadora. La ciudadanía (y datos notables), empero, opina y afirma muy al contrario y se hace sentir en las calles, urnas y plazas.

En el lado opuesto del espectro político, otra campaña destaca. Ésta, impulsada desde la mera cumbre del oficialismo. El actor es indefendible: Ricardo Salinas Pliego, sujeto de varias y variadas controversias. Empresario que ha usufructuado, como muchos, los favores gubernamentales. No ha querido pagar impuestos y ha usado y desusado al sistema de justicia para salirse con la suya. El pueblo ha captado la señal y quiere verlo ante la justicia. El monto a pagar es mayúsculo y se espera que sea cobrado entero.

> *Los orígenes y los autores de tales corrientes difusivas permanecen en el anonimato, aunque no dejan de filtrar los humores y rasgos de su real procedencia*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	2	29/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

BAJO RESERVA

Adán Augusto, un gobernador muy distraído

::::: Era jefe de la policía, jefe de La Barredora, jefe de empresas de seguridad, **Hernán Bermúdez** era jefe de todo en Tabasco, nos hacen ver. Mientras que **Adán Augusto López** era el gobernador que lo designó como jefe de la seguridad en el estado; el notario que dio fe de la creación de sus empresas de seguridad, las cuales funcionaban a la par de que era titular de la seguridad pública, y el amigo distraído que nunca notó que también era el jefe de la organización criminal La Barredora. Nos comentan que, conforme se conoce más sobre las operaciones de Hernán Bermúdez en el gobierno de don Adán, cada vez es menos creíble la teoría del gobernador, que nada supo de las actividades criminales de su funcionario, que también fue su cliente y su amigo. Ahora resulta que él solo era un distraído gobernador.


ARCHIVO EL UNIVERSAL

Hernán Bermúdez

Las batichicas de Monreal

::::: Nos platican que este martes se vieron muy sonrientes a las diputadas **Gabriela Jiménez** y **Jessica Saidén**, quienes un día antes protagonizaron un desencuentro por estar a un lado del secretario de Seguridad **Omar García Harfuch**, quien había comparecido ante la Junta de Coordinación Política de San Lázaro. **Ricardo Monreal** se reunió con ambas y se tomó una foto con ellas para dejar zanjado el diferendo. Después, en el pleno, dijo que el desencuentro fue porque ambas son fans de Omar "Batman" Harfuch, y hasta les dijo "batichicas".


ARCHIVO EL UNIVERSAL

Ricardo Monreal

¿Negarán diputados, otra vez, recursos a damnificados?

::::: Ayer, un grupo de diputados morenistas de Hidalgo propuso reasignar los recortes que se le harán al Poder Judicial en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2026, para apoyar a los damnificados de las cinco entidades afectadas por lluvias e inundaciones. Pero, nos recuerdan que, en 2023, cuando Otis devastó Guerrero, y específicamente Acapulco, otro grupo de morenistas propuso lo mismo para la reconstrucción del puerto, pero su bancada y aliados se negaron a cambiarle una coma al presupuesto propuesto por **Andrés Manuel López Obrador**, y no les mandaron ni un peso a los damnificados. Pareciera que la historia se repite, ya que no existe consenso para aprobar la nueva propuesta que se utilizaría para reconstruir miles de hogares en Hidalgo, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí y Veracruz. Lo bueno es que se trata de un régimen humanista que pregona "primero los pobres".


ARCHIVO EL UNIVERSAL

Andrés Manuel López Obrador

Senadores dan lección a Berdegué

::::: Nos cuentan que senadores dieron ayer una lección de negociación al secretario de Agricultura, **Julio Berdegué**. Los legisladores se reunieron con productores de maíz de Guanajuato, Jalisco y Michoacán y lograron un acuerdo para liberar parcialmente los bloqueos que mantienen desde hace unos días y que afectan a miles de ciudadanos y generan millonarias afectaciones económicas. Si bien la bomba de tiempo se mantiene activada, en busca de un precio justo a ese producto, por lo menos se alivió la tensión y el conflicto que no ha podido resolver el secretario de Berdegué.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 2 | 29/10/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

TRASCENDIÓ

Que el líder de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal,** intentó reconciliar a **Gabriela Jiménez** y **Jessica Saiden,** a quienes llamó "batichicas", un día después de que ambas protagonizaran una escaramuza por pelear un sitio junto al secretario de Seguridad, **Omar García Harfuch,** al que buen número de militantes de la 4T se refiere como Batman, durante la conferencia de prensa al finalizar su reunión con la Junta de Coordinación Política el lunes pasado. En la sesión de ayer, el zacatecano buscó sin éxito un choque de manos entre ellas para superar el diferendo.

Que bien decía la presidenta **Claudia Sheinbaum** el lunes que con **Donald Trump** "nunca se sabe" y 24 horas después de que quedaron desactivados los aranceles proyectados para el 1 de noviembre, que anoche confirmó el propio jefe de la Casa Blanca a bordo de su vuelo desde Japón, el Pentágono atacó cuatro botes en aguas internacionales a la altura de Acapulco y el Departamento de Transporte de Estados Unidos canceló 13 rutas desde México, 11 del aeropuerto Felipe Ángeles. No dan respiro...

Que por cierto, la mandataria se reunió con la secretaria de Turismo, **Josefina Rodríguez;** la representante para la Copa Mundial de futbol, **Gabriela Cuevas,** y el procurador del Consumidor, **Iván Escalante,** entre otros, para perfilar un informe sobre los avances de la organización del certamen. También ayer en la capital, el gobernador de NL, **Samuel García,** presentó el plan "El Mundial más norteño", en tanto que su entidad es sede, "con el sombrero bien puesto, listos para la carnita asada y la pasión futbolera a flor de piel".

Que hablando de futbol, vaya gol nivel **Puskás** el que metió **Cuauhtémoc Blanco** a sus compañeros diputados, después de la escapada a jugar pádel en días de trabajo, pues su proceder sumado al bailongo con la Sonora Santanera, un día después, motivó que Morena decida aplicar descuentos por inasistencias a las sesiones en el pleno y a las de comisiones, además de que 90 por ciento de los eventos en San Lázaro será de carácter legislativo y solo 10 por ciento "cultural".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	22	29/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Tiros libres

Ovaciones

Tristes intérpretes

Los senadores, siempre tan diligentes, se apresuraron a "trabajar" para aprobar el Paquete Económico 2026, el Código Fiscal y la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios. Todo un maratón legislativo digno de reconocimiento: el oficialismo lo pasó sin despeinarse y la oposición, muy aplicada, se quedó para el debate... no para cambiar nada, claro, sino para dejar constancia de quién aprobó los impuestos, pensando en el álbum de recuerdos rumbo a la campaña de 2027. En el fondo, todos cumplieron su papel: unos levantando la mano, otros levantando la voz y el contribuyente levantando la ceja.

Diputados en modo cantina

El Partido Verde volvió a hacer honor a su reputación de espectáculo político. Dos de sus diputados locales, **Harry Rodríguez Botello** (Yucatán) y **Andrés Fernández** (Campeche), se grabaron ebrios, lanzando groserías y frases incoherentes mientras brindaban por "la Máquina y el Ame". El video se volvió viral y provocó la salida inmediata de Rodríguez como dirigente estatal, tras 15 años en el cargo. El PVEM justificó la medida como un acto de "institucionalidad y transparencia". En San Lázaro y en los Congresos locales parece que la sobriedad también debería legislarse.

Las Batichicas de Morena

En San Lázaro, el caos no sólo se da en tribuna. En la conferencia del lunes con **Omar García Harfuch**, las diputadas **Gabriela Jiménez** y Jessica Saiden protagonizaron una escena digna de comedia política: empujones, miradas incómodas y un enroque fallido por aparecer junto al flamante secretario de Seguridad. Al ver el espectáculo, Ricardo Monreal sólo alzó los ojos al cielo y, ya más relajado al día siguiente en el debate de la Ley de Extorsión, las bautizó como "las Batichicas" en alusión a su jefe "Batman" Harfuch. Al final todo terminó en sketch parlamentario.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	22	29/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sí preocupa

Diputados del PAN acusaron que en la recientemente aprobada ley contra la extorsión se cierne un peligro, pues abrirá la puerta a la criminalización de la crítica a servidores públicos, al incluir en el tipo penal de extorsión la violencia moral o psicológica y se establecen agravantes cuando se cometa contra servidores públicos, candidatos o personas electas o si se emplean imágenes, videos o audios -reales o manipulados- para coaccionar, especialmente si se difunden por medios de comunicación. Consideraron que la redacción de esta ley puede usarse para criminalizar expresiones legítimas como la sátira, la protesta, los cartones periodísticos, la comedia política o la crítica a políticos o funcionarios públicos.

Muy serenos... por ahora

Con su serenidad característica, el secretario de Gobierno de la CDMX, **César Cravioto**, creyó que el bloqueo de transportistas era otro berrinche con volante. Desde el 1 de septiembre los choferes han sido pacientes: pospusieron paralizar la ciudad para no afectar el regreso a clases y esperaron incluso después de la explosión de la pipa en el Puente La Concordia, en Iztapalapa. Pero la cortesía tiene límite. "Ahora sí nos van a escuchar", advirtieron. Y mientras ellos calientan motores, la administración capitalina vuelve a su jugada favorita: tratar de patear el bote... hasta el viernes.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	29/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ROZONES

› ¿Fuego amigo en Sader?

Quienes conocen de cerca la entraña del sector agropecuario nos hacen ver que más allá de la escasa capacidad política que ha demostrado el secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, **Julio Berdegué**, para desactivar el conflicto por el precio de garantía del maíz, hay un personaje que ha brillado por su ausencia. Nos dicen que el subsecretario de Agricultura, **Leonel Cota Montaño,** es quien tendría que estar mostrando sus capacidades de operación para entrar a apagar el fuego y cuidar al Gobierno federal. Es sabido que Cota fue el que entró al quite en la crisis de Segalmex —el peor escándalo de corrupción del sexenio pasado—, por lo que se esperaría más de él en estos momentos. ¿O será acaso que, como algunos empiezan a suponer, pretende que estos bloqueos y el desgaste que conllevan terminen quemando a Berdegué para, en una compleja ecuación, pasar a ocupar el despacho de la planta baja de la Sader? Pendientes.

› CDMX amplifica detección de cáncer

Donde se están tomando en serio la atención del cáncer de mama es en el Gobierno de la Ciudad de México, que encabeza **Clara Brugada.** Y es que, se ha informado, este año la Secretaría de Salud local llevará a cabo 48,500 mastografías, estudio necesario para tener una detección oportuna de una de las principales causas de muerte en las mujeres. La cifra no es menor si se toma en cuenta que el año pasado esa misma dependencia realizó 39 mil 700. Sin embargo, se aplica otra medida: el Gobierno de la Ciudad ha invertido en 20 mastógrafos móviles y en 20 fijos con los que ampliará sus capacidad de realizar hasta 250 mil pruebas al año. Aunado a ello es previsible que la oferta se eleve, pues instituciones federales de salud también fortalecerán sus capacidades, como parte de una estrategia presidencial. Brugada ayer destacó que "si queremos realmente reducir los casos, necesitamos garantizar que las mujeres se hagan este examen". Y por lo pronto ahí está la apuesta.

› De qué lado juega Ramírez

Y hablando de la crisis por los precios de garantía del maíz, nos piden no perder de vista lo que está haciendo o dejando de hacer un funcionario clave: el secretario de Desarrollo Rural y Agroalimentario de Michoacán, **Cuauhtémoc Ramírez**, a quien ubican por mantener una muy buena relación con los llamados "coyotes del maíz" en el bajío. Y es que aunque se dice que en las movilizaciones se lleva la voz de pequeños productores, se conoce que en la práctica éstos entregan su cosecha a los acopiadores —y ahora lo harían con base en cálculos actuales por montos que van de los 4 mil 800 a los 5 mil pesos—, con lo que éstos al final se terminarían quedando con el diferencial de precio que pelean quienes han estado empujando los bloqueos carreteros. Por cierto, y sólo para dimensionar: un programa emergente con un diferencial de precio de 2 mil pesos para 6 millones de toneladas de maíz para pequeños y medianos productores costaría 12,000 millones de pesos. ¿De qué lado juega Ramírez?, se preguntan en el Gobierno federal en estos días convulsos.

› "Las batichicas"

Vaya escena, nos hacen ver, la que protagonizaron el lunes pasado las diputadas morenistas **Gabriela Jiménez** y **Jessica Saiden** durante la conferencia en San Lázaro del secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, **Omar García Harfuch** —a quien no pocos llaman Batman—. Y es que resulta que la primera, quien es vicecoordinadora de los guindas, intentó ocupar su lugar a la izquierda del funcionario —del otro lado, el derecho, estaba el coordinador, **Ricardo Monreal**— pues, se ha dicho, así lo establece el protocolo. Pero resulta que la segunda, presidenta de la Comisión de Seguridad ya se había plantado ahí. Así que cuando Gabriela le pidió que le hiciera un campito, Jessica nomás se movió ¡un par de centímetros!, un espacio donde no cabía ni un alfiler. Para no verse mal, Gabriela regresó a donde el zacatecano. Ayer este último las reunió y las llamó "batichicas", como para disipar con humor la tensión que un día antes entre ellas echaba chispas. Uf.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	29/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

› Deshojando la margarita con los bloqueos

La buena: el megacierre que paralizaría a la Ciudad de México este miércoles, ya no será. La mala, quizá el megacierre no sea, pero puede que esa cita de los capitalinos con el caos al final sí ocurra, pues, nos dicen, aunque anoche la Fuerza Amplia de Transportistas (FAT) decidió dar un respiro, otra agrupación del gremio, junto a unos cuantos comerciantes descontentos del Edomex, no ha quitado el dedo del renglón. Los primeros se quedaron un poco quietos tras una mesa de negociaciones encaminada a alcanzar "una tarifa digna", pero los segundos, identificados como Comerciantes y Transportistas del Estado de México, han dicho que lo suyo no sólo es la cuestión del precio del pasaje sino el hostigamiento por parte de la autoridad. Y si bien prometieron que su movilización será pacífica y organizada, vaya a saber si aquello haga igual de pacífico nuestro andar por las principales arterias de la CDMX, pues aspiran a llegar a Palacio. Ni modo, a estar atentos.

› Harakiri a su *home office*

Y hablando de cosas que pasan en la Cámara de Diputados, nos comentan que los legisladores del partido guinda no están nada felices con aquello de ir diario a trabajar. Las muecas y los refunfuños llegaron directo al líder de la tribu, **Ricardo Monreal**, quien no tuvo más remedio que apretarles el cinturón y hacerles ver que han sido ellos y sus reprochables conductas los que orillaron a que todo México los tenga en la mira. "Lo siento compañeros, pero éste es un acuerdo y ya no se puede cambiar, ni modo, ustedes solitos se hicieron el harakiri", les dijo el coordinador parlamentario, en referencia al famoso ritual de suicidio japonés en este caso reflejado en partidos de pádel y bailongos con la Santanera. Aunque, nos hacen ver quienes siguen de cerca el acontecer en la llamada Cámara baja, a los legisladores del oficialismo les faltó lo que les sobraba a las culturas ancestrales niponas, que practicaban el harakiri por honor, no por descaro. Uf.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	27	29/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Le esconden el banco a Cravioto

• César Arnulfo intentó ubicarse lo más alto que pudiera sobre el atril, quizá para sentirse por encima de todos.

"Ya me quitaron el banquito", se quejó **César Arnulfo Cravioto** al comparecer ayer en Donceles... bueno, que siempre sí me suba al banquito, dice **Jesús (Sesma**, presidente de la Mesa Directiva); ¿ya ven que sí se gobierna consultando al pueblo?"...

Si intentó hacerse el simpático durante su comparecencia ante los diputados capitalinos, pues vaya humor raro el del secretario de Gobierno de **Clara Brugada**, cuyos chistoretes no causaron la menor reacción.

Y es que cuando subió a tribuna para contestar las preguntas de los grupos parlamentarios, **César Arnulfo** intentó ubicarse lo más alto que pudiera sobre el atril, quizá para sentirse por encima de todos.

Algunos dicen que le afloró el complejo de inferioridad —lo cual no es descabellado—, pues más de un diputado o de alguno de los alcaldes que asistieron seguro le darían la vuelta fácilmente.

No es secreto que la mayoría piensa que **Cravioto** carece de habilidad y tablas para ocupar la silla en la que lo sentó **Clara**, ya que nunca ha destacado precisamente por ser brillante en los encargos recibidos.

Es el primer funcionario que comparece ante el Congreso para desahogar la glosa del informe que su jefa presentó el pasado 12 de octubre. Por ley, están obligados a comparecer los integrantes del gabinete.

> No es secreto que la mayoría piensa que Cravioto carece de habilidad y tablas para ocupar la silla.

Protegido por un dispositivo de seguridad alrededor del Palacio de Donceles, **Cravioto** entró al salón repartiendo abrazos y besos, como si fuera "el Día del secretario de Gobierno". Cuando le prestaron el micrófono se enredó tratando de explicar lo que ni **Brugada** había podido.

Eso sí, se definió como un político que siempre busca acuerdos y que ha contribuido a la gobernabilidad de la capital; habría que preguntarle qué entiende por *gobernabilidad*.

Dijo que mienten quienes afirman que la capital sufre un franco deterioro, pues aquí se gobierna con humanismo, cercanía con la gente y con servicios públicos nunca antes vistos.

Aunque asistió la mayoría de alcaldes, a quienes llamó un día antes para que lo acompañaran —al menos los de Morena—, hubo quienes prefirieron trabajar, entre ellos **Fernando Mercado**, de La Magdalena Contreras; **Mauricio Tabe**, de Miguel Hidalgo, y **Carlos Orvañanos**, de Cuajimalpa.

Y la verdad hicieron bien en no perder el tiempo con *ravioto*, como le llamaron en tribuna las diputadas **Claudia Neli Morales**, del PVEM, y **Leticia Haro**, de la asociación parlamentaria Mujeres por el Comercio Feminista e Incluyente.

Porque lo más interesante de la comparecencia fue que le escondieron el banquito.

CENTAVITOS

Acostumbrada a subir todos los días a sus redes fotos de ella con personajes de la 4T, la diputada **Gabriela Jiménez** se quedó con las ganas de tener una con **Omar Hamid García Harfuch**, quien el lunes compareció ante los diputados. El secretario federal de Seguridad fue recibido como *rockstar* en San Lázaro, a donde acudió como parte de la glosa del primer informe de **Claudia Sheinbaum**, provocando jaloneos entre los morenistas para salir en la foto con él. Lo más curioso fue ver a **Gabriela** dando codazos a su compañera **Jessica Saiden**, que, como presidenta de la Comisión de Seguridad Ciudadana del Congreso, flaqueaba a **Omar Hamid**, junto con el coordinador **Ricardo Monreal**. A la hora de la foto, **Jiménez** se quiso colar, pero la yucateca la bateó; se fue a quejar con **Monreal**, quien sólo sonrió moviendo la cabeza ante la protesta. Al final, en lugar de una foto para su *egoteca*, **Gabriela** coleccionó una imagen viral tirando codazos y siendo rechazada de la foto.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 19 | 29/10/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Diputados Montessori

JUAN BECERRA ACOSTA

En 1907 comenzó a aplicarse el método educativo Montessori, creado por la médica y educadora italiana Maria Montessori, que partió de dar libertad a niñas y niños para aprender a su ritmo; ellos seleccionan con independencia la actividad que deseen llevar a cabo o cambian de una a otra cuando así lo deciden.

Será motivo de otro debate analizar su eficacia que, de acuerdo con especialistas, es alta si el método se aplica correctamente; ha demostrado tener éxito en el desarrollo de habilidades cognitivas, sociales y de autonomía en niños, a quienes otorga la capacidad de resolver por sí mismos. Lo que está completamente fuera de debate es que, a diferencia de lo que sucede en nivel básico de educación con pequeños, no funciona a nivel legislativo.

"Necesito hacer ejercicio; si me quieren multar, pues que me multen", profirió tras habérsele observado una ausencia física en sesión de la Comisión de Presupuesto el ex futbolista, ex alcalde de Cuernavaca, ex gobernador de Morelos y ahora diputado plurinominal Cuauhtémoc Blanco, ídolo americanista que saltó de la cancha a la política para en la segunda mantenerse de manera permanente en la regla 11 de la primera: fuera de lugar.

Desde una cancha de pádel se conectó a la sesión. Se escuchaban los raquetazos y a él diciendo "si me pueden poner asistencia". Ya cuando le preguntaron por el sentido de su voto, no tuvo idea del tema, se quedó callado.

Misma semana y dos días después del relanzamiento del Partido Acción Nacional (PAN) en el frontón México, la presidenta Claudia Sheinbaum cuestionó a integrantes de Acción Nacional el haber llevado a cabo su actividad en medio de una emergencia nacional por las lluvias en Veracruz, Querétaro, Puebla, Hidalgo y San Luis Potosí.

Veinticuatro horas más tarde, tras un merecido homenaje en la Cámara de Diputados a la Sonora Santanera por sus 70 años de existencia y a iniciativa de Sergio Mayer, el homenaje escaló a baile en el Auditorio Aurora Jiménez de San Lázaro, donde diputadas y diputados, asesores parlamentarios y hasta uno que otro colado sacaron sin pudor los "pasos prohibidos" en total olvido a la tragedia en cinco estados, a las víctimas, a la emergencia nacional y al cuestionamiento presidencial al PAN por llevar a cabo su actividad de relanzamiento bajo las mismas circunstancias.

La selfi, el ser tendencia o reconocido –y si es posible al lado de un cuadro importante aunque sea sólo en una foto banquetera– se ha convertido en actividad cotidiana de una corte infectada de presunción y vanidad carente de entendimiento y compromiso.

El lunes de esta semana se dio una más de esas escenas que retratan la auténtica esencia del oportunismo con el que más de uno dice sumarse al proyecto de transformación del país, no por el proyecto, sino por lo que de él puedan obtener.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	19	29/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La legisladora y vicecoordinadora de Morena en la Cámara de Diputados, Gabriela Jiménez –en su momento titular de la asociación civil Que Siga la Democracia, que presentó para la consulta de revocación de mandato, en 2022, 14 mil 940 apoyos de personas dadas de baja del padrón electoral por defunción–, a quien es común observar en movilizaciones, actos públicos, asambleas, informes y cualquier otra actividad en la permanente búsqueda de la selfi, protagonizó otro acto bochornoso en San Lázaro.

Tras comparecer ante integrantes de la Jucopo el lunes pasado, el secretario de Seguridad del gobierno de México, Omar García Harfuch, rindió una conferencia de prensa al lado del coordinador de la bancada de Morena, Ricardo Monreal, colocado a su derecha, y de la diputada por Yucatán Jessica Saiden –presidenta de la Comisión de Seguridad Ciudadana–, colocada a su izquierda.

Durante la conferencia, la diputada Jiménez se coló para, primero, decir algo al oído de Ricardo Monreal y después invadir el espacio al cruzar detrás del secretario de Seguridad y abordar a la diputada Saiden e intentar desplazarla y colocarse en su lugar para salir en la foto. Con civilidad y sentido común, la diputada por Yucatán mandó a Jiménez al mismo lugar del que llegó.

Conductas delicadas, otras sólo anecdóticas, también "duendes" que modifican iniciativas enviadas por el Ejecutivo al Legislativo se suman a una serie de comportamientos de integrantes de una mayoría legislativa de Morena y aliados que parecen no haber reconocido la importancia de su encargo y responsabilidad.

Llegar a sus curules con esa mayoría no debe ser el fin, como parece ser para algunos, sino el comienzo de una representación que les fue encomendada por el pueblo para dar viabilidad a la transformación del país. No para tomarse selfis que les generen la percepción de ser "destacados", tampoco para jugar pádel, mucho menos para torpedear iniciativas de reforma. Se votó por quienes se comprometieron a no ser iguales, pero algunos ya son peores.

> *La selfi, ser tendencia o reconocido se ha convertido en actividad cotidiana de una corte infectada de presunción y vanidad carente de entendimiento y compromiso*

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 10 | 29/10/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CON VALOR Y CON VERDAD



#OPINIÓN

YO YA TENGO MI FOTO CON EL PRÓXIMO

Aunque falta mucho, ya lo ven como posible candidato. Además, él ganó la encuesta para aparecer en la boleta en la Ciudad de México

Este lunes, el **secretario de Seguridad y Protección Ciudadana** compareció de manera privada ante la Junta de Coordinación Política **de la Cámara de Diputados.**

Esta sesión formó parte del análisis de la glosa del Primer Informe de Gobierno en San Lázaro y **fue con los líderes de las seis bancadas parlamentarias, presidida por el diputado morenista, Ricardo Monreal**. Duró tres horas y se mantuvo la confidencialidad, debido a lo sensible de los temas.

García Harfuch, trascendió, **expuso resultados positivos** como la disminución de homicidios dolosos y secuestros en varias regiones del país, gracias a la coordinación entre la Federación, estados y municipios. Tras la reunión, el secretario y Monreal **ofrecieron una conferencia de prensa donde negó un presunto atentado**, anunció una viaje inmediato a Michoacán y abordó la crisis en Sinaloa. Sin embargo, el momento que trascendió a medios fue **la pelea entre las diputadas de Morena, Gabriela Jimenez y Jessica Saiden, para estar a la izquierda del invitado**. La segunda sabía que no había poder humano que la quitara de su sitio; y así sucedió.

Es obvio que la mayoría y sus aliados apoyan la estrategia y al cercano colaborador de la Presidenta, pero **¿qué dijeron los opositores?**

Omar García Harfuch en el Gabinete Federal es el mejor evaluado

Aunque falta mucho, **ya lo ven como posible candidato**. Además, él ganó la encuesta para aparecer en la boleta en la Ciudad de México, pero **la orden fue clara: va Brugada (argumentando fórmulas de género)**.

Apechugó, se disciplinó y hasta se replegó García Harfuch; y **hoy en el Gabinete Federal es el funcionario mejor evaluado.** Se observa como un leal colaborador de la Presidenta, a diferencia de todos **las cuotas que aún debe soportar la titular del Ejecutivo Federal**. Será entonces el próximo jefe de Gobierno de la Ciudad de México, pregunta el columnista en distintos foros; y **unos ya lo ven como *el gallo***.

¿Entonces lo ven como sucesor de Brugada, insiste el reportero? No Rentería, **como sucesor de la Presidenta a la Presidencia de la República**. Efectivamente caro lector, falta mucho, pero **¿quién le ha respondido a la huésped de Palacio como él? ¿Quién más es 100% claudista? ¿Quién tiene el control de los órganos de inteligencia** de este país? ¿Quién es el que logró aglutinar a la Defensa Nacional y a la Marina? **¿En quién más puede confiar Claudia Sheinbaum?**

Un diputado opositor, **de esos que son anticuatroté consumados**, se acercó a saludar de manera cortés. Al despedirnos, me mostró una foto donde posa con García Harfuch, y me soltó: **"yo ya tengo mi foto con el próximo"**. Salí del lugar muy contrariado, **cambié el tema de la columna, y escribí el texto que acaba de leer.**

•••

***COLOFÓN:** +Este gobierno no reprime.*
+Tampoco se deja chantajear.
+Pero, ¿no es momento que maestros, transportistas y todos aquellos que provocan caos vial reciban un "hasta aquí" de la autoridad y todos los mexicanos?

GUSTAVO@GUSARTELECOM.COM.MX /
@GUSTAVORENTERIA

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL ECONOMISTA | PP, 64 | 29/10/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Signos vitales

Alberto Aguirre
alberto.aguirre@eleconomista.mx

Destape en Rancho Grande

En su natal Frensillo, el gobernador **David Monreal Ávila** decretó el fin de una era. Justo dentro de dos años habrá entregado el poder y ha perfilado a su sucesora, su paisana y senadora **Verónica del Carmen Díaz Robles**.

"Ella representa y simboliza lo que ha anhelado el cambio", presumió el mandatario morenista ante pobladores de Rancho Grande, el pasado fin de semana. "¡Ni lo mismo, ni los mismos!", insistió, para después elogiar a la secretaria de la Comisión de Desarrollo Municipal en la Cámara Alta. "Ella es una mujer fresca, una mujer comprometida".

Una mujer que garantiza la continuidad del monrealismo… sin llevar el apellido.

El destape en Río Grande podría punto final a la polémica desatada por la intención de **Saúl Monreal** de suceder a su hermano. Desde la presentación del cuarto informe de gobierno ha ocurrido una nada discreta cargada hacia la legisladora morenista, quien estuvo al frente de los programas federales hasta el 2023. Para los mandos medios y superiores de la administración morenista hubo una orden tajante, inapelable: hay que alinearse con Vero… o renunciar.

Un sector —minoritario— de funcionarios y legisladores estatales se ha quejado de lo que califican "actos anticipados" de Díaz Robles. Con el pretexto de la presentación de su primer informe de actividades, decenas de taxis portan una calcomanía con su nombre, en el medallón.

¿Acaso se están levantando encuestas para Palacio Nacional? Su compañero de bancada, Saúl Monreal Ávila, mantiene su intención de buscar la candidatura, no obstante el veto de la cúpula partidista.

El más joven del clan frensillense reconoció a su hermano Ricardo —actual coordinador morenista en San Lázaro— como "el gran líder del movimiento en Zacatecas" y decidió seguir su ejemplo: "Coincidimos en que no es sano aceptar las imposiciones ni caer ante las injusticias. Cómo no recordar aquella lección que nos dio cuando luchó por la dignidad y la democracia en Zacatecas".

Ese primer monrealazo ocurrió en 1998 y permitió el surgimiento de una nueva clase política. Los herederos de ese grupo primigenio entrarían en la disputa por la gubernatura: **Geovanna Bañuelos de la Torre**, por el PT, y **Jorge Álvarez Maynez**, por Movimiento Ciudadano, figuran entre los aspirantes.

Por el PAN, el actual alcalde capitalino, **Miguel Varela**, y la diputada federal **Noemí Luna Ayala**, estarán entre los mejor posicionados. Y por el PRI, el empresario **Adolfo Bonilla**.

Efectos secundarios

REUBICACIÓN. **Alfonso Javier Flores Padilla** compitió por un cargo en las elecciones extraordinarias del pasado 1 de junio. Titular del juzgado 12° de distrito de Baja California, con residencia en Tijuana, fue uno de los pocos jueces en funciones que aceptó el reto. Las estructuras morenistas operaron para otras causas, pero Flores Padilla no quedaría en el desamparo: pronto aterrizaría en el área jurídica del Tribunal Fiscal y de Justicia Administrativa. El magistrado presidente, **Guillermo Valls Esponda**, acaba de festejar su cumpleaños con un pachangón del que ya trascendió información comprometedora.

SIMULTÁNEO. Al parejo de la ayuda distribuida por los empleados federales, en Hidalgo, Morelos y Puebla fue perceptible el trabajo en campo de distintas corporaciones privadas, para entregar víveres y reinstalar operaciones de los pequeños comercios que atienden las necesidades básicas de los pobladores en la zona siniestrada. Entre las compañías que se han sumado figuran Grupo Centurión, Fundación Carlos Slim, la Asociación de Empresarios del Centro Histórico, La Huerta, Grupo Rica —embotellador de Coca-Cola—, Fundación Televisa, BBVA Bancomer y Chedraui.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	8	29/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

MALOS MODOS



#OPINIÓN

—¡Ayyyy, este caguamón está resbalando a toda madre! ¿Eh? Ah, sí. Para que le pongan asistencia al diputado López, por favor. Está en un asunto familiar. Se conecta a la brevedad

UNA LEGISLATURA *HOME OFFICE*

Diputado Bravo. Si me ponen asistencia, de favor.

—Diputado Gutiérrez. Presente.

—¡*Brayan*, al extremo! ¡Van tres veces que Kevin está *pinches solo* y no le pasas! ¡Es un juego de equipo, *perro*! García, presente. ¡No, no es porque sea mi sobrino, *güey*! Sí, disculpe, diputada: presente.

—Surtida y con jardín. Muchos cueritos, ya sabes... ¡Ayyyy, este *caguamón* está resbalando a toda madre! ¿Eh? Ah, sí. Para que le pongan asistencia al diputado López, por favor. Está en un asunto familiar. Se conecta a la brevedad.

—¿El sentido de sus votos, diputados?

—De que si me ponen asistencia, de favor...

—Ya tiene asistencia, diputado. ¿El sentido de su voto?

—Diputado Martínez. A favor.

—Quería presentar una moción. La discusión sobre *entidades extraterrestres* en el Pleno provocó muchas confusiones. Quisiera una nueva oportunidad de plantear esta problemática, para evitar el *golpeteo* de la derecha.

—¿Diputado Pérez? ¿Está presente? Parece que se volvió a cortar...

—Es que está en su casa de fin de semana y hay mala señal. Me dijo que me delega el sentido de su voto. Estaba bien apenado.

—No se pueden delegar los votos, diputados.

—¿Ni con carta poder?

—Disculparán que insista con lo de las *entidades alienígenas*.

—Estamos en la Comisión de Género, diputado. Diputada Solís, ¿a qué comisión habría que llevar esta problemática?

—Deje consulto.

—Aguanta, canijo. Estoy checando que sí tenga asistencia. Aguántame la raqueta. ¿Eh? Sin azúcar. Estoy con unos temas cardiacos.

¿Diputado Pérez? ¿Está presente? Parece que se volvió a cortar...

—Le repito que ya le marcamos la asistencia, diputado. ¿El sentido de su voto?

—Ah, en favor de los extraterrestres.

—Es una iniciativa sobre igualdad de género, diputado.

—Ah, en contra. Me han estado calumniando. Traigo una propuesta de defender a los varones sobre acusaciones de abuso sexual.

—En México están prohibidos los títulos nobiliarios, compañero.

—Cómete el taquito, mijo. Está bien sabroso. Yo ya llevo ocho. ¿No quieres crecer como tu papá?

—¡Mi vida! ¡Ya nos tenemos que ir! Acuérdate de llevar el *Petro*.

—Oye, *ojete*: ¿sabes qué es eso de "nobiliarios"? No quiero que se burlen de mí. *Chale*, no *mutié*. Ahora sí. Estos *mamones* no perdonan una. ¿Qué? *Chale*, si sí le apreté donde se calla esta *madre*...

—Se dice *Petrús*, flaca. Es francés. Le encanta al Adán. A favor, diputada.

—A favor.

—A favor. Es cuanto.

—No es necesario decir "es cuanto" cada vez que intervenimos, compañero, pero queda anotado.

—Diputado, le mandé un mensaje a su teléfono.

—Gracias, diputada.

—El Doctor Ricardo me escribe y dice que cree que eso iría a la Comisión de Seguridad.

—Oigan, me informó aquí la diputada de que tenía algo en el diente. Me disculpo. Pero no era cilantro, ¿eh? Es batido de proteína. Vine de entrenar.

—No dejan votar al *Tony*. Deja me conecto y te voy a hacer el amor como nadie, princesa... Disculpen, me agarraron en un problema familiar. A favor.

JULIOPATAN0909@GMAIL.COM / @JULIOPATAN09

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA SILLA ROTA		29/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

¿Se acabaron las faltas legislativas?

Tras la pandemia, la Cámara de Diputados mantiene la práctica de sesionar de forma virtual, aunque las ausencias y el caso de Cuauhtémoc Blanco, sorprendido jugando pádel durante una sesión, reavivó el reclamo por regresar a la presencialidad. | Ivonne Ortega



Por IVONNE ORTEGA PACHECO

Escrito en OPINIÓN el 28/10/2025 · 22:05 hs | Última actualización: 28/10/2025 · 19:16 hs

La pandemia por el virus del Covid19 (SARS-CoV-2) tuvo efectos devastadores entre nosotros. Todos sufrimos la pérdida de un ser querido o conocemos a personas que la sufrieron. La pandemia cambió nuestra manera de hacer las cosas y también introdujo términos y costumbres que hoy son cotidianos.

Pero la pandemia tuvo otros efectos que, desafortunadamente, se prestaron a equívocos o a comportamientos abusivos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA SILLA ROTA		29/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Uno de ellos quedó en evidencia hace algunos días, cuando las **sesiones** de la **Cámara de Diputados** y las **sesiones** de las Comisiones Permanentes de plano registraron vacíos. Incluso una **sesión** de la Comisión de Presupuesto registró solamente a un diputado que participó de forma **presencial** porque los demás lo hicieron a distancia.

Peor aún: hace unos días también quedó en evidencia que el ex futbolista y diputado de Morena Cuauhtémoc Blanco se conectó a una **sesión** solo para pasar lista de asistencia, pero en realidad estaba jugando pádel, según indican los medios en el Desierto de los Leones.

Cuando se le preguntó al también ex gobernador de Morelos por qué no había acudido a la **sesión presencial,** su excusa fue que necesitaba hacer ejercicio por prescripción médica: "en primera, me encanta el pádel, no solamente juego pádel. Juego basquetbol, me hice unos estudios porque necesito hacer ejercicio. Luego de nueve años mi corazón necesita otra vez hacer ejercicio", dijo.

Creo que para la gran mayoría de las personas en México está claro que la emergencia de la pandemia concluyó hace tiempo. Y también está claro que millones de personas en México retomaron sus actividades, acuden a trabajar para ganarse la vida, quienes estudian acuden a clases.

Pero en la Cámara de Diputados, se autorizó a diputadas y diputados a sesionar de forma virtual, desde dispositivos a distancia, aunque ya no sea necesario, aunque ya haya terminado la emergencia de la pandemia, según la propia Secretaría de Salud del gobierno federal en su Decreto del 9 de mayo de 2023.

No es justo.

Por esa razón, este lunes 27 de octubre presenté una solicitud a la Junta de Coordinación Política de la **Cámara de Diputados**, para que las diputadas y los diputados acudamos a **sesionar** de **forma presencial** siempre, y que las **sesiones semipresenciales** (por vía remota) solo se efectúen de forma excepcional y con justificación. La propuesta ratifica una similar que había sido la realizada en abril de 2024 por el diputado naranja Braulio López Ochoa.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA SILLA ROTA		29/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



El razonamiento es: si hay millones de personas en México que retomaron sus actividades laborales o escolares, ¿por qué la **Cámara de Diputados** no lo hace también?

Después de entregada la solicitud, y por el peso de la crítica, ahora la bancada de Morena está cediendo: parece que ya les jalaron las orejas y parece que ahora varias y varios faltistas volverán a sus **obligaciones presenciales.**

Por fortuna, este episodio culminará al parecer en algo de provecho, así que no hay acción perdida. Hoy fue una solicitud que evidenció la desidia de muchas personas y les obligó a trabajar.

Vamos por más, hace falta hacer más presión para que se logre la aprobación de las cuarenta horas laborales, el aumento para que el salario sea digno y un sistema nacional de cuidados.

Para lograr todos estos pendientes, estaremos **presentes** y cumpliremos con nuestro trabajo.

Ivonne Ortega

@IvonneOP

https://lasillarota.com/opinion/columnas/2025/10/28/se-acabaron-las-faltas-legislativas-565194.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	9	29/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Días Presidenciales

Por Armando Reyes Vigueras

El pleito entre el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum y Grupo Salinas de Ricardo Salinas Pliego ha pasado de lo estrictamente fiscal a lo personal. Al menos eso deja el tiempo que le han dedicado en la mañanera del pasado lunes 27 de octubre al tema y que la titular de Inmujeres, Citlali Hernández, haya caído en el recurso de algunos medios para amarrar navajas con el empresario y haya concedido entrevistas para llamarlo "traficante de influencias".

Por lo demás, llamó la atención el cruce de versiones entre miembros del gabinete de la presidenta y Salinas Pliego respecto al supuesto acuerdo con el anterior gobierno federal para pagar los impuestos que hoy son la manzana de la discordia en esta pelea.

Según el empresario dicho acuerdo existió con la administración López Obrador, pero para el actual gobierno, empezando por la propia presidenta Sheinbaum, esa versión no es cierta. "Es falso que se haya llegado a un acuerdo… aunque sí hubo varias mesas técnicas", explicó la mandataria en la conferencia mañanera, en la que también señaló que "si quisieran pagar, podrían hacerlo hoy mismo, sin reuniones ni mesas técnicas. Su contador solicita la línea de captura, no es necesario ningún acuerdo".

En respuesta, el Grupo Salinas ha dicho que sí hubo acuerdos y mantiene su postura de que se trata de "nuestro legítimo derecho a defendernos, incluso ante instancias internacionales".

Para la presidenta Sheinbaum "es un tema jurídico, no político", aunque es evidente que este asunto ya rebasó lo estrictamente fiscal, con un empresario ya metido en la política y hasta visto como candidato en algunos espacios de opinión.

Faltan algunos episodios para conocer el desenlace de esta historia, pero de lo único que podemos estar seguros que la conclusión marcará para el futuro la manera en que se relacionen empresarios y políticos en México.

APUNTES ELECTORALES

Para los que dudan de una posible alianza que se dé -más obligados por las circunstancias- entre el PAN y Ricardo Salinas Pliego, hay un detalle curioso: en su relanzamiento Acción Nacional dio a conocer su nuevo lema, "Patria, Familia y Libertad", y en un post en X el empresario, a propósito de su cumpleaños y el evento para el festejo, compartió las siguientes palabras "Respeto a la Vida. Respeto a la Propiedad Privada. Respeto a la Libertad".

En Campeche, de acuerdo a videos difundidos en redes sociales, la elección de consejeros estatales del PAN acabó en golpes por diferencias de opinión y de procedimientos.

El diputado del Partido Verde Ricardo Astudillo Suárez presentó una iniciativa para reformar la Ley General de Desarrollo Social para incluir el "derecho a vestir con dignidad" junto a la educación, salud y vivienda. En una muestra más de que parece que lo importante es presentar iniciativas, no resolver los problemas del país.

A través de su coordinadora en San Lázaro, Ivonne Ortega, Movimiento Ciudadano solicitó formalmente que las sesiones y reuniones en la Cámara de Diputados sean completamente presenciales.

• Mis redes: https://linktr.ee/areyesvigueras



Foto: Gobierno de México

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	14	29/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



GABRIELA JIMÉNEZ GODOY
@GABYJIMENEZMX
VICECOORDINADORA DEL GP DE MORENA EN SAN LÁZARO

Sheinbaum y la justicia fiscal en las aduanas

En México, las aduanas son más que puntos de entrada o salida de mercancías. Por ellas circulan no solo productos sino también la honestidad o la corrupción que define el rumbo económico de cualquier país. De acuerdo con datos del SAT, entre enero y septiembre del 2025 se abrieron 109 expedientes penales por corrupción aduanera, con un perjuicio al fisco de 22 mil 843 millones de pesos. Se cancelaron más de 60 patentes aduanales y se decomisaron bienes por 4 mil 564 millones de pesos. Estas cifras revelan que el contrabando, la subvaluación y la evasión fiscal siguen impidiendo que los recursos públicos lleguen a donde más se necesitan.

Por ello, la reforma a la Ley Aduanera impulsada por la presidenta Sheinbaum y respaldada por la mayoría en el Congreso, debe evitar verse como un cambio técnico, puesto que es, ante todo, una decisión ética y un acto de justicia social. Su propósito es limpiar un sistema que durante décadas se prestó a los privilegios y a las complicidades.

Entre los cambios más significativos destaca la corresponsabilidad de los agentes aduanales, quienes ahora responderán solidariamente por la veracidad de las declaraciones y el pago de impuestos. Con ello se eliminan las viejas prácticas de simulación que por años hicieron del Estado el único perdedor. Además, las patentes aduanales tendrán una vigencia máxima de 20 años, sujetas a certificaciones periódicas, garantizando profesionalización y actualización constante.

La creación de un Consejo Aduanero Nacional fortalecerá la vigilancia, cerrando el paso a componendas. Se apuesta, además, por la modernización tecnológica: videovigilancia, trazabilidad digital en tiempo real y comunicación electrónica entre recintos y dependencias. Estas medidas previenen el contrabando, aceleran el flujo comercial y reducen la corrupción en ventanillas.

Las voces críticas que hablan de un exceso de control olvidan un principio elemental: sin aduanas transparentes, no hay soberanía económica. No puede haber justicia fiscal mientras unos pocos eluden lo que millones pagan con esfuerzo. Por eso, esta reforma es parte del mismo espíritu que ha logrado una recaudación récord de 2.4 billones de pesos en los primeros cinco meses del 2025, sin aumentar impuestos.

Bajo el liderazgo de la Presidenta, la justicia fiscal se convierte en justicia social. Cada peso recuperado del contrabando es un peso que regresa: en hospitales, escuelas, carreteras, oportunidades y bienestar. La transformación también pasa por nuestras aduanas. Y esta vez, pasa con honestidad y compromiso con la gente.

*

"La transformación también pasa por nuestras aduanas. Y esta vez, pasa con honestidad, eficiencia y compromiso con la gente".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	-	29/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ConSciencia



Patricia Armendáriz

Me quedo con Morena

El país sigue polarizado ideológicamente, con una minoría que odia a la 4t y aspira al regreso del régimen neo-liberal. Mientras tanto, el PAN lanza su nueva cara, estableciendo sus temas prioritarios: Patria, Familia y Libertad, buscando fortalecer su oposición con principios de derecha.

Yo creo que la dialéctica partidista debe darse a partir de lo ya logrado por otros partidos y regímenes, y no con una propuesta destructiva o paralela. Es reconocer los esfuerzos del pueblo por un mejor país. Por ejemplo, el esfuerzo más importante del PRI respetado por MORENA, durante el período de Carlos Salinas, fue lograr estabilizar los precios, estabilidad que hasta hoy gozamos gracias a la independencia del banco de México que también se instauró y se respeta hasta la fecha como institución columnaria. La proeza de frenar el caballo suelto de la inflación no debe minimizarse. Requirió ir ajustando gradualmente las relaciones entre los principales precios que se retroalimentan, como es el precio de la comida con los salarios, y, en especial el precio del tipo de cambio con el de las importaciones de bienes intermedios y finales de consumo. Amainar el tipo de cambio requirió meterlo en una jaula para tranquilizar los mercados e irle abriendo muy gradualmente las fronteras superiores de esa jaula. Poco a poquito, enseñando a los mercados y al consumidor la nueva

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | - | 29/10/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

relación entre el tipo de cambio y los precios. El gobierno de Salinas estableció también la institución de la disciplina fiscal, que hasta la fecha mantenemos como pared fundamental de nuestras políticas económicas. Más aún, su programa *oportunidades* fue un proyecto aclamado mundialmente por su capacidad de mejorar la distribución del ingreso. Morena y la 4t amplió 360 grados globales ese programa, quitándole a los intermediarios y convirtiéndolo en un programa de bienestar para todos.

Me quedo con esos tres grandes aciertos.

El gran desacierto que considero inevitable fue, a través del programa de privatización, el contubernio entre grandes empresarios y Estado, que provocó institucionalizar y profundizar el cáncer de la corrupción contra el cual hasta la fecha continuamos luchando.

Todos los períodos donde Estado y Empresa gobiernan, en cualquier país, y en México también, tienen desafortunadamente efectos en exacerbación de la pobreza, la cual reclama en sus extremos atenciones que llevan a revoluciones como la de Morena.

La gran ventaja de Morena, que llevó al poder al régimen de la 4T, es que se ha quedado con los aciertos del régimen de Carlos Salinas, -estabilidad de precios, autonomía del banco de México, disciplina fiscal, incluso con el acierto principal de Ernesto Zedillo, un tipo de cambio de libre flotación, y ha construido sobre estas instituciones para abatir sus desaciertos: corrupción, pobreza y desigualdad.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | - | 29/10/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Otro acierto de Morena es que ha eliminado la des-estabilidad inter-períodos de cambios presidenciales, donde cada presidente tenía que desechar los logros del anterior y ser independiente, que llevó al doloroso período posterior al denominado “Error de diciembre”.

La 4t es continuidad, y le ha funcionado por el bien de la estabilidad del país.

Cualquier oferta partidista debe abonar a los esfuerzos logrados por la 4t, con una propuesta que amplíe su ámbito y corrija sus desaciertos, para seguir construyendo la nación de manera firme y apisonada.

Por eso, porque la 4t se ha parado sobre lo construido para construir sobre ello, ampliando los esfuerzos de bienestar para todos, y combatir la corrupción y la pobreza, me quedo con Morena.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	-	29/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Cáncer de mama y la 4T. Cómo hacerlo realidad

"No hay nada más poderoso que una idea a la que le ha llegado su tiempo" Victor Hugo



Por: **Éctor Jaime Ramírez Barba**

Los Grupos Relacionados con el Diagnóstico (GRD) más la "cámara de compensación" son, estimados lectores, la vía corta para que el anuncio federal sobre la "atención universal" al cáncer de mama en México no se quede en el papel, siempre y cuando se integren también los sectores social y privado,

La experiencia mexicana ya demostró que cuando se combina financiamiento explícito, reglas claras de pago y centros acreditados, el acceso al tratamiento de cáncer de mama mejora de forma tangible. Bajo el Seguro Popular, la brecha de tratamiento para mujeres sin seguridad social cayó de 0.71 en 2007 a 0.15 en 2016 a nivel nacional, con reducciones observadas en todos los estados con centros acreditados (56,847 casos analizados). Esta misma investigación publicada mostró que la supervivencia a cinco años fue de 72.2% en conjunto y de 89.0% en enfermedad temprana, aunque 65% de las pacientes iniciaron tratamiento en etapas avanzadas, un recordatorio de que diagnóstico oportuno y tratamiento temprano deben caminar juntos.

Si el Gobierno Federal quiere que su estrategia de prevención, diagnóstico oportuno y tratamiento temprano sea real para todo el sector público, la herramienta técnica ya está en casa: los Grupos Relacionados por el Diagnóstico (GRD) y las antiguas "fichas" del Seguro Popular (FPGC) como unidades de pago por caso. Los GRD del IMSS cuentan con una Cédula Médico-Económica (CME) y un Costo Médico-Técnico de Referencia (CMTR) que reflejan el costo promedio por egreso hospitalario; el CMTR es la base para construir tarifas por caso, ajustables por caso-mezcla y severidad. Esta arquitectura es compatible con catálogos tarifarios GRD ya operativos en otras instituciones públicas, como PEMEX y los Servicios de Salud de la Ciudad de México, que incluye procedimientos oncológicos y de radioterapia bajo códigos y descripciones estandarizadas—es decir, ya hay "piezas de Lego" listas para ensamblar.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	-	29/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Cómo funcionaría con el Fondo Nacional para el Bienestar (FONSABI) en una "cámara de compensación"

1) Cartera explícita y ruta clínica única. Reunir en una sola "línea de servicio" todas las prestaciones del continuo de cáncer de mama: tamizaje por riesgo y edad, exploración clínica, imagen diagnóstica (mamografía, ultrasonido), biopsia con aguja cortante, patología con inmunohistoquímica (RE, RP, HER2), estadificación, cirugía (incluida biopsia de ganglio centinela), quimioterapia, radioterapia y hormonoterapia; además de navegación de pacientes y tiempos meta (p. ej., ≤30 días desde diagnóstico a tratamiento). IMSS ya opera clínicas de mama y ha mostrado resultados de supervivencia consistentes con series nacionales, lo que facilita homologar procesos y metas.

2) Pago por caso con GRD/FPGC. Para cada episodio (p. ej., "cáncer de mama etapa I–II con cirugía conservadora más radioterapia"), FONSABI pagaría una tarifa base derivada del CMTR GRD, multiplicada por un índice de caso-mezcla (CMI), con ajustes por severidad y comorbilidades (CC/MCC), y un componente de calidad (bonos/penalizaciones) por oportunidad diagnóstica, identificación de biomarcadores, uso de ganglio centinela y adherencia a guías. La CME alimenta costos trazables y auditables; las "fichas" del FPGC aportan la granularidad clínica del paquete que ya funcionó entre 2007-2019 y ojo, puede extenderse al sector social y privado donde el sector público sea insuficiente (que por cierto, ocurre en muchas ciudades del país).

3) Cámara de compensación FONSABI. Un hub que recibe reclamaciones estandarizadas (GRD + códigos clínicos), las valida (clínica, costo, oportunidad), liquida el monto y compensa entre instituciones (IMSS, IMSS-Bienestar, ISSSTE, SS estatalales, sector social y privado) sin importar dónde se atendió a la persona. Con esto se evita la "fuga" inter-institucional documentada en la era del FPGC y se premia a quien sí resuelve con calidad y a tiempo.

4) Transparencia y control. Todas las reclamaciones quedan trazables por GRD, etapa y tiempos clave; igual que en los análisis de FPGC, las bases de reclamación permiten monitorear brechas, supervivencia y variaciones injustificadas por estado y tipo de hospital.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	-	29/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Para ofrecer la ruta completa (incluida radioterapia), importa la distribución de la infraestructura oncológica. La Academia Nacional de Medicina reporta 103 centros de radioterapia y 141 aceleradores lineales en México, con marcada concentración en grandes urbes. Dado que varias metrópolis concentran múltiples equipos (CDMX, Guadalajara, Monterrey, Puebla), una estimación conservadora ubica entre 50 y 60 ciudades con capacidad integral (diagnóstico, patología con IHQ, cirugía oncológica, quimioterapia y radioterapia), 55 en números redondos. Esta cifra es consistente con el número de centros y su concentración en capitales y polos regionales, y basta para cubrir—por referencia y contrarreferencia—al conjunto de 99 ciudades de 100 mil o más habitantes.

Por qué pagar por caso importa. La evidencia nacional es clara: cuando hubo financiamiento por caso y acreditación, el acceso se expandió rápidamente, aunque la supervivencia no mejoró lo suficiente por el persistente diagnóstico tardío. La lección es sumar detección temprana + pago por caso + tiempos meta en una sola lógica operativa.

Qué habría que decidir en el futuro cercano, máxime si se aprueba ya la iniciativa de reforma a la Ley General de Salud enviada por la presidenta Sheinbaum: Definir la canasta y los episodios GRD por etapa y modalidad terapéutica (con anclaje al CMTR/CME del IMSS). Emitir reglas de pago FONSABI con fórmula: Pago = CMTR × CMI × (1 ± Calidad); topes y "stop-loss" para casos atípicos. Acreditar y publicar la red por ciudad (≥100 mil) y metrópolis, indicando qué componente se resuelve localmente y qué se refiere, con tiempos máximos.

Auditar trazabilidad y resultados: tiempos a diagnóstico, inicio de tratamiento, completitud de IHQ y supervivencia por etapa, como ya demostraron las bases de reclamación. Actualizar y homologar tarifas tomando como referencia catálogos GRD públicos existentes (p. ej., PEMEX) para radioterapia y procedimientos afines. Inventariar la complementariedad de servicios oncológicos en los sectores social y privado.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	-	29/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La "cámara de compensación" propuesta no inventa nada exótico: ordena y hace interoperables piezas mexicanas probadas—GRD con CMTR/CME, paquetes por caso tipo FPGC y catálogos tarifarios públicos—para que el anuncio federal se traduzca en diagnóstico más temprano, tratamiento oportuno y pagos por resultados en las 55 ciudades con capacidad integral, articuladas con las restantes por referencia efectiva. Ese es el camino más corto entre el discurso y la supervivencia.

En síntesis: La atención universal al cáncer de mama puede ser una realidad si México aplica los GRD y una cámara de compensación que premie la calidad y oportunidad del tratamiento.

Bibliografía

- [1] Seguro Popular: Reynoso-Noverón, N. y cols. , (2017). Clinical and Epidemiological Profile of Breast Cancer in Mexico: Results of the Seguro Popular. J Glob Oncol, 3(6), 757–764. doi:10.1200/jgo.2016.007377
- [2] IMSS. Grajales-Alvarez, R., y cols. (2024). Survival Outcomes of Patients With Breast Cancer in a Mexican Population. JCO Glob Oncol, 10, e2300233. doi:10.1200/go.23.00233
- [3] GRD IMSS: https://www.imss.gob.mx/sites/all/statics/profesionalesSalud/economia/Libro-GRD2017.pdf
- [4] GRD Ciudad de México: https://salud.cdmx.gob.mx/storage/app/media/2018-2024/diagnostico-grd-sedesa-2022-final-1.pdf
- [5] Sistema Urbano Nacional: https://www.gob.mx/conapo/documentos/sistema-urbano-nacional-2020

**El autor (www.ectorjaime.mx) es médico especialista en cirugía general, certificado en salud pública, doctorado en ciencias de la salud y en administración pública. Es Legislador y defensor de la salud pública de México, diputado reelecto del grupo parlamentario del PAN en la LXVI Legislatura.*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	21	29/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

MAURICIO FARAH

Contra el infame reclutamiento infantil

El reclutamiento de niñas, niños y adolescentes por parte del crimen organizado es una de las expresiones más dolorosas de la violencia que se enquistó en el país desde hace al menos veinte años.

Es, en consecuencia, uno de los grandes retos que enfrenta la nueva estrategia de seguridad y cuya atención representará un beneficio de gran calado para la niñez, las familias y el futuro de México en el marco del enorme esfuerzo por la pacificación nacional. Este es el objetivo final que ha subrayado el secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, reconocido por el punto de inflexión que ha impulsado en seguridad y que ha significado una bocanada de aire fresco a la viabilidad del país.

El funcionario sintetizó en el Senado su descripción del momento actual en la materia con una declaración que genera confianza porque coincide con el sentir de la población: "Aunque las cifras muestran avances, aún no se ha logrado resolver la totalidad de los problemas."

El reclutamiento de menores de edad es uno de ellos, y de los más graves. Es inaceptable que la delincuencia condene a nuestros niños, niñas y adolescentes (NNA) a una vida que nadie merece y mucho menos ellas y ellos.

Entre 2006 y 2010, los primeros años de la llamada guerra contra los cárteles de la droga, más de 25 mil infantes estuvieron involucrados en delitos del crimen organizado, entre ellos *El Ponchis*, el adolescente de cuyo lacerante caso escribí el 10 de diciembre de 2010 en *La Silla Rota*, a unos días de su detención.

Actualmente se tiene registro de que el reclutamiento de niñas y niños se da entre los 7.8 y 9 años, edades en las que en muchos casos las víctimas ya están consumiendo algún tipo de droga en sus ambientes familiares o comunitarios y/o padeciendo entornos de violencia intrafamiliar, física y psicológica. Sea por esta vulnerabilidad o mediante el engaño o la fuerza, el reclutamiento es inhumano y monstruoso, una gravísima violación de los derechos humanos y de los niños.

Proyectando lo ocurrido en los 10 años más recientes, se calcula que de ahora y hasta 2030 unos 270 mil NNA estarán en riesgo de ser reclutados. Como país, debemos impedirlo.

Por testimonios se sabe que de seis a 12 años los infantes son reclutados como mensajeros, robo, halconeo y traslado de drogas. De 13 a 17 años son entrenados para cometer extorsión vía digital o telefónica, robo con violencia, secuestro, narcomenudeo, cobro de piso, sicariato y desaparición de cuerpos.

Según el documento del Inegi, *Estadísticas sobre personas adolescentes en conflicto con la ley*, de reciente publicación, el número de adolescentes imputados por algún delito creció 42 por ciento de 2021 a 2023 hasta llegar a más de 32 mil personas.

Hay muchas familias lastimadas para siempre por el infame delito de la captación de infantes por el crimen. Por ello es tan importante la firme política de la presidenta Claudia Sheinbaum en seguridad, que puede impedir que más menores de edad sean víctimas de este atroz delito.

Es necesario, asimismo, que el Estado establezca un marco adecuado para frenar el reclutamiento de niños y adolescentes, mediante políticas públicas y un marco jurídico que contribuya a atender y prevenir este flagelo.

Fuentes: Secretaría de Gobernación: Mecanismo estratégico de reclutamiento y utilización de NNA por grupos delictivos y delincuencia organizada, 2024; Red por los Derechos de la Infancia en México (Redim), Informe 2024: Reclutamiento de niñas, niños y adolescentes por grupos delictivos en México. Reinserta: Niñas, niños y adolescentes reclutados por la Delincuencia Organizada, 2023. ●

Especialista en derechos humanos.
@mfarahg

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	7	29/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Los ladrones no se esconden

Esta semana arrancó con autopistas bloqueadas por piperos que roban agua de tomas clandestinas y que, indignados por el Operativo Caudal para frenar este negocio ilegal, paralizaron buena parte del Valle de México.

Me tocó estar en uno de los puntos cerrados y logré salir por un acotamiento en sentido contrario. Otros no tuvieron esa suerte. Miles de personas quedaron varadas durante horas por manifestantes que, lejos de exigir justicia, protestaban porque las autoridades estatales y federales intervinieron pozos, inmuebles y pipas usadas para robar agua.

En el México que normaliza la ilegalidad, los ladrones no se esconden: bloquean carreteras y reclaman derechos sobre lo que no les pertenece. Nadie parece recordar que el Código Penal del Estado de México castiga con dos a seis años de prisión a quien robe agua.

Mientras tanto, la Cámara de Diputados aprobó la Ley General contra la Extorsión. Otro ejemplo del reflejo automático de este gobierno: creer que los problemas del país se resuelven redactando nuevas leyes.

La ley eleva las penas por extorsión de 6 a 15 años, y hasta 25 años si se agravan las circunstancias. Pero aumentar las penas no resuelve nada cuando el 94% de los delitos en México quedan impunes, según el Inegi. La extorsión no se combate con años de cárcel escritos en el Diario Oficial, sino con policías, ministerios públicos y jueces que hagan su trabajo.

Durante la discusión, el diputado panista Damián Retes recordó lo obvio: la extorsión no es solo el cobro de piso o las llamadas desde penales. También la cometen servidores públicos al exigir pagos para autorizar permisos o dejar

La verdad es que los diputados legislan para la narrativa. Es teatro político, no solución. El problema de México no está en la falta de leyes, sino en su aplicación.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL EL GRAN DIARIO DE MÉXICO	7	29/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

operar comercios.

La nueva ley promete que se podrá denunciar de manera anónima al 089. Pero, ¿quién recogerá esas denuncias cuando el extorsionador sea el propio gobierno? Porque hoy, uno de los principales extorsionadores de empresas es el SAT, que congela cuentas y retiene devoluciones para presionar a contribuyentes.

El morenista Julio César Moreno aseguró en tribuna que "a partir de ahora, si hay indicios de extorsión, se investiga, se persigue y se castiga. Por fin le pondremos un alto a las extorsiones en todas sus modalidades". Qué desgracia para la familia de Bernardo Bravo, productor de limón asesinado en Michoacán por denunciar las extorsiones de los cárteles, escuchar esa declaración justo una semana después de su muerte.

En esa región de Tierra Caliente operan al menos cinco grupos criminales desde hace más de una década. El padre de Bernardo, conocido como Don Berna, fue secuestrado y asesinado hace diez años por el mismo motivo. Pero ahora, con una ley más, nos dicen que todo cambiará.

La verdad es que los diputados legislan para la narrativa. Es teatro político, no solución. El problema de México no está en la falta de leyes, sino en su aplicación. A menos, claro, que pensemos que antes de esta ley la extorsión estaba permitida. ●

@AnaPOrdorica

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 41 | 29/10/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LA FERIA

Salvador Camarena

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx
@salcamarena



Creadores de leyes... inútiles

Este martes los diputados federales aprobaron una ley general en materia de extorsión. Fue a propuesta de la presidenta Claudia Sheinbaum y la votaron 456 legisladores. O sea, todos. ¿Cabe el espacio para creer que ahora sí se combatirá ese delito?

En junio de 2022, tras el asesinato de dos sacerdotes jesuitas y otra persona en Chihuahua, un caso que dolió mucho más allá de los foros donde hay simpatía por la Compañía de Jesús, uno de los integrantes del Sistema Universitario Jesuita declaró:

"Cuando el Estado no tiene control territorial y permite que grupos armados lo controlen, a eso le llamamos Estado fallido, y tiene muchos años que desgraciadamente en México el territorio, las colonias, los barrios, los pueblos están siendo controlados por algún cártel y el Estado está ausente (…) La población en México estamos solos, abandonados a nuestra suerte, sometidos a la ley del más fuerte, sometidos a la ley de la selva. Estamos sometidos a la ley del secuestro, de la extorsión, del asesinato" (Rector de la universidad Iberoamericana de Torreón, Juan Luis Hernández, palabras recogidas por *Reforma*).

Tres años después, en un nuevo sexenio de Morena, ese diagnóstico aplica a múltiples entornos, a demasiadas regiones. Ya sea las carreteras de Guanajuato controladas por criminales (leer a Claudio Ochoa, *El Universal* 26/10/25), ya sea, desde luego, los más recientes asesinatos de productores citrícolas en Veracruz y Michoacán.

Nos encanta hacer leyes. Y por lo expresado ayer en San Lázaro, la nueva contra la extorsión tiene cosas positivas que homologaría a nivel estatal procedimientos, mecanismos de alerta, tipificaciones y penas. Sólo resta una pregunta: quién va a traducir ese papel de próxima expedición en resultados que cambien nuestra realidad de "Estado fallido", como bien fue definida por los jesuitas.

Este martes publiqué sobre el *huachicol* de cigarros, un mercado que podría ser tan grande que haría que uno de cada cinco cigarrillos consumidos en México escape a la supervisión de la Secretaría de Salud, al pago del IEPS, a las aduanas (qué raro, ¿verdad?) al ser introducido al país –en el caso de los que son de contrabando–, y a múltiples controles policiacos de los estados y la Federación al ser distribuido en distintos centros regionales. ¿Necesitamos una ley contra los cigarrillos ilegales? Obvio no. Lo que urge es que se cumplan las existentes.

Una lectora me escribió ayer al respecto de la columna del *huachicol* cigarrero. Con pesar, ella advertía cuánto hemos incorporado la cultura de los mercados ilícitos a nuestra vida cotidiana: me exponía cómo desde la pandemia en su comunidad se incrementó la venta de medicinas en lugares no autorizados, artículos de procedencia ilícita o desconocida. Y claro, nunca sabes si la medicina está adulterada, y por tanto qué riesgos corres, y el precio es caprichoso, a veces más barato, cierto; más caro cuando escasea en las farmacias establecidas. ¿Necesitamos una ley que prohíba vender en la calle medicinas a personas que se reirían si alguien pregunta por el registro sanitario de su negocio o por sus estudios de químico-farmacobiólogo? No. Necesitamos que no se puedan vender obscenamente en la vía pública productos de licencia sanitaria, ni a través del internet.

La constante es obvia, pero parece que a nadie le hace ruido. O al menos a nadie de la clase política. Las leyes son mejorables, sin duda. Mas serán pura saliva en un país donde en los ministerios públicos se desalienta la denuncia, y se mata con descaro a quien eleva la voz. En un país con flamantes leyes e irrisorias instituciones.

Gracias por la ley antiextorsión que, hasta probarse lo contrario, será inútil.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo Cinco Días	3	29/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

REDES DE PODER



Pierde Guerra en el Tribunal

Las **aspiraciones** del **magistrado presidente** del **Tribunal Superior de Justicia de la CDMX**, **Rafael Guerra Álvarez**, de **reelegirse** y buscar un último **periodo** como **titular** del **poder judicial** en la capital, hasta **2027**, se **escurren** tras el **reciente asesinato** del **abogado David Cohen**.

Nos explican que la **escueta comunicación** primero, seguido por el **hermetismo** por parte del **magistrado Rafael Guerra**, sobre el **homicidio** del **abogado** en la **"ciudad judicial"**, le **generó descontento** y **desconfianza** entre los **integrantes** del **tribunal**, ya que sale a relucir un caso de profundos **intereses políticos**, pues la **relación** entre ambos **personajes** era más que **institucional**.

Además, nos hacen ver que las **actividades políticas** de **David Cohen Sacal** es una de las **líneas** de **investigación** poco **exploradas**, pero llevan a indagar en la **agenda** de **Rafael Guerra Álvarez**, ya que trascendió que **semanas antes** del **homicidio** habían sostenido **conversaciones**. Todo esto podría ir **adquiriendo tintes** de **asunto** que **derrumba** cualquier **aspiración futura** del **presidente** del **TSJCDMX**. Atentos.

Al fin medidas contra montachoques

Por fin, parece que los **diputados del Congreso del Estado de México**, ya comprendieron que los llamados **montachoques** no son solamente **"pleitos de tránsito"**, sino que se trata de una **extorsión** a **plena luz del día** y que precisamente en **tierras mexiquenses** es en donde la **problemática** es más **grave**. La **reforma q**ue ahora **tipifica** como **delito** estas **acciones**, es un paso necesario en un estado donde este **modus operandi** dejó de ser **anécdota** para convertirse en **industria criminal**. Pero, de nada servirá si las **fiscalías** siguen **archivando denuncias** y, sobre todo, las **aseguradoras** siguen **negociando** con **delincuentes**. La **ley ya cambió**; ahora **falta** que **cambie** la **calle**.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	13	29/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Presupuesto para educación: "inversión estratégica, no un gasto": Cepeda Salas



ROSALÍA ZEFERINO

COLUMNA INVITADA

La promesa constitucional de una educación superior universal y gratuita en México corre el riesgo de convertirse en una quimera si se aprueba el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) para 2026, tal como está. Si bien se ha dicho que habrá un monto "histórico" para el sector educativo, los diferentes análisis que se han hecho revelan un desequilibrio de manera particular para la educación superior que la puede colocar al borde de una crisis de crecimiento.

El tema del presupuesto al sector educativo ya lo he abordado en otras columnas, resaltando que el aumento en este sector se concentra en la expansión de las becas, particularmente la universalización del apoyo en Educación Básica (Beca Rita Cetina). De igual manera, he mencionado que, si bien la inversión en transferencias directas a estudiantes es crucial para la equidad, no sustituye la inyección de recursos a las instituciones que deben impartir la educación pública.

Por lo que reitero, todos los niveles requieren de esa inyección de recursos, sin embargo, es el de educación superior el que se verá más afectado, como nos lo deja ver uno de los estudios del Instituto Mexicano para la Competitividad A.C. (IMCO), al plantear que para 2026, si el presupuesto queda como fue enviado, se tendrá un recorte real de aproximadamente 4% respecto al año anterior, lo que la colocará en el nivel más bajo desde el año 2000.

Hay que recordar que la universalidad de la educación superior no es solo una cuestión de acceso, sino también de calidad y capacidad. Para cumplir con la obligación constitucional, las Instituciones de Educación Superior (IES) necesitan: Infraestructura y equipamiento, Sostenibilidad financiera y Fortalecimiento docente.

Por ello, al perfilarse un presupuesto recortado, la capacidad de escuelas de educación superior para recibir a más estudiantes y, al mismo tiempo, mantener o mejorar la calidad, se ve severamente comprometida.

Por lo que, hay voces que se han alzado para solicitar una ampliación de fondos para evitar el estancamiento educativo, entre las que resalta la del Mtro. Alfonso Cepeda Salas, líder del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y Senador, quien ha utilizado el foro del Instituto Politécnico Nacional (IPN) para lanzar una firme demanda que resuena con las necesidades institucionales: incrementar el presupuesto para la educación pública en todos sus niveles.

Cepeda Salas fue categórico al rechazar cualquier intento de disminución al presupuesto de las casas de estudio, insistiendo en que se requiere fortalecer los recursos para garantizar la calidad y continuidad de los programas académicos.

Sus declaraciones se centran en un argumento medular que desafía la lógica de los recortes: "El financiamiento educativo debe considerarse una inversión estratégica, no un gasto, pues de él depende la formación de docentes, la investigación científica, la infraestructura escolar y el bienestar de millones de estudiantes."

•Dra. en Educación y Asesora en Comunicación Estratégica e Imagen Pública.

Visita nuestro sitio web para leer la columna completa.
www.contrareplica.mx

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 32 | 29/10/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Iberoamérica: universidades públicas en jaque

ECONOMÍA POLÍTICA

Ciro Murayama

Economista,
profesor de la UNAM

@CiroMurayamaMx



El asedio del gobierno del presidente Trump contra la libertad académica en las universidades estadounidenses es conocido.

Pero hay otras naciones, más cercanas culturalmente, hispanohablantes, donde las universidades públicas están siendo sometidas a asedios presupuestales que comprometen su misión e, incluso, su existencia.

Veamos dos casos, en Argentina y España, para luego mirar lo que ocurre en México.

En Argentina, la semana pasada la Universidad de Buenos Aires (UBA) tomó la decisión de interponer una demanda judicial contra el presidente de la nación, Javier Milei, para exigir el cumplimiento de la Ley de Financiamiento Universitario.

La historia, en breve, es la siguiente. Desde su llegada al poder, Milei emprendió una política de drástico ajuste al gasto público que dañó los recursos destinados a la educación y la salud públicas.

El Congreso de Argentina aprobó en agosto pasado dos leyes en paralelo, la destinada a recuperar los fondos para las universidades y una más de emergencia pediátrica, para evitar el colapso de la atención a la salud infantil.

> *"Las universidades públicas están siendo sometidas a asedios presupuestales que comprometen su misión e, incluso, su existencia"*

La Ley de Financiamiento Universitario ordena recuperar el ingreso de los profesores al nivel de 2023, así como destinar en 2026 el uno por ciento del PIB a educación superior y llegar a 1.5 por ciento en 2031. Tras pasar por la Cámara de Diputados y el Senado, la ley recibió el veto presidencial.

Las normas en Argentina establecen que el Congreso puede superar el veto si una ley vuelve a alcanzar el respaldo de una mayoría calificada de más de dos tercios en ambas Cámaras.

Así ocurrió el mes pasado: la motosierra de Milei había sido derrotada por la soberanía popular. Debió ser el punto final.

Sin embargo, la semana anterior, al límite del plazo para promulgar la ley, el Ejecutivo argentino la publicó en el Boletín Oficial pero, en el propio decreto, suspendió su aplicación hasta que el Congreso determine el origen de los recursos, por lo que alteró la decisión del Legislativo.

Lo mismo había ocurrido con la ley de emergencia pediátrica. Por ello la UBA y otras universidades sostienen que "se altera el sistema republicano de pesos y contrapesos" (*La Nación,* 22/10/25).

Viene ahora la batalla judicial, pero los resultados de las elecciones del domingo complican el panorama: Milei obtuvo más de un tercio de los legisladores, con lo que sus vetos ya no podrán ser revertidos por el Congreso. Tiempos ominosos para la educación y la salud públicas.

En España, la mayor universidad pública del país, la Complutense de Madrid, enfrenta una severa crisis económica que la coloca en el riesgo de no poder pagar íntegra la nómina de sus profesores y trabajadores al cierre de 2025.

El esquema de financiamiento a las universidades públicas españolas hace que buena parte de los ingresos provengan de las Comunidades Autónomas.

Las transferencias de la Comunidad de Madrid a la Complutense han crecido 5 por

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 32 | 29/10/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ciento desde 2007 mientras que la inflación ha aumentado 44 por ciento en el periodo (*El País, 20/10/25*).

El informe *Las universidades españolas. Una perspectiva autonómica, 2025*, da cuenta de que entre 2009 y 2022 Madrid fue la comunidad española cuyas universidades más incrementaron los recursos propios y donde más cayeron los fondos públicos.

A pesar de que el ingreso per cápita en Madrid es 36 por ciento superior a la media, el gasto por alumno universitario es 21 por ciento inferior al promedio español.

La situación más crítica es la de la Complutense, pero las otras cinco universidades públicas de la comunidad (Alcalá, Autónoma, Carlos III, Politécnica y Rey Juan Carlos) también han alertado, desde 2024, la opresión financiera a que les somete el gobierno regional (*El País,* 26/11/24).

Nada es coincidencia: en Madrid hay una proliferación de universidades privadas, que ya suman trece.

Tanto en Argentina como en Madrid hay gobiernos que, con claridad, se identifican en el espectro político de la derecha.

Para cerrar, ¿qué ocurre en México?

Datos del informe presidencial de 2025 revelan que el financiamiento federal a las universidades públicas ha tenido una caída real de 29.5 por ciento desde 2018 y que sólo el año pasado la contracción fue de 5 por ciento.

El Ejecutivo y el Congreso de nuestro país tienen la oportunidad, en el presupuesto de egresos por aprobarse, de revertir el castigo financiero a la educación superior y, así, diferenciarse de los gobiernos conservadores que asfixian a las universidades públicas.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 38 | 29/10/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Instrumentos

FUERA DE LA CAJA

Macario Schettino

Profesor Emérito del Tec de Monterrey

Opine usted:
www.macario.mx
@macariomx



Poco a poco, la realidad empieza a ser comprendida. La concentración de poder impulsada por López Obrador ha destruido la institucionalidad republicana, eliminando en los hechos, y en el caso del Judicial, de derecho, la división de poderes. Ya la elección de 2024 no puede considerarse plenamente democrática, en tanto el presidente violó la ley impunemente para impulsar a su candidata, además de movilizar recursos humanos y financieros desde el Estado, todo ello encima del uso irresponsable del erario para crear una burbuja económica que convenciese a la población de refrendarlo en el poder. Puesto que aun así no les alcanzó, y más de 45% de los mexicanos no votó por ellos, promovieron un golpe de Estado, avalado por los tres despreciables magistrados del TEPJF, que les otorgó la mayoría calificada en Diputados. Lo que les faltaba en Senadores lo obtuvieron mediante el chantaje y la extorsión.

La destrucción del Poder Judicial, ahora acompañada del fin del Amparo, reduce significativamente la protección de los derechos individuales. Lo único que le falta al grupo que hoy se ha instalado en el poder es construir una ley electoral a modo. En eso están. Con las mayorías calificadas en ambas Cámaras y el control del TEPJF y la Suprema Corte, no hay manera de detenerlos. Pero eso no significa que no deba intentarse, hasta donde sea posible, demostrar el repudio de la ciudadanía y documentar el tránsito a un sistema plenamente autoritario. De eso depende, en parte, el tiempo en que ese grupo podrá sostenerse.

Un grupo de ciudadanos promueve una iniciativa ciudadana en defensa de la democracia, y busca obtener las 130 mil firmas necesarias para obligar al Congreso a escucharlos. Creo que es una acción importante, para poner en evidencia la cerrazón y abuso. Se puede uno sumar en el sitio elvotoserespeta.mx.

Por otra parte, la construcción de un nuevo partido político que encauce la voluntad ciudadana que vimos en las grandes marchas en defensa del INE, de la Corte y del voto, continúa avanzando, de forma mucho más exitosa de lo que muchos esperaban. SomosMX (somosmx.org.mx) ha logrado ya más de 150 asambleas distritales, superando los 300 ciudadanos requeridos en cada una de ellas, y seguramente tendrá más de 200 antes de fin de año. Adicionalmente, se necesitan casi 300 mil afiliados para poder solicitar el registro. Puede ocurrir que el INE, colonizado por el grupo mencionado, o el TEPJF finalmente se lo nieguen, pero sería entonces una evidencia más del deterioro del sistema político. Y, aunque no lo parezca, eso tiene un límite.

Es muy importante no olvidar que al menos la mitad de los mexicanos no está a gusto con el gobierno que hemos tenido en los últimos siete años. Así lo demostraron en las elecciones de 2021 y 2024. No hay, detrás del grupo en el poder, una amplísima mayoría, ni muchos menos ese "pueblo" que gusta usar de excusa para su autoritarismo. Han fallado los instrumentos políticos para encauzar ese enojo, y por eso importa la creación de un nuevo partido político, así como la iniciativa para frenar el robo de las elecciones.

No serán ellas las que provocarán la caída de ese grupo excluyente, indisciplinado, voraz e incompetente, que por eso mismo tiene en realidad un horizonte mucho menos duradero de lo que se cree. Pero sin ellas, la sociedad y los ciudadanos no tendremos los instrumentos indispensables

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 38 | 29/10/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

para enfrentar ese derrumbe. La "catástrofe histórica" a la que hizo referencia Julio Patán como única posible causa de esa caída creo que está mucho más cerca de lo que parece, pero eso, en sí mismo, no es buena noticia. Por el contrario, de ocurrir demasiado pronto, podríamos entrar en una situación mucho peor de la que hoy tenemos.

Nada, nunca, es perfecto. No tener nada es aún peor. Construyamos instrumentos que vamos a necesitar.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	33	29/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CFE, en transformación profunda

DESDE SAN LÁZARO

Alejo Sánchez Cano

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

Luego de la desastrosa gestión de Manuel Bartlett Díaz en la CFE, ahora con Emilia Esther Calleja se ha reorientado el rumbo de la Comisión Federal de Electricidad hacia horizontes más sustentables e incluyentes.

Esto permitirá generar energías limpias a precios accesibles para el grueso de la población con subsidios relevantes (85 mil millones de pesos en este año). Además, se busca capacidad de generación y transmisión del fluido eléctrico que atienda la demanda presente y futura.

La funcionaria compareció ante integrantes de la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados, que preside la diputada morenista Rocío Adriana Abreu, con motivo de la glosa del Primer Informe de Gobierno de Claudia Sheinbaum.

En su informe, Calleja advirtió que la Empresa Pública del Estado está en un momento de transición y transformación profunda. Esto se debe a que las leyes aprobadas en la materia representan un parteaguas en el manejo de la ampliación de los temas de energía en el país. Además, explicó que la CFE es quien más energía limpia produce en México.

Para el 2030 se habrá incrementado en más de 22 mil megawatts la capacidad a través de centrales térmicas y de energías limpias, lo que fortalecerá la confiabilidad del sistema y garantizará la energía para los sectores productivos y millones de familias mexicanas.

Sobre la transición energética, la titular de la CFE dijo que en el periodo de enero-agosto de 2024 contra enero-agosto de 2025 hubo una reducción de 5.37 millones de toneladas de CO_2.

Además, se incrementó la generación hidroeléctrica con los programas de modernización y rehabilitación de las centrales. Esto permitió 13.2 gigawatts hora en el 2024 y 16.4 en 2025. Al mismo tiempo, se ha reducido el consumo de combustóleo en 14 mil 555 metros cúbicos.

La nueva naturaleza jurídica de la empresa dio viabilidad al desempeño financiero. Al segundo trimestre de 2025, los ingresos de la Comisión Federal llegaron a 340 mil millones de pesos, impulsados por un incremento en venta de energía, combustibles a terceros y transporte. El resultado neto fue de 68 mil 691 millones de pesos.

Este año se han destinado 84 mil 805 millones de pesos para apoyar las tarifas domésticas, beneficiando a cerca del 89 por ciento de los usuarios de tipo residencial.

Todo esto con un subsidio promedio del 47 por ciento en su factura —varía según los criterios de zona y la temporada—. Además, representa un apoyo para la economía de millones de familias.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	33	29/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La titular de la CFE recordó que la población no resiente en su bolsillo el impacto de los aumentos a los combustibles y se espera que las tarifas eléctricas suban igual o menos que la inflación.

Los diputados de oposición no desperdiciaron la oportunidad de cuestionar a la funcionaria en torno a los apagones ocurridos hace unas semanas en la península de Yucatán que dejaron sin luz por varias horas a tres entidades.

Al respecto, la priista Lorena Piñón Rivera mencionó que en septiembre la península sufrió durante horas un apagón masivo y en lo que va del año han ocurrido otros, por lo que es relevante saber las causas de esas fallas recurrentes.

En su turno, Hernando Castañeda Córdova, del blanquiazul, manifestó que México atraviesa una crisis eléctrica respecto a apagones, cortes de energía, caídas del sistema y denuncias constantes de expertos y urgió que se presente un calendario de inversión y mantenimiento con reportes trimestrales y verificación pública.

Por su parte, la diputada Patricia Flores Elizondo, de Movimiento Ciudadano, estimó que el acceso a la electricidad es un tema de justicia social, equidad territorial y de transición energética.

Sin embargo, la expansión de la red no llega a donde más se necesita y México continúa anclado a los combustibles fósiles. Además, existe electrificación desigual y rezagos históricos.

Actualmente, el 80 por ciento de la generación eléctrica de CFE proviene de combustibles fósiles y apenas el 18 por ciento de fuentes renovables.

En 2024, informó Calleja, se tuvo un margen de reserva operativa de 10.81 por ciento, el cual garantiza que la energía está disponible para cualquier emergencia, y en promedio en 2025 ha sido del 14 por ciento y 13.74 por ciento.

Especificó que el pasado 9 de junio fue el día de máxima demanda, y la reserva operativa ascendió a 9.69 por ciento; es decir, energía hay, tenemos suficiente para atender el requerimiento del consumo que está programado, dijo.

Veremos si esto es cierto o si solo se quedará en buenos deseos lo expresado por los funcionarios de la 4T.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	5N	29/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Preponderancia entre CNA y CRT

Dado el fracaso en declarar dominantes a Telmex y Telcel, en 2013 se creó a nivel constitucional -en un artículo transitorio- la figura y el régimen de preponderancia en los sectores de telecomunicaciones y radiodifusión. La preponderancia buscó establecer a aquellos grupos de interés económico que pudieran representar un riesgo para la competencia, libre concurrencia y personas usuarias, derivado de contar con más del 50 por ciento de participación a nivel nacional.

Con base en el artículo 8° transitorio de la reforma constitucional de 2013, el hoy extinto Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) determinó preponderantes en el sector de telecomunicaciones a América Móvil y otras empresas relacionadas, y en el sector de radiodifusión a Grupo Televisa y afiliadas independientes, a la par que les impuso medidas asimétricas.

Los preponderantes acudieron a los tribunales especializados en competencia, radiodifusión y telecomunicaciones del Poder Judicial de la Federación, desechándose sus argumentos, pues la fortaleza de la preponderancia era (1) estar prevista en la propia Constitución, (2) que prescindía de determinar un mercado relevante lo cual es en sí mismo complejo, para sólo requerir una "fotografía" de quien era el más grande de cada sector, y (3) que el IFT era un órgano constitucional autónomo con discrecionalidad amplia, al cual se le dio deferencia judicial.

La reforma que llevó a la eliminación del IFT y de la Comisión Federal de Competencia Económica omitió recoger esa figura de la preponderancia. Ni en la iniciativa presentada por el ex Presidente López Obrador, ni en los dictámenes de la Cámara de Diputados, ni del Senado mencionan la preponderancia. Existen, por tanto, dos interpretaciones a nivel constitucional: que sigue existiendo el transitorio con la figura de preponderancia o que ya no existe.

Si sigue existiendo la preponderancia en la Constitución y con base en el amparo otorgado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación a América Móvil en el caso de la Tarifa Cero al indicar que el IFT tenía competencia originaria sobre el Congreso de la Unión para medidas de preponderancia, la pregunta es ¿la preponderancia es un asunto de competencia económica con lo cual recaería en la Comisión Nacional Antimonopolio (CNA) que preside Andrea Marván o es regulatorio donde la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT) presidida por Norma Solano llevaría la voz cantante?

Si bien el artículo 28 de la Constitución da todas las facultades de competencia a la CNA, el 6° dice que la dependencia encargada de las políticas de telecomunicaciones (ATDT/CRT) "establecerá condiciones de competencia efectiva" en la prestación de servicios de telecomunicaciones.

Las leyes vigentes de competencia económica y de telecomunicaciones hoy día -en términos generales-, dicen que: la CNA es quien determina preponderantes e impone medidas asimétricas; y que la CRT emite regulación para implementar dichas medidas, para desagregar la red local, para autorizar tarifas del preponderante y sus ofertas públicas de referencia (p. ej. interconexión). ¿Chocaría esta distribución de competencias entre CNA/CRT si se asume que sigue vigente el transitorio?

Si se asume la interpretación contraria, es decir, que la preponderancia ya no figura en la Constitución, entonces el régimen de la preponderancia sería el previsto en las leyes mencionadas. Esto deslizaría un esquema novedoso para México en el cual CNA/CRT regulan en ciertos ámbitos delimitados y en otros con potenciales traslapes. Nada de que alarmarse, si pensamos que en EUA, el Deparment of Justice, la Federal Trade Commission y la Federal Communications Commission tienen facultades en competencia económica en telecomunicaciones, por ejemplo. Lo cierto es que las múltiples interpretaciones serán aprovechadas en contra de las decisiones que tomen la CNA y la CRT con relación a preponderancia, sus medidas, implementación y supervisión.

Investigadora de la Universidad Panamericana
claraluzalvarez@gmail.com
X: @claraluzalvarez

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES | | 29/10/2025 | OPINIÓN
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DESDE EL PISO DE REMATES

Primer tope en tasas a la banca, divide a la ABM

por **Maricarmen Cortés**
octubre 29, 2025

Uno de los temas que se abordarán hoy en la conferencia de prensa del Comité Directivo de la Asociación de Bancos de México, serán las nuevas disposiciones sobre redes de medios de pagos electrónicos que anunciaron ayer Banxico, CNBV y la Secretaría de Hacienda y están en un proceso de consulta pública en la Cofemer.

En la práctica es un tope oficial a las tarifas y comisiones que cobran los intermediarios financieros, el primero en la 4T, y cayó como un balde de agua fría entre los banqueros.

Emilio Romano, presidente de la ABM, tendrá que hacer malabarismos para conciliar los intereses de los bancos porque la reducción en las comisiones de operaciones de pago con tarjetas de débito y crédito busca y así lo dice claramente el comunicado oficial, “mejorar las condiciones de los tarjetahabientes e incrementar el número de comercios que aceptan medios de pago electrónico.”

El objetivo de las autoridades financieras y lo secundo al 100% es fomentar el uso de medios electrónicos de pago y disminuir el uso de efectivo en un país como México en el que más del 50% de la economía es informal.

El problema es la desigual afectación para los bancos con este tope de tarifas o comisiones, porque depende no sólo del número de tarjetas que tengan en el mercado y aquí en principio los perdedores son los 7 grandes bancos del país; sino también de su número de terminales punto de venta.

Ganadores y perdedores en la banca

Dentro del G7 que integran Banorte, Banamex, Scotiabank, BBVA, Inbursa, HSBC y Santander, los perdedores son los que tienen menores terminales punto de venta.

Los ganadores serán los bancos adquirentes que actúan como intermediarios entre los bancos emisores de tarjetas y los comercios y ahora pagarán menos comisión a los emisores por el uso de las TPVs. Aunque en el G7 todos los bancos son emisores y adquirentes, los líderes en México con el mayor número de terminales son BBVA y Banorte. Destacan también BanBajío y Mifel, que si bien son bancos medianos, tienen atractivos programas entre pymes y comercios medianos y pequeños para financiar la instalación de TPVs.

Entre los grandes perdedores está American Express que es la que cobra la mayor comisión a los comercios aunque también es adquirente, y Banamex porque en 2015 vendió su negocio

adquirente a Evo Payments International y es uno de los mayores emisores de México. Los ingresos de Banamex por uso de sus más de 15 millones de tarjetahabientes bajarán por las menores comisiones que pagarán los comercios.

¿Aumento en anualidad?

Los comercios tendrán el beneficio de aumentar sus ventas y pagar un menor costo por aceptar pagos con tarjetas. Pero la gran duda es si realmente se reducirá el uso de efectivo ante el riesgo de una mayor fiscalización por parte del SAT y para los usuarios el temor es que los bancos emisores para compensar sus menores ingresos suban sus comisiones por emisión y anualidad en las tarjetas.

Reforzarán medidas *antilavado* de dinero

Por cierto, hoy también la ABM dará a conocer un interesante documento sobre las medidas *antilavado* que se aplican en la banca en México, sin distinción del tamaño del banco y sus actividades de captación y crédito, para cumplir con la más estricta regulación no sólo del FinCEN sino también de las autoridades mexicanas.

El mensaje que se reiterará es que no se repetirán acusaciones tan lamentables por parte del Departamento del Tesoro de Estados Unidos que generaron el cierre de operaciones de CIBanco, Intercam y la casa de bolsa Vector a pesar de que el FinCEN no presentó pruebas que sustentaran las supuestas operaciones irregulares de los tres intermediarios acusados.

Pemex adeuda 517,000 mdp a proveedores

Los resultados de Pemex al cierre del tercer trimestre son pésimos. Lo más preocupante no son sus pérdidas por 61 mmdp, a pesar de su utilidad cambiaria por 33 mmdp, sino el incremento en las deudas a proveedores. La deuda ascendió a 517 mmdp a pesar de que el viernes ante la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados, Víctor Rodríguez Padilla, Director General de Pemex aseguró que ya se habían pagado a proveedores 300 mmdp, el 50% de la deuda.

Otro dato que preocupa es que la deuda total de Pemex, se incrementó a 100,300 mdd, a pesar de la emisión de bonos Pre capitalizados que emitió la SHCP por 12,000 mdp. La Presidenta Sheinbaum y Rodríguez Padilla culpan al “maldito neoliberalismo” de la deuda de Pemex, pero los adeudos a proveedores son culpa de “la bendita 4T” y la ineficiencia del exdirector Octavio Romero que en 1 año de gobierno no sólo no ha disminuido sino que sigue en aumento poniendo en jaque a la economía de los estados del sureste y miles de empleos.

Por si fuera poco, Pemex sigue sin dar a conocer los primeros contratos mixtos que anunció la Secretaría de Energía en agosto pasado en el Plan Estratégico 2025-2035.

X: @mcmaricarmen

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	2	29/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



OPINIÓN

ARTURO ZÁRATE VITE

DESDE EL CONFINAMIENTO

Oposición y comodidad legislativa

Desde la pandemia Covid-19 las empresas públicas y privadas autorizaron el trabajo en casa, vía internet. Nadie se opuso a la medida, comprensible ante el riesgo de contagio.

No era para menos, el contagio equivalía a exponer la vida. Según estimaciones de la Organización Mundial de la Salud, por la pandemia murieron más de 15 millones de personas en todo el planeta.

En México la estimación de fallecidos fue de 700 mil, aunque para autoridades de salud la cifra llegó a 333 mil 961.

De cualquier manera, el miedo que desató en el mundo, la alta peligrosidad de la pandemia, justificó las medidas para procurar evitar el contacto o los encuentros masivos.

Todo a distancia y el trabajo no fue la excepción.

Sin embargo, una vez pasada la emergencia, después de que se encontró la vacuna contra dicho mal y fueron vacunadas las personas más sensibles, hay quienes se acostumbraron al trabajo en casa.

En México, en los poderes Ejecutivo y Judicial, así como en las empresas privadas, la gente regresó a sus actividades cotidianas.

Fue distinto en el poder legislativo. Si bien el personal en general retornó a sus oficinas, los legisladores, diputados y senadores, aprovecharon la experiencia del uso del Internet, descubrieron que podían seguir las sesiones del pleno o de comisiones desde distintos lugares, sin acudir al recinto de San Lázaro o al edificio ubicado en la esquina de Insurgentes y Reforma.

Igual para votar, con una aplicación instalada en teléfonos celulares, los diputados no estarían obligados a estar sentados en sus curules para apretar el botón electrónico. Sería suficiente con su identificación facial a través del teléfono para emitir el voto a favor o en contra.

En el caso de los senadores, tienen que ir a su salón plenario para ejercer el voto, por la vía electrónica o verbal. No cuentan con la aplicación o identificación facial en sus celulares.

Los diputados pueden ir o no a las sesiones ordinarias. Pueden darles seguimiento desde el lugar que quieran. Les llaman sesiones semipresenciales, unos asisten y otros se quedan donde quieran.

En cambio los senadores, para votar en las sesiones plenarias, están obligados a ir al pleno.

La situación es diferente en el caso de las reuniones de comisiones, tanto diputados como senadores pueden quedarse en casa o en cualquier otro sitio y, desde ahí, vía zoom, escuchar lo que se diga y votar cuando se los pidan.

Todo iba bien para los legisladores hasta que se empezó a caer en excesos y el más reciente fue del diputado Cuauhtémoc Blanco quien desde una cancha de Pádel en la CDMX solicitó que registraran su asistencia en reunión de comisión, aunque se perdió la comunicación cuando le solicitaron el sentido de su voto.

Al día siguiente la coordinación de la bancada mayoritaria conminó a todos sus integrantes a estar presentes en el pleno, incluido el diputado Cuauhtémoc Blanco quien no supo justificar su conducta.

El no asistir a su centro de trabajo y recibir puntual el sueldo o dieta es un privilegio que en México solo tienen los diputados (comisiones y sesiones plenarias) y senadores

(comisiones). Ninguno de los grupos parlamentarios lo objetó cuando se estableció en su normatividad ni ahora están pidiendo que se quite ante los excesos de algunos compañeros.

La oposición y las mayorías parlamentarias están conformes con esa comodidad que no tiene ningún otro trabajador del país.

En el pasado, cuando todavía no se desarrollaba la tecnología, la ausencia de diputados y senadores se justificaba por enfermedad, causa de fuerza mayor o representación de las cámaras en eventos internacionales.

Los diputados ya se animaron a regresar a las sesiones presenciales en las plenarias, nada más falta que retiren el beneficio de su ley.

•vlte10@hotmail.com
@zarateaz1 / arturozarate.com
Twitter y TikTok: zarateaz1

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	2	29/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

OPINIÓN

RED COMPARTIDA

EL REGAÑO A NAHLE

Que tras la tragedia en Veracruz la gobernadora Rocío Nahle habría recibido uno de los más severos jalones de orejas por parte de la presidenta Claudia Sheinbaum. El motivo: las fallas en las respuestas y coordinación en materia de protección civil durante las recientes inundaciones. Sin embargo, Nahle no cedió ante las presiones para remover a su secretaria de Protección Civil, Guadalupe Osorno Maldonado, y respondió con una frase que ya le dio la vuelta a los pasillos del poder: "no es tiempo de zopilotes". Lo cierto es que, dentro y fuera del gabinete federal, varios señalan que el problema no sólo está en Veracruz, sino también en la propia Coordinación Nacional de Protección Civil, donde a la titular Laura Velázquez Alzúa se le reprocha falta de oficio.

Ahora que está de moda el Grupo Pachuca por el caso que tiene que enfrentar Jesús Martínez y el asunto del robo del agua valdría la pena preguntar quién le asesora con sus socios comerciales. Resulta que por no hacer una investigación del prestigio de sus nuevos patrocinadores al parecer se les metió un lobo hasta la cocina. Se dice que nadie en el equipo se molestó en checar quién es Time Ceramics, el nuevo logo en la camiseta tuza. Pareciera que sólo ocuparon el visto bueno de su área de finanzas y la bronca es que aceptaron un patrocinio a cambio de hipotecar su prestigio. Time Ceramics es una empresa que tiene acusaciones de huachicoleo de agua, con videos, audios y menciones puntuales en las mañaneras de López Obrador y ahora en las de Claudia Sheinbaum, su nombre ya salió en 6 mañaneras y los presidentes han mencionado que deben actuar en la legalidad o serán clausurados ¿De verdad nadie en el Club Pachuca se dio cuenta?

Diversas organizaciones sociales han señalado que el incremento de precio en los productos es una realidad y a pesar de eso el gobierno hace como que no la ve, pero ya hay un problema y es que la información de Banxico dista mucho de los precios en el mercado. Nos dicen que sea por extorsión a los productores o el encarecimiento de materias primas al final del día es que quien lo resiente es el consumidor final y la economía familiar. Y ojo que no se ha mencionado nada de los impuestos. De hecho, nos comentan que no van a levantar aún la voz sino hasta cuando se anuncie en diciembre el incremento de sueldo donde se verá si hay o no voluntad de parte del gobierno para mejorar la economía familiar.

En el tema de los retenes carreteros por productores del campo nos dicen que no hay luz al final del túnel. Y es que si bien el gobierno federal se encuentra haciendo números para ver en qué forma poder ayudar a los productores del campo, la realidad es que la caída en los precios del maíz y otros cereales se debe a que la guerra en Ucrania ha entrado en un impasse por el invierno que viene y hay posibles acuerdos de paz. Así que la propuesta hasta ahora de dar 12% por encima del precio internacional de tonelada de maíz a los productores mexicanos no tiene contento a nadie. Al gobierno federal de pagar por algo, que no es su culpa y a los campesinos que tienen bloqueos en diversos puntos del país, también molesta, ya que no son los 7 mil 200 pesos que piden. Vaya lío.

El eslogan de Trump, "Make America Great Again", se reacomoda ahora en clave de "liberar" a países capturados por autoritarismos o crimen. Con Marco Rubio al frente del Departamento de Estado, la narrativa de Washington pivota hacia "rescates" selectivos: Venezuela y Cuba en la mira, y México citado por voces como el diputado morelense Hugo Eric Flores, quien sostiene que "el 70% del país está en manos de la delincuencia". En este libreto, la Casa Blanca ensaya una doctrina de intervención moral—contra narco-dictaduras y alianzas entre políticos y crimen—que, de cuajar, podría traducirse en presión diplomática, condicionamiento de ayuda y acciones coordinadas de seguridad regional.

Este fin de semana concluyó el Festival Internacional Cervantino, que en su edición 53 incluyó una destacada labor social. En colaboración con Fundación FEMSA y Educación para Compartir, se reconoció a jóvenes guanajuatenses por su participación en Nuestro Enfoque MX. Videos for Change, una iniciativa que fomenta la conciencia social a través del arte audiovisual. Bajo la dirección de Luis Quirós Sada, gerente de Artes y Cultura de la fundación, el programa convocó a 2,604 estudiantes y 45 docentes de instituciones como el SABES, CECyTE y la Escuela de Nivel Medio Superior Guanajuato. Los videos finalistas, que abordaron temas como la violencia de género, la salud mental y la discriminación, se premiaron con equipo profesional para que continúen su labor.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	2C	29/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CIRCUITO INTERIOR

CUENTAN QUE en los bloqueos de piperos que paralizaron el Valle de México el lunes se observó a personajes cercanos al ex Alcalde de Ecatepec, Fernando Vilchis.

MIENTRAS algunos reportaron haberse encontrado con Luis Monroy, identificado como uno de sus operadores, otros vieron a Mariana Tolentino, delegada de la Colonia El Parque y también cercana al cuatroteísta.

A ESTO se suma el que para autoridades locales el huachicoleo del agua tuvo su auge durante la gestión del hoy diputado federal por el PT.

PURAS casualidades, ¿qué no?

LA CITA en Donceles ya había sido programada para el miércoles 5 de noviembre a las 12:00 horas por la Junta de Coordinación Política.

A ESA hora estaba anotado el nombre de Alejandro Encinas Rodríguez, quien habría de acudir como titular de la Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana para comparecer.

¿SERÁ QUE los coordinadores parlamentarios quisieron enviar un recordatorio sobre el nombramiento que está pendiente en reemplazo del hoy Embajador ante la OEA o, de plano, fue un mensaje político con Alzheimer? A ver si alguien se acuerda.

circuitointerior@reforma.com

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES | | 29/10/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EL PRECIO DE LA FAMA

Sergio Mayer estalla y Rosalía reta a México

por **Ana María Alvarado**
octubre 29, 2025

Sergio Mayer protagonizó una fuerte discusión en *La Granja VIP* al enfrentar en vivo a Linet Puente y Ferka por defender a su hijo Sergio Mayer Mori. El exdiputado pidió que no lo "criminalicen" dentro del reality y acusó a la prensa de manipular las versiones para hacerlo quedar como villano. El pleito subió de tono cuando Linet le recordó su paso por la política y Ferka le reprochó sus actitudes de superioridad.

En el mismo programa, Adal Ramones se metió en problemas tras cometer un grave error: adelantó la eliminación de Sandra Itzel antes de que fuera transmitida, provocando enojo en el público que exigió su despido por arruinar la sorpresa del show.

En medio de tanto caos, los fans también expresaron preocupación por Omahi, pues aseguran que sus hábitos de higiene son tan cuestionables que pidieron a la producción llevarle un desparasitante.

Mientras tanto, Efigenia Ramos, exasistente de Silvia Pinal, amenaza con revelar secretos que comprometerían a toda la dinastía. Su tono fue tan directo que muchos interpretaron que apunta a las relaciones personales y a los manejos económicos de la familia.

En otro frente, Pati Chapoy presentó en Ventaneando su altar de Día de Muertos en honor a Daniel Bisogno, gesto que conmovió a la audiencia y recordó lo difícil que fue su partida.

En la escena judicial, el empresario Víctor Álvarez Puga, esposo de Inés Gómez Mont, fue detenido en Estados Unidos por irregularidades migratorias. Las autoridades confirmaron que también enfrenta cargos relacionados con facturación falsa y desvío de recursos, tema que podría complicar la situación de Inés quien también tiene una orden de aprehensión.

En el terreno musical, Rosalía sorprendió al anunciar colaboración con Yahritza y Su Esencia, pese a que el trío fue "cancelado" en México tras burlarse de la comida nacional.

En contraste, el rock mexicano vive su propia polémica luego de que un exintegrante de PXNDX revelara que su esposa le fue infiel con José Madero, descartando por completo un reencuentro.

En televisión, Juan Osorio confirmó la nueva versión de Amor en Custodia con Silvia Navarro, Daniel Arenas, Paulina Goto y Diego Klein, elenco que promete revivir el clásico con tintes más juveniles.

En teatro, Elaine Haro se integra a *Mentiras*, el musical como Yuri, una apuesta fresca para el elenco.

Y fuera del país, Sophie Turner y Chris Martin despertaron rumores de romance tras ser vistos en una cita secreta, mientras Megan Fox y Machine Gun Kelly vuelven a reconciliarse tras el nacimiento de su bebé, confirmando que en Hollywood los amores imposibles siguen siendo el mejor guión.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	6	29/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

AGENDA CONFIDENCIAL

¿Nueva estrategia para productores jodidos?



POR LUIS SOTO
@LUISSOTOAGENDA

La propuesta integral que el gobierno federal presentó a los maiceros para enfrentar la difícil situación que están viviendo, fue rechazada por los productores porque la consideraron humillante, vergonzosa, y otros calificativos horribles, horribles.

En la conferencia mañanera del lunes, la presidenta Claudia Sheinbaum informó que les haría una "propuesta integral", además de ofrecerles un apoyo para que superaran la situación.

El encargado de hacerla sería el secretario de Agricultura Julio Berdegué, con quien los productores se han reunido en una mesa de trabajo.

Y dicho y hecho, el "secretario florero", como lo califican los productores de maíz, frijol, arroz, trigo, sorgo y otros granos, que están igual de fregados, anunció por la tardecita de ese día la implementación de un precio base de $6,050 pesos por tonelada de maíz blanco para los productores de Guanajuato, Jalisco y Michoacán, como parte de un acuerdo conjunto entre el Gobierno de México y las administraciones estatales de esas tres entidades.

Los afectados, que pedían 7 mil 200 pesos le respondieron: "Son chingaderas…" y pidieron su renuncia por insensible, incompetente, desvergonzado… y en algunas ciudades bloquearon las vías de comunicación.

¡Por qué se encabronan! Pareció responderles Berdegué, si les estamos ofreciendo 25% más que el precio de referencia internacional de ese grano según la cotización en la Bolsa de Chicago (que actualmente se ubica en 4 mil 800 pesos).

Además, les vamos a dar créditos con una tasa de interés del 8.5% anual, que es "un bombón", les quiso decir, y los vamos a incorporar en un seguro agropecuario que los cubrirá de los efectos del clima y pérdidas por siniestros.

Obviamente, los productores "lo mandaron por un tubo", no sin antes denunciar que las llamadas "mesas técnicas" con Agricultura se han convertido en "mesas vaciladoras", en donde, después de varias "sentadas" les prometen que van a solucionar los problemas y al final "nos dan cacahuates", comentaron los agraviados.

A nosotros qué nos importa el comportamiento del precio del maíz en la Bolsa de Chicago y la guerra de Ucrania, nosotros vendemos y producimos el grano en México y no recibimos ningún apoyo del gobierno, se quejaron los maiceros.

A pesar de la airada respuesta al plan integral que les presentaron a los productores, el "secretario florero" reiteró la disposición del Gobierno Federal al diálogo con las organizaciones campesinas. Subrayó que la política agroalimentaria nacional busca equilibrar la rentabilidad de los cultivos básicos y la estabilidad del mercado.

Más aún, les hizo saber que lo anunciado forma parte de la estrategia federal para fortalecer la autosuficiencia alimentaria y reducir la dependencia de importaciones.

¿Cuál política agropecuaria? ¿Cuál autosuficiencia alimentaria? Pregunta los productores quienes afirman que el nuevo ideólogo del campo mexicano jodido está engañando a la señora presidenta, a quien le hace creer que podemos ser autosuficientes en granos, cuando la realidad en los últimos años ha demostrado lo contrario.

Por cierto, ya que nos referimos al campo, la gobernadora de Veracruz, Rocío Nalhe, afirmó que desconocía cómo estaba el tema del precio de la caña que le quieren pagar los dueños de los ingenios a los productores, asunto que podría "explotarle" a su gobierno porque en el estado existen más de 70 mil cañeros, la mayoría fregados, que abastecen a dieciocho fábricas azucareras. "Tenía otros datos", confesó.

La señora prometió realizar un par de acciones – aunque sólo mencionó una-- para apoyar a dicho sector: Solicitar a Alimentación para Bienestar (antes Segalmex), implementar para la caña un esquema similar al del maíz, donde se decretó un precio de garantía.

Dicha promesa volvió a poner en evidencia la ignorancia de la gobernadora.

Desconoce que el precio de la caña está regido por una fórmula contenida en la Ley de Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar, misma que requiere de todo un proceso no sólo entre cañeros e industriales -únicos que podrían proponer cambios-, sino del Poder Legislativo para modificarla.

Más aún, ignora que el secretario de Agricultura, Julio Berdegué, en anteriores reuniones de las "mesas vaciladoras", ya les hizo saber a cañeros que no hay billete para apoyar económicamente al sector.

A ver si en otra declaración no propone que se utilice como referencia para ese precio de garantía el comportamiento de los precios de la caña en la Bolsa de Chicago, apuntan los productores.

A pesar de la airada respuesta al plan integral que les presentaron a los productores, el "secretario florero" reiteró la disposición del Gobierno Federal al diálogo con las organizaciones campesinas. Subrayó que la política agroalimentaria nacional busca equilibrar la rentabilidad de los cultivos básicos y la estabilidad del mercado



Foto Cuartoscuro

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 3 | 29/10/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EN PRIVADO



JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA
lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

España, México y *El País*

La vida es muy corta para no bailar.
Florestán

Hola, Presidenta. Le he escuchado mantener la misma línea reclamatoria de López Obrador sobre la exigencia del perdón de la actual corona española, los Borbones, por las atrocidades, que sin duda cometieron las huestes de Hernán Cortés, hace 500 años, apoyado por los pueblos oprimidos por el imperio mexica: tlaxcaltecas, totonacas y los pueblos de Xochimilco, Cempoala y Mixquic sin los que la *Conquista de México* hubiera sido imposible.

Tengo presente la carta que su antecesor envió al rey Felipe VI y al papa Francisco para exigirles disculpas por las atrocidades que, sin duda, cometieron en aquel vasallaje y que él mismo, violando la privacidad de una correspondencia particular, hizo festiva y arrogantemente pública, al lado de su esposa en una visita a Comalcalco el 25 de marzo de 2019.

Y también la respuesta del gobierno español, que no del monarca, rechazando tal exigencia y su reacción de *pausar* las relaciones, dejando de lado que el pontífice también hubiera ignorado su reclamo, mismo al que sin representación oficial alguna su esposa visitó en El Vaticano el 10 de octubre de 2020, encuentro en el que desde su arrogancia le entregó una carta de su marido exigiendo disculpas y el *préstamo* de documentos históricos para exhibirlos en México.

El Vaticano ignoró su visita y ni hablar de las disculpas, lo que López Obrador dejó pasar, por ser el papa, pero no lo de España, por ser un recurso político que llevó a que la misma presidenta Sheinbaum lo hiciera suyo, a pesar de su consejo en contra, y que cancelara la asistencia del rey Felipe VI a su toma de posesión.

El desdén papal los dos lo ignoraron, por ser quien era, lo del monarca español lo asumió como personal y ahí seguimos, con una relación que es insuperable por la realidad de dos pueblos que en su amor y origen se hacen uno solo por encima de las necesidades políticas de sus gobernantes.

Para mayores detalles, recomiendo el editorial de *El País* del domingo: *México y España deben reconciliarse, Editorial, 26 octubre 2025.*

RETALES

1. PRÓFUGO. La FGR confirmó lo que le había adelantado. Que el más representativo de los factureros, Manuel Álvarez Puga, tiene ficha roja de la Interpol para su ubicación y captura y la misma presidenta Sheinbaum confirmó lo que le había adelantado: que pedirá su extradición si es que Estados Unidos no lo deporta;

2. TRUCO. El gobierno acusa que la información en el tema de los productores del maíz no es *objetiva* y eso es un truco barato. Las fuentes oficiales se cierran y solo se escuchan las de los denunciantes. Si ellos dieran su versión, la equilibrarían; y

3. AUSENCIA. La actual Legislatura ha cumplido más de un año y en la Cámara de Diputados sigue sin integrarse el Comité de Ética, lo que los retrata. No puede existir un organismo de lo que no hay, ética. Y todos tranquilos.

Nos vemos mañana, pero en privado

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	5	29/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

A FUEGO LENTO



#OPINIÓN

La construcción del Parque Tlalli-Pan y la Ciclovía Gran Tenochtitlán avanzan sin estudios que garanticen su viabilidad. Lejos de mejorar la movilidad, podrían duplicar el tráfico, aumentar la contaminación y poner en riesgo la infraestructura del Metro

TLALPAN, UNA OBRA QUE DIVIDE A LA CDMX

La Calzada de Tlalpan, una de las arterias más emblemáticas y transitadas de la Ciudad de México, vive un nuevo capítulo de caos urbano. Mientras el gobierno capitalino presume proyectos de "movilidad sustentable", especialistas y vecinos alertan que las obras del Parque Tlalli-Pan y la Ciclovía Gran Tenochtitlán podrían traer más problemas que beneficios.

La calzada –que conecta el sur con el centro de la ciudad y sirve de salida hacia Morelos y Guerrero– **perderá la mitad de su capacidad vial**. Cada sentido se reducirá

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 5 | 29/10/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

de cuatro a dos carriles para dar paso a un parque elevado y una ciclovía de 34 kilómetros.

Lo preocupante, advierten los expertos, es que **ambas obras carecen de proyectos ejecutivos** públicos, por lo que se desconocen sus estudios ambientales, de movilidad y de impacto urbano.

El **Parque Tlalli-Pan**, con una longitud de nueve kilómetros y una altura estimada de cinco metros sobre la vialidad, se construye sobre el derecho de vía de la Línea 2 del Metro, entre Pino Suárez y Taxqueña.

Su primera etapa, de 1.8 kilómetros, **va de Pino Suárez a Chabacano**. La Ciclovía Gran **Tenochtitlán**, por su parte, recorrerá toda la calzada y ya elimina un carril por sentido.

Las consecuencias son previsibles: **más tráfico, mayor contaminación y riesgo estructural** para el sistema de transporte subterráneo. Sólo este año, la capital ha registrado cinco contingencias ambientales, y reducir la capacidad vehicular agravará las emisiones.

La calzada perderá la mitad de su capacidad vial

Además, las obras pueden dañar ductos de gas, redes eléctricas y tuberías de agua, lo que representa un riesgo para el **Sistema de Transporte Colectivo** (STC) y los vecinos de la zona.

Otro riesgo es la gentrificación. El nuevo corredor urbano elevará el valor del suelo y **desplazaría a la población original**. Donde hoy hay viviendas y pequeños comercios, mañana podría haber cafeterías de lujo y renta turística.

Los ingenieros del Metro **advierten afectaciones a los muros de confinamiento** y a la subestructura de la Línea 2, una de las más antiguas de la red. A esto se suma la interferencia con los sistemas de comunicación TETRA, esenciales para coordinar la operación de trenes.

Incluso se **retiró parte de la red contra incendios** entre las estaciones Pino Suárez y Chabacano, lo que deja vulnerables tanto a usuarios como al personal operativo.

Paradójicamente, mientras la ciudad destina recursos a proyectos de alto impacto visual, **el STC Metro continúa con fallas**, saturación y falta de mantenimiento. Vecinos y especialistas coinciden: antes de levantar parques elevados, la prioridad debería ser reforzar la seguridad y eficiencia del transporte público.

A menos de un año del **Mundial de Futbol 2026**, la capital se juega su imagen ante millones de visitantes. Apostar por obras sin planeación, sin estudios y con riesgos estructurales, podría convertir a Tlalpan en el ejemplo más reciente de cómo las buenas intenciones pueden pavimentar el camino al desastre.

•••

DICEN, LOS QUE DICEN que saben, que el verdadero promotor y protector de **Hernán Bermúdez**, presunto líder del grupo criminal *La Barredora*, fue el hoy diputado **Jaime Humberto Lastra**, quien no ha dicho "*esta boca es mía*" en torno al cúmulo de acusaciones que pesan sobre el ex funcionario tabasqueño.

Siendo fiscal del estado, Lastra fue el principal impulsor de *El Requena* en la gestión de **Adán Augusto López**, como gobernador de su entidad. Y ha logrado estar fuera de los reflectores. Todos los cuestionamientos sobre los antecedentes criminales de Bermúdez han sido sobre Adán Augusto quien, por su falta de pericia, ha tenido que lidiar con todo el desprestigio del caso.

•••

Y como dice ***el filósofo... Nomeacuerdo****: "El problema no es Bermúdez: el problema son sus padrinos con fuero".*

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @ALFREDOLEZ

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	15	29/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



GLORIETA DE COLÓN

Por qué en Tlalpan aumenta la percepción de inseguridad

Aquí una muestra de que alcaldesas y alcaldes de Morena no están haciendo lo que les toca. Las estadísticas oficiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana reflejan una disminución del 24.5% en delitos de alto impacto en Tlalpan, en lo que va de este año. Del 1 de enero al 15 de octubre de 2024 se registraron mil 305 delitos de este calibre, mientras que en el mismo periodo de este año fueron 985. Sin embargo, la percepción de inseguridad aumentó en la demarcación, del 51.2% con el que la recibió la alcaldesa Gabriela Osorio, al 64.4% de la última encuesta del INEGI sobre ese tema. El problema es el otro componente que genera buena percepción, que le toca a la Alcaldía y no lo hace: patrullas y policías propios, alumbrado público, banquetas en buen estado, parques y jardines limpios, servicio de recolección de basura, calles limpias, árboles y follaje recortado. De eso carece mucho Tlalpan, ingrediente que genera mayor percepción de inseguridad.

LA CONAGUA Y ZAMBRANO

Nos cuentan que ya se supo quiénes están detrás de los desplegados de ex perredistas y morenistas que le quieren arrebatar el PRD Ciudad de México a Nora Arias y sus militantes legítimos. Además de Jesús Zambrano y el diputado de Morena, Víctor Lobo, también el director de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), Efraín Morales -igual que Lobo, de Gustavo A. Madero-, cuyo plan es que si Morena no lo hiciera candidato a esa demarcación, pudiera utilizar al PRD para ello. Morales es uno de los padrinos políticos del actual alcalde, Janecarlo Lozano. Los que dan la cara para la firma de los desplegados son el diputado suplente y empleado de Lobo, Omar Tripp Reyna, y su hermano Mario Tripp Reyna, quien cobra, perdón, trabaja en la Conagua, donde ni quién ponga en duda que desquita 110% su salario. El mismo Mario está denunciado por despojo del inmueble del PRD CDMX, ubicado en la calle de Xalapa. ¡Qué bonita familia!



FOTO: Especial

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES | | 29/10/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

HERMANO LOBO

'El Cuauh' después del 27, sin el manto protector del fuero

por **Alberto González**
octubre 29, 2025

El impacto negativo que provoca el historial de Cuauhtémoc Blanco como un servidor público de la autodenominada Cuarta Transformación, le cobrará factura rumbo al 2027. Una de sus últimas *gracias,* el conectarse desde una cancha de pádel a una sesión de la Comisión de Presupuesto solo para que le tomaran la asistencia y no le descontaran la dieta de ese día, no cayó muy bien entre los líderes del movimiento al que pertenece.

Dentro de Morena ya no lo ven seriamente como aspirante a una candidatura, pues el costo es muy alto para el movimiento y para volver a una curul tendría que buscar el voto.

Según las propias mediciones morenistas, los negativos que acarrea por temas como la denuncia por presunta agresión sexual, el *caso-pádel* y por estar en Europa en otra plenaria mientras la pizarra marcaba su voto, así como por las acusaciones de un presunto desfalco en las finanzas de Morelos, harían que el movimiento perdiera apoyos ciudadanos. Y el principal problema para *El Cuauh* es el cómo mantener el fuero con tantas acusaciones.

De acuerdo con información a la que tuvo acceso esta columna, en la Fiscalía de Morelos, encabezada por Edgar Maldonado, las carpetas contra el exgobernador Blanco Bravo se siguen engrosando y se investiga su administración por un presunto desfalco de por lo menos 2 mil millones de pesos, de acuerdo con las revisiones de la ASF.

Además, si en el 2027 perdiera el fuero, Cuauhtémoc Blanco Bravo tendría que enfrentar las acusaciones que radican en la Fiscalía General de la República por la comisión de presuntos ilícitos como “delincuencia organizada, contra la salud y/o los que resulten”, según consta en el oficio 002316.

Si eso no fuera suficiente, en el 2022 se inició una investigación en Estados Unidos por la presunta relación del exfutbolista con miembros del crimen organizado; además de una revisión patrimonial del entorno personal, familiar y laboral de Cuauhtémoc Blanco por un crecimiento inexplicable de su patrimonio.

El panorama del creador de *la cuauhtemiña,* se ve oscuro, aunque a ver si de última hora no encuentra alguien que con mucho poder lo arrope. No hay que olvidar que cuando estuvo en juego su fuero por las acusaciones de presunta agresión sexual contra su hermana, hubo hasta “feministas” que lo apoyaron y en el salón de plenos coreaban: “¡No estás solo! ¡No estás solo”.

Aunque hay que tomar en cuenta que no solo son las investigaciones a nivel local y federal, sino también las que se realizan, por denuncias de algún inconforme mexicano, allá en Estados Unidos.

#LoboSapiensSapiens

La otra cara de Morelos

Por cierto al estado gobernado ahora por Margarita González Saravia, acudió el coordinador para el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, Armando Quintero Martínez, junto con Julio Moguel, en donde hablaron sobre las propuestas, municipales, regionales y culturales para el desarrollo de los municipios, un evento en el que se escucharon datos y formas de combatir rezagos y mejorar estos territorios, que son el primer contacto del gobierno con la gente.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	13	29/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

FRENTES POLÍTICOS

1. Bien común. La presidenta **Claudia Sheinbaum** dio el banderazo de arranque a la construcción de la presa Tunal II, obra esperada por décadas en Durango. Con una inversión de 3 mil 985 mdp y la intención de garantizar agua potable a 340 mil habitantes durante los próximos 50 años, el proyecto ya está en marcha. Dotará mil 500 litros por segundo, reducirá la sobreexplotación de acuíferos, cerrará pozos contaminados con arsénico y flúor, y generará más de 4 mil empleos. Aquí, el agua no tiene partido: el gobernador **Esteban Villegas** es priista, pero el recurso es de todas y todos. Infraestructura con justicia hídrica desde Palacio Nacional.

---

2. Futuro a la vista. El secretario de Educación, **Mario Delgado**, anunció que para 2030 se crearán 120 mil nuevos espacios en el Bachillerato Nacional y 20 nuevos planteles, con la meta de alcanzar una cobertura de 85 por ciento. "Nunca antes se había hecho", dijo. Además, todos los alumnos ya cuentan con la Beca Benito Juárez y, en alianza con CFE, avanza la conectividad en telesecundarias y telebachilleratos. Ahora, 193 mil alumnos y más de 12 mil docentes tendrán acceso a internet gratuito. La subsecretaria **Tania Rodríguez Mora** informó una inversión de 5 mil 749 mdp en infraestructura para 2026. Más educación, más futuro.

---

3. Ni cómo ayudarle. La diputada **María Elena Pérez-Jaén** presentó ante la FGR, a cargo de **Alejandro Gertz**, 37 denuncias contra el senador **Adán Augusto López** por presunto quebranto de más de 700 mdp detectado por la Auditoría Superior de la Federación en su gestión como gobernador de Tabasco. Llevó las denuncias al Senado. Solicitó juicio político, acusándolo de tráfico de influencias y presuntos vínculos con **Hernán Bermúdez Requena**, señalado por nexos con el crimen organizado. El caso aún no tiene consecuencias legales, pero el expediente crece, mientras su protección cede. El señor pende de un hilo cada vez más delgado.

---

4. Adiós extorsión. En Apatzingán, Michoacán, el secretario de Seguridad, **Omar García Harfuch**, y el general **Ricardo Trevilla**, acompañados por el gobernador **Alfredo Ramírez Bedolla**, atendieron a productores de limón afectados por el cobro de piso y la violencia. Por instrucción de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, se fortalecerán las operaciones conjuntas e investigaciones tras el asesinato de **Bernardo Bravo**, líder limonero. Que no queden dudas, el Estado está de vuelta en Tierra Caliente. Ahora falta que la justicia no sólo se anuncie, sino que se concrete. Porque, en Michoacán, prometer no basta, urge proteger y castigar. Se acabó el negocio malhabido.

---

5. Dignidad. **Samara Martínez**, activista con enfermedad renal terminal, llegó al Senado con más fuerza que muchos sanos, pues 128 mil firmas respaldan su iniciativa Ley Trasciende, que propone reconocer legalmente la eutanasia activa, pasiva y el suicidio asistido, además de garantizar cuidados paliativos y voluntad anticipada. **Lilia Margarita Valdez** y **Reyna Celeste Ascencio**, de Morena, y legisladores del PRI y de MC acompañaron la presentación. México permite hoy morir sufriendo; elegir el final sigue siendo delito. Será el Congreso el que decida si la compasión también puede ser ley. ¿Tendrán corazón... o sólo cálculo político? El tema no es sencillo.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 63 | 29/10/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

POLÍTICA CERO

JAIRO CALIXTO ALBARRÁN

jairo.calixto@milenio.com
@jairocalixto



Normita la del varo

Entre tanto *show* por la conversión del PAN en un espectáculo que parece ideado por Alazraki y los paleros de Alazraki, y el *ridi* de la derecha mediática que sigue extrañando como nunca la ausencia de López Obrador (pobrecitos, ni Krauze extraña tanto a Salinas de Gortari pues incluso con voz lastimera y meliflua aseguran que AMLO no tiene a dónde, albergando la esperanza de que un día #LadyChanel lo cache comiendo los de chipilín en el Au Pied de Cochon o en el Hunan), nos habíamos olvidado de mi prima hermana gemela diabólica, la ex ministra Piña. Como que después de su triste partida con mucho más pena que gloria, parecía que doña Normita la del varo había pasado directamente y sin escala al olvido.

Y es que de veras a la prensa derechosa les encanta ponerle un toque dramático a sus dudosas notas. Ahí tienen a Raymundo *Rivapayacho* asegurando que atentaron contra Harfuch y aunque él lo ha desmentido 20 veces haciendo chistes a sus costillas, sigue neceando con que le digan cómo estuvo el atentado. Igual que cuando alegaba que era imposible que a García Luna Productions lo hubieran sobornado con un millón de dólares en efectivo, porque estos pesan casi lo de un cachalote. #NoMaMarx.

Como quiera que sea, uno la imaginaba viviendo el *livin* la vida loca con sus inagotables recursos, la acumulación originaria de enseres de retiro, la cosecha de fideicomisos que nunca se acaba, Imelda Marcos pero sin glamur.

Lo último que se había sabido de la amiga consentida de *Alitititito* Moreno es que le habían dado un premio por dar los amparos para políticos *derechuecos* y *empresaurios* transas más rápidos del Oeste.

De pronto, casi con el anuncio de que habían apañado al maridito hipertrácala de Inés *Gomezpunk*, y la necia insistencia de *Jojojojorge Robero de Terrenos* de ir a generar risas grabadas en los programas de debate donde siempre lo ponen como lazo de cochino, apareció una tímida nota donde explicaba que la Auditoría Superior de la Federación había encontrado un desfalco superior a los 270 mdp durante la administración de Norma Piña en la *Tremenda Corte*. Ya saben, irregularidades en el servicio de seguridad y escoltas, pólizas y hasta en servicios de limpieza.

Digo, cuál es el problema, son los abusos y costumbres de la Loca Academia de Ministros derechairos. Por Dios, si cuando los echaron de la chamba se llevaron obras de arte y dicen que hasta papel higiénico usado y nunca apoyaron a los damnificados de Acapulco, esos 270 mdp son pura morralla.

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS DE INTERÉS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	8	29/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



¿QUÉ TAN cerca de las **costas de México** fueron los ataques de **Estados Unidos** contra las **lanchas** que supuestamente trasladaban drogas?

OFICIALMENTE una de estas ejecuciones ocurrió a **400 millas náuticas** al suroeste de Acapulco. De ahí que la **Secretaría de Marina** envió un avión y un barco, según dijo a 830 kilómetros hacia el suroeste, para tratar de rescatar a un presunto sobreviviente.

EL TEMA de dónde fue el ataque reviste importancia, dado el discurso de **soberanía** que ha esgrimido el gobierno de México en la relación con Trump.

DE ACUERDO con informes de la **Armada de Colombia**, las rutas de la droga por el Pacífico varían según el tipo de embarcación que transporta la carga. En el caso de las lanchas que han sido destruidas por EU, se sabe que avanzan durante días por aguas no muy lejanas a tierra, en el caso de México, rumbo a **Oaxaca** o hacia **Guerrero/Michoacán**.

INCLUSO HAN llegado a detectarse **submarinos** con importantes cargas de droga que llegan a Oaxaca. El asunto es que, según los reportes andinos, es justamente frente a las costas nacionales donde **menos decomisos** se registran. ¿Por qué será?

• • •

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	8	29/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

A PROPÓSITO de operaciones norteamericanas en Latinoamérica, ayer se supo que **Washington** intentó aplicarle a Nicolás Maduro un **"El Mayo Treatment"**. Resulta que un agente encubierto trató durante meses de convencer al piloto personal del dictador venezolano para que desviara uno de los vuelos y lo llevara a algún lugar donde Estados Unidos pudiera **echarle el guante**. Al piloto le ofrecieron inmunidad y quedarse con la recompensa de **50 millones de dólares** que ofrecen por el bigotón mandatario. Pero no aceptó. ¡Qué tal!

• • •

SI LA PROTESTA DE **piperos** del lunes fue una pesadilla en puntos de entrada en el oriente de la **CDMX** y las movilizaciones **campesinas** también pegaron al centro de la capital, a ver cómo se pone este miércoles con la movilización de **comerciantes y transportistas** del **Edomex** que harán plantón en el Zócalo en protesta por los "operativos del gobierno" de la gobernadora **Delfina Gómez**.

DESDE las 9:00 horas comenzarán a reunirse en las casetas de las autopistas a **Pachuca, Querétaro, Toluca y Puebla**, así como en otros puntos al norte de la CDMX.

DE ÚLTIMA hora cancelaron su movilización choferes de transporte público que amenazaban con "asfixiar" a la metrópoli, pero siguen amagando con hacerlo en los próximos días si no les conceden un alza en las tarifas.

PAGARÁN LOS CIUDADANOS por los chantajes y la falta de autoridad que no parece determinada a evitar los fastidios.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	9	29/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

MANUEL J. JÁUREGUI

En un país en riesgo económico, la 4T presume justicia mientras aplasta libertades y crece el miedo entre quienes alzan la voz.

Van nueve

Lamentablemente, a los asesinatos recientes del líder limonero, el agricultor naranjero y el líder sindical habrá que agregar OTRO más: el del periodista duranguense Miguel Ángel Beltrán, encobijado y cuyo cuerpo fue tirado en la carretera Durango-Mazatlán, a la altura del poblado Río Chico. Había un recado junto al cuerpo que decía: "Por andar levantando falsos a la gente de Durango". Justo antes de su asesinato había publicado en sus redes sociales información sobre la detención de un presunto cabecilla de un grupo criminal.

Sólo para que lleven cuenta: en lo que va del año, NUEVE periodistas han sido asesinados, según Reporteros Sin Fronteras, sin contar el atentado contra Ciro Gómez Leyva el sexenio pasado ni las denuncias legales por "daño moral" contra periodistas prominentes y algunos diarios. El intento es CALLARNOS a todos, y nos referimos a todos porque la tendencia no es INTIMIDAR sólo a los periodistas, sino a cualquier persona de cualquier profesión que divulgue en redes información, opiniones, DENUNCIAS o gráficas que incomoden a un poderoso.

México se ha convertido ya en uno de los países del mundo más peligrosos para ejercer el periodismo Y PARA CUALQUIER PERSONA QUE EXTERNE UNA OPINIÓN DISIDENTE por el medio que sea, no sólo en radio, tele o periódico. El asesinato de periodistas y los atentados contra ellos, o denuncias intimidatorias, son un fenómeno que nos aqueja a TODOS los ciudadanos, pues excede la esfera del periodismo y amenaza a todos los mexicanos en su sagrado derecho a la LIBRE EXPRESIÓN.

Pecaríamos de ingenuos si dijéramos que este proceso de SILENCIAR a quien ose criticar o denunciar –como fue el caso del líder de los limoneros de Apatzingán, donde ayer sesionó el Gabinete de Seguridad en un intento por calmar las aguas, aparentando que hacen algo respecto a la violencia– se va a detener solo. Cuando capturen y castiguen de manera ejemplar a los responsables de este crimen y de todos los parecidos, podríamos comenzar a creerle a nuestro Gobierno, tan bueno para echar rollo, pero tan malo para actuar.

Conviene recordar el consejo de los abuelos: "sobre aviso no hay engaño": se avecinan para México tiempos muy negros, tendremos que sobrevivir, en un futuro no muy lejano, a un huracán categoría cinco que de fuera nos traerá hartos problemas, los cuales se sumarán a los internos que ya padecemos.

Comienzan a surgir voces de mucho peso que suenan las alarmas, como las de Jamie Dimon y Warren Buffett. Aunque no vaticinen el rompimiento de una burbuja financiera hiperinflada, tenemos a la vista hechos que mueven la aguja y nos indican que algo nada agradable viene. EJEMPLO: Amazon, una de las empresas globales más exitosas del mundo, planea el despido de TREINTA MIL EMPLEADOS.

¿Qué importancia tiene esto para nosotros? Que hoy, como hace 100 años, cuando la economía de Estados Unidos estornuda, a México le da PULMONÍA. Es decir, si en 2025 nuestra economía crecerá al ridículo 0.5 por ciento y truena la burbuja allá, nuestro crecimiento acá será nulo o negativo. ¿De dónde se crearán empleos? No hay "Programa del Bienestar" que pueda cubrir las CARENCIAS que se nos vienen en caso de cumplirse –tan sólo parcialmente– los vaticinios APOCALÍPTICOS de Dimon y Buffett.

Y lo mencionamos para darles contexto a los problemas que nos aquejan: nadie espera la turbulencia porque las aguas aparentan –en lo financiero– estar calmadas. Y así estarán hasta que nos llegue nuestro "Melissa" y arrase con lo poco que dejen estos genios de la Cuarta Trastornación, a quienes interesa más la grilla y proteger a los suyos que avanzar la prosperidad y seguridad de México y los mexicanos.

Afirman que México es el "país más democrático del mundo" justo cuando nos anulan las garantías individuales, la división de Poderes y la neutralidad del INE. Le echan a Ernesto Zedillo, quien fue mil veces mejor Presidente que los actuales e inmediatamente pasados. Está convertido el nuestro en un país no sólo SIN GARANTÍAS, sino peor aún, sin esperanza, pues sólo genera DESCONFIANZA.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	9	29/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Rencores obsoletos

Doña Coreta se quejó con lamentoso acento en la merienda de los jueves: "Pesqué a mi marido haciendo el amor". Una de las señoras la tranquilizó: "Casi todas las aquí presentes pescamos marido de ese modo"... Los nombres no los recuerdo; los versos no los olvido. En el Madrid de principios del pasado siglo dos intelectuales que tenían gran amistad entre sí riñeron por motivos baladíes. Amigos comunes, apesarados por esa disensión, organizaron una comida a la cual invitaron a ambos, que se sorprendieron al encontrarse juntos en el ágape. Uno de los amigos levantó su copa e hizo en verso un brindis: "Quédese el rencor insano / para enemigo insolente. / El hombre es del hombre hermano. / Si hay quien extienda la mano / yo sé que habrá quien la estreche". Los dos enemistados se pusieron al mismo tiempo en pie, fueron el uno hacia el otro y se fundieron en un estrecho abrazo en medio del aplauso de los asistentes. Bellísima princesa es Leonor, la heredera del trono de España. Seguro estoy de que millones de jóvenes varones están secretamente enamorados de ella. A su gracia y gentileza añade una elegancia de trato y una discreción que le ganan la voluntad de todos. Mostró su calidad humana –y su corrección política– cuando al hacer la entrega del Premio Princesa de Asturias a una mujer de México y a una institución mexicana expresó su deseo de visitar nuestro país y conocer las riquezas creadas por los pueblos aborígenes. Desgraciadamente, esa actitud magnánima y ese gesto de concordia no fueron correspondidos por la presidenta Sheinbaum, quien a la pregunta de si invitará a Leonor a venir a México respondió en modo a mi parecer estólido e improcedente: "Bueno, vamos a ver". Con esa respuesta Sheinbaum se exhibió a sí misma como una mandataria que por causa de rencores obsoletos, y aun estúpidos, se aparta de los usos diplomáticos y asume una actitud poco civilizada e indigna del trato entre naciones. He aquí otra muestra de la absoluta dependencia que guarda la Presidenta en relación con su nefasto antecesor. Mantiene la necia pretensión en el sentido de que España pida perdón a México por la Conquista, siendo que ésta no habría sido posible sin la ayuda que dieron a Cortés y sus escasas tropas los pueblos oprimidos por los aztecas, en un tiempo en que ni México ni España existían como tales. AMLO, tan prepotente fuera de su casa, dentro de ella se sometía a los dictados de su más cercano círculo, influido a su vez por pseudo historiadores oficialistas de nómina y quincena, continuadores de la mentirosa leyenda negra de España, ignorantes de que la tal leyenda fue difundida por los estadounidenses para quitar todo resto de hispanidad a los mexicanos y sujetarlos a la doctrina expansionista de James Monroe: "América para los americanos", lema que, bien traducido, sería "América para los norteamericanos". Vaya contrasentido: historiadores dizque de izquierda respaldando al imperialismo yanqui. De esa torpeza, la de exigir absurdamente que España se disculpe, derivaron otras, como el retiro de la estatua de Colón, el cambio de nombre al Árbol de la Noche Triste y de la calle Puente de Alvarado, con otras mentecateces semejantes. Mal se ve México con la actitud de Sheinbaum, y pésima se ve ella misma. La ideología de la Presidenta obedece a principios superados ya, anacrónicos y probadamente contrarios al bienestar de los países donde el estatismo populista se ha implantado. España tiene una bellísima princesa, generosa, magnánima, dueña al mismo tiempo de calidad humana y de buen sentido diplomático y político. Nosotros, en cambio... Puntos suspensivos... FIN.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	8	29/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Nos dicen los políticos que sin maíz no hay país. La afirmación es falsa: en México cada vez importamos más maíz, por las malas políticas públicas.

País sin maíz

"Un campo pobre, avejentado y conservador, que se repite a sí mismo en vano intento para ser lo que no fue, no es la tierra prometida".

Arturo Warman

Una vez más grupos de productores de maíz bloquearon ayer 33 carreteras en Jalisco, Michoacán y Guanajuato. Los bloqueos son ilegales, están tipificados como ataques a las vías de comunicación; pero vivimos en tiempos en que las autoridades no se atreven a salir "con el cuento de que la ley es la ley". Los grupos que los realizan pueden tener demandas legítimas, pero al bloquear vías de comunicación dañan a terceros para exigir dinero del gobierno. Es una forma de extorsión.

En el caso de los productores de maíz, la exigencia es aumentar el precio de garantía que actualmente está en 5,840 pesos por tonelada. El secretario de Agricultura, Julio Berdegué, respondió a la extorsión el 27 de octubre con la propuesta de elevar el precio para el maíz blanco de Guanajuato, Jalisco y Michoacán a 6,050 pesos por tonelada. Además, ofreció "un crédito con una tasa máxima de 8.5 por ciento de interés anual con un seguro agropecuario incluido... Los gobiernos de Jalisco, Guanajuato y Michoacán también publicarán su mecánica operativa de apoyo complementario, para completar el precio indicado". La oferta fue considerada insuficiente por estos productores, por lo que han continuado los bloqueos.

Negociar cualquier precio con extorsiones debería ser inaceptable. Hay un sistema mucho más eficaz, el de mercado, en el cual los precios se definen por la oferta y la demanda.

México fue autosuficiente en la producción de maíz en un pasado no muy lejano. En 1965, por ejemplo, exportamos 1,347,189 toneladas. El problema es que las intervenciones del gobierno en el mercado y su uso de mecanismos medievales, como los precios de garantía, han debilitado al campo.

La producción mexicana de maíz ha caído en los últimos años. Esto es en parte consecuencia de la sequía de 2023 y 2024, pero también de las malas políticas públicas. La disminución ha sido de 3.7 por ciento desde 2015-2016, mientras que las importaciones han aumentado 78 por ciento (Grupo Consultor de Mercados Agrícolas). En Estados Unidos, que sufrió la misma sequía que México, la producción pasó de 13.5 millones de fanegas (*bushels*) en 2022 a 16.6 millones en 2025. Una de las razones es que en la Unión Americana se cultiva maíz transgénico, resistente a la sequía, cuya producción está prohibida en México. La consecuencia es que importamos el maíz transgénico que no podemos producir.

Mucho nos dicen los políticos que sin maíz no hay país. La afirmación es falsa: en México cada vez importamos más maíz, por las malas políticas públicas, pero el país no se ha acabado. Si realmente quisiéramos aumentar la producción podríamos hacerlo al grado de volvernos autosuficientes, pero tendríamos que eliminar las restricciones a la propiedad y permitir fusiones de predios para aumentar el tamaño de las unidades productivas. También deberíamos usar las biotecnologías. Si no, seguiremos importando cada vez más.

Los precios de garantía son un mecanismo perverso. Se aplican nada más a las primeras 35 toneladas de los pequeños productores, con terrenos de hasta 5.5 hectáreas. Los medianos, con 5.6 a 50 hectáreas, ya no obtienen el precio de garantía, sino un "incentivo", que se limita a solo 600 toneladas. Los grandes no reciben ningún apoyo. Es un sistema hecho para premiar a los menos productivos y castigar a los eficientes. Parece que el propósito es mantener niveles reducidos de productividad y empobrecer el campo. Los únicos que se benefician son los productores estadounidenses, que tienen la suerte de ser vecinos del mayor importador de maíz del mundo.

• PIPEROS

Otros bloqueos de este 27 de octubre fueron de "piperos" que extraen agua de pozos ilegales y la venden en pipas. Haber hecho del agua un "derecho humano" solo ha servido para dejar sin agua a millones y para permitir este ventajoso negocio privado.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	3	29/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DÍA CON DÍA

HÉCTOR AGUILAR CAMÍN



hector.aguilarcamin@milenio.com

El PAN y "lo social"

El relanzamiento del PAN fue recibido críticamente por su giro conservador, que se desentiende discursivamente de ofrecer respuestas, por ejemplo, al problema de la desigualdad, como ha escrito Jesús Silva-Herzog Márquez.

No entiendo por qué parece tan desorbitado el salto del PAN a la llamada derecha y tan poco desorbitado, natural o normal, el salto de la llamada izquierda que gobierna México hacia la autocracia.

¿Por qué es más escandaloso el salto a la derecha desde la oposición que el salto a la dictadura desde el Estado?

¿Porque el salto a la dictadura ha ganado la batalla retórica por "lo social"? ¿Porque sólo quien gane la batalla por "lo social" puede gobernar México, empezando por convencer a los votantes?

Puede ser. Pero el triunfo en "lo social" de la llamada izquierda que gobierna México tiene los pies de barro. Cualquier gobierno de "derecha" podría mejorar los resultados de Morena en "lo social" con sólo tener crecimientos económicos sostenidos y crear empleos bien pagados, horizonte que no aparece en el futuro inmediato del gobierno de "izquierda".

> Se relanza como un partido conservador que no teme serlo

De la mejora del salario real y de los empleos mejor pagados ha venido la única mejoría social que puede pregonar el gobierno de izquierda en el poder en México. Me refiero a la salida de millones de la pobreza. No se debe a los repartos de dinero en efectivo.

Fuera de las mejoras de salarios reales, la administración de "lo social" del gobierno de México es un desastre social: en la salud, en la educación, en la seguridad, en la moral pública. Las mejoras de los salarios reales no podrán sostenerse sin crecimiento y creación de empleos. El estancamiento económico acabará con lo ganado.

El relanzamiento del PAN hacia la derecha recoge su historia, sugiere que el ciclo de los populismos de izquierda tiene término, pinta su raya y asume la polarización impuesta por el gobierno, para pelear desde ahí con una propuesta distinta, adversaria.

El PAN se relanza como un partido conservador que no teme serlo, que dará su batalla desde ahí, contra una izquierda populista y demagógica, que predica lo que no es.

Fuerte apuesta. En cierto modo desesperada, obligada, pero con historia en México y con realidad en el mundo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	63	29/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

UNO HASTA EL FONDO

GIL GAMÉS
gil.games@milenio.com



Lágrimas, risas y amor

Gil no recuerda a otro político más ridículo, artero e impostor que el senador Gerardo Fernández Noroña, y miren que Gamés ya tiene edad para hacer listas de orates, simuladores, ladronzuelos, cursis, enamoradizos...

Gil no recuerda a otro político más ridículo, artero e impostor que el senador Gerardo Fernández Noroña, y miren que Gamés ya tiene edad para hacer listas de orates, simuladores, ladronzuelos, cursis, enamoradizos.

Pues con la novedad de que Noroña ha llorado, sí, gruesas lágrimas de cocodrilo surcaron sus mejillas, otras fueron desecadas como el lago de Texcoco con las falanges y las falangetas del dedo índice. Verlo llorar es un espectáculo siniestro. Durante una transmisión en vivo, mientras describía las condiciones en que viven las personas en Palestina, pucheros, esnif, gemidos, esnif.

Desde luego, la situación en Palestina es una tragedia y Netanyahu y su camarilla una cuadrilla de crueles asesinos, de acuerdo. Pero Noroña, ¿qué pitos toca en ese escenario dramático? Ninguno, como no sea soplar con estruendo las trompetas de la fanfarronería (no empiecen, esto es muy serio), sello de la casa del senador.

Y entonces, tras describir las condiciones en las que vive la gente en Palestina, al senador se le llenaron las lágrimas de ojos y comenzó a limpiarse la cara para evitar que la verdad de la sal iluminara su rostro. Durante estos momentos hizo breves pausas y decía: "T'a cabrón, t'a ca-

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 63 | 29/10/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

brón. Está cabrón que no tengas derecho a ser, que haya gente que piense que eres un animal", dijo mientras se limpiaba los ojos y la nariz. Un poco de moqueo le da siempre credibilidad a las lágrimas. Y limpiarse el moco con un pañuelo facial hecho una bola húmeda de tristeza, uff, te lo cree hasta la tía que te odiaba.

Desde Palestina

Todo esto lo leyó Gil en su portal de Latinus. En la transmisión titulada "Desde Palestina", el senador dio una clase de historia muy seria, repasó hechos históricos como la diáspora en tiempos del Imperio romano, la división de Palestina ocurrida tras la Primera Guerra Mundial y la caída del Imperio otomano, la guerra de los Seis Días, entre otros. Cuidado con este conocedor de la historia del conflicto. Aigoeei.

Muy activo el senador. El mismo día tituló su intervención así: "Alto al genocidio", en ella apunta que no debió haber llorado, pero —admite— le ganó "el sentimiento". Y generoso como es cuando quiere ser generoso, señaló que lo relevante "no es su sentir, sino que se pare el genocidio y que se constituya el Estado palestino".

¡Ah, senador!, ahora el que llora es Gil. Qué valentía, qué entereza. Y, por cierto, ¿no pudo decir lo mismo desde la sala de su casa? En su cuenta de X (antes Twitter), Fernández Noroña ha consignado el avance de su trayecto, desde su llegada a los Emiratos Árabes Unidos hasta su trayecto a la frontera de Cisjordania, que es parte del territorio palestino. Una vez en Cisjordania, el senador dio cuenta de su llegada a Jericó y su posterior desplazamiento a Ramala, desde donde ha compartido fotografías en las que se muestra observando un campo de refugiados, visitando el museo Yasser Arafat y realizando visitas de carácter diplomático con funcionarios y ex presos políticos. ¿De carácter diplomático? ¿Noroña fue enviado por el gobierno de México? Hay días en que Gamés no entiende nada de nada.

Qué dolor, ¿hay más champaña?

Dirán la lectora y el lector que Gilga se ha obsesionado con Noroña. ¡No! La realidad se ha ensañado mostrando a Noroña con ojos en las lágrimas, viajando en Emiratos Árabes Unidos y llorando en un hotel, lejos del lugar de la guerra. Gamés jura que después de llorar, Noroña se tomó su copa de champaña con un bocadillo, dicen que es de buen diente: ah, qué horrible es todo esto, ¿tenemos un poco más de champaña?

Ah, qué horror y a mí me duele la espalda porque en la primera clase de Emiratos Árabes, no crean que se duerme tan bien. Ya me quejé porque el colchón estaba duro. Pues le dirán a Gil la misa, pero Noroña es un emblema que desde hace tiempo define a Morena. Oh, sí.

Todo es muy raro, caracho, como diría Goethe. "Contra la estupidez, hasta los dioses luchan en vano".

Gil s'en va

Pues le dirán a Gil la misa, pero el legislador es un emblema que desde hace tiempo define a Morena

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	2	29/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EDITORIAL

EU: escalada inadmisible

El secretario de Guerra de Estados Unidos, Pete Hegseth, informó que su país hundió cuatro embarcaciones y asesinó a 14 personas en aguas internacionales del Pacífico. Asimismo, aseguró que los ataques ilegales dejaron al menos un superviviente, el cual se ubicaría en las cercanías de México y, por lo tanto, es buscado por la Marina mexicana en cumplimiento del Convenio Internacional para la Seguridad de la Vida Humana en el Mar.

Washington ya ha matado a por lo menos 57 personas desde que en septiembre el presidente Donald Trump dispuso el despliegue de buques de guerra con el pretexto de combatir el tráfico de estupefacientes provenientes de Sudamérica.

Las agresiones de ayer suponen una grave escalada en varios sentidos: por el número de víctimas; por ser la primera vez que destruye varios botes en un mismo día, y por la ampliación de su radio de operaciones, que comenzó en las costas del Caribe cercanas a Venezuela, pasó al área del Pacífico ubicada al otro lado del Istmo de Panamá y se desplazó ahora significativamente hacia el norte.

Debe expresarse con toda claridad: cada uno de los ataques perpetrados por las fuerzas armadas estadunidenses en este contexto ha sido un crimen, pues las ejecuciones extrajudiciales lo son sin importar quién, dónde ni contra quién se cometan. Se trata de fechorías particularmente abominables por la absoluta desproporción en el uso del autodenominado ejército más letal del planeta contra personas que no le causaron ningún daño, no le suponían amenaza alguna, y a quienes se les conculcaron todos sus derechos humanos.

La impunidad con que han sido masacradas y el anonimato en que se les mantiene –es decir, la negación póstuma de su identidad– exhiben la demolición de los principios institucionales más básicos, un patrón que caracteriza las actuaciones de Washington allende sus fronteras y que ha alcanzado niveles intolerables bajo el trumpismo.

Además de ilícitas, estas acciones buscan –y consiguen– un efecto desestabilizador en una región que tiene suficientes problemas propios y no debiera verse convulsionada por el impacto de las decisiones unilaterales y arbitrarias de un régimen fuera de control. Un ejemplo inmediato de las consecuencias

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 2 | 29/10/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

perniciosas reside en la necesidad de desviar buques y efectivos de la Marina a la búsqueda de la persona superviviente: si bien hacer todo lo posible para localizarla y rescatarla constituye una obligación humanitaria que México cumple con diligencia y buena voluntad, el dispositivo de rastreo implica distraer recursos materiales y humanos que podrían emplearse en tareas como el apoyo a los damnificados por las lluvias, o el genuino combate tanto al tráfico de drogas como a otras modalidades de crimen organizado.

El despliegue de recursos bélicos de Estados Unidos en aguas contiguas a América Latina debe parar.

La pretensión de forzar un cambio de gobierno en Venezuela; favorecer el regreso de la ultraderecha en Colombia; presionar a las autoridades mexicanas para que acepten su agenda militarista, así como la violación sistemática de los derechos humanos de personas a las que no se les probó la comisión de delito alguno, son inadmisibles y han de ser condenadas por todos los estados de la región, los cuales se encuentran bajo amenaza a su integridad, sin importar el signo político de sus gobernantes.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 6 | 29/10/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DINERO

Abrirán millares de lugares en prepa // *Estados Unidos "castiga" a Aeromexico, VivaAerobus, Volaris // Taibo, desigualdad en Radio UNAM*

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

LLEVA PRISA LA presidenta Sheinbaum. El próximo diciembre estarán listos 44 mil 685 lugares para educación media superior. Han sido construidas 20 preparatorias nuevas que se suman a la ampliación de planteles y la conversión del turno vespertino en secundarias para impartir el Bachillerato Nacional. En 2026 habrá 65 mil 400 espacios adicionales mediante la construcción, ampliación y conversión de unidades educativas, así como la renovación de telebachilleratos, que estarán conectados a Internet y contarán con nuevos esquemas de enseñanza. Era un compromiso.

Intentan congelar el AIFA

COMO REPRESALIA PORQUE México "canceló y congeló ilegalmente vuelos de transportistas estadunidenses durante tres años sin consecuencias", el secretario estadunidense de Transporte, Sean Duffy, ha revocado la aprobación de 13 rutas actuales o planeadas de aerolíneas mexicanas del aeropuerto Felipe Ángeles hacia Estados Unidos. Además, canceló tentativamente todos los vuelos combinados de pasajeros y carga de aerolíneas mexicanas hacia su país. La represalia no termina ahí. Ordenó el funcionario la cancelación de los vuelos actuales o previstos de Aeroméxico, Volaris y Viva Aerobus, y congela el crecimiento de los servicios combinados de pasajeros y carga –conocidos como "belly cargo"– de las aerolíneas mexicanas entre Estados Unidos y el Aeropuerto Internacional Benito Juárez. El Departamento de Transporte señaló que el incumplimiento continuado de México "puede afectar los planes de viaje de los ciudadanos estadunidenses". Contexto: las autoridades mexicanas trasladaron al AIFA las operaciones de carga del aeropuerto internacional Benito Juárez porque estaba sobresaturado y eran un peligro para la seguridad de los pasajeros.

Una "propina" por el matón

LA FISCALÍA DE Michoacán ha ofrecido una "propina" de 100 mil pesos por información que permita detener a César Sepúlveda Arellano, alias *El Bótox*. El fiscal Carlos Torres lo señala como autor intelectual del asesinato de Bernardo Bravo, el empresario y líder de los productores de limón. Es una recompensa flaca. Los mafiosos pagan mucho más de 100 mil pesos a las bandas musicales que amenizan sus fiestas. El secretario Omar García Harfuch y el gabinete de seguridad anunciaron que se trasladarían a Michoacán.

Díselo a Claudia
Asunto: desigualdad en Radio UNAM

DESDE JULIO DE 2025, las y los prestadores de servicios profesionales de Radio UNAM dialogan con el director general, Benito Taibo. En las mesas: rezago de ingresos de hasta 18 años, hostigamiento laboral y violencias e inequidades de género. Ejemplo: los productores ganan más que las productoras, quienes realizan las mismas funciones. En agosto se anunció un aumento de 5 por ciento para septiembre, pero llegó como "bono único", de partida desconocida, y se aplicó de manera discrecional. Antes, el personal elaboró y presentó un tabulador. Taibo informó que lo atendería, pero que, por el momento, las "altas autoridades universitarias" habían autorizado una partida extraordinaria de 4 millones de pesos para atender el rezago y prometió otra partida a inicios de 2026 para acercarse al tabulador propuesto. En octubre, a los mejor pagados se les aumentó más; a las mujeres con menores ingresos, se les redujo. En Radio UNAM, el eco de la desigualdad se transmite en sus frecuencias.

Productores y asistentes de Radio UNAM

Twitterati

SEGÚN UNA ENCUESTA reciente, más de 2 millones de personas quieren que Rocío Nahle se quede en Veracruz. La encuesta se realizó en Zacatecas.

@HCervantes

Facebook, TikTok, Twitter, Instagram: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	6	29/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

"¡HASTA LA VICTORIA SIEMPRE!", LA CONSIGNA



▲ Integrantes de diversas agrupaciones se manifestaron en Paseo de la Reforma contra el plan de la Casa Blanca de "rendir por hambre a un pueblo soberano". Foto Germán Canseco

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 8 | 29/10/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ASTILLERO

Altagracia, Minsa, protestas por maíz // Negociaciones entrampadas // Maseca, Cargill, Sabritas // Desacuerdo por ataques de EU

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

LAS PROTESTAS DE productores agrícolas se han mantenido sin que desde el flanco gubernamental se acierte a plantear una salida presupuestal adecuada. Con obstrucciones carreteras y movilizaciones en varias partes del país, y negociaciones en oficinas de la Ciudad de México, productores de maíz demandan un precio de garantía (7 mil 200 pesos por tonelada) superior al ofrecido por la administración Sheinbaum (6 mil 50 pesos por tonelada).

AYER, EN ENTREVISTA, Armando Ramírez y Guillermo Barajas, quienes forman parte de la Asociación Civil de Maestros y Productores de Maíz de la zona de Ciénega de Jalisco y Michoacán, señalaron que el trabajo de los agricultores es muy mal pagado, mientras acaparadores, intermediarios y grandes empresas tienen grandes ganancias. Esa cadena desemboca en firmas como Maseca, Minsa, Cargill y Sabritas, "las cuales dan a ganar entre 2 mil y 2 mil 500 pesos por tonelada a los acaparadores, sólo por el vínculo" (https://goo.su/JYuwOJ0).

EL GOBIERNO CLAUDISTA, apuntaron, podría construir bodegas para que los agricultores almacenen el maíz y lo vendan de manera directa a los grandes compradores, sin intermediarios ni bodegueros privados, pero esa y otras propuestas no avanzan.

LLAMA LA ATENCIÓN que una de las principales empresas favorecidas por esta cadena injusta sea Minsa, empresa privatizada en 1993 a favor de Raymundo Gómez Flores, un empresario priísta que ocupó cargos legislativos y fue ampliamente beneficiado por el neoliberalismo de Carlos Salinas de Gortari. Su hija, Altagracia, es ahora una pieza fundamental del tejido neoliberal de la administración Sheinbaum, como asesora presidencial y titular del Consejo Asesor Empresarial (algo parecido propuso y encabezó Ricardo Salinas Pliego durante el obradorismo, aunque sin fuerza real).

MINSA ES "EL segundo productor más importante de harina de maíz nixtamalizado en México. La compañía inició operaciones el 19 de octubre de 1993, después de la adquisición de ciertos activos y algunos pasivos de Maíz Industrializado Conasupo, SA de CV (Miconsa), que es el productor de harina de maíz nixtamalizado propiedad del gobierno y como parte de la privatización de Miconsa efectuada por el Estado", refiere la página oficial de la empresa. La presidenta del consejo de administración es Altagracia Gómez Sierra, la asesora presidencial (https://goo.su/mHoYzb).

EN OTRO TEMA, la presidenta Sheinbaum decidió hacer saber al embajador de Estados Unidos en México los desacuerdos respecto a las acciones de la administración Trump contra embarcaciones en el Caribe, que son eliminadas, junto con sus tripulantes, porque en Washington así fue decidido, sin respeto alguno a leyes, procesos, tratados o convenios.

ASESINATOS SIN ATENUANTES que impone el supuesto rey de la selva, Donald Trump, en un abierto abuso de la fuerza para imponer un cambio de gobierno en Venezuela. Concentración impresionante de recursos militares en las inmediaciones del país presidido por Nicolás Maduro para derrocarlo e instalar al políticamente tan manejable Edmundo González (que fue reblandecido candidato presidencial) y al poder tras el trono opositor, Corina Machado, convenientemente designada como Premio Nobel "de la Paz".

ANTE LA AVASALLANTE voluntad exterminadora de Trump, que no quiere que haya ni un suspiro con aire de reticencia ante sus acciones criminales, resalta el llamar a la sede de la Secretaría de Relaciones Exteriores al boina verde y ¿ex? miembro de la CIA, Ronald Johnson, para hablar de las operaciones marítimas del país imperial contra embarcaciones en aguas internacionales. La Marina mexicana, por su parte, realizó tareas de rescate de un sobreviviente de los ataques gringos del día, que implicaron 14 muertes.

NO ES DE suponerse que la voz del canciller De la Fuente hubiese sido especialmente enérgica, ni la del secretario de Marina, pero el gesto mexicano es una mínima señal de esperanza de respeto básico a normas internacionales humanitarias. A ver si el habitante de la Casa Blanca no se lo toma demasiado a mal. ¡Hasta mañana!

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	8	29/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LUCHA POR UNA MUERTE DIGNA



▲ Samara Martínez, quien impulsa la *ley trasciende*, a favor de la eutanasia, y activistas afines compartieron en los alrededores del Ángel de la Independencia testimonios de pacientes terminales antes de presentar la iniciativa en el Senado. Foto Yazmín Ortega

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	29/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Bomba de tiempo social y espejismo del bienestar

México enfrenta una transición demográfica acelerada que, combinada con una baja educación y salud financiera de la población, está configurando una auténtica bomba de tiempo social.

Los datos oficiales del Inegi sobre inclusión y salud financieras, así como las proyecciones poblacionales, demuestran que, como sociedad y Estado, estamos fallando en la preparación para el gran reto del envejecimiento.

El primer campanazo es ineludible: la población de 60 años o más crece a un ritmo de más de medio millón de personas cada año. Esta tendencia es tan marcada que, para el año 2030, se proyecta que el número de adultos mayores superará al de jóvenes en el país. El bono demográfico se agota, pero el colchón financiero para amortiguar este cambio está prácticamente ausente.

Las encuestas nacionales de Inclusión Financiera (ENIF) y de Salud Financiera (ENSAFI) del Inegi —en las que reparé, gracias a la recomendación del financiero **José Antonio Ezquerra**— arrojan cifras que evidencian esta falta de previsión. El mexicano promedio no sólo está mal preparado, sino que vive con la ilusión de que el gobierno resolverá su futuro.

En apenas tres años, el porcentaje de mexicanos que piensa solventar sus gastos en la vejez con subsidios se disparó de 57.2 a 68.2 por ciento (entre 2021 y 2024). A esto se suma que un alarmante 43.8% espera cubrirlos con dinero de familiares.

La falta de preparación individual se refleja en la escasa penetración de instrumentos de previsión. Aunque se observa un ligero aumento en el tiempo, sólo 63% de la población de 18 a 70 años cuenta con una cuenta de ahorro formal. La situación del crédito es igualmente precaria: únicamente 37.3% tiene algún tipo de crédito. De este grupo, la mayoría (22.6%) utiliza una tarjeta departamental, que representa el crédito más caro y menos productivo del mercado, mientras que sólo 5.6% tiene acceso a un crédito de vivienda, la forma de deuda más barata que además genera un activo patrimonial.

El panorama se oscurece al mirar los mecanismos de protección: sólo 22.9% de los mexicanos tiene algún tipo de seguro, y de éstos, una minoría (apenas 7.5%) cuenta con un seguro de gastos médicos, esencial para enfrentar los riesgos de salud en la vejez. Respecto al ahorro para el retiro, apenas 42.2% de los mexicanos cuenta con una afore, pero el compromiso para robustecerla es casi nulo: en 2024, únicamente 8.6% de los afiliados realizó una aportación voluntaria.

Todos estos datos convergen en la cruda realidad de una población que vive al día y con un profundo estrés financiero. A 45.9% de los mexicanos de 18 años y más nunca o casi nunca le sobra dinero a final de mes. La fragilidad es palpable: 45.4% tiene preocupación de tener que gastar en imprevistos, una cifra que ilustra el alto nivel de ansiedad financiera. Los efectos son profundos: 48.4% de los mexicanos están muy preocupados por la acumulación de deudas, y esta angustia se traduce en estrés financiero, que se refleja con afectaciones fisiológicas o psicológicas. La consecuencia directa es que 34.6% de los mexicanos carece de la capacidad de hacer frente a un gasto o imprevisto importante.

Lo más preocupante es el pesimismo sobre la propia capacidad. Sólo cuatro de cada 10 mexicanos tienen confianza en sus habilidades para administrar su dinero día a día, y apenas uno de cada cuatro para planificar su futuro financiero. Los datos de Inegi revelan que más de la mitad de los mexicanos (52.7%) siente que sus ahorros son insuficientes.

Los datos de la ENIF y la ENSAFI son un llamado de atención urgente. Revelan que un alto porcentaje de mexicanos de entre 18 y 70 años no se está preparando, ni tiene las herramientas ni la resiliencia para enfrentar su futuro. Es indispensable que el gobierno deje de fomentar un asistencialismo que genera dependencia y, en su lugar, implemente una política de educación financiera agresiva que fomente el ahorro formal, el uso inteligente del crédito, la previsión en salud y la responsabilidad individual ante el retiro, antes de que esta bomba demográfica y financiera estalle.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
CRÓNICA | 2 | 29/10/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

OPINIÓN

Pepe Grillo



Masacre en altamar

Donald Trump mata. Acumula cadáveres. Algo inusual para un aspirante al Premio Nobel de la Paz. Ayer mató a 14 personas que terminaron en el fondo del océano como alimento para tiburones. Lo hizo, dice, en aguas internacionales, en las inmediaciones de Acapulco. **Una persona sobrevivió al ataque y marinos mexicanos lo están buscando en algún lugar del Pacífico Oriental que es inmenso. Si los hubiera detenido e interrogado acaso hubiera obtenido información valiosa sobre la logística del traslado de drogas y los jefes de su banda, pero eso no le interesa, lo que quiere es mandar el menaje de que él mata, por si alguien le quiere dar algún premio por ser humanista.** El gobierno de México exige datos precisos y pidió una reunión con el embajador de EU para conocer detalles de la masacre en alta mar. ¿Lo habrá dicho todo?

La Federación cumplirá

El general Ricardo Trevilla y el secretario García Harfuch cumplieron el ofrecimiento y se presentaron en Apatzingán, Michoacán, para reunirse con representantes de los limoneros víctimas, desde hace años, de extorsiones cada vez más onerosas y violentas.

Un impuesto criminal por trabajar y producir. La reunión fue en una base militar. Omar García dijo que viajaron por instrucciones de la presidenta Sheinbaum para conocer las inquietudes de los limoneros y fortalecer las acciones conjuntas frente a los delitos de extorsión y cobro de piso.

Asumió el compromiso de que el asesinato de Bernardo Bravo, líder limonero, no quedará impune. Los reportes periodísticos dicen que también andaba por ahí el gobernador Ramírez Bedolla, quien tiene una maestría en el arte de escurrir el bulto.

El maíz estrangula

En el manejo de las protestas de trabajadores del campo hay un notable déficit de trabajo político. ¿Por qué se llegó a este extremo? ¿Se lanzaron a bloquear carreteras de un día para otro? ¿Cuántas reuniones previas hubo en las secretarías de Agricultura y Gobernación?

Alguien no hizo su chamba. Los funcionarios se regodean diciendo que sin maíz no hay país y a la hora de pagar precios justos de garantía voltean para otro lado. Ya comenzaron las reuniones con docenas de carreteras bloqueadas.

Los productores dicen que hay cuatro o cinco jugadores que imponen condiciones en el mercado, mientras el resto de los productores de maíz pagan la consecuencias.

Relanzamiento complejo

El accidentado relanzamiento del PAN ilustra que para los partidos de oposición no será sencillo reconciliarse con la ciudadanía. Les tomó demasiado tiempo. Casi año y medio para un nuevo logo y una aplicación, lo hubieran podido procesar quince día después de la elección.

La dirigencia del partido afirma que va de maravilla, que logró que casi 25 mil personas atendieran el evento y anunció una gira universitaria por escuelas de Jalisco y Querétaro, estados donde la militancia panista es entusiasta. Jorge Romero hablará sobre los problemas de la juventud y el futuro del país.

También quieren hacer ruido en la capital del país y por eso la dirigente local del blanquiazul Luisa Gutiérrez, dijo que la ciudad será el epicentro de la resistencia a Morena. El PAN, sin embargo, se mueve.

Números mágicos

La animosidad con la que el candidato perdedor de Morena en Aguascalientes anda en la Ciudad de México lo dejó mal parado en esta ocasión, y es que alguien que quiso ayudarlo hizo una encuesta en donde preguntaban quién debiera ser el próximo alcalde en la Cuauhtémoc, y ganó con 6 mil 600 votos.

Lo difícil de creer -además de que fue en "x"- es que solo registró 211 visualizaciones de esa encuesta. Entonces con solo 211 usuarios que vieron la encuesta, votaron más de 6 mil.

Con esos amigos para qué quiere enemigos.

pepegrillocronica@gmail.com

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 40 | 29/10/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El "conglomerado criminal" sigue vivo

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rrivapalacio2024@gmail.com
@rivapa_oficial



Hace tiempo que nada se sabe de la investigación del contrabando de combustible, cuya red criminal se fraguó en los más altos niveles de la Marina y operaba bajo la sombra del secretario, el almirante Rafael Ojeda.

El gobierno ha tratado de que este caso se evapore de la opinión pública, y de contener el acto de corrupción más grande en la historia de México, en los sobrinos políticos del exsecretario, el vicealmirante Manuel Roberto Farías Laguna y el contralmirante Fernando Farías Laguna. Pero sería un error de la presidenta Claudia Sheinbaum pensar que la gangrena de la corrupción institucional la va a poder frenar con el olvido.

La estructura criminal que fue descubierta casi al azar por la necesidad de apaciguar al presidente Donald Trump y echar agua a su amenaza de imponer aranceles, quedándose en el nivel en el que buscan congelarla, es la afrenta más grande a la presidenta Sheinbaum, porque el enorme paraguas de protección que tenía la red y la trama de complicidades en los tres niveles de gobierno la desafió.

Se sintieron tan poderosos los criminales que, durante casi el primer semestre de su joven gobierno, siguieron contrabandeando combustible disfrazado de aceite. No lo lograron porque detrás de ella, para bien y para mal, estaba la Casa Blanca.

Las presiones de Estados Unidos a México para proceder penalmente contra funcionarios y políticos de Morena derivaron en el aseguramiento del buque *Challenge Procyon* en el puerto de Altamira, resultado de la investigación solitaria de una almirante inicialmente soslayada por el secretario de Marina, Raymundo Pedro Morales, que abrió –sin saberlo en su momento– la cloaca que ahora quieren tapar.

Lo que ha encontrado la fiscalía general es una telaraña del horror en las entrañas del gobierno de López Obrador, ahogados en la corrupción militares, funcionarios federales, agentes aduanales, abogados, contadores y empresas legalmente establecidas que ganaron ilícitamente cientos de miles de millones de pesos.

La anatomía del contrabando de combustible está trazada en la orden de aprehensión en contra de 13 miembros de la Marina, incluidos los Farías Laguna, que en ese momento estaban en activo. Se trata de un documento de 512 páginas originado en la carpeta de investigación de la Fiscalía Especializada en la Investigación de Delincuencia Organizada, que señala que es una organización con estructura definida, encabezada por los hermanos Farías Laguna, cuya "organización criminal" se encuentra implicada en el ocultamiento de hidrocarburos a su entrada al país, con operaciones en Tamaulipas, Colima, Sonora y la Ciudad de México.

Esta red, de acuerdo con la orden de aprehensión, es un "conglomerado criminal" gestado por lo menos desde hace dos años y "vigente aún", que se encuentra dividida en "subcélulas", que tienen perfectamente definidas sus funciones. Dentro de las que hasta el momento han sido identificadas, hay "células" de servidores públicos, pertenecientes a las Fuerzas Armadas, y un método para la cooptación de autoridades y el transporte de hidrocarburos.

La telaraña construida en el gobierno obradorista sigue vigente y es altamente peligrosa, según la fiscalía general, que advierte atentados contra quienes la enfrenten.

"Existe un riesgo para las víctimas, los testigos y la comunidad, toda vez que estamos en presencia de una organización criminal que a la fecha se encuentra operando, la cual despliega conductas para su protección y continuar funcionando", advierte la fiscalía general en la orden de aprehensión. Entre las "circunstancias

que rodean el hecho delictivo de manera periférica", agrega, se encuentran los secuestros con armas de fuego de uso exclusivo del Ejército.

Este gran caso ha causado el asesinato de dos personas que estaban investigando el contrabando de combustible. Uno, el contralmirante Fernando Rubén Guerrero, director general de Recaudación de Aduanas en el puerto de Manzanillo, fue asesinado poco después de haber denunciado institucionalmente la red de corrupción. La orden de aprehensión incluye un diagrama que dibujó de la red *huachicolera*, en cuyo centro ubicó al capitán de corbeta Miguel Ángel Solano Ruiz, el *Capitán Sol*, que era intermediario entre los hermanos Farías Laguna y una veintena de oficiales, encargado de comunicaciones y sobornos.

La fiscalía general armó la estructura de mando criminal, encabezada por los hermanos Farías Laguna: Fernando, el frente de los negocios criminales –que está prófugo–, y Manuel Roberto, responsable de la administración y las finanzas de la red –que está detenido–. El segundo piso lo ocupaban Solano Ruiz, excoordinador externo de Aduanas, el capitán de navío Clímaco Aldape Utrera, enlace entre los titulares de las aduanas, y el capitán de navío Humberto Enrique López Arellano, director de Supervisión de Aduanas Marítimas. En el tercer piso estaban el civil Francisco Javier Antonio Martínez, gerente de Administración y Finanzas de la Administración Portuaria de Tampico, y el capitán de navío Víctor Hugo Perry Pérez, titular de la Aduana en Ensenada.

Las revelaciones sobre el contrabando de combustible no empezaron con las denuncias del contralmirante Guerrero sino meses antes, cuando comenzó a circular un panfleto donde se denunciaba a los sobrinos políticos de Ojeda y a varios mandos navales. El secretario se indignó y buscó chivos expiatorios, pero no la destruyó. Al contrario, la solapó y encubrió, como hizo el gobierno de López Obrador. Era un gran negocio que alimentaba la maquinaria de Morena y llenaba los bolsillos de algunos próceres del movimiento. Entre 2019, cuando empezó el contrabando de combustible, y 2023, solamente el tráfico de diésel generó más de 71 mil millones de pesos en impuestos no pagados.

Demasiado dinero para que alguien tratara de acabarlo y demasiados involucrados para dejar cabos sueltos. Las muertes de Abraham Jeremías Pérez, jefe de la Unidad de Protección Portuaria de Altamira, que oficialmente se suicidó, y del capitán Adrián Omar del Ángel Zúñiga, encargado del puerto de Manzanillo, que oficialmente murió durante una práctica de tiro en Puerto Peñasco, Sonora, siguen siendo un misterio.

Las muertes extrañas han parado, coincidiendo con el interés de topar la investigación en los hermanos Farías Laguna. Pero nada está dicho. El negocio continúa y las ganancias también. "Un poco menos", dijo recientemente la presidenta, reconociendo que no han podido erradicarlo. Tampoco los riesgos, ante la capacidad de fuego considerable de los grandes beneficiarios de esta red criminal.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL ECONOMISTA | PP-66 | 29/10/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Globali... ¿qué?

Fausto Pretelin Muñoz de Cote
@faustopretelin

Y siete años después: AMLO y España

Este miércoles llegarán a Madrid desde México más de 400 piezas de arte, y se repartirán entre el Instituto Cervantes, el Museo Arqueológico Nacional (MAN) y el Museo Thyssen.

Las piezas integran la exposición: *La mitad del mundo. La mujer en el México indígena.* En cada uno de los museos se contará una parte del relato en femenino de las comunidades originarias de México.

Es la forma para "escenificar un acercamiento a España después de que la relación entre los dos países quedara congelada" (Ana Marcos, *El País* del pasado domingo) por parte de Andrés Manuel López Obrador siete años atrás debido a la ya famosa carta del perdón.

"El arte es un asunto de salud pública y eso significa curar el alma", declara Teresa Zacarías, una de las responsables de la exposición, en su cargo de ministra de la Embajada de México en España para Asuntos Culturales.

"La actual presidenta mexicana no ha hecho una petición directa de perdón a España", escribió Ana Marcos.

Ana no se imaginó que un día después la presidenta Sheinbaum declararía en conferencia de prensa: "Nosotros desde la campaña manifestamos que nunca estuvimos de acuerdo con la manera en que respondieron pero además estábamos de acuerdo con la carta que había enviado AMLO. Todavía seguimos esperando esta respuesta".

Sheinbaum defendió que su predecesor envió "una carta muy diplomática solicitando una forma de perdón por las atrocidades del pasado" y que "fue contestada de una manera poco diplomática y, al contrario, con una campaña que hicieron contra el presidente, López Obrador, en España".

España es uno de los aliados estratégicos de México. La amistad y la incertidumbre que representa Trump para el mundo, pero particularmente para México por la dependencia comercial (80%), deberían de ser, desde siete años atrás, los componentes emotivos y racionales de la relación bilateral entre España y México.

AMLO llevó a cabo una diplomacia dogmática. Intentó poner de rodillas a varios países latinoamericanos y expidió asilo a delincuentes. Por ejemplo: Jorge Glass, Pedro Castillo y Evo Morales.

AMLO puso en juego la relación comercial con España. Lo hizo también con el mundo al cerrar ProMéxico, la joya de la corona en la promoción de inversiones. Pero también le puso freno a la Alianza del Pacífico por lo ocurrido en Perú.

España es otro tema. España es la puerta hacia Europa. España es amistad entrañable.

El barómetro 2025 de la Cámara de Comercio de España en México señala: "La totalidad de las empresas (españolas) encuestadas considera el mercado mexicano como estratégico y la gran mayoría (88%) no se plantea abandonarlo en el próximo lustro".

Por fortuna y gracias a la diplomacia del presidente Pedro Sánchez no hay correlación entre los berrinches de AMLO con el comercio y las inversiones españolas en México.

La economía española es 15 veces más chica que la estadounidense; México tiene que dimensionar la magnitud de las inversiones españolas en el país.

Ahora, las inversiones ya son de ida y vuelta. Slim rompió el tapón de la botella. ADO, Sigma Alimentos, Alcea o las inversiones de David Martínez son algunos de los mexicanos que han hecho importantes inversiones en España.

¿Quiénes son los aliados del gobierno mexicano? Llevamos siete años sin una planeación estratégica en política exterior.

Hay un trato preferencial hacia Estados Unidos en materia comercial, por obvias razones, y un trato sentimental hacia dos de las tres dictaduras latinoamericanas.

¿Y España?

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL ECONOMISTA | PP-41 | 29/10/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Pendiente Resbaladiza

Diana N. Ronquillo
dnunez@soriaabogados.com

El débil nacimiento de la CRT

El pasado 17 de octubre, **Claudia Sheinbaum** nombró a **Norma Solano Rodríguez** como Presidenta del Pleno de la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT), con lo que ha quedado integrado el Pleno, también conformado por **Ledénika Mackensie Méndez**, **María de las Mercedes Olivares**, **Tania Villa** y **Adán Salazar**. Sin afán de demeritar a los comisionados recién designados, y aunque varias figuras relevantes en la industria les han deseado mucho éxito en esta "nueva etapa" para el sector, la realidad es que no parece haber nadie, ni remotamente inspirado, o emocionado por lo que vendrá para las telecomunicaciones.

Y es que la CRT ha nacido como árbol torcido. Por una parte, está la debilidad de su soporte jurídico. Un día después de la integración del Pleno, el 18 de octubre, entró en vigor la reforma a la Constitución en materia de telecomunicaciones, tal como lo señala el artículo Segundo transitorio de la Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión, la cual a su vez se emitió por mandato de la reforma constitucional. No es que mi redacción sea rebuscada, sino que nuestro nuevo marco jurídico para las telecomunicaciones es en realidad un carrusel regulatorio. La Ley le dio vida jurídica a la CRT, quien después le dio vida jurídica a la Constitución, de la que surgió la Ley. Me imagino lo difícil que va a ser para los nuevos comisionados redactar el capítulo de antecedentes de sus resoluciones.

Por otra parte, el diseño de la CRT no le ofrece la menor posibilidad de autonomía, ni del Poder Ejecutivo, ni del agente económico preponderante en telecomunicaciones (AEPT).

Por lo que hace al Ejecutivo, aun cuando la nota al pie número 14 del Capítulo 18 del T-MEC establece que, para México, "el organismo regulador de telecomunicaciones es autónomo respecto del Poder Ejecutivo" y "es independiente en sus decisiones y funcionamiento", Morena no hizo caso de las advertencias de los expertos en el tema, y reformó la Constitución para establecer expresamente que el órgano regulador dependería del Ejecutivo. Claro. El objetivo era vengarse de los autónomos y la autonomía se aniquiló de raíz. Ningún intelectual iba a venir a arruinar la revancha, y así la violación al tratado quedó consagrada en el propio texto constitucional.

Luego, cuando se redactaba la ley secundaria, algún legislador de mayoría debió alcanzar a leer la famosa nota al pie del T-MEC, que no dejaba margen a la interpretación, y se le ocurrió una solución mágica: crear a la CRT como un órgano desconcentrado del regulador original, que sería la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATDT), dependiente directa del Poder Ejecutivo. El cambio es una burda simulación. La violación al T-MEC está plasmada desde el artículo 28 constitucional, y ningún parche en la legislación secundaria puede enmendarla. Además, no olvidemos que la experiencia en el sector ya demostró que un órgano desconcentrado no tiene la autonomía suficiente para meter en cintura al mercado, en especial al AEPT, como lo aprendimos con la extinta Comisión Federal de Telecomunicaciones.

Por si fuera poco, el oficialismo eligió a la mayoría de los comisionados de la CRT, directamente de la nómina de la ATDT. A ver cómo le explicamos a Estados Unidos que esto no les resta autonomía con respecto a la Agencia. Ahí va un clavo más al ataúd del T-MEC.

En medio de todo esto, ni la ATDT ni la CRT parecen estar poniendo mucha atención en el corto plazo a la desconcentración del poder del AEPT. Hasta ahora, ninguna de éstas se ha pronunciado con contundencia sobre este aspecto. La ATDT parece estar más preocupada por la eliminación de los trámites burocráticos, además de que acaba de contratar a AMX Contenido, S.A. de C.V., el brazo de América Móvil dedicado a los contenidos, para que monitoree y le reporte las noticias relevantes del sector (CONTRATO-ATDT-006-2025). Seguramente la síntesis no vendrá sesgada. Con todo, también le deseo buena suerte a los nuevos comisionados.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	29/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

QUEBRADERO



FRENTES MUY ABIERTOS

POR JAVIER SOLÓRZANO ZINSER

Al gobierno se le han abierto varios frentes que no puede resolver echando por delante su maquinaria. Los trabajadores y productores del campo han presentado una serie de planteamientos, ante los cuales no se ve que haya marcha atrás fácilmente. Más bien han dado pruebas de cohesión y fortaleza que han convertido sus demandas en un tema nacional.

No se puede minimizar el asunto, porque además de que las protestas ya han alcanzado una fuerza real, han tomado las carreteras con una afectación directa a cientos de miles de personas, están exigiendo, entre otras cosas, un aumento a los precios de garantía. Están pidiendo 7 mil 200 pesos por tonelada de maíz, el Gobierno ofrece por ahora 6 mil 050 pesos por tonelada.

Las cosas se han puesto difíciles porque productores y trabajadores del campo aseguran que no los han tomado en serio, y que están muy lejos las promesas que les hicieron en los tiempos de campaña de parte de la hoy Presidenta. Los portazos del lunes en la Secretaría de Agricultura muestran el nivel de encono en que se están dando las cosas, algunos de los manifestantes están pidiendo la cabeza de Julio Berdegué, titular de la dependencia.

Ayer nos decía Liborio Pérez, productor de Hidalgo, que en esta ocasión no están dispuestos a ceder. Nos hemos convertido en importadores de maíz siendo que somos una nación que tiene al maíz en sus orígenes y como eje de nuestra alimentación. Necesitamos apoyo, pero somos los últimos de la cadena de producción. No se dan cuenta que, como dicen por ahí, sin maíz no hay país. Liborio asegura que las manifestaciones no van a parar hasta que no atiendan sus demandas.

Ayer conversábamos con Beatriz González, maestra de León, quien nos narró la odisea que vivió en un camión de transporte público por los paros. Salió a las 5:45 p. m. de Aguascalientes con rumbo a León adonde llegó a las 6:30 de la mañana del día siguiente. Nadie les informó lo que estaba pasando, pasaron al igual que otros pasajeros la noche entera en el camión, con un temor explicable, de no ser por el chofer quien trataba de explicar y hacerle ver a los pasajeros lo que estaba pasando la noche "hubiera sido más oscura de lo que fue".

Al igual que Beatriz, una gran cantidad de personas estuvieron varadas entre ocho y 12 horas sin que apareciera la autoridad para al menos informarles lo que estaba pasando; todos estaban a la intemperie, a sabiendas de lo que significa estar en una carretera en nuestro país por las noches.

El gobierno bien podría ser más solidario y sensible ante una situación en la que los ciudadanos reconocemos importante, en función de la demanda de un sector de la población fundamental para la alimentación cotidiana de la sociedad.

Están abiertos otros frentes que también ya traen sus secuelas. Los piperos de agua de la zona metropolitana reclaman que no les están entregando el líquido y no los están dejando trabajar, lo cual ha llevado a paros a los que se han sumado colonos que reclaman la falta de agua.

Otro de los frentes lo encabezan los trabajadores del transporte público también de la ciudad. Exigen que se aumenten las cuotas, actualmente son de seis pesos. La protesta, ciertamente, puede ser impopular, porque a nadie le gusta que le suban los precios de un servicio primario, como es el caso del transporte en la ciudad.

Sin embargo, nos dice Francisco Carrasco, de la Fuerza Amplia de Transportistas (FAT), que no atienden sus demandas y que resulta inexplicable que en el Edomex el mismo servicio se cobre a 14 pesos.

Son frentes abiertos que no pasan por el dominio ni del Gobierno ni de Morena. Son asuntos que se tienen que atender directamente, aquí no hay manera de echar a andar la maquinaria del oficialismo.

SON FRENTES abiertos que no pasan por el dominio ni del Gobierno ni de Morena. Son asuntos que se tienen que atender directamente, aquí no hay manera de echar a andar la maquinaria del oficialismo.

RESQUICIOS.

La competencia política es fundamental para el fortalecimiento de la democracia. El problema para la oposición es que no le toca al oficialismo hacerlo, le toca a quienes son la minoría que, por ahora, es anodina.

solorzano52mx@yahoo.com.mx / @JavierSolorzano

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	10	29/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PULSO POLÍTICO



BLOQUEAN AGRICULTORES CINCO ESTADOS

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Agricultores de cinco entidades de la República, de Sinaloa a Morelos, que exigen el pago de siete mil 200 pesos por tonelada de maíz y, tras rechazar el ofrecimiento gubernamental de seis mil 050, que desde el lunes a temprana hora bloquearon carreteras, no sólo las mantuvieron cerradas a todo tipo de transportes públicos y particulares, cuyos ocupantes permanecieron largas horas sin alimentos ni bebidas; ahora amenazan con tomar aduanas y cruces fronterizos si no se les atiende.

Numerosos transportes de carga, tractores y vehículos que utilizan los agricultores para uso y traslado de sus cosechas fueron colocados a lo largo de vías de acceso a caminos, carreteras y autopistas con exigencias de respuestas a sus demandas que amenazan prolongar hasta que sean atendidas, entre ellas la renuncia del secretario de Agricultura, Julio Berdegué, al que responsabilizan de favorecer a las grandes empresas.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Los secretarios de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, y de la Defensa Nacional, general Ricardo Trevilla Trejo, encabezaron ayer una reunión en Apatzingán para escuchar a los productores limoneros de esa región que están bajo amenaza de grupos criminales que los amenazan, extorsionan, fijan precios a sus cosechas o los asesinan como al que fuera su dirigente, Bernardo Bravo Manríquez.

En esa reunión, en las que se acordaron acciones inmediatas para enfrentar a los cinco cárteles que se disputan el control no sólo de los productores limoneros sino aguacateros y otros productos agrícolas, estuvieron también el gobernador de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, y representantes de la Fiscalía y Secretaría de Seguridad estatal.

Después de que el Ejército de Estados Unidos atacó tres embarcaciones en el Océano Pacífico que presuntamente transportaban droga, en los que murieron 14 personas y hubo un sobreviviente, anunció que éste sería rescatado por autoridades mexicanas, en una reunión con el embajador Ronald Johnoson. La Presidenta Sheinbaum dijo que México está en desacuerdo con esas operaciones, coordina, pero no subordina a otros países.

Con gritos de "¡Fuera Taibo! ¡El Fondo de Cultura no es su prostíbulo verbal! ¡Machista de m...!", un grupo de mujeres se congregó frente a la sede de ese organismo en la carretera Picacho-Ajusco, para exigir su renuncia, luego de que académicas, escritoras y artistas le enviaran una carta a la Presidenta Sheinbaum exigiendo su renuncia, lo que ella dijo no tener contemplado.

Como se recuerda, la designación de Paco Ignacio Taibo II al frente de ese organismo fue hecha por el expresidente López Obrador y cuando se esperaba que tras su cuestionada gestión fuera relevado, ella lo ratificó.

Cancela EU 13 rutas de tres aerolíneas mexicanas.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx @MXPulsoPolitico

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Razón | 20 | 29/10/2025 | OPINION

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



BAJO SOSPECHA

LA AUSTERIDAD DIGITAL SALE CARA

POR BIBIANA BELSASSO
bibibelsasso@hotmail.com

Hace unas semanas se dio a conocer cómo un grupo de investigadores de la Universidad de California en San Diego (UCSD) y la University of Maryland realizó un experimento que puso en evidencia una vulnerabilidad de los sistemas de varias instancias gubernamentales, corporaciones y empresas mexicanas que fueron intervenidas con equipos muy sencillos.

El estudio, titulado Don't Look Up: There Are Sensitive Internal Links in the Clear on GEO Satellites, fue desarrollado desde la azotea de un edificio en la UCSD.

Los investigadores utilizaron equipo de bajo costo, fácilmente disponible en línea: una antena parabólica de unos 180 dólares, un motor de orientación de 195 dólares y una tarjeta sintonizadora USB de unos 230 dólares. En total, no más de 800 dólares. Con esa instalación casera lograron captar señales de 39 satélites geoestacionarios y 411 transpondedores.

Durante varios meses recopilaron más de 3.7 *terabytes* de información proveniente de enlaces satelitales utilizados para comunicaciones internas, *backhaul* de telefonía celular, infraestructura crítica, redes corporativas y sistemas gubernamentales. En total, cerca de la mitad del tráfico interceptado estaba sin cifrar.

Entre los hallazgos más preocupantes estuvieron las transmisiones procedentes de dependencias del Gobierno mexicano, como la Comisión Federal de Electricidad y de grandes corporaciones del país.

En el experimento realizado por la UCSD y la Universidad de Maryland, se identificó que parte de las transmisiones satelitales del Gobierno de Baja California también viajaban sin ningún tipo de protección ni cifrado.

Todo esto lo hicieron investigadores y estudiantes desde una azotea, con equipo que cualquiera puede comprar. El estudio se manejó desde el campus de UCSD, e intervinieron las comunicaciones internas del Gobierno de Baja California, principalmente de áreas de seguridad pública y protección civil.

Según el informe, el flujo de datos correspondía a enlaces que conectaban estaciones y centros de monitoreo ubicados en regiones alejadas del estado, con servidores o plataformas centrales, presumiblemente en Mexicali y Tijuana.

El experimento tuvo un valor simbólico adicional y es que la Universidad de California en San Diego se encuentra a menos de 30 kilómetros de Tijuana, lo que facilitó la recepción directa de las señales satelitales que cubren el noroeste mexicano.

LOS DATOS, EN RIESGO



Foto: Especial

LOS SISTEMAS informáticos de gobiernos son susceptibles de hackeo (foto ilustrativa).

Esa cercanía geográfica permitió demostrar con claridad cómo comunicaciones del gobierno de un estado fronterizo mexicano pueden ser interceptadas desde territorio estadounidense, usando únicamente una antena parabólica doméstica y *software* de menos de mil dólares.

De esta misma forma, pueden realizarse ataques cibernéticos desde México a Estados Unidos.

En México, donde la delincuencia organizada ha incorporado tecnología militar, drones y sistemas de inteligencia, la ciberseguridad no puede seguir siendo un tema secundario.

La ciberseguridad debe ser una de las prioridades de cualquier gobierno y México no debe minimizar el alcance que pueda tener algún pirata cibernético o grupos de hackers.

Hay que recordar que en septiembre de 2022 se hizo público que un grupo de hackers autodenominados Guacamaya vulneró los sistemas de la Secretaría de la Defensa Nacional, obteniendo información, correos electrónicos y documentos internos.

Este ataque, denominado Guacamayas Leaks, fue el de mayor relevancia porque los piratas cibernéticos, que dicen ser activistas, robaron más de 6 *terabytes* (TB) de información, equivalentes a millones de correos, reportes y documentos internos confidenciales.

Ahí se encontraron hasta datos de salud del entonces presidente López Obrador y el presupuesto destinado a sus gastos personales.

En mayo de 2021, la Lotería Nacional sufrió un ataque cibernético que afectó 44 sistemas y bases de datos, de los cuales varios eran de "criticidad alta". Esto evidenció que incluso entidades con funciones de menor relevancia pueden ser blanco.

Y en 2024, los ciberataques a nuestro país representaron el 55% de todos los registrados en América Latina.

Especialistas aseguran que, si hay una Tercera Guerra Mundial, ésta será cibernética. Lo vimos en mayo del 2021, cuando en Estados Unidos un grupo de piratas cibernéticos cortó el flujo de petróleo del oleoducto más grande de ese país. Miles de personas se quedaron sin el servicio.

The Colonial Pipeline Company fue blanco de un ataque cibernético; cuatro ductos principales quedaron fuera de línea por varias horas, pero algunas terminales y puntos de entrega pequeños pudieron operar de forma parcial.

Colonial Pipeline transporta más de 100 millones de galones de combustible al día, a través de un oleoducto de productos refinados más grande de Estados Unidos, por donde traslada gasolina, combustible diésel y aceite para calefacción doméstica desde Houston, Texas, hasta el puerto de Nueva York.

De ataques cibernéticos se puede obtener información sensible para extorsionar u obtener millones de dólares mediante fraudes; lo hemos visto en empresas como Petróleos Mexicanos o ahora en la Defensa.

Hace meses platiqué con el especialista en seguridad cibernética Marcos Rosales, quien nos habló de la importancia de mantener seguros nuestros dispositivos móviles y mantener actualizada la seguridad de los sistemas.

"Los sistemas operativos son como una casa, en la que para entrar hay 10 puertas; algunas van a tener cerraduras mucho más duras que otras, y las 2 actualizaciones lo que buscan es que, de esas 10 puertas que hay para entrar a una casa, todas tengan las llaves más seguras posibles para que, cuando venga alguien a querer entrar, no lo pueda hacer, porque la chapa es supersegura, porque la puerta está básicamente blindada; entonces eso es lo que hacen estas actualizaciones; por eso hay que mantener nuestros dispositivos actualizados y, de ser posible, con algunos sistemas como antivirus y seguridad en Internet", explicó.

La vulnerabilidad no sólo paraliza sistemas financieros, empresas o dependencias; actualmente, muchos servicios están conectados a la red o a la nube, con lo que se podría llegar a perjudicar escuelas u hospitales al usar algún tipo de *malware* de la familia del *ransomware* (en inglés significa secuestro de datos) para extorsionar a gobiernos o empresas.

Este tipo de ataques ya se considera terrorismo. En entrevista, Luis Adrián Gómez, director de Cybolt, empresa especialista en ciberseguridad, me comentó que un hackeo a un aeropuerto puede generar consecuencias tan graves, por ejemplo, en el tráfico aéreo, que podría alcanzar catástrofes tan devastadoras como el ataque a las Torres Gemelas del 11 de septiembre de 2001.

"La forma de atacar, de hacer atentados, ha evolucionado y es mucho más sencillo hacer ataques en los ámbitos digitales y mucho más eficiente. El gobierno estadounidense está haciendo alianzas con otras agencias de seguridad en otros países para poder hacer una red, porque finalmente la forma de detener estos ataques es compartir información. Si un ataque ocurre en algún lado y se comparte información a tiempo, se puede evitar que ese ataque se reproduzca en otros países", subrayó.

Urge tomar en serio la ciberseguridad privada y gubernamental. Ahí la austeridad puede salir muy cara.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES		29/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LA DIVISA DEL PODER

La otra mentira de López Obrador

por **Adrián Trejo**
octubre 29, 2025

En los años de la administración anterior, **Andrés Manuel López Obrador** casi duplicó la deuda del país para financiar sus obras faraónicas y los programas clientelares, hoy ya convertidos en programas sociales constitucionales.

Con el peso de la deuda (casi 18 billones de pesos), el Gobierno de **Claudia Sheinbaum** pidió que el Congreso le autorizara una deuda de 1.8 billones de pesos para el año próximo, de los cuales, 1.6 billones de pesos será para pagar **solo los intereses** de la deuda heredada.

Es cierto que esto incluye los 10 billones de pesos que dejó como saldo de la deuda **Enrique Peña Nieto,** más una cantidad cercana o igual al cierre de este 2025.

Lo que destaca aquí es el hecho de que López Obrador juró y perjuró que “no iba a endeudar al país’’ y en seis años adquirió la deuda sumada de Fox a Peña.

El problema es para la presidenta Sheinbaum y su secretario de Hacienda, que hacen malabares para que les cuadren los haberes y los deberes, aunque sea subiendo el impuesto a los refrescos.

****

Pues el secretario de Agricultura, **Julio Berdegué,** quiso, como se dice popularmente, “dormir al velador’’ con su anuncio anticipado de un acuerdo con los productores de maíz que nunca fue aceptado.

Ayer, el Bajío vivió las consecuencias del desacuerdo; decenas de miles de transportes detenidos por el bloqueo de autopistas y carreteras en Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Sinaloa.

Ayer por la tarde, luego de más de 24 horas de bloqueos, los productores abrieron un carril a la circulación en señal de "buena voluntad'' a la espera de que el gobierno les acepte un precio de garantía de 7,200 pesos por tonelada, algo que se ve complicadísimo.

****

La ciudadanía aplaudió el operativo realizado por la Fiscalía del Estado de México, el viernes pasado, que concluyó con la clausura de casi 200 pozos de los que se extraía agua de manera criminal.

Decenas de estos pozos están en manos de los grupos criminales de Ecatepec, Texcoco, Chimalhuacán y otras zonas del oriente mexiquense, por lo que la acción fue bien vista.

Peeero, claro que los piperos beneficiarios del llamado *aguachicol* no iban a dejarse quitar el negocio así como así.

El lunes pasado cerraron las vías de acceso a la CDMX por casi 8 horas; el chantaje les dio resultado.

Ayer las autoridades de Texcoco, municipio del que es originaria la gobernadora **Delfina Gómez,** aceptó hacer "una pausa'', es decir, quitar los sellos que había colocado la fiscalía estatal en algunos de esos pozos, para que los piperos pudieran seguir trabajando.

La autoridad no tuvo eso (autoridad) para imponerse y devolvió el negocio del *aguachicol* a las bandas que se han aprovechado de las necesidades de la población hasta convertirse en un *cártel*.

El trato comprende además una "verificación'' de la situación legal de cada pozo, pero luego de la retracción, eso no se hará y si se hace, ya no importará.

¿Qué o quién le dobló la mano a Delfina?

****

El secretario de Seguridad, **Omar García Harfuch,** se reunió en Apatzingán con productores de limón, luego del asesinato de su representante, **Bernardo Bravo.**

El funcionario estuvo acompañado por el secretario de Defensa, **Ricardo Trevilla Trejo;** ambos se comprometieron con los productores a establecer un mecanismo de seguridad más avanzado que comprenderá el envió de agentes encubiertos y el uso de mayor tecnología para garantizar el buen funcionamiento de la cadena comercial del limón.

García Harfuch se comprometió también a detener a todos los involucrados en el homicidio de Bravo.

“No quedará impune’’, dijo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	12	29/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DEFINICIONES



#OPINIÓN

SE HUNDE ADÁN AUGUSTO

El secretario de Gobernación de AMLO está enlodado. Lleva meses en un pantano y no hace más que hundirse más y más

Adán Augusto López es el hombre de los escándalos. Está metido hasta el cuello en un sinfín de tramas corruptas. No tiene ni legitimidad ni autoridad para seguir al frente del grupo parlamentario de Morena en el Senado.

Lleva meses envuelto en señalamientos y acusaciones de vínculos criminales, corrupción y enriquecimiento ilícito.

Se terminan los dedos de las manos para enlistar sus presuntos delitos. Los escándalos se le desbordan.

Uno podría ser casualidad; dos, coincidencia; pero tantos, no sólo lo describen sino que desnudan un *modus operandi*.

Ya no sólo es la relación innegable con Hernán Bermúdez Requena, el presunto líder del grupo criminal *La Barredora*, a quien hizo su secretario de Seguridad en Tabasco.

Ambos son indivisibles. Amigos hace más de 30 años, se conocen demasiado bien. ¡Nada de que no sabía en qué andaba metido!

Tampoco son únicamente las inconsistencias en sus declaraciones patrimoniales: números que no cuadran, ingresos millonarios en tiempo récord, pago ínfimo de impuestos, actividades tan diversificadas como sospechosas (notario, político, asesor, consultor, ganadero, contratista, empresario inmobiliario...), también están más de 30 denuncias por corrupción y desvío de recursos cuando fue gobernador de Tabasco.

No sale de uno cuando ya está metido en otro

Y ahora, más y más escándalos: cuando fue mandatario estatal, benefició con 592 millones de pesos a compañías vinculadas con amigos y clientes de las notarías de su familia.

Apapachó a los clientes que, además, eran de su círculo más íntimo. Además, en sus notarías –y en la de su hermano– se crearon 13 empresas *fantasma* vinculadas con *La Estafa Maestra* y el desvío de 464 millones de pesos de Pemex.

Y *como cereza en el pastel*: Adán Augusto López convirtió sus notarías en fábrica de contratos millonarios: empresas constituidas ante él y sus allegados recibieron más de 11 mil millones de pesos en Pemex, Dos Bocas y otras dependencias.

El secretario de Gobernación de Andrés Manuel López Obrador está enlodado. Lleva meses en un pantano y no hace más que hundirse más y más, frente a la mirada de todos.

El prestigio, que no le importa, lo perdió hace mucho. La legitimidad, también le falta. Y de autoridad moral, mejor ni hablar. ¿Qué ética puede tener quien protagoniza más de una decena de tramas corruptas?

De él hay poco que esperar. Está aferrado al poder y no lo soltará. La coordinación en el Senado y su fuero, es su salvavidas.

El asunto es, ¿cuánto tiempo más lo va a seguir protegiendo Morena?

Son demasiados escándalos, pero el "hermano" de López Obrador (como lo llamó tantas veces el expresidente) sigue impune. ¿Será que su suerte no solo es la propia, sino que va acompañada de la de *ya saben quién*?

M.LOPEZSANMARTIN@GMAIL.COM / @MLOPEZSANMARTIN

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	2	29/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

A LA SOMBRA

La dependencia advirtió que la medida podría afectar itinerarios y pidió a los pasajeros contactar a sus aerolíneas para reubicación; el anuncio se da en medio del choque por el fin de la alianza Delta–Aeroméxico, y forma parte de una cadena de órdenes regulatorias emitidas desde julio (incluidas las 2025-7-10/11/12) para restituir "trato justo y equitativo" a los transportistas de Estados Unidos.

***

La alcaldesa morenista de Acapulco, **Abelina López**, fue exhibida usando joyas de diseñador, como un collar que rebasa los 220 mil pesos, a lo que ella respondió que fue un regalo "del pueblo" que no pudo desairar. El problema de la presidenta municipal es que tiene desaparecidos casi 900 millones de pesos de las arcas públicas que debían ser utilizados para los trabajos de reconstrucción luego del paso del huracán *Otis*; es más, la citada funcionaria *cuatroteísta* hasta se amparó contra las averiguaciones sobre el manejo de los fondos.

***

El dirigente estatal de Morena, **Jacinto González Varona**, calificó como "un error" que la alcaldesa de Acapulco, **Abelina López Rodríguez**, aceptara un collar de lujo valuado en 220 mil pesos. Pidió prudencia y transparencia a los funcionarios y señaló que los obsequios excesivos deben revisarse y, de ser el caso, devolverse. **González** dijo haber rechazado regalos similares en el pasado y admitió que el episodio reaviva el debate sobre ética y austeridad en el servicio público.

***

Un grupo de escritoras y activistas exigió la renuncia de **Paco Ignacio Taibo II** como director del Fondo de Cultura Económica (FCE) durante una protesta afuera de la sede de la editorial estatal, en Picacho-Ajusco. La movilización respondió a las declaraciones del funcionario en la mañanera del 23 de octubre —sobre la baja presencia de autoras en la colección "25 para el 25"— y derivó en un pliego petitorio que demanda disculpas públicas, su destitución, transparencia en criterios y costos de la colección, reporte de pagos a autores varones, así como programas de sensibilización y formación para escritoras. En el acto, la activista **Diana Luz Vázquez** (Ley Sabina) criticó el respaldo que por la mañana otorgó la presidenta **Claudia Sheinbaum** a **Taibo II**, mientras la poeta **Grissel Gómez Estrada** rebatió que falten autoras de calidad; las asistentes leyeron poemas e intervinieron el espacio con carteles y consignas. Que al igual que **Abelina**, las críticas no le hacen ni cosquillas.

***

En este diario le comentamos la semana pasada sobre los nuevos gravámenes que se alistan en la Ley de Ingresos 2026, misma que se discute este miércoles en la Cámara Alta. El objetivo del llamado segundo piso de la transformación es incrementar la recaudación pues, tan sólo para programas sociales, se requieren más de 980 mil millones de pesos. El asunto es que, para lograrlo, el comercio digital será uno de los sectores más afectados; pues los impuestos adicionales podrían alcanzar en algunos casos hasta el 100 por ciento del IVA.

Ajusten sus cinturones, no solamente por las turbulencias. El Departamento de Transporte de Estados Unidos, encabezado por **SEAN DUFFY,** revocó la aprobación de 13 rutas actuales o planeadas de Aeroméxico, Volaris y Viva Aerobus; además prohibió todos los vuelos combinados (pasajeros y carga) entre EU y el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) y congeló la expansión del "belly cargo" entre EU y el AICM, al argumentar violaciones al Acuerdo de Transporte Aéreo de 2015 y tres años de restricciones "ilegales" a aerolíneas estadounidenses —como cancelación de slots y reubicación forzosa de carga— impuestas por autoridades mexicanas.



ALEJANDRO GÓMEZ

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	2	29/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Tiraditos

DURO REVÉS DE EU A MÉXICO

•Un duro revés representa para el Gobierno de México la determinación que tomó el Departamento de Transporte de Estados Unidos al suspender la operación de 13 rutas de aerolíneas nacionales en ese país, principalmente a los vuelos que despegan del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles. Estas medidas son una reacción a la determinación del gobierno federal de impedir a las líneas del vecino país la utilización del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM). El impacto económico por la medida aplicada por Estados Unidos es mucho mayor y pega a las aerolíneas nacionales, por lo que seguramente incluirán este tema en las futuras conversaciones con el presidente **Trump**.

LA GUERRA EN SINALOA

•Los últimos días se intensificó la oleada de violencia en el estado de Sinaloa, donde tan sólo el fin de semana superaron los 40 muertos, aproximadamente, todo ello derivado de la disputa que sostienen los grupos de Los Chapitos contra La Mayiza. Dicen los últimos que van ganando terreno y es cosa de tiempo para tener el control total. Ayer lanzaron una serie de ataques con drones a la localidad de Badiraguato, tierra del narcotraficante **Joaquín "El Chapo" Guzmán**, al grado de que atentaron una cercana a donde está la residencia de la madre de "El Chapo". La guerra entre estos dos grupos delictivos ha dejado una estela de mil 700 personas muertas. ¿Cuál es el número que debe alcanzarse para poner un alto?

EN MICHOACÁN OFRECEN 100 MIL PESOS POR EL BOTOX

•El asesinato de uno de los líderes productores de Limón, **Bernardo Bravo**, caló hondo en la administración federal, sobre todo por las repercusiones que tendrá en la percepción de inseguridad a nivel nacional. Por ello la Fiscalía del Estado de Michoacán, que simplemente ha sido un mero observador de la violencia que se vive, lanzó una recompensa de 100 mil pesos a todo aquel que brinde información sobre el paradero de **César Sepúlveda Arellano "El Botox"** acusado ser el autor intelectual del asesinato y encabezar una de las organizaciones más peligrosas dedicada a la extorsión en la entidad, conocida como Los Viagras. Es de mencionar que el gobierno de Estados Unidos también lo busca, así como a otros integrantes de esta organización delictiva.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	22	29/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Sin maíz ni país

Los bloqueos de carreteras encendieron una alarma: **el campo mexicano está al límite**. Miles de productores en 17 estados paralizaron caminos y casetas para exigir precios justos, seguridad y respaldo real del gobierno.

Y estas protestas pronto se convirtieron en un grito nacional: **"El campo se muere"**.

Piden un precio de garantía de **7 mil 200 pesos por tonelada de maíz**, la creación de una **banca agropecuaria** tras la desaparición de Financiera Rural, sacar el maíz del T-MEC y poner frenos a las **importaciones** subsidiadas desde Estados Unidos.

También exigen seguridad en zonas rurales, donde **la extorsión y los asesinatos se volvieron paisaje**. El asesinato de Bernardo Bravo, líder limonero en Michoacán, y el de Javier Vargas, citricultor en Veracruz, simbolizan un campo que **produce entre balas.**

El gobierno ofreció una salida parcial: **6 mil 50 pesos por tonelada y créditos al 8.5 %**, pero los productores lo consideraron insuficiente. En su mayoría, continúan endeudados y vendiendo por debajo del costo de producción.

Y es que el campo mexicano está atrapado en un círculo vicioso: precios bajos, intermediarios abusivos y narcoviolencia.

EL PESO DE LOS COYOTES

Incluso cuando logran cosechar, **los campesinos venden barato y compran caro**. Como en el pasado, intermediarios dominan el mercado y pagan apenas unos cuantos pesos por kilo de maíz, mientras el consumidor compra la tortilla **al triple o cuádruple.**

El sistema gubernamental, que compra parte del grano a precio de garantía, **sólo cubre unas cuantas toneladas de todo lo que se produce.** El resto queda en manos de los coyotes, que imponen precios de remate. Así, **el productor asume los riesgos y el intermediario se queda con la ganancia.**

A este desbalance se suma la dependencia alimentaria. Pese al lema **"sin maíz no hay país"**, México **importa más maíz que nunca**. En el primer semestre de 2025 llegaron **16.8 millones de toneladas**, récord histórico. Peor aún: **las compras de maíz blanco** (base de la tortilla) **aumentaron 268%.**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	22	29/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

México terminó por comprar al extranjero lo que antes cosechaba y nos daba identidad.

EL PESO DEL ABANDONO

A esto se añade la **inseguridad en zonas rurales**. En varias regiones, el crimen organizado **cobra cuotas de protección, roba maquinaria y secuestra cargamentos.** En algunos casos, narcominas siembran el miedo entre productores y soldados. **Miles y miles de hectáreas han sido abandonadas por la violencia.**

Sin Estado de derecho, cualquier política de apoyo resulta inútil.

El gobierno presume programas como **Precios de Garantía, Producción para el Bienestar y fertilizante gratuito,** pero **su alcance es limitado**.

El presupuesto para el campo, estiman, **equivale hoy a la mitad de lo que era hace una década**, y la desaparición de la banca rural dejó al productor **sin crédito**.

Mientras tanto, países como Estados Unidos **subsidian fuertemente a sus agricultores**, con seguros, precios mínimos y apoyos fiscales. En México, en cambio, **el campesino compite solo.**

POCAS OPORTUNIDADES

Los bloqueos son un llamado de auxilio. El campo no pide privilegios, **sino reglas justas, seguridad y voluntad política**. Si el gobierno quiere cumplir su consigna, **deberá pasar del discurso a la inversión**. Algo que resulta complicado cuando **sus prioridades son otras.**

Seamos francos. **Sin seguridad, certeza jurídica y precios dignos, no hay soberanía alimentaria**. Y si no cuidamos a nuestros productores, terminaremos como un país que **depende del extranjero.**

EL DATO INCÓMODO

La **Secretaría de Hacienda** admitió que el nuevo impuesto a refrescos (incluidas las versiones *light y cero*) **no reducirá su consumo**, pero sí dejará **35 mil millones de pesos extra** al gobierno. Lo sabíamos todos: la gente seguirá comprando y el "impuesto saludable" sólo aumentará la recaudación.

@Juan_OrtizMX

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	42	29/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PUNTO DE EQUILIBRIO

DAVID RAZÚ

@davidrazu



México, en medio del tablero

México vuelve a estar en el centro del tablero comercial, no por accidente, sino porque su papel como punto de equilibrio entre potencias se vuelve cada día más estratégico. La llamada entre **Claudia Sheinbaum** y **Donald Trump** el fin de semana pasado fue la señal diplomática que ya se esperaba para posponer la entrada en vigor de un arancel de 30 por ciento a las exportaciones mexicanas hacia Estados Unidos, previsto para el 1 de noviembre.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 42 | 29/10/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Hoy, 90 por ciento de nuestras exportaciones a Estados Unidos sigue cubierto por el T-MEC, pero el resto ya paga un 25 por ciento de arancel. El nuevo impuesto anunciado generó más dudas que certezas: nadie sabe si sustituiría al anterior o si sería adicional, y esa ambigüedad ya se refleja en la volatilidad de los activos mexicanos. Mientras tanto, la Secretaría de Economía reporta avances cercanos a 90 por ciento en la revisión del T-MEC, que deberá completarse antes de 2026. Ese horizonte se acerca más rápido de lo que parece, y llegar con un frente ordenado será vital.

Al norte, Canadá atraviesa su propio choque con Washington. Viejas tensiones sobre el acero y el aluminio revivieron tras una campaña mediática que despertó los reflejos proteccionistas de **Trump**, quien en respuesta suspendió las negociaciones bilaterales. Paradójicamente, ese conflicto podría abrirle espacio a México: las empresas estadunidenses que enfrenten trabas en Canadá podrían mirar al sur como opción para sus cadenas de suministro. Pero esa ventaja no se da por decreto. Dependerá de que México mantenga su reputación como socio confiable, sin caer en el fuego cruzado de los aranceles.

Del otro lado del mundo, Estados Unidos y China parecen ensayar una tregua. Washington acordó suspender aranceles de ciento por ciento a productos chinos y postergar por un año las restricciones a las exportaciones de tierras raras. A cambio, Pekín reanudará la compra de soya y reforzará los controles sobre los precursores del fentanilo. La distensión da un respiro a los mercados, pero también implica competencia: si China recupera espacio en el mercado estadunidense, México podría ceder parte del terreno ganado en manufacturas e insumos intermedios.

El tablero global se mueve con rapidez y México, de nuevo, juega en el medio. Desde esa posición, su fuerza está en seguir avanzando en la negociación de su tratado y, con ello, proyectar la certidumbre que la inversión necesita.

Alfa positivo. La semana pasada **Luz Elena González**, secretaria de Energía, presentó una convocatoria para inversiones en el sector eléctrico en la que se priorizarán criterios técnicos y geográficos. Los proyectos aportarán una capacidad de 6 mil megavatios, con una inversión aproximada de 7 mil 140 millones de dólares.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	42	29/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ESTIRA Y AFLOJA

J. JESÚS RANGEL M.



jesus.rangel@milenio.com

Fuertes críticas a México por el T-MEC

La Cámara de Comercio de Estados Unidos presentó ante el USTrade sus comentarios con miras a la revisión del T-MEC en 39 páginas, y está durísimo en sus críticas hacia México. Las alertas se encenderán sin duda alguna por las referencias a las reformas constitucionales en materia judicial, el incumplimiento de compromisos energéticos, la discriminación en inversiones y el hecho de que el combate al *huachicol* fiscal se utilice

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 42 | 29/10/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

como excusa "para obstaculizar el comercio legítimo de energía".

El documento en poder de este columnista está firmado por **Neil Herrington**, vicepresidente sénior para las Américas de la citada cámara. En esta primera entrega le presento algunas preocupaciones de la US Chamber of Commerce sobre el estado de derecho en México que "socava las oportunidades de comercio e inversión".

Destacó que "la reforma constitucional de México plantea importantes desafíos a la independencia judicial y la autonomía regulatoria, en conflicto directo con disposiciones críticas del T-MEC. Estos incluyen requisitos de jueces de disputas laborales independientes y organismos reguladores autónomos en sectores y áreas clave como antimonopolio, energía y telecomunicaciones.

"Estos cambios legales y regulatorios corren el riesgo de socavar el estado de derecho y las garantías de protección de las operaciones comerciales en México, incluido el estándar mínimo de trato bajo el T-MEC. Las reformas están en desacuerdo con las obligaciones de México en virtud del T-MEC y otros tratados internacionales de proporcionar a todos el derecho a un sistema judicial competente, independiente e imparcial".

Señaló que la actual "falta de cumplimiento del T-MEC en el sector energético por parte de México está obstaculizando su productividad y competitividad manufacturera. Las empresas estadunidenses que realizan inversiones en México han experimentado discriminación y expropiación en los últimos años y han buscado las protecciones de inversión básicas incluidas en el acuerdo. La revisión conjunta del T-MEC debe respaldar, como mínimo, el nivel actual de protección.

"Mejorar las protecciones es especialmente necesario por la mencionada reforma judicial que ha generado una incertidumbre significativa sobre hasta qué punto las empresas estadunidenses pueden confiar en el sistema legal del país contra la extralimitación ejecutiva o legislativa. Permitir que nuestros socios comerciales retrocedan en los compromisos de protección de las inversiones indicaría que EU acepta el trato discriminatorio de los gobiernos soberanos contra las empresas estadunidenses".

Añadió que la "reforma energética de la presidenta **Claudia Sheinbaum**" para nuevas asociaciones con el sector privado "es poco probable que atraiga inversión privada, ya que el Estado mexicano tendrá control mayoritario".

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 24 | 29/10/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Estrategias y medidas recientes de China en su confrontación con EU

ENRIQUE DUSSEL PETERS*

Durante 2025 el presidente Trump ha lanzado múltiples amenazas hacia China y al resto del mundo: innumerables órdenes ejecutivas con aranceles, todas abiertas a negociarse, y continuas, erráticas y unilaterales medidas, incluyendo a la Unión Europea y Japón. El caso de China es diferente al del resto del mundo: el 2 de abril de 2025 Trump inició con medidas unilaterales y con aranceles de 54 por ciento hacia China, además de los aranceles ya existentes; desde entonces se dio una escalada arancelaria hasta de tres dígitos y, posteriormente, diversas negociaciones hasta finales de octubre en Malasia para lograr un encuentro entre Trump y Xi Jinping en la cumbre de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) a inicios de noviembre de 2025. Los últimos resultados de las negociaciones entre Estados Unidos y China parecieran haber acordado consensos para no escalar nuevamente la confrontación bilateral en torno al comercio bilateral, controles de sus respectivas exportaciones, aranceles y múltiples tópicos vinculados al fentanilo. Resultado de estas últimas negociaciones, Estados Unidos continuaría restringiendo las exportaciones de alta tecnología, particularmente semiconductores, y China las de tierras raras, fundamentales para los procesos de un sinnúmero de productos electrónicos, incluyendo semiconductores y la mayoría de la electrónica, con efectos en la propia inteligencia artificial. Se desconocen los acuerdos puntuales y todo indica que habrá un "cordial" encuentro entre ambos mandatarios.

Mientras tanto, China continúa tomando medidas en el mediano y largo plazos en múltiples ámbitos. Del 20 al 23 de octubre se llevó a cabo la cuarta sesión plenaria del vigésimo Comité Central del Partido Comunista de China (PCC) y el secretario general del PCC presidió el Buró Político del Comité Central del PCC para señalar aspectos del decimoquinto Plan Quinquenal para 2026-2030. Sin conocer los contenidos del Plan Quinquenal, por el momento sólo señalaron estrategias vinculadas a la autosuficiencia y a las nuevas fuerzas productivas con calidad en el ámbito de la ciencia y la tecnología, además del fortalecimiento del mercado doméstico y el aceleramiento del desarrollo de una economía de mercado socialista con características chinas. La mejoría de la calidad de vida del pueblo chino se encuentra en el centro de los esfuerzos del PCC. Habrá que revisar en los siguientes meses el decimoquinto Plan Quinquenal y sus implicaciones para el resto del mundo.

Mientras tanto, China continúa tomando medidas en su proyecto de glo-

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 24 | 29/10/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

balización con características chinas y en su relación con Estados Unidos.

Por un lado, China ha logrado avances sustantivos en su escalamiento tecnológico y en el liderazgo en las innovaciones tecnológicas en cadenas globales de valor críticas durante el siglo XXI (véase *La Jornada*, abril 2, pág. 23). El reciente efecto DeepSeek es resultado de décadas de esfuerzos en ciencia y tecnología en docenas de cadenas globales de valor en las que China ya ha logrado el liderazgo tecnológico. Por otro lado, y paralelo a las medidas de Estados Unidos durante la primera presidencia de Trump desde 2017, China ha logrado un sustantivo proceso de diversificación de su comercio exterior: si en 2018 el 19.28 por ciento de sus exportaciones se concentraban en Estados Unidos, cayeron a 14.67 por ciento en 2024. Es decir, el desacoplamiento (*decoupling*) entre Estados Unidos y China ha sido mutuo desde entonces. Si bien Estados Unidos continúa siendo su principal mercado de exportación, otros países como Japón, India, Rusia, Brasil y México se han convertido en mercados dinámicos de las exportaciones chinas. La diversificación ha sido igualmente significativa en el ámbito de las importaciones chinas: en 2015, 8.95 por ciento de las importaciones chinas provenían de Estados Unidos y cayeron a 6.33 por ciento en 2024. En el ámbito financiero, China ha buscado sustituir el dólar y el Sistema de Pagos entre Países de China ya permite transacciones en renminbi (RMB) con 185 países: con Rusia, 95 por ciento de su comercio se realiza en sus monedas.

Todo lo anterior refleja estrategias que la República Popular China está tomando respecto a Estados Unidos, considerando su profunda confrontación sistémica y paralela a procesos de negociación. Mientras ambas partes reconocen sus respectivas dependencias (semiconductores vs tierras raras, entre otras), requerirán de acuerdos para mantener sus economías a flote. Su relación económica bilateral es cualitativamente diferente con cualquier otro país y la reciente diversificación entre ambas economías refleja que el *decoupling* será lento y complejo –en algunos casos incluso parecieran haber llegado a límites–, más allá de las respectivas intenciones políticas. Por ello también es previsible que las negociaciones bilaterales –a diferencia de las negociaciones de Estados Unidos con otros países– continúen en los siguientes años y en el largo plazo. Medidas cortoplacistas y unilaterales, ante la profundidad de la integración económica de las principales economías, no son realistas ni parecen tener sentido.

**Profesor del posgrado en economía y coordinador del Centro de Estudios China-México de la UNAM*
http://dusselpeters.com

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 26 | 29/10/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

MÉXICO SA

Salinas Pliego, mister ten percent // *No es lo mismo que lo mismo* // *Rebelión de deudores de Elektra*

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

LOS NO POCOS deudores del Grupo Elektra que, de plano, ya no puedan cubrir los abonos chiquitos ni mucho menos lo intereses usureros que les cobra el autodenominado *Tío Richi*, deben ser prácticos y seguir a pie juntillas las enseñanzas que pública y cotidianamente divulga el libertario Ricardo Salinas Pliego, es decir, pagar sólo 10 por ciento del adeudo que cada uno de ellos mantenga con ese corporativo y si éste no acepta, entonces, de inmediato, acudir a la Corte Interamericana de Derechos Humanos para denunciar la "sistemática persecución" en su contra. Así de fácil, siempre bajo la norma marcada por el odiador del Estado (del que proviene el grueso de su fortuna) al que debe alrededor de 74 mil millones de pesos en impuestos.

DE ACUERDO CON su más reciente informe financiero trimestral, al cierre de junio de 2025 la cartera crediticia vencida del Grupo Elektra ascendió a poco más de 6 mil millones de pesos (21 por ciento mayor a la registrada en igual mes de 2024), de tal suerte que, con la enseñanza de Salinas Pliego, sus deudores fácilmente pueden acudir a las cajas registradoras del corporativo y decir : "aquí está mi 10 por ciento", porque, como sostiene el *empresaurio* libertario (marca Milei), "dar la mano tiene más validez que un papel firmado" (como puede ser un contrato firmado con la tienda de los abonos chiquitos y los intereses de usura). Y, ¡listo!, deuda pagada, y cartera vencida irrecuperable.

AHORA, SI ALGÚN distraído empleado del *Tío Richi* no entendió el nítido cuan sólido mensaje de su patrón y se niega a recibir ese 10 por ciento por no cubrir la totalidad del adeudo, entonces el paso siguiente es tomar un avión a San José de Costa Rica y de inmediato acudir a la sede de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, siempre bajo el apotegma de Salinas Pliego: "dar vuelta a la página para seguir construyendo valor y prosperidad incluyente para México".

EL PROBLEMA, POR si nadie se ha dado cuenta, es que Salinas Pliego tiene doble moral y doble discurso, en el entendido, el suyo, de que no es lo mismo que lo mismo: si él es deudor (de impuestos, por ejemplo), entonces propone cubrir sólo 10 por ciento, porque "ejerzo mi legítimo derecho a defenderme", al tiempo que grita a los cuatro vientos que "me persiguen sistemáticamente". Por el contrario, si él es acreedor, entonces la cosa cambia y su consigna da un giro de 180 grados: "pague a tiempo (y completo) y nadie va a ir a buscarlo" (por cierto, Raúl Salinas de Gortari, uno de sus "prestamistas" para adquirir Tv Azteca, también fue conocido como *mister ten percent*).

EL AUTODENOMINADO *TÍO* *Richi* cree que su abyecto proceder es compartido por sus sobrinitos (léase sus empleados y corifeos mediáticos, estos igualmente miserables que su patrón), pero en realidad va de ridículo en ridículo. De hecho, es claro ejemplo del *empresaurio* que México no necesita, de tal suerte que, después de pagar los impuestos que debe, bien haría en vender sus propiedades y subirse a su yate para alejarse de las costas nacionales. Nadie lo extrañaría.

HASTIADA DEL CIRCO mediático de los abonos chiquitos, la presidenta Sheinbaum reiteró: "toma chocolate y paga lo que debes", pues no se trata "de afectar a un empresario o a un grupo empresarial. Es un tema técnico que tiene que ver con auditorías fiscales que se hicieron y que dan un monto muy importante de impuestos. Y que durante mucho tiempo (Salinas Pliego) se ha venido amparando y está a punto de resolver la Suprema Corte de Justicia de la Nación y vamos a acatar lo que ella decida, y a seguir, dentro del marco jurídico, todo lo que se tiene que hacer. No tiene que ver con un asunto personal o que estemos politizando un asunto; es una definición que viene desde 2008, de un pago que se tiene que hacer al erario para beneficio del pueblo de México".

Las rebanadas del pastel

¿CUÁL SERÍA LA reacción de naciones como Rusia o China si al *cherife* Trump le diera por bombardear en sus costas a lanchas que él presume "llenas de droga"? Otras vez no es lo mismo que lo mismo. Y mientras el magnate impune e ilegalmente agrede a pequeñas embarcaciones en aguas internacionales, no les toca un pelo a los narcos gringos y al sistema financiero de su país que les lava las voluminosas ganancias. Como siempre, congruencia ante todo. Por cierto, tras subrayar que el gobierno mexicano "no está de acuerdo con estos ataques", la presidenta Sheinbaum informó que en la más reciente agresión gringa (ahora en el Pacífico), la Marina mexicana rescató a un sobreviviente "por razones humanitarias y dentro de los tratados internacionales".

X: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	26	29/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



▲ **El empresario Ricardo Salinas Pliego ha declarado que "dar la mano tiene más validez que un papel firmado".** Foto Cuartoscuro

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 2 | 29/10/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

¿Arrastará Pemex al gobierno o sobrevivirá?

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique quintana@elfinanciero.com.mx
@E_Q



¿Está Pemex en la ruta de **superar su condición de empresa perdedora en 2027,** como fue anticipado por el gobierno? ¿O seguirá requiriendo apoyos del gobierno federal todavía por muchos años?

Veamos lo que nos dicen **las cifras financieras del tercer trimestre,** que fueron reveladas hace un par días, respecto a esta perspectiva.

Pemex cerró el trimestre con un mensaje complicado: pierde menos que hace un año, pero tuvo una caída importante de sus ingresos.

La petrolera reportó una pérdida neta de 61.2 mil millones de pesos, (menos de 100 mil millones que hace un año) y una caída de 11% en ingresos totales, para llegar a 378.9 mil millones.

La "mejora" en sus pérdidas frente al año anterior proviene, sobre todo, de **factores no operativos:** una **utilidad cambiaria que salvó** la última línea, pero no corrigió el déficit del negocio. La prueba está en el resultado de operación: volvió a terreno negativo, a pesar de que **Pemex Transformación Industrial (PTI) tuvo finalmente utilidades.**

En producción, **el bombeo de crudo promedió 1,648 mil barriles diarios,** con **un descenso anual de 6.6%.** La declinación natural de campos y retrasos logísticos pesan más que los aportes de los nuevos desarrollos.

Paradójicamente, **Pemex procesó más crudo:** 1,009 mil barriles diarios. La refienería Olmeca (Dos Bocas) y la mayor continuidad del Sistema Nacional de Refinación empujaron el volumen, y la producción de petrolíferos creció 7.6%. Pero **el crecimiento en refinación no garantiza rentabilidad,** a pesar del resultado del trimestre.

Hay, además, **señales inquietantes en el terreno ambiental.** Las emisiones de CO_2 equivalente subieron 15.4% y las de metano 25%. El índice de aprovechamiento de gas bajó a 93%. No es un detalle: el metano es un bumerán reputacional y financiero que encarece el capital.

Si a eso sumamos la **caída de 40.7% en la terminación de pozos de desarrollo** y de 33.3% en exploración en lo que va del año, la pregunta se impone: ¿se está invirtiendo donde realmente rinde o estamos estirando equipos y presupuesto para sostener la narrativa de autosuficiencia?

Con este cuadro, los retos estratégicos pueden enlistarse:

1) Reconstruir la plataforma con barriles rentables. No se trata de "más pozos", sino de seleccionar proyectos con menor declinación y ciclo corto para generar. Pemex necesita producción incremental que genere flujo, no resultados simbólicos.

2) Pasar de volumen a margen en refinación. Olmeca y Deer Park son activos relevantes, pero su contribución debe medirse en margen de refinación neto y en reducción del combustóleo, no solo en carga procesada. Sin conversión profunda y confiabilidad operativa, cada barril adicional refinado resta, no suma.

3) Un saneamiento financiero verificable. El trimestre recordó que la estabilidad no puede descansar en utilidades cambiarias o aportaciones extraordinarias. Hace falta un plan más agresivo de pagos a proveedores, pues el saldo volvió a crecer y un cronograma realista de desapalancamiento que reduzca el costo financiero.

4) Gobernanza y métricas públicas. Disponibilidad de plantas, factores de utilización, mermas energéticas, incidentes de seguridad industrial y tiempos de ciclo deben reportarse con consistencia. Sin transparencia, el mercado penaliza con prima de riesgo.

5) Cumplir la agenda ambiental. Reducir venteos y quema de gas no es una concesión: es la nueva condición para acceder a financiamiento competitivo y sostener relaciones comerciales.

6) Asignación de capital disciplinada. La caída de pozos completados sugiere tensiones internas: o faltan insumos, o falla la ejecución, o se dispersa el gasto. Hay que remediarlo.

Los resultados del 3T dejan, pues, una lección simple: **Pemex no puede "operar su salida" del atolladero sin un viraje de calidad.**

Producir más, sí; pero producir mejor. Refinar más, sí; pero con margen positivo y combustóleo a la baja. Capitalizarse, sí; pero con metas auditables que reduzcan la factura al contribuyente.

La ventana de precios relativamente estables y una demanda interna firme no durará para siempre. Si la empresa **alinea ingeniería, finanzas y sustentabilidad —y rinde cuentas con métricas duras—** puede estabilizar su trayectoria. Si no, seguiremos en la montaña rusa: un trimestre de alivio contable, otro de tropiezos operativos, y el mismo dilema de fondo.

Pemex es demasiado importante para el país como para gestionarse por inercia. Este trimestre lo confirma: el camino no es la épica, es la disciplina.

Veremos si pueden.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	PP-53	29/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Salud y Negocios

Maribel Ramírez Coronel
maribel.coronel@eleconomista.mx

Suplica por insumos el Hospital Infantil Federico Gómez; Presidencia desdeña la petición

Cuarenta y cinco médicos cirujanos del Hospital Infantil de México Federico Gómez (HIMFG), un bastión de la pediatría nacional fundado en 1943, y primer integrante de la Red de Institutos Nacionales de Salud con prestigio internacional, pidieron encarecidamente apoyo a la presidenta **Claudia Sheinbaum** para tener insumos y poder salvar la vida de muchos niños que esperan cirugía. Fue una súplica no de favores ni de condiciones laborales, sino de que considere las vidas frágiles de pequeños colgando de un hilo. En una carta dirigida con "profundo respeto" a la presidenta, los médicos del HIMFG claman por lo más básico: tener insumos, medicamentos esenciales y oxígeno presupuestal que les permita operar a sus pequeños pacientes, niños, niñas y adolescentes —muchos de comunidades indígenas remotas, familias que han recorrido cientos de kilómetros para salvar a su pequeño— que enfrentan cánceres pediátricos, tumores cerebrales; que requieren trasplantes de órganos vitales; bebés prematuros al límite que necesitan cirugías neonatales.

"Tenemos el conocimiento, la experiencia, las habilidades y, sobre todo, el compromiso para operarlos y curarlos", escriben. Pero están atados de manos: sin anestesia suficiente —reducida al 50%—, sin endoscopias plenas durante meses, sin fluoroscopios hasta hace poco, con listas de espera que se van difiriendo, dejando a las familias en interminable espera.

"Ver a uno de estos pequeños que podría salvarse, pero no poder operarlo por falta de insumos, no es solo una tragedia médica. Es una herida ética y humana que nos duele a todos", mencionan los médicos en la carta. Pero igual o más doloroso es el tipo de respuesta que sale de Palacio Nacional. Desde Atención Ciudadana, firmada por la licenciada **Adriana Contreras Vera**, directora general del área, se refiere a la petición como si se tratara de un reporte de luminarias fundidas. La presidenta "nos pide atender su solicitud, la cual ha sido leída con detenimiento". Se canaliza a "compañeros servidores públicos de las dependencias correspondientes", se asigna un folio (2025-10-152XPRY5), un teléfono (800-080-1127) para seguimiento, y como de burla, se invoca el artículo octavo de la Constitución: el derecho a una respuesta.

Es la burocracia en su forma más deshumanizada: un trámite foliado que congela una petición que habla de que se están perdiendo vidas de pequeños que podrían salvarse con una intervención, y la respuesta es darles un número de folio. ¿Cómo se atreve el Estado a reducir un clamor por piedad infantil en un expediente más que queda en la pila de archivos?

Los propios médicos en la carta mencionan la causa de todo esto: la autoridad hacendaria le tiene retenido al HIMFG una gran parte de su presupuesto anual. Las propias autoridades del hospital les mencionan eso, que por "trámites administrativos", un porcentaje importante del presupuesto 2025 del HIMFG está retenido en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Inconcebible. Estamos ya casi en fin de año. ¿Cómo es posible que recursos destinados a salvar infancias queden atrapados en papeleo, mientras las salas de cirugía se vacían de anestésicos y los diagnósticos se posponen? Esta retención de recursos al Hospital Infantil no es un descuido técnico: es una decisión política desde la SHCP que tiene mínima sensibilidad social; prioriza el equilibrio fiscal por encima de los pacientes que esperan trasplante o una resección tumoral para seguir viviendo.

Esta situación evidencia que el secretario de Salud, **David Kershenobich**, parece maniatado; no es posible que el máximo titular del Sector Salud no sea capaz de desatorar el flujo elemental hacia sus institutos. Él fue director del de Nutrición y Ciencias Médicas, INNCMSZ, y sabe lo que se vive dentro. Los directores de hospitales públicos que podrían amplificar estas demandas están sumidos en un silencio ensordecedor. Saben que alzar la voz —reclamar insumos como estos cirujanos lo han hecho— equivale al despido; entonces dirigen institutos amordazados que más bien viven en agonía. Los cirujanos que pusieron su nombre y apellido en esa carta a Presidencia no son rebeldes; son los últimos bastiones de una ética médica que choca contra una indiferencia incomprensible.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL ECONOMISTA | PP-65 | 29/10/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Ruiz-Healy Times

Eduardo Ruiz-Healy
@ruizhealy

Un México analógico frente a una economía digital

Amazon anunció ayer que eliminará hasta 30,000 puestos en las próximas semanas. Antes, el 29 de septiembre, Accenture, la consultora multinacional con sede en Irlanda, informó el despido de 11,000 trabajadores y Meta hizo lo mismo el 22 de octubre al despedir a 600 empleados de su laboratorio de inteligencia artificial (IA). Las tres justifican sus decisiones con el mismo argumento: la "eficiencia" que traerá la automatización. En realidad, se trata del inicio de una transformación laboral profunda donde millones perderán su empleo antes de que la economía genere otros que aún no existen.

El Foro Económico Mundial, en su informe *Future of Jobs Report 2025*, calcula que hacia 2030 se habrán perdido 92 millones de empleos en todo el planeta, aunque surgirán 170 millones nuevos. Eso suena bien, pero el desfase temporal entre los que se destruyen y los que se crean podría durar entre cinco y siete años. En ese lapso, millones quedarán sin trabajo estable, sin ingresos y sin posibilidad real de reubicarse.

Accenture lo demuestra: recorta personal en áreas administrativas, pero duplica su plantilla de especialistas en inteligencia artificial y forma a medio millón de empleados en nuevas competencias digitales. Es una reconversión masiva del trabajo hacia tareas de alto valor tecnológico. Quien no pueda adaptarse quedará fuera. Amazon reducirá oficinas, automatizará procesos y trasladará decisiones humanas a algoritmos. Meta, por su parte, reestructura su división de IA para concentrar inversiones en modelos más avanzados y rentables.

México enfrenta este cambio sin preparación. Más de la mitad de los trabajadores siguen en la informalidad, la productividad laboral es una de las más bajas de América Latina y la formación técnica no crece al ritmo que exige el mercado digital. Los sectores más expuestos —manufactura, servicios y educación técnica— ya muestran rezagos en capacitación y adopción tecnológica. Las universidades apenas comienzan a actualizar sus programas y los institutos tecnológicos carecen de presupuestos suficientes. Ni el Estado ni el sector privado han invertido para reconvertir a millones de empleados que pronto quedarán obsoletos.

Sin embargo, algunos pasos comienzan a darse. El presupuesto de egresos de 2025 destinó más de un billón de pesos a educación, ciencia y cultura, y la Secretaría de Educación Pública, junto con la CFE, inició un programa para llevar internet gratuito a miles de escuelas rurales. También se construirán nuevas preparatorias y universidades, y el plan "La escuela cerca de tu casa" busca que más jóvenes puedan continuar sus estudios sin abandonar su comunidad. Son avances modestos que exigen preparar docentes de alta calidad, pero necesarios si México quiere formar la base humana que le permita sobrevivir en la era digital.

La tecnología crea riqueza, pero también destruye empleo y amplía la desigualdad. La historia lo ha demostrado en cada revolución industrial. La diferencia ahora es la velocidad. México intenta mejorar su sistema educativo, pero sigue lejos de la economía digital. Sin una política industrial coherente, una estrategia nacional de innovación y una coordinación real entre Estado y empresas, el país no tendrá cómo competir. Ojalá no sea demasiado tarde.

Facebook: Eduardo J Ruiz-Healy
Instagram: ruizhealy

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	28	29/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PESOS Y CONTRAPESOS



COMERCIO EXTERIOR (1/3)

POR ARTURO DAMM ARNAL

• Estaremos conscientes de la importancia del comercio, tanto intranacional (entre personas de la misma nacionalidad), como internacional (entre personas de nacionalidad distinta) y, por lo tanto, del mercado, definido como la relación de intercambio entre compradores y vendedores?

Para darnos una idea de su importancia imaginemos lo que pasaría, con nuestro bienestar, que depende de la cantidad, calidad y variedad de los bienes y servicios de los que disponemos para satisfacer nuestras necesidades, ¡la mayoría de los cuales hay que comprar!, si por alguna extraña razón, no pudiéramos realizar intercambios comerciales, y nos viéramos condenados a la autarquía, es decir, a rascarnos con nuestras propias uñas. ¿Seríamos capaces de producir, por nosotros mismos, de la A a la Z, todos los bienes y servicios que habitualmente consumimos? No, ni remotamente. Y si no fuéramos capaces de hacerlo, ¿qué pasaría con nuestro bienestar? Caería en picada y no sería mayor del que podría alcanzar un náufrago en una isla desierta.

El comercio, el intercambio entre oferentes y demandantes, hace posible la división del trabajo y sus cuatro principales beneficios: el aumento en la productividad y, por lo tanto, el aumento en la producción, y, resultado de lo anterior, la reducción de la escasez y, por tal motivo, el incremento del bienestar. Si el intercambio fuera imposible la división del trabajo resultaría contraproducente, desaparecería, y con ella los cuatro beneficios señalados, lo que daría como resultado mayor escasez y, por lo tanto, menor bienestar, situaciones que, si el fin de la economía es el bienestar, podemos calificar de antieconómicas.

Los principios que rigen al comercio son los mismos, trátese del comercio entre personas de la misma nacionalidad (comercio intranacional), trátese del comercio entre personas de nacionalidad distinta (comercio internacional), por lo que, sobre todo desde el punto de vista de las normas jurídicas, debe dárseles el mismo trato, que debe partir de reconocer plenamente, definir puntualmente y garantizar jurídicamente el derecho a la libertad individual para comerciar con quien más convenga (nacional o extranjero: lo que importa es el intercambio, no la nacionalidad de quienes intercambian), en los términos que más convengan (acordados con la contraparte, en beneficio de las dos partes).

Lo anterior no siempre se entiende, y gobiernos que no imponen lastres y obstáculos al comercio intranacional los imponen, envueltos en la bandera del nacionalismo económico y la autosuficiencia, ¡enorme error!, al comercio internacional. Tal es el caso de los aranceles, que, por contraer los mercados, limitan los beneficios de la división del trabajo: el aumento en la productividad y en la producción, y la reducción de la escasez y el incremento del bienestar. Supongamos que produces el bien X y que, primera opción, solamente lo puedes ofrecer a los consumidores que viven en tu colonia (mercado limitado), o que, segunda opción, lo puedes ofrecer en todo el mundo (mercado ilimitado). ¿Cuál de las dos opciones beneficia a más consumidores? La segunda. ¿Cuál de las dos es mejor para el productor? La segunda. ¿Qué se necesita para lograr la segunda? Que ningún gobierno prohíba o limite el comercio internacional.

Continuará.

arturodamm57@gmail.com / @ArturoDammArnal

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	42	29/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



GENTE DETRÁS DEL DINERO

"ESTAMOS MUY ENCAB... Y HASTA DONDE TOPE"

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx / @mfloresarellano

Las pobres y anacrónicas herramientas de política agropecuaria del Estado mexicano ahora en manos de Julio Berdegué —quien se perfila como el peor secretario de Agricultura en un siglo— no pueden atajar la debacle agropecuaria a la que se dirige un país que importa 52% de los granos básicos y oleaginosas que consume; herramientas que en manos insensibles han dado paso a una explosiva situación política que el jueves se ahondará posiblemente con caravanas de agricultores y su maquinaria dispuestos a abarrotar la CDMX exigiendo diálogo con Claudia Sheinbaum y, sobre todo, solución a fondo.

Se destruyó un sistema de "precios objetivo" según por neoliberales, y el régimen impuso el echeverrista sistema de "precios de garantía". Las consecuencias están a la vista.

Por ello, la solución no se reduce a elevar de 6,050 pesos por tonelada que aseguró Berdegué se pagarían a los productores de maíz —y llevarlo a los 7,200 pesos que reclama la gente del campo— sino revertir una política antiinflacionaria que implementó Andrés Manuel López Obrador hace 4 años y que sigue vigente con el Programa Contra la Inflación y la Carestía (PACIC) que abrió al país a importación de granos básicos mientras que se sustituyó la política de fomento a la productividad por una política de dádivas electorales.

"Fue una fregadera lo que nos hicieron el sexenio pasado para el control de la inflación; los precios se fueron a la baja por las importaciones de 850 mil toneladas autorizadas que tienen repletas las bodegas de las empresas harineras, mientras nosotros estamos sin rentabilidad suficiente para seguir trabajando y descapitalizados", dice uno de los representantes de los agricultores que mantienen cerradas carreteras estratégicas del país, Álvaro López... el mismo que expresa en enojo extremo y disposición de ir más allá de las protestas —hasta donde tope—, pues en ello se les va la vida y su patrimonio familiar.

La industria harinera no es la principal compradora de los 24 millones de maíz blanco para consumo humano ya que generan 20% del abasto de tortillas y derivados recurriendo a precios mercado; es la industria pulverizada de nixtamal y 100 mil tortillerías donde se compra la mayor parte del grano nacional.

La situación se asemeja a la clásica contradicción campo-ciudad, donde una paga los alimentos de la otra a costa de su propia sostenibilidad, pero con la agravante de que se convirtió en política humanista de estado con un objetivo electoral: "No hay casi actividad en el campo en la que no nos cobren piso los grupos delincuenciales. Nos llueve sobre mojado aunque se diga que la situación es mejor. Los datos que muestran luego de los abrazos y no balazos siguió una simulación; hay municipios en donde hasta los boleros tienen que pagar piso", dice López, el productor de maíz.

En el corto plazo el resolver el conflicto costaría 40 mil millones de pesos al erario... o aceptar que el precio de la tortilla y los alimentos pecuarios irá al alza en un año previo a las elecciones intermedias.

O sea que la crisis hoy es resoluble..., pero hay prioridades para la 4T como subsidiar al Tren Maya (con boletos al dos por uno), sembrando vida con 35 mil millones de pesos o el regalo de combustibles a la dictadura cubana de Miguel Díaz Canel con 55 mil millones de pesos.

Ya veremos qué pasa cuando uno de los peores secretarios de Agricultura reciba la sentencia campirana de "hay gente que no tiene madre en el mundo, pero ninguno como este fifí que ni conoce su estado".

El DoT cobra venganza sobre AIFA por Texcoco. Si alguien creyó que la cancelación del NAIM de Texcoco era cosa del pasado, puede irse despidiendo de su inocencia: el Departamento de Transporte de Estados Unidos (DOT) que encabeza Sean Duffy, canceló las 12 rutas de vuelo desde el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles a su país y congeló cualquier crecimiento de operaciones desde el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

El AIFA, que dirige el general Isidoro Pastor, fue la alternativa que López Obrador presentó luego de que decidió cancelar el NAIM; y para estimular su proyecto aeroportuario, generó la ilusión de una "saturación aérea" en el AICM para forzar que vuelos de pasajeros y carga se mudaran al polígono de Santa Lucía.

El AIFA, con 12 vuelos cancelados hacia Estados Unidos, ahora buscará que se reabran los vuelos a Panamá así como abrir una ruta nueva a Europa, otra a Medio Oriente y Asia.

El golpe al AICM, al mando del almirante José Padilla, tiene fuertes implicaciones para el Hub Nacional... y más con el Mundial 2026 en puerta.

TotalPlay mejora resultados financieros y operativos. Independientemente de estar en el centro de la controversia del cambio retroactivo de las reglas fiscales, la nueva es que al tercer trimestre de este año obtuvo un flujo de efectivo —menos inversión en capital fijo— por 1,020 millones de pesos que representó un aumento de 30%. Un nivel histórico en la generación de efectivo —la sangre de cualquier efectivo— que registra la empresa de telecomunicaciones que dirige Eduardo Kuri desde que empezó a emitir deuda en los mercados de valores.

Una empresa que pasa por 17.6 millones de hogares, genera efectivo sustentable: los ingresos fueron por 11,301 mil millones de pesos en el período. Y de ello, siendo lo vital que logró un sólido crecimiento de 19% en el saldo de efectivo y efectivo restringido que saltó a 6,981 millones de pesos al cierre del periodo, mientras que el enfoque en la ampliación del perfil de vencimientos redujo -18% la deuda con costo por préstamos de corto plazo, o sea a 5,030 millones de pesos.

En otras palabras, una empresa sana que mejora su perfil con menores pérdidas, menores vencimientos de deuda y fortalecimiento de capital contable.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	22	29/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LA 5a

Transformación

Darío Celis Estrada

@dariocelise



UBER NO BASTA PARA EL MUNDIAL



PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 22 | 29/10/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LA RECIENTE RESOLUCIÓN para que Uber opere en los aeropuertos mexicanos parece una victoria para la libre elección del pasajero.

Pero es sólo una pieza en un *rompecabezas* mucho más complejo: la movilidad urbana rumbo al Mundial de Futbol 2026.

La CDMX será la única ciudad en inaugurar por tercera ocasión un torneo de esta magnitud. Y lo hará en un renovado Estadio Banorte, antes Estadio Azteca, propiedad de **Emilio Azcárraga**.


EMILIO AZCÁRRAGA

Se espera la llegada de 5.5 millones de visitantes, lo que implica un reto monumental para la infraestructura y la logística.

El gobierno de **Clara Brugada** presume una estrategia ambiciosa: dos mil 600 millones de pesos en repavimentación, tres nuevas líneas de Cablebús, modernización del Metro con presupuesto histórico y una nueva línea de Trolebús.

Todo esto financiado con un incremento de 1% en el Impuesto sobre Nómina y un fideicomiso exclusivo para infraestructura, movilidad, agua y seguridad.

Además, la ciudad prepara la emisión de un Bono Verde por tres mil 500 millones de pesos, que está destinado a proyectos alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.


JUAN PABLO DE BOTTON

Este instrumento no sólo busca atraer inversión responsable, sino consolidar a la capital como referente en innovación financiera sostenible en América Latina.

Las finanzas, que maneja **Juan Pablo de Botton,** son sólidas: los ingresos locales crecieron 26.4% en el primer semestre, lo que permitió aumentar inversión sin incrementar deuda.

Las autoridades capitalinas presumen que la CDMX es la única entidad federativa que tiene más ingresos locales que federales.

¿Dónde entra Uber, la plataforma fundada por **Travis Kalanick**, en este panorama? La aplicación ahora podrá recoger pasajeros en más de 70 aeropuertos del país, incluyendo los aeropuertos de la CDMX, Guadalajara y Monterrey.

Esto aliviará la saturación y reducirá costos frente a los taxis concesionados, pero no resuelve el problema de fondo: la falta de integración entre transporte público y privado.

Sin embargo, depender de aplicaciones para cubrir vacíos del transporte público es una solución parcial.

El verdadero desafío está en la infraestructura vial y la conectividad en esas ciudades que gobiernan, además de Brugada, **Pablo Lemus** y **Samuel García.**


PABLO LEMUS

¿Cómo evitar que los accesos al AICM *colapsen* cuando lleguen miles de aficionados en *horas pico*? ¿Cómo garantizar que las nuevas líneas de Cablebús y Metro estén operativas y seguras antes de 2026?

Las cifras parecen ser esperanzadoras, pero la movilidad no se construye con *porches* judiciales ni con *apps*, sino con políticas públicas que piensen más allá del próximo partido. Finalmente, la autorización para Uber en los aeropuertos es positiva, pero no

puede ser la estrategia completa. El Mundial será la *prueba de fuego* para demostrar si la CDMX puede combinar infraestructura moderna, movilidad digital y sostenibilidad financiera en un ecosistema que funcione para todos.

Porque si algo está claro es que la movilidad no depende sólo de quién nos lleve al aeropuerto, sino de cómo llegamos todos a tiempo al partido, y todavía más allá del final del Mundial, a nuestros destinos diarios.



UNOS DÍAS DESPUÉS de que el cardenal **Robert Prevost** fuera ungido nuevo Papa de la Iglesia Católica, el gobierno mexicano del *segundo piso* de la 4T, a través de **Rosa Icela Rodríguez**, invitó a **León XIV** a visitar México. Es oficial que el Papa viajará a Turquía del 27 al 30 de noviembre, y luego irá a Líbano entre el 30 de noviembre y el 2 de diciembre. En Turquía conmemorará mil 700 años del Concilio de Nicea. En los círculos vaticanos se comenta que León XIV realizará el próximo año un viaje a América Latina. Se tiene previsto que visite Argentina, Uruguay y Perú. Por por ello, el gobierno de **Claudia Sheinbaum**, a través de la secretaria de Gobernación, hace gestiones ya para que México sea el cuarto destino de esa gira. Hasta ahora la Santa Sede no ha dicho nada, pero los enterados suponen que no será antes de 2027 cuando se hable de una visita oficial.



EL PRÓXIMO 4 de noviembre, en Sevilla, Cox Energy celebrará Junta de Accionistas. Va a ser relevante, porque la empresa que dirige **Enrique Riquelme** votará la autorización para adquirir los activos que Iberdrola aún tiene en México. Hablamos del anuncio que hizo en el mes de julio que implica la adquisición de 15 plantas con una capacidad de 2.6 gigawatts por la friolera de cuatro mil 170 millones de dólares. El tema es de llamar la atención, porque Cox apenas tiene un valor de capitalización en la Bolsa Institucional de Valores, que dirige **María Ariza**, de apenas unos 40 millones de dólares. Y aunque Iberdrola, que comanda **José Ignacio Sánchez Galán**, le haya acercado a Barclays, Citi, Bank of America, Santander y BBVA, se requiere de cuando menos mil 500 millones de dólares de *equity* que aún no se sabe quién los aportará.



LLEGARON DOS *PESOS* *pesados* a Grupo Sahuayo. Uno es **Dieter Holtz** y el otro es **Javier García César**. El primero arriba como el CEO y el otro al frente de Administración y Finanzas. Ambos directivos son *pilotos* probados en la operación exitosa de compañías multinacionales. Dieter y García tienen como reto en este este negocio que vende mil millones de dólares cada año, una red de 25 mil clientes y 600 unidades de reparto que cubren el territorio nacional, consolidar un nuevo liderazgo que busca acelerar el crecimiento, institucionalizar la operación, aumentar el valor agregado para las marcas que atienden y transformar la empresa al crecimiento sostenido. La dupla Holtz- García deben maximizar el valor del negocio para sus accionistas e inversionistas.

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

LLERA



La Jornada

CASTIGADOS ● MAGÚ

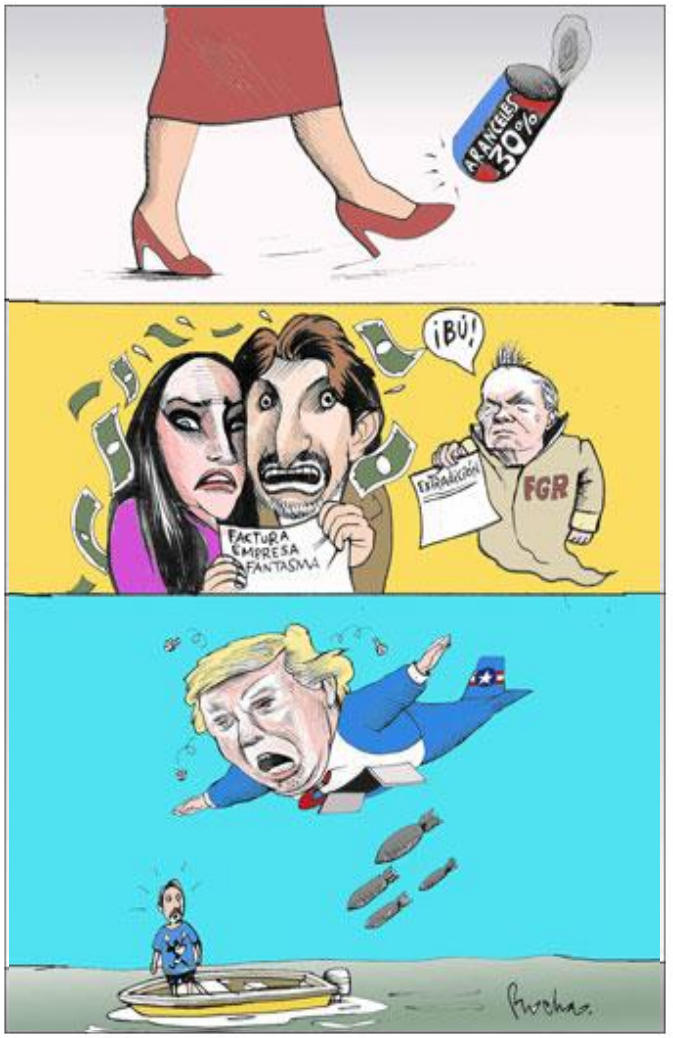


IMPERIO CONTRA LAS LANCHAS ● EL FISGÓN



La Jornada

BOTES ● ROCHA



DISPAROS DE AMENAZA ● JERGE



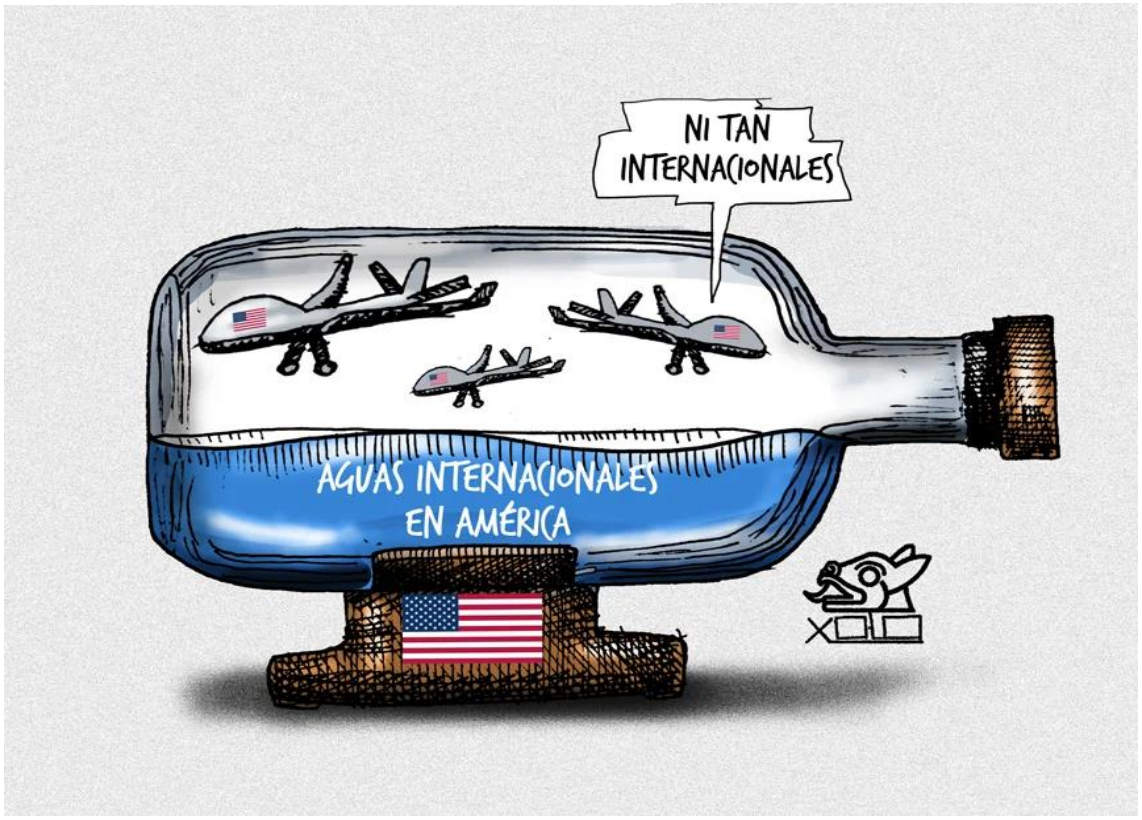
La Jornada

ERNESTO CHASCARRILLO ● HERNÁNDEZ



Nuevos dueños

por Xolo Carton



REFORMA





EL ECONOMISTA

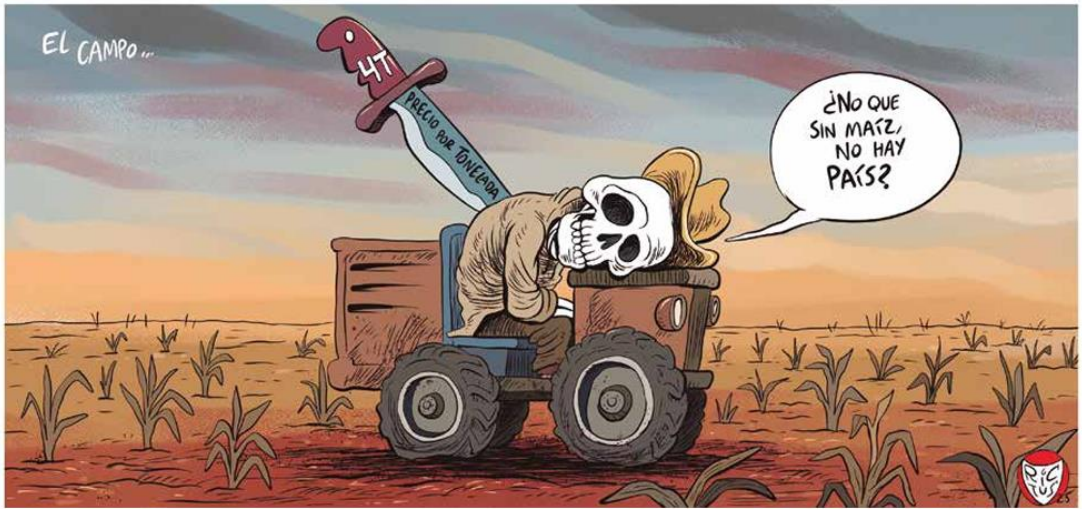
Piratas del Caribe

Chavo del Toro



EL FINANCIERO

Rictus
@monerorictus



Garci
@garcimonero



EL ECONOMISTA

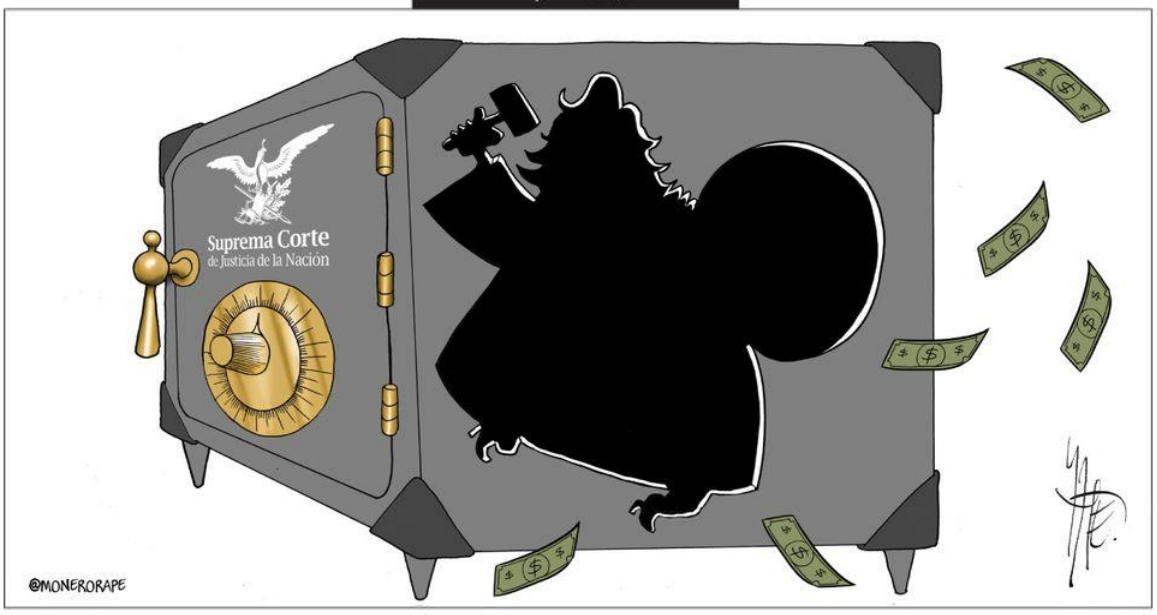


El Sol de México



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

RAPÉ/EL BOQUETE



MILENIO

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/"EN GUERRERO TODO SE PUEDE", DICE



GREGORIO

UNA RAYA MÁS AL TIGRE

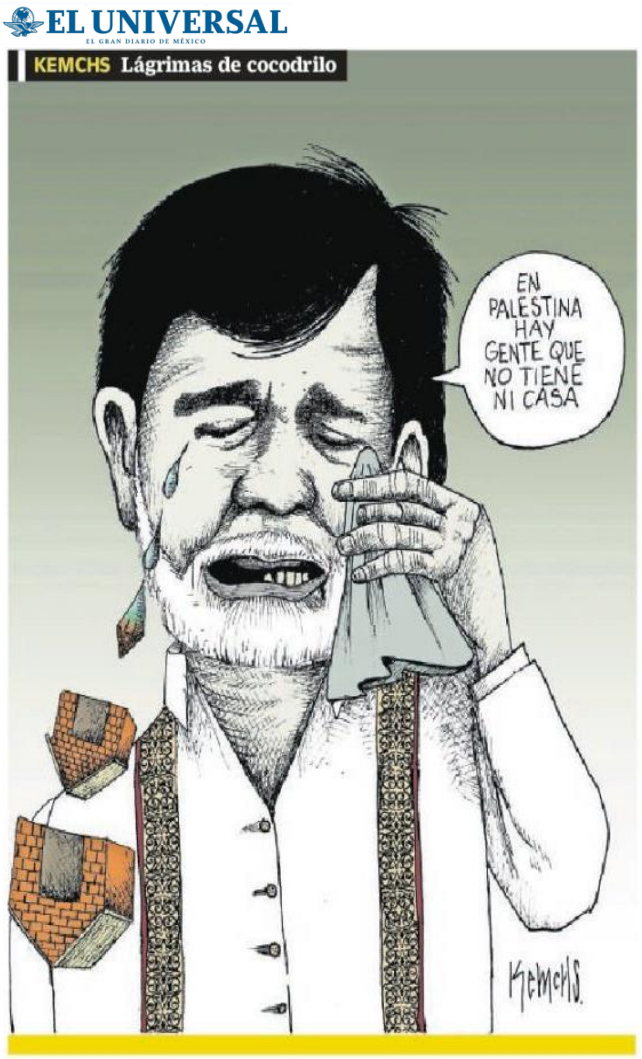


EL HERALDO DE MÉXICO

TAL CUAL Alarcón




EFECTO "CUAUHTEMIÑA"
¿QUÉÉÉ? ¿CÓMO? ¿O SEA NO VA HABER SESIONES VIRTUALES? ¿POR QUÉ?
SVALD
@osvaldomonos


EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO
KEMCHS Lágrimas de cocodrilo
EN PALESTINA HAY GENTE QUE NO TIENE NI CASA
KEMCHS

GALINDO Fuera de cuadro



OVACIONES

A un paso de caer



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SÍNTESIS INTERNACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Trump bonds with Takaichi, but no deals



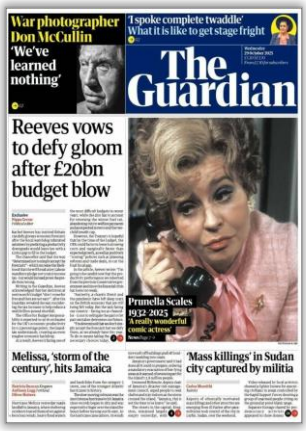
U.S. kills 14 in 4 strikes on boats in the Pacific



Layoffs hit white-collar jobs



For millions, food aid runs out this week



Reeves vows to defy gloom after £20bn budget blow



Microsoft tops $4tn valuation after OpenAI restructuring



Mazón, contra las cuerdas en el aniversario de la catástrofe



Budget: le débat se tend sur les hausses d'impôts



Convenios salariales por empresa, clave de la reforma laboral



Ação policial mais letal no Rio deixa 64 mortos; facção ataca com drones



Contraloría cuestiona la fórmula del Gobierno para evaluar el impacto en las cuentas públicas del proyecto que pone fin al CAE



El petróleo sigue fluyendo pese al despliegue militar en el Caribe

TEMAS MEDIÁTICOS

- **Redada masiva brasileña contra pandilla en Río dejó al menos 64 muertos y 81 detenidos**
- **Israel restableció alto el fuego mientras suben a 104 muertes por ataques nocturnos en Gaza**
- **Estados Unidos mató a 14 personas en ataque a lanchas ligadas al narco**
- **Noboa defiende establecer bases extranjeras en Galápagos para "controlar pesca ilegal y el ecosistema"**

CÁMARA DE DIPUTADOS

Ley contra la extorsión en México es aprobada en la Cámara de Diputados.- La Cámara de Diputados de México aprobó por unanimidad la Ley contra la extorsión, que establece penas de hasta 15 años de cárcel por el citado delito que podrá ser denunciado de forma anónima. [SWISSINFO, INFOBAE, DW, EL PAÍS, FORBES]

MESA DIRECTIVA

Kenia López Rabadán hace un llamado para lograr acuerdo e integrar Comité de Ética.- La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán, destacó en un breve encuentro con medios de comunicación la integración del Comité de Ética y recalcó la relevancia de asistir de manera presencial a las sesiones convocadas en San Lázaro. [INFOBAE]

LEGISLATIVO

SENADO

Senado aprobó paquete fiscal para 2026; oposición cuestiona aumento de impuestos y control del SAT.- El Senado de la República aprobó el paquete fiscal 2026 que incluye reformas al Código Fiscal de la Federación, la Ley Federal de Derechos, la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) y la Ley de Ingresos. La mayoría legislativa de Morena, el Partido Verde y el PT avaló el dictamen sin modificaciones respecto a lo enviado por la Cámara de Diputados, tras una sesión que se extendió por varias horas. [INFOBAE, BLOOMBERG]

Acuerdo con la Unión Europea oportunidad para redefinir vínculos, afirman en México.- La senadora Beatriz Robles afirmó que la renovación del Acuerdo Global entre México y la Unión Europea, a rubricarse en 2026, representa una oportunidad histórica para redefinir el vínculo político, comercial y de cooperación bilateral. Significa una oportunidad para que los pueblos se reconozcan como aliados de causas comunes en la defensa de los derechos humanos, la democracia, la igualdad sustantiva de las mujeres y la protección del medio ambiente, opinó la copresidenta de la Comisión Parlamentaria Mixta bilateral. [PRENSA LATINA]

MÉXICO

GOBIERNO

Sheinbaum confirmó rescate de un sobreviviente tras ataque de Estados Unidos a presuntas narcolanchas.- La presidenta Claudia Sheinbaum confirmó el rescate de un sobreviviente que viajaba en una de las embarcaciones presuntamente vinculadas con el narcotráfico y que fue atacada por fuerzas de Estados Unidos "en aguas internacionales". El rescate fue realizado por la Marina mexicana por "razones humanitarias". [FORBES, BLOOMBERG, LA POLÍTICA ONLINE, SWISSINFO, PRENSA LATINA]

La presidenta mexicana condenó los ataques estadounidenses que mataron a 14 presuntos narcotraficantes.- La administración Trump ha ampliado su guerra contra los presuntos narcotraficantes, matando a 14 personas en ataques contra cuatro embarcaciones frente a la costa del Pacífico mexicano, una medida condenada por la presidenta mexicana Claudia Sheinbaum. El Pentágono afirmó que llevó a cabo los ataques en aguas internacionales del océano Pacífico oriental el lunes. [LOS ANGELES TIMES, CNN]

México trasladó a Estados Unidos su rechazo a los ataques contra las presuntas narcolanchas en aguas internacionales.- El canciller mexicano, Juan Ramón de la Fuente, y el secretario de Marina, el almirante Raymundo Pedro Morales Ángeles, trasladaron al embajador estadounidense en México, Ronald Johnson, el rechazo del Gobierno a los ataques que Washington ha llevado a cabo contra presuntas narcolanchas en aguas internacionales. [EL PAÍS, INFOBAE]

Sheinbaum espera extradición del empresario Álvarez Puga, esposo de Inés Gómez Mont, detenido en Estados Unidos.- La presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que está a la espera de la extradición de Víctor Manuel Álvarez Puga, esposo de la presentadora de televisión Inés Gómez Mont, quien fue detenido en Estados Unidos y que estaba prófugo desde 2021 por estar acusado de evasión de impuestos y lavado de dinero en México. [FORBES, EL PAÍS, INFOBAE, SWISSINFO]

México y ONG confirman el avistamiento de entre siete y 10 ejemplares de vaquita marina.- El Gobierno de México y la ONG Sea Shepherd Conservation Society informaron que de mayo a septiembre de 2025 llevaron a cabo dos proyectos de monitoreo acústico y visual en el Alto Golfo de California para el avistamiento de vaquitas marinas, en los que confirmaron la detección de entre siete y 10 ejemplares y el nacimiento de nuevas crías. [SWISSINFO, INDEPENDENT]

POLÍTICA

Grupo Salinas reclamará contra la 4T en la Corte Interamericana.- Luego de un contrapunto con la presidenta Claudia Sheinbaum sobre el pago de una deuda con el SAT, el empresario Ricardo Salinas Pliego aseguró que acudirá a instancias internacionales como la Corte Interamericana de Derechos Humanos. [LA POLÍTICA ONLINE]

GENERAL

Trump confirma nueva prórroga en los aranceles de Estados Unidos a México.- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, confirmó que habrá una prórroga en los aranceles que Washington anunció para México a inicios de agosto y que preveían aplicar una tarifa del 30 % a las exportaciones mexicanas fuera del T-MEC. Aquel aumento fue aplazado hasta el 1 de noviembre y, ahora, volverán a postergarse, según las declaraciones del mandatario estadounidense a bordo del avión presidencial Air Force One, donde ha respondido a algunas preguntas de la prensa. Sheinbaum ya había adelantado esta semana que habría una nueva prórroga. [EL PAÍS, RT]

Gobierno de Trump cancela 13 rutas de aerolíneas mexicanas hacia Estados Unidos.- El Departamento de Transporte de Estados Unidos cancelará 13 rutas de aerolíneas mexicanas hacia su país, en respuesta al incumplimiento por parte de México de un acuerdo de transporte aéreo de 2015. La nueva orden del Gobierno estadounidense elimina, además, todos los servicios combinados entre Estados Unidos y el aeropuerto internacional Felipe Ángeles de México (AIFA). En una orden emitida, el secretario de Transporte, Sean Duffy, afirmó que la medida se tomó en respuesta al "continuo abuso" por parte de México del Acuerdo de Transporte Aéreo entre Estados Unidos y México signado hace una década. [EL PAÍS, BLOOMBERG, REUTERS, INFOBAE, FORBES, LA POLÍTICA ONLINE, SWISSINFO, RT, TELEMUNDO]

Agricultores mexicanos extienden bloqueos en siete estados en reclamo de mejores precios para el maíz.- Agricultores mexicanos acordaron extender los bloqueos viales que mantienen desde hace dos días en al menos siete estados en reclamo de mejores precios para el maíz tras rechazar una propuesta que les hizo el gobierno en un esfuerzo por poner fin a la protesta. [AP, EL PAÍS]

Gobierno de Sinaloa informa de bombardeos con drones en la tierra del Chapo.- El municipio de Badiraguato, cuna del capo del narcotráfico Joaquín El Chapo Guzmán, ha sido bombardeado por drones, según confirmó el gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha (Morena), ante medios locales junto al Palacio de Gobierno estatal. [EL PAÍS, INFOBAE]

La tasa de desempleo en México aumentó al 3 % en septiembre.- La tasa de desempleo en México llegó en septiembre pasado al 3 % de la población económicamente activa (PEA), informó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). [SWISSINFO, LA POLÍTICA ONLINE, PRENSA LATINA]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Ejército de Ucrania lanzó ataques con drones contra Moscú y sus alrededores por segundo día consecutivo.- Las Fuerzas Armadas de Ucrania lanzó un ataques con drones contra la capital de Rusia, Moscú, y sus alrededores por segunda noche consecutiva, sin que por ahora haya informaciones sobre víctimas o daños materiales, en medio de la guerra desatada en febrero de 2022 por la orden de invasión firmada por el presidente ruso, Vladimir Putin. [EUROPA PRESS]

DECLARACIONES RUSIA-UCRANIA

Zelenski: no vamos a dar pasos atrás ni ceder parte de nuestro Estado.- El presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski, reiteró que Ucrania no dará pasos atrás ni cederá ninguna parte de su territorio en unas eventuales negociaciones de paz con Rusia, a las cuales sigue abierto en cualquier formato si tienen visos de arrojar un resultado y si no se excluye a Kiev de la mesa de diálogo. [EFE, FRANCE 24]

Zelenski acusa a China de ayudar a Rusia en la construcción de armamento y en la evasión de sanciones.- El presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, acusó a China de proporcionar a Rusia la maquinaria necesaria para construir armas, así como de ayudarle a eludir sanciones, a pesar de que su homólogo chino, Xi Jinping, aseguró que no lo haría. [EUROPA PRESS]

Lavrov: Rusia «no ha tenido intención de atacar» a países de la OTAN o la Unión Europea.- El ministro de Relaciones Exteriores de Rusia, Sergéi Lavrov, afirmó durante la III Conferencia Internacional de Seguridad Euroasiática en Minsk, Belarús, que Moscú nunca ha tenido la intención de agredir a países miembros de la Organización del Tratado del Atlántico Norte o la Unión Europea, y criticó el clima artificial de histeria antirrusa generado por las élites occidentales para justificar el incremento de los presupuestos destinados a la guerra en perjuicio de la atención integral al bienestar de sus pueblos. [TELESUR]

SANCIONES A RUSIA

Unión Europea defiende mantener rumbo con las sanciones a Rusia: "Están poniendo en dificultades la economía rusa".- La Unión Europea defendió junto a sus socios y aliados internacionales, incluyendo Estados Unidos, mantener el rumbo con las sanciones contra Rusia, tras la adopción del 19º paquete de medidas contra Moscú, asegurando que está provocando dificultades en su economía de guerra. [EUROPA PRESS]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Bruselas pide la entrada de Ucrania en la iniciativa de comunicaciones del programa espacial de la Unión Europea.- La Comisión Europea propuso a los Estados miembros la entrada de Ucrania en el componente de comunicaciones por satélite del programa espacial de la Unión Europea, en un paso para integrar a Kiev en el sistema de comunicaciones satelitales seguras. [EUROPA PRESS]

Von der Leyen defiende su "propuesta sólida" de usar los activos rusos congelados para el préstamo a Ucrania.- La presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, insistió en el uso de la liquidez de los activos congelados rusos para un préstamo para mantener a Ucrania en la batalla, asegurando que la propuesta del Ejecutivo europeo es "sólida" aunque quedan por resolver algunas dudas técnicas que tienen los líderes de la Unión Europea. [EUROPA PRESS]

CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

Israel bombardeó Gaza tras orden de Netanyahu de lanzar de inmediato "poderosos ataques" sobre Gaza.- Reportan una ola de embestidas en la Franja de Gaza, poco después de que el primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, anunció que ordenó a su Ejército lanzar de inmediato "ataques poderosos" en el enclave, lo que pone en vilo el alto el fuego mediado por Estados Unidos. Tras conocer esa declaración, Hamás señaló que pospondrá la devolución del cuerpo de un rehén que había anunciado que sería entregado este martes. [FRANCE 24, WALL STREET JOURNAL, EFE, TELEMUNDO, EUROPA PRESS, NEW YORK TIMES, WASHINGTON POST, FINANCIAL TIMES, THE GUARDIAN, EFE, BBC, SPUTNIK, XINHUA, SWISSINFO]

Israel restableció el alto el fuego mientras suben a 104 los muertos por ataques nocturnos en Gaza.- El Ejército de Israel anunció el restablecimiento del alto el fuego en la Franja de Gaza tras llevar a cabo intensos ataques aéreos nocturnos en todo el territorio palestino que causaron 104 muertos, incluyendo 46 niños, según funcionarios locales de salud. [AP, INDEPENDENT, CHICAGO TRIBUNE]

Las autoridades de Gaza elevaron a unos 475 los cadáveres recuperados de zonas abandonadas por Israel.- Las autoridades de la Franja de Gaza, controladas por el Movimiento de Resistencia Islámica, elevan a cerca de 475 los cadáveres recuperados de las zonas de las que se replegaron las tropas israelíes en línea con el acuerdo alcanzado hace cerca de dos semanas para la aplicación de la primera fase de la propuesta de Estados Unidos para el enclave palestino. [EUROPA PRESS]

DECLARACIONES ISRAEL-PALESTINA-HAMÁS

Hamás negó saber dónde están los cadáveres de los rehenes que aún no ha entregado a Israel.- El Movimiento de Resistencia Islámica negó que el grupo tenga información sobre la ubicación de los cadáveres de los rehenes que aún no ha entregado a Israel, antes de insistir en que la formación islamista procederá a ello "lo antes posible", entre las críticas de las autoridades israelíes por los retrasos en el proceso. [EUROPA PRESS]

Israel dijo que los restos entregados por Hamás son de un rehén cuyo cadáver fue recuperado en 2023.- Las autoridades de Israel afirmaron que los restos entregados por el Movimiento de Resistencia Islámica corresponden a Ofir Tzarfati, cuyo cadáver fue recuperado por el Ejército israelí en la Franja de Gaza en diciembre de 2023, por lo que ha acusado al grupo de "una clara violación" del acuerdo firmado hace más de dos semanas tras la propuesta de Estados Unidos. [EUROPA PRESS, EFE, FRANCE 24]

CONSECUENCIA EN PAÍSES DE MEDIO ORIENTE

Israel asesinó a tres supuestos "terroristas" palestinos en una incursión en Yenín, Cisjordania.- Las Fuerzas de Defensa de Israel y la agencia de Inteligencia del país, el Shin Bet, anunciaron un ataque conjunto con la Fuerza Aérea y la Policía israelíes en el que han matado a tres "terroristas" palestinos en la gobernación de Yenín, en el norte de Cisjordania. [EUROPA PRESS, REUTERS, INDEPENDENT]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

Trump dice que está dispuesto a enviar "más que la Guardia Nacional" a ciudades de Estados Unidos.- El presidente Donald Trump dijo a las tropas estadounidenses reunidas en Japón el que estaba preparado para enviar "más que la Guardia Nacional" a las ciudades para hacer cumplir sus medidas enérgicas contra el crimen y la inmigración, intensificando aún más sus palabras sobre el uso de las fuerzas armadas en el país y en el extranjero. [NEW YORK TIMES]

Gobierno de Estados Unidos anunció un acuerdo de 80.000 millones para generar energía nuclear para la IA.- El Gobierno de Estados Unidos firmó un acuerdo de «asociación estratégica» por 80.000 millones de dólares para aumentar la generación de energía nuclear destinada a abastecer al sector de la inteligencia artificial, anunció la compañía Westinghouse. [SWISSINFO]

Estados Unidos mató a 14 personas tras atacar cuatro lanchas que vincula con el narcotráfico.- El Ejército de Estados Unidos mató a 14 personas tras atacar a cuatro lanchas que vinculó con el narcotráfico, en una operación en aguas internacionales del océano Pacífico, frente a costas de Colombia, informó el secretario de Guerra, Pete Hegseth. [EFE, SWISSINFO, AP, FRANCE 24, RT, TELEMUNDO, WASHINGTON POST, FORBES, WALL STREET JOURNAL, THE GUARDIAN, EL PAÍS, INDEPENDENT, TIMES, LA LISTA, EUROPA PRESS, NEW YORK TIMES, LOS ANGELES TIMES, CNN, TIME, BBC, XINHUA]

LEGISLATIVO

Senado de Estados Unidos vota a favor de revocar aranceles a Brasil.- El Senado de Estados Unidos votó a favor de revocar los aranceles impuestos por la Administración del presidente, Donald Trump, a Brasil y la medida pasa a la Cámara de Representantes para su aprobación. [DW, AP]

JUDICIAL

Juez ordenó a líder de la ofensiva migratoria de Trump en Chicago comparecer diariamente ante el tribunal.- Un juez federal ordenó al funcionario de la Patrulla Fronteriza que lidera la ofensiva migratoria del presidente estadounidense Donald Trump en Chicago que se presente en la Corte diariamente durante la próxima semana y que use una cámara corporal después de reprenderlo por el frecuente uso de fuerza y gases lacrimógenos por parte de su agencia durante las acciones de cumplimiento de la ley en la ciudad. [REUTERS, TELEMUNDO, WALL STREET JOURNAL, SWISSINFO]

El juez amplía la orden que prohíbe a la administración Trump despedir a los trabajadores federales durante el cierre.- Un juez federal de San Francisco prohibió indefinidamente a la administración Trump despedir a empleados federales durante el cierre del Gobierno, alegando que era probable que los sindicatos ganaran sus demandas por considerar que los recortes eran arbitrarios y tenían motivaciones políticas. [LOS ANGELES TIMES]

25 estados de Estados Unidos demandan a administración Trump por bloquear fondos para ayuda alimentaria.- Gobernadores demócratas y fiscales generales de 25 estados de Estados Unidos demandaron a la administración Trump para impugnar su conclusión de que carece de la autoridad para utilizar fondos de emergencia con el fin de mantener la asistencia alimentaria para millones de estadounidenses el próximo mes. [XINHUA]

MIGRACIÓN

Estados Unidos aseguró que 1,6 millones de personas se «autodeportaron» durante 2025.- El Departamento de Seguridad Nacional anunció que alrededor de 1,6 millones de personas que se encontraban ilegalmente en Estados Unidos se han «autodeportado» este año, mientras que otras 500.000 han sido expulsadas por las autoridades migratorias. Según el DHS, las autodeportaciones corresponden a migrantes que se registraron voluntariamente para salir del país, en muchos casos motivados por una campaña oficial que ofrece un pago único de 1.000 dólares y un boleto de avión. [EFE, TELEMUNDO]

GENERAL

Estados Unidos buscó atraer al piloto de Nicolás Maduro para que traicionara al líder venezolano.- Un veterano agente de la ley estadounidense intentó en secreto reclutar al piloto personal de Nicolás Maduro para unirse a un complot para capturar al líder venezolano y entregarlo bajo custodia de Estados Unidos para enfrentar cargos de narcotráfico. [AP, FRANCE 24, UNIVISION]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

CUBA

Cuba acusó en la ONU a Estados Unidos de mentir y expresarse «de manera grosera y prepotente».- Las delegaciones de Cuba y Estados Unidos protagonizaron un tenso encuentro en la Asamblea General de la ONU, donde el canciller cubano, Bruno Rodríguez Parrilla, acusó al embajador estadounidense ante el organismo, Mike Waltz, de mentir y expresarse «de manera grosera». [EFE, SWISSINFO, TELESUR]

JAMAICA

El huracán Melissa tocó tierra en Jamaica con categoría 5 y vientos devastadores de 185 mph.- El huracán Melissa tocó tierra en Jamaica como una tormenta catastrófica de categoría 5, la más fuerte que ha golpeado la isla desde que comenzaron los registros hace 174 años. [TELEMUNDO, UNIVISION, WASHINGTON POST, WALL STREET JOURNAL, EL PAÍS, INFOBAE, LA LISTA, SWISSINFO, THE NEW YORK TIMES, AP, BBC, PRENSA LATINA, SPUTNIK]

AMÉRICA DEL SUR

BOLIVIA

El presidente electo de Bolivia advirtió a Arce de que no deje el país: "Vamos a pedirle muchas explicaciones".- El presidente electo de Bolivia, Rodrigo Paz, ha restado importancia a la ausencia del presidente Luis Arce en el próximo acto de traspaso de poder previsto para el 8 de noviembre, pero le pidió que no salga del país a partir de esa fecha porque tiene "muchas explicaciones" que darle. [EUROPA PRESS]

BRASIL

Redada masiva brasileña contra pandilla en Río dejó al menos 64 muertos y 81 detenidos.- Aproximadamente 2.500 policías y soldados brasileños realizaron una redada contra una banda de narcotraficantes en Río de Janeiro, durante la cual arrestaron a 81 presuntos delincuentes, lo que provocó tiroteos que dejaron al menos 60 sospechosos y cuatro policías muertos, dijeron las autoridades. [AP, EFE, DW, THE GUARDIAN, EFE, SWISSINFO, REUTERS, EUROPA PRESS, INFOBAE, SPUTNIK, EL PAÍS, INDEPENDENT, CNN, BBC, NEW YORK TIMES]

COLOMBIA

Petro anunció la incautación de ocho toneladas de cocaína cerca de Europa y "sin un solo muerto".- El presidente de Colombia, Gustavo Petro, anunció una operación antidrogas cerca de Europa que se ha saldado con la incautación de casi ocho toneladas de cocaína y la detención de 38 personas. Todo ello "sin un solo muerto", como indicó el mandatario. [EUROPA PRESS, SWISSINFO]

Colombia autoriza la venta de cannabis medicinal en farmacias.- El Gobierno colombiano autorizó por primera vez la venta de flor seca de cannabis como producto terminado para uso médico y veterinario. El decreto 1138 de 2025 permite su comercialización en farmacias bajo fórmula médica, ampliando un marco legal que hasta ahora solo contemplaba derivados como aceites o extractos, y restringía la flor seca a la exportación. La medida se ampara en la Ley 1787 de 2016, que exige garantizar el acceso informado al cannabis medicinal y promover la inclusión de pequeños y medianos cultivadores, por lo que durante los próximos dos años solo ellos podrán abastecer el mercado nacional. [EL PAÍS]

ECUADOR

Seguridad en Ecuador se está recuperando "paso a paso", afirma presidente.- El presidente de Ecuador, Daniel Noboa, aseguró que la seguridad en el país sudamericano se está recuperando de manera gradual gracias a las operaciones militares emprendidas para enfrentar al crimen organizado, cuya violencia afecta a varias provincias. [XINHUA]

Noboa defiende establecer bases extranjeras en Galápagos para "controlar la pesca ilegal y el ecosistema".- El presidente de Ecuador, Daniel Noboa, defendió la posibilidad de establecer bases extranjeras en territorio ecuatoriano, incluido en el archipiélago de Galápagos, en vísperas de que se celebre a mediados de noviembre un referéndum constitucional y una consulta popular en la que se abordará este y otros temas. [EUROPA PRESS]

TRINIDAD Y TOBAGO

Trinidad y Tobago ordenó deportar a 200 inmigrantes venezolanos por órdenes oficiales.- El Ministerio de Seguridad Nacional de Trinidad y Tobago ordenó ubicar a al menos 200 inmigrantes venezolanos en un Centro de Detención de Inmigración para ser deportados por órdenes de la primera ministra del país, Kamla Persad-Bissessar. [SWISSINFO]

VENEZUELA

Venezuela neutralizó una aeronave que ingresó al espacio aéreo sin autorización.- Venezuela informó que fue "interceptada e inmovilizada" una aeronave que ingresó al espacio aéreo del país "sin autorización" y "con el transportador apagado" en el estado Apure, fronterizo con Colombia. [RT, SPUTNIK, FRANCE 24]

Legislativo de Venezuela declara persona non grata a primera ministra de Trinidad y Tobago.- La Asamblea Nacional de Venezuela aprobó el martes por unanimidad declarar persona non grata a la primera ministra de Trinidad y Tobago, Kamla Persad-Bissessar, al considerar que la mandataria formaría parte de un plan sistemático para "agredir y atentar" contra la soberanía y la paz del país. [AP, EFE, INDEPENDENT]

EUROPA

FRANCIA

Francia pone en servicio una nueva versión de misiles para submarinos nucleares.- Las Fuerzas Armadas de Francia pusieron en servicio operativo la tercera versión de su misil M51, destinado a submarinos nucleares Triomphant, un hito que el Gobierno galo enmarcó dentro de las tareas de modernización de las capacidades militares para responder a potenciales amenazas. [EUROPA PRESS]

El fiscal de París pide entre tres y 12 meses de prisión a 10 acusados del bulo de que Brigitte Macron es un hombre.- El proceso, uno de los dos que afronta la mujer de Emmanuel Macron contra las informaciones falsas sobre su género, terminó con la petición de condenas más bajas de lo que esperaba la primera dama. [EL PAÍS]

La hija pequeña de Brigitte Macron: la salud de mi madre se ha degradado por el ciberacoso.- Tiphaine Auzière, hija menor de Brigitte Macron, denunció que el ciberacoso que su madre ha sufrido y por el que diez personas son juzgadas en París ha causado en su progenitora «una degradación en su estado de salud, así como en su contexto familiar y privado». [EFE, EUROPA PRESS, BBC, SWISSINFO]

PORTUGAL

Gobierno portugués pacta con la ultraderechista Chega cambiar la Ley de Nacionalidad.- El Gobierno del primer ministro de Portugal, Luís Montenegro (centroderecha), y el partido de ultraderecha Chega llegaron a un acuerdo en las últimas horas para aprobar cambios en la Ley de Nacionalidad que harán más complicado lograr el pasaporte portugués. [EFE]

Parlamento de Portugal aprueba más restricciones migratorias para dificultar la obtención del pasaporte luso.- El Parlamento de Portugal aprobó cambios en la Ley de Nacionalidad para dificultar la obtención del pasaporte luso, que incluyen nuevos requisitos para lograr la ciudadanía, además de dejar de otorgarla automáticamente a los hijos de migrantes nacidos en el país. [EFE]

REINO UNIDO

El príncipe Andrés invitó a su mansión de Windsor a los acosadores sexuales Epstein y Weinstein en 2006.- El Partido Liberal Demócrata trata de impulsar un debate histórico en el Parlamento británico sobre los escándalos del hermano del rey. Lo que hasta hace nada era impensable bajo los usos parlamentarios del Reino Unido comienza a percibirse como una realidad cercana. [EL PAÍS, CNN]

RUSIA

Rusia prolonga todo el año el alistamiento obligatorio para incrementar número de reclutas.- La Duma o cámara de diputados rusa aprobó una ley que prolonga todo el año el alistamiento obligatorio para incrementar el número de reclutas que cumplen el servicio militar. [SWISSINFO, AP, INFOBAE]

ASIA

CHINA

El primer ministro chino criticó «aranceles desproporcionados» en vísperas de la reunión entre Trump y Xi.- El primer ministro de China, Li Qiang, criticó desde Kuala Lumpur los «aranceles desproporcionados» que afectan a países de Asia, ante la reunión que se espera entre el presidente estadounidense, Donald Trump, de visita en Tokio, y el chino, Xi Jinping, en Corea del Sur. [EFE]

COREA DEL NORTE

Corea del Norte dispara misiles de crucero antes de la visita de Trump a Corea del Sur.- Corea del Norte dijo, que realizó lanzamientos de prueba de misiles de crucero estratégicos mar-tierra en el mar Amarillo, una provocación llevada a cabo previo a la visita del presidente estadounidense, Donald Trump, a Corea del Sur, con motivo de la cumbre del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC, según sus siglas en inglés). [YONHAP, FRANCE 24, INFOBAE, DW,EUROPA PRESS]

COREA DEL SUR

Corea del Sur descartó preparativos para una posible cumbre entre Trump y Kim Jong Un.- Las autoridades de Corea del Sur descartaron la puesta en marcha de preparativos para una posible cumbre entre el presidente estadounidense, Donald Trump, y el líder de Corea del Norte, Kim Jong Un, aprovechando que el magnate neoyorquino tiene previsto desplazarse esta semana a territorio surcoreano. [EUROPA PRESS, YONHAP]

JAPÓN

Un hombre se declaró culpable del asesinato de Shinzo Abe, ex primer ministro de Japón.- El hombre acusado de asesinar al ex primer ministro japonés, Shinzo Abe, en 2022 se declaró culpable del asesinato, según la emisora pública japonesa *NHK*. [NEW YORK TIMES, EUROPA PRESS, FRANCE 24]

PAKISTÁN

Fracasan las negociaciones entre Pakistán y los talibanes afganos para mantener el alto el fuego.- Las negociaciones entre Pakistán y el régimen talibán afgano para consolidar un frágil alto el fuego fracasaron en Estambul tras tres días de diálogo sin alcanzar ningún acuerdo. [EFE]

TAIWÁN

Taiwán destacó sus relaciones con Estados Unidos a pesar de la inminente cumbre entre Trump y Xi.- El ministro de Exteriores de Taiwán, Lin Chia Lung, destacó sus buenas relaciones con Estados Unidos a pesar de la inminente cumbre entre el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, y su homólogo chino, Xi Jinping, prevista para este jueves en Corea del Sur. [EUROPA PRESS]

ÁFRICA

KENIA

Murieron 11 personas tras estrellarse una avioneta con turistas de camino a la reserva de Masái Mara, en Kenia.- Al menos once personas, entre ellas diez extranjeros, murieron tras estrellarse una avioneta que transportaba a turistas hacia la reserva natural de Masái Mara, uno de los principales lugares turísticos de Kenia, confirmaron las autoridades kenianas, sin que por ahora haya detalles sobre sus identidades o nacionalidades o sobre las causas del siniestro. [EUROPA PRESS, AP, REUTERS, DW, INDEPENDENT, CNN, XINHUA]

LIBIA

Naufragio de embarcación deja 18 muertos y 18 desaparecidos cerca de costa oeste de Libia.- Un total de 18 migrantes murieron, 92 fueron rescatados y 18 más desaparecieron luego de que su embarcación naufragó cerca de la ciudad de Zawiya, en el oeste de Libia, indicó el Servicio de Ambulancias y Emergencias de Libia. [XINHUA]

MADAGASCAR

El nuevo Gobierno de Madagascar tomó posesión con una mayoría de civiles para abordar la transición.- Las nuevas autoridades de Madagascar, encabezadas por el coronel Michael Randrianirina, han desvelado la composición del nuevo Gobierno, integrado principalmente por civiles, si bien la política del país estará regida también por un comité de militares que estará en vigor durante los próximos dos años de cara a la celebración de nuevas elecciones tras la huida a mediados de octubre del hasta entonces mandatario, Andry Rajoelina, tras semanas de manifestaciones antigubernamentales. [EUROPA PRESS]

SUDÁN

La ONU, «horrorizada» por las ejecuciones sumarias y los ataques a civiles en Al Fasher.- La Oficina de las Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios dijo estar «horrorizada» por los informes sobre ejecuciones sumarias y ataques a civiles en Al Fasher, el último bastión del Ejército de Sudán en la región occidental de Darfur tomado el domingo por los paramilitares. [EFE]